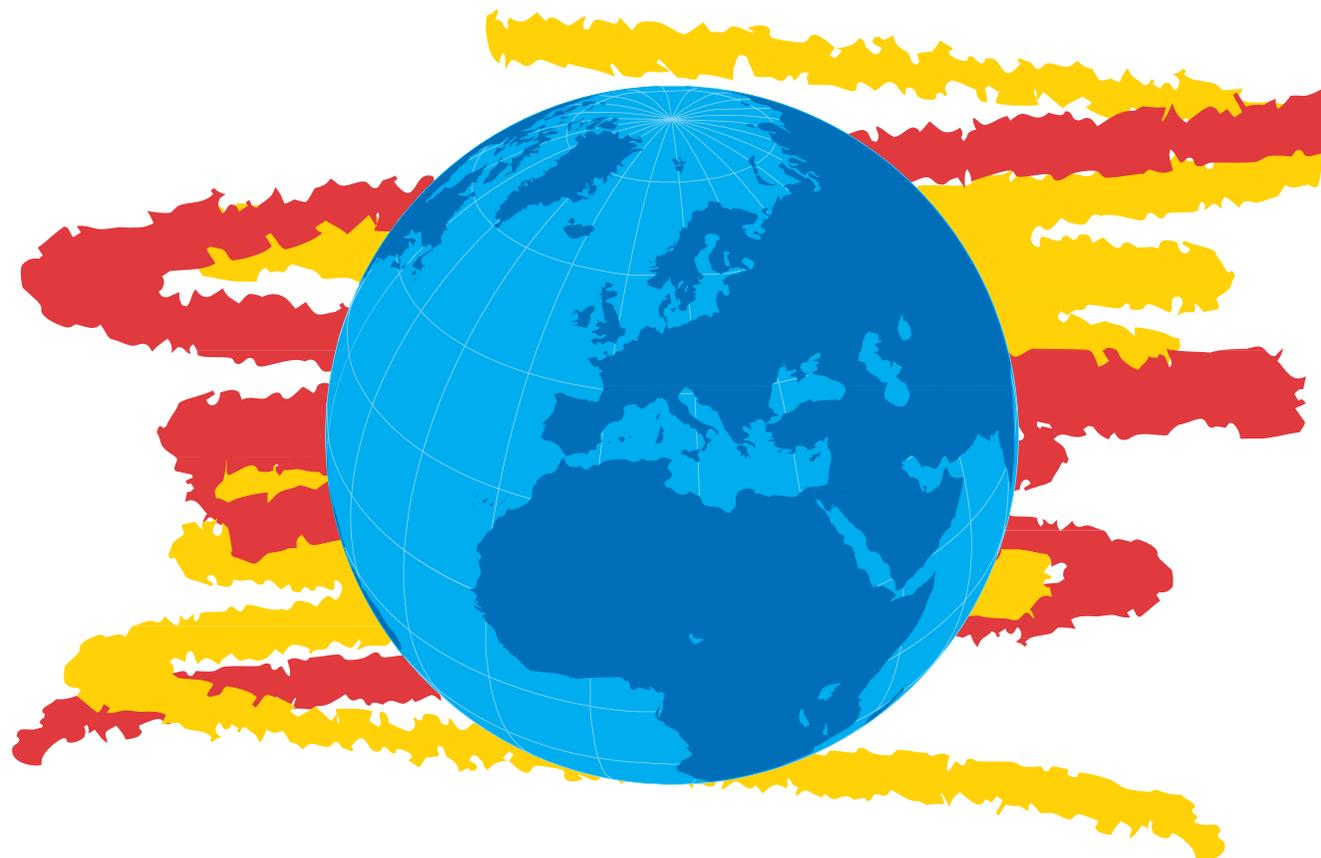


El mundo estudia español

2012

Ministerio
de Educación, Cultura
y Deporte



Catálogo de publicaciones del Ministerio:
mecd.gob.es/

Catálogo general de publicaciones oficiales:
publicacionesoficiales.boe.es



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE
Subsecretaría
Subdirección General de Cooperación Internacional

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Subdirección General de Documentación y Publicaciones

Edición: 2012

NIPO: 030-12-413-2

DOI: 10.4438/030/12/413/2

Diseño Gráfico: González Tejo

El mundo estudia español

ÍNDICE



Presentación	4	Irlanda	331
Introducción	6	Italia	350
Alemania	12	Luxemburgo	370
Andorra	34	Marruecos	384
Australia	45	Moldavia	405
Austria	68	Noruega	424
Bélgica	83	Nueva Zelanda	438
Brasil	106	Países Bajos	455
Bulgaria	125	Polonia	478
Canadá	145	Portugal	501
China	167	Reino Unido	521
Dinamarca	185	República Checa	543
Eslovaquia	199	Rumanía	561
Estados Unidos de América	216	Rusia	584
Filipinas	239	Suecia	615
Finlandia	255	Suiza	629
Francia	277	Túnez	646
Grecia	299	Turquía	664
Hungría	315	Referencias Educativas Generales	685



Esta nueva edición correspondiente al bienio 2010-2012 de *El mundo estudia español* continúa la serie iniciada en 2005 con la vocación de convertirse en una obra que permita seguir la evolución de la enseñanza del español como lengua extranjera (ELE) en los niveles no universitarios y universitarios de los sistemas educativos extranjeros de habla no española.

Como signo distintivo respecto de otros informes y publicaciones sobre el aumento de la difusión del español en los cinco continentes, *El mundo estudia español* refleja la evolución de la enseñanza de nuestro idioma en los sistemas educativos propios de aquellos países en los que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) tiene presencia, a través de las Consejerías de Educación, las Agregadurías y las Asesorías Técnicas. Se convierte así, en una obra de referencia tanto para el lector curioso por conocer la enseñanza de nuestra lengua en un determinado país, como para el docente especializado en la enseñanza del español como lengua extranjera.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte viene desarrollando su acción educativa en los cinco continentes, mediante la coordinación y la gestión, a través de sus oficinas, de diversos programas de enseñanza de la lengua y cultura españolas en colaboración con las autoridades educativas, así como mediante la promoción y la organización de líneas de apoyo en el marco de los sistemas educativos extranjeros.

Esta edición de *El mundo estudia español* recoge la información correspondiente a un total de treinta y cinco países. Se han incorporado por primera vez los informes de Túnez, Filipinas y Moldavia, países en los que la enseñanza del español en los respectivos sistemas educativos se está implantando con fuerza.

El mundo estudia español ofrece, de forma ordenada y Estado por Estado, el contexto general y particular en el que la enseñanza del español se desarrolla. Para ello se parte del marco socio-económico, político y administrativo de cada país; a continuación, se desarrollan las características de los sistemas educativos con datos sobre población escolar y currículos, se informa sobre el lugar que ocupan en dichos sistemas aspectos como la enseñanza de las lenguas extranjeras, su obligatoriedad o no y su distribución horaria. De forma más pormenorizada, se aborda la situación del español como lengua extranjera en los currículos, los centros en los que se cursa, las horas que se dedican a su enseñanza y las características del profesorado que la imparte para, finalmente, ofrecer unas conclusiones acerca de las expectativas de evolución de la enseñanza de nuestra lengua.

Como conclusiones más relevantes del análisis que se hace en esta edición de las acciones en materia educativa en el exterior que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte desarrolla, a través de las Consejerías de Educación, se pueden extraer las siguientes:



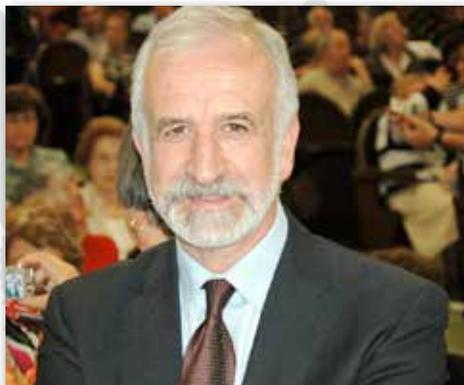
- **Aumento del número de estudiantes de español** en la enseñanza reglada no universitaria; en este sentido destacan Alemania y Polonia, países en los que el español es la lengua extranjera que más ha visto incrementada su demanda en los últimos años; también Reino Unido, país con un incremento constante de alumnos que estudian español como lengua extranjera, y Túnez, donde el español se encuentra en plena expansión.
- **Apoyo al profesorado de español como lengua extranjera** a través de la oferta de cursos de actualización, la difusión de los fondos de los centros de recursos didácticos y la elaboración de materiales y publicaciones. Destacan en este apartado los planes de formación de Brasil, que en 2012 realizó cursos presenciales de actualización para profesores de español en la práctica totalidad de los estados brasileños, y Bélgica, país que cuenta con un colectivo de 800 profesores de ELE, que participa activamente en los planes de actualización lingüística y didáctica de la Consejería de Educación. En Polonia y en Bulgaria, se desarrolla el programa EUROPROF, de aprendizaje de español para profesorado de materias no lingüísticas de centros educativos que tengan previsto ofrecer estudios bilingües en español. Otro de los programas de apoyo lo constituye la red de centros de recursos en el exterior, que ha visto incrementado su número con la creación del centro de recursos en Ankara (Turquía) y en los que se pone a disposición de los profesores tanto fondos bibliográficos como programas de formación.
- Nuevos **acuerdos bilaterales y memorandos de entendimiento** entre el MECD y las instituciones educativas de otros países, como el firmado con China, que regula el reconocimiento de títulos y diplomas, y el firmado con Filipinas para el reconocimiento de estudios y programas de educación superior.

Esta publicación, que esperamos que sea de utilidad para todos aquellos interesados en la difusión del español y en su futuro como lengua de comunicación y cultura, en especial para los profesionales de nuestra lengua, no es sino el reflejo de nuestro compromiso con el apoyo a la enseñanza de la lengua y la cultura españolas en los sistemas educativos de otros países.

José Ignacio Wert Ortega
Ministro de Educación, Cultura y Deporte



ESPAÑOL, LENGUA E "IMPERIO"



Salvador Gutiérrez Ordóñez
Real Academia Española

1. Hace ya más de treinta años, en la conmemoración del milenario de las Glosas emilianenses, iniciaba Emilio Alarcos su discurso antes los reyes de España¹:

<i>Señor Rey e Reína</i>	<i>dueñas e cavalleros,</i>
<i>amigos e vasallos</i>	<i>de Dios omnipotent,</i>
<i>si vos me escucháredes</i>	<i>por vuestro cosiment,</i>
<i>querríavos dezir</i>	<i>un buen aveniment:</i>
<i>cómo el castellano</i>	<i>fáblalo toda gent.</i>

Imaginaba el autor que parecidas serían las palabras que pronunciaría Gonzalo de Berceo si tuviera que resumir el progreso del castellano en los tres siglos que median entre la escritura de las Glosas y su tiempo. Por mucha que fuera su admiración ante el avance del castellano, nunca hubiera podido soñar tras los arcos del Monasterio de Suso los niveles numéricos que habría adquirido el verso alejandrino "cómo el castellano fáblalo toda gent". Desde el torreón de vigilancia en el que hoy nos hallamos situados, podríamos decir que ni siquiera Alarcos habría llegado a intuir a mediados de los setenta del siglo pasado las cotas numéricas alcanzadas en nuestros días por nuestra lengua. Desde entonces hasta hoy las encuestas no han cesado de superar expectativas y previsiones. Según los últimos datos publicados por el Anuario del Instituto Cervantes 2012, "Más de 495 millones de personas hablan español"².

Si giramos la mirada hacia atrás, advertiremos que la historia de la lengua de Castilla hasta convertirse en el segundo idioma de mayor relevancia en el mundo ha constituido toda una aventura, una travesía hacia lo incierto. En efecto, entre los dialectos romances con mayores expectativas de futuro en el inicio del segundo milenio eran el leonés y el aragonés los que contaban con mayores posibilidades de expansión y de universalización. Sin embargo, serían arrinconados por el castellano.

¹ E. Alarcos Llorach (1978), *Milenario de la lengua española*, Caja de Ahorros de Asturias, pág. 9.

² Instituto Cervantes (2012): *El español en el mundo*. Anuario del Instituto Cervantes 2012, pág. 17.



2. Si nos preguntamos por las causas de dicha expansión, veríamos plausible asociarla a la suerte política del reino de Castilla, explicación que se halla en armonía con una interpretación (tal vez simplista) del principio que Nebrija planteaba en las primeras palabras del "Prólogo" a la Gramática sobre la lengua castellana:

Cuando bien conmigo pienso, mui esclarecida Reina, i pongo delante los ojos el antigüedad de todas las cosas que para nuestra recordación i memoria quedaron escritas, una cosa hallo i saco por conclusión mui cierta: que siempre la lengua fue compañera del imperio i de tal manera lo siguió que junta mente començaron, crecieron i florecieron i, después, junta fue la caída de entrambos³.

Nebrija apoyaba su idea en el análisis de lo ocurrido con lenguas de la Antigüedad como el hebreo, el griego y el latín en su relación con los períodos de expansión, hegemonía y caída de Israel, Grecia o Roma. De la literalidad de la formulación ("siempre la lengua fue compañera del imperio") se extrae con frecuencia una conclusión reduccionista: que el éxito o fracaso de una lengua se halla subordinada a la suerte política y social de los pueblos que la hablan. Sin embargo, nada hay en las palabras de nuestro insigne primer gramático que permitan llegar a esta conclusión. Más bien plantea la relación entre lengua e imperio como un proceso simultáneo e interactivo ("junta mente començaron, crecieron i florecieron i, después, junta fue la caída de entrambos").

3. Precisamente en los momentos en que Nebrija redactaba estas líneas iniciaba el castellano una andadura que tendría repercusiones políticas y lingüísticas decisivas: el descubrimiento de América y su colonización. Sin embargo, las cosas no sucedieron exactamente según las pautas que pronostica la interpretación más común de su tesis.

Durante el "dominio del imperio", es decir, el período que media entre el descubrimiento y la independencia de las nuevas naciones en el siglo XIX, los resultados en la castellanización de los indígenas fueron limitados. La fuerza y el poder del imperio no habían conseguido en tres siglos la generalización y el arraigo del castellano.

Para completar la paradoja, el proceso de independencia no fue acompañado, como se podría augurar, por el rechazo de la lengua del dominador y su sustitución por las autóctonas. En primer lugar, porque la independencia había sido conseguida, no por los indígenas, sino por los criollos, que sentían al español como algo propio:

No hemos hecho la guerra a la lengua española, sino a los malos gobiernos de los españoles que nos oprimían; a ella no, porque es nuestra, porque es esencia misma de nuestra personalidad cultural, en la que nuestro continente ha escrito numerosas páginas de gloria⁴.

³ Antonio de Nebrija (1492), *Gramática sobre la lengua castellana*, Biblioteca clásica de la Real Academia Española.

⁴ Rafael María Merchán, cit. en H. López Morales (2005), *La aventura del español en América*, Espasa, pág. 116



En segundo lugar, porque el carácter compartido de una lengua común desempeñó un papel fundamental en la consolidación y de la unidad de las nuevas repúblicas hispanoamericanas. Como consecuencia de este proceso, el español se convierte en la lengua nacional de los nuevos países y el número de sus hablantes penetran en el tejido social. En la actualidad alcanza una inmensa mayoría: supera generosamente el 90 % en todos los países hispanohablantes, solo con las excepciones de Paraguay (63 %), Bolivia (73,7 %), Guatemala (86,4 %) y Perú (86,8 %)⁵.

4. En la época contemporánea, la suerte de las naciones se asienta sobre una nueva forma de imperio, la economía, que se infiltra y sustenta en todos los ámbitos y manifestaciones, tanto sociales como individuales, tanto materiales como culturales, de la vida del hombre. Como consecuencia, si se sigue la interpretación restrictiva de la tesis nebrisense, el vigor de un idioma dependería del poder económico del país que la utiliza, así como de la renta per cápita de sus usuarios. Quienes interpretan que la lengua se halla, también ahora, subordinada al nuevo imperio (el del dios dólar) encontrarán, sin duda, apoyos patentes para justificar su tesis. La suerte del inglés, por ejemplo, que estuvo ligada primero al imperio británico, se halla ahora unida a la supremacía (económica, militar, científica, cultural...) de Estados Unidos.

Pero ni siquiera en estos momentos el poder arrollador de la economía explica todos los avatares en la evolución social y cultural de una lengua. El caso del español nos sirve nuevamente de ejemplo. En la actualidad no es el idioma de ninguno de los estados poderosos del mundo y, sin embargo, sigue creciendo. Su pujante vitalidad actual y las sorprendentes expectativas de su desarrollo en el futuro son tema constante en una ya poblada bibliografía que aborda el estado de la lengua desde una perspectiva plural: demográfica, económica, política, lingüística, cultural, étnica... ¿Cuáles han sido y son las causas de este avance? ¿Son exclusivamente económicas, sociales y políticas, es decir, externas a la propia lengua?

5. Coinciden los expertos en la defensa de que el poder de nuestro idioma en el mundo hispánico se halla ligado a la cantidad de sus usuarios. "El español es la segunda lengua del mundo por número de hablantes y el segundo idioma de comunicación internacional"⁶. "La población de los países hispanohablantes convierte a la comunidad hispánica en una de las culturas con mayor peso demográfico"⁷. Se incide, además, en que esta tendencia de crecimiento continúa, en tanto que disminuye la cantidad de los que se comunican en inglés o en chino. Se calcula que para 2030 se expresarán en español unos 535 millones de usuarios, cifra que constituirá el 7,5 % de la población mundial.

⁵ Cf. H. López Morales (2012), *La lengua española en el mundo actual*, Conferencia, Aduana Vieja, Heidelberg, pág. 33

⁶ Anuario del Instituto Cervantes (2012), pág. 17.

⁷ F. Moreno & J. Roth (2007): *Atlas de la lengua española en el mundo*, Fundación Telefónica, Barcelona, Ariel.



Economía y demografía se hallan en estrecha relación, es cierto, pues en un mundo globalizado y casi sin fronteras comerciales cada individuo es un potencial consumidor. Sin embargo, en el proceso económico la lengua se convierte en un agente más de producción. Por eso no es tan decisiva la demografía de habitantes, como la demografía de hablantes. El comercio se basa en transacciones y “sin la capacidad de comunicación que proporciona una lengua, cualquiera esta sea, las transacciones serían imposibles”⁸. Como señalan también estos mismos autores, “el uso de la lengua materna comporta menores costes y otorga mayor capacidad expresiva a los agentes económicos”⁹, o, lo que es su consecuencia: “La lengua puede, por tanto, aportar valor (o reducir costes) a las transacciones económicas”¹⁰.

6. Existen otros factores asociados a la lengua y a su relación con los usuarios que potencian su vigor e influyen, a su vez, en la economía. Otero y Moreno sostienen que parte del éxito del español como lengua internacional se debe también a rasgos o caracteres lingüísticos, es decir, a propiedades internas. Refiriéndose al español, señalan las siguientes propiedades que influyen en la economía:

- Posee un alto grado de homogeneidad, que hace que sus diferencias internas no sean extremas ni impidan gravemente la comunicación.
- Es una lengua internacional, hablada en 21 países con carácter oficial.
- Se habla en países que se ordenan en una geografía muy compacta.
- Presenta una demografía en constante expansión.
- En los países bilingües el índice de comunicatividad es muy alto¹¹.

La cohesión idiomática es, según Julián Marías, “lo más valioso que poseemos los países hispánicos”, constituye “una magnífica baza para potenciar múltiples actividades de economías crecientemente abiertas e internacionalizadas” (Delgado-Alonso-Jiménez, pág. 23). La Real Academia Española incluye esta finalidad en el Artículo 1 de sus Estatutos: “...tiene como misión principal velar porque los cambios que experimente la Lengua Española en su constante adaptación a las necesidades de sus hablantes no quiebren la esencial unidad que mantiene en todo el ámbito hispánico”. En pro de esta unidad y cohesión trabajan hombro con hombro las 22 Academias de la Asociación de Academias de la Lengua Española, que los últimos años han desarrollado una actividad febril que se refleja especialmente en la publicación de obras destinadas a fijar, desde una perspectiva pluricéntrica, los tres códigos básicos: la gramática, la ortografía y el diccionario.

8 J.L. García Delgado & José Antonio Alonso & Juan Carlos Jiménez (2008), *Economía del español*. Una introducción. Fundación Telefónica, Barcelona, Ariel.
9 Id. pág. 29.

10 Ibid.

11 F. MorenoJ. Otero (2007): *Atlas de la lengua española en el mundo*, págs. 31 y 33.



7. Existen ámbitos en los que la dimensión lingüística influye de forma directa sobre la economía. Cuantos se han acercado en estas últimas décadas al estudio de las llamadas industrias de la lengua han podido comprobar que esta constituye una materia prima sobre la que se elaboran de forma directa o indirecta bienes económicos rentables. Entre las áreas más importantes se señalan las editoriales, las imprentas, la producción audiovisual, así como la enseñanza de segundas lenguas, enseñanza de la lengua materna... Si nos referimos solo a España, su peso alcanza cotas sorprendentes: se estima que representan un 15 % del PIB.

Uno de los ámbitos de mayor importancia y con mejores expectativas de futuro es la enseñanza del español como lengua extranjera. El crecimiento de estudiantes foráneos que intentan acceder al nuestro idioma es constante. Aunque la demanda del español se sitúa por detrás del inglés, ha superado con creces al francés y al alemán y se hace más visible en países emergentes. En Brasil, por ejemplo, se ha convertido en una cuestión nacional. Un reciente ministro lo expresaba de forma plástica: "Necesitamos expandirnos y tenemos dos caminos: si salimos al mar, nos ahogamos; luego mejor es ir hacia nuestros vecinos, hispanohablantes todos, o casi todos"¹².

Desde el punto de vista de su importancia en la comunicación, nuestro idioma se sitúa en tercer lugar, detrás del inglés y del chino. En los once primeros años de este siglo el uso de la Red ha experimentado un crecimiento del 807,4 %, alcanzando el 7,8 % de los usuarios en Internet¹³. Con cifras de hace unos siete años, en nuestro país generaba un volumen de 462 millones de euros, daba empleo estable a 5.500 personas y atraía a 240.000 extranjeros. La curva que refleja el número de matriculados en el Instituto Cervantes "registra un crecimiento anual del 8 %" ¹⁴. Se estima que 14 millones de personas aprenden castellano como segunda lengua. Estudian español más de 7 millones en Estados Unidos y Canadá, 3,5 millones en Europa, 1 millón en Brasil, medio millón en África y 175.000 en Asia. En Francia, con 2,2 millones de estudiantes, el castellano ha desbancado al alemán como segunda lengua más estudiada¹⁵.

¹² H. López Morales (2012): *La lengua española en el mundo actual*, pág. 39.

¹³ Anuario del Instituto Cervantes (2012), pág. 34.

¹⁴ Anuario del Instituto Cervantes (2012), pág. 17.

¹⁵ Cf. H. López Morales (2012): *La lengua española en el mundo actual*, págs. 78-79.



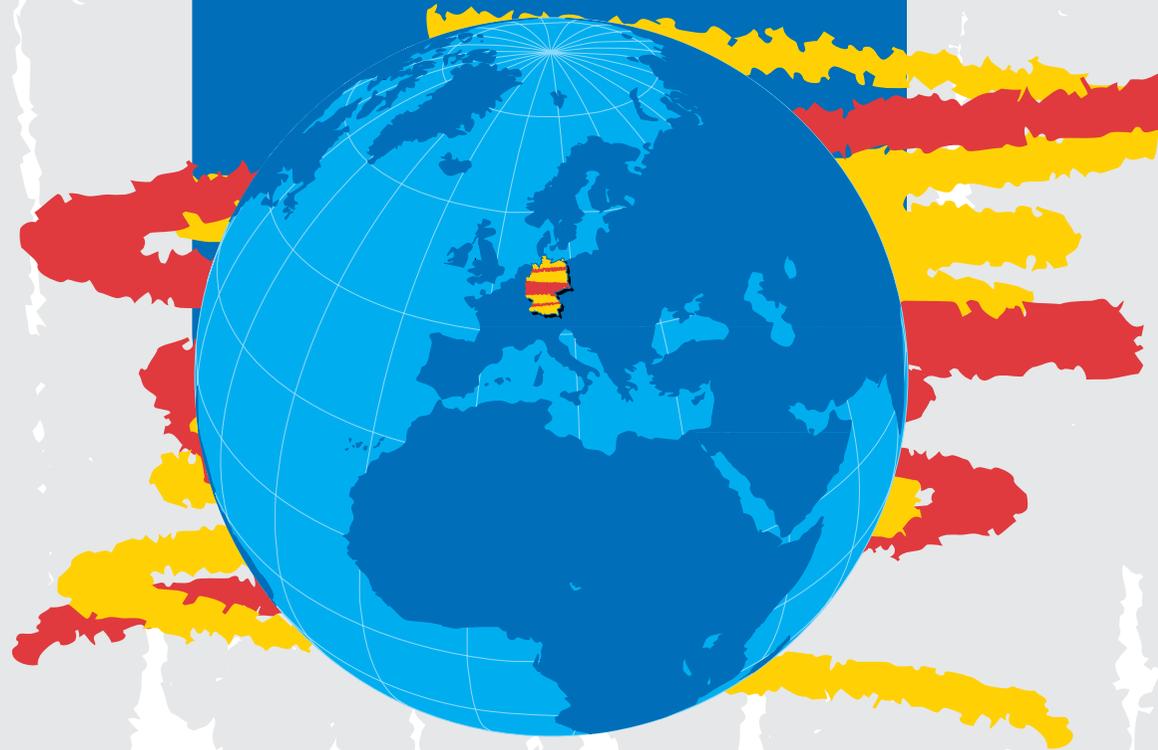
8. En resumen, las lenguas no son entidades pasivas, cuyo desarrollo o declive dependen por determinismo solo del poder político y económico de las sociedades que las hablan. La aventura del español a lo largo de los siglos nos muestra que en su éxito o fracaso ha intervenido e interviene de forma decisiva el poder de la lengua, pues, como asegura el poeta:

*Más constantes que el odio y la avaricia,
más fuertes que el rencor y las prisiones,
más heroicas que el sueño de un ejército,
más flexibles que el mar,
han sido las palabras¹⁶.*

¹⁶ L. García Montero (2008): *Vista cansada*, Madrid, Visor Libros.

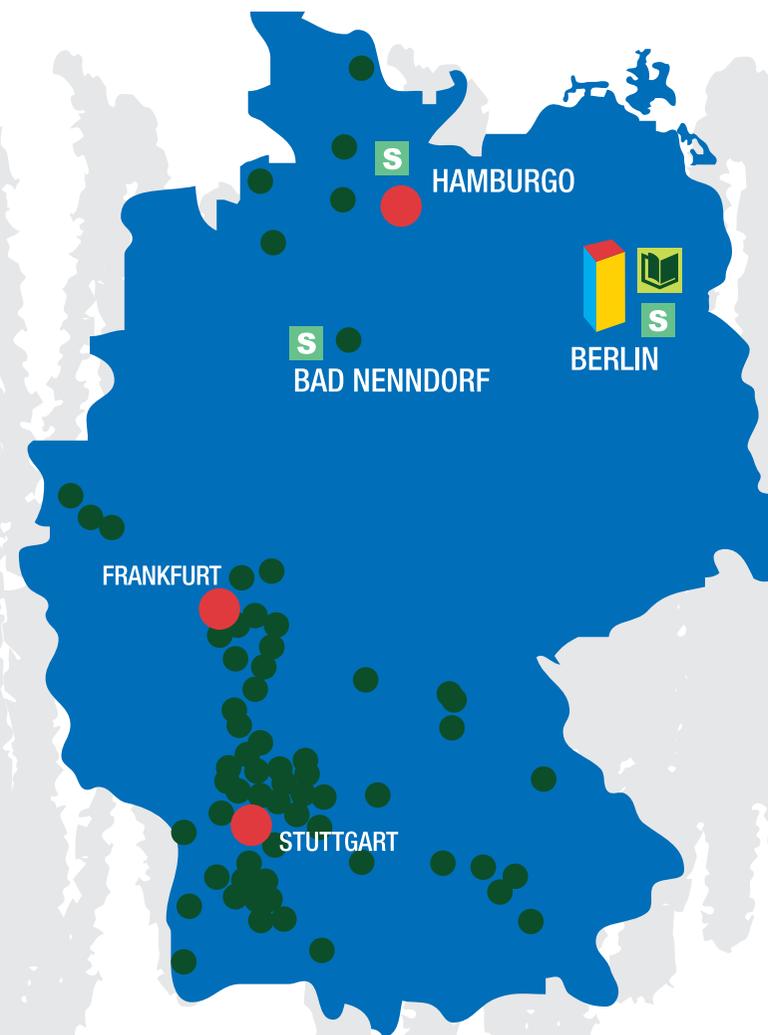
El mundo estudia
español

ALEMANIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

La organización federal, que da gran autonomía a cada uno de los dieciséis Estados y les atribuye una competencia casi completa en materia educativa, complica el análisis del sistema educativo alemán. En realidad, sería más adecuado referirse a los sistemas educativos alemanes, que han vivido, además, un proceso de reformas desde que los primeros informes PISA pusieron de manifiesto sus insuficiencias y abrieron un debate intenso que no se limitó a los medios educativos y políticos y sino que también ocupó frecuentemente a los de comunicación.

Los planes curriculares varían de un estado a otro y lo hace, como consecuencia, la oferta de idiomas extranjeros en las enseñanzas regladas. Pero cabe extraer líneas comunes, tanto en la estructura de las enseñanzas como en la regulación de la enseñanza de lenguas. De manera general, el primer idioma extranjero de enseñanza obligatoria en todo el país es el inglés. El francés ocupa el segundo puesto en la oferta de los centros escolares, pero no en la demanda de familias y alumnos: este segundo lugar lo ocupa de manera progresiva y acelerada el español, pese a la relativa escasez de profesores, la lentitud con que reacciona el sistema que los forma y la dificultad propia de tiempos de restricciones presupuestarias para dotar de plazas nuevas a los centros. La situación fronteriza influye también: en los Estados del este de Alemania se ofrece polaco, checo o ruso; en el Norte, holandés o danés; en Baviera y Baden-Württemberg, italiano; en el Sarre y Renania del Norte, más francés.

Los motivos del interés creciente por nuestro idioma a lo largo de los últimos años son diversos: España es uno de los países preferidos por los alemanes para pasar sus vacaciones y el tiempo libre, el español se identifica cada vez más frecuentemente como una lengua de difusión mundial, de negocios y de trabajo tanto como de cultura. En la transformación ha influido también la acción educativa en el exterior del Ministerio de Educación.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Federal de Alemania es uno de los fundadores, un impulsor constante y el más poblado de los miembros de la Unión Europea. Es un país fundamentalmente urbano, que cuenta con treinta y seis ciudades que superan los doscientos mil habitantes y doce áreas metropolitanas con más de quinientos mil. La densidad de población es mayor en el noroeste, y menor en el este y las regiones tradicionalmente agrícolas. Berlín es la capital y la mayor ciudad.

La República Federal está compuesta por dieciséis Estados federados. Tras las elecciones celebradas en septiembre de 2009, el gobierno federal está integrado por una coalición entre el partido democristiano (CDU) y el liberal (FDP). En los Estados se encuentran gobiernos en solitario de los partidos mayores, grandes coaliciones y muy diversas combinaciones de uno de los grandes y uno o dos partidos menores. A lo largo de 2013 tendrán lugar las siguientes elecciones legislativas y además se renovarán los parlamentos regionales de los estados de Baja Sajonia, Baviera y Hesse



Información general

Nombre oficial del país:	República Federal de Alemania
Forma de gobierno:	República Federal
Superficie en km ² :	357.092,90 km ²
Población total:	82.604.000
% de población rural:	15,11
% de población urbana:	84,89
Principales ciudades:	Berlín, Hamburgo, Múnich, Colonia y Francfort
Edad media de la población masculina:	43,7
Edad media de la población femenina:	46
Esperanza de vida masculina al nacer:	76
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,58
Tasa de natalidad:	9,66‰
Tasa de mortalidad:	12,21‰
Lengua oficial:	Alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Turco, frisón, danés, dialectos regionales
Composición religiosa de la población según censos:	Protestantes (34%), católicos (34%), musulmanes (4%), otras religiones o aconfesionales (28,3%)
Composición étnica de la población según censos:	Alemanes (91,5%), turcos (2,4%), otros (6,1%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	10
Hogares con acceso a Internet:	75%

Fuentes: Oficina Federal de Estadística: www.destatis.de; <http://es.worldstat.info/Europe/Germany/>; Servicio de información sobre asuntos religiosos REMID: www.remid.de



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Los estados federados tienen competencia prácticamente plena en las cuestiones educativas, aunque acuerdan algunas directrices conjuntas en la Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Alemanes y en los organismos y servicios que dependen de ella, facilitando así cierto consenso y homogeneidad en todo el ámbito federal.

La ordenación del sistema educativo ofrece gran autonomía a los centros y a los profesores para definir los contenidos de la enseñanza, la estructura de los ciclos y los sistemas de evaluación. Los estados pueden permitir también la creación de diversos tipos de centros de enseñanza y colegios.

Cada Estado cuenta con un ministerio de Educación, que puede englobar otras áreas, y con frecuencia con un ministerio de Ciencia, que abarca competencias de investigación y universidades y, en ocasiones, otras económicas.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La educación en Alemania es obligatoria y gratuita desde los seis hasta los dieciséis años.

Son características del sistema educativo la presencia de:

- Cuatro itinerarios o vías diferentes en la etapa de secundaria.
- Una forma "dual" de formación profesional, que asegura la formación de trabajadores cualificados mediante una combinación de enseñanza teórica en los centros educativos y práctica en las empresas.

La enseñanza secundaria ha vivido un proceso de intenso debate y reformas muy variadas, entre las que se ha impuesto la evolución hacia un sistema que, como los estados de la antigua República Democrática alemana, reduce a dos los cuatro itinerarios.

Es también característico –aunque sujeto como todo el sistema universitario, a los cambios que exige el proceso de Bolonia– el sistema de acceso a la profesión docente, que requiere, junto a los estudios universitarios específicos de formación inicial, un período de dos años de prácticas en la materia y nivel educativo correspondiente. A este período de prácticas remuneradas se accede mediante un primer examen de Estado; acabado el período se realiza el segundo examen de Estado, que certifica la aptitud pedagógica y cualifica para la docencia en centros públicos.



Sistema educativo de Alemania

	Etapa	Cursos	Edad	Autoridad Educativa
Educación Básica	Educación Infantil	3 años	3-6	El Estado garantiza y la Iglesia y organizaciones no gubernamentales la financian.
	Educación Primaria	Clase 1	7	Estados federados
		Clase 2	8	
		Clase 3	9	
		Clase 4	10	
Nivel de Orientación	Clase 5	11		
	Clase 6	12		
Educación Secundaria I (Graduado Medio)	Clase 7	13	Estados federados	
	Clase 8	14		
	Clase 9	15		
	Clase 10	16		
Educación Secundaria II	Clase 11	17	Estados federados	
	Clase 12	18		
	Clase 13	19	Titulaciones – Bachillerato (<i>Allgemeine Hochschulreife</i>) – Certificado de Capacitación Profesional (<i>Berufsqualifizierender Abschluss</i>) – Certificado de Acceso a la Escuela de Especialización (<i>Fachhochschulreife</i>)	
Educación Superior	Educación Universitaria	4 años	20-24	Estados federados, Estado Federal

En algunos estados, el nivel de orientación se integra en la educación secundaria y en otros (Brandeburgo, Berlín, Hamburgo) en primaria. La tendencia es reducir la duración del bachillerato, por lo que en algunos Estados en los que se ha implantado el "bachillerato corto" desaparece la clase 13.



Educación Infantil

La Constitución deja al Estado la legislación sobre la educación infantil, que no es obligatoria y se organiza en instituciones de diverso tipo: jardines de infancia (Kindergarten) y guarderías (Horte) son las principales. A ellas pueden acudir los niños desde los tres años de edad. Los más pequeños pueden asistir a guarderías especializadas (Kinderkrippe). La división se hace por edades y no por niveles. Cada grupo cuenta, por lo general, con un especialista en pedagogía.

Educación Primaria

A los seis años comienza la escolaridad obligatoria. Hasta ahora, la educación primaria se extendía durante cuatro años, que daban paso a dos años del llamado "nivel de orientación", ya en la etapa de educación secundaria. En el proceso de reformas actual, que trata de reducir el peso de factores como la renta y el nivel educativo de los padres en una selección excesivamente temprana, la tendencia más extendida es la de sumar estos años a la educación primaria general: algunos Estados (Berlín y Brandeburgo) ya lo han decidido, otros –como Hamburgo– tenían previsto hacerlo, pero la medida fue rechazada en un plebiscito popular realizado el 18 de julio de 2010. Tras la primaria, la decisión sobre el itinerario que seguirá el alumno se toma a partir de una "recomendación" hecha por los profesores. En ocho de los Estados, la decisión definitiva es tomada por los padres, en los otros ocho es el claustro de profesores quien tiene la última palabra.

Secundaria

Secundaria I

Existen cuatro tipos de centros para los diferentes itinerarios:

- Gymnasium o Instituto de bachillerato, a los que acuden los alumnos con mejor rendimiento escolar. Es la vía que conduce de manera más directa a las enseñanzas superiores.
- Realschule: es la vía más frecuente para los alumnos sin malos rendimientos escolares, pero orientados hacia las enseñanzas profesionales dentro del sector servicios.
- Hauptschule: la tercera alternativa, encaminada a la formación profesional. A estos centros se dirige a los alumnos con menor rendimiento académico.
- Gesamtschule o centro integrado: responde al modelo de escuela unitaria. Sus alumnos pueden acudir luego a cada uno de los itinerarios mencionados.



Al finalizar esta etapa, los alumnos de las Realschulen y Hauptschulen obtienen el Graduado Medio (después de las clases 10 y 9, respectivamente) que permite acceder a las diferentes modalidades de formación profesional

Secundaria II: Bachillerato

Desde la clase 11 a la 13 en aquellos Estados donde aún no se ha introducido el “bachillerato rápido” y hasta la 12 en aquellos donde sí se ha realizado esta reforma. Al final de esta etapa se realiza la prueba de selectividad (Abitur) que permite el acceso a facultades y escuelas universitarias.

Formación Profesional

Sistema Dual: la mayor parte (el 70%) de los jóvenes alemanes que obtiene una cualificación profesional lo hace en este sistema mixto, que combina el aprendizaje teórico en centros de enseñanzas profesionales con uno práctico en las empresas. Es uno de los rasgos distintivos del sistema alemán. Garantiza a los alumnos una formación orientada a la práctica (muchos de ellos se quedan en las empresas donde la realizan) y a las empresas, que podrán contar con trabajadores cualificados con arreglo a sus necesidades reales.

Escuela Especializada de Formación Profesional (*Berufsfachschule*): centro a tiempo completo con distintas especialidades, titulaciones y duración. En las especialidades de uno o dos cursos se obtiene una formación profesional básica y en las de dos o tres cursos una especializada. En determinados casos, con esta última es posible obtener la “selectividad especializada” que da acceso a las escuelas superiores.

Escuela Superior Especializada (*Fachoberschule*): centro donde se cursan estudios de dos años de duración. Se accede a ellas con el graduado medio. Tras las clases 11 y 12 se alcanza la “selectividad profesional”. Si se cursa la clase 13, la “selectividad especializada” da acceso a escuelas técnicas superiores; en algunos casos, la “selectividad general” permite el acceso a todos los estudios universitarios.

Escuela Superior de Formación Profesional (*Berufsoberschule*): sólo existe en algunos Estados. Ofrece, después de cinco años de estudio, la posibilidad de presentarse tanto a la selectividad especializada como a la general (que requiere conocer un idioma extranjero).

Educación Universitaria

Alemania cuenta con 394 centros universitarios, en los que están matriculados cerca de dos millones de estudiantes. Un tercio aproximadamente son universidades y otros centros asimilados. Además, existen en torno a 150 Fachhochschulen o centros universitarios de Ciencias Aplicadas y cincuenta y seis escuelas de Arte y Música.



Hasta el proceso de Bolonia, la duración de los estudios oscilaba entre cuatro y cinco años y culminaba con un examen final oficial o con un examen final de licenciatura (Diplom o Magister). Actualmente son ya un 85% de los estudios los que se han adecuado a las nuevas titulaciones de Bachelor y Máster.

FORMACIÓN PROFESIONAL					
2007-08	2008-09	2009-10	2010-11		2011-12
			Alumnos	Variación 2009-10	
2.802.776	2.805.940	2.768.771	2.687.974	-0,29	1.460.658

ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS				
2007-08	2008-09	2011-12	Variación	
2,121,178	2.217.294	2.501.990	4,5	

Datos del Instituto Federal de Estadística de enero de 2013

C Tipos de centros y financiación

La financiación de la educación es fundamentalmente pública, a través de las administraciones federal, de los Estados o de los ayuntamientos. Aunque el peso de la enseñanza privada es muy reducido (se concentra en la enseñanza infantil y en la formación profesional), el último informe sobre educación, publicado en 2012, advierte un incremento de la cifra de alumnos matriculados en centros privados: la población escolar en los centros públicos disminuyó entre los cursos 98/99 y 10/11 en un 9,5% y aumentó un 26,3% en los centros privados en los mismos años.



D Población escolar

Datos de población escolar 2011/12			
	2011/12	2010/11	variación 1998/99
Preparatorias y jardines de infancia	28.237	3.122.700	-4%
Escuela de Primaria	2.790.138	2.837.737	-30%
Hauptschulen	657.798	703.525	1%
Escuela con varios itinerarios	1.032.574	955.622	-50%
Realschule	1.141.048	1.166.509	118%
Gymnasium	2.452.180	2.475.174	94%
Otros	566.785		
TOTAL	8.678.196	8.796.894	16%

Cifras publicadas en el último informe sobre educación publicado en 2012 por el Ministerio Federal de Educación

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	5/6 a 14/16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	4,5% (2011)
Establecimientos educativos universitarios:	382 (públicos) 176 (privados)
Establecimientos educativos no universitarios:	55.049 (públicos) 39.787 (privados)
Número de profesores no universitarios:	784.797 (jornada completa)
Ratio de alumnos por profesor:	11,2
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Alemán (norma estándar es el llamado alto alemán)

Datos del Instituto Federal de Estadística junio de 2012



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

En la Educación Infantil no existe un currículo específico de idioma. Algunos Kindergärten incluyen una primera toma de contacto lúdica con el idioma extranjero, inglés normalmente, pero también, en ocasiones, otros como el francés o el español.

Educación Primaria

En la Grundschule crece la incorporación temprana de las lenguas extranjeras, con dos modalidades:

- **Lengua de encuentro**, desde el primer año de primaria. Se trata de un aprendizaje lúdico, basado en experiencias, que trata de fomentar la curiosidad y cierta familiaridad con las lenguas extranjeras.
- **Lengua extranjera** en los cursos tercero y cuarto de primaria. Pretende, además de los objetivos de la lengua de encuentro, transmitir las destrezas comunicativas básicas orales y auditivas. Las de lectura y escritura quedan como una función de apoyo. Mezcla los elementos lúdicos con una progresión organizada de base gramatical o lingüística en un número de horas semanales reducido.

Educación Secundaria y Bachillerato

Secundaria

En la Hauptschule la lengua obligatoria suele ser el inglés. Excepcionalmente puede impartirse francés, en particular en zonas fronterizas.

En la mayor parte de los planes de estudio de las Realschulen se incluye el inglés como primera lengua, aunque cabe la posibilidad del francés en algunos centros de zonas fronterizas, en cuyo caso se ofrece inglés como segunda lengua optativa o, más recientemente, español.

En los Institutos de Bachillerato (Gymnasium), desde el séptimo curso se inicia una segunda lengua. A partir del noveno se ofrece de manera optativa una tercera. Existe una modalidad de bachillerato llamada "modalidad bilingüe", en la que se imparte Geografía, Historia y una asignatura de Ciencias sociales en modalidad bilingüe, habitualmente en inglés, en menor medida francés y en algunos casos, todavía reducidos, el español u otras lenguas.

En la Escuela Integrada (Gesamtschule) la oferta de lenguas extranjeras es más reducida: el inglés es la primera



lengua, con excepción de algunos casos experimentales y una segunda lengua (y rara vez tercera) aparecen como materias obligatorias de libre elección.

Bachillerato

En los Institutos de Bachillerato (Gymnasium), es obligatorio cursar el primer idioma en los dos años académicos, mientras que la segunda y/o tercera lengua pueden estudiarse uno o dos. En la clase 11 puede elegirse una lengua que no se haya cursado anteriormente. El bachillerato lingüístico es una de las opciones más habituales, en la que se aprecia el mayor incremento de la demanda de español.

Formación Profesional

El tratamiento de las lenguas extranjeras en la Formación Profesional depende del tipo de escuela:

- En los centros de formación profesional del sistema dual, la inclusión de lenguas modernas en el currículo depende de su relevancia para la profesión correspondiente. Generalmente se estudia inglés para fines específicos. Se ofrecen otras lenguas en las familias profesionales de Hostelería, Turismo e Idiomas aplicados, en todas las cuales crece la demanda de español.
- En las escuelas básicas de Formación Profesional (Berufsfachschule), la posibilidad de una lengua extranjera (siempre inglés) se reduce a una opción de dos horas semanales, como alternativa a otras asignaturas.
- En la escuela media de Formación Profesional (Berufsoberschule), aquellos alumnos que deseen obtener la "selectividad general" (bachillerato) deben cursar una segunda lengua durante dos cursos, por lo general francés o español.
- En la escuela especializada de Formación Profesional (Fachschule) se cursa inglés como lengua obligatoria, siendo posible una segunda lengua entre las materias optativas, según los centros y especialidades.

Educación Universitaria

Consciente de la importancia de que los titulados académicos dominen otros idiomas, la Conferencia de Ministros de Educación ha regulado unos estudios facultativos de lengua extranjera que conducen a la obtención del certificado de Fachsprache (conocimientos de idioma especializado). Requieren una formación de cuatro semestres, con un promedio de clases semanales de entre doce y dieciséis horas.



Folleto del concurso Español-Móvil, organizado por la Consejería de Educación para la difusión del español.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

“El español es el idioma que más ha visto incrementada su demanda en los últimos años, por diversas causas: España es uno de los principales destinos turísticos y el país europeo más elegido por los estudiantes Erasmus; el español se reconoce como lengua de comercio internacional y como lengua vehicular con Hispanoamérica. Se considera, además, un idioma sencillo, al menos inicialmente, muy regular y fácil de pronunciar.”

Respecto al sistema escolar, como es sabido, la situación educativa alemana es compleja por la citada gran autonomía de que disponen los Estados federados y, en algunos de ellos, se está implementando la oferta de español a través de acuerdos bilaterales

Educación Infantil y Primaria

El español cuenta con poca presencia en estos niveles, salvo en algunos programas experimentales (como el de las escuelas de Hamburgo, fruto de la cooperación bilateral entre el Ministerio de Educación español y el Senado de esta ciudad-estado) o por la iniciativa privada de asociaciones de padres, cada vez más frecuente de parejas mixtas.

Educación Secundaria

Por norma general, es en esta etapa cuando comienza el estudio del español, en los Gymnasien como segunda o tercera lengua. Hasta ahora, solía tratarse de la tercera lengua, pero crece la frecuencia con que se ofrece como segunda. En estados en los que tradicionalmente se estudian otros idiomas (p.e. Baviera), el español puede elegirse como tercero o incluso como cuarto idioma extranjero. En las Realschulen el español, por lo general, es un idioma optativo.

La Sección Española de Hamburgo es el único modelo con itinerario bilingüe desde la etapa de educación primaria, con apoyo del Ministerio de Educación.



ALUMNOS DE ESPAÑOL EN ALEMANIA POR ESTADOS FEDERADOS

Estado	RÉGIMEN GENERAL					FORMACIÓN PROFESIONAL				
	2009-10	2010-11	Var. %	2011-12	Var. %	2009-10	2010-11	Var %	2011-12	Var. %
Baja Sajonia	28.436	29.780	3,2	32.519	9,1	14.457	14.520	5,1	14.417	-0,7
Baden Württemberg	42.789	40.325	3,3	40.288	-0,09	26.298	27.913	6,7	29.738	6,5
Baviera	31.856	33.927	2,4	31.962	-5,7	5.119	5.928	1,5	5.849	-1,3
Berlín	16.422	17.657	5,4	19.630	11,1	2.376	2.662	2,9	2.876	8
Brandeburgo	7.780	10.030	4,6	9.920	-1	461	126	0,2	99	-21
Bremen	11.642	10.164	15,1	10.295	1,2	1.100	1.056	3,9	995	-5,7
Hamburgo	19.804	22.184	12,4	23.017	3,7	3.273	2.646	4,4	709	-73
Hesse	35.084	37.458	5,6	37.917	0,1	4.704	4.936	2,6	6.376	29
Mecklenburgo-Vorp.	4.298	4.914	3,8	5.566	13,2	102	35	0,1	78	65
Renania Palatinado	8.072	8.138	1,8	8.052	-1	1.325	1.652	1,3	1.811	9,6
Renania Westfalia	103.107	120.984	5,7	122.679	1,4	40.981	42.270	6,9	43.342	2,5
Sajonia	6.070	6.869	2,2	3.918	-43	2.552	2.252	1,8	1.793	-20,3
Sajonia Anhalt	2.354	2.597	1,5	8.161	214	535	415	0,7	369	-11
Sarre	4.584	4.133	4,2	2.884	-30	No se imparte español en FP				
Schleswig Holstein	10.103	11.694	3,7	14.578	2,4	5.341	5.663	5,8	5.743	1,4
Turingia	2.350	3.012	1,7	3.278	8,8	498	308	0,5	334	8,4
TOTAL ALEMANIA	334.751	363.866	4,1	374.664	3	109.122	112.382	4,2	114.529	1,9

Formación Profesional

En las diferentes modalidades de la formación profesional generalmente domina el inglés para fines profesionales específicos. El español se estudia como segunda o tercera lengua extranjera, dependiendo de la especialidad elegida. El español se ve favorecido como segunda lengua en las escuelas de comercio y en las escuelas de turismo, hostelería y de oficios relacionados con las propias lenguas.



Educación Universitaria

En el curso 2006-2007 se advirtió un incremento importante respecto del curso 2005-2006, como consecuencia de una fuerte demanda de profesores de español en varios estados y la percepción de que quienes se especializaran en esta lengua podrían obtener un trabajo en el futuro. Este crecimiento no se ha mantenido de manera tan acelerada pero sí constante.

Estudiantes de español en Alemania			
2008-09	2009-10	2010-11	Variación %
5.565	5.811	6.108	9,7%

Datos del Instituto Federal de Estadística para el semestre de invierno del curso 2010-11.

Otros

Los resultados de los distintos informes comparativos a nivel internacional (PISA y otros) a lo largo de los últimos años (2003, 2006 y 2008), así como informes que comparan los distintos Estados federados, han sido motivo de interés social y producido unos intensos debates. El informe Pisa constata la influencia, muy por encima de la media europea, de la situación económica, social y formativa de las familias en el desarrollo escolar, en términos de éxito o fracaso, de los hijos. También se aprecia una relación intensa entre el fracaso escolar y el origen migratorio de los alumnos (el éxito de los alumnos de origen español es una excepción, destacada en sucesivos estudios sobre la población con trasfondo migratorio).

En cuanto al aprendizaje de idiomas, el interés de los ciudadanos alemanes de toda edad por aprender lenguas extranjeras es muy intenso. Suele satisfacerse en las "Universidades Populares" (Volkshochschulen) que, en horarios de mañana y tarde-noche y a precios moderados, ofrecen enseñanzas de los idiomas más diversos, por razones culturales o prácticas. Estos centros también satisfacen las necesidades de gran número de extranjeros que desean aprender alemán. El español es uno de los idiomas más demandados en ellas.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Oficinas

La Consejería de Educación tiene su sede en Berlín www.educacion.es/externo/al desde la que coordina toda la acción educativa española en Alemania.

Centros

· Las Secciones Españolas

Se trata de un programa consolidado y con buenas perspectivas de futuro. Las Secciones Españolas están muy bien consideradas en los centros públicos alemanes donde se ubican, son una marcada seña de identidad y estimulan el incremento de la matrícula.

Existen en los siguientes centros públicos alemanes:

- *Gymnasium Friedrich-Engels* (Berlín) www.feg-berlin.de
- *Gymnasium Bad Nenndorf* (Baja Sajonia) www.gymnasiumbadnenndorf.de
- *Schule Lutterothstrasse* (Hamburgo)
- *Schule Wielandstrasse* (Hamburgo)
- *Integrierte Gesamtschule Winterhude* (Hamburgo) www.hh.schule.de/gsw
- *Integrierte Gesamtschule Stellingen* (Hamburgo) www.gesamtschule-stellingen.de
- *Gymnasium Lerchenfeld* (Hamburgo)

El número total de alumnos inscritos en el curso 2011-2012 ha alcanzado la cifra de 1.220; de ellos, 195 son de Educación Primaria y 1.025 de Educación Secundaria.

SECCIONES ESPAÑOLAS EN ALEMANIA

	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
BERLIN	475	520	459	435	454	467	412	410
HAMBURGO	227	290	329	391	437	458	483	352
BAJA SAJONIA	361	408	461	440	470	420	325	325
TOTAL	1063	1218	1249	1226	1361	1345	1220	1054



· *La Sección Española de la Escuela Europea de Munich*

En las escuelas europeas de Frankfurt y Karlsruhe no existe Sección Española pero sí se ofrece español como lengua extranjera.

PRESENCIA ESPAÑOLA EN ESCUELAS EUROPEAS

ALEMANIA. CURSO 2011-2012											
	TOTAL	Sección Española				Lengua Española Otras Secciones					
		Total	Maternal	Primaria	Secundaria	Total	Materna	LE2			
								Lengua III	Lengua IV	Lengua V	
TOTAL	3	777	130	0	77	53	647	67	399	168	13
Frankfurt	1	211	0				211	60	118	33	
Karlsruhe	1	224	0				224	7	147	57	13
Munich	1	342	130		77	53	212		134	78	

· *Agrupaciones de Lengua y Cultura*

Se mantiene la tendencia al alza de los últimos años, tanto en el número como de alumnos como de aulas. De los 1.745 alumnos y 72 aulas del curso 2005-06 se ha pasado a los 2.490 alumnos y 91 aulas en el curso 2011-12. El número de profesores, sin embargo, se mantiene en cifras muy similares: de 29 profesores del curso 2005-06 se ha pasado a 31 en el curso 2011-12; a pesar del incremento de 745 alumnos y de 19 aulas.

El crecimiento de este programa en Alemania –lento, pero sostenido y en claro contraste con lo que ocurre en otros países– se explica por la decisión de algunos estados federados de no atender a los alumnos escolarizados en el sistema reglado alemán en lo que toca a las clases complementarias de lengua materna; paulatina y progresivamente en unos casos, como Hessen, o radicalmente en otros, como el estado de Baviera desde el curso 2009-2010.



AGRUPACIONES Y AULAS DE LENGUA Y CULTURA ESPAÑOLAS EN ALEMANIA

	2005-06	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
HAMBURGO	288	315	387	426	475	467	484	473
MANNHEIM	792	925	964	1012	923	998	1030	1078
STUTTGART	665	679	661	706	890	923	976	972
TOTAL	1745	1919	2012	2144	2288	2388	2490	2523

Programas

Programa de Profesores Visitantes españoles

Este programa, financiado por los estados federados que participan en él, se puso en marcha en el curso 2003-04 en Baden-Württemberg. En el curso siguiente se sumó el estado de Baviera y en el curso 2005-06 se incorporó Renania del Norte-Westfalia. Desde 2003, el número de profesores que se incorporan a los centros alemanes para impartir clases durante uno o dos cursos ha aumentado año tras año hasta el curso 2008-2009, cuando el número de profesores visitantes en Alemania alcanzó la cifra de 80. A partir de entonces, el número de profesores ha descendido progresivamente hasta los 21 del actual curso 2011-12.

Lo más probable es que, si se mantiene la tendencia a la baja en la oferta de plazas a los profesores españoles por parte de los tres estados federados, este programa termine por desaparecer en Alemania. Las administraciones educativas alemanas han estado cubriendo la demanda de español en los centros con los escasos profesores alemanes de español y con los profesores españoles que participan en este programa. Cuando hace algo más de una década la demanda de español de los alumnos alemanes comenzó a crecer, nadie esperaba que llegara a los valores actuales. Esta demanda con crecimiento constante ha convencido definitivamente a las autoridades educativas alemanas de la conveniencia de ofertar el español como asignatura en sus centros educativos y –por otra parte– ha convencido a los universitarios alemanes de que estudiar filología española amplía las posibilidades de conseguir un puesto de trabajo docente. En los últimos años, los nuevos hispanistas están llegando a los centros, lo que ha reducido mucho la oferta de plazas para ser cubiertas por nuestros profesores visitantes.



En el futuro, puede considerarse la posibilidad de exportar este programa a otros estados federados, como Sajonia o Hamburgo. El hecho de que algunos Länder, como Baja Sajonia, hayan firmado acuerdos con comunidades autónomas españolas, indica que existe un interés en este tipo de colaboración más allá de los tres estados en los que se desarrolla actualmente este programa y que se pueden firmar nuevos acuerdos.

Programa de Auxiliares de Conversación

El número de auxiliares de conversación españoles en el curso 2012-13 es de 108. Esta cifra se ha mantenido relativamente estable a lo largo de los últimos años, apreciándose solo pequeñas modificaciones en función de los presupuestos destinados por los distintos estados federados a este programa.

En la siguiente tabla presentamos su evolución.

PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EN ALEMANIA

ESTADO	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13
Baden-Württemberg	7	9	7	4	3	4
Baviera	1	5	4	2	3	2
Berlín	1	1	1	1	2	1
Brandeburgo	0	0	0	0	0	0
Bremen	2	1	3	2	3	3
Hamburgo	10	14	8	14	5	2
Hesse	2	4	4	5	4	4
Meckl.-Pom. Ant.	1	2	2	2	1	0
Baja Sajonia	12	13	16	17	21	17
Renania-N-Westfalia	44	45	54	57	63	46
Renania-Palatinado	8	7	14	7	6	8
El Sarre	3	4	5	5	3	3
Sajonia	3	3	2	5	4	4
Sajonia-Anhalt	3	3	3	5	5	4
Schleswig-Holstein	1	1	9	3	4	5
Turingia	2	2	1	1	1	0
TOTAL	100	114	133	131	128	103



"Jornada de formación de profesores en el centro de recursos de Berlín"

Formación del Profesorado

Las actividades de formación se programan y diseñan en colaboración con los responsables educativos de los ministerios u otros organismos de ámbito inferior de los Estados, los respectivos institutos de formación, las asociaciones de profesores de español y de hispanistas. El plan anual de formación responde a la necesidades específicas de cada ámbito, de acuerdo con los respectivos planes curriculares y la necesaria actualización metodológica y científica. Desde la Consejería se organizan y apoyan, en sus diversas modalidades, más de cincuenta acciones al año, en las que participan entre 1.500 y 2.000 profesores de enseñanza secundaria, bachillerato y formación profesional, así como futuros profesores de español de las universidades.

Centros de Recursos

La Consejería de Educación cuenta con centros de recursos didácticos en la sede central de la Consejería, que atiende a usuarios de todo el ámbito federal, y en cada una de las tres agrupaciones de lengua y cultura españolas, que cubren las demandas de su área local. Estos centros de recursos ofrecen la posibilidad a todos los profesores de español de acceder a material didáctico especializado, actual y de calidad.

Valoración de los programas y análisis

Las Secciones Españolas se consolidan en los centros públicos alemanes y tienen repercusión en otros Estados, que ven en ellas un modelo para desarrollar itinerarios bilingües o –más frecuentemente, quizá como primer paso– para implantar el español como segunda o primera lengua. Las Agrupaciones de Lengua y Cultura se mantendrán, previsiblemente, con un discreto crecimiento por el abandono gradual de sus programas de clases complementarias de lengua materna por diversos estados alemanes: Hesse, Baja Sajonia, Baviera.

El programa de Auxiliares de Conversación es también popular entre los centros con una enseñanza intensa del español.

La demanda de formación de profesores y colaboración en actividades formativas de las instituciones alemanas es igualmente creciente, asociada a la extensión del español en los centros y a la flexibilidad de la oferta de la Consejería, adecuada a las necesidades locales y de cada grupo concreto de profesores.



VII CONCLUSIÓN

La expansión y consolidación del español en el sistema educativo de Alemania continúa la tendencia de los años anteriores. La población alemana –escolar, académica y en la edad adulta– muestra un interés que sigue siendo creciente por aprender español. Este impulso no se refleja suficientemente en las cifras por la rigidez de la oferta, particularmente en los centros educativos, a la hora de enfrentarse a la demanda. Los programas del Ministerio de Educación en Alemania (secciones, auxiliares de conversación, formación del profesorado...) gozan de reconocimiento.

Referencias

Información sobre el país en general

- Instituto Federal de Estadística: www.destatis.de
- Constitución (Grundgesetz): www.datenschutz-berlin.de/recht/de/gg
- CIA The Fact Book: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook>
- United Nations Development Programme: <http://www.undp.org>
- Asociación federal para la economía de la información, la telecomunicación y los nuevos medios (Bitkom): <http://www.bitkom.org>

Información sobre la educación en Alemania

- Instituto Federal de Estadística: www.destatis.de
- Conferencia de Ministros de educación (KMK) www.kmk.org.
- Ministerio Federal de Educación e Investigación www.bmbf.de.

Información sobre el español en Alemania

- “Hispanorama” Revista de difusión de la asociación alemana de profesores de español (DSV) www.hispanorama.de
- Institutos Cervantes en Alemania www.cervantes.de



Glosario de términos educativos

Abitur

Allgemeine Hochschulreife

Arbeitsgemeinschaften

Begegnungssprache

Berufsfachschule

Berufsoberschule

Berufsqualifizierender Abschluss

Bundesministerium für Bildung und Forschung

Fachhochschule

Fachhochschulreife

Fachoberschule

Gesamtschule

Grundschule

Gymnasium

Hauptschule

Kindergarten

Kultusministerium

Kultusministerkonferenz der deutschen Länder (KMK)

Lehramt

Realschule

Referendariat

Volkshochschule

Bachillerato y selectividad

Título de Bachillerato

Cursos voluntarios

Lengua de encuentro

Escuela Especializada de F.P.

Escuela Especializada Superior de F.P.

Certificado de Capacitación Profesional

Ministerio Federal de Educación e Investigación

Escuela Universitaria

Certificado de Acceso a Escuela de Especialización

Escuela Especializada de F.P.

Escuela Integrada

Escuela Primaria

Instituto de Bachillerato

Escuela Básica

Jardín de Infancia

Ministerio de Educación

Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Federados Alemanes

Formación universitaria conducente al ejercicio de la profesión docente

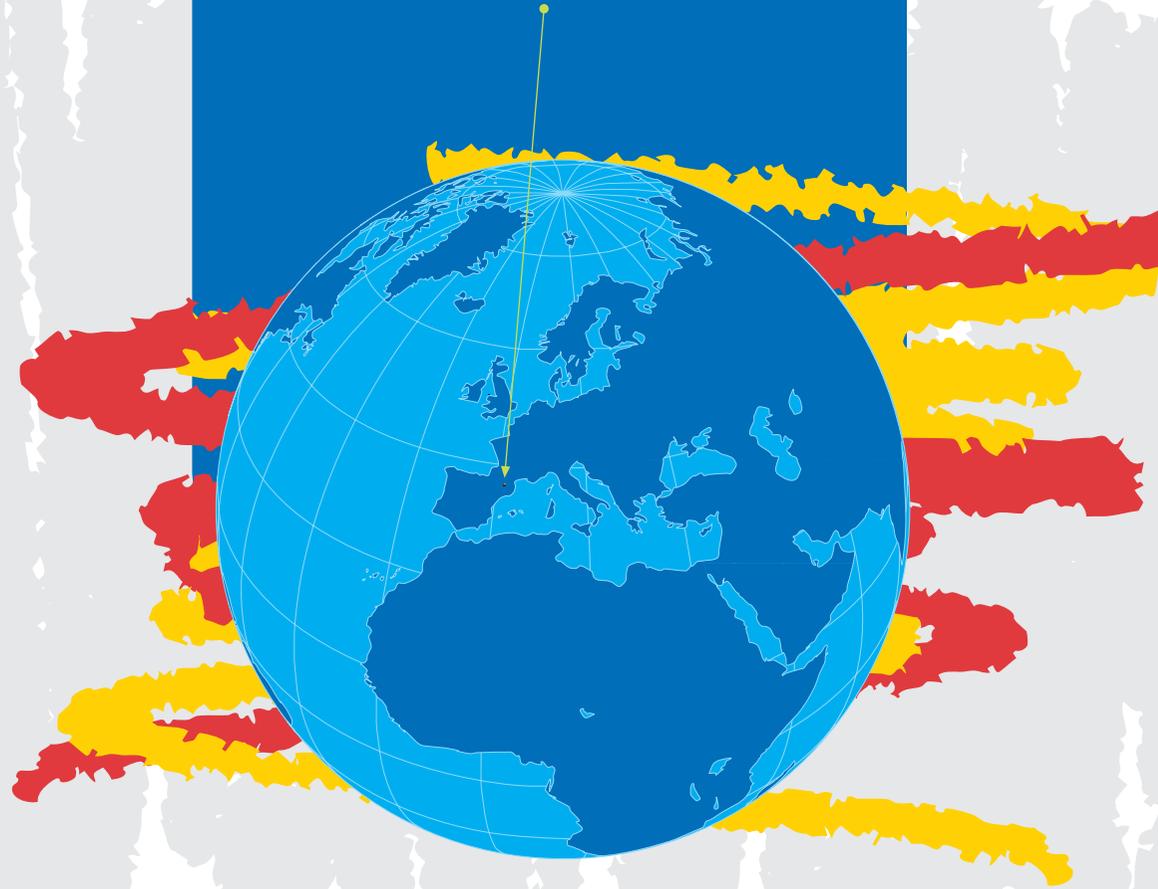
Uno de los 4 tipos de Escuela Secundaria

Fase de prácticas remuneradas conducentes a la aptitud pedagógica

Universidad Popular

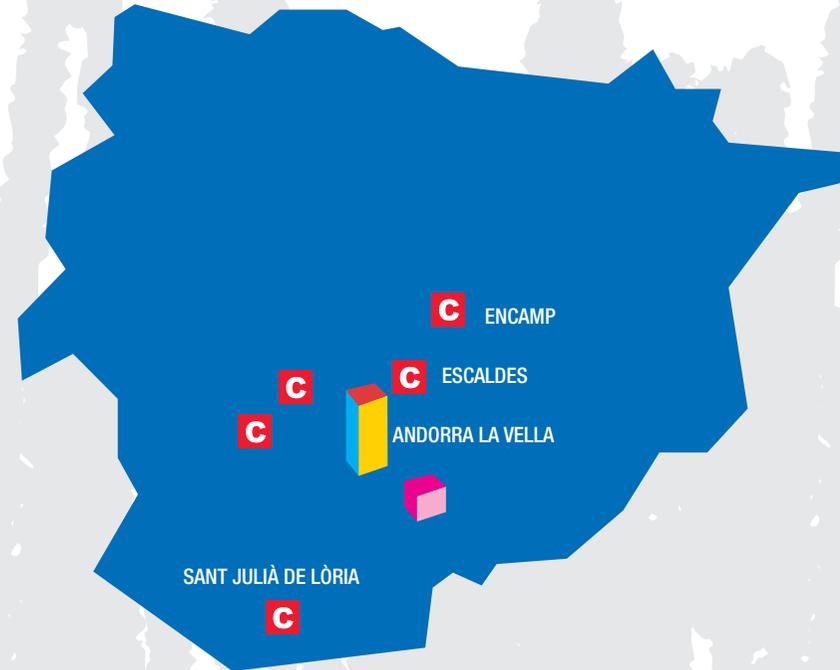
El mundo estudia
español

ANDORRA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

Coexisten en Andorra tres sistemas educativos de utilidad pública: Español, Andorrano y Francés; esta circunstancia hace que la presencia española en el ámbito educativo presente rasgos peculiares. Fue española la primera escuela que hubo en Andorra y que data de 1880; era congregacional. Las primeras Escuelas españolas dependientes del Ministerio de Educación datan de 1930.

En Andorra, la enseñanza es gratuita hasta el bachillerato (excepto en el único colegio privado, Colegio Pirineos). El sistema educativo andorrano comenzó en 1982 con un aula de educación infantil, siendo hasta aquel momento los sistemas español y francés los responsables de la formación académica de los habitantes del Principado.

“ Coexisten en Andorra tres sistemas educativos de titularidad pública: español, andorrano y francés.”

“ El español no tiene la consideración de lengua extranjera en la educación andorrana sino que es tratado como lengua vehicular en determinadas materias.”

El español no tiene la consideración de lengua extranjera en la educación andorrana sino que es tratado como lengua vehicular en determinadas materias. A las clases de lengua castellana les corresponden las mismas horas que a las de catalán, lengua oficial del Principado.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	Principado de Andorra
Forma de gobierno:	Coprincipado parlamentario
Superficie en km ² :	468 km ²
Población total:	85.015 (2010)
% de población rural:	–
% de población urbana:	–
Principales ciudades:	Canillo, Encamp, Ordino, La Massana, Andorra la Vella, Sant Julià de Lòria y Escaldes-Engordany
Edad media de la población masculina:	40,08 años (2011)
Edad media de la población femenina:	40,02 años (2011)
Esperanza de vida masculina al nacer:	80,04 años (2011)
Esperanza de vida femenina al nacer:	84,74 años (2011)
Tasa de natalidad:	9,26% (2011)
Tasa de mortalidad:	6,52% (2011)
Lengua o lenguas oficiales:	Catalán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	castellano, francés, portugués
Composición religiosa de la población según censos:	Mayoritariamente católica
Composición étnica de la población según censos:	Españoles 26.688 (31,4%), andorranos 32.962 (38,8%), portugueses 13.100 (15,4%), franceses 5.087 (6%) y otros 7.178 (8%) (2010)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	–
Hogares con acceso a Internet:	80%

Fuente: Govern d'Andorra



Al ser Andorra un país tradicionalmente receptor de inmigrantes, en la actualidad solamente una tercera parte de la población es andorrana. El resto de la población cuenta con una significativa presencia de españoles, franceses y portugueses. La inmigración española comenzó a llegar en la década de los 60 y a partir de 1980 se hizo muy notable la presencia de portugueses que siguen afluyendo cada año. Debido a esta situación, en Andorra se habla el catalán, lengua oficial, pero también el español, el francés y el portugués.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En materia educativa, el Principado de Andorra cuenta con un sistema educativo centralizado. La competencia en Educación la ostenta el Ministeri d'Educació, Joventut i Esports que cuenta con tres Secretarías de Estado: Educación, Cultura y Enseñanza Superior e Investigación. Está regido por la Llei qualificada d'educació (BOPA 51, septiembre 1993) y por la Llei d'ordenament del sistema educatiu andorrà (BOPA 48, julio de 1994). Asimismo, existen convenios en materia de educación con España, Francia y Portugal.

El Convenio de cooperación hispano-andorrano en materia de educación ha sido publicado en el B.O.E. 22/03/05 y ratificado por el Parlamento andorrano el 17 de mayo de 2007.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema escolar andorrano distingue entre la educación obligatoria y la voluntaria.

“ El Convenio de cooperación hispano-andorrano en materia de educación ha sido publicado en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E. de 22/03/05) y ratificado por el Parlamento andorrano el 17 de mayo de 2007.”

A la educación obligatoria pertenecen la Primera enseñanza y la Segunda enseñanza, escolarización que comprende de los 6 a los 16 años.

La enseñanza voluntaria es la Educación maternal, que comienza a los 3 años, y el Bachillerato y la Formación Profesional, de los 16 a los 18 años.

La enseñanza reglada comprende la Educación maternal, la Primera y la Segunda Enseñanza, el Bachillerato, la Formación Profesional y la Educación Universitaria.



Sistema educativo de Andorra				Autoridad Educativa
	Etapa	Cursos	Edad	
Voluntaria	Educación Maternal	3 cursos	3-6	Ministerio de Educación y Cultura
Obligatoria	Primera Enseñanza	2 cursos 1er. ciclo	6-7 7-8	
		2 cursos 2º ciclo	8-9 9-10	
		2 cursos 3er. ciclo	10-11 11-12	
	Educación Secundaria	Nivel 1	12-13	
Nivel 2		13-14		
Nivel 3		14-15		
Nivel 4		15-16		
Postobligatoria	Bachillerato	2 cursos 4 modalidades	17-18	
Postobligatoria	Formación Profesional	2 cursos	17-18	
Postobligatoria	Universitaria	3 cursos		

Fuente: Elaboración propia.

Tras la Educación Obligatoria, los alumnos pueden, si así lo desean, estudiar Bachillerato o encaminarse hacia una Formación Profesional. El Bachillerato consta de 2 años y se divide en cuatro ramas: Científico y Tecnológico, Económico y Social, Humanístico y Lingüístico y Artístico y de la Comunicación. En todos ellos son materias troncales obligatorias la Historia y las Lenguas catalana, española, francesa e inglesa. El español es lengua vehicular, entre otras, de materias como Latín, Biología, Dibujo Técnico o Hª del Arte.

Al finalizar el Bachillerato, el alumno puede cursar estudios superiores en la Universidad de Andorra –se crea en 1997– que ofrece Administración y Finanzas, Enfermería, Informática, Ciencias de la Educación, un centro de estudios virtuales, cursos de actualización y cursos de postgrado. La Universidad depende del Ministerio Porta-



Biblioteca de la Escuela Española



voz, Cultura y Enseñanza Universitaria. Asimismo, es frecuente que los alumnos se dirijan a universidades españolas o francesas. También existe en La Seo de Urgell un centro asociado de la UNED al que acuden numerosos estudiantes procedentes de Andorra.

La siguiente tabla refleja la distribución horaria semanal por áreas en la Escuela andorrana de Segunda enseñanza:

Distribución horaria semanal por áreas en la Escuela de Segunda enseñanza en Andorra				
ÀREAS	1°	2°	3°	4°
Catalán	3h	3h	3h	3h
Castellano	3h	3h	3h	3h
Inglés	3h	3h	3h	3h
Francés	3h	3h	3h	3h
Matemáticas	3h	3h	3h	3h
Ciencias Sociales	3h	3h	3h	3h
Tecnología/Informática	2h	2h	2h	2h
Educación Física	2h	2h	2h	2h
Plástica	2h	2h	2h	
Música	2h	2h	2h	
C.C. Físicas y de La Natura*	3h	3h	3h	
Tutoría	1h	1h	1h	1h
Optativa 1*				2h
Optativa 2*				2h
Optativa 3*				2h

* Se vehiculan en castellano las Ciencias Físicas y de la Naturaleza y alguna optativa.
Fuente: Ministeri d'Educació, Formació Professional, Joventut i Esports.



C Tipos de centros y financiación

Los centros del sistema educativo andorrano son todos de utilidad pública, financiados por el Estado. Existe un Instituto de Bachillerato, un Instituto de Formación Profesional, tres Escuelas de Secundaria, ocho Escuelas de Primaria y una Universidad. Para el curso 2013/2014 se ha autorizado la puesta en funcionamiento de una universidad privada: Universitat de les Valls y Universitat Oberta La Salle.

Existen también tres centros congregacionales que imparten el Sistema educativo español, pero financiados por el Gobierno Andorrano.

“ Existen también tres centros congregacionales que imparten el Sistema educativo español, pero financiados por el Gobierno Andorrano y un centro privado con financiación propia.”

Por último, existe un centro privado, que imparte el Sistema Educativo Español, que cubre desde Maternal a Bachillerato.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	100%
Tasa de analfabetismo masculino:	0%
Tasa de analfabetismo femenino:	0%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	De 6 a 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	80.090.316,36 de euros (2011), 3,1 % del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	1, son 3 a partir del curso 2012-2013 (de los cuales 2 son privados)
Establecimientos educativos no universitarios:	36
Número de profesores no-universitarios:	1.240 (curso 2011/2012)
Ratio de alumnos por profesor:	8,7 (curso 2011/2012) (10.773 alumnos según datos del censo escolar)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Catalán, castellano, francés e inglés

Fuente: Govern d'Andorra.



D Población escolar

Sistema educativo de Andorra	
Nivel	Centros Total
Maternal	966
Primera enseñanza	1.810
Segunda enseñanza	1.017
Bachillerato	238
Formación Profesional	126
TOTALES	4.157

Sistema educativo francés	
Nivel	Centros Total
Maternal	775
Primera enseñanza	1.133
Segunda enseñanza	920
Bachillerato	334
Formación Profesional	240
TOTALES	3.402

La población escolar andorrana se distribuye entre los tres sistemas educativos presentes en el Principado:

Sistema educativo español				
Nivel	Centros Públicos	Centros Confesionales	Centro Privado	Total
Maternal	142	445	32	619
Primera enseñanza	390	878	89	1.357
Segunda enseñanza	360	578	80	1.018
Bachillerato	131	174	42	347
Formación Profesional		8		8
TOTALES	1.023	2.083	243	3.349



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Las autoridades educativas del principado de Andorra conceden una importancia prioritaria al estudio de idiomas.

Como ya se ha mencionado, el español y el francés no tienen consideración de lenguas extranjeras y son incorporadas al currículo no solamente como materias sino como lenguas vehiculares.

La incorporación del Francés se realiza en el segundo curso de Maternal y la del Español en quinto curso de Primera Enseñanza. Es el Inglés la lengua extranjera incorporada al currículo como tal en tercero de Primera Enseñanza. En cuanto al Portugués, su enseñanza es extracurricular en Primaria.

“ Las autoridades educativas del principado de Andorra conceden una importancia prioritaria al estudio de idiomas.”

En la Universidad los idiomas se incorporan al currículo como lenguas vehiculares de determinadas materias; al catalán, español y francés se añade ahora el inglés con la finalidad siempre de formar ciudadanos trilingües y, en su caso, cuatrilingües.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El español no tiene la consideración de lengua extranjera. Hay que tener en cuenta que más del 30% de la población es española, los primeros centros educativos han sido españoles y uno de los copríncipes, el Obispo de la Seu de Urgell, es español.

Desde el año 2009, la Consejería de Educación ha firmado un Convenio de Colaboración para ser centro examinador del DELE. Se han establecido contactos con los centros educativos del país para que incluyan en sus currículos la preparación de estos Diplomas. Simultáneamente, la Consejería está realizando gestiones para que se impartan tutorías de orientación para los candidatos que están ya fuera del sistema educativo. Esta es una demanda que, incluso mucho antes de la expansión del Instituto Cervantes, se reclamaba al sistema educativo español y que está justificada por el alto número de población portuguesa y francesa y por comparación con la oferta lingüística que ofrece el Lycée, en el que hay una oferta de formación completa gratuita de francés para obtener las titulaciones DALF y DELF.



Embajada de España. Consejería de Educación

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación está representado desde 1993 por la Consejería de Educación de España en Andorra, adscrita a la Embajada de España y situada en Andorra la Vella. Está dirigida por un Consejero de Educación. Desde 2003 hay Asesoría Técnica.

Los Centros españoles de Titularidad del Estado funcionan como centros de utilidad pública para Andorra. Pertenecen a esta categoría cinco Escuelas: San Julià de Lòria, La Vall del Nord, La Vall d'Orient, Escaldes-Engordany y Andorra la Vella y un Instituto de Educación Secundaria, el Instituto Español de Andorra.

Por otra parte existen centros confesionales de gran tradición en el Principado, centros en los que funciona el sistema educativo español, pero que están subvencionados por el Gobierno de Andorra. Desde el año 1999 funciona el Colegio Internacional Pirineos, adscrito al Sistema Educativo Español, de enseñanza bilingüe español-inglés, de carácter privado.

El Colegio Sagrada Familia está presente desde 1935 y tiene su origen en las primeras escuelas congregacionales que empezaron a funcionar en algunas parroquias como la de Canillo en 1880. El Colegio Sant Ermengol se fundó en 1966 y el Colegio M. Janer, en 1968.

Además hay un centro, el Colegio Internacional del Pirineu, absolutamente privado, que imparte nuestro Sistema educativo.

“ La enseñanza española tiene una gran tradición en el Principado y algunos de sus centros se cuentan entre los más prestigiosos del país.”

VII CONCLUSIÓN

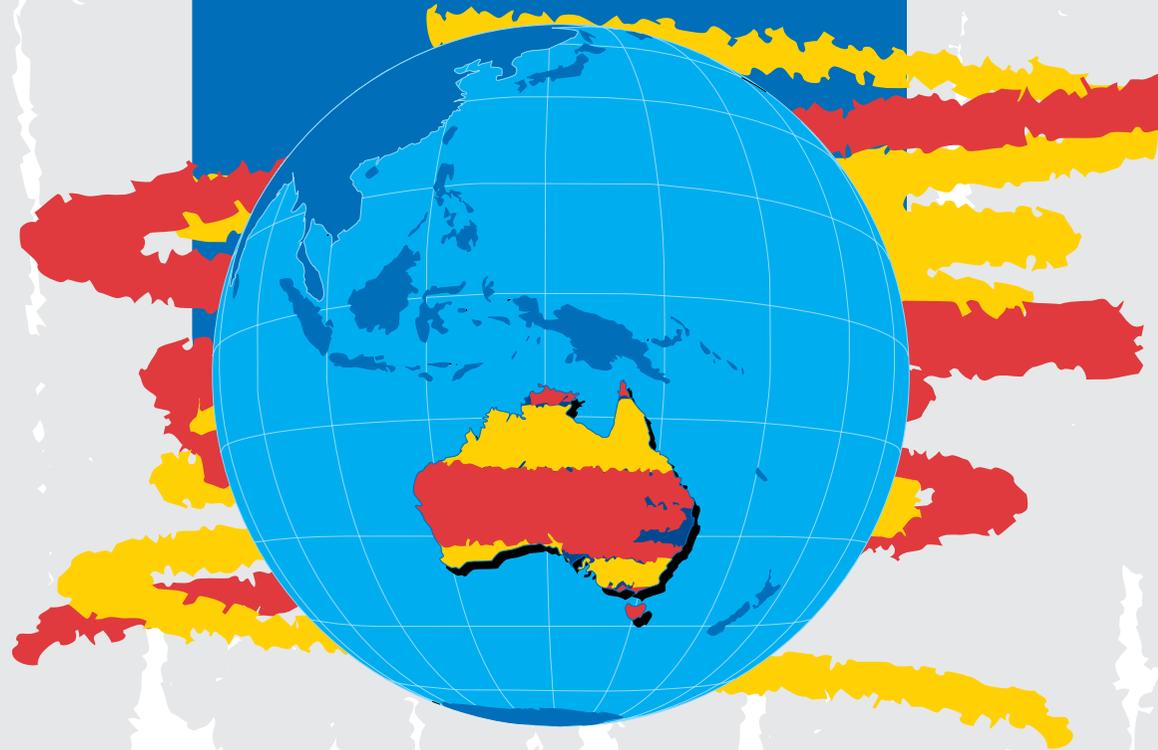
La enseñanza española tiene una gran tradición en el Principado y algunos de sus centros se cuentan entre los más prestigiosos del país.

Por otra parte, cada vez más alumnos eligen la Universidad española para continuar sus estudios y podemos afirmar que el español es la lengua no oficial más utilizada en todos los ámbitos.

La Consejería de Educación, en el ámbito de sus competencias, intenta que la presencia cultural española sea cada vez más importante. Para ello, colabora con la Embajada de España en la organización de conferencias, conciertos y exposiciones. Además, estimula todas las iniciativas de los centros educativos españoles y presta su ayuda a la organización de todo tipo de eventos.

El mundo estudia
español

AUSTRALIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

La presencia del Ministerio de Educación en Australia se remonta a 1988. En ese año se traspasaron al Ministerio de Educación las competencias en materia de educación en el exterior que hasta entonces estaban a cargo del Instituto Español de Inmigración. La Oficina de Educación creada en 1983 pasó a convertirse en la Consejería del Ministerio de Educación en 1988. El objetivo inicial fue el de atender las necesidades educativas derivadas de la presencia de emigrantes españoles en Australia. Posteriormente se trabajó para afianzar el español dentro de la enseñanza reglada australiana.

En 2008 los ministros de educación, tanto el federal, como los de todos los estados y territorios, firmaron un acuerdo para establecer un currículum unificado para todos ellos.

En la actualidad se ha establecido un currículum nacional (*Australian Curriculum*) con 10 materias básicas. En mayo de 2009 la mesa nacional del currículo (*National Curriculum Board-NCB*) publicó los contenidos para lengua y literatura inglesa, matemáticas, ciencias e historia.

En una segunda fase, en 2012, se desarrollarán las asignaturas de geografía, idiomas y arte. Finalmente en 2013, se desarrollarán educación física y para la salud, tecnología, economía y educación cívica para la ciudadanía.

Tradicionalmente la oferta de idiomas en los colegios se ha repartido entre idiomas europeos (francés, alemán, italiano y griego moderno, estos dos últimos debido a la nutrida presencia de emigrantes italianos y griegos, y, en menor medida, español) e idiomas asiáticos (japonés, indonesio, chino mandarín y vietnamita).

Con la nueva política del gobierno federal australiano de reforzar las relaciones comerciales y culturales con sus vecinos asiáticos, en la actualidad se potencia la enseñanza de las lenguas asiáticas, especialmente el chino.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Datos geográficos básicos

Australia, oficialmente Mancomunidad de Australia (*Commonwealth of Australia*), es una nación ubicada en el hemisferio sur que ocupa toda la parte continental de Oceanía, además de varias islas en los océanos Pacífico, Índico y Antártico, en las coordenadas 27 00 S y 133 00 E.



Por su tamaño, Australia es la sexta nación más extensa del mundo, con 7.686.850 km² de superficie terrestre y 25.760 km de costa. La mayor parte de los territorios de este país, casi tan grande en extensión como toda Europa, están cubiertos de desiertos y matorral bajo. Desde las primeras colonizaciones británicas, la población ha preferido vivir en las costas del Pacífico y del Índico, haciendo del país austral uno de los de mayor población urbana del mundo (89%), a pesar de su población comparativamente reducida: 21.507.717 habitantes y una densidad de 2,833 hab/km².

Los seis núcleos urbanos de mayor importancia son Sídney (4.391.673), Melbourne (3.999.980), Brisbane (2.065.998), Perth (1.728.865) y Adelaida (1.225.235), además de la capital administrativa, Canberra (356.586 h), la única de las ciudades grandes que no se encuentra en la costa.

Datos sociológicos básicos

La mayor parte de los veintiún millones y medio de habitantes de Australia desciende de inmigrantes de los siglos XIX y XX, que provenían de Gran Bretaña e Irlanda. El último censo de la población señalaba el hecho de que el 27% había nacido fuera de Australia (fundamentalmente en el Reino Unido, seguido de Nueva Zelanda, China, India, Vietnam e Italia) y el 20% tenía un progenitor nacido fuera de Australia.

La población aborigen australiana (descendientes de los primeros pobladores de Australia, anteriores a la colonización británica) es de 548.370 personas (un 5% de la población total) en 2011, lo que indica un significativo incremento con respecto al censo de 1977, en el que la cifra era de 115.953. Sus índices de paro son más altos que el resto de los australianos, además de presentar niveles de educación más bajos y una esperanza de vida diecisiete años menor que la media.



Información general

Nombre oficial del país:	Mancomunidad de Australia (Commonwealth of Australia)
Forma de gobierno:	Monarquía Constitucional (Nación soberana dentro de la Commonwealth)
Superficie total en km ² :	7.741.220 km ²
Población total estimada en 2011:	21.507.717
% de población rural:	11%
% de población urbana:	89%
Principales ciudades:	Sydney, Melbourne, Brisbane, Perth, Adelaida, Gold Coast, Newcastle, Canberra, Wollongong, Sunshine Coast y Hobart.
Edad media de la población masculina:	38,6
Edad media de la población femenina:	37,1
Esperanza de vida masculina al nacer:	79,5
Esperanza de vida femenina al nacer:	84
Tasa de natalidad:	12,3‰
Tasa de mortalidad:	6,9‰
Lengua o lenguas oficiales:	Ninguna. El inglés de facto
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Sólo inglés: 76.8%, Mandarín: 1.6%, Italiano: 1.4%, Árabe: 1.3 %, Cantonés: 1.2%, Griego: 1.2 %, Español: 0.5%
Composición religiosa de la población según el censos:	Católica (26%), Anglicana (19%), otras denominaciones cristianas (Iglesia Unitaria, Presbiteriana, Reformada, etc.) (19%), Budistas (2,1%), Musulmanes (1,7%), Hindúes (0,7). No declaran creencias religiosas (19%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	2
Hogares con acceso a Internet:	73% (2010)

Fuentes: *The World Factbook (2011)* y *Australian Bureau of Statistics (2011)*.



El inglés, que es la lengua oficial de facto, es la única lengua hablada en casa para el 76,8% de la población. Tras él, los idiomas más hablados en casa son el chino mandarín (1.6%), italiano (1.4%), árabe (1.3%), chino cantonés (1.2%), griego (1.2%), otras lenguas (8.5%) y sin especificar (8%). Dentro del concepto de otras lenguas están el alemán, español, tagalo (filipino), macedonio y otras. En cuanto a las lenguas de los aborígenes, se cree que en el momento de la llegada de los europeos había entre 200 y 300, pero hoy sólo quedan unas 70, de las cuales veinte se encuentran en peligro de extinción.

La comunidad hispana cuenta con una población de unas 100.000 personas censadas, de las cuales unas 12.600 son españoles. Casi el 50% de la población hispana se concentra en Sídney, aunque también hay una concentración importante en Melbourne (más del 20%).

Organización política y administrativa

El continente australiano estuvo habitado durante más de 42.000 años únicamente por los aborígenes. Tras esporádicas visitas de pescadores del norte y de exploradores y comerciantes europeos durante el siglo XVII, la mitad oriental de lo que hoy es Australia fue reclamada por el Reino de Gran Bretaña en 1770, creándose la primera colonia en Nueva Gales del Sur en 1788.

Debido al crecimiento de la población y a la exploración de nuevas áreas, durante el siglo XIX se establecieron otras cinco colonias de la Corona británica. El 1 de enero de 1901, las colonias existentes (Nueva Gales del Sur, 1788; Tasmania, 1825; Australia Occidental, 1829; Australia Meridional, 1836; Victoria, 1851; Queensland, 1859) se federaron formando la Mancomunidad de Australia. Desde su federación, Australia ha mantenido un sistema político democrático liberal.

Administrativamente, Australia es hoy una federación de los seis estados citados y dos territorios (el Territorio del Norte y el Territorio de la Capital). Cada uno de los estados y territorios disfruta de una amplia autonomía, aunque las leyes federales son de mayor rango que aquellas leyes estatales con las que entren en conflicto. Los estados y territorios gestionan áreas claves como la educación, el transporte o la sanidad. Los gobiernos locales tienen poder para desarrollar sus propios planes de ordenación urbana, mientras que el gobierno federal se reserva las competencias en política exterior, defensa y telecomunicaciones.



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Sistema educativo de Australia

	Etapa	Duración/ Niveles	Edad ¹	Autoridad Educativa
Educación Básica	Educación Infantil ²	1 año	4 - 5 años	Departamentos de Educación de los Estados y Territorios
	Primaria ³	1	6 años	
		2	7 años	
		3	8 años	
		4	9 años	
5		10 años		
Secundaria obligatoria ⁴	6	11 años		
	7	12 años		
	8	13 años		
Secundaria no obligatoria	9	14 años		
	10	15 años		
	11	16 años		
Educación Superior	12	17 años	Universidades	
	Graduado	3 ó 4 años		20 – 21 años
	Master	2 años		22 – 23 años
	Doctor	3 años	25 – 27 años	

Fuente: Australian Government. Country Education Profiles 2011.

¹ Indica el año de finalización de los estudios.

² Esta etapa tiene diferentes denominaciones dependiendo del estado o territorio.

³ En Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental y el Territorio de la Capital Australiana, la educación primaria se extiende hasta el año 7.

⁴ En Queensland, Australia Meridional, Australia Occidental y el Territorio de la Capital Australiana, la educación secundaria comienza en año 8. En estos estados la educación es, por lo tanto, obligatoria hasta los 16 años.



A Competencias

La financiación de las escuelas se comparte entre el gobierno federal y los de los estados y territorios. Éstos diseñan sus propias políticas en cuanto a escolarización, currículo, acreditación y evaluación. En este momento se está desarrollando un currículo unificado encomendado a ACARA (*Australian Curriculum Assessment and Reporting Authority*).

Las propias escuelas cuentan con gran autonomía en cuestiones de gestión de recursos, contratación de personal docente y aplicación del currículo.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura y el currículo del sistema educativo es diferente en los distintos Estados y territorios. Aunque aún no existe un currículo unificado, sí hay una legislación federal (de Australia) que plantea directrices comunes.

Educación Infantil

La educación infantil no es obligatoria. La escolarización comienza con un año de preparación al año 1. Este curso puede ofrecerse en las propias escuelas de enseñanza primaria.

Educación Primaria

La educación primaria es obligatoria y empieza normalmente en el año en el que el alumno cumple 6 años. Tiene una duración de seis cursos en los estados de Nueva Gales del Sur, Tasmania, Territorio de la Capital Australiana, Territorio del Norte y Victoria. En los estados de Australia Meridional y Queensland dura siete años. El currículo pone un énfasis especial en la lectoescritura y en las matemáticas.

Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria es obligatoria hasta los 16 años, aunque hay estados en los que se está promoviendo extender la obligatoriedad hasta los 18 años. En Australia Meridional y Australia Occidental y Queensland tiene una duración de 5 cursos, en Nueva Gales del sur y en Victoria son 4 cursos de secundaria y dos más para obtener el Certificado de Educación (Victoria Certificate of Education), en el Territorio de la Capital Australiana y Tasmania 4 cursos de secundaria (en *Highschool*) y dos de bachiller (en *College*), en el Territorio del Norte 3 cursos de secundaria (en *Highschool*) y 3 de bachiller (en *College*).



Al terminar el último curso de la etapa secundaria - el año 12- y una vez superada la evaluación, se recibe un certificado emitido por el gobierno que tiene distinta denominación según los diferentes estados y territorios y que reconocen todas las universidades y centros de formación profesional australianos.

Formación Profesional

La Formación profesional y técnica (VET- *Vocational education and training* y TAFE- *Technical and Further Education*) es un sistema de formación que conecta las escuelas con universidades y el mundo del trabajo. Los centros de formación pueden ser públicos o privados. Los centros públicos (TAFE o VET) están reconocidos nacionalmente y los financia el gobierno. Tanto los cursos como la duración de los mismos es muy variable, desde unas horas a varios años de especialización, los de mayor duración y especialización están reconocidos por las universidades australianas (certificados, diplomas y diplomas avanzados pueden ser convalidados en las universidades).

Los centros privados de formación suelen impartir cursos especializados que normalmente tienen relación con el trabajo (administración de empresas, aviación, hostelería, informática, idiomas...)

El permiso de apertura y su inspección son responsabilidad de los Departamentos de Educación de los estados y territorios.

Educación Universitaria

La educación superior está integrada en un sistema a escala nacional y es impartida por universidades y otros centros de educación superior. En general, los estudios universitarios se acreditan con las siguientes titulaciones:

- Graduado (*Bachelor*) que puede obtenerse, tras tres años de estudios o cuatro (en este caso, *Honours Bachelor Degree*).
- Máster (*Master's Degree*). Varía según las universidades, pero, por lo general, suele ser un programa de dos años que puede cursarse tras haber obtenido el *Bachelor's Degree*.
- Doctorado. Existen tres tipos de doctorado, todos equivalentes a tres años de estudio o investigación, seguidos del examen de una tesis de investigación, que se pueden cursar una vez obtenido el Máster o el *Honours Bachelor's Degree*.

Para establecer equivalencias entre las diferentes titulaciones, en 1995 se creó el Marco de Referencia de Titulaciones Australianas (AQF), para establecer un registro de instituciones educativas reconocidas y autorizadas para emitir titulaciones. El AQF es un sistema nacional y unificado de titulaciones que coordina los sectores educativos de enseñanza secundaria, profesional y superior.



C Tipos de centros y financiación

Los centros escolares en Australia son de tres tipos según su régimen de financiación: públicos, concertados y privados. La educación en las escuelas públicas es gratuita para los ciudadanos australianos. La competencia de financiar las escuelas públicas recae en los estados y territorios australianos. El gobierno federal proporciona los fondos a los centros concertados. Los centros privados tienen financiación propia pero también reciben fondos del gobierno federal y de los gobiernos de los estados y territorios.

Los encargados de la inspección y supervisión de los centros escolares autorizados son cada uno de los Departamentos de Educación de los estados y territorios.

Las escuelas estatales suelen ser mixtas, mientras que la mayoría de las concertadas y privadas son exclusivamente masculinas o femeninas. En prácticamente todas se usa uniforme. Las escuelas privadas se dividen en centros independientes y católicos. Una gran parte de los centros católicos son concertados y están administrados por la Oficina de Educación Católica (*Catholic Education Office*).

También hay centros de educación a distancia (*Open School Education*) que son competencia de los estados y territorios.

Los estados y territorios también ofrecen programas para estudiantes con necesidades especiales y otros diseñados especialmente para mejorar los resultados educativos de los aborígenes australianos.

D Población escolar

De acuerdo con el último estudio actualizado por la Oficina de Estadísticas de Australia (ABS, *Australian Bureau of Statistics*), en 2011 había 9.436 escuelas en Australia: 6.705 estatales (71%), 1.710 escuelas privadas católicas (18%) y 1.020 escuelas privadas independientes (11%).

Había 6.312 escuelas de primaria (67%), 1.396 de secundaria (15%), 1.305 de primaria y secundaria (14%) y 422 de enseñanza especial (4%). La mayor parte de las escuelas de primaria, secundaria y de enseñanza especial son estatales, mientras que las combinan en el mismo centro primaria y secundaria son mayoritariamente privadas.

De acuerdo a las estadísticas, en 2011 había 3.541.809 estudiantes en las escuelas de Australia, de los cuales 2.315.253 iban a escuelas estatales y 1.226.556 a escuelas privadas. En los últimos años se observa un mayor crecimiento de alumnos en las escuelas privadas.

En 2010 había 470.000 estudiantes extranjeros en Australia, el 76% en educación terciaria. Se observa una disminución en el número de estudiantes extranjeros.



Población escolar de Australia

Etapa educativa (2011)	N. de alumnos		TOTAL
	E. Públicas	E. Concertadas y privadas	
Educación primaria	1.201.321	547.052	1.748.373
Educación secundaria	907.883	591.845	1.499.728
Total 6-18 años	2.109.204	1.138.897	3.248.101
Educación universitaria	1.204.347	16.661	1.221.008

Fuentes: Australian Bureau of Statistics (2011), Department of Education, Employment and Workplace Relations y Australian Council for Private Education and Training (2011).

Indicadores educativos de Australia

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	De los 6 a los 15 años (hasta los 16 en ACT, NT, QLD, SA, WA)
Gasto en educación en porcentaje del PIB en educación:	5,80%
Establecimientos educativos universitarios:	39
Establecimientos educativos no universitarios:	9.562
Número de profesores no-universitarios:	247.107
Ratio de alumnos por profesor:	15,8 (primaria) – 12,0 (secundaria)
Lenguas usadas en la enseñanza:	Inglés

Fuentes: The World Factbook (2011) y OCDE, Country statistical profiles 2011. Australia (2011).



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La multiculturalidad de la sociedad australiana y el gran número de lenguas que se enseñan, hacen que el estudio de un idioma no siempre forme parte del currículo del sistema educativo reglado. Sólo a partir de la década de los noventa se introdujo la enseñanza de idiomas en la mayoría de los estados y territorios. Aunque su estudio forma parte de las materias consideradas como básicas (*key learning areas*), en educación infantil, primaria y secundaria no todas las escuelas ofrecen a sus alumnos la posibilidad de estudiar idiomas, por lo que éstos deben acudir a las escuelas comunitarias o étnicas (*ethnic schools o community language schools*). Estas escuelas funcionan fuera del horario escolar, por las tardes o los sábados por la mañana. En algunos estados, hay escuelas de idiomas estatales que presentan una amplia oferta de idiomas, por ejemplo, la Escuela de Idiomas de Victoria (*Victorian School of Languages, VSL*) ofrece cursos de 47 idiomas diferentes, algunos a distancia. Las enseñanzas impartidas tanto por las *ethnic schools* como por las *community language schools* y las escuelas de idiomas estatales, al suplir la ausencia de oferta de idiomas en muchas escuelas, se integran dentro del sistema de enseñanza reglada y las calificaciones otorgadas por estos centros forman parte del expediente de los alumnos, teniendo incluso validez para la calificación final de la materia de idioma en los exámenes para la obtención del *Senior Secondary Certificate of Education*.

“ La decisión de ofrecer un idioma y la elección del mismo depende de cada centro educativo, por lo que no existe garantía de continuidad entre la oferta de idiomas en primaria y secundaria.”

Aunque la mayoría de estados y territorios han establecido una serie de objetivos generales y estándares para la evaluación a partir de primaria, no existen currículos homogéneos y el número de horas lectivas dedicadas al aprendizaje de idiomas queda a discreción de cada escuela. De hecho, según los datos de la OCDE, Australia ocupa el último lugar en el número de horas anuales dedicadas a la enseñanza de lenguas extranjeras en la edad comprendida entre los 9 y 14 años.

“ En el nuevo curriculum la terminología adoptada es Languages (Idiomas) y se ha desestimado LOTE.”



Educación Infantil

En Victoria, Australia Meridional y Nueva Gales del Sur, el estudio de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias consideradas como básicas.

Educación Primaria

La enseñanza de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias básicas en los estados anteriormente citados y en el Territorio Norte y Queensland. En Australia Occidental y Tasmania los idiomas solo se imparten a partir de tercero de primaria.

Educación Secundaria, Bachillerato

La enseñanza de lenguas distintas del inglés forma parte de las materias básicas en la secundaria obligatoria en todos los Estados y territorios australianos. Sin embargo, solo es obligatorio estudiar un idioma en los cursos 7 y 8.

Educación Universitaria

En la educación postobligatoria, el estudio de idiomas es optativo. La enseñanza de las lenguas extranjeras suele ir unida a otras especialidades que ofrecen las universidades como parte de su currículo y no es muy habitual encontrar universidades que ofrezcan estudios filológicos de lenguas extranjeras. Por otra parte, los departamentos universitarios agrupan las lenguas por continentes o familias lingüísticas: lenguas europeas, asiáticas, aborígenes, estudios latinos, etc.

Un caso interesante que conviene destacar es el de la Universidad de Melbourne, la cual ha implantado un sistema que obliga a los alumnos a hacer un curso de idioma durante su trayectoria universitaria. El aumento de estudiantes de español ha superado el 600% en los tres últimos cursos desde su puesta en marcha.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

A Educación Primaria y Secundaria

	ENSEÑANZA PRIMARIA		ENSEÑANZA SECUNDARIA		TOTAL		TOTAL	
	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada	Pública	Privada
	2009	2009	2009	2009	2009	2009	2011	2011
ACT Canberra	428	s.d.	234	s.d.	662	s.d.	770	s.d.
Australia Meridional	3.807	2.398	1.493	306	5.300	2.704	5.407	s.d.
Australia Occidental	1.052	s.d.	0	s.d.	1.052	s.d.	796	s.d.
Nueva Gales del Sur	2.420	1.023	2.881	1.099	5.301	2.012	5.161	s.d.
Queensland	663	1.244	545	495	1.208	1.739	637	s.d.
Tasmania	s.d.	s.d.	s.d.	51	s.d.	51	s.d.	s.d.
Territorio del Norte	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Victoria	1.828	279	1.445	1.009	3.273	1.288	3.587	s.d.
TOTAL	10.198	4.944	6.598	2.960	16.797	7.794	16.358	s.d.

Fuentes: Australian Schools Snapshot (2011), Australian Bureau of Statistics (2009 y 2011) y datos propios (2009 y 2011).



Centros que ofrecen español 2011

	ENSEÑANZA PRIMARIA		ENSEÑANZA SECUNDARIA		(FP)	TOTAL
	Pública	Privada	Pública	Privada	ADULTOS	
ACT Canberra	3	0	5	2	1	11
Australia Meridional	21	8	10	6	3	48
Australia Occidental	6	7	1	4	3	21
Nueva Gales Sur	14	18	33	18	13	96
Queensland	8	10	6	11	2	37
Tasmania	0	0	0	0	1	1
Territorio del Norte	1	0	3	1	1	6
Victoria	13	1	4	13	14	45
TOTAL	66	44	62	55	38	265

Fuentes: Australian Schools Snapshot (2011).



Alumnos de español en las universidades australianas

Universidad (de)	Estado o Territorio	Alumnos 2009	Alumnos 2011
Adelaida	Australia Meridional	367	425
Australia Meridional	Australia Meridional	96	120
Flinders	Australia Meridional	342	295
Edith Cowan	Australia Occidental	19	0
Australia Occidental	Australia Occidental	32	0
Macquarie	Nueva Gales de Sur	402	s/d
Nueva Gales de Sur	Nueva Gales de Sur	404	400
Sídney	Nueva Gales de Sur	1.169	996
Sídney Occidental	Nueva Gales de Sur	201	222
Tecnología de Sídney	Nueva Gales de Sur	240	460
Wollongong	Nueva Gales de Sur	186	526
Bond	Queensland	79	75
Griffith	Queensland	326	601
Queensland	Queensland	369	716
La Trobe	Victoria	337	327
Melbourne	Victoria	535	1282
Monash	Victoria	383	748
Real Instituto de Tecnología-RMIT	Victoria	217	479
Victoria	Victoria	103	0
Canberra	ACT Capital	335	286
Nacional Australiana	ACT Capital	319	317
TOTAL		6.461	8.275

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por las universidades.



B Educación Universitaria

Se enseña español en 21 universidades australianas, a diferentes niveles. Hay que señalar que los estudios conducentes a la obtención de una licenciatura en filología hispánica no existen. Normalmente, los cursos de lengua española se ofrecen dentro de otros estudios (*Hispanic Studies*, *Latinamerican Studies*, *European Studies*, etc.) como parte de un "minor" (2 años) o "maior" (3 años) para obtener un grado en Letras (*Bachelor of Arts*) o un grado en Estudios Internacionales (*Bachelor of International Studies*).

En la Universidad, aunque sólo un porcentaje muy reducido del alumnado opta por estudiar una lengua extranjera, el número de estudiantes de español ha ascendido de 3.710 en 2001 a 6.341 en 2007 y 8.275 en el curso 2011. El español, además, se mantiene firme frente al descenso generalizado en el interés por los idiomas en las universidades australianas. Hay que hacer notar que es en los cursos iniciales donde hay un mayor número de estudiantes matriculados en español, y que, posteriormente, desciende el número de los que concluyen los cursos superiores.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Oficinas

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Australia, coordina la promoción y el apoyo a la enseñanza del español en Australia y en Nueva Zelanda. Está ubicada en la capital australiana, Canberra.

Asesorías: La Consejería de Educación cuenta con tres asesorías en Australia, una en Canberra, que se ocupa de los Estados de Nueva Gales del Sur, Queensland y ACT; una segunda en Melbourne que gestiona los Estados de Victoria y Tasmania y otra en Adelaida que se encarga de Australia Meridional, Australia Occidental y el Territorio del Norte.

Agrupación de Lengua y Cultura Españolas

Desde el 30 de junio de 2004 funciona en Australia la Agrupación de Lengua y Cultura que resulta de la conversión del Programa de Lengua y Cultura Española que venía existiendo desde 1981. Agrupa las Aulas existentes en el país: Sídney-Ultimo, Sídney-Castle Cove, Sídney-Marrickville, Sídney-Fairfield, Wollongong, Melbourne, Geelong, Brisbane, Adelaida, Perth y Fremantle. Se mantiene el número de alumnos, incluso ha aumentado en alguna de ellas, pero no es posible llevar a cabo una mayor concentración, dada la dispersión de la población y las enormes distancias entre diferentes Aulas. La distribución de profesores y alumnos es la siguiente:



Embajada de España en Canberra. Sede de la Consejería de Educación.



Centro de Recursos "Alejandro Malaspina".



Consulado de Melbourne. Asesoría de Educación.

AUSTRALIA



Agrupación de Lengua y Cultura Españolas 2010

	Aulas	Alumnos				Total	Profesores
		NI	NI-I	NI-II	NI-IV		
Australia	12	190	99	88	39	416	8

Agrupación de Lengua y Cultura Españolas 2011

	Aulas	Alumnos				Total	Profesores
		NI	NI-I	NI-II	NI-IV		
Australia	12	196	109	79	26	410	8

Fuente: elaboración propia.

Centros de Recursos

La dispersión de la población y la complejidad geográfica de un país como Australia dificultan el uso y aprovechamiento de un Centro de Recursos centralizado que satisfaga la demanda de material didáctico solicitado por los profesores de español.

A pesar de estas dificultades intrínsecas, el Centro Cultural y de Recursos *Alejandro Malaspina* se estableció en 1991 debido a la creciente demanda de información sobre diversos aspectos relacionados con la lengua y la cultura españolas. Su objetivo principal es facilitar materiales adecuados (metodología didáctica, literatura, cine, música, etc.) e información sobre cursos a los profesores de español de Australia y de Nueva Zelanda. El Centro Cultural está abierto no sólo a profesores sino también al público en general y es una entidad dedicada a la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas. El Centro de Recursos cuenta con más de 9.000 entradas referenciales, incluyendo libros, revistas, películas, y formatos.

Existe además un segundo Centro Español de Recursos en Melbourne en colaboración con la Universidad RMIT, inaugurado en 2011.



Programas

Formación del profesorado

La Consejería de Educación organiza cursos, seminarios, jornadas y talleres de formación para profesores de español tanto de forma independiente como en colaboración con las Asociaciones de Profesores de Español del país y con los Departamentos de Educación de los estados y territorios. Se han realizado hasta veinticinco actividades anuales en los estados y el territorio de la capital nacional australiana donde el español tiene mayor pujanza. Por otra parte, el Ministerio de Educación ha organizado cursos de formación de profesorado, en colaboración con las universidades de Salamanca y Santiago de Compostela, en Sídney y Melbourne, a las que han asistido más de 200 profesores de español. Además, cada año se otorgan becas a profesores australianos de español para asistir a cursos de verano relacionados con la enseñanza del español en diferentes universidades españolas.

Auxiliares de Conversación

En el curso 2010-11 se han enviado 52 auxiliares australianos de conversación a centros de educación secundaria en España, y se han seleccionado 76 para el curso 2011-12.

Valoración de los programas y análisis

La presencia del Ministerio de Educación en Australia resulta imprescindible para la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas en este país. Nuestros asesores educativos colaboran activamente en la formación y perfeccionamiento del profesorado y trabajan con los Departamentos de Educación de los estados y territorios australianos varios días a la semana. En ellos colaboran en la elaboración de los currículos y toda clase de tareas de asesoramiento y diseminación de los programas del Ministerio de Educación español. Los Departamentos de Educación australianos y algunas universidades se apoyan en buena medida en nuestros programas y hacen activo de los dos Centros Españoles de Recursos en Australia.

Otras instituciones españolas

Aparte de la Embajada de España en Canberra, hay dos Consulados Generales en Sídney y Melbourne, y Cónsules Honorarios en otras cuatro ciudades (Adelaida, Brisbane, Darwin y Perth).

Además existe una Consejería Comercial de la Embajada de España que tiene su sede en Sídney y una Consejería de Turismo con residencia en Singapur.

Así mismo hay un centro del Instituto Cervantes en Sídney que comenzó su actividad académica y cultural en octubre de 2009.



VII CONCLUSIÓN

Aunque desde el año 2006 se han producido una serie de hechos significativos con respecto a la enseñanza de las lenguas extranjeras en Australia, y a pesar del esfuerzo de profesores y expertos, el porcentaje de alumnos que eligen una lengua extranjera en bachillerato ha descendido del 66% al 29% en los últimos diez años.

Según datos de 2010 la primera lengua extranjera estudiada en Australia en las enseñanzas primaria y secundaria de las diez más aprendidas era el japonés (185.040 alumnos), seguida del italiano (160.112), el indonesio (113.831), el francés (110.978), el chino (67.622), el alemán (62.879), el español (16.358), el griego (13.854), el árabe (11.668) y el vietnamita (8.679).

Sólo el chino, (con un aumento general del 90% en la década 1994-2005) y el español, con un aumento del 80% en el mismo período, se iban salvando del descenso generalizado. El Ministerio de Educación australiano concede becas para profesores de español (*Endeavour Fellowships*) que viajan a España durante varias semanas para perfeccionar el español y actualizar la metodología. Asimismo, el Ministerio de Educación español ofrece becas para que los profesores de español realicen cursos en España.

“ La Cumbre Nacional de las Lenguas (National Languages Summit) concluyó con una declaración oficial sobre la necesidad urgente de una política a favor de la enseñanza de lenguas extranjeras y de un compromiso nacional a largo plazo.”

En febrero de 2010 el Ministerio de Educación australiano, a través de la agencia denominada ACARA [*Australian Curriculum, Assessment and Reporting Authority*] inició un proceso de renovación del currículo educativo que implica una transformación muy importante de la programación, objetivos y coordinación con los estados y territorios federados de todo el sistema educativo en primaria y secundaria. El proceso no ha concluido aún pero en él se prevé que el aprendizaje de al menos una lengua extranjera forme parte del currículo de manera más significativa que en la actualidad, lo que podría implicar una recuperación de estas materias, que en la década que va entre los años 2001 y 2010 perdieron globalmente un 50% de alumnos en las enseñanzas respecto a la situación que se observaba en 2000.



Referencias

Información sobre el país en general

- Australian Bureau of Statistics 2011. *Australia. 2011 Census QuickStats*. <http://www.censusdata.abs.gov.au/>
- Australian Bureau of Statistics 2011: *Population clock*. <http://www.abs.gov.au/AUSSTATS/abs@.nsf/Web+Pages/Population+Clock>
- Australian Government 2011: *Australian Government Website*. <http://australia.gov.au/>
- Central Intelligence Agency 2011: *The World Factbook*. <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación 2011: *Información país: Australia*. <http://www.maec.es/subwebs/embajadas/canberra/es/home/Paginas/home.aspx>
- OECD 2011: *Country statistical profiles 2011: Australia*. <http://stats.oecd.org/>
- Wikipedia 2011: *Australia*. <http://es.wikipedia.org/wiki/Australia>

Información sobre la educación en Australia

- Access Economics Pty for the Australian Council for Private Education and Training 2011. *The Australian education sector and the economic contribution of international students*. Melbourne.
- Australian Bureau of Statistics 2011. *Schools, Australia, 2011 (ABS cat. no. 4221.0)*. Canberra.
- Australian Education Union 2006. *The OECD Education at a Glance Report 2011. A preliminary Summary of Selected Statistics*. Melbourne.
- Australian Government - Australian education International 2011. *Country Education Profiles*. Canberra. <https://aei.gov.au/Services-And-Resources/Services/Country-Education-Profiles/About-CEP/Documents/Australia.pdf>
- Australian Government 2011. *Country Education Profiles*. <http://www.aei.gov.au/AEI/QualificationsRecognition/CountryEducationProfiles/Default.htm>



- Department of Education and Early Childhood Development, Victoria 2007. *LOTE REPORT 2006*. Melbourne.
- Department of Education, Science and Training - Australian Government 2011: *Annual Report 2010-2011*. <http://www.deewr.gov.au/departament/annualreport/>
- Ministerial Council on Education, Employment, Training and Youth Affairs 2005. *National Statement for Languages Education in Australian Schools: National Plan for Languages Education in Australian Schools 2005-2008*. Adelaide.
- Ministerial Council on Education, Employment, Training and Youth Affairs 2011. *National Report on Schooling in Australia 2007*. Carlton South, Victoria.
- UNESCO 2011: *Languages in education*. <http://www.unesco.org/en/languages-in-education/publications/>.

Información sobre el español en Australia

- Clyne, Michael 2005. *Australia's Language Potential*. UNSW Press, Sydney.
- Consejería de Educación en Australia y Nueva Zelanda 2005. *La enseñanza del español en Australia y Nueva Zelanda*. Canberra.
- Department of Education and Early Childhood Development, Victoria 2007. *LOTE REPORT 2006*. Melbourne.
- UNESCO 2011: *Languages in education*: <http://www.unesco.org/new/en/education/themes/strengthening-education-systems/languages-in-education/publications/>
- Victorian Department of Education & Training 2002. *Languages for Victoria's Future*. Melbourne.



Glosario de términos educativos

ABS	<i>Australian Bureau of Statistics.</i> Oficina de Estadísticas de Australia.
AQF	<i>Australian Qualifications Framework.</i> Marco de Referencia de Titulaciones Australianas.
DEST	<i>Department of Education, Science and Training.</i> Es el Ministerio de Educación Federal.
ETHNIC SCHOOLS	Escuelas Étnicas. Similares a las Aulas de Lengua y Cultura del MECD, proporcionan clases de lengua y cultura en una gran diversidad de idiomas. Estas escuelas funcionan fuera del horario escolar, principalmente los sábados. Las escuelas étnicas están federadas en una asociación que celebra un congreso anual.
LOTE	<i>Languages Other Than English.</i> En Australia, por razones de corrección política no se habla de Lenguas Extranjeras al referirse a los idiomas que se enseñan en las escuelas.
MCEETYA	<i>Ministerial Council for Education, Employment, Training and Youth Affairs.</i> Consejo Ministerial para la Educación, Empleo, Formación y Juventud. Entre sus funciones incluye la coordinación de las cuestiones educativas a nivel nacional y el desarrollo de acuerdos entre la administración federal y la de los Estados. Coordina todos los sectores educativos.
TAFE	<i>Technical and further education.</i> Formación profesional (grados segundo y tercero).

El mundo estudia
español

AUSTRIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I DATOS GENERALES DEL PAÍS

DATOS GEOGRÁFICOS BÁSICOS

Austria tiene una superficie de 83.859 km². Con sus 2.637 kilómetros de frontera limita al norte con Alemania, con la República Checa y con Eslovaquia; al este limita con Hungría; al sur, con Eslovenia e Italia; al oeste, con Suiza y Liechtenstein.

Dos elementos caracterizan la geografía de Austria: los Alpes y el Danubio. El 63% de la superficie del país es de relieve montañoso. Sin embargo, la Baja Austria (incluyendo Viena) y el Burgenland son llanos. El Danubio recorre unos 350 km. del territorio austríaco.

DATOS SOCIOLÓGICOS BÁSICOS

Austria tiene una población de 8.420.900 habitantes. La capital, Viena, tiene 1.731.236 habitantes y, si se incluyen las poblaciones metropolitanas, supera los 2 millones, una cuarta parte de la población del país.

En contraste con la capital, las otras poblaciones apenas superan el cuarto de millón de habitantes: Graz, 265.318 habitantes; Linz, 191.107; Salzburg, 148.521; Innsbruck, 121.329 y Klagenfurt 94.796. El resto de poblaciones tienen menos de 90.000 habitantes. La densidad de población del país es de 97 habitantes por km².

En los últimos años la inmigración ha supuesto la llegada de entre 20.000 y 30.000 personas por año. La población de origen extranjero la constituyen 970.541 personas, principalmente, ciudadanos procedentes de países próximos, entre ellos, Serbia, Montenegro, Turquía, Bosnia-Herzegovina, Alemania y Croacia. Hay 3.887 españoles residentes en Austria, de los cuales más de una tercera parte lo hace en Viena.

La población autóctona es, en un 99%, germanoparlante. En diferentes regiones existen minorías de otras nacionalidades, cuyos derechos están reconocidos por la Constitución (minoría eslovena, croata, húngara, etc.)

El 69,8% de la población se declara católica, un 4,7% protestante, un 4,2% musulmana y un 14% se considera no religioso.



ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Austria es una República Federal, compuesta por nueve estados federados: Carintia, Baja Austria, Alta Austria, Salzburg, Steiermark, Tirol, Vorarlberg y Viena.

El jefe del Estado es el Presidente de la República, elegido de manera directa cada 6 años.

El poder legislativo reside en el Parlamento, integrado por la Cámara de Diputados (Nationalrat), con 183 miembros elegidos cada 4 años, y por la Cámara Alta (Bundesrat), compuesta por 62 miembros, designados por los Parlamentos de los Estados Federados en número proporcional a su número de habitantes. El poder legislativo de cada Estado Federado reside en cada uno de sus respectivos parlamentos.

El poder ejecutivo reside en el Presidente de la República (funciones representativas) y en el Gobierno Federal, formado por el Canciller Federal, el Vicecanciller y los ministros.

La Constitución determina la independencia de los jueces en el ejercicio de sus funciones y el pueblo puede tomar parte directamente en la judicatura a través de tribunales populares. Existe la figura del Defensor del Pueblo.

En las últimas elecciones del 28 de septiembre de 2008 el partido socialdemócrata (SPÖ) obtuvo el 29,3% de los votos, el partido de centro-derecha (ÖVP) el 26%, los Verdes el 10,4%, el partido de ultraderecha (FPÖ) el 17,5% y el también ultraderechista BZÖ el 10,7%. En 2010 fue elegido presidente de Austria Heinz Fischer, del partido socialdemócrata, con una participación electoral del 53,6%.

Austria pertenece a las Naciones Unidas y, desde 1995, a la Unión Europea. Es uno de los seis países europeos que se ha declarado permanentemente neutral y uno de los pocos países que ha incluido este concepto en su Constitución.

II DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

COMPETENCIAS

La ley fundamental que rige el sistema educativo austriaco es la Ley de Educación de 1962. Desde 1975 todas las escuelas son mixtas, las escuelas públicas garantizan el libre acceso y la enseñanza es gratuita. Las escuelas privadas pertenecen generalmente a confesiones religiosas reconocidas o responden a intereses corporativos (Cámaras).



Las competencias para regular el sistema educativo austriaco corresponden, en principio, al gobierno federal. Sin embargo, en la práctica se dan situaciones complejas: el Ministerio de Educación, Arte y Cultura es competente para regular el sistema educativo en Primaria y Secundaria, pero hay competencias legislativas y reglamentarias que son compartidas con los Länder. Así, en todo lo concerniente a la Secundaria, tanto en la de formación general (Bachillerato) como en la de formación profesional de grado medio o superior (a excepción de las escuelas de agricultura o forestales), la Federación se declara competente en todo lo referente a su legislación, reglamentación y ejecución. En la educación obligatoria la legislación es competencia de la Federación, pero el desarrollo reglamentario de las leyes y su ejecución corresponden a los Länder.

Y, finalmente, en la enseñanza preescolar los Länder tienen competencias exclusivas.

La autoridad competente a nivel federal para toda Austria es el Ministerio de Educación, Arte y Cultura, a nivel de los Länder lo son las Consejerías de Educación correspondientes (Landesschulräte) y a nivel provincial lo son las Consejerías de Educación provinciales o de distrito (Bezirksschulräte).

Los planes curriculares, por ejemplo, son decretos ministeriales, pero prevén áreas que pueden ser implementadas por los centros. En virtud de la necesaria autonomía de los centros, éstos pueden tomar decisiones que afecten al currículo, siempre que sean tomadas por mayoría de dos tercios del consejo escolar (schulpartnerschaftliches Gremium).

La inspección escolar corre a cargo de las consejerías de educación del distrito en la enseñanza primaria y de las consejerías de educación de los Länder en la enseñanza secundaria.

Las Universidades, que con pocas excepciones, han sido creadas por el Estado y financiadas con fondos públicos, son entes autónomos con plena capacidad jurídica.

La enseñanza de adultos no es competencia de la Federación, sino, fundamentalmente, de los Länder y de los municipios. El Ministerio de Educación se limita a regular el marco organizativo en que habrán de moverse las respectivas instituciones, de las que se ocupa una sección del Ministerio. Otros ministerios se ocupan de otras formas de formación de adultos (cursos de formación para parados, formación en el marco empresarial, formación de personas discapacitadas, etc.)

El Ministerio Federal de Educación, Arte y Cultura es el órgano supervisor de la enseñanza primaria, secundaria y de las facultades pedagógicas (escuelas de maestros). El Ministerio de Ciencia e Investigación lo es de las Universidades y Escuelas Técnicas Superiores y el de Economía y Trabajo de la formación profesional dual en las empresas.



Las escuelas disponen de un discreto margen de autonomía de gestión de los recursos y pueden adaptar su plan de estudios de manera limitada a necesidades específicas. Se encuentran bajo la supervisión de los/las inspectores/as de los distritos en las escuelas de enseñanza obligatoria y de los Länder en las otras.

Desde el curso 1993-1994 los centros gozan de una notable autonomía, que se concreta, entre otros, en el diseño de sus propios planes de estudios dentro de un marco predeterminado.

OBLIGATORIEDAD Y ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

Sistema educativo austriaco

5 años	6 – 10 años	10 -14 años	15 años	15 – 18 años	19 años		
Preescolar	Escuela de Educación Especial		Politécnico	Aprendizaje Profesional (sistema dual)		Examen madurez profesional	Escuelas Técnicas Superiores
	Escuela Primaria	Enseñanza de Formación Básica		Enseñanzas Medias de Formación Profesional			Universidades de las artes
		Etapa Elemental de Formación General (Bachillerato)	Enseñanzas Superiores Formación Profesional		Examen de madurez (Matura)	Colegios universitarios	
			Etapa Superior de Formación General (Bachillerato)			Academias	
						Universidad (BACC)	



EDUCACIÓN INFANTIL

Esta etapa, que se extiende de los 3 a los 6 años, no está integrada en el sistema educativo y tiene carácter voluntario. En los últimos años la escolarización a este nivel ha aumentado notablemente y actualmente el 90% de los niños de 5 años acude a un Kindergarten o jardín de infancia; muchos lo hacen a partir de los 3 años.

Los alumnos de 6 años que no tienen la madurez para empezar Primaria cursan un año que se denomina de preescolar (Vorschule) en los mismos centros de Primaria.

Los alumnos que cumplen 6 años entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre y que han sido admitidos en Primaria, pueden volver a la Educación Infantil si a lo largo del curso demuestran que no tienen madurez suficiente.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA

El sistema educativo en Austria establece un período de nueve años de escolarización obligatoria que va de los seis a los 15 años. La enseñanza primaria comprende 4 años (de los 6 a los 10), después de la cual los alumnos se distribuyen según su rendimiento escolar en Escuelas de Orientación Académica (AHS) - lo equivalente a los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) -, donde realizan la **primera etapa de la Enseñanza Secundaria (4 cursos)**, o en Escuelas de Formación Básica (Hauptschule). Después de la Formación básica, los alumnos que abandonan el sistema escolar realizan un curso en la Escuela Politécnica de Orientación Profesional, con lo que completan los nueve años de escolaridad obligatoria. El sistema de evaluación comprende cinco notas que van desde el sobresaliente al insuficiente. A la hora de escolarizar a los alumnos se tiene en cuenta la zona en que se encuentra el domicilio familiar. Si se quiere llevar al alumno a una escuela fuera de zona, se ha de formular una instancia a la autoridad municipal o del distrito correspondiente.

El plan curricular, de acuerdo con una reforma del plan de estudios del año 2000, contempla para la enseñanza primaria la enseñanza básica de cuatro destrezas: la lectura, la escritura, la aritmética y la búsqueda y elaboración de información. A ello se añade trabajos manuales, religión y educación física, así como ofertas extracurriculares como dibujo, música, inglés o fomento de intereses o capacidades. La enseñanza básica, normalmente, es impartida por el mismo profesor, en las otras materias se suman otros profesores.

Desde el curso 2006-07 se intenta prestar una mayor atención a la diversidad, **“potenciar a los fuertes y apoyar a los débiles” es el nuevo lema.**



SEGUNDA ETAPA DE SECUNDARIA

A los **14 años** se plantean cuatro posibilidades:

- Continuar en las Escuelas de Orientación Académica cursando el bachillerato y realizar la **segunda etapa de la Enseñanza Secundaria (4 cursos)**. Los dos primeros años de bachillerato están organizados de manera uniforme para todos los alumnos y constituyen una fase de observación y orientación. A partir del tercer año los alumnos se dividen y eligen entre una de estas tres opciones: Gymnasium, formación clásica con clases obligatorias de latín, Realgymnasium, formación en la rama de Matemáticas y Ciencias, con geometría y más matemáticas o Wirtschaftskundliches Realgymnasium, formación en la rama de Economía que también incluye Química.
Existe además una cuarta opción, el Oberstufenrealgymnasium, que pretende facilitar el acceso a la Secundaria de Orientación Académica a los alumnos provenientes de las Escuelas de Secundaria Básica.
- Acudir a una Escuela de Formación Profesional de Grado Superior (**5 cursos**)
- Asistir a una Escuela de Formación Profesional de Grado Medio (**2, 3 ó 4 cursos**)
- Acudir a una Escuela Politécnica, cuya duración es de un año y cuya función consiste en orientar a los alumnos para el aprendizaje de un oficio.

Tanto las Escuelas de Formación General como las de Formación Profesional de Grado Superior concluyen con la llamada **Matura**, un examen de madurez que faculta para ingresar en la Universidad, Escuelas Técnicas Superiores, Universidades Pedagógicas, Academias o Colegios Universitarios. En la Enseñanza Secundaria los alumnos reciben las clases de profesores de especialidad (cada profesor lo es de dos especialidades).

LA FORMACIÓN PROFESIONAL

Las dos alternativas

El alumno austriaco que, a los 14 años, no continúa los estudios de bachillerato en las escuelas de orientación académica, ha de enfocar sus estudios hacia una formación profesional.

Y una vez enfocados sus estudios hacia la formación profesional, se le abren dos posibilidades:

1. La de realizar esa formación íntegramente dentro de la escuela
2. La de realizar esa formación según el sistema dual en la escuela y en la empresa.



Existen distintas posibilidades para cursar estudios de Formación Profesional, según los intereses y las capacidades de los alumnos:

- **Escuela Politécnica.** Se accede a ella en el 9º curso, con 14 años, y tiene el objetivo de facilitar el acceso a la formación profesional de carácter dual o bien a otro tipo de escuelas. La metodología se centra en el aprendizaje práctico y orientado a la acción. El 20% de los alumnos, al terminar la Secundaria General, cursan un año en la Escuela Politécnica.
- **Formación profesional con sistema dual escuela-empresa.** Se accede a ella a partir del 10º curso, normalmente tras la escuela politécnica, tiene una duración de entre 2 y 4 años y combina el aprendizaje general y específico en la escuela con prácticas laborales en el campo elegido.
- **Escuela profesional media** (*Berufsbildende mittlere Schule*). Tiene el objetivo de proporcionar una formación general sólida, además de una formación profesional en un determinado campo. Se trata de estudios a tiempo completo y tienen una duración de entre uno y cuatro años según la especialidad. Contempla prácticas en empresas durante las vacaciones de verano.
- **Escuela profesional con doble titulación** (*Berufsbildende höhere Schule*). Se accede al terminar el 8º curso con certificado favorable. Los alumnos que proceden de la Secundaria General (Hauptschule) tienen que tener al menos "notable" en alemán, matemáticas y lengua extranjera, o bien superar una prueba de admisión. Estos estudios tienen por objetivo proporcionar al alumno una formación sólida, tanto general como específica del campo elegido, que le permita ejercer una profesión cualificada y, al mismo tiempo, conducirlo a la obtención del certificado de Bachillerato (Hochschulreife). Es decir, el alumno obtiene una doble certificación. La duración de esta etapa es de cinco cursos a tiempo completo.
- **Formación como maestro de educación infantil y Formación en el campo del trabajo social.** Tiene por objetivo formar a educadores en el campo de la educación infantil o en el campo del trabajo social con jóvenes.

EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

En Austria se pueden seguir estudios de nivel terciario en los siguientes tipos de instituciones:

- Las **Universidades**, tanto estatales (22) como privadas (7);
- Las **Escuelas Superiores Especializadas** (*Fachhochschulen*). A diferencia de las universidades, estos estudios poseen una marcada orientación práctica e incluyen prácticas laborales obligatorias. Según el tipo de formación,



la duración es de entre 6 y 10 semestres. Pueden cursarse estudios en los ámbitos de Ciencias Empresariales, Turismo, Ciencias Técnicas, Información y Tecnología, Comunicación y Diseño. Se están trasladando también a las Escuelas Superiores Especializadas las formaciones que hasta ahora se cursaban en las llamadas Akademien, en los ámbitos social y sanitario;

- Las **Escuelas de Formación del Profesorado** de Primaria y Secundaria General (Pädagogische Hochschulen) y las Escuelas de Formación de Profesorado de Formación Profesional;
- **Formación profesional superior**, donde se pueden adquirir formaciones técnicas, industriales y comerciales, con una duración de entre 4 y 6 semestres (Kolleg).

TIPOS DE CENTROS Y FINANCIACIÓN

En la financiación de los centros de educación obligatoria participan los Estados Federados y los municipios. Sobre los municipios o asociaciones de municipios recae en gran parte la financiación de centros de enseñanza general, mientras que los centros de formación profesional son financiados por los Estados Federados. En todos los casos, los salarios de los profesores de las etapas obligatorias los pagan los respectivos Estados Federados, aunque los Estados recuperan de la Federación el 100% de esta partida en el marco de la compensación financiera.

Por el contrario, la carga financiera de la secundaria post-obligatoria, tanto de los centros como del profesorado, recae enteramente en la Federación.

Los libros de texto y el transporte son gratuitos. El 93% de los alumnos acude a un centro público.

Existen también escuelas privadas, dirigidas por iglesias reconocidas oficialmente. Las que enseñan el currículo oficial pueden solicitar que la Administración pague el sueldo de sus profesores. En ese caso, los profesores son empleados de la Federación (en la enseñanza post-obligatoria) o del Estado Federado respectivo (en la enseñanza obligatoria).

Las escuelas de educación infantil públicas pueden estar mantenidas con fondos de la Federación, de los Estados Federados o de los Municipios. Existen también escuelas de educación infantil pertenecientes a instituciones privadas.



OTROS

Austria pertenece al grupo de 7 países cuyos resultados del Informe PISA han empeorado significativamente del año 2000 al 2003. Es de destacar el aumento del número de alumnos que tienen graves problemas en lectura: del 14% han pasado al 20%.

La diferencia entre chicos y chicas en este apartado es también notable, siendo los chicos quienes obtienen, con diferencia, peores resultados.

En comprensión lectora Austria obtiene una puntuación de 490,7 que la coloca en el lugar 22 de los 40 países participantes en el estudio. En Matemáticas ocupa el lugar 18, con una puntuación de 505,6. En Ciencias se sitúa en el lugar 23, con 491,0 puntos.

En el Informe PISA 2009 se ha producido un mayor deterioro de la situación, ya que los alumnos austriacos sólo alcanzan 470 puntos en comprensión lectora, con lo que se colocan 23 puntos por debajo de la media de la OCDE (493) en el lugar 31 de la tabla. Hay que destacar, sin embargo, que los tests de PISA se realizaron en medio de un ambiente contestatario y de semi-boicot, por lo que quizá no sean totalmente representativos.



III POBLACIÓN ESCOLAR¹

El Ministerio de Educación, Ciencia y Cultura aporta los siguientes datos referidos al curso escolar 2011-2012:

ETAPA		ALUMNOS
Total población escolar		1.144.080
Educación Infantil		217.709
Educación Primaria y Básica		461.780
Educación Especial		13.198
Escuelas Politécnicas (último curso de la Educación Básica Obligatoria)		18.841
Educación Secundaria General		210.544
Secundaria de Orientación Académica	Primer Ciclo	109.203
	Segundo Ciclo	90.687
Formación Profesional	Escuelas de Formación Profesional	332.872
	Formación de Educadores	14.022
Educación Universitaria	Universidades públicas	265.030
	Universidades privadas	6.132
	Escuelas Superiores Especializadas	37.564
	Escuelas de Formación del Profesorado	15.476
	Escuelas de Formación PROFESIONAL	4.232

1. Fuente: página web del Ministerio de Educación, Arte y Cultura de Austria, www.bmukk.gv.at



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria

Desde el curso escolar 2003-2004 todos los alumnos de Primaria aprenden una lengua extranjera, generalmente el inglés, desde el primer curso.

Educación Secundaria General

En la Educación Secundaria General, el estudio de una lengua extranjera es obligatorio durante toda la etapa. El idioma elegido suele ser el inglés, pero también se ofertan francés e italiano en muchos centros, y español en algunos. Debido al elevado número de alumnos de otras nacionalidades, aumenta la oferta de croata, esloveno, checo, húngaro y ruso.

Educación Secundaria de Formación General

En el 7º curso de determinadas ramas, se introduce el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, que puede ser una lengua moderna o bien clásica. En esta etapa hay Secciones Bilingües, sobre todo de inglés.

En Bachillerato, a partir del curso 9º y hasta su finalización, es obligatorio el estudio de una segunda lengua extranjera. El francés es la más estudiada, seguido del italiano y español que, en los últimos años, está avanzando significativamente. En este tramo hay también Secciones Bilingües de inglés -sobre todo- aunque recientemente han empezado a funcionar algunas de francés e italiano.

Formación Profesional

En todos los estudios de formación profesional se contempla el aprendizaje de una lengua extranjera hasta el final de la escolaridad.

Educación Universitaria

La situación es muy diferente dependiendo del tipo de estudios. En facultades como la de Economía, se llegan a estudiar hasta dos lenguas extranjeras, mientras que en muchas otras no se requiere el estudio de ninguna.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Los últimos datos sobre la enseñanza del español son del curso 2010-2011. Sería necesario hacer un estudio de campo de la situación actual del español, ya que el número de alumnos que lo estudian no queda recogido en las estadísticas generales del Ministerio de Educación, Arte y Cultura. Ello es debido a la variedad curricular en que las lenguas extranjeras se pueden estudiar dentro del sistema educativo austriaco: como lengua obligatoria, lengua extranjera obligatoria de elección optativa, lengua optativa, grupo de trabajo, materia extracurricular,...

Según datos del año 2012, se puede estudiar español en 364 centros austríacos de Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, de un total de 786. Lo estudian 33.822 alumnos y el número de profesores es de 712.

Estas cifras indican un notable aumento respecto del curso 2001-2002, en el que el número de alumnos era 16.643.

Los dos Estados donde más se estudia son la Alta Austria (cuya capital es Linz) y Viena.

El español ocupa el cuarto lugar como lengua extranjera más estudiada en los centros de Secundaria y Bachillerato, detrás del inglés, francés e italiano. En los últimos diez años, el italiano ha experimentado un notable aumento en las regiones fronterizas con Italia. Si se considera que el latín compite también con estos idiomas, el español pasaría al quinto lugar.

En la universidad, sin embargo, el español ha logrado desplazar al francés y ocupa el segundo lugar tras el inglés. El número de alumnos matriculados en Filología Hispánica en el primer cuatrimestre de 2011-2012 era de 2.532, mientras que los matriculados en Filología Francesa eran 1.925.

También en la Universidad de Economía de Viena, el español ha desplazado al francés como asignatura optativa y se consolida como lengua de interés para la comunicación profesional.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación comenzó su presencia institucional en Austria en septiembre de 2006, y cuenta con un Asesor Técnico responsable de la acción educativa española, con sede en Viena, que depende de la Consejería de Educación de España en Suiza.

Desde el mes de septiembre de 2006 está funcionando un Aula de Lengua y Cultura Españolas en Viena, que cuenta con 93 alumnos, de entre 7 y 14 años de edad, distribuidos en cinco grupos según su nivel de competencia lingüística.



VII CONCLUSIONES

En Austria se nota un creciente interés por el español: se prevé un aumento del número de auxiliares de conversación españoles destinados en centros públicos austriacos; las autoridades educativas muestran interés en la puesta en marcha del programa de "estancias profesionales" de profesores y en la colaboración en cursos de formación del profesorado. Incluso algunos centros públicos han manifestado interés por acoger una sección bilingüe española.

Es notable el incremento del número de alumnos que optan por el español como segunda lengua extranjera en los estudios de Bachillerato, pasando en cuatro años de 16.643 a 33.183, un incremento notable.

Hay que resaltar también el hecho de que el español se haya colocado en segundo lugar en la universidad, tendencia que parece ya imparable y que garantiza en buena medida, la futura penetración del español en el sistema educativo austriaco.

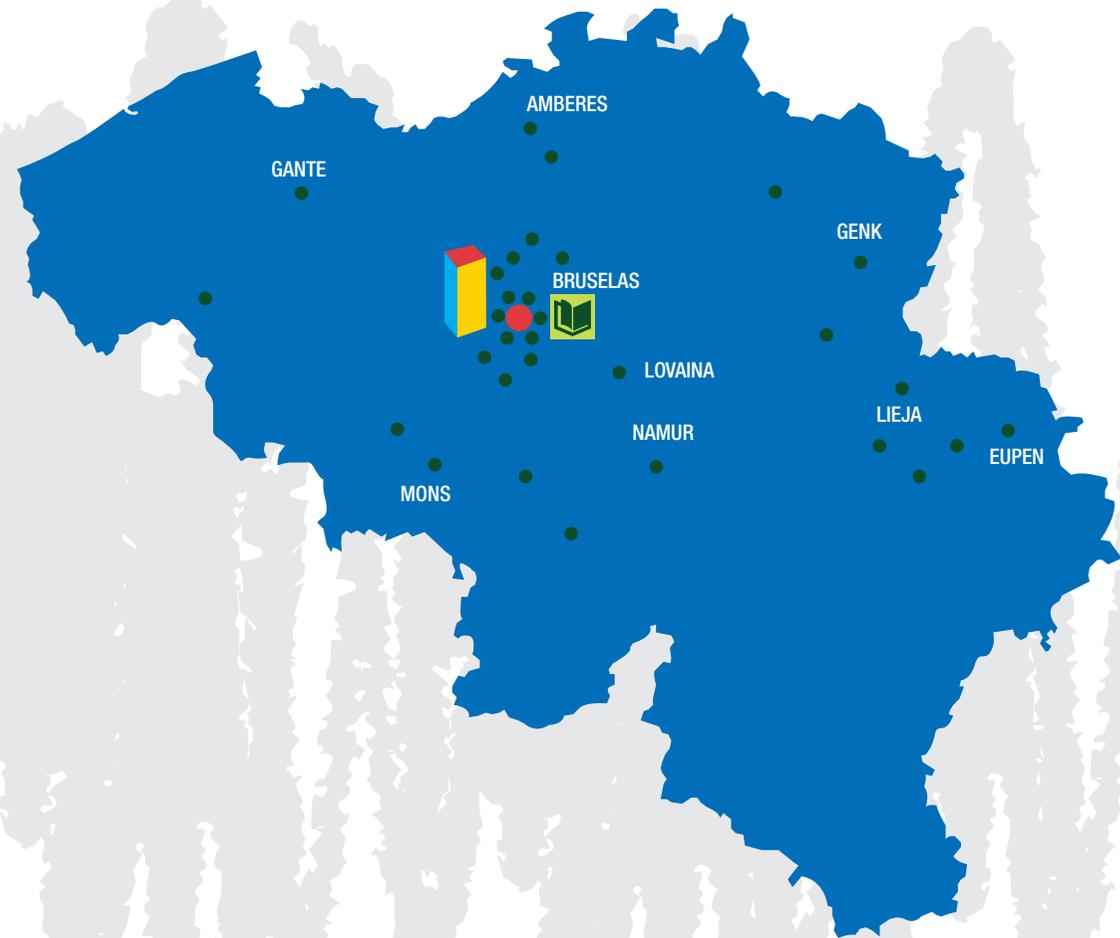
El mundo estudia
español

BÉLGICA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

El reino de Bélgica es un Estado federal, con varios niveles de gobierno y con tres áreas lingüísticas diferenciadas, lo que determina que sea un país de una cierta complejidad tanto en lo administrativo como en lo lingüístico. Es de destacar, asimismo, que en Bélgica residen las principales instituciones de la Unión Europea, de la que Bruselas es la capital, así como otras muchas organizaciones internacionales, tales como el Consejo de Europa o la OTAN. Por su posición geográfica, la capacidad de sus puertos y la extensa red de vías de comunicación, Bélgica se ha convertido en un importante centro logístico europeo.

La complejidad mencionada y la gran autonomía de los centros escolares se traducen en un sistema educativo unificado en su estructura, pero muy variado en sus planteamientos tanto en lo referente a la enseñanza en general como a la de los idiomas. En este contexto de diversidad lingüística, el estudio de las lenguas cobra una gran relevancia.

La presencia del Ministerio de Educación español en Bélgica se remonta a principios de los años setenta, cuando se ponen en marcha las Aulas de Lengua y Cultura españolas para los hijos de españoles, ligadas a la emigración española. A finales de los años 80 se crea la Consejería de Educación y, a partir de ese momento, se amplía considerablemente la acción del Ministerio de Educación de España en Bélgica.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Bélgica forma, junto con los Países Bajos y Luxemburgo, el Benelux. Bruselas, su capital, con 19 municipios, acoge un gran número de instituciones de la Unión Europea e internacionales.

El país es uno de los más densamente poblados de Europa (355 h/km²). En torno al 58% de la población habita en Flandes. La inmigración constituye el 9% de su población y es mayoritariamente de origen italiano, francés, de los Países Bajos y marroquí.

Es un país con tres lenguas oficiales: el neerlandés, que se habla en la mitad norte (Flandes), es la lengua materna del 60% de los belgas; el francés, en la mitad sur (Valonia), es la lengua materna de casi el 40%; y el alemán, que se habla en el sudeste, en la zona fronteriza con Alemania, es la lengua materna del 0,7% de la población. La Región de Bruselas-Capital es oficialmente bilingüe francés-neerlandés, aunque más del 80% de sus habitantes son francófonos.

Bélgica se constituyó como país independiente en 1830. En la actualidad, es un Estado federal con monarquía constitucional. En su primer nivel de organización, además del Gobierno federal, existen dos cámaras: el Senado y la Cámara de Representantes.

El mundo estudia español

BÉLGICA



El segundo nivel en la organización político-administrativa lo constituyen las comunidades y las regiones. Las comunidades no son entidades territoriales; se constituyen a partir de la lengua y su ámbito de acción son las personas. Hay tres comunidades, tantas como lenguas oficiales: la flamenca, la francesa y la germanófono. Tienen competencias en todo aquello en que interviene la lengua, como son la cultura y la educación.

Las regiones, Bruselas-Capital, Flandes y Valonia, se constituyen sobre un ámbito territorial y tienen competencias en temas como la economía, la ordenación del territorio, el medio ambiente, la agricultura, etc. Flandes y Valonia se subdividen en provincias, que forman el tercer nivel político administrativo. La pirámide se completa con los ayuntamientos.

Cada comunidad y región tiene su propio gobierno, a excepción de la Comunidad y la Región flamencas, que tienen uno común.



Información general

Nombre oficial del país:	Reino de Bélgica
Forma de gobierno:	Monarquía Federal Constitucional
Superficie en km²:	30.528
Población total:	11.007.000 (2011)
% de población rural:	2,7%
% de población urbana:	97,3%
Principales ciudades:	Bruselas: 1.089.538; Amberes: 483.505; Gante: 243.366; Charleroi: 202.598; Lieja: 192.504
Edad media de la población masculina:	39,60
Edad media de la población femenina:	42,10
Esperanza de vida masculina al nacer:	78,2
Esperanza de vida femenina al nacer:	84,8
Tasa de natalidad:	10,03‰
Tasa de mortalidad:	10,63‰
Lengua o lenguas oficiales:	Neerlandés, francés, alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Inglés - por los organismos internacionales
Composición religiosa de la población según censos:	-
Composición étnica de la población según censos:	-
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	18
Hogares con acceso a Internet:	72%



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Al Gobierno federal le corresponde establecer, los requisitos mínimos de expedición de los diplomas y títulos, la duración de la educación obligatoria, así como el régimen de jubilación del profesorado.

En cada comunidad existen los llamados “poderes organizadores” de la enseñanza, que conforman las “redes de enseñanza”. El poder organizador es la persona física o jurídica responsable de uno o varios centros de enseñanza. Una red escolar es el conjunto de centros de enseñanza de los que es responsable un mismo poder organizador. Existen las siguientes redes:

- Enseñanza de la Comunidad, organizada por una de las tres comunidades.
- Enseñanza oficial subvencionada, organizada por municipios y provincias.
- Enseñanza libre subvencionada: el poder organizador es una persona u organización privada. Los centros católicos representan más del 60% de esta red.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

En líneas generales, se puede hablar de un sistema educativo común a toda Bélgica, aunque con especificidades en cada comunidad; las más destacables se refieren a la lengua vehicular (ver epígrafe IV).



Sistema educativo de Bélgica					
	Título Específico	Duración/Niveles		Edad	
Educación fundamental	Educación Infantil		1º Ed. infantil	2'5-3 años	
			2º	4	
			3º	5	
	Educación Primaria	Primer ciclo: 2 años		1º Ed. primaria	6
				2º	7
		Segundo ciclo: 2 años		3º Ed. primaria	8
			4º	9	
	Tercer ciclo: 2 años		5º Ed. primaria	10	
			6º	11	
Educación secundaria	Primer ciclo Observación	1º Ed. secundaria		12	
		2º	1º Ed. Técnica y 2º profesional	13	
	Segundo ciclo Orientación	3º Ed. secundaria		14	
		4º	3º Ed. Técnica y 4º profesional	15	
	Tercer ciclo Determinación	5º Ed. secundaria		16	
		6º	5º Ed. Técnica y 6º profesional	17	
			7º Ed. Técnica y profesional (no obligatorio)	18	
Educación Superior	Ciclo I: 3 años, 180 créditos (<i>Bachelier/Bachelor</i>)				
	Ciclo II: 1 ó 2 años, 60-120 créditos (<i>Master</i>)				
	Ciclo III: 60 créditos (Certificado de formación para la Investigación) 180 créditos: Tesis Doctoral (<i>Doctor</i>)				



Educación infantil

La educación infantil está destinada a los niños desde los dos años y medio o tres a los 6 años. Se contempla una prolongación hasta los 7 en casos excepcionales. Es una etapa opcional y gratuita que, sin embargo, cursa la mayoría de los niños belgas.

Educación primaria

La educación primaria es obligatoria y gratuita y se extiende desde los 6 a los 12 años. Tiene como objetivos fomentar el desarrollo personal y la integración del niño en la sociedad, y adquirir conocimientos y habilidades básicas. Por lo general, el horario semanal lectivo de los alumnos consta de 28 periodos de 50 minutos. Al final de la etapa, los alumnos reciben el Certificado de Estudios Básicos (CEB).

A la suma de niveles de la educación infantil y la primaria se le denomina educación fundamental.

Educación secundaria y bachillerato

La educación secundaria también es obligatoria y gratuita, y se extiende desde los 12 a los 18 años. Se divide en tres ciclos de dos años cada uno. El horario semanal lectivo de los alumnos es de entre 28 y 37 periodos de 50 minutos. El primer ciclo es común para casi todos los alumnos. A partir del segundo ciclo, la enseñanza combina un tronco común de materias y cuatro modalidades de enseñanza: la general, orientada a continuar estudios en la enseñanza superior; la artística y la técnica, que combinan la formación general con una actividad práctica, al final de las cuales el alumno puede ejercer una profesión o pasar a la enseñanza superior; y la profesional. Al final de la etapa, los alumnos reciben el Certificado de la Enseñanza Secundaria Superior (CESS).

Formación profesional

La enseñanza profesional es una modalidad de la secundaria. Comienza en el tercer año y tiene una duración de cuatro cursos, con un quinto opcional, que da acceso a la universidad. A partir de los 16 años, los alumnos también pueden aprender una profesión en la "modalidad semi-presencial".



Universidad Libre de Bruselas (ULB)

Educación universitaria

Con el CESS se accede directamente a la enseñanza superior. No hay, por tanto, pruebas de acceso a la universidad. Hay, sin embargo, una “prueba de suficiencia lingüística” cuando la lengua de los estudios secundarios no coincide con la lengua vehicular de la universidad.

La enseñanza superior puede ser universitaria, impartida en las universidades, y no universitaria, impartida en escuelas superiores (*hautes écoles/hogescholen*), escuelas superiores de artes e institutos superiores de arquitectura. La enseñanza superior no universitaria tiene una orientación más práctica que la universitaria, que es más científico-teórica, y no da acceso al título de Doctor. Toda la enseñanza superior está adaptada al Espacio Europeo de la Educación Superior desde el curso 2004-05.

Las universidades organizan los estudios en tres ciclos. El primer ciclo conduce al grado académico de Bachelier/Bachelor y su duración es de 3 años (180 ECTS). El segundo conduce al grado académico de Máster, con 1 ó 2 años de duración (60-120 ECTS). El tercer ciclo, con el que se obtiene el grado académico de Doctor, comprende una formación doctoral de 60 ECTS, que conduce a la obtención de un Certificado de Formación para la Investigación, y la elaboración y defensa de una tesis doctoral (180 ECTS).

La enseñanza superior no universitaria se organiza en estudios de tipo largo o corto. Los primeros son de nivel universitario y los títulos tienen los mismos efectos, denominación, duración y número de créditos. Muchas de estas titulaciones se corresponden con titulaciones universitarias españolas, como Traducción e Interpretación, Administración de Empresas, etc. La enseñanza superior de tipo corto se desarrolla en un solo ciclo y conduce al grado académico de *Bachelier professionnalisant*, con una duración de 3 años (4 excepcionalmente), orientado al ejercicio de una profesión.

Las enseñanzas de las escuelas superiores de arte y los institutos superiores de arquitectura se organizan también en dos ciclos y conducen a títulos de la misma denominación y duración que los de la universidad.

Otros: la educación de adultos

La educación de adultos, llamada también de promoción social, es una modalidad de enseñanza muy extendida dentro de la tradición educativa del país. Estas enseñanzas están dirigidas a la integración en el mundo laboral o a la adquisición y actualización de conocimientos de los trabajadores. Son formaciones de nivel de secundaria y superior, en los más variados sectores de actividad. En lo que a idiomas se refiere, se asemejan a las de las escuelas oficiales de idiomas en España.



C Tipos de centros y financiación

La enseñanza, gratuita en todas las redes, está financiada por la correspondiente comunidad y sometida a la inspección educativa. La enseñanza oficial (comunidad, municipios y provincias) es equivalente a la enseñanza pública española; la libre subvencionada equivale a la concertada, siendo la enseñanza privada no subvencionada casi inexistente.

D Población escolar¹

La población escolar total en Bélgica en el curso 2010-2011 fue de 2.815.261 alumnos. El 58,14% estudió en la Comunidad flamenca, 41,35% en la Comunidad francesa y 0,51% en la Comunidad germanófona.

Si se analizan los datos por redes de enseñanza, algo más del 55% de alumnos estudiaron en la enseñanza libre subvencionada, porcentaje que asciende a 60% en el caso de la Comunidad flamenca.

Población escolar					
	C. flamenca	C. francesa	C. germanófona	Total	%
Ed. infantil	259.399	178.433	2.322	440.154	15,64
Ed. primaria	410.208	306.792	5.123	722.123	25,65
Ed. secundaria ²	444.307	350.924	5.381	800.612	28,44
Ed. superior no universitaria	128.874	84.875	183	213.932	7,60
Ed. universitaria	79.535	73.249	-	152.784	5,42
Ed. adultos	314.576	169.853	1.227	485.656	17,25
Total	1.636.899	1.164.126	14.236	2.815.261	

¹ Datos estadísticos procedentes de los Ministerios de las respectivas comunidades y del Portal Federal del Estado Belga (ver Referencias).

² Las cifras de la educación secundaria incluyen las de los alumnos de la secundaria profesional, que es la equivalente a la formación profesional de grado medio en España.



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,4%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,6%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-18 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	C. fr.: 6.598 millones € (2010); C. flam.: 9.854 millones € (2011); C. germ.: 74.688 millones € (2009); 6,6% del PIB de Bélgica
Establecimientos educativos universitarios:	C. fr.: 9 Universidades, 4 institutos sup. de arquitectura, 21 escuelas superiores. C. fl.: 8 universidades, 3 institutos sup. de arquitectura, 24 escuelas superiores.
Establecimientos educativos no universitarios:	C. fr.: 2.710; C. flam.: 4.263; C. germ.: 77; Total: 7.050
Número de profesores no-universitarios:	C.fr.:86.414;C fl. 129.347 . Total: 215.761
Ratio de alumnos por profesor:	12,4 en primaria; 9,4 en secundaria
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Neerlandés, francés, alemán



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas está muy condicionada por la compleja configuración lingüística del país. La Ley federal de 1963, de régimen lingüístico en la enseñanza, determina cuáles son las lenguas vehiculares de enseñanza (L1) y qué idiomas se deben enseñar como primera lengua extranjera (L2) en cada comunidad.

Lenguas vehiculares y lenguas extranjeras

	L1	L2
Comunidad flamenca	Neerlandés	Francés
Comunidad francesa	Francés	Neerlandés, alemán o inglés (según elección del padre o tutor). Neerlandés en los municipios de la frontera lingüística con Flandes
Comunidad germanófona	Alemán (o francés en ciertos casos)	Francés (o alemán en ciertos casos)
Región Bruselas-Capital	Francés o neerlandés	Francés o neerlandés

La idiosincrasia lingüística y organizativa del país comporta que la enseñanza de las lenguas modernas varíe no solo según la comunidad lingüística a la que pertenezcan los alumnos y su nivel educativo, sino también según los centros, en razón de su grado de autonomía.

Educación infantil

En educación infantil es muy poco frecuente que haya una oferta de una lengua distinta a la de la comunidad, salvo proyectos especiales, de acogida de inmigrantes o programas de inmersión.

Educación primaria

La enseñanza de la L2 (ver cuadro anterior) es obligatoria a partir del quinto año de la educación primaria, con una dedicación de al menos dos horas semanales. En la Comunidad germanófona, Bruselas y los municipios de la frontera lingüística entre Flandes y Valonia, la obligatoriedad comienza en el tercer año de la etapa, y la carga horaria es de entre tres y cinco horas, según el curso. No obstante, todos los centros disponen de cierta autonomía para aumentar el número de horas o para adelantar el curso en que comienza a impartirse la asignatura, y hay una tendencia general a hacerlo desde tercero.



Educación secundaria y bachillerato

La oferta de la L2 está limitada a las tres lenguas nacionales y el inglés. En los centros de las Comunidades flamenca y germanófona se estudia inglés como L3 y se puede ofrecer español como L4. En la Comunidad francesa, los alumnos pueden elegir entre inglés, neerlandés, alemán, español o italiano como L3 y como L4.

Al final de la educación secundaria general, la mayoría de los alumnos ha cursado al menos dos lenguas extranjeras, con una carga lectiva de cuatro horas semanales en cada caso. La L2, cursada en la educación primaria, continúa en toda la secundaria. A partir del tercer curso, los alumnos pueden seguir una segunda lengua extranjera; y en quinto y sexto cursos, una tercera lengua (L4).

La situación más generalizada en la secundaria general es la siguiente:

	L1	L2	L3
Comunidad flamenca	Neerlandés	Francés	Inglés
Comunidad francesa	Francés	Neerlandés o Inglés	Neerlandés o inglés
Comunidad germanófona	Alemán	Francés	Inglés
Región Bruselas-Capital	Francés o neerlandés	Francés o neerlandés	Inglés

En la Comunidad francesa se llevan a cabo proyectos de enseñanza de idiomas a través de contenidos en educación primaria y secundaria, limitados por normativa al neerlandés, alemán e inglés. En la Comunidad flamenca, se autorizaron en 2007, de forma experimental, programas de inmersión en diez centros de secundaria, en francés, alemán e inglés.

Formación profesional

En la educación secundaria profesional, la enseñanza de idiomas varía según la comunidad, los centros y la rama profesional de estudio. Aunque la normativa no establece la obligatoriedad de estudiar ninguna lengua extranjera en estas enseñanzas, la tendencia general es estudiar al menos una, que suele ser una de las lenguas oficiales del país o el inglés.

Educación universitaria

En la enseñanza superior universitaria, el estudio de los idiomas cobra vital relevancia en las especialidades de lenguas y literaturas de las facultades de Letras. Tras la reforma universitaria implantada en el curso 2004-2005,



los alumnos se especializan en dos idiomas, sin obligación de limitarse a una familia lingüística, como ocurría antes. Así, el español, que tradicionalmente se estudiaba en la especialidad de Lenguas y Literaturas Románicas, ahora se puede combinar con el inglés, por ejemplo. Como resultado, en el futuro habrá profesores especialistas en inglés y español, hecho que podría influir en un cambio en la oferta de lenguas en secundaria.

En la enseñanza superior no universitaria, los idiomas suelen formar parte del currículo de muchas de las titulaciones, aunque de manera desigual. Están presentes, por supuesto, en los estudios de Traducción e Interpretación, y, de manera generalizada también, en Administración de Empresas, Turismo y Secretariado de Dirección. En todas suele ofrecerse el español.

Otros: educación de adultos

Entre las opciones de estudios posibles, la educación de adultos o de promoción social ofrece cursos modulares de lenguas modernas —entre ellas, el español—, que pueden comprender tres o cuatro niveles, y son de duración variable.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación infantil

El español, como las demás lenguas extranjeras, es prácticamente inexistente en la oferta de las escuelas belgas de este nivel de enseñanza.

Educación primaria

Los centros de educación primaria belgas no ofrecen el español salvo experiencias puntuales o programas de acogida de inmigrantes, como el proyecto de educación bilingüe (español/neerlandés) desarrollado por el Foyer de Bruselas, que escolariza en dos centros a alumnos inmigrantes hispanohablantes como medio de integración.

Educación secundaria

El español se ofrece como L3 en algunos centros de la Comunidad francesa, sobre todo en la provincia de Lieja, o como L4 en centros repartidos por todo el país. Como L3 ocupa el cuarto puesto, tras el inglés, el neerlandés y el alemán.



En la Comunidad francesa, 8210 alumnos estudiaron español durante el curso 2010-2011 en 159 centros, lo que supone un aumento del 3% con respecto al curso anterior (7.958 alumnos).

En la Comunidad flamenca, los alumnos que estudiaron español representan tan solo el 1,3% del total de estudiantes de secundaria; fueron, en concreto, 3.908 alumnos (2010-2011). No obstante su escasa representatividad, el dato supone un 5,7% de aumento con respecto al 2008.

En la comunidad germanófono, donde la enseñanza del español empezó muy recientemente, lo estudian, de momento, un número reducido de alumnos.

Formación profesional

En la educación secundaria profesional, el español tiene una presencia testimonial. No obstante, debe tenerse en cuenta que el número de alumnos que estudian una lengua extranjera diferente a las lenguas oficiales o el inglés es también muy bajo.

Educación universitaria

La cifra de estudiantes de español en la educación superior de la Comunidad flamenca supera los 5.000 alumnos. En la Comunidad francesa estudian más de 8.000 alumnos. En ambos casos las cifras incluyen tanto los estudiantes universitarios como los que cursan estudios superiores no universitarios, pero no a los que estudian el idioma como créditos de libre configuración.

“El español es la lengua más estudiada en la educación de adultos.”

Otros

En la educación de adultos o de promoción social, en el curso 2010-2011 estudiaron español 20.341 alumnos en la Comunidad flamenca, donde es la lengua extranjera más estudiada, y 97 en la Comunidad germanófono. En la Comunidad francesa fueron 6.318 en el curso 2008-2009.



Don Quijote y Sancho en la Plaza de España. Bruselas.

La lengua española es objeto de interés entre los estudiantes belgas, como también lo son España y su cultura, que muchos conocen en sus vacaciones. Para los estudiantes francófonos, el español resulta una lengua relativamente fácil y productiva. Sin embargo, la complejidad del país y las limitaciones para acceder al estudio de idiomas del sistema educativo dificultan la posibilidad de libre elección por parte de los alumnos y de oferta por parte de los centros. Es en la educación de adultos donde se manifiesta el verdadero interés por esta lengua, una vez que han desaparecido la mayoría de restricciones y los alumnos pueden elegir libremente.

Por lo que respecta al profesorado de español en Bélgica, forma un colectivo de más de 1.000 profesionales, muy interesados por su continua formación lingüística y didáctica. Tienen una mayor presencia en la educación secundaria en el caso de la Comunidad francesa y en la de adultos en la Comunidad flamenca, en consonancia con el número de alumnos en estas etapas. Aunque la mayor parte de profesores de español es de nacionalidad belga, hay una importante y creciente presencia de profesores nativos.

“El profesorado belga de español forma un colectivo de unos 1.000 profesionales, muy interesados por su continua formación lingüística y didáctica.”

Para ser profesor de español, se requiere una titulación específica para la carrera docente o estar en posesión del título de Licenciado en Lenguas y Literaturas y haber cursado una formación equivalente al Máster Universitario en Profesorado de Secundaria español, llamada *agrégation* en la Comunidad francesa. Desde el curso 2007-2008, una nueva normativa flamenca regula el certificado de aptitud pedagógica o *Bewijs van pedagogische bekwaamheid*, que permite, como novedad, la especialización en didáctica del español como lengua extranjera, ofrecida por todas las universidades flamencas. La mayoría de los profesores de español en Bélgica son licenciados en Lenguas y Literaturas Románicas y en Traducción e Interpretación.

Por lo que se refiere al enfoque pedagógico, materiales y currículo, de nuevo se contempla una diversidad derivada de las comunidades lingüísticas y las diferentes redes de enseñanza. En general, se privilegia el método comunicativo. En los centros gestionados directamente por la Comunidad francófona predomina el enfoque por tareas.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación está presente en Bélgica a través de la Consejería de Educación de la Embajada de España y de la Consejería de Educación de la Representación Permanente de España ante la Unión Europea, que se ocupa de la educación en el seno de las instituciones europeas. Hay un representante del Ministerio de Educación en el Consejo Superior de las Escuelas Europeas.

Oficinas

La Consejería de Educación de la Embajada de España representa al Ministerio de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Tiene su sede principal en Bruselas. En Bélgica, cuenta con otra sede en Lieja, donde se imparten clases del Aula de Lengua y Cultura Españolas.

Centros

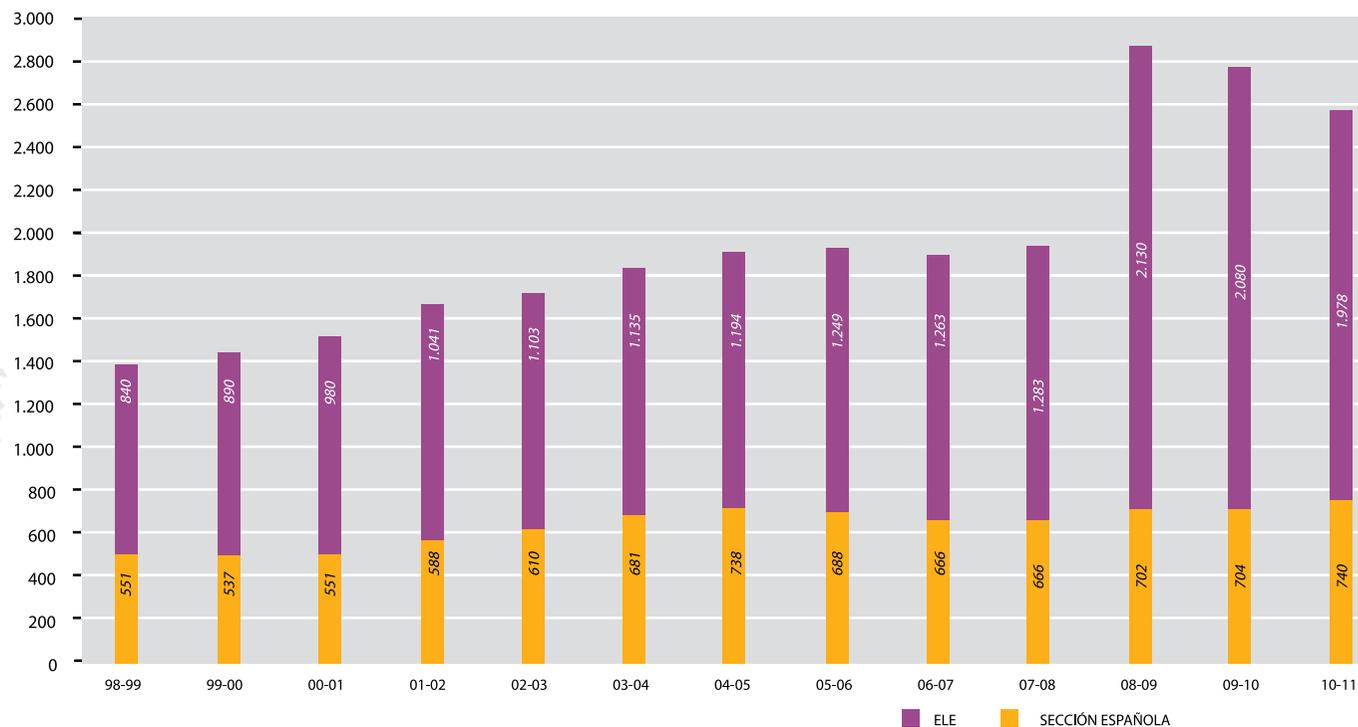
La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas de Bruselas, con sede en la Consejería, contó en el curso 2010-2011 con 15 maestros que atendieron a 1.584 alumnos en 35 aulas. La ALCE está presente en las tres comunidades de Bélgica.

La matrícula en la ALCE descendió en los años 80, pasando de casi 5.000 alumnos en el curso 1979-80 a 1.295 en 1993-94. Experimenta desde entonces una recuperación y, en la actualidad, se puede hablar de estabilidad, favorecida en parte por la llegada de los hijos de funcionarios y trabajadores de las instituciones internacionales.

En Bélgica, existen cinco Escuelas Europeas, cuatro en Bruselas y una en Mol. Aunque el número de alumnos de las secciones españolas se ha mantenido más o menos estable en el último decenio, los estudiantes de español como lengua extranjera se han duplicado. Treinta y siete profesores imparten español en estos centros, 10 en primaria y 27 en secundaria.



Evolución de los alumnos de español en el último decenio. Escuelas Europeas de Bélgica



Centros de Recursos

El Centro de Recursos ocupa un espacio de unos 60 m² en la sede de la Consejería de Educación en Bruselas. Su catálogo está compuesto por más de 10.000 referencias. El material más demandado son los fondos audiovisuales (54% del total de préstamos) y el específico de ELE.



IX Jornada Pedagógica del Español en Bruselas

Programas

Auxiliares de conversación

En virtud de los acuerdos con la Comunidad francesa de Bélgica, en el curso 2010-2011, 15 jóvenes belgas fueron asignados a España y 15 españoles a Bélgica para desempeñar las funciones de auxiliares de conversación.

Por otra parte la Consejería seleccionó ese mismo curso a 17 auxiliares de conversación de lengua inglesa entre licenciados del Benelux, que fueron destinados a centros de enseñanza en España. Además de contribuir a la mejora de la enseñanza del inglés, aportan un enfoque multicultural a la enseñanza de la lengua.

Formación de profesorado

El plan de formación de profesores de la Consejería tiene tres vertientes:

- Plan de formación de profesores de español, que incluye las actividades organizadas por la Consejería, la formación impartida por los asesores técnicos y las actividades organizadas en colaboración con los organismos y responsables de formación de las diferentes redes de enseñanza de las tres comunidades.
- Plan de formación de auxiliares de conversación.
- Plan de formación de las Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas (ALCE).

La formación de los profesores belgas de español se completa con las becas para cursos de verano ofrecidas por el Ministerio de Educación que fueron 13 en 2011.

Publicaciones

En el plan de publicaciones destaca la revista Mosaico, de frecuencia semestral, con artículos sobre metodología y didáctica de ELE y materiales didácticos. Se publica también el boletín mensual digital Infoasesoría, en el que se informa de las actividades de la Consejería y de otras noticias relacionadas con el español.

Otros

La Consejería también colabora con universidades y centros de enseñanza superior en la organización de conferencias y congresos, y la edición de actas y publicaciones. Fruto de esta labor es la colaboración con la



Taller de formación en Lovaina

Asociación de Hispanistas del Benelux que, desde su creación en 2004, ha celebrado tres congresos, que han dado lugar a importantes publicaciones, como *Memorias para el futuro*. Destaca también la colaboración con la Universidad Libre de Bruselas con la que se ha coeditado la obra *Carlos Suara: Una trayectoria ejemplar*.

Valoración de los programas y análisis

Los programas de la Consejería han ido consolidándose y adaptándose a los nuevos contextos socio-económicos y educativos del país y han evolucionado según la demanda de los colectivos implicados.

En esta Consejería la formación es uno de los principales instrumentos para contribuir a promover y mejorar la presencia del español en los sistemas educativos nacionales. Su efecto multiplicador revierte en la calidad de la enseñanza del español y, más a largo plazo, en el número de alumnos que lo estudian. El plan de formación se prepara en función de las distintas necesidades y contextos en que se imparte el español. Muchas de las actividades del plan anual de formación se realizan conjuntamente con otras instituciones, entidades y diferentes organismos educativos, de forma que se incardinan en la programación de las redes locales responsables de la formación de los docentes.

El programa de auxiliares de conversación está muy consolidado en Bélgica. En el marco del programa bilateral entre la comunidad francesa y España el número de auxiliares que acoge cada país ha ido aumentando a lo largo de los años. Por otra parte, también se ha incrementado el número de jóvenes de la comunidad flamenca que se seleccionan para apoyar la enseñanza del inglés en España.

El programa de la Agrupación de lengua y cultura españolas continúa suscitando el interés de las familias españolas al haber ido evolucionando y adaptándose a las nuevas realidades. Éstas han conllevado la diversificación del perfil de los alumnos, que ahora también incluyen hijos de españoles cuyos padres trabajan en instituciones europeas o internacionales, de familias con residencia temporal o que se han incorporado recientemente al mercado laboral belga.

El Centro de Recursos de la Consejería es un punto de referencia para el profesorado de español en Bruselas y Bélgica en general. Alberga más de diez mil referencias, y cuenta con la colaboración de editoriales españolas en el ámbito de ELE. Este centro de formación de profesores y de encuentro, por sus características, es único en Bélgica.

En cuanto al Plan editorial, siguiendo la tendencia actual de crear publicaciones en línea, esta Consejería pone sus publicaciones (Mosaico, Infoasesoría, materiales didácticos, etc.) a disposición de los usuarios a través de la página web. Además, Mosaico, revista de referencia de la acción exterior del Ministerio, se edita también en papel, en tirada limitada, para su distribución en determinados eventos institucionales y de formación de la Consejería.



Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes en Bruselas, que comenzó su actividad en el año 1997, ofrece, en su programación anual, cursos de español, de formación de profesores y actividades culturales. Durante el curso 2010-2011, 43 profesores han atendido a los 2.458 alumnos matriculados y se han presentado 257 personas a los diplomas DELE. Cuenta, además, con una biblioteca con 25.000 títulos y unos 1.450 usuarios activos registrados.

La Universidad Nacional de Educación a distancia también tiene sede en Bruselas y ofrecen clases de idiomas incluido el español. Las comunidades autónomas españolas poseen en Bruselas sus propias oficinas, que se ocupan del seguimiento de los temas de su interés en las instituciones europeas. Realizan actividades de promoción que contribuyen a divulgar la pluralidad de nuestra cultura y nuestras lenguas.

VII CONCLUSIÓN

La Consejería tiene como principal objetivo promocionar y apoyar el estudio del español en el país a través de las distintas redes de enseñanza, optimizando los recursos materiales y humanos existentes. En este sentido, siempre teniendo en cuenta el contexto lingüístico del país, y a la vista de la evolución de los distintos programas, es patente el creciente interés por el español como lengua de comunicación, cultura y negocios.

La labor de la Consejería de Educación, en estrecha colaboración con la comunidad educativa belga, es muy apreciada en Bélgica. Esto permite ir fortaleciendo los lazos existentes y promocionando el español en este país multilingüe, apoyando la labor de los profesores y estudiantes de español, a través de una herramienta fundamental: la formación.



Referencias

– Portal Federal del Estado Belga: www.belgium.be.

Comunidad flamenca

– Departamento de Educación: www.ond.vlaanderen.be.

– Estadísticas: www.ond.vlaanderen.be/onderwijsstatistieken.

– *Decreet basisonderwijs (25/02/1997)* (Educación básica).

– *Decreet houdende diverse maatregelen met betrekking tot het secundair onderwijs (14/07/1998)*. (Educación secundaria).

– *Decreet betreffende de herstructurering van het hoger onderwijs in Vlaanderen (04/04/2003)*. (Educación superior, EEES).

Comunidad francesa

– Departamento de Educación: www.enseignement.be.

– Estadísticas: www.etnic.be/statistiques.

– *Décret du 24 juillet 1997 définissant les missions prioritaires de l'Enseignement Fondamental et de l'Enseignement Secondaire (Décret « Missions »)*. (Educación básica y secundaria).

– *Décret définissant l'enseignement supérieur, favorisant son intégration dans l'espace européen de l'enseignement supérieur et refinançant les universités (31-03-2004)*. (Educación superior EEES).

Comunidad germanófona

– Departamento de Educación y estadísticas: www.bildungserver.be



Glosario de términos educativos

Términos en neerlandés, francés y alemán.

Kleuteronderwijs
Enseignement maternel
Kindergarten

Educación infantil

Lager onderwijs
Enseignement primaire
Primarschulwesen

Educación primaria

Secundair onderwijs
Enseignement secondaire
Sekundarschulwesen

Educación secundaria

Hoger onderwijs
Enseignement supérieur
Hochschulwesen

Educación superior

Onderwijs voor Sociale Promotie (OSP)
Enseignement de Promotion sociale
Schulische Weiterbildung

Educación de promoción social

Gemeenschapsonderwijs (GO)
Enseignement de la Communauté
Gemeinschaftsunterrichtswesen (GUW)

Enseñanza de la Comunidad

Officieel gesubsidieerd onderwijs (OGO)
Enseignement officiel
Offizielles subventioniertes Unterrichtswesen (OSUW)

Enseñanza oficial subvencionada

Vrij gesubsidieerd onderwijs (VGO)
Enseignement libre subventionné
Freies subventioniertes Unterrichtswesen (FSU)

Enseñanza libre subvencionada

Onderwijsnet
Réseau d'enseignement
Unterrichtnetz

Red de enseñanza

El mundo estudia
español

BRASIL



El mundo estudia español

BRASIL



-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

El panorama educativo de Brasil es el propio de un país emergente en que se observa una decidida voluntad política de extender la educación a todos los ciudadanos. El alcance de la educación obligatoria a todos los niños entre 6 y 15 años es objetivo prioritario de esa voluntad, al que se dedica un importante y sostenido incremento de financiación desde hace más de una década. La importancia otorgada al aprendizaje de lenguas extranjeras en su sistema educativo, obligatorio sólo en la enseñanza media, conoce también un importante incremento en los últimos años, fruto del cual ha sido la obligatoriedad de la oferta de la lengua española en los centros públicos de dicho segmento, sancionada por ley en 2005.

La presencia del Ministerio de Educación en Brasil tiene como antecedente la creación del colegio hispanobrasileño Miguel de Cervantes de São Paulo en 1978. Desde aquella fecha, la estructura del Ministerio de Educación en Brasil se ha ido incrementando y consolidando hasta la estructura actual de una Consejería, de la cual depende una Agregaduría, un equipo de once asesores y la gestión de 6 CRDEs.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	República Federativa del Brasil
Forma de gobierno:	República Federal Presidencial
Superficie en km ² :	8.514.876,599 km ² (IBGE, 2002)
Población total:	190.732.694 (IBGE, Censo 2010)
% de población rural:	16% (www.portalbrasil.net, datos 2006)
% de población urbana:	84% (www.portalbrasil.net, datos 2006)
Principales ciudades:	São Paulo, Río de Janeiro, Belo Horizonte, Salvador, Porto Alegre, Brasilia, Fortaleza, Recife, Curitiba.
Esperanza de vida masculina al nacer:	69,24 (OCDE-2011)
Esperanza de vida femenina al nacer:	76,52 (OCDE-2011)
Tasa de natalidad:	11,59% (IDB-2009)
Tasa de mortalidad:	0,62% (IDB-2009)
Lengua o lenguas oficiales:	Portugués
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos 64,6%, evangélicos 22,2%, espíritas 2%, otras 3%, sin religión 8% (IBGE-2010)
Composición étnica de la población según censos:	Blancos 49,7%, mestizos 42,6%, negros 6,9%, asiáticos 0,5%, amerinidos 0,3%. (IBGE-2010)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	Ocupa la posición 84 (PNUD, datos 2011)
Hogares con acceso a Internet:	22,4% (PNAD-2011)



Organización política y administrativa

Brasil es una república federativa compuesta por 26 estados y el Distrito Federal, donde se encuentra la capital, Brasilia. Hay que destacar que el concepto de "federación", desde la constitución vigente (1988), se extiende a los municipios y no únicamente a los estados. En Brasil, existen más de 5.565 (IBEG-2011).

Constituido como una república presidencialista, el poder ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República, que tiene un mandato de cuatro años, renovable una única vez (aplicable también a los gobernadores de los estados y a los alcaldes). El presidente reúne los cargos de jefe del estado y presidente del gobierno. El ejecutivo se organiza en tres niveles: el gobierno federal, de los estados y municipal. El legislativo, o Congreso Nacional, tiene una estructura bicameral, compuesta por la Cámara de Diputados y el Senado. La primera representa a los ciudadanos y el segundo a los estados de la Unión. El poder judicial se organiza en dos niveles: federal y estadual.



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

La estructura, etapas y competencias del sistema educativo se determinan en el marco jurídico que regula la educación brasileña: la Ley de Bases de la Educación Nacional (en adelante LDBEN, ley n° 9.394, de 20/12/1996) y el Plan Nacional de Educación, aprobado en enero de 2001. Pueden sintetizarse en el siguiente cuadro:

Sistema educativo de Brasil				
Título General	Título Específico	Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa competente
Educación Básica	Educación Infantil	4 años 2 años	0-3 4-5	Municipios y Distrito Federal
	Enseñanza Fundamental (Educación Obligatoria)	1º curso 2º curso 3º curso 4º curso 5º curso 6º curso 7º curso 8º curso 9º curso	6 7 8 9 10 11 12 13 14	Municipios, Estados y Distrito Federal
	Enseñanza Media	1º curso 2º curso 3º curso	15 16 17	
Educación secundaria	Graduación	Variable 6/8 semestres	18-24	Gobierno Federal y Estados
	Postgrado Master Doctorado	Variable	Variable	Gobierno Federal

Conviene señalar que el acceso a la enseñanza obligatoria no es homogéneo en todo el país. Así, los estados del nordeste se sitúan en cifras alejadas de la media brasileña; al contrario, en las regiones sur y sureste, prácticamente todos los niños están escolarizados.



A partir del quinto año de enseñanza fundamental, los alumnos pueden cursar estudios de educación profesional, complementarios a los establecidos como obligatorios, y obtener al finalizar el noveno año una doble titulación. Igualmente, pueden simultanear la enseñanza media y la educación profesional de grado medio, y obtener, al finalizar el tercer año, una doble titulación.

Población escolar

Matrículas realizadas en 2011 (MEC/INEP)

Nivel	Sistema Público			Sistema Privado	Total
	Federal	Estadual	Municipal		
Educación Infantil	2.552	64.652	4.954.431	1.958.507	6.980.052
Enseñanza Fundamental 7-14 años	25.096	9.705.014	16.526.069	4.102.461	30.358.640
Enseñanza Media	114.939	7.182.888	80.833	1.022.029	8.400.689
Educación Especial	724	24.663	37.687	130.798	193.888
Educación semipresencial jóvenes y adultos	33	523.709	71.867	16574	612.183
Educación presencial jóvenes y adultos	6.243	2.383.057	1.863.199	120.656	4.046.169
Educación profesional	97.610	313.687	22.335	559.555	993.187
Total de matrículas de enseñanza no universitaria:					50.972.619



Matrículas realizadas en 2010 (MEC/INEP)

Federales	Universidades Públicas		A Distancia
	Estaduais	Municipales	
1.033.769	650.062	104.378	369.766
Total de matrículas de enseñanza universitaria: 6.552.707			

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización: 90,04% (IBGE-Censo Brasil-2010)

Tasa de analfabetismo masculina: 9,9% (IBGE-Censo Brasil-2010)

Tasa de analfabetismo femenina: 9,3% (IBGE-Censo Brasil-2010)

Edades límites de escolaridad obligatoria: 6 a 14 años

Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: 5,1 % del PIB 2011

Establecimientos educativos universitarios: 2.378 (INEP-2010)

Establecimientos educativos no universitarios: 194.939 (INEP-2010)

Número de profesores no-universitarios: 2.045.351 (INEP-2011) incluye los de EJA

Ratio de alumnos por profesor: Muy variable

Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: Portugués

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En la educación obligatoria, no es preceptiva en Brasil la enseñanza de una lengua extranjera; no obstante, es cada vez más frecuente que se enseñe en las escuelas públicas entre los años 6° a 9° de la enseñanza fundamental (2° ciclo de la educación obligatoria), y en las privadas incluso con anterioridad.

La etapa educativa en la que se prevé en la legislación brasileña la enseñanza obligatoria de una lengua extranjera es la enseñanza media. La ya citada LDBEN, en el artículo 36, aptdo. III, indica que: "Será incluida una lengua extranjera moderna, como disciplina obligatoria, escogida por la comunidad escolar, y una segunda,



con carácter optativo, dentro de las disponibilidades de la institución". Dicha normativa permite, opcionalmente, la enseñanza de una lengua extranjera en la segunda etapa de la enseñanza fundamental.

La situación cambió notablemente tras la aprobación de la ley de oferta obligatoria de la lengua española en la enseñanza secundaria de Brasil (Lei nº 11.161/2005, de 5 de agosto de 2005), que establece para los centros la obligatoriedad de ofrecerla en la enseñanza media y la posibilidad, opcional, de hacerlo también en los cuatro últimos años de la enseñanza fundamental. La obligatoriedad no se extiende a los alumnos, para quienes es opcional escoger español u otra lengua extranjera.

En cuanto al número de lenguas que se ofrecen, prácticamente la totalidad de los centros escolares ofrecen inglés, tanto en el sistema público como en el privado. La segunda lengua más ofrecida es el español, seguido de lejos por el francés y, en regiones muy determinadas (debido a la concentración de emigrantes de países con esas lenguas) se ofrece italiano, alemán, japonés e incluso polaco o ucraniano, si bien la presencia de estas lenguas resulta testimonial. Raramente tienen los alumnos la posibilidad de cursar dos lenguas extranjeras en un centro público, lo que sí es cada vez más común en los privados, especialmente en los más reputados, en cuyo caso la oferta mayoritaria es de inglés y español. La red pública ofrece también con frecuencia enseñanza de lenguas extranjeras en los llamados Centros de Lenguas, aunque fuera del horario curricular formal y, en algunos casos, incluso de la certificación académica.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza del español en Brasil está regulada por la denominada Ley del español que comenzó su trámite parlamentario en el Proyecto de Ley nº 3.987/00, aprobado el 7 de julio de 2005 por la Cámara de los Diputados y transformado en la Ley Federal nº 11.161 mediante la sanción del presidente Lula da Silva el 5 de agosto del citado año.

Las razones de su propuesta son consecuencia de una suma de factores. Así, cabe mencionar que Brasil está rodeado de países de lengua española; la existencia del MERCOSUR; las fuertes inversiones realizadas por España en la última década; el número de hispanohablantes existentes en Brasil; y la importancia del español en el mundo, tanto económica como cultural. De todas ellas, sin duda la que tiene mayor peso es la existencia de MERCOSUR, pero no conviene olvidar ninguna de las mencionadas.

En cuanto a su contenido, la ley dispone que las escuelas de enseñanza media de Brasil han de ofrecer la lengua española en su horario regular, siendo la materia optativa para el alumno. En la enseñanza fundamental, el espa-



ñol podrá ser ofrecido por las escuelas a partir del 5º curso. La ley prevé la implantación progresiva del español en el plazo de cinco años y atribuye a los Conselhos Estaduais de Educação, la responsabilidad normativa para hacer viable su ejecución. En la práctica, supone ajustar el espíritu de la Ley 11.161 a lo dispuesto en la Ley de Directrices Básicas (LDB) (arts. 26 y 36), en la que se establece que tiene que haber obligatoriamente una lengua extranjera en el currículo pero sin definir cuál ha de ser.

Es decir, la importancia de la ley no reside en que el español sea materia obligatoria en Brasil, que no es poco, sino en que los alumnos de enseñanza media han de cursar obligatoriamente una lengua extranjera de las que ofrece el centro y este tiene que ofrecer forzosamente el español. No obstante, la ley establece importantes diferencias entre la red pública y la red privada; de este modo, la red pública ha de impartir el español en el centro y en horario lectivo, mientras que la red privada puede darlo en el centro y fuera de él y como actividad escolar o como extraescolar.

Educación Infantil

El tratamiento del español como LE es desigual en las diferentes etapas del sistema educativo. En Educación Infantil, hasta los 5 años, etapa no obligatoria, la enseñanza del idioma extranjero es testimonial y prácticamente se limita a los centros patrocinados por instituciones extranjeras (liceos franceses, colegios británicos, colegios españoles etc.), entre los que ocupa lugar destacado y de referencia el Colegio Español de Titularidad Mixta Miguel de Cervantes de Sao Paulo.

Educación Primaria

En la Enseñanza Fundamental, equivalente a la enseñanza primaria española, el español puede ofrecerse a partir del 5 curso. En diferentes Estados, una vez que se alcanzan niveles aceptables de implantación en la enseñanza media, se está incorporando el español en esta etapa educativa, aunque en la actualidad su desarrollo es precario.

Educación Secundaria

En la Enseñanza Media, objeto fundamental de la Ley del español, el desarrollo de la misma es muy desigual, existiendo Estados con una estructura muy bien desarrollada (Paraná, Rio Grande do Sul, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul), frente a otros con estructuras muy primarias o casi inexistentes (Bahía, Paraíba, Sergipe, Alagoas, Amapá).



La situación en la Enseñanza Media podría resumirse:

- destaca la implantación del español en los Estados del Sur y el Sudeste, así como en algunos Estados fronterizos con países de lengua española;
- 11.376 escuelas de Enseñanza Fundamental y 13.557 de Enseñanza Media ofrecen Español (INEP-2011). El número total de alumnos que estudian español, entre ambas etapas, asciende a 4.466.698 (INEP-2011).

Educación Superior

Hoy, la lengua extranjera más solicitada en el vestibular (examen de acceso a la Universidad) o en el supletivo (enseñanza compensatoria o de adultos) es ya la lengua española.

En cuanto a la disponibilidad de profesores y la capacidad de las universidades de responder a la demanda de profesores de español, es razonable pensar que Brasil sí que está en condiciones de hacer frente a la demanda, lo que es un punto de partida extremadamente positivo, pero que no resuelve los problemas para contar con los profesores necesarios, debido a que no solo depende de la capacidad de producción de profesores por parte de las universidades, sino de la capacidad presupuestaria de las administraciones educativas para incorporar al sistema a los profesores necesarios. Como solución alternativa, diversas Secretarías de Educación han hecho uso de la denominada capacitación, es decir, habilitar a un profesor ya en plantilla, pero de otra materia, como profesor de español. Hasta ahora se han venido obteniendo habilitaciones de español con cursos de escasa duración, situación que puede cambiar si se sigue lo dispuesto en el Parecer del Conselho Nacional de Educação nº 8/2008, que establece las directrices de los programas de corta duración para que profesores en activo puedan obtener una segunda licenciatura. Así, aquellos profesores de asignaturas como portugués u otra lengua extranjera podrían obtener la habilitación para español cursando 800 horas en una universidad.

De lo analizado concluimos que Brasil cuenta con un sistema universitario de formación inicial del profesorado suficiente para enfrentar la demanda de profesores de español derivada de la Ley 11.161. En el año 2000 existían 24 universidades públicas y 24 privadas que ofrecían licenciatura en español y en la actualidad el número de universidades que ofertan licenciatura en español entre públicas y privadas asciende más de 300.

No obstante, existen numerosas incertidumbres, en su mayoría económicas, que pueden imposibilitar el poder contar con el número de profesores adecuados y con la calidad necesaria.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Oficinas

El Ministerio cuenta con la Consejería de Educación (Brasilia) y la Agregaduría de Educación (Rio de Janeiro). Está presente también en las principales ciudades a través de sedes en Salvador, Belém, Cuiabá, São Paulo, Belo Horizonte y Natal, en cada una de las cuales actúa un asesor técnico.

Centros

Existen en Brasil dos centros vinculados al Ministerio de Educación: el Colegio Miguel de Cervantes, de titularidad mixta, en São Paulo, y el Colegio Español Santa María, en Belo Horizonte (Minas Gerais), adscrito al programa de Centros de Convenio.

“ El Ministerio de Educación está presente en las principales ciudades y estados de Brasil, por medio de su red de Centros de Recursos y Asesores Técnicos.”

El Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo es un centro de enseñanza privada, regulado por la normativa brasileña que rige la enseñanza privada en el país, y se define estatutariamente como una entidad educativa y cultural sin ánimo de lucro, hispanobrasileña y pluricultural. Organiza su currículo integrado, complementando el currículo oficial brasileño con un componente adecuado de lengua y cultura españolas, atendiendo a lo dispuesto en la legislación educativa vigente en Brasil y en España, al objeto de formar ciudadanos brasileños y españoles en el respeto y conocimiento mutuo, y al de acceder al reconocimiento de sus titulaciones en ambos países.

La regulación del Colegio en relación con el sistema educativo español se recoge en el Convenio de Colaboración firmado por el Ministerio de Educación y la ACESP, el 28/11/2000, al amparo del art. 21 del R.D. 1027/1993 de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior. El reconocimiento específico de los estudios cursados en el Colegio, se recoge en la Orden ECI/1044/2008, de 4 de abril, en la que se reconocen los estudios cursados en el Colegio Español “Miguel de Cervantes” de São Paulo (Brasil), BOE de 16 de abril.

La idea de la creación del centro se remonta a 1963 y fue una iniciativa de la colonia española residente en Sao Paulo, apoyada desde el principio por la Administración española, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Trabajo. Comenzó su actividad docente en 1978, inicialmente como un colegio estrictamente brasileño y sin integración de parte española en su currículo ni en su cuerpo docente. La participación del Minis-

El mundo estudia español

BRASIL



Consejería de Educación (Embajada de España)



Colegio Miguel de Cervantes

terio de Educación se inició en 1981, con la llegada del primer codirector español, y se consolidó en 1982, con la incorporación del primer grupo de profesores funcionarios españoles. La total formalización de la participación del Ministerio de Educación en la estructura y gobierno del centro se produjo en noviembre de 2000, con la firma del Convenio de Colaboración, antes citado.

De acuerdo con lo exigido por la normativa del país para este tipo de centros, dos sociedades civiles brasileñas sustentan como propietarias las actividades del colegio: la AHBEC (Asociación Hispano Brasileña para fines Educativos y Culturales) y la ACESP (Asociación Colegio Español de São Paulo).

La AHBEC, es una sociedad civil brasileña sin fines lucrativos, con sede en Brasilia y filial en São Paulo. Es la propietaria del terreno y edificaciones en las que se halla instalado el Colegio.

La ACESP es una sociedad civil brasileña sin fines lucrativos, con sede en São Paulo; es la Entidad Mantenedora del Colegio Miguel de Cervantes y, como tal, responsable de su funcionamiento administrativo a todos los efectos. Su dirección, administración y fiscalización son competencia de los órganos siguientes: la Asamblea General; la Dirección Ejecutiva (órgano que administra y representa a la ACESP) y el Consejo Fiscal.

El Colegio se autofinancia con los rendimientos obtenidos de sus actividades docentes y de la aplicación financiera de los mismos. El Ministerio de Educación aporta el Director gerente, 16 funcionarios docentes para atender las necesidades básicas del componente adecuado de lengua y cultura españolas, de acuerdo con el Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio, y el Convenio de Colaboración firmado por el Ministerio de Educación y la ACESP, de 28 de noviembre de 2000. En dos ocasiones excepcionales y a través de convenios específicos, el Ministerio de Educación ha aportado también fondos para la realización de infraestructuras de gran porte.



En el cuadro se recogen las enseñanzas regladas impartidas, el número de alumnos del curso 2009 y las equivalencias entre los sistemas educativos:

Enseñanzas impartidas en el Colegio Miguel de Cervantes						
Sistema Brasileño		Número de Alumnos			Sistema Español	
	Años	2008	2009	2011	Cursos	
Educación Básica	1º	30	35	39	1º	Educación Infantil
	2º	64	63	77	2º	
Enseñanza Fundamental	1º	104	110	99	1º	Educación Primaria
	2º	122	132	115	2º	
	3º	152	128	119	3º	
	4º	138	136	133	4º	
	5º	131	141	141	5º	
	6º	139	139	126	6º	
Enseñanza Media	7º	142	134	136	1º	E.S.O.
	8º	148	143	138	2º	
	9º	120	141	122	3º	
Enseñanza Media	1º	102	87	107	4º	Bachiller
	2º	85	80	88	1º	
	3º	61	80	95	2º	
		Total: 1.538	1.539	1.535		

Además de en las materias correspondientes al componente adecuado de Lengua y Cultura españolas, que atiende a lo dispuesto en los citados Real Decreto 1027/1993 y en el Convenio de Colaboración firmado por el Ministerio de Educación y la ACESP, el español se usa en el porcentaje permitido por la normativa del país como lengua instrumental para la enseñanza de las materias correspondientes al área de Ciencias del currículo brasileño (ciencias naturales, matemáticas y física y química) y como lengua vehicular en régimen de igualdad con el portugués en todas las actividades curriculares y extracurriculares del centro. Concretamente en las curriculares, puede estimarse que la lengua española sirve como lengua vehicular en alrededor de un 40% del currículo general de los 14 años del colegio.

El mundo estudia español

BRASIL



Centro de Recursos Salvador

El Colegio ofrece también cursos de español para adultos y para empresas. La plantilla docente de dicha actividad está compuesta únicamente por contratados de la ACESP. En 2009, cursan español en esta unidad 350 en 2011.

Asimismo, el centro acoge al Centro Asociado de la UNED en Brasil desde el año 1988 y cede sus locales para la realización de los exámenes de la UNED (carreras específicas, selectividad y prueba para mayores de 25 años).

Por último, el colegio es también una de las oficinas de inscripción y sede de las pruebas del DELE, gestionadas por el Instituto Cervantes.

El Colegio Español Santa María Cidade Nova, en Belo Horizonte (Minas Gerais), es una de las siete unidades de la institución Colégio Santa Maria, regida, junto con la Pontificia Universidade Católica, por la Sociedade Mineira de Cultura, como parte del sistema de enseñanza de la archidiócesis de Belo Horizonte. Es un centro de enseñanza privada, regulado por la normativa brasileña que rige la enseñanza privada en el país, y organiza su currículo integrado complementando el currículo oficial brasileño con un componente adecuado de lengua y cultura españolas, atendiendo a lo dispuesto en la legislación educativa vigente en Brasil y en España, para ofrecer a su alumnado la posibilidad de una enseñanza bilingüe, y permitirle el reconocimiento de sus titulaciones en ambos países.

El convenio entre el Ministerio de Educación y la Sociedade Mineira de Cultura se suscribió en Brasilia a 6 de diciembre de 1999, al amparo de la Orden de 23 de septiembre de 1998, por la que se establecen las bases para la suscripción de convenios y de la Orden ECI/1711/2005, de 23 de mayo, que modifica la anterior. Tras su firma, el centro adquirió el compromiso de implantar gradualmente en sus estudios la enseñanza del español, incluyendo en su currículo las materias de Lengua Española y Literatura, y Geografía e Historia de España, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 21 de abril de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban las orientaciones, los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación del área de Lengua Española para los centros ubicados en países de lengua no castellana, y en la Resolución de 14 de octubre de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se aprueban los objetivos y los contenidos de las áreas de Literatura Española y Geografía e Historia de España.

El Ministerio de Educación, a través de la Consejería, colabora en la elaboración de los currículos, en la elección de material didáctico, en la elaboración de pruebas de evaluación, etc. Existe una Comisión de seguimiento del Convenio, que se reúne anualmente.

El mundo estudia español

BRASIL



Centro de Recursos Cuiabá

El alumnado de enseñanza fundamental, además de las materias de la complementación curricular española, usa el español como lengua instrumental en la asignatura de religión y, en parte, como lengua vehicular en la de nuevas tecnologías. El número de alumnos en el curso 2011 fue de 1.513.

Centros de Recursos

La Consejería cuenta con seis Centros de Recursos.

Los centros de recursos, cuyos usuarios son preferentemente los profesores brasileños de lengua española, constituyen una poderosa herramienta de difusión de la cultura hispánica y de la lengua española y desarrollan una amplia agenda de actividades. Se crean al amparo de convenios de colaboración firmados por el Ministerio de Educación con universidades públicas brasileñas o Secretarías de Educación de los estados, propietarias de los locales en que se ubican. La parte brasileña es responsable de los locales, de cubrir los gastos corrientes y de proveer el personal y un coordinador que, conjuntamente con el Asesor Técnico de la Consejería, codirige las actividades. Suponen una inversión española, pues el Ministerio de Educación se obliga a dotarlos con mobiliario, equipos informáticos, fondos bibliográficos, audiovisuales y de soporte informático especializados en español como lengua extranjera y en cultura, literaturas y filología hispánicas en general. En la actualidad, funcionan centros de recursos en Brasilia, en la Universidad Nacional de Brasilia (UnB); en Río de Janeiro, en la Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ); en Belém, en la Universidad Federal de Pará (UFPA); en Cuiabá, en locales de la Secretaría de Educación del Estado; en Salvador, en la Universidad Federal de Bahía (UFBA); y en Natal, en el Instituto Federal de Rio Grande do Norte (IFRN).

Formación continua de profesores de español

La Consejería dedica buena parte de su esfuerzo a apoyar el trabajo de los profesores de español de la red pública brasileña no universitaria. Las acciones más visibles de ese apoyo se concretan, en los Cursos de Actualización Didáctica para Profesores de Español.

“En 2012 se han realizado cursos de actualización para profesores brasileños de español, en diferentes modalidades, de carácter presencial, en la práctica totalidad de los estados de Brasil.”



Los Cursos de Actualización Didáctica para Profesores de Español se ofrecen desde el 2003 a las Secretarías de Educación de los estados y de los municipios, y se componen de uno o dos módulos por año de 40 horas cada uno. Para impartir estos cursos, gratuitos y con reconocimiento oficial brasileño, se cuenta con los asesores técnicos y con la colaboración de profesores de reconocido prestigio en Brasil en el campo de la formación de profesores de ELE.

Otros programas y actividades

El Ministerio de Educación realiza otras funciones relacionadas con el español como lengua extranjera entre la cuales se pueden destacar:

- Apoyo sostenido a las asociaciones brasileñas de profesores de español de cada uno de los estados de la República.
- Realización anual del Seminario de dificultades específicas de la enseñanza del español a lusohablantes y publicación de sus actas, organizado y financiado por la Consejería con la colaboración del Colegio Miguel de Cervantes de São Paulo.
- Aportación al plan de publicaciones del Ministerio de Educación con títulos sobre investigación hispanística y de materiales didácticos especializados en Español Lengua Extranjera. (Anuario Brasileño de Estudios Hispánicos, Colección Orellana, Colección Complementos Didácticos, etc.)
- Creación y mantenimiento del espacio virtual de comunicación ELEBRASIL para profesores de español brasileños, cuya lista de suscriptores alcanza los 1.600.

Otras instituciones españolas

Otras instituciones españolas que actúan en Brasil en el área de español como lengua extranjera son el Instituto Cervantes y la Agencia Española de Cooperación Internacional.

El Instituto Cervantes, instalado en Brasil desde 1998, cuenta con centros en São Paulo, Río de Janeiro, Salvador, Brasilia, Curitiba, Porto Alegre y Belo Horizonte y Recife.

La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), dependiente del MAEC, tiene sedes en Brasilia y São Paulo, desarrolla un programa de Lectores Universitarios en las siguientes universidades: UnB (Brasilia), PUC (Campinas- SP), UFRJ (Río de Janeiro), UFC (Fortaleza-CE), UFV (Viçosa-MG), UFAM (Manaus-AM), UFBA (Salvador-BA), UNESP, (Araraquara-SP), UEPB (Campina Grande-PB), UERN (Mossoró-RN), UFG (Goiânia-GO), UFAL (Maceió-AL) y UFVJM (Diamantina-MG).



VII CONCLUSIÓN

El apoyo a los estudios de la lengua española constituye una cuestión educativa de interés para Brasil pues es una de las condiciones que facilitará y reforzará el proceso de integración regional. Por este motivo, y por lo que se refiere a la disciplina curricular de lengua española, el Ministerio de Educación presta apoyo a la colaboración educativa con Brasil mediante el desarrollo de los actuales programas y actuaciones: colaboración institucional por medio de la Consejería de Educación y de la Agregaduría, servicio desde los Centros de Recursos, apoyo técnico de los Asesores, cursos de actualización, centros docentes.

Con su trayectoria y creciente presencia institucional en Brasil, el Ministerio de Educación reafirma la voluntad de realizar nuevas acciones, en consonancia con las actuaciones y directrices locales como, por ejemplo, el apoyo que sea requerido para el proceso de implantación de la oferta del español en la enseñanza media y fundamental, recogido en la Lei 11.114 de 16 de mayo de 2005, cuyo desarrollo para el segmento escolar abarcado por la ley compete verdaderamente a los Estados Federales.

Referencias

- Lei de diretrizes e Bases da Educação Nacional, lei 9394 de 20 de diciembre de 1996: <http://portal.mec.gov.br/arquivos/pdf/ldb.pdf>
- Lei 10.172 de 9 de enero de 2001, que aprueba el Plano Nacional de Educação [PNE]: http://www.ct.ufrj.br/paginas/dir_documentos/PNE_lei_10172.pdf
- Lei 11.114 de 16 de mayo de 2005, com o objetivo de tornar obrigatório o início do ensino fundamental aos seis anos de idade: http://www.planalto.gov.br/ccivil/_Ato2004-2006/2005/Lei/L11114.htm
- Lei 11.161 de 5 de agosto de 2005, institui a oferta obrigatória do ensino da língua espanhola nas escolas da rede pública.
- RD 1.027 de 25 de junio de 1993.
- Convenio de colaboración Ministerio de Educación/ACESP, de 28/11/ 2000.
- Orden de 23/9/1998, por la que se establecen las bases para la suscripción de convenios con centros educativos.
- Orden 16754 de 20 de julio 2001 Centros de convenio.



- Orden ECI 1711 de 23 de mayo de 2005 Centros de convenio.
- Resolución de la SGT del Ministerio de Educación de 14/10/1998 Currículos de Literatura Española y Geografía e Historia de España para centros de convenio.
- Resolución de la SGT del Ministerio de Educación de 21 de abril de 1999 Currículos de Lengua Española para centros de convenio en países de lengua no española.
- Convenio Ministerio de Educación/Sociedade Mineira de Cultura de 6.12.1999
- Orientações curriculares para o Ensino Médio. Linguagens Códigos e suas Tecnologias, Brasília, Ministerio de Educación, 2006 [Incluye las correspondientes a Lengua Extranjera y, específicamente, las de Español como lengua extranjera].

Glosario de términos educativos

***Centros Estaduales de Lenguas (CEL)
y Centros Estaduales de Lenguas
Extranjeras Modernas (CELEM)***

Centros similares a las Escuelas Oficiales de Idiomas españolas.

Estadual

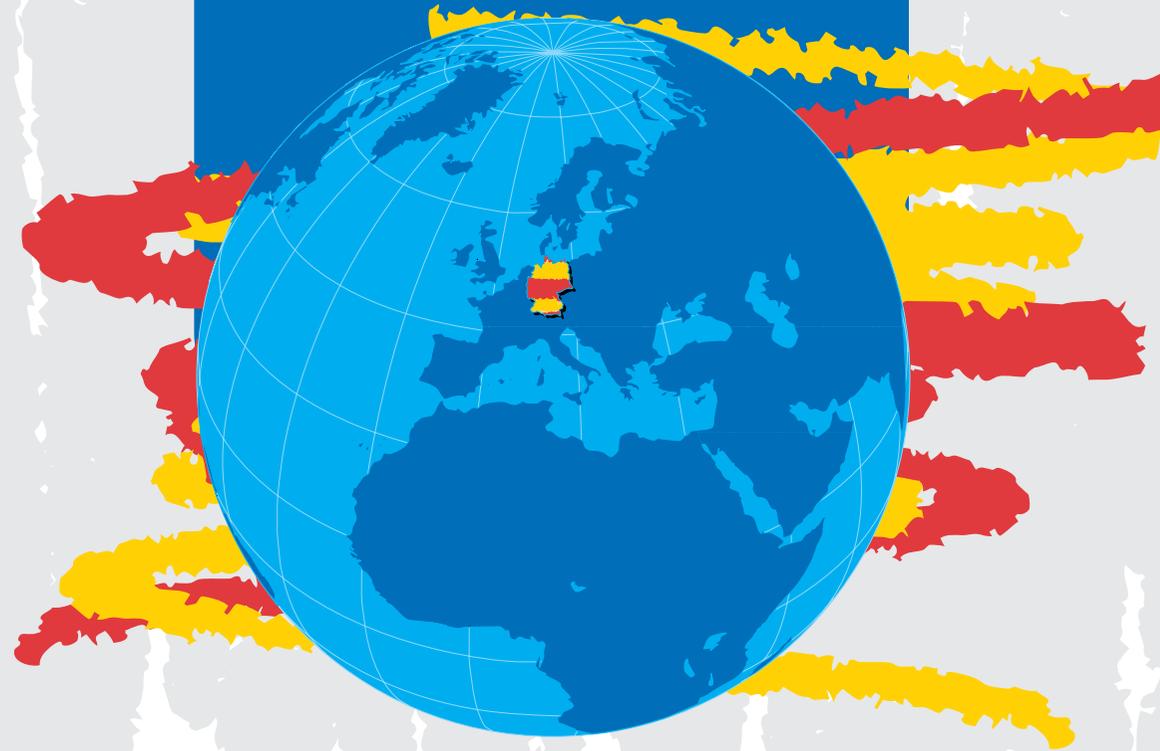
Término de significado similar al español “autonómico”; no conviene traducirlo (estatal resulta anfibológico; autonómico, inexacto).

Secretaría de Educación

Organismo similar a la Consejería de Educación de las autonomías españolas, en el caso de los estados, o a la Concejalía responsable del área educativa, en el de los municipios.

El mundo estudia
español

BULGARIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

A partir del año 1944, Bulgaria puso en marcha un sistema educativo eficaz que abarcaba prácticamente al cien por cien de la población escolar. Como en el caso del de los demás países que pertenecían al denominado Bloque del Este, estaba marcado por una fuerte ideología y una de sus metas principales era conseguir la prosperidad económica del país según el modelo tecnológico soviético. Al mismo tiempo, estaba centrado en una determinada órbita política supranacional y ávido de poner en práctica intercambios culturales con los demás países de ese ámbito geopolítico. En este contexto, se hacía necesario el aprendizaje de lenguas extranjeras y fue precisamente Bulgaria un país en el que, de alguna manera, arraigó más el hispanismo ya que, durante la época comunista, un elevado número de profesionales se trasladó a trabajar a Cuba. Allí aprendieron español y escolarizaron a sus hijos.

En la actualidad, estas personas que han vivido en Cuba, sumada al auge global del español, ha contribuido a que el interés por la lengua española en Bulgaria cuente con un buen número de agentes para su difusión, ya sean lingüistas o no.

Dada esa implantación, en su día se vio la conveniencia de promover una cooperación que supusiera una suma de acciones y recursos dentro del sistema reglado búlgaro. Se identificaron centros educativos en donde se presta al español un interés especial y fue allí en donde se estableció el núcleo de la acción educativa promovida por el Ministerio de Educación de España en este país: los institutos y secciones bilingües.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	Bulgaria
Forma de gobierno:	República
Superficie en km ² :	110.910 km ²
Población total:	7.327.224
% de población rural:	27,3%
% de población urbana:	72,7%
Principales ciudades:	Sofia, Plovdiv, Varna, Ruse, Burgás
Edad media de la población:	40,66
Esperanza de vida masculina al nacer:	70,37
Esperanza de vida femenina al nacer:	77,37
Tasa de natalidad:	10,51‰
Tasa de mortalidad:	14,7‰
Lengua o lenguas oficiales:	Lengua búlgara
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Las otras lenguas coinciden con la composición étnica
Composición religiosa de la población según censos:	Ortodoxos 82,6%, musulmanes 12,2%, católicos 0,6%, protestantes 0,5%, otros 4,1%.
Composición étnica de la población según censos:	Búlgaros 84,8%, turcos 8,8%, gitanos 4,9%, otros 0,5% (rusos, armenios, valacos y otros).
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	53
Hogares con acceso a Internet :	45%



Datos geográficos básicos

Bulgaria está enclavada en el noreste de la Península Balcánica y limita al norte con Rumanía, al este con el Mar Negro, al sur con Grecia y Turquía, y al oeste con Serbia y Macedonia. El relieve del país es variado, entre 0 a 2.925 m. sobre el nivel del mar; alrededor de un 60% del país es predominantemente montañoso. Las montañas más famosas son: Rila –con el pico más alto de la Península Balcánica, el Mussala, de 2.925 m.– Pirin y los Balcanes Centrales.

El país está bañado por las aguas de los ríos Maritsa, Danubio, frontera natural con Rumanía al norte, y algunos afluentes del Danubio. El clima es continental con influencia mediterránea al sur.

Organización política y administrativa

La Constitución de 1991, posterior ya al período comunista, define a la República de Bulgaria como un Estado democrático parlamentario y de derecho, reconoce la división de poderes y considera a los partidos políticos como unidad básica de la vida política. La Asamblea Nacional es unicameral, compuesta por 240 miembros, ostenta la soberanía nacional, el poder legislativo y el control sobre las instituciones superiores del Estado. La jefatura de Estado la ostenta el Presidente de la República, elegido por sufragio directo por un mandato de cinco años y un máximo de dos mandatos consecutivos. El Consejo de Ministros ejerce el poder ejecutivo. Sus ministros son elegidos por la Asamblea Nacional. El presidente de la República tiene la facultad de supervisar la legalidad de sus decisiones.

Desde el punto de vista administrativo-territorial, Bulgaria está dividida en 28 regiones (oblast¹). Cada una de ellas está dirigida por un gobernador designado por el Consejo de Ministros, salvo en el caso de Sofía capital, donde el alcalde ejerce a la vez las funciones de gobernador.

El país entró a formar parte de la Unión Europea como miembro de pleno derecho en enero de 2007. La emigración a España ha sido importante. Se calcula que viven unos 250.000 ciudadanos búlgaros en nuestro país.

¹ Se transcriben los términos búlgaros a caracteres latinos.



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Las competencias en materia educativa a niveles de enseñanza preescolar, escolar, profesional, superior o de adultos corresponden al Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia. La Alta Inspección, directamente dependiente del Ministro, se crea para la ejecución de controles de determinados departamentos del Ministerio y su estructura. La inspección realiza controles preliminares y periódicos de las actividades del Ministerio: los gastos, la legalidad de los documentos, el cumplimiento de actos administrativos, la redacción de informes, etc., es decir, tiene fundamentalmente responsabilidades económicas y administrativas, no académicas, que constituyen el ámbito de actuación de las inspecciones regionales.

En los centros educativos de Bulgaria, no hay un órgano de gobierno similar al Consejo escolar del sistema español. Sí existe una Asociación de padres en la que pueden participar padres y profesores y de la cual forma parte el Director del centro; existe un presidente de la Asociación de padres. En términos generales, es un órgano cuya casi única función es asegurar más recursos financieros para fines distintos que no se pueden cubrir con el presupuesto escolar regular.

El Claustro de profesores es el órgano al que compete debatir, analizar y resolver problemas de índole pedagógica: la estrategia para el proyecto de centro, el reglamento de régimen interno, los planes de estudios, los procedimientos del proceso de aprendizaje y los resultados académicos. Está compuesto por todos los profesores del centro y los miembros del equipo directivo y pedagógico.

El Consejo pedagógico (savet pedagoguicheski) es una asamblea de carácter superior y trata asuntos de importancia relevante. Su número varía a lo largo del año, pero hay cuatro reuniones fijas del Consejo: inicio del año académico, final del primer semestre, final del segundo semestre y balance anual.

Las cuestiones típicamente pedagógicas y de comportamiento se resuelven con la ayuda del consejero pedagógico (pedagoguicheski savetnik). Sus funciones abarcan la prevención de conductas de riesgo o conflictivas, tanto a nivel escolar como social, y su resolución cuando éstas se presentan. Además, coordina proyectos sociales en los que participa el alumnado del centro.

El equipo directivo de los centros públicos está formado por el director, dos vicedirectores y el administrador.

El candidato a director, que debe poseer un título universitario, la capacitación pedagógica y experiencia como profesor, se presenta a un concurso y es seleccionado por un tribunal compuesto por representantes de la administración territorial, de la inspección regional de educación y un representante del centro.



Centro de Recursos de la Consejería.

El vicedirector del área de estudios (pomoshnik director) es el equivalente al jefe de estudios español. Nominado por el Ayuntamiento a propuesta del director, forma parte del profesorado del centro. Es el responsable de la organización del proceso educativo: coordinación del profesorado, disciplina, organización de exámenes, actividades extraescolares, planes de estudio, horario general, reparto de horas lectivas, reparto de aulas, etc.

El vicedirector del área administrativa (poshmotnik director ad) es el jefe de personal de los miembros de la administración y servicios en los centros docentes, sin ser él mismo docente. Salvo por esta particularidad, equivaldría al secretario de los centros españoles.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura del sistema educativo de la República de Bulgaria consta de los siguientes niveles: infantil (jardín de infancia), educación escolar (primaria y secundaria) y enseñanza superior.

La enseñanza obligatoria, que es gratuita, comienza en Bulgaria a los seis años de edad y abarca diez años, llegando hasta los 16 años de edad. Comprende la educación primaria y parte de la secundaria.

Al comenzar el periodo obligatorio, los niños realizan un curso preparatorio que se imparte en la propia escuela infantil o en grupos especiales de la escuela primaria.

“En Bulgaria ni el director, ni los profesores son funcionarios del Estado.”

Educación Infantil y Curso Preparatorio

La escolarización en este nivel es optativa y, aunque en los últimos dos años el número de guarderías ha disminuido, el número de niños que asisten a esos centros es mayor.

Los niños de 6 años asisten a un curso preparatorio (podgotvitelen klas) en el que siguen un programa especial para acceder al colegio.



Educación Primaria

La educación primaria se compone de 2 ciclos:

Sistema educativo de Bulgaria						Autoridad educativa	
Etapa		Grado	Edad	Titulación			
Infantil		-	3-5	2011		Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia	
Educación Obligatoria	Curso Preparatorio	-	6	Certificado fin de etapa (Udostoverenie za zavarshen IV klas)			
	Primer Ciclo de Primaria	I - IV	7-10				
	Segundo Ciclo de Primaria (Proguimnasia)	V	11	Certificado educación básica (Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie)			
		VI	12				
Educación No Obligatoria	Secundaria General	FP I	VII VIII		Diploma de secundaria (Diploma za zavarsheno sredno obrazovanie) / Certificado de cualificación profesional (Svidetelstvo za profesionalna kvalifikatsia)		
		FP II	IX				15
	Secundaria Especializada (I. Bilingües)	FP III	X	16			
		FP IV	XI XII	17 18			
Educación Universitaria	Diplomatura		1º 2º 3º	19 20 21	Grado Profesional (Profesionalen Bakalavar)		
	Grado			22	Grado (Bakalavar)		
	Máster			23-24	Master (Magistar)		

a) Primer ciclo

El primer ciclo incluye desde el grado I al grado IV. Los alumnos estudian un total de 22 a 25 horas semanales. Los alumnos, al acabar el grado IV, es decir, al finalizar el primer ciclo de la educación primaria, realizan una evaluación de diagnóstico sin efectos académicos. Al terminar el grado IV se recibe un certificado de fin de la etapa inicial de la educación básica, primer ciclo de primaria: *Udostoverenie za zavarshen IV klas*.



b) Segundo ciclo

El segundo ciclo, también llamado pre-gymnazialen, incluye desde el grado V hasta el grado VIII.

Al finalizar el grado VIII se recibe un certificado de haber terminado la educación básica, el primer nivel educativo: Certificado de educación básica (*Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie*).

Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria comprende desde el grado IX al grado XII - a veces desde el grado VIII al grado XII - y se imparte en diferentes tipos de Institutos.

Existen dos modalidades de educación secundaria:

a) Educación secundaria general, que se cursa durante 4 años, entre los grados IX a XII, ambos inclusive.

b) Educación secundaria general especializada, que incluye entre otras muchas variedades de especialización, la de los institutos bilingües. Se cursa en institutos especializados con diferentes perfiles (ciencias naturales y matemáticas, humanidades, deportes) o bilingües (si se trata de institutos con enseñanzas intensivas de lenguas extranjeras) y admite alumnos tras la superación de una prueba de ingreso al finalizar el grado VII. Las enseñanzas duran cinco años, del grado VIII al XII, ambos inclusive, ambos tipos de estudios terminan con dos exámenes finales de estado (Matura) de lengua búlgara y de otra asignatura de libre elección del alumno. Al aprobar los exámenes de estado se obtiene el Diploma de Educación Secundaria (*Diploma za zavarsheno sredno obrazovanie*).

Formación Profesional

La educación secundaria profesional se cursa en dos tipos de institutos de formación profesional:

- 1) donde el acceso se realiza desde el grado VII u VIII por medio de un examen de búlgaro y matemáticas. Durante el primer curso se estudian 13 horas de lengua extranjera.
- 2) donde el acceso se realiza desde VIII, sin examen de entrada y no se sigue la formación intensiva en lenguas extranjeras.



Educación Universitaria

La enseñanza universitaria es responsabilidad del Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia. Existen universidades públicas y privadas. La autonomía de las distintas facultades les permite marcar sus propias formas de ingreso y por consiguiente, se accede a algunos estudios universitarios a través de la realización de exámenes de ingreso anuales. El tipo y número de exámenes lo determina cada facultad y los mismos están estrechamente relacionados con los perfiles correspondientes a cada carrera universitaria. En algunas universidades es posible el acceso con las notas de los exámenes finales de estado (*Matura*).

Los grados universitarios y la duración de los estudios a los que conducen son:

- 1) con una duración de al menos tres años, se obtiene el título de Diplomado (Profesionalen Bakalavar). Se necesita un mínimo de 180 créditos.
- 2) con una duración de al menos 4 años, se obtiene el título de Grado (Bakalavar). Se necesita un mínimo de 240 créditos.
- 3) con una duración de 5 años, después de cursar la Educación Secundaria, y un mínimo de 300 créditos, o bien tras la realización de estudios de Grado Profesional o Grado, con un mínimo de 120 o de 60 créditos, se obtiene el título de Máster (Magistar). Los estudiantes deben normalmente realizar una tesis y superar un examen de estado.
- 4) con una duración de 3 años, después de haber superado el master, se obtiene el título de Doctor (Doktor). Debe realizarse un trabajo de investigación individual y posteriormente la defensa de una tesis.

C Tipos de centros y financiación

Según su financiación los centros educativos son públicos (estatales o municipales) y privados.

Son estatales los centros educativos de importancia nacional y se financian con el presupuesto del Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia, del Ministerio de Cultura, del Ministerio de Agricultura y de la Agencia Estatal de Juventud y Deporte. En este grupo entran algunos de los institutos especializados, los colegios para niños con necesidades educativas especiales y los centros búlgaros en el extranjero. La mayoría de los centros educativos se financian directamente desde los ayuntamientos, aunque gran parte de los fondos para educación se transfieren a los municipios desde el presupuesto estatal.



D Población escolar

Tanto en la educación infantil como en el resto de los niveles, el número de alumnos ha experimentado un descenso en los últimos quince años.

“ En Bulgaria conviven los centros docentes públicos con los privados, si bien estos últimos son poco significativos.”

Población escolar		
Tipo de centro	Nº de centros	Nº de alumnos
Guarderías	2.138	227.971
Primer ciclo de Primaria (grados I-IV)	155	253.149
Segundo ciclo de Primaria (grados V-VIII)	12	215.457
Primer y Segundo ciclo de Primaria (grados I-VIII)	1.360	–
Secundaria (grados IX –XII) 1	166	146.948
Primaria y Secundaria	403	–
TOTAL	4.234	843.525

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2011, Instituto Nacional de Estadística.



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	98.2%
Tasa de analfabetismo masculino:	0.8%
Tasa de analfabetismo femenino:	1.6%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 - 16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	3,3% (2.534.500 millones de levas)
Establecimientos educativos universitarios:	37 estatales, 16 privados
Establecimientos educativos no universitarios:	2.096 estatales, 68 privados
Número de profesores no-universitarios:	47.230 (en establecimientos educativos estatales)
Ratio de alumnos por profesor: Infantil:	Infantil: 12.2
	Primaria: – de grado I a IV: 17.6
	– de grado V a VIII: 12.6
	Secundaria: 12.2
	Ciclos formativos: 31.5
	Universitaria: 16.8
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Búlgaro

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2011, Instituto Nacional de Estadística

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En Bulgaria no existe un catálogo cerrado de lenguas extranjeras. El área de lenguas extranjeras comprende principalmente la enseñanza del inglés, alemán, francés, español, italiano, ruso y turco, pero podemos encontrar centros educativos en donde se estudian lenguas como el hindi o el japonés.

Hasta el año 2002, la enseñanza de la primera lengua extranjera era obligatoria a partir del grado IV. Ese mismo año se adelantó la obligatoriedad al grado II. La segunda lengua extranjera es obligatoria a partir del grado IX, pero se puede empezar a estudiar de forma opcional a partir del grado V.

Hay que señalar, que por diversas razones –entre las que seguramente se encuentran una larga tradición de estudio de lenguas extranjeras, un elevado nivel cultural en años anteriores y el hecho de ser hablantes de una lengua minoritaria como es el búlgaro– el nivel de competencia que adquiere el alumno medio es bastante elevado.



Educación Primaria

En el curso 2007-08 el total de alumnos era de 509.110 y estudiaban lenguas extranjeras 465.628, es decir, que en cinco cursos académicos el porcentaje ha pasado de un 75,26% al un 91,46%. En el curso 2010-11 el total de alumnos era de 468.606 y estudiaban lenguas extranjeras 426.404, es decir, que en cuatro cursos académicos el porcentaje ha pasado de un 91,47% a un 90,99%.

Existe una importante demanda de estudio del español en primaria pero debido a la falta de profesorado, el porcentaje de alumnos que cursa español es muy bajo. Del total de alumnos que estudian lenguas extranjeras en primaria, aproximadamente el 81,50% estudia inglés, el 12% ruso, el 4% alemán, el 1,50% francés, el 0,50% español y el 0,50% otras lenguas.

Educación Secundaria

En el curso 2007-2008 había un total de 163.050 alumnos, de los cuales 162.694 estudiaban lenguas extranjeras, es decir, el 99,78%, mientras que en el curso 2010-2011 hubo 146.948 alumnos, de los cuales 146.472 estudiaron una lengua extranjera, el 99,68%.

El estudio de dos lenguas extranjeras está muy extendido en la secundaria, ya que el 71,50% de los alumnos aprende dos idiomas en la escuela.

Formación Profesional

La tabla que sigue refleja la distribución entre los alumnos de formación profesional según el número de lenguas extranjeras que estudian. Se puede observar que también en formación profesional casi la mitad de los alumnos estudia dos lenguas extranjeras (46,50%), y prácticamente un 100% del alumnado estudia por lo menos una lengua extranjera.

Educación Universitaria

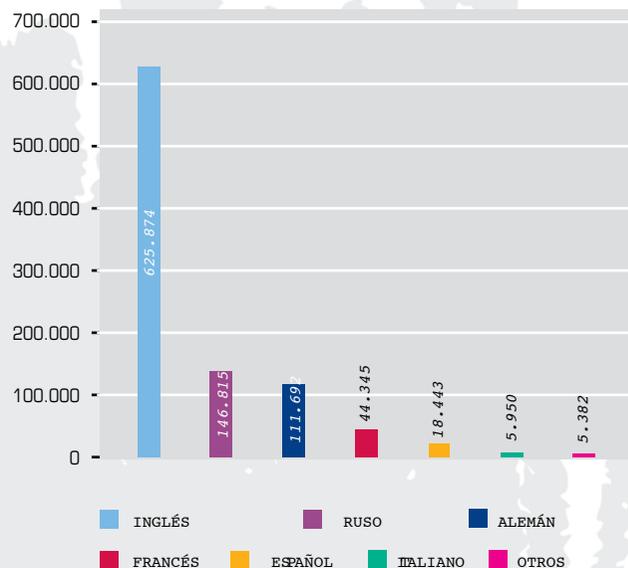
No se tienen datos exhaustivos sobre el número de alumnos que estudian lenguas extranjeras en la Universidad, si bien, por lo que se refiere al español, existen dos universidades en Sofía que ofrecen la titulación de Filología hispánica; completan sus estudios en cada una de ellas a razón de unos 40 estudiantes por año; la Universidad de Veliko Ternofo ofrece también la especialidad de español dentro de sus estudios de lingüística aplicada -unos 15 estudiantes por año- y en otras tres universidades se estudia español como lengua extranjera: Varna, Plovdiv y la Universidad de Economía Nacional y Mundial de Sofía, donde incluso se imparten materias como turismo o economía en español.

El mundo estudia español

BULGARIA



Número de alumnos en la enseñanza reglada (Primaria, secundaria y Formación Profesional) por lengua extranjera que estudia.



Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2011, Instituto Nacional de Estadística.

Alumnos de Formación Profesional por lenguas extranjeras

Curso	2008 - 2009		2009 - 2010		2010 - 2011	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
0 lenguas extranjeras	4.038	2,42%	5.773	3,5%	6.725	4,16%
1 lengua extranjera	88.408	53,38%	86.341	52,38%	79.210	49,04%
2 lenguas extranjeras	75.531	44,75%	72.147	43,77%	75.233	46,57%
3 lenguas extranjeras o más	758	0,45%	578	0,35%	368	0,23%
TOTAL	168.780		179.566		161.536	

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2011, Instituto Nacional de Estadística.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Número de alumnos de español curso 2010-11

Etapa	Total alumnos	Estudiantes español	% sobre el total
IV	253.149	461	0,16
V-VIII	215.547	2.867	1,33
IX-XII	146.948	13.081	8,10
Formación Profesional	161.536	2.034	1,26
TOTAL	777.090	18.443	2,37

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2011, Instituto Nacional de Estadística.

Como vemos por las cifras, el número de estudiantes de español en la enseñanza reglada es aún minoritario en comparación con otras lenguas europeas, sobre todo en niveles educativos distintos de la educación secundaria. Como puede observarse en los gráficos que siguen, el español tiene cuantitativamente una extensión menor que otras lenguas como el inglés, el ruso o el alemán, aunque el análisis de la evolución histórica del número de estudiantes de español muestra que éste ha aumentado en los últimos años. Los porcentajes de alumnos por lenguas indican que el estudio del español es el que más avanza después del inglés.



Institutos y Secciones Bilingües

Donde la enseñanza de lenguas extranjeras tiene su verdadero lugar es en los denominados Institutos Bilingües. Estos institutos son una modalidad dentro de la enseñanza secundaria especializada a la cual los estudiantes acceden tras la superación de un examen de ingreso que consta de dos pruebas: lengua búlgara y matemáticas. El prestigio de este tipo de centros es muy elevado, por lo que para cada plaza existente se presentan unos tres candidatos (dependiendo del centro y la ciudad).

Porcentaje de alumnos según la lengua extranjera en Primaria y Secundaria

	2006/07		2007/08		2008/09		2009/10		2010/11	
	Alumnos	%								
Inglés	523.261	74,67	518.631	77,16	512.766	65,8	504.377	67,57	498.689	68,53
Ruso	143.285	20,44	129.893	19,32	113.250	14,53	104.673	14,02	98.996	13,6
Alemán	116.470	16,62	101.820	15,15	89.003	11,42	80.713	10,81	73.766	10,14
Francés	54.364	7,75	41.445	2,65	39.550	5,08	33.361	4,47	30.975	4,26
Español	18.003	2,56	17.753	6,17	17.060	2,19	15.722	2,11	16.409	2,26
Italiano					3.910	0,5	3.510	0,47	4.719	0,65
Otras					3.758	0,48	4.070	0,55	4.169	0,57

Elaboración propia con datos de Educación en la República de Bulgaria 2011, Instituto Nacional de Estadística.

Este régimen de enseñanza, que consta de cinco años escolares, dedica el primero de esos años a un curso intensivo o preparatorio, en el que se imparten entre 18 y 22 horas semanales de la lengua extranjera objeto de estudio, además de lengua búlgara, matemáticas, educación física y dibujo. En los otros cuatro años restantes, se estudian un número no determinado² de materias impartidas en la lengua extranjera

Aproximadamente la mitad de los alumnos de español se encuentran en los institutos bilingües, ya sea como estudiantes de español como primera lengua extranjera o como optativa.

De los 29 institutos con sección bilingüe de español que se extienden por todo el país, 12 se hallan inscritos dentro del programa de institutos y secciones bilingües del Ministerio de Educación Español. En ellos trabajan 15 profesores españoles seleccionados por el Ministerio de Educación y estudian español como primera lengua 3.212 alumnos y 1.043 como segunda. Los profesores imparten Lengua, Literatura, Civilización y Culturas es-

² En el Acuerdo que regula las institutos y secciones bilingües españoles, firmado en noviembre de 2001, se establece que el número de materias impartidas en español es de dos entre los cursos de 9º y 10º y de una entre los cursos de 11º y 12º.



pañolas. El grueso de los departamentos de español de los institutos lo constituyen búlgaros de Lengua y Literatura españolas y profesores búlgaros que imparten diferentes materias en español, principalmente Historia, Geografía, Física, Química y Biología.

Aunque el número de institutos que se acogen al Acuerdo entre los Ministerios de Educación de ambos países para la creación y funcionamiento de Secciones Bilingües de español firmado en 2001 permanece estable, el número de alumnos dentro de las secciones españolas crece en detrimento de otras secciones extranjeras, principalmente las de lengua francesa.

Institutos bilingües

	Alumnos Sección Española	Alumnos Español Lengua extranjera	Total Alumnos	Profesores
IB Miguel de Cervantes de Sofía	703	0	703	1
IB César Vallejo de Sofía	644	0	644	2
IB G.S.Rakovski de Sofía	223	407	630	1
IB Paisii Jilendarski de Dupnitsa	110	215	325	1
IB Maxim Gorki de Stara Zagora	123	0	123	2
IB G.S.Rakovski de Burgás	362	0	362	2
IB Ivan Vazov de Plovdiv	263	39	306	1
IB Joliot Curie de Varna	390	87	467	1
IB Konstantin Kiril Filósofo de Ruse	130	194	324	1
IB Peyo Yavorov de Silistra	10	0	10	0
Instituto de Idiomas de Pleven	128	24	152	1
IB Asen Zlatarov de Veliko Ternoovo	126	73	199	1
TOTAL	3.212	1.043	4.255	14



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación cuenta en Bulgaria con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España y ubicada en Sofía, que coordina todos los programas educativos del Ministerio de Educación en el país.

Los programas y acciones desarrollados por el Ministerio de Educación, a través de la Consejería de Educación, son los siguientes:

1. Los Institutos y Secciones Bilingües son el principal campo de acción. La aportación del Ministerio de Educación español se centra en:
 - La selección y apoyo al profesorado español.
 - Provisión de material didáctico para los alumnos de las secciones españolas.
 - Organización de actividades de formación del profesorado, tanto en España como en Bulgaria, mediante grupos de trabajo y seminarios a lo largo de todo el curso, y mediante cursos intensivos en Bulgaria y en España.
 - Organización de viajes culturales para los alumnos de las secciones españolas. La estancia, que dura diez días, permite a los jóvenes estudiantes tener contacto con otros estudiantes de institutos bilingües de otros países, además de conocer el país cuya lengua han estudiado de forma intensiva –unas 20 horas semanales– durante un año. La selección de los participantes se realiza mediante el concurso *Viaje a España*, que consta de dos fases: una, en la que los alumnos elaboran trabajos de creación artística o de documentación sobre aspectos relacionados con la cultura española que sean de su interés, y una segunda fase, en la que se comprueba su dominio hablado de la lengua española.
 - Ayudas económicas para los alumnos con un mejor rendimiento.
 - Cada año se organizan dos Festivales de Teatro, uno nacional –en diciembre de 2007, en Sofía, participaron 18 grupos– y otro internacional, que se celebra de forma rotatoria entre los 7 países que comparten el programa de Institutos bilingües más España. En este Festival participan dos grupos de cada país más otros dos grupos de España.
 - Desde el año 2001, los alumnos que han cursado sus estudios en estos institutos bilingües tienen la posibilidad, al finalizar los mismos, de obtener el Título de Bachillerato español en idénticas condiciones que cualquier estudiante español. Son cada vez más los estudiantes que desean trasladarse a estudiar a España y la Consejería de Educación gestiona los trámites necesarios para ello.



Actividades de formación del profesorado

2. La **Asesoría Técnica**, que colabora con el profesorado de español en general, ya sea en la enseñanza primaria, secundaria o superior.
3. El **Centro de Recursos**, a disposición del profesorado y de los estudiantes de español, que cuenta con más de 6.000 volúmenes de material bibliográfico y audiovisual.
4. El **Programa de Publicaciones** para la enseñanza y difusión del español, ya sea de carácter teórico o práctico, es también una de las acciones que se llevan a cabo. Destaca la publicación de manuales para impartir el currículo del bachillerato español de materias como Geografía, Historia o Literatura, para uso de los alumnos de las Secciones Bilingües, así como la publicación periódica de materiales didácticos de o en español, diseñados para completar los currículos españoles y especialmente adaptados a las necesidades de los alumnos de estos centros.

Otras Instituciones españolas

El Instituto Cervantes, inaugurado en Sofía en 2006, ha ido incrementando su actividad y ofreciendo actividades formativas y culturales que se ajustan a la demanda creciente de una capital en desarrollo.

Cabe destacar igualmente la presencia del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación que, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional, destina tres lectores universitarios en Bulgaria. Dos de ellos prestan su asistencia en el Departamento de Estudios Iberorrománicos de la Universidad San Clemente de Ohrid, de Sofía, y el tercero lo hace en la Universidad de Veliko Ternofo, en el Departamento de Lingüística Aplicada.

VII CONCLUSIÓN

Las lenguas extranjeras ocupan un lugar de relevancia en el sistema educativo de Bulgaria. La mayoría de los alumnos acaban los estudios correspondientes al bachillerato con un buen nivel en una lengua extranjera y conocimientos de una segunda.

A pesar de que el español ocupa el quinto lugar después del inglés, el ruso, el alemán y el francés, en este orden, es la que más crece en demanda a continuación del inglés, mientras que las demás retroceden.

Como se puede apreciar en las tablas anteriores, el español se encuentra presente en los cursos superiores de la educación secundaria siendo casi nula su impartición en primaria. El apoyo del Ministerio de Educación de España a las Secciones Bilingües a través de profesores españoles es esencial para mantener estas cifras ya que,



a pesar de la creciente demanda mencionada por parte de las familias para que sus hijos estudien español, Bulgaria sufre una gran carencia de profesorado. Debido a la falta de motivación y a los bajos sueldos de los profesores, los jóvenes que se licencian en Filología Española no se dedican a la docencia.

De ahí que uno de los objetivos prioritarios de la Consejería sea colaborar con el Instituto Cervantes de Sofía, el Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia de Bulgaria y la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía para poner en marcha un plan de formación de profesores. Por un lado, consistiría en que profesores de otras lenguas extranjeras obtuvieran una doble titulación en español y por otro, que profesores de materias no lingüísticas se formaran en la lengua de forma que pudieran impartirlas en español.

La motivación de los alumnos al elegir el español en contraste con otras lenguas como el inglés, no es tanto fijarse unos objetivos laborales o económicos de futuro, sino una atracción por la cultura en español (la música, el cine, las costumbres, la literatura, etc.). Por ello, se debe tener también en consideración estos campos, ya que existen grandes posibilidades para la difusión de nuestra lengua y nuestras manifestaciones culturales.

Referencias

Información general sobre el país:

- Instituto Nacional de Estadística de Bulgaria: <http://www.nsi.bg/index.php>
- Datos demográficos: http://es.wikipedia.org/wiki/Demografia_de_Bulgaria
- Datos del país:
http://www.oficinascomerciales.es/icex/cda/controller/pageOfecom.es/0,,5280449_5282899_5283038_0_BG,00.html

Información sobre la educación en el país:

- Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia: <http://www.minedu.government.bg/news-home/>
- Agencia Europea de Educación: <http://www.european-agency.org/>

Información sobre el español en el país:

- Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia: <http://www.minedu.government.bg/news-home/>
- Agencia Europea de Educación: <http://www.european-agency.org/>
- Instituto Cervantes: <http://www.cervantes.es/>

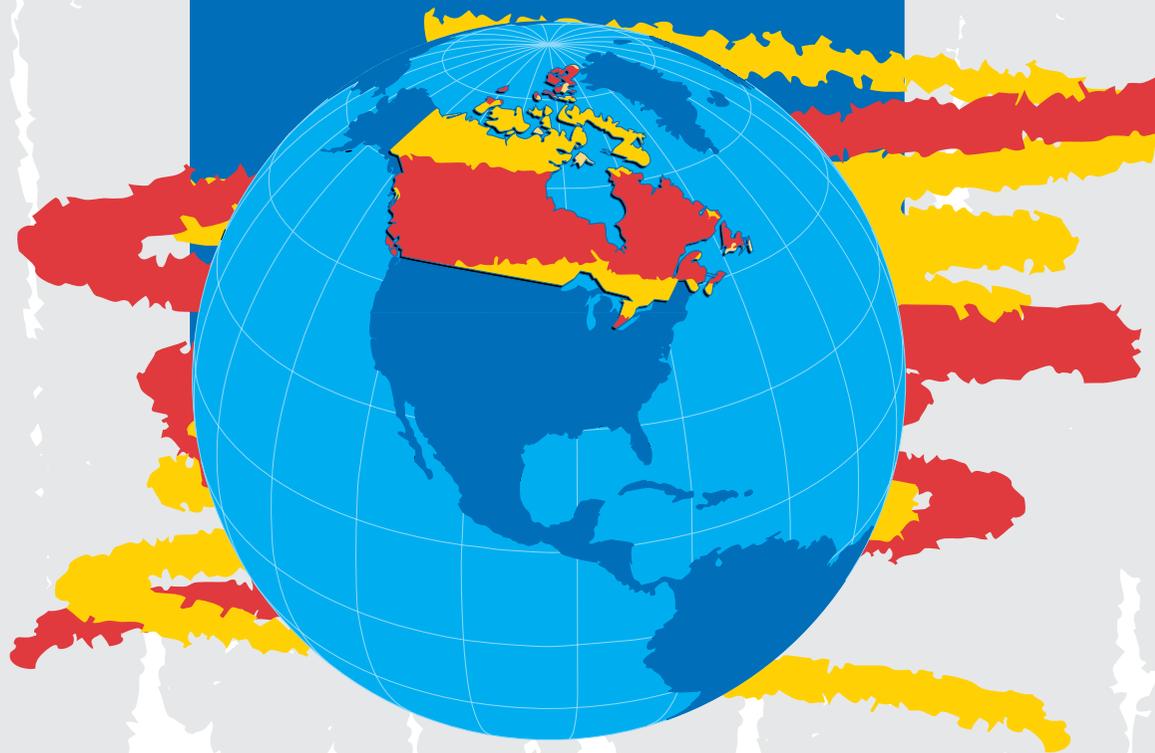


Glosario de términos educativos

<i>Bakalavar</i>	Grado
<i>Diploma za zavarsheno sredno obrazovanie</i>	Diploma de Educación Secundaria
<i>Direktor</i>	Director
<i>Doktor</i>	Doctor
<i>Ezikova guimnazia</i>	Instituto Bilingüe
<i>Inspektorat</i>	Alta Inspección
<i>Kasier - domakin</i>	Administrador
<i>Klas</i>	Grado
<i>Klasen rakovoditel</i>	Tutor
<i>Maguistar</i>	Máster
<i>Ministerstvo na obrazovaniето, mladezhта y naukata</i>	Ministerio de Educación, Juventud y Ciencia
<i>Oblast</i>	Distrito
<i>Obshto sredno obrazovanie</i>	Educación Secundaria General
<i>Osnovno obrazovanie</i>	Educación Primaria
<i>Pedagogicheski savet</i>	Consejo Pedagógico
<i>Pedagogicheski savetnik</i>	Consejero Pedagógico
<i>Podgotvitelen klas</i>	Curso preparatorio
<i>Pomoshtnik director administrativni deinosti</i>	Vicedirector del área administrativa
<i>Pomoshtnik director uchebni deinosti</i>	Vicedirector del área de estudios
<i>Preduchilishtno vazpitanie</i>	Escuela Infantil
<i>Prepodavатели</i>	Profesorado
<i>Profesionalen Bakalavar</i>	Diplomatura
<i>Profesionalno obuchenie</i>	Formación Profesional
<i>Saveshtanie</i>	Claustro
<i>Proguimnazia</i>	Segundo Ciclo de Primaria V - VIII
<i>Spetsializirano sredno obrazovanie</i>	Secundaria Especializada
<i>Sredno obrazovanie</i>	Educación Secundaria
<i>Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie</i>	Certificado de Educación Básica
<i>Svidetelstvo za zavarsheno osnovno obrazovanie</i>	Certificado de Educación Secundaria
<i>Uchebni programi</i>	Currículo/plan de estudios

El mundo estudia
español

CANADÁ





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros



El mundo estudia español

CANADÁ



I INTRODUCCIÓN

Canadá es un país bilingüe en el que la gran mayoría de la población habla tanto inglés como francés, y con un sistema educativo totalmente descentralizado, hasta el punto de no tener un ministerio de educación federal, y, por lo tanto, la educación depende exclusivamente de cada una de las provincias y territorios. El hecho de ser un país bilingüe implica que la enseñanza de otras lenguas queda relegada a la categoría de tercera lengua. De todos modos, poco a poco aumenta el interés por esas terceras lenguas y el español ocupa entre éstas un lugar destacado. La presencia del Ministerio de Educación español en Canadá se remonta a 1993 y, a lo largo de estos años, los programas han crecido considerablemente.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	Canadá
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional en régimen de democracia parlamentaria en un estado federal.
Superficie en km ² :	9.984.670 km ²
Población total:	34.342.200 habitantes, según estimación oficiales facilitada por la Agencia Nacional Canadiense de Estadística, con fecha 1 de abril de 2011.
% de población rural:	19%
% de población urbana:	81%
Principales ciudades:	Toronto, Montreal, Vancouver, Ottawa-Gatineau, Calgary y Edmonton
Edad media de la población masculina:	39,6
Edad media de la población femenina:	41,5
Esperanza de vida masculina al nacer:	78,69
Esperanza de vida femenina al nacer:	83,91
Tasa de natalidad:	11,2‰
Tasa de mortalidad:	7,74‰
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés y francés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Lenguas aborígenes
Composición étnica de la población según censos:	Origen europeo: 85% (principalmente británicos y franceses, también alemanes, italianos, ucranianos, polacos); Nativos americanos: 4% ; Asiáticos: 9% (incluyendo chinos, filipinos, indios); Latinoamericanos: 1%
Hogares con acceso a Internet:	80%

Fuente: www.statcan.gc.ca (Sitio web de la Agencia Nacional de Estadística de Canadá).



Canadá es una confederación de 10 provincias (Alberta, Columbia Británica, Isla del Príncipe Eduardo, Manitoba, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Ontario, Quebec, Saskatchewan, Terranova y Labrador) y 3 territorios (Nunavut, Territorios del Noroeste y Yukón). El sistema de gobierno canadiense es la democracia parlamentaria y la Jefatura del Estado la ostenta la Reina de Inglaterra, siendo su representante en Canadá el Gobernador General, nombrado por la Reina a propuesta del Primer Ministro canadiense.

La Constitución de Canadá establece el federalismo como forma de gobierno y define las funciones y los poderes del gobierno federal. Éste se ocupa de asuntos de carácter nacional como la política exterior y el comercio internacional, entre otros. Las provincias tienen competencia en la administración de la justicia, los derechos civiles, la explotación de los recursos naturales, la fiscalidad provincial, la cultura y la administración municipal. Cada gobierno provincial posee su propia Asamblea Legislativa elegida por sufragio universal.

La Ley sobre las lenguas oficiales (Official Language Act), de 1969, cuyo principal objetivo es la defensa de la multiculturalidad, establece que Canadá tiene dos lenguas oficiales: el inglés y el francés. Al ser un país totalmente descentralizado, cada provincia y territorio tiene a su vez una normativa distinta con respecto a su lengua oficial: de las 10 provincias y 3 territorios que componen el país, sólo la provincia de Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe inglés-francés. Por otra parte, el francés es la lengua oficial de la provincia de Quebec, y ambas lenguas son oficiales en los tres territorios. En las demás provincias el inglés es la lengua de uso común en la administración. Algunas lenguas de las primeras poblaciones que habitaron este país son lenguas oficiales en los territorios. Las lenguas más habladas después del inglés y el francés son las de China, el italiano, el alemán, el punjabi y el español.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Canadá cuenta con un sistema educativo descentralizado. La educación es competencia exclusiva de las provincias y territorios que componen el país y, por ello, no hay un sistema educativo federal. Los distritos escolares locales son los que diseñan y ejecutan los planes de estudios provinciales, contratan el personal y administran los presupuestos.

En general, el sistema educativo canadiense está concebido para ofrecer una amplia educación al mayor número de personas posible, y la educación, desde el grado 1 hasta el 12 incluido, es gratuita en todas las provincias. La Educación Infantil, está organizada en uno o dos cursos según las provincias.



Con respecto a la Educación de la primera infancia, existen los denominados centros de atención o “daycare centres”, en los que se atienden a niños de tan sólo unos meses y hasta que tienen la edad escolar para formar parte del sistema escolar normalizado. Estos centros educativo-asistenciales están cobrando cada vez más y más protagonismo en la sociedad canadiense con el objetivo de posibilitar a las familias una verdadera conciliación de la vida laboral y familiar.

El hecho de que la educación en Canadá sea responsabilidad provincial no impide que la estructura de la educación y de los centros escolares del país presente numerosas semejanzas. Sin embargo, cada sistema educativo provincial ha sido establecido teniendo en cuenta la situación particular de la población bajo su jurisdicción, y refleja directamente su patrimonio cultural e histórico.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El cuadro del sistema educativo intenta reflejar de un modo resumido la gran variedad de los sistemas educativos de Canadá. La provincia de Quebec requeriría un cuadro aparte, pues la educación secundaria comienza en el equivalente al grado 7 y continúa durante cinco cursos hasta el equivalente al grado 11. Tras la secundaria, en el equivalente al grado 12, comienza la enseñanza post-secundaria en los CEGEP (*College d'enseignement general et professionnel*), una etapa intermedia entre la educación secundaria y la universitaria, que ocupa dos o tres cursos, dependiendo del programa (preuniversitario o profesional, respectivamente). Tras ello, se obtiene el Diplôme d'études collégiales (DEC), Diploma de Estudios Colegiales, que es requisito para el acceso a la universidad.



Sistema educativo de Canadá				
	Etapa educativa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Básica	<i>Kindergarten</i> (Educación infantil) (no obligatoria)		Hasta 5	Departamentos de Educación de las provincias
	<i>Elementary School</i> (Educación Primaria)	Cursos 1º-4º/5º/6º, según las provincias. En Ontario 1º-8º	6-10/12 6-14	
	<i>Middle School o Junior High School</i> (Educación Intermedia/ Secundaria)	Cursos 5º/6º-8º, 6º/7º-9º, según las provincias. En Ontario no existe	11/12-13/14	
Educación secundaria	<i>High School</i> (Educación Secundaria)	Cursos 9º/10º-12º	15-18	
Educación Superior	<i>Technical College</i>			Universidades
	<i>College</i>			
	<i>University</i>			

La ley establece la asistencia obligatoria a la escuela desde los 6-7 años, hasta los 16-18 años de edad, aunque, según la provincia, puede empezar a los 5 o terminar a los 18. El sistema educativo canadiense distingue los siguientes niveles educativos:

Educación Infantil

Los programas de Educación Infantil, que no son obligatorios, son administrados por las autoridades escolares locales y están dirigidos a alumnos de 4 y 5 años. Estos programas se ofrecen en las escuelas de Educación Primaria. El grado de financiación pública de esta etapa varía según las provincias, aunque como ya apuntábamos anteriormente, la oferta educativa infantil se está haciendo cada vez más relevante en Canadá.

Educación Primaria

La Educación Primaria (Elementary school) cubre los primeros 6 u 8 años de educación obligatoria en la mayoría de provincias y territorios. Sin embargo, existen diferencias en la organización de los cursos y niveles. En algunas provincias, la Educación Primaria engloba desde la infantil hasta el grado 8, y los grados 9 a 12 corresponden al nivel de secundaria, pero en la mayoría de sistemas escolares se contempla un nivel intermedio que incluye los grados 7, 8 y 9, que se denomina *Junior High School* o *Middle School*.

Educación Secundaria y Bachillerato

La Educación Secundaria, con la salvedad de lo dicho en el apartado anterior, es el nivel del sistema educativo que sucede a la Educación Primaria, y continúa hasta el grado 12, excepto en la provincia de Quebec, que llega hasta el grado 11.

Los programas de este nivel incluyen dos tipos de currículo: el académico y el vocacional. El programa académico prepara a los alumnos para el acceso a la universidad o a colleges y el vocacional a proseguir sus estudios en un college de enseñanza post-secundaria o para la incorporación al mundo laboral.

Todos los alumnos que aprueban las áreas obligatorias y optativas del programa que cursan, sea académico o vocacional, reciben un diploma de estudios secundarios, que en Canadá recibe el nombre de "Secondary School Diploma" de forma genérica. También existen programas especiales para los estudiantes que no pueden completar la secundaria según el currículo oficial.

Educación Post-secundaria

La educación post-secundaria en Canadá es también competencia de los gobiernos provinciales y territoriales. Tanto las universidades como los colleges ofrecen programas muy variados en contenido y duración.

En la provincia de Quebec, la educación post-secundaria empieza con el CEGEP (Colleges d'enseignement général et professionnel) tras finalizar el grado 11. Estos estudios pueden durar de dos a tres años y conducen a la admisión en la universidad o a programas profesionales que preparan para el mercado laboral.

C Tipos de centros y financiación

Las Enseñanzas Primaria y Secundaria son gratuitas y obligatorias. Las provincias financian las escuelas de estos niveles, que son administradas por distritos escolares públicos, y, en tres de las provincias, también por distritos de una determinada fe religiosa (en su mayoría católicos), que asimismo son consideradas públicos por razones

históricas. Las escuelas privadas son una minoría (7%) y ofrecen una gran variedad de opciones curriculares. En Quebec, los CEGEP tienen financiación pública.

También se permite la escolarización en el hogar en todas las provincias y territorios de Canadá, con unas restricciones similares a las de las escuelas independientes. Los padres que deseen educar a sus hijos total o parcialmente siguiendo este sistema deben cumplir las condiciones prescritas por las autoridades provinciales o territoriales en cuanto a niveles, currículo y requisitos para obtener la titulación.

Los alumnos con necesidades específicas, con algún tipo de discapacidad física o mental, los superdotados, etc. reciben atención en las escuelas públicas de maneras diversas. En algunos casos hay programas especializados para cubrir sus necesidades, en otros, los estudiantes se integran en las clases convencionales y siguen el programa de estudios general, dentro de sus posibilidades.

En provincias donde se ha producido un descenso considerable de la población escolar y, por tanto, de los medios y del profesorado, como por ejemplo en Terranova y Labrador, se ha introducido la enseñanza a distancia por medio de clases virtuales y profesores que enseñan vía correo electrónico, videoconferencia, Internet, etc. También se recurre a profesores-estudiantes para dar clase en zonas rurales muy alejadas de los grandes núcleos de población.

Los centros de enseñanza post-secundaria son en su gran mayoría públicos, pero no gratuitos, ya que requieren el pago de una matrícula. Existen los colleges vocacionales o profesionales donde se imparte formación orientada al mundo laboral y las universidades, donde se imparten estudios académicos. Si se incluyen ambos tipos de centros como educación superior, Canadá es el país de la OCDE con más titulados superiores en la franja de edad entre 25 y 64 años.

D Población escolar

En los últimos años, las cifras de escolarización en primaria y secundaria han variado ligeramente, con tendencia a la baja sobre todo en zonas rurales, debido al envejecimiento notable de la población y a la emigración interprovincial. Esta emigración produce, por ejemplo, descenso de la población general y escolar en provincias como Terranova y Labrador, y, por el contrario, aumento en Ontario o Alberta. El fenómeno es el opuesto en la educación superior, donde se registra un elevado incremento.



Población escolar

Nivel educativo	Alumnos
Infantil	443.780
Educación Obligatoria: Primaria y Secundaria	5.077.021
College (estudios profesionales)	701.622
Universidad	1.203.894

Canadá ha obtenido buenos resultados en los programas internacionales de evaluación. Según el informe PISA 2009, Canadá se encuentra entre los primeros países de la OCDE con un rendimiento académico más elevado. En primer lugar se encuentra Shangái-China (556 puntos), Corea del Sur (539), Finlandia (536) y a continuación Canadá, con 524 puntos. Ocupa, por lo tanto, el país que nos ocupa, la cuarta posición en el ranking de rendimiento académico.

Además, según este mismo informe, en lo que a comprensión y a competencia lectora y competencia matemática, Canadá se vuelve a situar, en consonancia con el dato anterior, entre los primeros puestos. Así, en competencia lectora, Canadá ocupa el tercer lugar (sólo por detrás de Corea del Sur y Finlandia), y en competencia matemática queda clasificada en el cuarto puesto, justo por detrás de esos dos países y de Japón.

Canadá también ha obtenido resultados muy positivos en las pruebas de evaluación propias que se realizan a nivel nacional a través del denominado Pan-Canadian Assessment Program, que se administró por primera vez en el año 2007. Esta evaluación propia de Canadá evalúa la competencia lectora, la competencia matemática y la competencia científica del alumnado y los resultados son igualmente favorables.

En términos numéricos, en la última evaluación de 2010 para la provincia de Ontario, por ejemplo, podemos observar que está por encima de la media, junto a Quebec, en competencia lectora y matemática, seguidos inmediatamente por Alberta, que es la provincia que ocupa la primera posición en lo que a competencia científica se refiere.



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	5-6 a 16-18 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	78.700 millones de dólares: 4,9% del PIB
Centros educativos universitarios:	94
Número de profesores (incluyendo todos los niveles educativos)	773.200 (en 2011) de los cuales, el 80% lo fue a tiempo completo y el 20% a tiempo parcial.
Ratio de alumnos por profesor:	16,4
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés y francés
Gasto por alumno en la enseñanza pública elemental y secundaria:	10.439\$ (en 2011)
Salario medio de un profesor de la escuela pública elemental y secundaria:	61.250\$ / año
Número de alumnos en la enseñanza pública elemental y secundaria:	5.077.021

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Como ya se ha indicado, desde el punto de vista federal, Canadá cuenta con dos lenguas oficiales: inglés y francés. Sin embargo, de las 10 provincias y 3 territorios que componen este país, sólo Nuevo Brunswick es oficialmente bilingüe.

Lingüísticamente hablando, Canadá se caracteriza por una gran variedad y heterogeneidad de lenguas en uso. Así pues, según los datos del último Censo publicado por la Agencia Nacional de Estadística Canadiense, el 58,8% de la población tiene el inglés como lengua materna (o lengua comúnmente usada en el hogar) y el 23,2% el francés. El resto, que constituye el 17,94%, tiene una lengua materna diferente a estas dos, estando entre las más habladas las diferentes lenguas de China, el italiano, el alemán, el español y el punjabi.

El mundo estudia español



*Jornadas Pedagógicas.
Universidad de Montreal*

Las lenguas aborígenes, también llamadas de las primeras naciones, se enseñan en los territorios y en algunas escuelas de las provincias canadienses, sin embargo, su uso cotidiano se está perdiendo.

En relación a la población de habla española, en el censo de 1971 no figuraba el número de hablantes de esta lengua, mientras que en el censo de 1991 ya aparecía la cifra de 145.040, y en 1996 aumenta hasta 212.890. En 2001 constan 245.495 hablantes, y en 2006 el total de hablantes nativos de español era de 345.345, la quinta lengua en número de habitantes nativos, excluidos el inglés y francés.

Según las estimaciones oficiales del año 2011, este número se ha visto incrementado, llegando a superar la cifra de 360.000 hablantes de la lengua española. Este incremento viene a constatar la importancia que el español está adquiriendo en el país, lo cual va en consonancia con la aceptación del aprendizaje de nuestra idioma como lengua extranjera por parte de la población residente en Canadá.

Situación de la enseñanza de las lenguas

Teniendo en cuenta que la educación es competencia de los gobiernos provinciales y territoriales, la presencia de la enseñanza de lenguas en los sistemas educativos y en los distintos niveles varía en todo el país. En las provincias anglófonas, el francés es la segunda lengua más ofertada, mientras que en la provincia francófona de Quebec, es el inglés.

La tendencia a la internacionalización de la economía y el impacto de la globalización está produciendo un incremento de la oferta y demanda de lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria y, en algunos casos, también en primaria. Ese incremento va unido a un aumento de la obligatoriedad de ofrecer cursos de lenguas extranjeras cada vez en más niveles, pero casi siempre con carácter optativo.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

El español se imparte en las escuelas primarias del sistema público únicamente en Alberta, Columbia Británica, Ontario y Quebec. En general, la presencia de lenguas distintas al inglés y al francés es más bien testimonial en la Enseñanza Primaria, a excepción de las comunidades aborígenes en las que la lengua de escolarización es una de las lenguas aborígenes.

En los diferentes centros educativos existe el denominado programa de “French / English Immersion” (dependiendo de la provincia donde nos encontremos), lo cual es un proyecto que consiste en la impartición de una parte del currículo en una lengua y otra parte del currículo en la otra, de tal forma que el alumnado tiene la posibilidad de desenvolverse académicamente en las dos lenguas y estar en contacto continuo con ambas.

Los programas bilingües en español, que sólo se pueden implantar en las provincias cuya legislación autoriza programas bilingües que no sean francés-inglés (Alberta, Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba), están teniendo un gran éxito en Alberta.

En Saskatchewan y Manitoba, si bien hay gran interés por el español, el bajo índice demográfico incide negativamente en la creación de programas de ese tipo.

Educación Secundaria

En la Educación Secundaria, el número de estudiantes de español va aumentando progresivamente: cada vez son más los estudiantes de secundaria que eligen la opción de español como segunda lengua, abandonando así el estudio de la lengua francesa iniciado en primaria como segunda lengua.

Análisis de las provincias y territorios

Alberta

La provincia de Alberta se distingue en materia de educación multilingüe y pluricultural. En la Enseñanza Secundaria Alberta es actualmente una de las provincias que más opciones ofrece en este nivel de enseñanza (un total de 15 lenguas entre internacionales y aborígenes).

Es de destacar la implantación del programa bilingüe español- inglés en el curso 2001-2002, primero de este tipo no sólo de la provincia sino de todo el país. Esta iniciativa se llevó a cabo a partir de un Memorandum de Entendimiento entre el gobierno de la provincia de Alberta y el Ministerio de Educación de España y se ha integrado en el programa de International Spanish Academies (ISA).

El programa se inició en el curso 2001-2002 con una cifra de 100 alumnos de Preescolar a Grado 3, distribuidos en dos escuelas, y, a partir de entonces, ha experimentado el crecimiento que se refleja en el cuadro siguiente:



Programa bilingüe español-inglés (ISA)

Curso académico	Nº de alumnos
2001-02	100
2002-03	353
2003-04	575
2004-05	968
2005-06	1223
2006-07	1778
2007-08	2100
2008-09	2620
2009-2010	2.673
2010-2011	3.489
2011-2012	3.954

Durante el curso 2008-09 ya había 16 escuelas en la provincia que formaban parte de este programa, y en el curso 2009-10 los alumnos de Calgary iniciaron el nivel de high school. Si sumamos los alumnos de español como lengua internacional, el total es superior a 21.000 en toda la provincia.

En el curso 2010/2011, se incrementó en uno este número, hasta alcanzar las 17. Finalmente, este número volvería a verse incrementado en el curso pasado, el curso académico 2010/2011, alcanzándose así las 20 escuelas que forman parte de este programa, y con vistas a que se vuelva a ver incrementado en años próximos.

Columbia Británica

Desde 2005, en Columbia Británica existe un currículum provincial para el español del grado 5 al 12, pero la gran mayoría de los estudiantes de esta provincia empieza a estudiar el español en el grado 9 como asignatura optativa, y puede continuar hasta el grado 11.



Manitoba

El español es una asignatura optativa en Manitoba, impartida en los dos sistemas educativos (anglófono y francófono) a partir del grado 7. Cabe señalar que aunque existe un currículo provincial para el español a partir del grado 7, la mayoría de los centros solamente lo ofrecen a partir del grado 9.

Nuevo Brunswick

El español sólo se imparte como materia optativa en los grados 10, 11 y 12, a través de cursos en línea o presenciales. De los cursos en línea, los de español son los más populares de la provincia.

Ontario

En la provincia de Ontario, la enseñanza de lenguas que no sean el francés o el inglés es optativa. Sólo en la ciudad de Toronto se enseñan 50 lenguas distintas fuera del horario escolar en el nivel de enseñanza primaria en los programas dirigidos a niños de familias hablantes de esas lenguas (heritage students). También en Toronto, y en enseñanza secundaria, se enseñan 14 lenguas distintas por las que los estudiantes obtienen créditos.

El programa denominado "Lenguas Internacionales" (International languages) es administrado por los distritos escolares y subvencionado por el Ministerio de Educación de la provincia.

En las grandes ciudades de Ontario, existe una oferta lingüística bastante diversificada, lo cual demuestra de por sí la variedad y cosmopolitismo de la sociedad canadiense. Así pues, en ciudades como Ottawa o Toronto, podemos encontrar este programa de "International Languages" hasta en 61 lenguas diferentes. Este programa, subvencionado por los Departamentos de Educación de los gobiernos provinciales, está pensado para que el alumnado extranjero pueda seguir en contacto con su lengua de origen. Las clases se suelen llevar a cabo los sábados por la mañana, y el coste para las familias es simbólico, pues el alumnado abona la cantidad de 10 dólares en concepto de inscripción para todo un curso académico.

El español se estudia en Ontario en todos los niveles educativos. En primaria se enseña fuera del horario escolar, y en secundaria es la lengua más estudiada después del francés y el inglés.

El mundo estudia español

CANADÁ



Embajada de España en Ottawa.

Quebec

Igual que en Ontario, se ofrecen cursos de español en el nivel de primaria fuera del horario escolar.

El hecho de que el francés sea la lengua oficial, y por lo tanto sea obligatorio estudiar inglés, deja poco espacio para lenguas internacionales. Por ello, son especialmente significativas las altas cifras de estudiantes de español y el hecho de que el Gobierno de Quebec cuente desde el año 2007 con un currículum oficial de español, el primero de una tercera lengua. Este currículum ofrece al alumnado del segundo ciclo de la enseñanza secundaria la posibilidad de familiarizarse con una tercera lengua en el marco de cursos opcionales. Ese currículum responde a un interés creciente por el aprendizaje del español, que es una de las terceras lenguas más enseñadas en las escuelas secundarias de Quebec.

Saskatchewan

En el nivel de primaria, el español no se ofrece en las escuelas, sino que su enseñanza se imparte a través de asociaciones culturales de las diversas comunidades fuera del horario escolar.

En el sistema público secundario, aparte del francés y lenguas indígenas, la mayor parte de los institutos ofrecen una o más de las lenguas internacionales que forman parte del currículum provincial como asignaturas optativas (español, alemán, japonés, ucraniano y chino, entre otras).

“Alberta invierte importantes recursos en la enseñanza del español.”

Yukon

En Yukón, territorio situado al noroeste de Canadá, el español, al igual que el resto de las lenguas extranjeras, se imparte solamente en los grados 11 y 12 y con carácter optativo. La mayoría de los estudiantes cursan francés y/o lenguas aborígenes (un total de un 25% de la población es aborígenes).

Estudios post-secundarios

Tanto en los colleges como en las universidades, la demanda de español va en continuo aumento.

Cerca de 200 centros de enseñanza post-secundaria no universitaria, es decir, colleges y CEGEP, imparten cursos de lengua y cultura españolas en Canadá. La gran mayoría de los colleges también ofrecen cursos reglados para adultos, denominados “Cursos de educación permanente” (continuing education/éducation permanente).

El mundo estudia español



Taller en el Centro de Recursos de York University, Toronto.

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un gran número de alumnos. Se imparten 76 titulaciones universitarias de primer ciclo en el área de lengua y literatura españolas en 42 universidades. Los programas de postgrado en la misma área son 17, en 10 universidades distintas. El español se enseña como lengua internacional en prácticamente cada una de las 94 universidades canadienses.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La presencia del Ministerio de Educación español, ha ido en aumento en los últimos años y tiene una repercusión importante en Canadá, tanto por tradición, después de muchos años de actividad, como por el creciente interés por el español y sus culturas. El Ministerio ofrece programas a todos los niveles de la comunidad educativa de este inmenso país: escuelas infantiles y elementales, escuelas secundarias y universidades.

Oficinas

El Ministerio de Educación organiza la acción educativa en Canadá desde una Agregaduría de Educación ubicada en la Embajada de España en Ottawa. Además del Agregado, la oficina de Ottawa cuenta con un Asesor Técnico encargado de la difusión y seguimiento de los programas en el este de Canadá. El segundo Asesor Técnico en este país se encuentra destinado en la provincia de Alberta, donde tiene una oficina en el Departamento de Educación de la provincia y desde donde coordina fundamentalmente los programas de Alberta, además de atender las provincias de Columbia Británica, Saskatchewan y Manitoba.

Centros de Recursos

En Canadá se han creado tres Centros de Recursos cuya finalidad es la promoción de la lengua y cultura españolas. Están ubicados en la Universidad de Montreal, en la provincia de Quebec, en la Universidad York de Toronto, provincia de Ontario, y en Edmonton, provincia de Alberta, en colaboración con las Escuelas Públicas de Edmonton y la Universidad de Alberta. Los dirigen los Asesores Técnicos destinados en Canadá, y cada uno cuenta con personal de apoyo cedido por las respectivas instituciones canadienses. A este personal de apoyo se les conoce como "auxiliar de investigación", y suelen ser alumnos de programas de posgrado (Maestría) que realizan prácticas en los Centros de Recursos. Asimismo, colaboran con los Centros los lectores de español del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación destinados en los mismos. El CRE de Montreal cuenta en el presente curso académico 2011-2012, al igual que los Centros de Recursos de Toronto y de Edmonton, con un auxiliar de conversación llegado desde España y que colabora con actividades de difusión y promoción de nuestra lengua y cultura. Los tres centros están dotados de materiales didácticos para la enseñanza de español como lengua extranjera, colecciones de literatura española contemporánea y literatura infantil, material audiovi-

sual, etc. Todos estos materiales están a disposición del público. También se ofrecen actividades como ciclos de cine, conferencias o clubes de conversación en español.

Programas

Existen Memorandos de Entendimiento con la Universidad de Montreal (desde 1997), la provincia de Alberta (1998), la provincia de Manitoba (2008), la Universidad York (2008) y las Escuelas Públicas de Edmonton y la Universidad de Alberta (2009) en los que se especifican el alcance de la colaboración entre el Ministerio y las distintas instituciones canadienses y se establecen los términos y condiciones de dicha colaboración.

En la provincia de Alberta, había, al cierre del año 2011, un total de 20 colegios canadienses donde estaba implantado el programa bilingüe español-inglés, dentro de la red de International Spanish Academies (ISA), programa impulsado por el Ministerio de Educación a través de acuerdos con cada una de las escuelas de la red. Alberta ha sido pionera en la implantación de este programa en Norteamérica.

En el año académico 2011-2012, ha habido un total de 15 profesores visitantes en Alberta (la mayor parte en ISAs), número que previsiblemente se verá incrementado de manera considerable para el año escolar 2012-2013. Existen perspectivas de moderado crecimiento de este programa dada la favorable aceptación que ha tenido tanto entre los profesores españoles como entre las escuelas participantes.

Los auxiliares de conversación españoles apoyan las actividades que se realizan en los Centros de Recursos, y colaboran con los profesores de español en los centros ISA.

Paralelamente, existen en la actualidad 65 auxiliares de conversación canadienses en colegios e institutos de toda España para apoyar al profesorado de inglés y francés de estos centros.

La mayor parte de las actividades dentro del programa de formación de profesorado se organizan desde los Centros de Recursos. También se realizan cursos de formación en otras zonas, siempre coordinados por el Asesor Técnico. Todos estos cursos están dirigidos tanto al profesorado canadiense de español como a los profesores españoles, especialmente a los visitantes.

Valoración de los programas

Canadá es un país en el que la implantación de los programas educativos del Ministerio de Educación tiene que ser necesariamente lenta debido a la gran extensión del país y su poca población, unido a la total descentralización de la educación y a su condición de país bilingüe. Sin embargo, sí se observa una progresión constante



y un creciente interés por el español, que hace suponer que la presencia de los programas aumentará en los próximos años.

Otras instituciones españolas

En 2006, se inauguró en la Universidad de Calgary, Alberta, un Aula Cervantes dependiente del Instituto Cervantes de Chicago. El Aula y la Agregaduría colaboran de forma continua, sobre todo en labores de formación de profesorado y en la gestión y administración de los exámenes para obtener el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

La Embajada de España en Ottawa y los Consulados Generales de España en Toronto y Montreal ofrecen un apoyo incondicional a todas las actividades y programas de la Agregaduría de Educación.

VII CONCLUSIÓN

En Canadá prima el estudio de las dos lenguas oficiales del país, francés e inglés, y también el de las lenguas aborígenes, habladas en los territorios. Un objetivo prioritario del país es que la población domine en primer lugar las lenguas oficiales, y que los miembros de las "primeras naciones", aunque constituyan una minoría, tengan acceso al estudio de sus lenguas autóctonas. No por ello dejan de estudiarse las lenguas no oficiales, aunque en la mayoría de los casos quedan relegadas a un papel optativo y en muchos casos fuera del horario escolar (tardes o sábados). Su estudio obedece al deseo de conservar el patrimonio de la población inmigrante. Sin embargo, en los últimos años se ha observado un cambio en el interés por el estudio de lenguas no oficiales, y se toman en cuenta factores tales como el beneficio económico que puede suponer la adquisición de una lengua determinada y el interés por todo lo relacionado con su cultura.

La creciente popularidad del estudio del español en Canadá no se puede imputar a factores meramente demográficos, sino que es un fenómeno que hay que situar en un marco más amplio en el que confluyen el proceso de internacionalización del país, las importantes relaciones económicas con Latinoamérica y una percepción favorable de la lengua.

Aun así, conviene tener muy presente que la compleja realidad lingüística y étnica de Canadá hace difícil que exista una lengua extranjera que tenga una presencia preponderante en el sistema educativo. Un país con dos lenguas nacionales, que se enseñan en el sistema educativo a todos los niveles, deja poco espacio para otras lenguas en el horario escolar de la enseñanza reglada en primaria y secundaria.

El mundo estudia español

CANADÁ



Esta situación aparece reflejada en la misma legislación educativa, que no deja lugar a programas bilingües que no sean de inglés o francés en la mayor parte del país: las provincias de Ontario y Quebec, que reúnen a dos tercios de la población total de la nación, son buen ejemplo de ello.

En conclusión, el español constituye indudablemente una de las lenguas con más posibilidades de expansión en el conjunto de las lenguas internacionales que se ofertan en el sistema educativo canadiense y su demanda no deja de aumentar.

Aparte de los condicionamientos debidos a la complejidad lingüística y cultural de Canadá, una de las dificultades mayores en la implantación de la enseñanza del español en las escuelas, al igual que la de otras lenguas internacionales, es la carencia de profesorado especializado: no existen programas específicos destinados a la formación de profesorado de español, aunque sí hay intentos de crearlos en algunas universidades. Por ello, los Centros de Recursos pueden cumplir un papel importante con sus programas de formación para profesores de español.

Referencias

Información general sobre el país

- Agencia Nacional Canadiense de Estadística: <http://www.statcan.gc.ca/>
- Embajada de Canadá en España: <http://www.international.gc.ca/missions/spain-espagne/menu.asp>
- Gobierno de Canadá: http://www.canada.gc.ca/main_e.html
- Agregaduría de Educación en Canadá: <http://www.educacion.gob.es/exterior/ca/es/home/index.shtml>

Información sobre la educación en el país

- Consejo de Ministros de Educación de las provincias y territorios. Único organismo de educación supraprovincial.
Enlaces a los ministerios de educación de las provincias y territorios: <http://www.cmec.ca/Pages/splash.aspx>
- Estadísticas Canadá OCDE: <http://stats.oecd.org/wbos/viewhtml.aspx?queryname=310&querytype=view&lang=en>
- Estadísticas sobre educación: http://cansim2.statcan.ca/cgi-win/cnsmcgi.pgm?Lang=E&SP_Action=Theme&SP_ID=1821
- Resumen sobre educación en Canadá 2011: "Education at a Glance 2011. Canada"
<http://www.oecd.org/education/preschoolandschool/educationataglance2011oecdindicators.htm>
- OCDE (2008), Panorama de la educación 2011. Indicadores de la OCDE. 2011. OCDE, Santillana, MEPSYD, Madrid.
- Education Indicators Canada 2010:
<http://www.statcan.gc.ca/pub/81-604-x/81-604-x2010001-eng.pdf>
- Pan-Canadian Assessment Program. Report 2010:
<http://www.cmec.ca/Publications/Lists/Publications/Attachments/274/pcap2010.pdf>



Glosario de términos educativos

C.E.G.E.P. (Collège d'enseignement général et professionnel):

Centros de educación post-secundaria del sistema educativo de Quebec. Conducen a la universidad o a programas de formación profesional.

Colleges

Centros de educación post-secundaria que imparten cursos de orientación profesional, por lo general, de dos o tres años de duración. También reciben esta denominación instituciones que forman parte de algunas universidades: en estos casos, las titulaciones pueden llevar a la obtención de una licenciatura.

French Immersion

Programa de enseñanza en francés destinado a conseguir estudiantes anglófonos funcionalmente bilingües.

Heritage languages

Lenguas maternas de las comunidades que habitan territorio canadiense y de los inmigrantes, distintas a las oficiales del país (inglés y francés).

Official Languages Act

Ley orgánica que establece la entidad bilingüe y bi-cultural del país. La primera versión es de 1969 y desde entonces ha conocido diversas reformas, siendo la de 1988 la de más calado.

School Boards/ District School Boards

Estructuras administrativas del sistema educativo cuyas competencias son la implementación de los planes de estudios provinciales en los niveles de educación primaria y secundaria, la financiación de los centros escolares y la selección y contratación del profesorado. Los miembros del Consejo rector de estos organismos son elegidos por votación en las elecciones locales.

El mundo estudia
español

CHINA

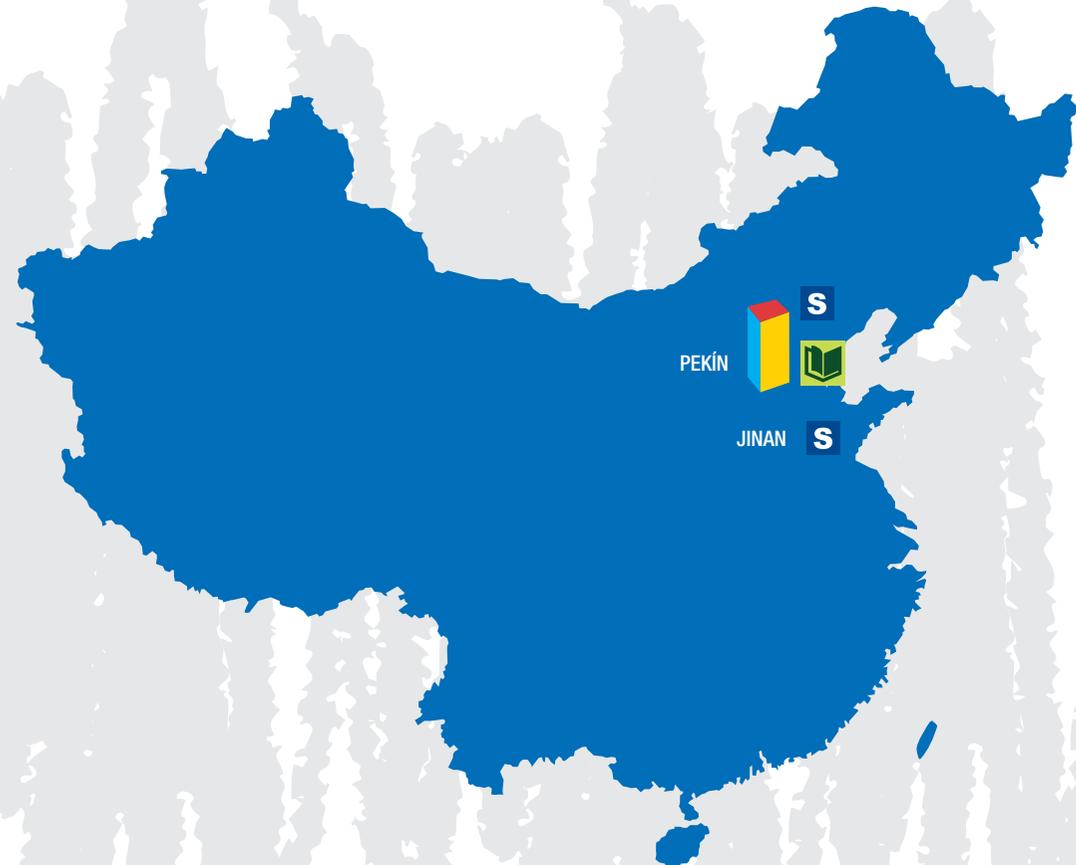


El mundo estudia español

CHINA



-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

En la República Popular de China, el Ministerio de Educación es el encargado de establecer y dirigir la política educativa del país, para lo cual cuenta con el apoyo de las autoridades provinciales y municipales de educación.

La enseñanza es obligatoria de los 6 a los 15 años. En las urbes, hay una tasa cada vez mayor de estudiantes universitarios, frente a los alumnos de zonas rurales que tienen mayores dificultades para acceder a la educación.

“El Ministerio de Educación ha comenzado un plan de promoción del español en centros de Secundaria.”

En cuanto a las lenguas extranjeras, el inglés es la lengua obligatoria, pero también es bastante frecuente encontrar en la enseñanza secundaria programas de ruso, japonés, coreano y alemán. La enseñanza del español presenta una situación de pirámide invertida: en primaria apenas hay enseñanza de español, en secundaria sólo hay 25 centros con unos 1.717 alumnos –de los cuales sólo una tercera parte estudia español como primera lengua extranjera– y en enseñanza superior hay más de 70 departamentos de español, de los cuales más de diez son de reciente creación. El Ministerio de Educación ha comenzado un programa para promover la implantación del español en centros de secundaria. Se pretende que, con el apoyo de las administraciones nacionales y regionales, así como con la inauguración de otros centros del Instituto Cervantes fuera de Pekín, el español adquiera una relevancia acorde con ser una de las lenguas más habladas en el mundo.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Popular de China es una república socialista unitaria y multinacional, cuyo sistema de gobierno es una democracia popular basada en el régimen de partido único y una ideología de Estado: el marxismo leninismo y el pensamiento de Mao, Deng Xiaoping y Jiang Zemin.

El país está dividido en 4 municipalidades (Pekín, Shanghai, Chongqing y Tianjin), 23 provincias, 5 regiones autónomas (entre ellas, Tibet y Mongolia Interior) y dos regiones administrativas especiales: Hong Kong y Macao.

El órgano supremo de poder es la Asamblea Popular Nacional, integrada por delegados elegidos por las provincias, regiones autónomas, municipios y regiones administrativas especiales, así como por el ejército. Elige a



los integrantes del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional y al presidente y vicepresidente de la República y decide el nombramiento del primer ministro y otros integrantes del Consejo de Estado. Sus poderes comprenden asimismo el de legislación, decisión en los asuntos importantes de estado y supervisión sobre los otros órganos supremos del Estado.

El promedio nacional de la densidad de población es de 130 habitantes por kilómetro cuadrado, con una distribución desequilibrada: en el litoral supera las 400 personas, en las zonas centrales es más de 200 y en el noroeste no llega a 10.

Las áreas habitadas por las minorías étnicas representan entre el 50 y el 60 por ciento del territorio nacional. A pesar de su escasa población, dado que poseen abundantes recursos naturales, son fundamentales para el desarrollo de todo el país.

El idioma nacional es el chino estándar o mandarín (putonghua o lengua de uso común), que está basado en el dialecto de Pekín. Existen entre seis y doce variedades regionales de chino, siendo el putonghua el más hablado, con unos 800 millones de hablantes, seguido del wu con 90 millones, y el cantonés con 70. De las 56 minorías étnicas, a excepción de los hui y manchúes, que utilizan también la lengua nacional, la otras 54 etnias utilizan lenguas propias y 23 tienen su propia escritura. Con el fin de que exista un chino estándar, el gobierno de China utiliza el putonghua como lengua gubernamental, de instrucción en las escuelas y en los medios de comunicación.



Información general

Nombre oficial del país:	República Popular de China
Forma de gobierno:	República socialista
Superficie en km ² :	9.600.000 km ²
Población total: ¹	1.370.536.875
% de población rural: ¹	50.32%
% de población urbana: ¹	49.68%
Principales ciudades:	Beijing, Shanghai, Chongqing, Tianjin, Hongkong
Edad media de la población masculina: ²	31,87
Edad media de la población femenina: ²	32,67
Esperanza de vida masculina al nacer: ³	72.38
Esperanza de vida femenina al nacer: ³	77.37
Tasa de natalidad: ¹	11.93%
Tasa de mortalidad: ¹	7.14%
Lengua o lenguas oficiales:	Chino estándar (Putonghua)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Wu, yue (cantonés), kejia, min, xiang, gan
Composición religiosa de la población según censos:	Budistas: 100 millones; taoístas: 25 millones; musulmanes: 18 millones; cristianos: 14 millones (católicos: 4 millones).
Composición étnica de la población según censos: ⁴	Han: 1.225.932.641 (91.51%). Minorías: 113.792.211 (8.49%) Principales minorías: hui (9.816.802), uigures (8.399.393), mongoles (5.813.947), tibetanos zang (5.416.021).
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH): ⁴	101
Hogares con acceso a Internet: ⁴	513.000.000 usuarios

¹ y ³ Datos de 2010; ² Datos de 2005; ⁴ Datos de 2011.

Fuentes: Gobierno Central de la República Popular China: <http://www.gov.cn>. Ministerio de Educación de la República Popular China: <http://www.moe.edu.cn>. Ministerio de Sanidad: <http://www.moh.gov.cn>. Administración Estatal de Asuntos Religiosos <http://www.sara.gov.cn>. Comisión Nacional de Población y Planificación Familiar <http://www.chinapop.gov.cn/>

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

Sistema educativo de China							
	Etapa				Duración	Edad	Autoridad educativa
Educación Preescolar (Xue qian jiao yu)	Educación Preescolar (Di qu jiao wei)				3 años	0 - 3	Consejo de Educación Municipal (You er yuan / xue qian ban)
Educación Infantil (You'er jiao yu)	Educación Infantil (You'er yuan / xue qian you'er ban)				1 - 3 años	3 - 5	Consejo de Educación Municipal (Di qu jiao wei)
Educación Primaria (Chu deng jiao yu)	Educación Primaria (Xiao xue)				5 ó 6 años	6 - 11	Consejo de Educación Municipal (Di qu jiao wei)
Educación secundaria (Zhong deng jiao yu)	OBLIGATORIA	Educ. Sec. 1er Ciclo (Chu ji zhong xue)	FP 1er Grado (Zhi ye zhong zhuan)	Educ. Adultos 1er ciclo (Cheng ren chu zhong)	3 años	12 - 14	Consejo de Educación Provincial (Sheng jiao wei)
	NO OBLIGATORIA	Educ. Sec. 2º Ciclo (Gao ji zhong xue)	FP 2º Grado (Zhi ye gao zhong)	Educ. Adultos 2º ciclo (Cheng ren gao zhong)	3 años	15 - 17	Consejo de Educación Provincial (Sheng jiao wei)
Educación Superior (Gao deng jiao yu)	PRIMER CICLO	Diplomatura (Zhuan ke)	FP 3er Grado (Gao deng zhi ye jiao yu)	Educ. Adultos 3er ciclo (Cheng ren ji xu jiao yu)	3 años	18 - 20	Ministerio Educación (Jiao yu bu)
		Licenciatura (Ben ke)			4 años	18 - 21	
		Máster (Shuo Shi)			3 años	22 - 24	
		Doctorado (Bo shi)			3 años	25 - 27	

Fuente: Elaboración propia



A Competencias

El sistema administrativo educativo chino está dividido en varios niveles: central, provincia, ciudad y distrito. El Ministerio de Educación, dependiente del Consejo de Estado, es el departamento de mayor rango con competencias educativas. Los departamentos de educación de los gobiernos en niveles inferiores se encargan de la educación en sus respectivas regiones.

El Ministerio de Educación tiene a su cargo la planificación global y la coordinación y dirección de los proyectos educativos; formula planes para el desarrollo educativo; crea escuelas y otras instituciones educativas. A su vez, fomenta que empresas, asociaciones, instituciones y ciudadanos establezcan centros educativos según la ley, que no permite la creación de centros con ánimo de lucro.

Es competencia del Estado la adopción de un sistema nacional de exámenes y el establecimiento del sistema de acreditación escolar y de títulos académicos. El Estado establece, asimismo, el sistema de inspección y evaluación educativas para todas las instituciones docentes.

La tendencia actual es la descentralización del poder en materia de educación, tanto en planificación como en gestión, a fin de integrar los logros educativos con los esfuerzos de modernización local. La educación obligatoria es responsabilidad de los gobiernos locales. No obstante, en zonas rurales, la educación obligatoria está dirigida de manera directa por el Ministerio de Educación, si bien la responsabilidad administrativa es compartida por los gobiernos locales a diferentes niveles, recayendo la máxima responsabilidad en los gobiernos de los distritos.

En la formación profesional, los gobiernos locales igualmente asumen la responsabilidad principal, a la vez que diferentes sectores de la sociedad participan en su desarrollo dentro del marco de un plan gubernamental global.

La educación superior es responsabilidad compartida entre el Ministerio de Educación y el gobierno de la provincia, región autónoma o municipalidad que se encuentre directamente bajo el gobierno central.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Educación infantil

La educación infantil no es obligatoria y está dirigida a alumnos de tres a seis años. Los centros y el tipo de educación varían enormemente entre zonas urbanas y rurales.



La educación combina el cuidado del niño con la enseñanza, al objeto de lograr el desarrollo físico, moral, intelectual y estético armónico de cara a su ingreso en el ciclo educativo obligatorio. Los juegos forman parte fundamental de las actividades de este ciclo educativo.

“En el año 2000 China consiguió generalizar en la casi totalidad del país la escolarización obligatoria de 9 años.”

Educación Primaria

En el año 1986, se estableció la Ley de Enseñanza Obligatoria de 9 años, de los 6 a los 15 años de edad, que se ha difundido en el 91 por ciento del territorio chino. La educación obligatoria es gratuita, aunque los padres abonan pequeñas tasas por diferentes servicios.

La situación general está reflejada en el cuadro, si bien existen algunas variaciones, la edad de comienzo es seis o siete años y existen tres modelos: cinco años, seis años o nueve años de educación primaria global, siendo este último el modelo más extendido en China. La ratio profesor/alumno es 17.70.

El año escolar queda dividido en dos semestres y el currículo está unificado. Consta de 38 ó 39 semanas de enseñanza presencial y 13 ó 14 de vacaciones. La enseñanza tiene lugar de lunes a viernes. Desde 1993, las asignaturas impartidas se dividen en asignaturas nacionales y asignaturas locales que inciden en la realidad de las diferentes provincias.

En todo el sistema obligatorio hay exámenes trimestrales y exámenes globales al final de cada semestre, año escolar y antes de la graduación. Para obtener el diploma de educación primaria las asignaturas que hay que aprobar necesariamente son lengua china y matemáticas. Existe un programa de actividades extracurriculares muy variado. El porcentaje de alumnos que promocionan a enseñanza secundaria obligatoria es de 98.7 %. Los que no promocionan cumplen el periodo de escolarización obligatoria en la enseñanza primaria.

Educación Secundaria

Los alumnos que estudiaron seis años de primaria cursan 3 años de secundaria obligatoria y tres de secundaria superior (segundo ciclo), y los que estudiaron cinco, cuatro de secundaria obligatoria más tres de secundaria superior. Se ha puesto en marcha un plan para la universalización de la educación secundaria en las zonas urbanas y más desarrolladas del país. La ratio profesor/alumno es 14.98.



El año escolar está dividido en dos semestres y el currículo está unificado. En el primer ciclo de secundaria, el año escolar se divide en 39 ó 40 semanas de enseñanza presencial y 12 ó 13 para voluntariado y vacaciones. En el segundo ciclo, se amplían a 41 ó 42 las semanas lectivas y 10 u 11 de vacaciones. En ambos casos, la jornada escolar se extiende de lunes a viernes.

Al igual que en primaria, desde 1993 las asignaturas impartidas en secundaria se dividen en asignaturas nacionales y asignaturas locales. El currículo del segundo ciclo está dividido en dos partes: asignaturas del curso y actividades. Existen asignaturas obligatorias y asignaturas opcionales, y actividades prácticas en el aula y fuera del aula.

Desde 1999, en las zonas en que la enseñanza secundaria se ha universalizado, los alumnos acceden a ella sin examen de admisión. Sin embargo, sí es necesario realizar una prueba para acceder al segundo ciclo. Las asignaturas del examen de graduación se determinan dentro de las asignaturas obligatorias establecidas por el Estado, mientras que en otras materias simplemente se controla el aprovechamiento del alumno. El porcentaje de alumnos que promocionan del primer al segundo ciclo es del 87.5%. El porcentaje de alumnos accede a educación superior es del 83,3%.

Formación Profesional

Desde 1991 se ha prestado gran atención al desarrollo de este nivel educativo en todos sus niveles con el objetivo de revitalizar China y mantener un desarrollo sostenido.

La formación profesional que coincide con la etapa de secundaria obligatoria está dirigida a trabajadores, campesinos y empleados en sectores con bajo nivel de formación y ciertas destrezas profesionales. Se ofrece tras la educación primaria, casi siempre en centros rurales, y sustituye a la educación secundaria obligatoria.

La formación profesional de segundo grado se imparte en centros especializados de secundaria, escuelas de especialización de trabajadores e institutos de formación profesional. La duración de estos cursos suele ser de tres años y a su término pueden emplearse directamente en actividades relacionadas con la producción. Las especialidades ofrecidas en este ciclo están relacionadas principalmente con la industria terciaria.

La formación profesional de tercer grado se nutre de estudiantes de segundo ciclo de secundaria y de escuelas de formación profesional de segundo grado. Es una educación más especializada en cuatro categorías: centros tecnológicos de formación profesional; formación profesional de cinco años de duración impartida en centros especializados de educación secundaria; formación profesional ofrecida en algunas instituciones de enseñanza superior y de adultos; y, por último, instituciones de enseñanza general adaptadas con titulaciones de nivel superior tras dos o tres años.



Visita de alumnos al Centro de Recursos

La formación profesional está principalmente dirigida por los Departamentos de Educación y Trabajo. A su vez, el gobierno apoya los programas de formación que ofrecen las empresas privadas para sus propios empleados.

Educación Universitaria

Con más de 2.358 centros de enseñanza universitaria repartidos por todo el país y reconocidos por el Ministerio de Educación, el sistema universitario está dividido en tres etapas: Diplomatura de dos o tres años, Licenciatura de 4 años y Doctorado de tres o más.

“La educación superior en China ha contribuido de manera significativa a la construcción económica y al progreso científico y social.”

Es un sistema variado que abarca todas las ramas del saber, comprende estudios conducentes o no a la obtención de un título, e incluye títulos de primer, segundo y tercer grado.

La educación superior en China ha contribuido de manera significativa a la construcción económica y al progreso científico y social. Las universidades chinas pueden estar reconocidas o no por el Estado; las reconocidas entran en un ranking según su categoría y logros académicos. El gobierno está centrando sus esfuerzos en la mejora de sus universidades para que sean reconocidas internacionalmente entre las mejores.

C Tipos de centros y financiación

Los centros de enseñanza privada están creciendo en China a un ritmo estable. Existe una gran variedad de centros educativos públicos y privados. Las entidades privadas pueden establecer y gestionar centros educativos con la colaboración de instituciones públicas o de forma independiente. Igualmente, las universidades públicas pueden cooperar con centros de enseñanza superior privados, pero no pueden contribuir a su financiación.

Existe un total de 342.542 centros de primaria y secundaria (de primer y segundo ciclo) donde estudian aproximadamente unos 201.482.906 alumnos. El reparto de centros por niveles es el siguiente: enseñanza preescolar 75.426; enseñanza primaria 257.410; primer ciclo de enseñanza secundaria 56.479; segundo ciclo de enseñanza secundaria 14.712; formación profesional 13.941; centros de enseñanza superior 2.358. Aparte existen 23.500 centros privados de formación específica en los que están matriculados 8.768.400 alumnos.



D Población escolar

Indicadores educativos año 2010

Tasa de alfabetización:	95.92%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 a 15 años de edad
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	1.456.617.780.000 RMB - 3.66%
Establecimientos educativos públicos universitarios:	2.358
Establecimientos educativos públicos no universitarios:	Enseñanza primaria : 290.597 Enseñanza secundaria - Primer ciclo: 56.479 Enseñanza secundaria - Segundo ciclo: 28.653
Número de profesores no-universitarios:	Enseñanza primaria: 5.645.777 Enseñanza secundaria - Primer ciclo: 3.529.728 Enseñanza secundaria - Segundo ciclo: 2.389.122
Ratio de alumnos por profesor:	Enseñanza primaria: 17,7 Enseñanza secundaria: 14,98
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Chino estándar (Putonghua)

Fuentes: Página del Gobierno Central de la República Popular China: <http://www.gov.cn>

Página del Ministerio de Educación de la República Popular China: <http://www.moe.edu.cn>

La financiación del sistema educativo está basada en los impuestos como fuente principal, aunque se suplementa mediante otros medios como los incentivos fiscales para que empresas y particulares realicen aportaciones con fines educativos.

En el año 2000, China consiguió generalizar en la casi totalidad del país la escolarización obligatoria de 9 años. Actualmente, la media del periodo de escolarización de la población ha alcanzado los ocho años, situándose al nivel de los países de renta media, y se viene produciendo, asimismo, un crecimiento constante en las cifras de escolarización preescolar.

Igualmente, ha experimentado un significativo aumento la participación en educación superior a partir de 1999. La tasa de analfabetismo se ha reducido por debajo del 5% en la población de 15 a 45 años.

La población escolarizada en términos porcentuales respecto a la población en edad escolar es la siguiente: educación primaria 99,27%, primer ciclo de educación secundaria 98%, segundo ciclo de educación secundaria 58%.

Población escolar año 2010				
	Sistema General	Formación profesional	Escuela de adultos	Total
Educación preescolar	29.766.695			29.766.695
Educación primaria	99.407.043		1.946.573	101.353.616
Educación secundaria	77.032.478	7.297.505	745.002	100.129.290
Primer Ciclo	52.759.127	34.173	630.032	53.423.332
Segundo Ciclo	24.273.351	7.263.332	114.970	46.705.958
Educación superior	23.856.345		5.360.388	29.216.733
Diplomatura y Licenciatura	22.317.929		5.360.388	27.678.317
Máster	1.279.466			1.279.466
Doctorado	258.950			258.950
Total	230.062.561	7.297.505	8.051.963	260.466.334

Fuente: Página del Gobierno de la República Popular China: <http://www.gov.cn>

E Otros

Se está haciendo un esfuerzo por optimizar la utilización de los recursos destinados a la educación y por introducir nuevos modelos de formación continua y enseñanza a distancia, y fomentar la participación de diversas instituciones en la educación.

En las zonas rurales se está extendiendo el "Certificado Verde" (educación agrícola) y promocionando la enseñanza a agricultores que abandonan el campo. Se intenta coordinar el desarrollo de la educación básica, la formación profesional y la educación de adultos y combinar la educación, la ciencia y la agricultura.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria y Secundaria

La lengua extranjera obligatoria es el inglés. Su estudio comienza generalmente en los centros de enseñanza secundaria de primer ciclo (aproximadamente a los 12 años de edad), con una carga lectiva que oscila entre 3 y 8 horas semanales, dependiendo del curso y de la asignación horaria de las restantes asignaturas. No obstante, en algunas regiones más desarrolladas y con mejores recursos humanos, se empieza a aprender inglés en la escuela primaria (a los 6 ó 7 años de edad). Se estima que hay un total de 400 millones de estudiantes de inglés, aunque no se dispone de la cifra por niveles.

Además, existe un reducido número de centros de enseñanza primaria y secundaria denominados Escuelas de Lenguas Extranjeras, que, en ocasiones, son centros dependientes de universidades de lenguas extranjeras. Estos centros ofrecen como segunda lengua en el nivel de secundaria el japonés, el ruso, el alemán, el francés y, en algunos casos, el español, a partir del primer año del segundo ciclo, con currículos que oscilan entre las 2 y las 6 horas semanales. Estas lenguas también se pueden estudiar como lengua principal y el inglés como segunda lengua extranjera, teniendo la lengua principal siempre mayor carga lectiva. La presencia del español ha sido hasta ahora muy escasa.

Para la enseñanza del inglés existen normas oficiales que establecen los programas de contenidos, pero no para las restantes lenguas extranjeras, que son decididos por los propios centros. Asimismo, para la enseñanza del inglés en los niveles no universitarios se utilizan materiales comunes en la mayor parte del país, en los que se basan los exámenes de acceso a la universidad, que son producidos por un consejo mixto de especialistas nacionales y extranjeros.

La evaluación de los alumnos durante los cursos se efectúa a través de exámenes escritos, que incluyen pruebas de gramática, expresión escrita, traducción, comprensión de lectura, comprensión auditiva, y exámenes de expresión oral. En la metodología utilizada se combinan técnicas tradicionales con métodos más actuales, utilizándose tanto la traducción como las actividades comunicativas.

Para dedicarse a la docencia de una lengua extranjera en la enseñanza secundaria se requiere una diplomatura en Pedagogía o en la lengua extranjera correspondiente.

Educación Universitaria

Respecto a la enseñanza superior, las fuentes oficiales sólo proporcionan datos generales sobre el número de estudiantes, sin diferenciar por lenguas. Al ser el inglés lengua obligatoria, la cifra de estudiantes universitarios coincide con la de alumnos matriculados, que es de 22.317.929.

De francés se estima que hay un total de 20.000 estudiantes entre los que realizan cursos de grado en las 70 universidades que ofrecen filología francesa y las 200 universidades que ofrecen cursos de francés. Además hay aproximadamente 13.000 estudiantes en los centros que la Alianza Francesa tiene distribuidos en China, muchos de los cuales están a su vez matriculados en las universidades.

En cuanto al alemán, se estima que se licencian en filología germánica alrededor de 6.000 alumnos en 60 universidades, a los que hay que añadir aproximadamente 6.700 estudiantes de alemán como asignatura optativa y alrededor de 6.300 en cursos intensivos. Otras 120 universidades ofrecen cursos de alemán.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA¹

La enseñanza del español en la República Popular de China comienza en 1952 con la creación del primer departamento de español con un curso regular en la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín.

Educación No Universitaria

Actualmente, a pesar de su importancia en el contexto internacional, el español es una lengua minoritaria en China. No existe presencia significativa del español en las enseñanzas no universitarias. Esta carencia de estudiantes se debe, en parte, a que el español si bien es una asignatura reconocida en las pruebas de acceso a la universidad, si se elige como asignatura de idioma para la prueba luego no se puede acceder a determinados estudios que, como requisito de admisión, exigen que el alumno se haya examinado de inglés.

En el curso 2007-2008, y en el marco de acuerdos de colaboración entre el Ministerio de Educación de España y dos escuelas secundarias de lenguas extranjeras, se crearon dos secciones bilingües en Beijing Foreign Language School (BFLS) y en Jinan Foreign Language School (JFLS) respectivamente. Así dio comienzo un programa de español como primera lengua extranjera a partir del primer ciclo de enseñanza secundaria. Cada escuela recibe un profesor de español a través de la convocatoria anual de profesores de español en las secciones bilingües que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene distribuidas por todo el mundo. Desde entonces



Curso de Formación del profesorado

¹ Los datos proporcionados en este apartado de alumnos, profesores y escuelas son sólo estimativos. Se obtienen a través de encuestas enviadas a los centros educativos que de manera voluntaria rellenan. Los datos incluyen, además de China continental, Hong Kong, Macao y Taiwán.



se ha promovido el español con la firma de Memorandos de Entendimiento entre el Ministerio y escuelas chinas a través de los cuales se ayuda a las escuelas a buscar profesores nativos y se les hace entrega de materiales didácticos para el estudio del español. Durante 2010 al 2011 se firmaron memorandos con las escuelas de lenguas extranjeras de Wuhan (Hubei) y de Suzhou (Jiangsu) y con el Instituto Profesional de Turismo de Hebei.

Educación Universitaria

En cuanto a la enseñanza superior, se calcula que en el curso 2010-2011 hay unos 13.716 estudiantes de español entre los estudiantes matriculados en filología hispánica, los que lo estudian como segunda lengua en otras especialidades y los alumnos de otros centros. El número de profesores en departamentos es superior a 370, incluyendo tanto a catedráticos y profesores titulares, como a ayudantes en proceso de formación.

“En la enseñanza no universitaria el español es aún una lengua minoritaria en China.”

El plan de estudios es determinado por cada centro, si bien hay normas generales en cuanto a asignaturas comunes y asignaturas propias del español. Entre las asignaturas comunes se encuentran: lengua china, lingüística, informática, economía, política, derecho, relaciones internacionales, filosofía y una lengua extranjera. La parte específica ocupa aproximadamente dos terceras partes del total del currículo y comprende ocho asignaturas: lectura intensiva; comprensión y producción oral; lectura extensiva; escritura; traducción escrita; traducción oral; cultura española y gramática. Además, hay cursos para alumnos “libres” en los que el profesor tiene mayor autonomía para decidir el desarrollo del curso y el currículo.

El currículo de la licenciatura en filología hispánica (elaborado entre 1998 y 2000) incluye los objetivos generales, los contenidos fonéticos y gramaticales, los niveles de destreza, el contenido cultural y la estructura de asignaturas troncales y optativas.

Los departamentos de español elaboran sus programas basándose en las características contrastivas de las dos lenguas. La metodología utilizada mezcla métodos tradicionales, basados en un libro de texto con materiales elaborados por los propios profesores y métodos más modernos. Se estimula la utilización del castellano en el aula, si bien se valora el papel del chino para un análisis contrastivo.

La metodología está cambiando paulatinamente a medida que los profesores son más jóvenes y tienen acceso a cursos de formación en el extranjero y en China. Las nuevas tecnologías se van abriendo paso en el currículum. La evaluación sigue estando basada casi exclusivamente en exámenes o pruebas presenciales.

Para dedicarse a la docencia se exige, al menos, la licenciatura en español y un curso de especialización. La mayoría de los profesores (80%) son chinos, si bien se ven apoyados en algunos casos por lectores extranjeros (20%) que, en un porcentaje mínimo, permanecen como profesores visitantes.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación español cuenta, desde abril de 2005, con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España en Pekín. El personal de la Consejería está integrado por un Consejero, un Secretario General y dos Asesores Técnicos, además del personal administrativo.

En la propia sede de la Consejería se dispone de un Centro de Recursos que está abierto a hispanistas, profesores y alumnos de nivel avanzado de español. Cuenta con una biblioteca especializada en ELE, videoteca, CD-ROM, DVD, ordenadores con conexión a Internet, Wi-Fi, proyector, etc. y organiza actividades de difusión de la lengua y cultura.

Las acciones del Ministerio de Educación de España en China son las siguientes:

- Cursos de formación en Pekín para profesores de español organizados cada año en el verano, generalmente en colaboración con el Instituto Cervantes de Pekín, así como en el resto del país.
- Becas a profesores chinos de español para la participación en cursos de lengua y cultura españolas que se celebran en universidades en España durante el mes de julio.
- Becas a profesores y alumnos chinos de español para realizar diversos cursos de lengua y cultura españolas u otros estudios en universidades y centros de lenguas, otorgadas con motivo de programas concretos.
- Selección de profesores españoles, a través del programa de Secciones Bilingües de la acción educativa española en el exterior, para los centros de enseñanza secundaria Beijing Foreign Language School (BFLS) y Jinan Foreign Language School (JFLS), como parte del programa de implantación del español como primera lengua extranjera en centros de enseñanza secundaria.
- Selección de Auxiliares de Conversación de lengua china, destinados a Escuelas Oficiales de Idiomas en España durante un curso académico, de entre estudiantes de último curso de las universidades chinas o licenciados en español a través del programa de Auxiliares de Conversación.



Stand del Ministerio de Educación de España en la feria China Education Expo en Pekín.

- Edición de las revistas Tinta China y Tinta China Didáctica, dirigida a profesores, estudiantes y a todas las personas vinculadas con el español, que combina artículos de carácter teórico con actividades prácticas para el aula.
- Premios. Se organizan diversos concursos a los que concurren alumnos chinos de español de diversos niveles.
- Presencia en las ferias de educación que se celebran anualmente en diversas ciudades de China, que fomenta los contactos institucionales y la firma de acuerdos y consolida su presencia en los centros docentes.

Por otra parte, el programa de lectorados MAEC-AECID tiene presencia en 14 universidades de China repartidas por toda la geografía del país: Pekín, Shanghai, Tianjin, Nanjing, Xi'an, Guangzhou, Jilin, Chengdu, Dalian, Shenzhen, Hong Kong. Los lectores AECID imparten clase de lengua y cultura española y proporcionan apoyo a los departamentos de español de las universidades a las que están adscritos.

Asimismo, en julio de 2006 entró en funcionamiento el Instituto Cervantes de Pekín, que ofrece cursos de español en diversos niveles ajustados a las necesidades de los alumnos, así como cursos especiales y cursos de preparación para el Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

VII CONCLUSIÓN

España es un país que interesa cada vez más en China, pero que aún resulta lejano y desconocido. Una parte importante de la población está familiarizada con las personalidades del mundo del deporte, las grandes figuras de la cultura española sólo son conocidas en círculos universitarios. Las actuaciones del Ministerio se dirigen a romper esas barreras para mostrar un país moderno, con un sistema educativo actual.

El interés por la educación en español está también vinculado a la necesidad de formar personal cualificado en español que permita tanto a las empresas chinas como a las españolas contar con plantillas capaces de hacer frente a los retos que supone una mayor presencia de España en China y de China en España y Latinoamérica.

“La firma del Memorando de Entendimiento y del Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Diplomas enriquecerá las relaciones educativas entre España y China.”



Entrega de regalos tras la firma del Plan ejecutivo de cooperación e intercambio educativos 2011-2014

A los instrumentos de cooperación firmados en 2007 (Memorando de Entendimiento en Materia Educativa y Acuerdo de Reconocimiento de Títulos y Diplomas) se une el Plan Ejecutivo de Cooperación e Intercambio Educativos para el periodo 2011-2014, firmado en Madrid el 11 de octubre de 2011 en el que contemplan actuaciones diversas, como es el intercambio de becas gubernamentales.

Referencias

Información general sobre el país

- Gobierno de la República Popular de China: <http://www.gov.cn>
- Buró Nacional de Estadísticas de China <http://www.stats.gov.cn/>

Información sobre la educación en el país

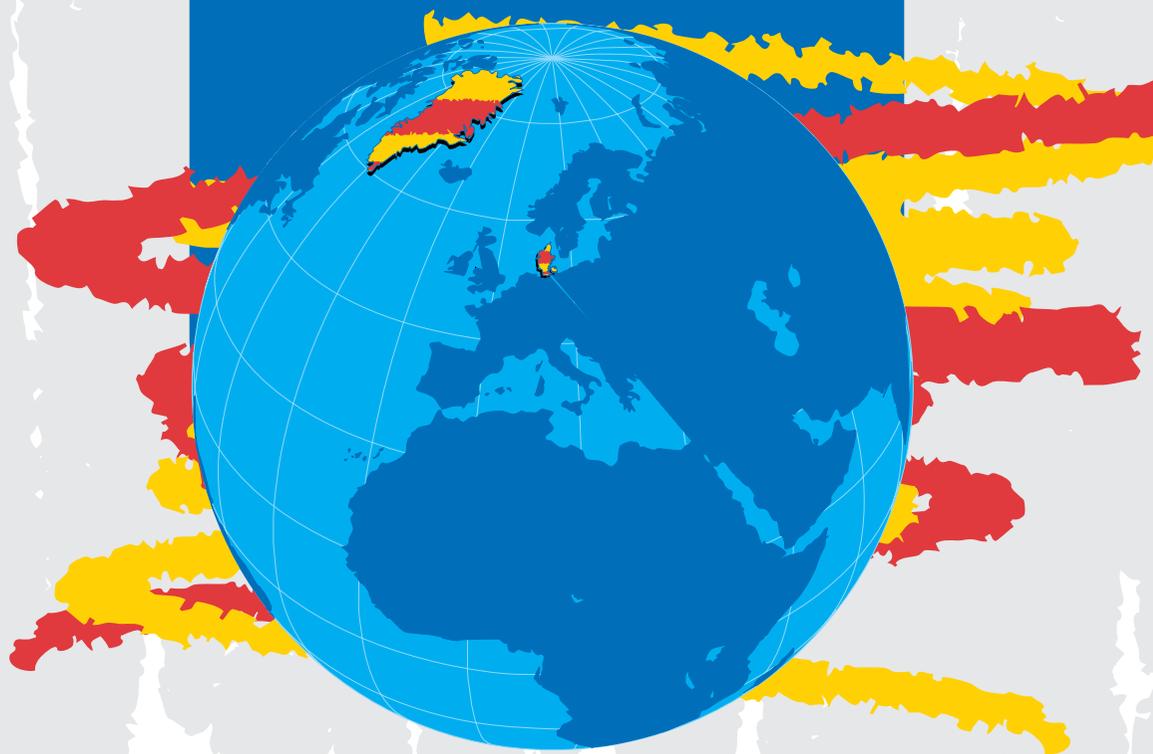
- Ministerio de Educación de China: <http://www.moe.edu.cn>
- Education in China, Ministry of Education of the People's Republic of China, 2005.
- Essential Statistics of Education in China, Department of Development and Planning, Ministry of Education of the People's Republic of China, March 2005.
- The Education Reform and Development in China, Ministry of Education of the People's Republic of China, 2004.
- Li Lanqing, Education for 1.3 billion, Foreign Language Teaching and Research Press, Pearson Education, 2004.

Información sobre el español en el país

- Lu Jingsheng, Enseñanza e Investigación del español en China, Asociación de Amigos de China, Madrid, 2000.
- Yang, Ming, El español en China, Tesina de Máster, Pekín, 2005.
- Sánchez Griñán, Alberto José, Enseñanza y aprendizaje de español como lengua extranjera en China. Retos y posibilidades del enfoque comunicativo, Tesis doctoral, Universidad de Murcia 2008. <http://www.tesisenred.net/handle/10803/10944;jsessionid=9AEB7AA09DFF967901C16FA1EBE791BE.tdx2>
- SinoELE, grupo de investigación enseñanza de ELE a hablantes de chino: <http://www.sinoele.org/>

El mundo estudia
español

DINAMARCA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





Copenhague

I INTRODUCCIÓN

La educación en Dinamarca es considerada como un instrumento que promueve la igualdad; para ello, el Estado danés viene realizando reformas estructurales y curriculares en su sistema educativo. Estos cambios han tenido como denominador común la modernización de los cursos, la ampliación de la libertad de actuación de las instituciones y un mejor control financiero. Las reformas de la organización y la división municipal y regional también han afectado a los centros escolares en su dependencia y financiación.

Lingüísticamente, en Dinamarca la lengua oficial es el danés, siendo cooficial con el feroés, y el groenlandés en las Islas Féroo y Groenlandia. En la zona sur del país, además, hay una minoría de lengua alemana. En el sistema escolar, la enseñanza de idiomas se produce tempranamente, siendo obligatorio, en todos sus tramos, el aprendizaje del inglés; en la última etapa de la enseñanza primaria se opta por una segunda lengua (francés o alemán). En la enseñanza secundaria, el español, junto con los dos idiomas anteriores, el italiano, el ruso y algún otro, son ofrecidos a los alumnos. La reforma del bachillerato ha afectado directamente a la enseñanza de idiomas, provocando el descenso del número de alumnos de bachillerato que estudiaban tres lenguas extranjeras; de todos los idiomas que se pueden estudiar, el español ha mantenido sus números frente a idiomas que tienen una mayor representación en el sistema educativo danés (francés y alemán), pero que en el tramo en el que coinciden con el español han sufrido un descenso notable.

El Ministerio de Educación desarrolla su acción exterior en Dinamarca a través de una Asesoría Técnica de Educación, en la Embajada de España en Copenhague desde la Embajada de España en Alemania.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Dinamarca, con las Féroo y Groenlandia, cuenta con una superficie de 2.210.680 km².

Limita al norte con Skagerrak; al este con Kattegat, Oresund y el Mar Báltico; al sur con Alemania; y al oeste con el Mar del Norte.

El sistema de gobierno es la Monarquía parlamentaria y la Reina Margarita es la soberana. La Reforma Administrativa llevada a cabo este año ha producido un cambio importante en el país, dividiéndose en cinco regiones, con noventa y ocho municipios. Las autoridades locales gozan de gran autonomía en la gestión y cobro de parte importante de los impuestos y en prestación de servicios, entre otros, asistenciales, educativos, culturales, sanitarios y de transporte público.

Groenlandia y las Islas Féroo son comunidades autónomas dentro de Dinamarca y no son miembros de la Unión Europea.



Información general¹

Nombre oficial del país:	Reino de Dinamarca
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional
Superficie en km ² :	Dinamarca: 43.098; Islas Féroe: 1.396; Groenlandia: 2.166.186
Población total:	Población: 5.534.738 Islas Feroe: 48.351. Groenlandia: 56.749
% de población rural:	17%
% de población urbana:	83%
Principales ciudades:	Copenhague, Aarhus, Aalborg, Odense
Edad media de la población masculina:	39.9
Edad media de la población femenina:	40.9
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,39
Esperanza de vida femenina al nacer:	81,31
Tasa de natalidad:	10,22‰
Tasa de mortalidad:	10,19‰
Lengua o lenguas oficiales:	Danés, feroés y groenlandés (estos dos últimos en Islas Féroe y Groenlandia)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Alemán (en la zona sur de Dinamarca). Inglés
Composición religiosa de la población según censos:	Iglesia Evangélica danesa (en el 2002, 84,1% de la población); Católicos (35.000); Iglesia Baptista danesa(5.100); comunidades pentecostales (5.000 aprox.); Testigos de Jehová (14.700); Mormones (4.100); Judíos (3.000); musulmanes (150.000)
Composición étnica de la población según censos:	Sin datos
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	16
Hogares con acceso a Internet:	88,8%

¹ Statistical Year Book, 2012, www.dst.dk



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En enero de 2007, se puso en marcha una reforma administrativa a partir de la cual la educación en Dinamarca pasó a ser gestionada por los ayuntamientos, las regiones y el Estado.

“El Ministerio de Educación comparte con otros ministerios la responsabilidad educativa.”

La responsabilidad educativa principal está a cargo del Ministerio de Educación, con algunas excepciones: El Ministerio de Asuntos Sociales es responsable de las guarderías y los jardines de infancia. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación es responsable de los programas universitarios y de investigación. El Ministerio de Cultura es responsable de la educación superior y profesional en el campo de las artes (Real Academia de Bellas Artes, conservatorios, escuelas de biblioteconomía, y escuelas de arquitectura.). El Ministerio de Defensa es responsable de los estudios militares.

Sistema educativo de Dinamarca

	Niveles	Edad	Autoridad educativa
Enseñanza preescolar	6 cursos	0-6	Administración local y Ministerio de Asuntos Sociales
Enseñanza primaria (Folkeskole/Grunskole)	1º-9º/10º cursos	7-16/17	Administración regional Ministerio de Educación
Educación Secundaria Superior Gymnasium, HHX, HTX, HF	1º-3º cursos	17-19	Administración regional Ministerio de Educación
Formación profesional	1º-3º curso	17-19	
Educación superior	3 años (BSC/BA; Programas Bachelor) más 2 años (Candidatus) más 3 años (PhD)	Más de 19	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Ministerio de Educación, y el Ministerio de Cultura



B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

En Dinamarca, la educación, pero no la escolarización, es obligatoria; la educación debe recibirse o en una escuela básica (Folkeskole) o el aprendizaje se debe producir al mismo nivel académico de los centros educativos.

Desde el año 2008, el curso que precedía al primer año de primaria, y que era opcional, pasa a ser obligatorio, comenzando el alumno en dicho curso el uno de agosto del año en el que cumple los seis años. A partir de ese momento, la educación obligatoria se desarrolla en diez años académicos.

Educación Infantil

Es una enseñanza no obligatoria y se desarrolla a través de cuatro tipos de instituciones:

- Guarderías, hasta los tres años de edad.
- Jardines de infancia, de los tres a los siete años de edad.
- Clases de educación preescolar, voluntarias, de los seis a los siete años, en una escuela básica.
- Instituciones educativas que acogen niños desde los tres hasta los catorce años.

Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior (Folkeskole)

La Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior es obligatoria y se desarrolla entre los seis y los dieciséis años (1º-10º); en muchos centros, se ofrece un curso voluntario, posterior a la finalización de la enseñanza obligatoria; se cursan asignaturas como danés, inglés, religión y estudios sociales, educación física, música, arte, diseño textil, trabajo en madera y metal, economía familiar, matemáticas, ciencia/tecnología, geografía, biología, y física-química.

Enseñanza Secundaria Superior

La estructura general de la Educación Secundaria Superior es de tres años de formación académicamente orientada (Gymnasium), dos años de formación académicamente dirigida (Højere Forberedelseseksamen), tres años de formación comercial (Højere handelseksamen – HHX) y tres años de formación técnica (Højere teknisk eksamen – HTX). Las asignaturas pueden ser desarrolladas en tres niveles, A, B y C, siendo el A el nivel más alto.

En agosto de 2005, se inició una profunda reforma en esta etapa educativa, cuya novedad es la existencia de un curso inicial común a todos los alumnos y en el que reciben formación en humanidades, ciencias sociales y naturales. Después de este primer año común, los alumnos escogen una línea de estudio específica.



En el Gymnasium, las asignaturas comunes obligatorias son las siguientes: danés, inglés, segunda lengua extranjera, física, historia, educación física, una asignatura artística, matemáticas y ciencias sociales.

Cada centro elabora su plan de estudios, que tiene que contener tres líneas de estudio o dos líneas de estudio si el plan incluye una lengua inicial o una lengua clásica de nivel A.

El programa HF es seguido principalmente por adultos y está estructurado como el Gymnasium, pero comienza con un periodo de unas cuatro semanas introductorias, seguidas de dos años de especialización.

El programa HHX está estructurado en un periodo introductorio de medio año y dos años y medios de especialización. Este tiempo inicial es obligatorio y consiste en danés, inglés, matemáticas, una segunda lengua y un grupo de materias de comercio, socioeconomía, y temas culturales.

“El sistema educativo danés ha experimentado reformas importantes en los últimos años.”

El programa HTX está estructurado en un primer período de medio año, seguido de dos años y medio de especialización. El período inicial consiste en danés, inglés, matemáticas y materias tecnológicas, ciencias sociales y científicas.

Formación Profesional

La formación profesional se divide en dos secciones: la formación profesional y de aprendizaje y los programas sanitarios y sociales. También ha sido recientemente reformado.

La formación profesional hace que los estudiantes tengan su propio plan educativo, donde hay una voluntad de aunar los deseos, los intereses y las habilidades de los alumnos con el proceso educativo. La formación está formada por un curso básico y un grupo principal que incluye una parte de prácticas. El período de formación principal no excede de tres años y medio, comienza con un periodo de prácticas y la formación consiste en materias básicas, especializadas y opcionales, con una carga lectiva equilibrada entre básicas y especializadas y las opcionales.

Los programas educativos en este nivel son Tecnología y Comunicación; Construcción; Industria y fabricación artesanal; Industrias alimentarias; Mecánica, transporte y logística; Sector servicios; Comercio.



Los Programas de Formación Social y Sanitaria se estructuran, después del curso básico de 20 semanas, en un año y dos meses de un programa educativo básico en el sector de servicios sociales y sanitarios, o un año y siete meses y medio en el sector de educación asistencial.

Educación Universitaria

La educación universitaria se desarrolla en tres ciclos: educación universitaria de ciclo corto, de dos años de duración, educación universitaria de ciclo medio y de ciclo largo. La responsabilidad de esta educación se divide entre el Ministerio de Educación, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Ministerio de Cultura.

Durante el 2006, se inició un proceso de reducción del número de universidades para fortalecer la investigación, la educación y la innovación en Dinamarca. El resultado fue un nuevo mapa universitario que se estableció en el año 2007, en el que los ciclos largos universitarios se concentraron en ocho universidades, la Universidad de Copenhague, la Universidad de Aarhus, la Universidad Técnica, la Universidad del Sur de Dinamarca, la Universidad de Aalborg, la Universidad de Roskilde, la Escuela Superior de Comercio de Copenhague y la Information Technology University (IT) de Copenhague, siendo las tres primeras donde los dos tercios de la actividad académica está concentrada.

La educación superior comprende la universidad y las escuelas superiores. Hay cuatro tipos de instituciones que la desarrollan:

- Las academias de educación superior profesionales (ofrecen programas de ciclo corto).
- Colleges (ofrecen programas de ciclo medio).
- Universidades (ofrecen programas de ciclo largo).
- Instituciones educativas artísticas.

C Tipos de centros y financiación

En Dinamarca conviven centros docentes públicos y centros docentes privados.

La financiación de todos los centros públicos corre a cargo del Estado directamente, o a través de las administraciones provinciales y municipales. Los centros privados también reciben una importante subvención estatal, que, en primaria, cubre aproximadamente el 85% del gasto.

En enseñanza primaria y secundaria, existen una veintena de escuelas internacionales, concentradas en su mayoría, en el área de Copenhague que ofrecen enseñanza bilingüe o en lenguas distintas del danés, principalmente inglés, aunque también hay enseñanza en francés y alemán.



D Población escolar

La población escolar danesa alcanza en 2010 la cifra de 1.117.000 de los que un 34,3% corresponderías a educación primaria, 21,1 % a educación secundaria, 24,2 % a enseñanza secundaria superior y formación profesional y 20,4% a enseñanza universitaria. Los escolares matriculados en educación escolar durante dicho año fueron 248.987.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	100%
Tasa de analfabetismo masculino:	0%
Tasa de analfabetismo femenino:	0%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	7-16/17
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	7,7% del PIB (2008)
Establecimientos educativos universitarios:	169
Establecimientos educativos no universitarios:	3077 (2010)
Número de profesores no-universitarios:	–
Ratio de alumnos por profesor:	11,4 (Primaria y Secundaria inferior); 8,6 (Gymnasium, HF); 11,9 (HHX); 7.9 (HX)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Danés, feroés, groenlandés

Fuentes:

http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_SDDS/en/educ_esms.htm

<http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/dimView.aspx>



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior

En este nivel, los alumnos suelen estudiar dos lenguas extranjeras. El inglés es obligatorio desde el curso 3º al 9º, ofreciéndose en el curso 7º a 9º una segunda lengua extranjera: alemán o francés.

Existen centros educativos internacionales donde las clases pueden ser impartidas en otros idiomas, mayoritariamente en inglés, pero también se encuentran el alemán, el francés y el árabe.

Enseñanza Secundaria Superior y Formación Profesional

En la reforma de la secundaria superior y la formación profesional, los alumnos deben cursar un primer idioma extranjero, que es el inglés, y después se les abre la posibilidad de escoger un segundo idioma extranjero, bien como continuación del estudiado con anterioridad (francés o alemán), con un nivel A o B, o bien como estudio inicial (español, principalmente, italiano, ruso o japonés, con nivel A, B, o C) en el curso que es común a todas las líneas de formación; en los estudios con orientación académica, este segundo idioma tiene que seguir cursándose hasta el final del mismo, es decir, durante tres años. Se busca, de esta manera, que los alumnos adquieran una buena competencia en, al menos, dos lenguas.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El español no tiene presencia en la enseñanza reglada en los niveles de primaria y secundaria inferior, mientras que sí está presente en el resto de etapas. En estos niveles educativos, puede aparecer la enseñanza del español como una actividad extraescolar más; asimismo, existe una oferta financiada por los ayuntamientos, si se alcanza un cierto número de alumnos de nacionalidad española o con algún progenitor con esa nacionalidad; esta condición hace que no exista un red de aulas de este tipo en toda Dinamarca. También existe una oferta extensa, fuera del sistema escolar, que permite el aprendizaje del español: por un lado, la iniciativa privada y por otra, los centros de formación AOF³, una organización nacional que desarrolla localmente sus actividades orientadas hacia la formación general de la población, y donde el español es una oferta generalizada y demandada.

Los docentes de español tienen titulación universitaria superior y suelen impartir más de una asignatura, además del español; la contratación de dichos docentes se produce por el centro escolar, que goza de una amplia independencia.

³ Para más información puede consultarse www.aof.dk.



El español es un idioma por el que se muestra un enorme interés en la sociedad danesa, que conoce el mundo español por las múltiples relaciones comerciales y turísticas que mantiene con España; el establecimiento de un número importante de población danesa en España facilita también ese acercamiento y mejor conocimiento, alejado de tópicos y estereotipos. La visión de España y el interés por ella se combina con el interés y la fascinación por el mundo hispanoamericano, en el que Dinamarca ha puesto grandes expectativas económicas y de desarrollo.

Educación Secundaria Superior

En este nivel educativo comienza la enseñanza reglada en español y puede ser seguida en el Gymnasium como una optativa de nivel A, B o C, así como también en los programas HF y HHX. En esos mismos niveles, los alumnos, además del inglés que es obligatorio en todas las líneas de enseñanza, pueden escoger entre alemán y francés, continuando los estudios iniciados en niveles anteriores, español, italiano, ruso y japonés (estos dos últimos en muy pocos centros).

La reforma educativa de esta etapa está afectando al número de estudiantes que están optando por cursar las asignaturas de lenguas. El español está manteniendo sus cifras. En el sistema anterior, los alumnos podían, dependiendo de su opción académica, cursar una segunda o tercera lengua extranjera durante dos años o durante los tres años de formación. Con el nuevo mapa educativo, los alumnos deben cursar durante tres años la optativa de lengua extranjera, en caso de que la escojan. Las cifras que se han facilitado desde el Ministerio de Educación son de unos 24.000 alumnos en todas las líneas de enseñanza donde el español puede ser estudiado.

Educación Universitaria

Existen departamentos de español en las principales universidades danesas: la Universidad de Copenhague, la Universidad del Sur de Dinamarca, la Universidad de Aarhus, la Universidad de Aalborg, y la Escuela Superior de Comercio de Copenhague; frente a otras lenguas, la matrícula de universitarios está manteniéndose en un crecimiento constante; el profesorado está compuesto por docentes e investigadores daneses, españoles e hispanoamericanos. La docencia universitaria en español abarca desde los estudios filológicos, hasta los interculturales y de comercio.

“El español puede estudiarse en cuatro de las universidades de mayor prestigio del país.”



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La acción educativa en el exterior en Dinamarca se canaliza a través de la Asesoría Técnica de Educación (www.educacion.es/exterior/dk), con sede en la Embajada de España en Berlín.

“El Ministerio de Educación está presente con una Asesoría Técnica, que desarrolla diversos programas, y un centro de recursos.”

Entre las acciones a destacar, se encuentra la canalización de información sobre los sistemas educativos español y danés; la realización de labores informativas y administrativas de los procesos de homologación y reconocimiento de títulos, así como asesoramiento sobre estudios en España y de español en Dinamarca. Por otra parte, se difunden y gestionan los programas, convocatorias y ayudas que ofrece el Ministerio de Educación, llevando acciones directas de formación del profesorado y alumnado de español a través de la organización de jornadas didácticas, pedagógicas y de actualización, en colaboración con la Asociación de Profesores de Español, los departamentos de español de las Universidades, los centros superiores de formación y la Consejería Cultural de la Embajada de España.

La representación de España en Dinamarca cuenta con una Oficina Española de Turismo (OET), que ha realizado acciones directas de promoción del español y del turismo idiomático con viajes de agentes y prensa.⁴

El español, dentro del sistema educativo danés, se imparte en la Educación Secundaria Superior y en los niveles universitarios. El número de estudiantes en estos dos ámbitos se mantiene.

A la enseñanza reglada se une la oferta del español como asignatura extraescolar, las aulas de español como lengua materna, la oferta que los municipios ofrecen a través de los centros AOF y la oferta privada de aprendizaje de nuestro idioma, además de un enorme interés y curiosidad por el mundo español e hispanoamericano.

Todo este panorama hace augurar, si no un alto crecimiento, sí un mantenimiento del número de estudiantes de español a todos los niveles, tendencia que se ve favorecida por las acciones de apoyo a la formación de docentes de español para su actualización metodológica, didáctica y de contenidos, así como por el apoyo a la labor educativa y formativa de los departamentos de español de nivel universitario y superior, y las acciones de promoción de lengua y cultura española para la población en general.

⁴ Los viajes de este tipo están dirigidos a que personas relacionadas con el sector como por ejemplo, periodistas cuyo trabajo se centra en informar de viajes, vayan a un determinado lugar, conozcan el producto turístico, e informen y difundan esa información.



Referencias

Información general sobre el país

- Página oficial de la Embajada del Reino de Dinamarca en España: www.ambmadrid.um.dk/es
- Página oficial del Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca: www.um.dk/en
- Página oficial del Gobierno danés sobre Dinamarca: www.denmark.dk
- Página oficial del Gobierno danés sobre Dinamarca para favorecer la integración y la información para los extranjeros; tiene un apartado en español: <http://www.nyidanmark.dk/en-us>
- Página oficial del Instituto Nacional de Estadística danés: www.dst.dk

Información sobre la educación en el país

- Página oficial del Ministerio de Educación danés: www.uvm.dk
- Página oficial de la Oficina Cirius, que se encarga de la dimensión internacional de la educación, la movilidad de los estudiantes daneses, el reconocimiento de las titulaciones extranjeras y la cooperación internacional: www.ciriusonline.dk
- Información práctica sobre cómo y qué estudiar en Dinamarca: www.studyindenmark.dk

Información sobre el español en el país

- Página web de la Asociación Danesa de Profesores de Español: <http://www.emu.dk/gym/fag/sp/forening/index.html>
- Puede consultarse la publicación El mundo habla español de los años anteriores: www.educacion.es/redele/Biblioteca2007/elmundo.shtml
- Artículo de Ana Almansa Monguilot, "El español en Dinamarca, Noruega e Islandia", 2004: http://cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_04/almansa/default.htm
- Almansa Monguilot, Ana: Dinamarca y Noruega, situación del español y sistema educativo. MEC, 2004.



Glosario de términos educativos

Børnehaveklasse

Escuela pre-primaria no obligatoria, es el centro donde los niños están antes de entrar en la educación obligatoria.

Center for videregående uddannelse (CVU)

Centro para la educación superior.

Folkeskole

Centro escolar municipal que ofrece nueve años de educación incluyendo la educación primaria y la secundaria inferior, además de un año de escolaridad previo a la escolaridad obligatoria y un año suplementario opcional (clase 10ª).

Gymnasium

Centros educativos que ofrecen los tres años de escolaridad con orientación académica y que finaliza con el examen final (Studentereksamen) que cualifica para el acceso a la educación superior.

HF

Curso superior desarrollado en dos años escolares y con una orientación académica y que finaliza con el examen final que cualifica para el acceso universitario.

HHX

Curso superior comercial compuesto por tres años de formación en comercio y enseñanzas generales y completados por un examen que cualifica para el acceso a la educación universitaria.

HTX

Curso superior técnico, compuesto por tres años de formación técnica y general y que se completa con un examen que cualifica para el acceso a la educación universitaria.

Studentereksamen

Examen final de la enseñanza secundaria superior que cualifica para el acceso a la educación universitaria.

El mundo estudia
español

ESLOVAQUIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

La educación en Eslovaquia reviste una gran importancia y consideración social y en los últimos años se está haciendo un gran esfuerzo en la mejora de las infraestructuras y medios. Gracias a la preparación del profesorado, al buen ambiente escolar, a las ratios profesor/alumno, al trabajo personal, a la disciplina y a un sistema de valores que considera, estimula y premia el esfuerzo personal, el nivel adquirido por el alumnado es "comparativamente alto respecto de los estándares europeos, y más alto que el de muchos países de Europa central y oriental" (Informe de la OCDE 2005 sobre Eslovaquia).

Los centros educativos son mayoritariamente estatales, de carácter público y gratuito, incluso en el nivel universitario. Destacan cuatro medidas que confirman en la actualidad la importancia que el sistema educativo confiere a las lenguas extranjeras: Amplia dedicación horaria a esta asignatura, desdoble obligatorio de los alumnos, en todos los grupos de todos los niveles e impartición de las lenguas en dos niveles de aprendizaje, abanico de elección entre varias lenguas extranjeras, aparte del inglés (alemán, francés, español, ruso, etc.) y obligatoriedad de cursar un mínimo de dos lenguas extranjeras durante la etapa de Secundaria, siendo factible y bastante habitual cursar hasta tres lenguas extranjeras dentro del horario lectivo.

El interés por el estudio del español viene experimentando un auge constante en los últimos años, prueba de ello es el cuarto lugar que ocupa en la enseñanza no universitaria, por detrás del inglés, el alemán y el ruso; idioma éste al que supera en las Escuelas oficiales de idiomas. La Agregaduría de Educación se creó en el año 2003 sustituyendo a lo que hasta entonces había sido una Asesoría Técnica de Educación. La primera Sección Bilingüe en Eslovaquia fue creada en 1991 y desarrollada por el Ministerio de Educación al amparo de los acuerdos existentes entre los Ministerios de Educación de ambos países. En la actualidad, hay siete Institutos públicos con treinta profesores españoles y sus alumnos cursan el Bachillerato con cinco asignaturas en lengua española.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	República Eslovaca
Forma de gobierno	Democracia parlamentaria
Superficie en km ² :	49.035
Población total (2011)	5.435.273
% de población rural:	44,9%
% de población urbana:	55,1%
Principales ciudades:	Bratislava, Košice, Prešov, Žilina, Nitra, Banská Bystrica
Edad media de la población masculina:	37,1
Edad media de la población femenina:	40,2
Esperanza de vida masculina al nacer (2010):	71,2 años
Esperanza de vida femenina al nacer (2010):	78,2 años
Tasa de natalidad:	11,20‰
Tasa de mortalidad:	9,82‰
Lengua o lenguas oficiales:	Eslovaco
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Húngaro, checo, ruteno, ucraniano, romaní
Composición religiosa de la población según censos:	60% católicos, 8,4% protestantes, ortodoxos 4,3%, otros 17%
Composición étnica de la población según censos:	86% eslovacos, 9,7% húngaros, 1,7% romaníes, 0,8% checos
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	35 en el año 2010
Hogares con acceso a Internet:	71%



Eslovaquia está situada en el corazón de Europa, tiene fronteras con la República Checa al oeste, Polonia al norte, Ucrania al este, Hungría al sur y Austria al suroeste. Es un país montañoso, siendo las cadenas principales los Altos Tatras y los Cárpatos que sirven como frontera con Polonia. El 40% del territorio eslovaco está cubierto por bosques. Desde la capital, Bratislava, el cauce principal del Danubio marca la frontera natural entre Hungría y Eslovaquia. Bratislava dista sólo 6 km. de la frontera austriaca, 58 km. de Viena, y 12 km. de la frontera húngara. El territorio está dividido en 8 regiones autónomas, con sus correspondientes Gobiernos regionales.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Destaca el nivel de descentralización de la gestión y financiación educativa en los gobiernos regionales. Los directores de los centros ejercen la gestión del centro con mucha autonomía en cuanto a contratación de profesorado, horarios, programas educativos, etc. Son elegidos por el Consejo Escolar del centro, en el que están representados las autoridades regionales de educación, profesores, padres y alumnos.

El Estado conserva las competencias sobre las asignaturas, los currículos y los exámenes estatales finales de Bachillerato. Asimismo, supervisa que los planes de estudios de todos los centros educativos, sean públicos o privados, se adapten a las directrices emanadas del Ministerio de Educación.

Los currículos son obligatorios para todos los centros. A partir de ellos, cada centro elabora su plan de estudios.

Los libros de texto, excepto los de lenguas extranjeras, los publica el Instituto Nacional de Pedagogía y son gratuitos en todos los niveles, excepto en la Universidad.

La elección de centro es un derecho de los padres y el Estado no garantiza per se la pervivencia de un centro educativo. Por lo tanto, los centros deben buscar mejores programas, más opciones, mayor calidad, mejores resultados en rendimiento académico, etc. para atraer al mayor número posible de alumnos y garantizar así la continuidad del centro.

“Los currículos de las asignaturas son elaborados por el Instituto Pedagógico Nacional, dependiente del Ministerio de Educación.”



B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La educación es obligatoria desde los 6 hasta los 16 años.

Educación Infantil

La educación infantil o preescolar no está generalizada, ya que los permisos por maternidad pueden extenderse hasta tres años y es la opción mayoritariamente adoptada por las familias.

Educación Primaria

La enseñanza primaria está dividida en dos ciclos: el primero consta de cuatro cursos y el segundo de cinco. Los alumnos pueden optar por permanecer en los centros de primaria hasta los catorce años, los dos ciclos, o estar sólo el primer ciclo y pasar al Gymnázium, tras aprobar un examen de ingreso, a los diez años y cursar el Bachillerato de 8 cursos escolares.

Educación Secundaria y Bachillerato

Enseñanza Secundaria: Stredná Škola

El sistema educativo potencia una enseñanza de calidad en este nivel. Los alumnos se reparten en diferentes tipos de centros e itinerarios según su rendimiento académico, aptitudes y objetivo. Las Matemáticas son obligatorias para todos los alumnos hasta el final del Bachillerato, que no tiene modalidades, sino sólo algunas asignaturas optativas.

Esta etapa se organiza en tres tipos de centros. Los dos primeros tipos, los Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato (Gymnázium) y los Institutos de Secundaria Especializados (Odborné Školy), imparten enseñanza propedéutica, mientras que los Institutos de Formación Profesional Básica (Stredné odborné učilišťa) ofrecen una salida profesional a los alumnos. Todos los centros de enseñanza secundaria tienen pruebas de acceso de carácter selectivo.



Clase de Español, Sección Bilingüe de Banská Bystrica



Sistema educativo en Eslovaquia

		Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación no Obligatoria¹	Educación Infantil Materská škola	3 cursos	3-6	Autoridades regionales
Educación Obligatoria²	Enseñanza Primaria Primer ciclo Základná škola	4 cursos	6-9	Autoridades regionales
	Enseñanza Primaria Segundo ciclo Základná škola	5 cursos	10-15	Autoridades regionales
Educación no Obligatoria⁴		Osemročné gymnázium 8 cursos ³	10-18	Autoridades regionales
		Gymnázium 4 cursos	15-18	Autoridades regionales
		Educación Profesional menor nižšie stredné odborné vzdelanie 2 cursos	15-16	Autoridades regionales
		Educación Profesional stredné odborné vzdelanie	15-17	Autoridades regionales
		Educación Profesional mayor úplné stredné odborné vzdelanie- Gymnázium	15-18	Autoridades regionales
		Formación Profesional Superior		19-22
	Universidad: Grado-Master		19-25	Consejo de Universidad

¹ El último curso, de 5 a 6 años, es enseñanza obligatoria.

² La educación es obligatoria hasta los 16 años de edad.

³ Enseñanza a extinguir.

⁴ El tramo de educación hasta cumplir los 16 años es obligatorio.



Bachillerato

El Bachillerato eslovaco no tiene modalidades y sólo algunas asignaturas optativas. Las asignaturas obligatorias son: Lengua y Literatura eslovaca, dos Lenguas Extranjeras, Química, Biología, Historia, Geografía, Matemáticas, Informática, Física, Educación Estética, Educación Física y Educación Cívica.

Esta etapa tiene dos variantes, según sea cuatro u ocho el número de años de escolarización en el Instituto: El Bachillerato de ocho años de duración, al que se accede a los diez años; y el Bachillerato de cuatro años, para los alumnos que permanecen en centros de Primaria hasta los 14 años. Ambos tipos se realizan en los Gymnázium y a ellos, sean de cuatro u ocho años, se accede con prueba de acceso de Matemáticas y Eslovaco. Finalizan, ambos, con la reválida o prueba final de Bachillerato (Maturita).

El Bachillerato de cuatro años es el más común entre los alumnos que desean hacer estudios universitarios. La elección de un tipo u otro depende de los padres.

Existen también los Institutos Especializados, *Stredné Odborné Školy*, que están dedicados a estudios diversos de servicios, industria, etc., (transporte, enfermería, biblioteconomía, administración, agricultura, etc.). Su duración es también de cuatro cursos. En su currículo se aprecia menos carga lectiva teórica en favor de horas prácticas de la especialidad. Finalizan, asimismo, con la prueba de madurez o reválida, también llamada Maturita y pueden acceder a la Universidad.

Prueba Final de Bachillerato: Maturita

Constituye una de las características del sistema de estudios eslovaco. Esta prueba, escrita y oral, y con parte externa elaborada por el Ministerio de Educación, consta de 4 exámenes sobre otras tantas asignaturas. Hay dos asignaturas obligatorias y dos optativas. Los alumnos, tras haber pasado las pruebas escritas en abril, tienen que superar los exámenes orales que se realizan en el Instituto ante un tribunal formado por examinadores internos y externos al centro.

Esta prueba acredita que el alumno ha superado los estudios de Enseñanza Secundaria/ Bachillerato y su superación es requisito indispensable para acceder a la Universidad o a la Formación Profesional de grado superior en los institutos especializados.

Las Universidades y Facultades, a su vez, realizan sus propias pruebas específicas de acceso.



Formación Profesional

Para escolarizar a aquellos alumnos que se dirigen hacia una formación profesional sin cualificar, existen las Escuelas de Formación Profesional Básica, Stredné Odborné učilište.

En las Escuelas de Formación Profesional se imparten distintos tipos de estudios especializados, de duración variable (entre dos y cuatro cursos escolares). No realizan prueba de madurez o reválida al final de sus estudios y no pueden acceder a la Universidad.

La mayoría de los estudiantes eslovacos permanecen en los Institutos de Enseñanza Secundaria, ya sea en los Gymnáziums, en los Institutos especiales o en los Institutos técnicos, hasta pasada la edad de escolarización obligatoria, que es hasta los 16 años.

Educación Superior

La Educación Superior comprende tanto la Formación Profesional Superior como los estudios universitarios, que incluyen la Diplomatura, la Licenciatura y el Doctorado.

C Tipos de Centros y Financiación

El 90% de los centros escolares son estatales, financiados por el Estado, y pueden ser laicos y religiosos. La ayuda económica de los padres es fundamental, no sólo en actividades extraescolares sino en cualquier otro asunto. El comedor, muy subvencionado, existe en prácticamente todos los centros. No hay transporte escolar.

Población escolar. Curso 2010-2011

Escuelas Primarias	Centros de Secundaria		Universidades
	Secundaria-Bachillerato	Formación Profesional y otros	
413.718	104.042	167.396	179.658
Total población escolar del país:			864.814



Indicadores educativos 2010

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,6%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,4%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	5-16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	2.071.746.000€ - 4,5% del PIB (2010-Eurostat)
Establecimientos educativos universitarios:	40 (23 estatales y 14 privados)
Establecimientos educativos no universitarios:	4.943 (incluye centros infantil)
Número de profesores no-universitarios	74.573 (incluye profesores infantil)
Ratio de alumnos por profesor	11,05
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Eslovaco, húngaro, ucraniano, alemán y ruteno

E Otros

Eslovaquia no participó en el estudio de Pisa del año 2000. En el Informe de 2003, Eslovaquia ocupó un puesto cercano a la media de los países participantes en la evaluación de la OCDE, en Matemáticas y Ciencias. En el Informe de 2006, en el que se evaluaba la Cultura Científica, Eslovaquia obtuvo el mismo resultado, algo por debajo de la media, que España.

Sin embargo, en el de de 2009 mejoró los resultados de competencia matemática, situándose por encima de la media de la OCDE.

El nivel de formación y cualificación de los trabajadores es comparable al de la mayoría de los países de la OCDE y más alto que en la mayoría de los países de la Europa central y oriental ("The Economist Intelligence Unit", 2005). El Financial Times, en una monografía de 2008, subraya el impulso económico de Eslovaquia gracias a su mano de obra cualificada.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Los eslovacos, en general, presentan muy buenas aptitudes para el aprendizaje de lenguas extranjeras. Quizás el hecho de ser una población transfronteriza y trilingüe (eslovaco, alemán y húngaro se hablaban en muchas zonas del país) haya favorecido esta disposición favorable.

El sistema educativo concede mucha importancia a las lenguas extranjeras. Importancia que se hace evidente al analizar el sistema: dos lenguas extranjeras obligatorias en la enseñanza secundaria, posibilidad de elegir entre al menos cuatro lenguas extranjeras distintas, establecimiento de niveles de aprendizaje para su estudio, obligatoriedad de examinarse oralmente al menos de una lengua extranjera al finalizar el Bachillerato. Al mismo tiempo, se refuerza su aprendizaje con medidas positivas, como los desdobles en todas las clases de lenguas extranjeras, cuyos grupos no superan los 15 alumnos.

La Administración educativa potencia los programas de Secciones Bilingües en muchos institutos (de español –las más numerosas–, de francés, de inglés, de alemán y de italiano).

Educación Primaria

En la Enseñanza Primaria es obligatorio el estudio de al menos una lengua extranjera, durante 4 horas a la semana, a partir de los 8 años.

Se imparten inglés, alemán, ruso, francés y español. Los centros de primaria, no obstante, pueden ofrecer programas especiales de lenguas extranjeras antes de esa edad.

“Las lenguas extranjeras forman una parte muy importante del sistema educativo, quizás por tradición del carácter trilingüe del país durante su pertenencia al imperio austro-húngaro.”

Educación Secundaria

Las lenguas extranjeras a elegir son las mismas que en Primaria, cuatro, más el italiano. Algunos institutos especializados (turismo, comercio) pueden ofrecer más opciones de lenguas extranjeras.

“La nueva ley de educación potencia el estudio de lenguas extranjeras acoplándolo al Marco Europeo de Referencia.”



Educación Universitaria

En los estudios universitarios es obligatorio el estudio de, al menos, una lengua extranjera.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En el cuadro siguiente se recoge el número total de alumnos de español en los centros de Secundaria, que es el tramo más representativo.

Como puede verse, la enseñanza del español en la Educación Secundaria está totalmente implantada y en aumento.

Es notable el incremento de alumnos de español en toda esta etapa educativa, especialmente en los institutos de bachillerato (Gymnázium) y también en los institutos especializados (Stredné odborné Školy), en los que, en un curso escolar, su número se ha doblado.

El interés por el estudio del español está muy ligado a los cambios políticos, sociales y económicos habidos en el país, pasando por el auge del español en los años sesenta y setenta, fruto de la cooperación con Cuba, en especial, un periodo de retroceso en los años ochenta y una clara recuperación del interés por el español a partir de la Revolución de Terciopelo en 1989 y de la Independencia de Eslovaquia en 1993. La incorporación del país a la Unión Europea supuso definitivamente el asentamiento del español.

Alumnos de español en los centros de secundaria

	2008-2009			2009-2010			2010-2011		
	Total alumnos	Alumnos español	%	Total alumnos	Alumnos español	%	Total alumnos	Alumnos español	%
Bachillerato	99.821	6.321	(6,33)	94.019	6.892	(7,33)	89.336	7.175	(8,03)
FP y Enseñanzas asociadas	193.898	1.289	(0,66)	189.265	1.575	(0,83)	179.790	1.987	(1,11)
TOTAL	293.719	7.610		283.284	8.467		269.126	9.162	

Sin embargo, el español tiene poca presencia en la educación primaria, en la que se imponen el inglés y el alemán.



Todas las Universidades ofrecen una amplia oferta de lenguas extranjeras. El mayor porcentaje de estudiantes de español como lengua extranjera se encuentra en aquellas facultades no filológicas que normalmente ofrecen cursos de español con fines específicos, cultura y civilización o comunicación intercultural, acordes con las necesidades de sus estudiantes.

En Eslovaquia hay además seis universidades que ofrecen Filología Hispánica y también la especialización en Traducción e Interpretación en Lengua Española, combinada con una segunda lengua; y, desde 2005, hay dos universidades que ofrecen esta especialización únicamente en español.

La demanda del español como lengua extranjera aumenta en todos los niveles educativos, si bien, por diversos motivos, entre ellos la falta de profesorado, no siempre puede satisfacerse completamente.

En el caso de la universidad, el complicado y largo proceso de acreditación del profesorado es actualmente el principal obstáculo para la garantía definitiva y desarrollo del español –y de otras lenguas– en las Universidades y Facultades de Letras.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Oficinas

El Ministerio de Educación cuenta en Eslovaquia con una Agregaduría de Educación, creada en 2003, ubicada en la Embajada de España en Bratislava, que coordina los programas educativos del Ministerio.

Centros

La primera Sección Bilingüe se inauguró en 1991 y en la actualidad existen siete en otros tantos centros públicos eslovacos. Es el programa que más ha influido en Eslovaquia para el aprendizaje del español, constituyendo un foco de irradiación de nuestra lengua y cultura.

“El programa educativo más importante es el de Secciones Bilingües.”

Los alumnos de Secciones Bilingües estudian un Bachillerato de 5 años; el primer año se hace una inmersión en español de 20 horas lectivas semanales. Se imparten en español, con profesorado nativo, Lengua, Literatura y Cultura españolas, Matemáticas, Física, Química y Biología, de modo que un 45% de la carga lectiva se realiza en español, por lo que el nivel de competencia de estos alumnos en nuestra lengua es muy alto.



Aula de Español, Sección Bilingüe de Banská Bystrica



“El Ministerio de Educación está presente con una Agregaduría de Educación, que desarrolla diversos programas, y un centro de recursos.”

La prueba final de Bachillerato (Maturita) supone la superación de las pruebas orales en Lengua, Literatura y Cultura españolas y una asignatura de Ciencias.

Secciones Bilingües en Eslovaquia

	2009-2010		2010-2011	
	Alumnos de la Sección	Alumnos ELE ¹	Alumnos de la Sección	Alumnos ELE ¹
Banská Bystrica, Gymnázium Mikuláš Kováč	144	127	144	148
Gymnázium Bratislava, Federico García Lorca	273	264	242	261
Košice, Gymnázium Bilingválne	304	282	305	295
Nitra, Gymnázium Párovská Ul.	164	216	178	198
Nové Mesto nad Váhom, Slovensko-španielske bilingválne Gymnázium	140	0	132	0
Trstená, Gymnázium Martina Hattalu	119	282	129	302
Žilina, Gymnázium Bilingválne	216	0	202	0
	1.360	1.171	1.332	1.204

¹ Alumnos del centro que estudian ELE.

Los alumnos de estas secciones cuentan con numerosos programas de apoyo por parte del Ministerio de Educación español, tales como el viaje educativo anual, el Festival de Teatro en español o las ayudas económicas individuales a los alumnos con mejores notas. Los libros de texto de todas las asignaturas en español son también proporcionados anualmente por el Ministerio de Educación.

Biblioteca y Centro de Recursos

La Agregaduría gestiona y atiende el Centro de Recursos Didácticos, ubicado en el centro de Bratislava, en un edificio de la Universidad de Economía. Dispone de abundantes materiales didácticos, fuentes bibliográficas, lingüísticas, diccionarios, libros de todos los géneros literarios y materiales audiovisuales, además del catálogo en línea, un blog y un club de lectura.



Centro de Recursos de la Agregaduría de Educación, Bratislava



Encuentro de profesores de español. Bratislava, noviembre 2006



Exposición de libros, participación en la Feria Pedagógica, Bratislava

ESLOVAQUIA



Los espacios de este Centro de Recursos sirven también para la presentación de libros, reuniones, seminarios, etc. Su ubicación actual, en el mismo edificio que el Aula Cervantes, ha favorecido su utilización al unificar los recursos, para beneficio de los usuarios.

Formación del profesorado

El Ministerio de Educación, a través de la Agregaduría de Educación, gestiona la formación del profesorado español, mediante cursos y grupos de trabajo. Gracias a estos grupos de trabajo, se han elaborado y publicado los currículos de Lengua, Literatura y Cultura españolas y la asignatura de Vocabulario y Terminología Científico-técnica, que se imparten en las Secciones Bilingües, y materiales didácticos para las demás asignaturas, cuyo currículo, aunque eslovaco, se imparte en español.

También se desarrolla la formación del profesorado de Español como Lengua Extranjera a través de talleres y conferencias. El más importante es el Encuentro Anual de profesores de español, referencia obligada en la actualización del profesorado de español en este país.

Asimismo, el Ministerio de Educación español ofrece becas de participación en los cursos de verano organizados por las universidades españolas, en sus sedes de España. También se han organizado cursos de didáctica y actualización en el país, impartidos por alguna universidad española.

Valoración de los programas

Las actuaciones destinadas a favorecer la difusión y la mejora de la enseñanza de la lengua española han contribuido significativamente al avance en el número de alumnos que estudian español. En particular, se valora el programa de Secciones Bilingües, que permite el aprendizaje del español en condiciones idóneas. Desde que se inauguró la primera, han sido ya más de mil alumnos los que han salido de estas secciones con excelentes perspectivas educativas y profesionales.

Otras instituciones españolas

Aula Cervantes. Se abrió en el año 2004. Imparte sólo cursos en línea, pero ha supuesto un apoyo importante para el profesorado, para su formación y para la difusión del español fuera de la enseñanza reglada. El número de alumnos que se presenta a los Diplomas de Español Lengua Extranjera aumenta cada año. Esta aula colabora con la Agregaduría de Educación y las Secciones bilingües organizando actividades conjuntas, y alguna es centro examinador.



Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación proporciona tres lectores anuales a las Universidades de Filología Hispánica. También ofrece estancias de investigación para especialistas de Universidad en alguna rama del español (Lingüística, Literatura, etc).

El Ministerio de Cultura, a través de la Embajada, participa en la Feria del Libro anual de Bratislava, y organiza exposiciones, conciertos etc. Ofrece también ayudas a la traducción de libros españoles al eslovaco.

Universidades españolas (Complutense de Madrid, Universidad de Granada), mediante acuerdos bilaterales con Universidades eslovacas, aportan dos lectores por curso escolar y proyectos educativos conjuntos.

VII CONCLUSIÓN

Una de las conclusiones que se pueden extraer del estudio de datos realizado para este análisis es la constatación del crecimiento del español en este país. El número de estudiantes de ELE en sectores no analizados aquí, pero muy importantes, como Escuelas Oficiales de Idiomas o academias privadas, es significativamente alto y en expansión constante. Aunque también hay que observar que, no obstante la creciente demanda, la oferta se ve aún constreñida, especialmente, por falta de profesorado y por la ausencia de tradición en la enseñanza con la que cuentan otras lenguas.

Referencias

Información general sobre el país:

- Štatistický úrad SR / Oficina de Estadística de Eslovaquia: www.statistics.sk
- OCDE/Databases: Country statistical profiles: www.oecd-ilibrary.org
- Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu>
- Agregaduría de Educación en Eslovaquia: www.educacion.gob.es/exterior/sk
- UNESCO – Instituto de Estadísticas: <http://www.uis.unesco.org>
- Organización de Naciones Unidas para el desarrollo – UNDP: <http://hdrstats.undp.org>

Información sobre la educación en el país:

- Štatistický úrad SR / Oficina de Estadística de Eslovaquia: www.statistics.sk
- Ministerstvo Školstva Slovenskej republiky / Ministerio de Educación de Eslovaquia - Krajské školské úrady a úrady samosprávy/ Oficinas Delegadas de Gobierno Central y Oficinas de los Gobiernos Regionales: www.minedu.sk



- Metodické centrum/ Centro Nacional de Metodología y Didáctica: <http://www.mpc-edu.sk/>
- Štátny pedagogický ústav/ Instituto Nacional de Pedagogía: www.statpedu.sk

Información sobre el español en el país:

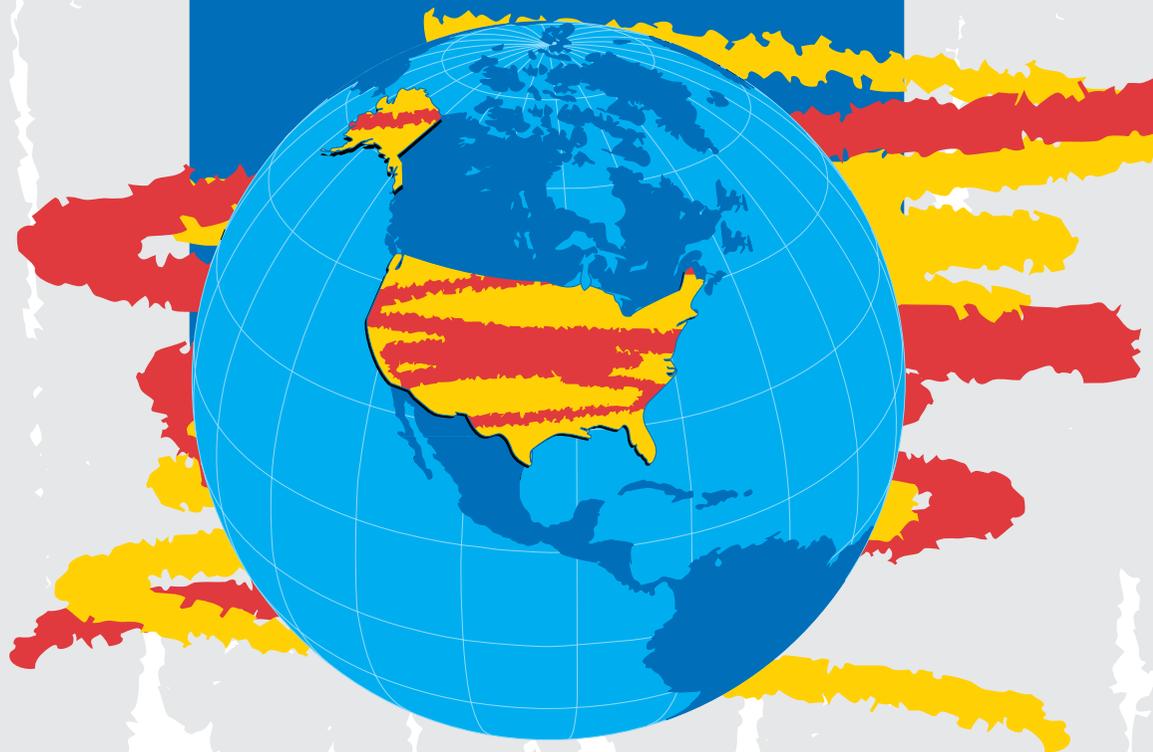
- Štatistický úrad SR/ Oficina de Estadística de Eslovaquia: www.statistics.sk
- Metodické centrum/ Centro Nacional de Metodología y Didáctica: <http://www.mpc-edu.sk/>
- Štátny pedagogický ústav/ Instituto Nacional de Pedagogía: www.statpedu.sk
- Agregaduría de Educación en Eslovaquia - informes.
- El Mundo estudia Español 2009, Ministerio de Educación, pp.161-175: <http://www.educacion.gob.es/redele/el-mundo-estudia-espa-ol/2009.html>

Glosario de términos educativos

<i>Gymnázium</i>	Institutos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato
<i>Materská Škola</i>	Centro de Educación Preescolar
<i>Maturita</i>	Exámenes finales de Bachillerato
<i>Vyššie odborné vzdelanie</i>	Formación Profesional Superior
<i>Odborné Školy</i>	Institutos de Educación Secundaria Especializados
<i>Osemročné gymnázium</i>	Instituto de Bachillerato con duración de ocho años
<i>Povinná školská dochádzka</i>	Enseñanza Obligatoria
<i>Stredoškolské štúdium</i>	Enseñanza Secundaria
<i>Základná Škola</i>	Centro de Educación Primaria

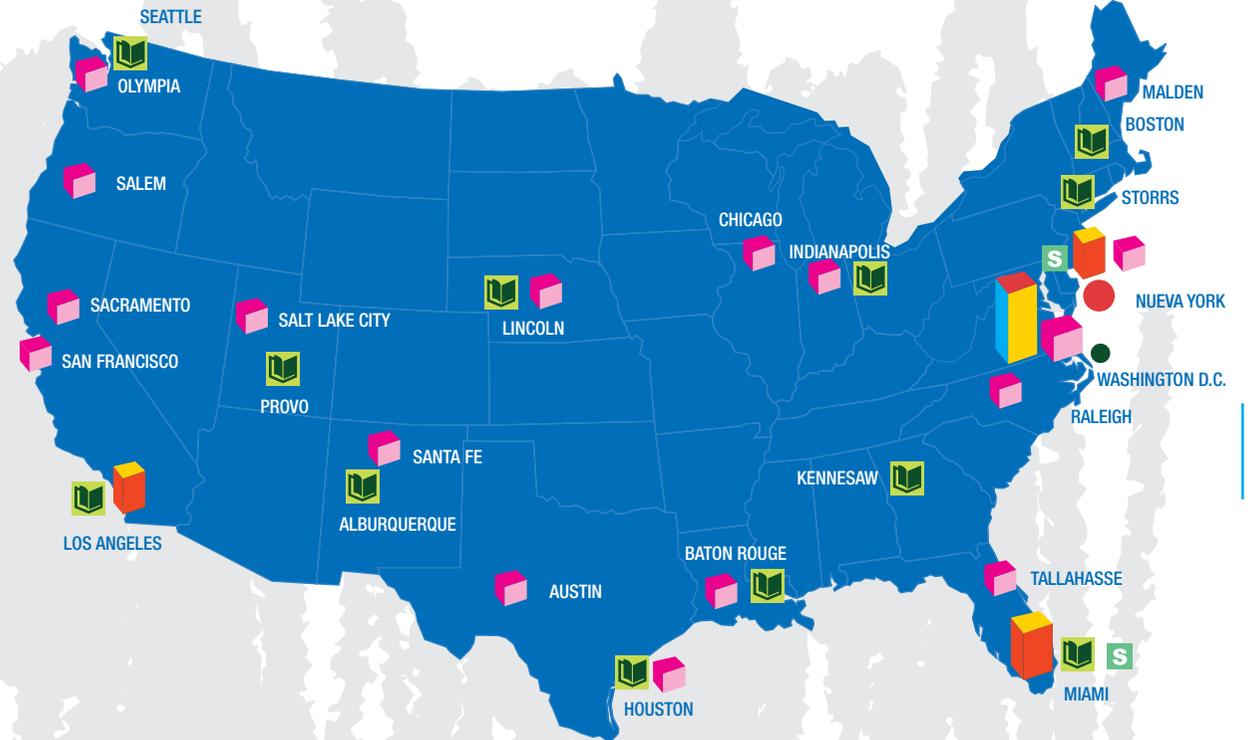
El mundo estudia
español

ESTADOS UNIDOS
DE AMÉRICA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua y Cultura españolas
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

Estados Unidos es el segundo país del mundo en número de hispanohablantes (47 millones aprox.) lo que otorga al español el estatus de segunda lengua. La existencia de un 15% de la población que habla español y de abundantes periódicos, emisoras de radio y cadenas de televisión que sólo utilizan nuestra lengua, le da al español una relevancia sin parangón en ningún otro país donde no sea lengua oficial.

“La presencia del Ministerio de Educación Cultura y Deporte español en EE.UU. se remonta a los años 80, cuando empezó a funcionar el primer programa: la Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) de Nueva York, para atender las necesidades de los hijos de españoles que vivían en esta zona.”



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	Estados Unidos de América
Forma de gobierno:	República Federal Constitucional
Superficie en km ² :	9.826.630
Población total:	313.847.465
% de población rural:	18%
% de población urbana:	82%
Principales ciudades:	Nueva York, Los Ángeles, San Francisco, Chicago, Washington D.C., Boston, Miami, Houston, Dallas
Edad media de la población masculina:	35,8
Edad media de la población femenina:	38,5
Esperanza de vida masculina al nacer:	75,05
Esperanza de vida femenina al nacer:	81,05
Tasa de natalidad:	13,68%
Tasa de mortalidad:	8,39%
Lengua o lenguas oficiales:	No tiene lengua oficial a nivel federal. La lengua mayoritaria es el Inglés, estándar americano.
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Tras el inglés, el español es la lengua más hablada, seguida del cantonés y mandarín, francés y alemán. Salvo el navajo, el resto de lenguas amerindias está en regresión. El hawaiano es la lengua oficial en Hawai
Composición religiosa de la población según censos:	Protestantes: 52%, Católicos: 24%, Mormones: 2%, Judíos: 1%, Musulmanes: 1%, Otros: 10%, Sin afiliación religiosa: 10%
Composición étnica de la población según censos:	79,96% blancos, 12,85% negros o afro-americanos, 4,43% asiáticos, 0,97% indios americanos, 0,18% hawaianos nativos y de otras islas del Pacífico, 1,61% de dos o más razas
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	4
Hogares con acceso a Internet:	76,7%



Estados Unidos está formado por 50 estados federados, 48 contiguos más Alaska y las islas Hawai, además del Distrito de Columbia, donde se encuentra la capital federal, Washington D.C. Tiene también territorios o áreas dependientes como Puerto Rico. Es un país altamente descentralizado, ya que las competencias del gobierno federal son muy limitadas y cada estado tiene sus propios organismos que legislan y deciden en la mayoría de las cuestiones que atañen a la vida de sus ciudadanos, como por ejemplo la organización de su sistema escolar; de ahí la complejidad del país y las dificultades para hacer generalizaciones.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Constitución estadounidense establece que no es misión del Gobierno central sino de los Estados federados ofrecer un sistema educativo que atienda las necesidades de sus ciudadanos. Esta descentralización hace que cada estado tenga la responsabilidad de organizar, administrar y evaluar su propio sistema educativo. El Gobierno federal se limita a supervisar y ofrecer programas de compensación educativa para las minorías con necesidades educativas específicas y a financiar proyectos y programas innovadores.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria abarca diez o doce años, según los Estados, normalmente de los 6 a los 16/18 años (1º a 10º/12º curso). El sistema educativo estadounidense se estructura de la siguiente manera:

Educación Infantil

Comprende de los 2 a los 5 años de edad. Aunque no es obligatoria, se va implantando progresivamente.

Educación Primaria

Su duración varía según el Estado: en algunos incluye los cursos 1º a 5º (de 6 a 10 años), en otros desde el 1º al 6º (de 6 a 11 años). No existe un currículo nacional, aunque ciertas asignaturas como Matemáticas, Escritura, Lectura, Lengua y Literatura, Ciencias, Sociales y Educación Física son obligatorias; en algunos centros se exige también el estudio de Informática, Música y Arte.



Educación Secundaria y Bachillerato

La organización de la enseñanza secundaria también difiere según los Estados. Así encontramos la Middle School, que incluye los cursos de 6º a 8º (de 12 a 14 años) o la Junior High School, con los cursos de 7º a 8º (de 13 a 14 años). Cualquiera de los dos sistemas da paso a la High School, en la que se imparten los cursos de 9º a 12º (de 14 a 18 años). Al finalizar el duodécimo curso se obtiene el título equivalente al Bachiller (High School Diploma).

Al igual que en educación primaria, también hay asignaturas obligatorias en centros de enseñanza secundaria, junto a otras de libre elección.

Sistema educativo de EE.UU.

	Niveles	Edad	Autoridad educativa	
Educación Básica	Kindergarten y Pre-Kindergarten (no obligatorio)	4-5	Departamentos de Educación de los diferentes Estados	
	Elementary School (Educación Primaria)	Cursos 1º- 5º ó 1º- 6º		6-11/12
	Middle School o Junior High School (Educación Secundaria)	Cursos 6º ó 7º a 8º Cursos 7º y 8º		11-13 12-13
Educación Secundaria	High School (Educación Secundaria)	Cursos 9º a 12º		14-18
Educación Superior	Community/Junior/Technical College College University		Universidades	

Formación Profesional

En la etapa de enseñanza secundaria, los alumnos pueden acceder a estudios de carácter profesional. De ellos se encargan las escuelas vocacionales o técnicas (Vocational and Technical Schools) que operan en el ámbito de la High School o de Junior College y ofrecen cursos de secretariado, mecánica, fotografía, enfermería, etc.

“En torno a un 30% del alumnado realiza sus estudios en universidades privadas.”



Educación Universitaria

En esta etapa educativa, básicamente, se distinguen tres tipos de enseñanzas: las que ofrecen las escuelas técnicas, las que ofrecen las escuelas universitarias y las que ofrecen las universidades.

Las escuelas técnicas (Community, Junior and Technical Colleges) ofrecen programas de dos años, que otorgan certificaciones de formación profesional o los primeros dos cursos de una titulación universitaria superior.

Las escuelas universitarias (Colleges) organizan, normalmente, sus programas en cuatro cursos escolares, si bien no es raro que se necesite más tiempo para completar estos estudios. Estos centros expiden el título de Licenciatura o Grado (Bachelor's Degree).

Cada universidad americana suele alojar en sus campus diferentes *colleges* o facultades, y ofrece, además de variedad de titulaciones de pregrado, programas de postgrado y doctorado.

Centros de enseñanza superior	Titulación expedida
Community/Junior/Technical College (Escuela Técnica)	Associate Degree (Diplomatura/Ciclo formativo) de Grado Superior
College (Escuela Universitaria)	Bachelor of Arts (BA), Bachelor of Science (BSc) (Diplomatura/Licenciatura/Grado en Letras o en Ciencias)
University (Universidad)	Diplomatura, Licenciatura, Grado Master (MA, MSc), Doctorado

C Tipos de Centros y Financiación

Existen tres tipos de centros educativos: los públicos (a los que acude un 87% de la población escolar), los privados (85% de ellos con orientación religiosa) y los denominados *charter* (con un sistema similar al de los colegios concertados). Para recibir los fondos necesarios estos últimos tienen que presentar un modelo educativo que sea considerado innovador, vinculado a la comunidad en la que se encuentren y someterse a evaluaciones.



El sistema de financiación de los centros educativos es complejo y participan en él, en primer lugar, el Estado (normalmente a través de los distritos escolares de cada condado), en segundo lugar, las instituciones locales, y, en tercer lugar, instituciones y corporaciones de carácter privado.

D Población Escolar

La distribución geográfica de los estudiantes de enseñanzas obligatorias (K-12) es muy irregular. Conviene destacar que los Estados aquí mencionados concentran las mayores aglomeraciones de todo el país:

Los diez Estados con mayor población estudiantil (K-12) de EE.UU.

Estado	Número alumnos
1 California	6.788
2 Texas	4.995
3 Nueva York	3.165
4 Florida	2.929
5 Illinois	2.292
6 Pensilvania	2.059
7 Ohio	2.005
8 Georgia	1.805
9 Michigan	1.742
10 Carolina del Norte	1.650

Fuente: National Center for Education Statistics (NCES), Digest of Education Statistics (2010)

Educación Infantil

A pesar de que, como se ha señalado anteriormente, la educación infantil (Kinder y Pre-Kindergarten) no es obligatoria, el número de alumnos de este nivel educativo en escuelas públicas se va incrementando cada año.



Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

La persistencia de movimientos migratorios y el crecimiento de la población debido al elevado índice de natalidad entre las minorías hispana y asiática tienen un efecto directo en el aumento progresivo del número de alumnos matriculados en los distintos centros educativos, sobre todo en los niveles de escolarización obligatoria.

Educación Universitaria

La enseñanza superior ha experimentado igualmente un notable aumento en el número de alumnos. Durante el curso 2009-10 se registraron 20,427,711 de matrículas universitarias, 7 millones más que hace 20 años: el 41% de la población estudiantil optó por estudios técnicos de formación profesional (grado superior) o por estudios asociados a grados académicos de dos años de duración, lo que supone un 6% más que en el año 2000.

Otros

Según datos de 2009 de la oficina del censo de EE.UU. (*US. Census Bureau*), el 88% de la población con 25 años o más han obtenido el Título de Bachillerato (*High School Diploma*) y el 30% tienen una Licenciatura o grado (*Bachelor's Degree*). Más de la mitad de la población (50,3%) de origen asiático con 25 años o más tiene una titulación universitaria, comparado con 31% de la población blanca de origen no hispano, 17,6% de afroamericanos y 14% de hispanos.

Según el Informe PISA, en el año 2009 los resultados de los alumnos estadounidenses de 15 años en destrezas matemáticas y resolución de problemas siguen siendo ligeramente inferiores a los de la media de los países de la OCDE siendo los resultados globales de 487 frente a 496.



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-16 ó 18 años (según Estado)
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	7,8% 1.133.000 DE UN TOTAL DE 108 BILLONES. (5,3%) del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	4495
Establecimientos educativos no universitarios:	125012
Nº de profesorado de enseñanzas no universitarias:	3,7 millones
Nº de profesorado de enseñanzas universitarias:	1.2 millones
Ratio de alumnos por profesor:	14,9
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Aunque no hay lengua oficial a nivel federal la lengua vehicular es el inglés

Fuente: National Center for Education Statistics (NCES), Digest of Education Statistics 2011 y CIA World Factbook (2011)

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Ningún mandato federal establece la obligatoriedad de la enseñanza de idiomas extranjeros ni existe un currículo de idiomas en el que se detallen los objetivos, los métodos de enseñanza y los de evaluación. Estos aspectos se determinan a nivel estatal y, en última instancia, a nivel local por cada uno de los distritos escolares. Aunque en algunos Estados la presencia de idiomas en el currículo escolar es importante, en la mayoría de ellos el estudio de una lengua extranjera no es un requisito imprescindible, ni siquiera para obtener la titulación en educación secundaria.

Deben reseñarse, sin embargo, indicios de una tendencia a dar más importancia a la enseñanza-aprendizaje de idiomas. En primer lugar, en estos últimos años se han producido cambios que apuntan al establecimiento de estándares federales de enseñanza de lenguas extranjeras, lo que implicaría la obligatoriedad de su estudio en cada uno de los Estados. Por otro lado, las diferentes instituciones educativas van tomando paulatina conciencia de la importancia de integrar la realidad de las distintas lenguas del mundo como algo propio y no extranjero.



Sirva como ejemplo el hecho de que se va sustituyendo la denominación de *Foreign Languages* (Lenguas extranjeras) por la de *World Languages* (Lenguas del mundo).

Educación Primaria

Existen tres modalidades de enseñanza de lenguas extranjeras en este tramo educativo: programas tradicionales *Foreign Language in Elementary Schools (FLES programs)*, en los que se introduce la lengua de manera extra-curricular en clases de veinte a cincuenta minutos, de tres a cinco sesiones por semana; programas introductorios, *Foreign Language Experience (FLEX programs)*, que permiten al alumnado un primer contacto con la lengua extranjera; y, programas de inmersión (parcial, total o dual) que permiten al alumnado aprender contenidos curriculares utilizando un idioma extranjero como lengua vehicular.

Según el Centro de Lingüística Aplicada (*Center for Applied Linguistics*) existen 448 programas de inmersión de lengua extranjera en 38 Estados.

Un tercio de los centros públicos con programas de idiomas afirman que la enseñanza de lenguas extranjeras se ha visto afectada por la ley "Que ningún niño quede atrás", *No Child Left Behind (NCLB)*, ya que el interés se centra en que el alumnado mejore en las asignaturas que evalúan a nivel nacional, Matemáticas y Lectura, en detrimento de las otras. A este problema hay que añadir la falta de profesores de idiomas altamente cualificados.

"Los últimos estudios realizados por este centro apuntan a que hay menos colegios de Enseñanza Primaria que enseñan idiomas que hace una década, 25%"

Los últimos estudios realizados por este centro apuntan a que el número de centros de educación primaria con programas de aprendizaje de lenguas extranjeras es tan solo un 25% (15% en escuelas públicas). El número de centros de primer ciclo de enseñanza secundaria que enseñan idiomas se mantiene en un 58%. El número de centros de segundo ciclo de enseñanza secundaria y Bachillerato (*High School*) se ha incrementado levemente en 3 puntos llegando a un 95%. El mayor incremento se ha producido en clases de nivel avanzado (*AP o Advanced placement courses*) pasando de un 12% a principio de la década hasta un 21% en 2011.



Educación Secundaria y Bachillerato

Por lo general, en la Educación Secundaria se enseñan idiomas mediante programas tradicionales, normalmente en clases de cuarenta a cincuenta minutos, de tres a cinco veces por semana. Existen también las variantes denominadas *Honors*, cursos de nivel más avanzado y *Advanced Placement*, en la cual los alumnos estudian un nivel mucho más avanzado en el idioma y, tras la superación de un examen nacional, obtienen créditos reconocidos a nivel universitario.

El español continua siendo el idioma más elegido tanto en la Enseñanza Primaria como en la Secundaria. Se enseña entre un 88% y un 92% de los centros que ofertan clases de idiomas. Conviene señalar que hay otros idiomas por los que está aumentando el interés. Hay, por ejemplo, más clases de chino y árabe que hace una década. Sin embargo, idiomas tradicionales como el francés o el alemán se ofrecen en menos centros. La enseñanza de latín ha bajado en la Enseñanza Secundaria pero subido en la Primaria.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Ya se ha mencionado que la enseñanza de lenguas extranjeras ha sido escasa tradicionalmente en EE.UU. Ese poco interés se ve reflejado en la baja incidencia de la enseñanza de idiomas en las escuelas estadounidenses y en los planes de estudio y reformas educativas. Otros factores contrarios a la expansión de la enseñanza del español son: la atracción del inglés sobre la población hispana más joven, el movimiento cultural y político popularmente conocido como *English Only* que aboga por la primacía de la lengua inglesa como única lengua oficial de EE.UU., y que ha provocado la aprobación en 33 Estados de leyes que limitan el uso de otros idiomas en el ámbito de lo público y el controvertido fenómeno denominado *Spanglish*, una variedad del español que surge por las interferencias lingüísticas del inglés en el español que hablan los hispanos y la ley de 2001 aprobada por el presidente Bush, "Que ningún niño quede atrás".

Sin embargo, también existen tendencias que favorecen la enseñanza del español: por un lado, la globalización de la economía y el influjo que ésta tiene en la política exterior norteamericana y, por otro, la creciente influencia de la población hispana en la política, la economía y la cultura.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la etapa secundaria, el currículo de la segunda lengua suele articularse en cinco niveles, ofreciéndose a los alumnos más avanzados la opción de matricularse en los cursos especiales como *Advanced Placement* citados anteriormente.



Según los datos más recientes de CAL (*Centre for Applied Linguistics*) la lengua extranjera de elección se ajusta a: En primer lugar, se encuentra el español con un 88% (10% más que en 1997), seguido del francés con un 11%, 55% menos que en el año 1997 y el latín, con un 6%. El chino fue la lengua cuyo estudio experimentó el máximo crecimiento de estudiantes, pasando de un 0,3 a un 3,5% en la última década.

Educación Universitaria

Según la Asociación de Idiomas Modernos, *Modern Language Association (MLA)*, ha aumentado el número de alumnado universitario norteamericano que estudia idiomas. El incremento del año 2006 al 2011 en el número de alumnos que estudia once de los 15 idiomas más estudiados ha sido mayor que el 6,6% del aumento general del número de alumnos universitarios. El español, francés y alemán continúan creciendo y son los idiomas más populares, con un total de 70% del alumnado matriculado en idiomas. Los idiomas más estudiados en las universidades en 2009 fueron:

Porcentaje de alumnado universitario y aumento desde 2002

1. Español:	52,2%	(+10,3%)
2. Francés:	13,1%	(+2,2%)
3. Alemán:	6,0%	(+3,5%)
4. Lenguaje de signos:	5,0%	(+29,7)
5. Italiano:	5,0%	(+22,6%)
6. Japonés:	4,2%	(+27,5%)
7. Chino:	3,3%	(+51,0%)
8. Latín:	2,0%	(+7,9)
9. Ruso:	1,6%	(+3,9%)
10. Árabe:	1,5%	(+126,5%)
11. Griego clásico:	1,4%	(+12,1%)
12. Hebreo clásico:	0,9%	(-0,3)
13. Portugués:	0,7%	(+22,4%)
14. Hebreo moderno:	0,6%	(+11,5%)

Association of Departments of Foreign Languages at the Modern Language Association, Foreign Language Enrollments in United States Institutions of Higher Education, Fall 2010.



Las titulaciones universitarias en español mantienen su aumento y siguen situándose en primer lugar en el conjunto de lenguas extranjeras. Las titulaciones en francés han aumentado considerablemente, mientras que bajan en alemán. En 2010-11 21.516 Licenciaturas/Grados en Lenguas extranjeras, de los que 9.138 fueron en español, un 10% más que en 2005; 2488 titulaciones lo fueron en francés, un 3,9% más y 1.028 lo fueron en alemán, un -6,8% menos que en el año 2005.

En cuanto a títulos de postgrado, y en el mismo periodo, hubo un total de 3.755 másteres en lenguas extranjeras y 603 doctorados. El reparto por idiomas sigue primando al español, seguido del francés, que avanza posiciones:

- Másteres en español: 961 (+4,6%)
- Másteres en francés: 391 (+ 9,8%)
- Másteres en alemán: 143 (-20,6%)
- Doctorados en español: 240 (+4,7%)
- Doctorados en francés: 90 (+ 8,8%)
- Doctorados en alemán: 46 (-17,9)

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Oficinas

El área de competencias de la Consejería de Educación de Estados Unidos se divide en cuatro zonas geográficas. Tiene su sede en la Embajada de España en Washington, D.C.; cuenta con un Consejero, un Secretario General y Asesores Técnicos Docentes que atienden a los centros y el profesorado del Distrito de Columbia y los Estados de Virginia, West Virginia, Maryland y Delaware.

La demarcación norte abarca los demás Estados del nordeste así como los del centro-norte de EE.UU. La Agregaduría de Educación de Nueva York cuenta con un Agregado y asesores técnicos adscritos a la misma en Nueva York, Chicago, Lincoln, Indianápolis y Boston. La Agregaduría de Los Angeles cuenta con asesores técnicos adscritos en San Francisco y Los Ángeles (California), Albuquerque (Nuevo Méjico), Seattle-Olympia (Washington) y Salt Lake City (Utah). La Agregaduría de Miami, tiene a su cargo los Estados del sudeste y sur-centro de EE.UU. Cuenta con un Agregado y asesores técnicos en Miami (Florida), Austin, Houston (Tejas), Atlanta (Georgia), Tallahassee (Florida), Raleigh (Carolina del Norte) y en Baton Rouge (Luisiana).



Centros

Secciones Españolas en centros de titularidad estadounidense y Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE)

Existen dos Secciones Españolas, una en Nueva York y otra en Miami-Dade, en las que se encuentran destinados diez docentes asignados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que, conjuntamente con profesorado local, imparten docencia a más de 2.345 alumnos. La enseñanza en estas Secciones cuenta con gran prestigio.

La Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) cuenta con seis aulas. En total, reciben instrucción 823 alumnos atendidos por 8 docentes.

Secciones Bilingües en Norteamérica (ISAs)

El programa de *International Spanish Academies* se inició de modo experimental en el año 2000. Surge de la colaboración entre colegios norteamericanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En el año 2005 se firman los primeros convenios con 10 centros educativos de Estados Unidos en el seminario realizado en Sevilla. En los seminarios de Miami, Los Ángeles y Valencia (España) de 2006, 2007 y 2008 se firman el resto de los 52 convenios y se alcanza la cifra actual de 62 centros adscritos al programa de ISAs.

Secciones Españolas en EE.UU. Datos generales 2008-2009

Sección	Nº de centros	Nº de profesores españoles	Nº DE ALUMNOS		Total
			E. Infantil/ E. Primaria	E.S.O. / Bachillerato	
Nueva York	1	3	282	342	624
Miami	8	7	1214	557	1271
Totales	9	10	1496	899	2395

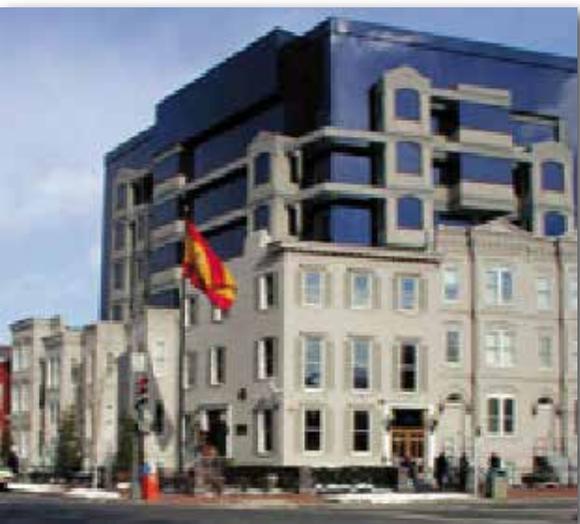
Número de alumnos matriculados por nivel en la ALCE 2008-2009

Nivel A	Nivel B1	Nivel B2	Nivel C	Total
374	150	160	139	823



Evolución de la creación de ISAs en EE.UU.

Estado	Número de ISAs						Total	
	2005	2006	2007	2008	2009	2010		2011
CA	3				1	3	7	
CO						2	2	
DC			1		1		2	
FL	3		1				4	
GA				1	1		2	
IA			3				3	
IL		4	1		1		-3	6
IN		3	1				1	5
KY			3					3
MA				3	2	1		6
MD					1			1
NC	1							1
NE			1	7				8
NM		1						1
OH		1	1					2
OR		1			1			2
SC		1						1
TX		3	5				-1	8
UT					1		1	2
VA				4				4
WA		3						3
Totales								73



Embajada de España en Washington, D.C.



Centro de Recursos Albuquerque

Centros de Recursos

El MECD gestiona una red de centros de recursos, 12 en total, que se encuentran ubicados en universidades de Estados Unidos. Los Centros de Recursos españoles (CERs) cuentan con un memorándum de entendimiento firmado con la universidad en la que están ubicados, que regula la creación y funcionamiento de los mismos. Los CERs están dirigidos por Asesores Técnicos.

Red de Centros de Recursos de Español

Demarcación Norte	Demarcación Oeste	Demarcación Sur
CER Storrs, Universidad de Connecticut	CER Los Ángeles, Universidad de California del Sur	CER Miami, Universidad Internacional de Florida
CER Boston, Universidad de Boston	CER Albuquerque, Universidad de Nuevo Méjico	CER Kennesaw, Universidad de Kennesaw
CER Indianápolis, Universidad Purdue	CER Provo, Universidad Brigham Young	CER Baton Rouge, Universidad de Luisiana
CER Lincoln, Universidad de Nebraska	CER Seattle, Universidad de Washington	CER Houston, Universidad de Rice

Programas

Profesores visitantes

El programa de mayor relevancia cuantitativa y cualitativa es el de Profesores Visitantes, cuyo inicio se remonta al año 1986. Así, desde el año 1992, más de 5.000 docentes españoles se han incorporado al programa y un buen porcentaje de ellos han retornado a las aulas españolas. La consolidación definitiva de este programa tiene lugar a partir del año 2001, cuando se llega a 1.000 participantes. Los Estados con mayor número de profesores visitantes son California, Illinois y Tejas.



Programa de profesores visitantes en EE.UU.

Curso	Estados participantes		Profesores participantes	
	Número	Nuevos	Total	
2003-2004	28	305	1.149	
2004-2005	27	354	1.145	
2005-2006	27	337	1.105	
2006-2007	27	411	1.190	
2007-2008	29	374	1.187	
2008-2009	27	336	1.738	
2009-2011	27	214	1.048	
2010-2011	26	199	977	
2011-2012	25	199	965	

Auxiliares de conversación españoles

A pesar del limitado número de participantes, es un programa consolidado. En el 2010-2011 el programa contaba con 27 auxiliares en 13 Estados y en el 2011-2012 fueron 27 los auxiliares que se repartieron en 14 Estados.

Auxiliares de conversación norteamericanos

En el curso 2005-2006 se inició un programa de auxiliares norteamericanos en centros de las comunidades autónomas de Madrid y Andalucía. Desde entonces, ha experimentado un crecimiento considerable tanto en el número de auxiliares como en el de Comunidades Autónomas participantes, como se puede apreciar en la tabla siguiente.



Auxiliares de conversación norteamericanos en España

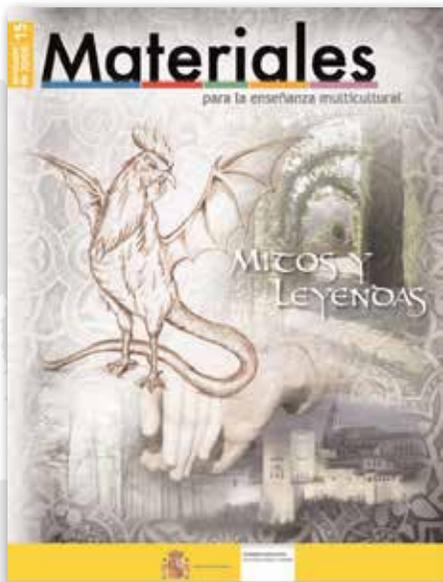
Curso	Comunidades Autónomas		Auxiliares
	Número	Número	Variación porcentual
2005-2006	2	142	-
2006-2007	10	492	+246,5%
2007-2008	12	755	+53,5%
2008-2009	14	1.025	+26,4%
2009-2010	15	1.653	+42,57%
2010-2011	15	2.535	+65,28%

Cursos de verano para profesores y administradores

A principios de los años noventa, se inició un programa formativo en España especialmente diseñado para profesores de español de los niveles K-12, es decir, desde la Educación Infantil hasta el Bachillerato. A lo largo de los años, han participado docentes de los 50 Estados de la Unión, más el Distrito de Columbia y Puerto Rico. Desde el año 1997, se contabiliza un total de 5.500 profesores estadounidenses que han realizado cursos de verano en alguna de las universidades españolas.

Cursos de verano en universidades españolas. Profesores estadounidenses de K-12

Verano	Estados	Profesores	
		Nº de participantes	Variación porcentual
2003	40	464	-
2004	38	471	+1,5%
2005	36	502	+6,5%
2006	38	400	-20,3%
2007	36	376	-6,0%
2008	34	356	-5,3%
2009	36	318	-10,7%
2010	38	309	-9,70%
2011	39	302	-3%



Portada de la revista *Materiales*, del número *Mitos y leyendas*.

La Consejería de Educación de EE.UU. publica anualmente la revista *Materiales* para la enseñanza multicultural, con unidades didácticas para la clase de español, juegos y otras secciones de interés para el profesorado de español.

Se publica también un Boletín de noticias bimensual, publicado en formato electrónico en la página web de la Consejería, con información sobre el desarrollo de los programas, actividades realizadas, convocatorias, etc.

Otros programas y actividades

La Consejería de Educación asiste a congresos de idiomas nacionales, regionales y estatales y se organizan seminarios para administradores, directores y profesores de la red de centros ISAs. Participa además en el programa "Ruta Quetzal-BBVA" y patrocina, junto con Eduespaña, cursos de verano en España para alumnos interesados en cursar estudios de preparación para el examen de AP (*Advanced Placement*) de lengua o/y de literatura española.

VII CONCLUSIÓN

Actualmente los hispanohablantes constituyen la minoría lingüística más numerosa (47 millones de personas), Según la Asociación de Academias de la Lengua Española, para el año 2050 se calcula que un 10% de la población mundial hablará español y que EEUU será entonces el país con mayor número de hispanohablantes y nuestra lengua la segunda mundial, pudiendo sobrepasar así incluso al inglés.

Sin embargo, desde el punto de vista de las políticas lingüísticas, nos encontramos con que en la mayoría de estados de este país la adquisición y aprendizaje de lenguas extranjeras no constituye una prioridad, lo que determina su exclusión de entre las materias troncales que han de ser cursadas obligatoriamente.

Hemos de señalar no obstante que en años recientes se observa una tendencia a reconocer la importancia de la inclusión de las lenguas extranjeras en el currículo oficial de los alumnos estadounidenses de los niveles no universitarios, estableciéndolo incluso como requisito para el acceso a la universidad por parte de algunos Estados.

"Todo indica que en un futuro próximo EE.UU. será un país multilingüe y multicultural, en el que el español está llamado a ocupar un lugar de privilegio."



Asimismo, factores tales como el fenómeno reciente de la globalización y sus implicaciones económicas y culturales han supuesto una inyección de fortaleza a la posición del español en EE.UU. En este sentido, los números son elocuentes: el español es el idioma elegido mayoritariamente por los alumnos de enseñanza secundaria que estudian una lengua extranjera. En los niveles universitarios, el español es el idioma elegido en primer lugar, a enorme distancia de otras lenguas incrementando su ventaja en una media de 6,3% en el periodo 2006-10 tanto en títulos de grado como en titulaciones de postgrado.

El Ministerio de Educación Cultura y Deporte contribuye a esta pujanza del español con sus programas de cooperación. Entre estos figuran las Secciones Españolas en Centros de titularidad estadounidense, los 12 Centros de Recursos y los programas de becas tanto para profesores como alumnos del país. Merece especial mención el programa de Profesores Visitantes españoles y el de las ISAs (*Internacional Spanish Academies*).

Referencias

Información sobre el país en general

- CIA World Factbook, Datos sobre Estados Unidos:
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>
- U.S. Census Bureau. Datos sobre la población: <http://www.census.gov>

Información sobre la educación en el país

- Ley 107-110 (que entró en vigor en 8 de enero de 2002): No Child Left Behind:
<http://www.ed.gov/espanol/parents/academic/involve/nclbguide/index.html>
- National Center for Education Statistics (NCES), Digest of Education Statistics. Datos estadísticos sobre educación:
http://nces.ed.gov/programs/digest/2011menu_tables.asp
- U.S. Department of Education. Datos sobre el progreso educativo:
<http://www.ed.gov/>

Información sobre el español en el país

- Center for Applied Linguistics. Datos sobre la enseñanza-aprendizaje de idiomas:
<http://www.cal.org/topics/fl/>
- Criado, María Jesús. 2003: La lengua española en EE.UU: luces y sombras. Real Instituto Elcano, Madrid:
http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/europa/dt63-2004



- Instituto Cervantes: Documentación sobre el español en los EE.UU.:
http://www.cervantes.es/seg_nivel/biblioteca/Paises/EEUU/EEUU.htm
- Otero, Javier: La lengua española en la universidad estadounidense. Real Instituto Elcano, Madrid:
<http://www.realinstitutoelcano.org/analisis/461.asp>
- Modern Language Association (MLA): Datos sobre la matriculación en idiomas de alumnos universitarios:
http://www.mla.org/2009_enrollmentsurvey

Glosario de términos educativos

<i>Advanced Placement</i>	Clases de nivel avanzado durante el Bachillerato cuya superación otorga créditos universitarios
<i>Associate degree</i>	Diplomatura (dos años)
<i>Bachelor Degree</i>	Título de Licenciado (cuatro años)
<i>B.A. Bachelor of Arts</i>	Licenciado en Letras
<i>B.Sc. Bachelor of Science</i>	Licenciado en Ciencias
<i>Counselor</i>	Orientador escolar
<i>Dual Immersion</i>	Inmersión dual o doble vía
<i>Elementary School</i>	Escuela de Primaria
<i>FLES programs</i>	Programas tradicionales de lengua extranjera en centros de Primaria
<i>FLEX programs</i>	Programas introductorios de lengua extranjera en centros de Primaria
<i>Grades</i>	Calificaciones en el currículo K–12
<i>High School</i>	Instituto de Bachillerato (oferta el equivalente a 3º y 4º de la ESO, y 1º y 2º de Bachillerato)
<i>High School Diploma</i>	Diploma Equivalente al Título de Bachiller

El mundo estudia español

ESTADOS UNIDOS



Honors

Término que se utiliza para cursos de enseñanza media y bachillerato de nivel un poco más avanzado que el curso normal International Spanish Academies

(ISAs)

Centros con enseñanza de calidad en español con los que la Consejería firma un convenio de colaboración

K-12

Etapa educativa que abarca desde la educación infantil hasta el bachillerato (desde la educación infantil hasta el grado 12)

Kindergarten

Nivel educativo correspondiente a la Educación Infantil

Middle School (también Junior High)

Escuela que ofrece estudios equivalentes de 6º de Primaria y 1º y 2º de la ESO

MA/MSc

Máster en Letras/Ciencias

Principal

Director de un centro educativo

Vocational and Technical Schools

Centros de Formación Profesional

El mundo estudia
español

FILIPINAS





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

La república de Filipinas, con más de 103 millones de habitantes de acuerdo con las últimas estimaciones oficiales de julio de 2012, es un país con dos lenguas oficiales: el filipino o tagalo¹ y el inglés.

Sin embargo, la complejidad lingüística del archipiélago es enorme: el número de lenguas que se han identificado en los diversos atlas/mapas lingüísticos publicados oscila entre las 77 y las 160, según el criterio utilizado por los estudiosos para distinguir lengua y dialecto. Las lenguas más habladas tras el tagalo son el cebuano (unos veinte millones de hablantes), el ilocano (unos ocho millones), el ilongo (unos siete millones) el bicolano (unos cuatro millones) y el samareño (unos tres millones). Hay, además, cerca de dos millones de hablantes de las diferentes variedades del chabacano, que es un conjunto de lenguas criollas del español.

La creencia de que Filipinas es un país bilingüe filipino/inglés no resulta muy acertada: sólo un 28% de la población tiene como lengua materna el tagalo, aunque su introducción como lengua vehicular estandarizada en el sistema educativo ha hecho que su conocimiento se extienda de forma notable.

En el caso del inglés, la población escolarizada alcanza un grado de dominio aceptable de esta lengua, pero grandes sectores de la población filipina, especialmente en las zonas más alejadas de los núcleos urbanos, tan sólo dominan su lengua materna.

La reciente aprobación por el parlamento filipino en 2012 del nuevo currículo educativo K-12 (un curso de educación infantil seguido de doce cursos de educación primaria y secundaria)² puede provocar un gran cambio en la situación lingüística de Filipinas. En primer lugar, la educación desde la enseñanza preescolar hasta el 3er curso de enseñanza primaria inclusive, se realizará respetando la lengua materna de los estudiantes, siempre que ésta sea una de las doce prioritarias que recoge la ley.³ Posteriormente, a partir del tercer curso de primaria, se introduce el tagalo como lengua vehicular y, dos cursos después, el inglés. Durante el periodo de adaptación al nuevo sistema educativo, convivirá el nuevo currículo con el previo, de diez años y cuya estructura tiene concommitancias con el existente en España antes del instaurado por la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación.

¹ El filipino es la lengua oficial que define la Constitución de Filipinas de 1987. En su artículo XIV, sección octava establece que el filipino y el inglés son las lenguas oficiales de la república y que el español (kastila) y el árabe son lenguas de interés nacional. Literalmente: "Ang Konstitusyong ito ay dapat ipahayag sa Filipino at Ingles, at dapat isalin sa mga pangunahing wikang panrehiyon, Arabic, at Kastila." El filipino es una forma normalizada del tagalo que se viene sistematizando a partir de 1937, por lo que emplearemos convencionalmente este segundo término.

² <http://www.gov.ph/k-12/>, las dos leyes fundamentales son la *Republic Act No. 10157* titulada: *An Act Institutionalizing the Kindergarten Education into the Basic Education System* de 20 de enero de 2012, y la *Enhanced Basic Education Act of 2012, House of Representatives Bill No. 6643* de 19 de noviembre de 2012.

³ Son las siguientes: Bahasa Sug (joloano), Bikol (bicolano), Cebuano, Chabacano, Hiligaynon (ilongo o hiligainón), Iloko (ilocano), Kapampangan (pampango), Maguindanaoan (maguindanao), Meranao (maranao), Pangasinense, Tagalog (tagalo), y Waray (samareño).

El mundo estudia español

FILIPINAS



Se abre así una etapa apasionante para la enseñanza de las lenguas extranjeras en Filipinas ya que la ampliación en dos años de la enseñanza secundaria, que hasta ahora completaba con cuatro años los seis de enseñanza primaria, con un total de diez años de instrucción, supondrá la introducción de la oferta de al menos una de las siguientes lenguas extranjeras: español, alemán, francés, japonés y mandarín en los cursos 11º y 12º. Los centros escolares, en función de la disponibilidad de profesorado y de los itinerarios educativos ofertados podrán ampliar esta oferta a cuatro cursos (desde el curso 9º al 12º) o incluso a 6 cursos (desde el curso 7º al 12º).



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	República de Filipinas (<i>Republika ng Pilipinas</i>)
Forma de gobierno:	República. Democracia Parlamentaria Bicameral (Cámara de Representantes y Senado)
Superficie en km ² :	298.170 km ²
Población total:	103.775.002 habitantes
% de población rural:	33,60
% de población urbana:	66,40
Principales ciudades:	Manila (<i>National Capital Region</i>), Davao, Cebú, Zamboanga
Edad media de la población masculina:	22,6 años
Edad media de la población femenina:	23,6 años
Esperanza de vida masculina al nacer:	68,99 años
Esperanza de vida femenina al nacer:	75,03 años
Tasa de natalidad:	24,98%
Tasa de mortalidad:	4,98%
Tasa de alfabetización:	94.6%
Lengua o lenguas oficiales:	tagalo (filipino), inglés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	cebuano, ilocano, bisaya, bicolano, chabacano
Composición religiosa de la población según censos:	católicos (82,9%), protestantes (9,6%), musulmanes (5%), otros (2,5%)
Composición étnica de la población según el censo:	malayo-polinesios con minorías de chinos y mestizos
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	112 (datos de 2011)
Hogares con acceso a Internet:	15%
Producto interior bruto (PPA, estimación de 2012):	USD 416.721.000.000
Renta per cápita (estimación de 2012):	USD 4.263



Filipinas, con más de 100 millones de habitantes, figura en el número 40 de la clasificación mundial por densidad de población, con 276,9 habitantes por Km².

El archipiélago, compuesto por 7.107 islas, tiene 36.289 kilómetros de costa. La isla más importante, por tamaño, población y actividad económica, es Luzón, donde se encuentra situada la capital del país. A efectos administrativos, el país está dividido en tres zonas: Luzón, Visayas y Mindanao, y en 17 regiones.

La capital, Metro Manila, es un área metropolitana en la que viven casi 20.000.000 de personas. Integra a algunas de las ciudades más importantes del país (Quezon City, Caloocan, Manila, Pasig, Taguig y Makati entre otras).

Otros núcleos urbanos importantes son Davao (1.449.266 habitantes), Cebú (866.171 habitantes) y Zamboanga (807.129 habitantes).

Filipinas es un país con dos lenguas oficiales, el tagalo y el inglés. El tagalo es considerado la lengua nacional y se utiliza en la totalidad de las actividades políticas y administrativas. El inglés se utiliza como lengua vehicular en el sistema educativo y es el idioma de los negocios, de parte de la prensa y de muchas publicaciones oficiales. Un grupo de lenguas regionales son muy importantes tanto por su número de hablantes como por el hecho de que el gobierno ha reconocido doce de ellas como lenguas de instrucción durante los cuatro primeros años de enseñanza infantil y primaria.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo filipino se articula en los tres niveles clásicos: enseñanza primaria (seis cursos obligatorios), secundaria (cuatro cursos) y terciaria (según las titulaciones: entre tres y siete años a tiempo completo). La educación pública es gratuita en las etapas primaria y secundaria. Existen además numerosos centros privados cuyas tasas son variables y no están reguladas por la normativa general, salvo que el centro escolar disfrute de subvenciones públicas. Existen numerosos centros educativos confesionales, que son especialmente notables en la etapa terciaria, y que con frecuencia tienen centros asociados de enseñanza primaria y secundaria de modo que el alumno puede realizar todos sus estudios en la misma institución. Los estudios universitarios tanto en centros públicos como privados no son gratuitos. Tampoco lo es la formación profesional, si bien las tasas de los centros públicos son asequibles para la gran mayoría de la población.



A- COMPETENCIAS

El sistema educativo filipino es complejo, no sólo por el elevado número de alumnos e instituciones educativas que lo integran, sino también por su estructura administrativa y de gestión.

Existen tres organismos gubernamentales que comparten la gestión del sistema educativo filipino: un ministerio de educación y dos agencias que dependen de la presidencia de la república.

1- El Ministerio de Educación (*Department of Education of the Philippines, DepEd*) es responsable del diseño y la gestión de la totalidad de la enseñanza básica (preescolar, infantil, primaria y secundaria). Su ministro el *Secretary of Education*, es nombrado por el Presidente de la República como miembro de su gobierno.

Las funciones fundamentales del Ministerio de Educación incluyen la construcción y el mantenimiento de los centros escolares; la contratación de profesores; el diseño curricular para las etapas de educación infantil, primaria y secundaria y la formación del profesorado.

2- TESDA (*Technical Education and Skills Development Agency*) es la Agencia para la Educación Técnica y Profesional. Dispone de 60 centros de formación regionales y 57 centros educativos que preparan al alumnado para dominar las competencias necesarias para acceder al mercado laboral. TESDA cuenta además con un departamento de acreditación que concede a los centros educativos que lo solicitan y superan un proceso de evaluación la posibilidad de impartir enseñanzas profesionales homologadas.

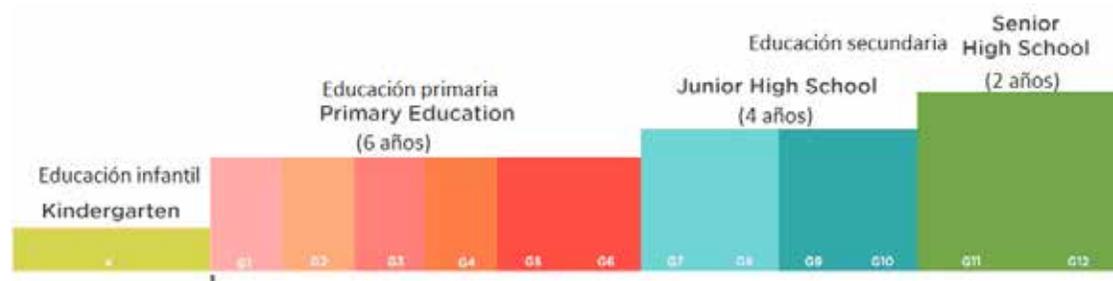
3- CHED (*Commission on Higher Education*), la Comisión de Educación Superior fue creada en 1994 y se encarga de administrar y diseñar las políticas relativas a las enseñanzas superiores universitarias.

La Comisión se encarga de proponer tanto al Parlamento como al Gobierno aquellas estrategias que considera adecuadas para la mejora de la enseñanza superior y las políticas de investigación y desarrollo. Además es el organismo encargado de establecer los requisitos que deben cumplir las instituciones para convertirse en universidades, teniendo su departamento de acreditación la potestad de conceder o retirar este estatus tras las evaluaciones e informes pertinentes.



B- OBLIGATORIEDAD Y ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

La aprobación del nuevo currículo K-12 supondrá un cambio radical en el sistema educativo filipino, al pasarse de 10 años de enseñanza básica (Primaria y Secundaria) a 12 (6 años de Educación Primaria y 6 de Educación Secundaria, dividida en dos etapas de cuatro y dos cursos respectivamente) más un año de asistencia obligatoria a enseñanza preescolar, tal y como puede comprobarse en el siguiente gráfico.



Fuente: *The K to 12 Basic Education Program. (Presidential Communications Development & Strategic Planning Office)*

En la actualidad la enseñanza es obligatoria solamente en la etapa primaria (de los 6 a los 11 años), y no lo es en la secundaria, pero es casi universal en los dos primeros cursos de la secundaria (hasta los 14 años), y una parte importante de la población en edad escolar suele terminar los estudios completos de secundaria (de los 12 a los 16 años). Una vez que entre en funcionamiento la nueva legislación de 2012 se completará la educación secundaria a los 18 años, según muestra el gráfico anterior.

La enseñanza universitaria se articula en titulaciones de diferente naturaleza y duración. La mayor parte de las especialidades constan de grados (*Bachelor's degree*) de cuatro cursos completos (ocho semestres), si bien pueden ser de tres (seis semestres) ocasionalmente y de cinco (diez semestres) en el caso de algunas ingenierías. Tanto en el caso de las ingenierías como en el de arquitectura y medicina es frecuente que los estudios conducentes al primer título universitario se extiendan durante seis cursos (doce semestres).

El segundo ciclo universitario es el correspondiente a las titulaciones de máster, que suelen ser de tres o cuatro semestres de duración e incluyen por lo común la realización de una tesis o trabajo de fin de máster. Existen también algunos másteres que se pueden combinar con los estudios de doctorado y que pueden llegar a los seis semestres de escolarización.



El tercer ciclo, de doctorado, implica normalmente haber realizado estudios de postgrado en un programa de terminado durante al menos cuatro semestres así como la elaboración y defensa pública de una tesis doctoral.

C- TIPOS DE CENTROS Y FINANCIACIÓN

El 90% de los centros educativos que imparten enseñanza en la etapa primaria son centros de titularidad pública. En secundaria el porcentaje desciende hasta menos del 60%. La mayor parte de los centros privados están vinculados a instituciones confesionales.

	Centros públicos	Centros privados
Primaria	36.234	4.529
Secundaria	4.422	3.261

Las familias de los alumnos de las escuelas privadas hacen frente a los costes de la enseñanza. No obstante, con el fin de descongestionar algunas escuelas públicas que tienen un número muy elevado de estudiantes, el gobierno ha creado el programa GATSPE (*Government Assistance Program for Education*), para atender a casi 400.000 alumnos con buenos resultados académicos. Estos alumnos, si lo solicitan, reciben ayuda económica para incorporarse a centros privados.

D- POBLACIÓN ESCOLAR

La población escolar asciende a 21,49 millones de alumnos en las etapas preescolar, primaria y secundaria, repartidos del siguiente modo:

Preescolar	1.730.000
Primaria	14.000.000
Secundaria	5.760.000

El número de profesores durante el curso 2011/12 ha superado los 530.000, y el Ministerio de Educación anunció la contratación de otros 61.000 profesores para el curso 2012/13. Esta medida se une a otras de la actual administración filipina, entre las que cabe señalar la construcción de 66.000 aulas para paliar las acuciantes necesidades de escolarización de los alumnos filipinos.



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	92,6%
Tasa de analfabetismo masculino:	7,6%
Tasa de analfabetismo femenino:	7,5%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	5 – 16 años
Porcentaje del PIB dedicado a educación:	2,8%
Establecimientos educativos universitarios:	2.060 (reconocidos por CHED)
Establecimientos educativos no universitarios:	48.446
Número de profesores no universitarios:	530.000
Ratio de alumnos por profesor:	1:35
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	tagalo, inglés

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Hasta la aprobación del nuevo currículo K-12 la enseñanza de lenguas extranjeras no era obligatoria en ninguna etapa del sistema educativo filipino, dado que el inglés figura en la Constitución de 1987 como lengua oficial del país y está completamente integrado en todo el desarrollo del currículo.

El español, que hasta 1973 fue lengua oficial en Filipinas, fue eliminado del currículo escolar en 1987. Desde 2009, se ha iniciado una lenta pero sostenida reintroducción del español en el sistema educativo público con la consideración de lengua programa en el que coopera el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español.

El Ministerio de Educación ha creado el *Special Program in Foreign Languages* (SPFL, Programa especial de lenguas extranjeras) para introducir la oferta de lenguas extranjeras en el sistema educativo. Con la aprobación del nuevo currículo se ofertará en los centros de secundaria de forma gradual al menos una lengua extranjera de las cinco siguientes: español, alemán, francés, japonés y mandarín. Esta opción se da normalmente en los dos últimos cursos de enseñanza secundaria, pudiendo ampliar los centros esta oferta a un total de cuatro (los cursos 7º, 8º, 9º y 10º) o de seis cursos escolares (los citados más los futuros 11º y 12º). El programa se inició experimentalmente en el curso 2009-2010 y sistemáticamente en los centros escolares públicos en el curso 2010-2011.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Desde la eliminación de la obligatoriedad de estudiar español en 1987, la enseñanza de nuestra lengua sólo se ha conservado en algunos centros privados y en las universidades. No se imparte normalmente en la educación primaria.

Enseñanza secundaria

Tras la firma de un Memorando de Entendimiento para la Mejora y Promoción de la Lengua y Cultura Españolas en enero de 2010, el número de centros públicos que ofrecen español en los cursos 7º y 8º ha ido aumentando progresivamente como puede observarse en la siguiente tabla.

	Centros	Profesores
2009/10 (experimental)	15	30
2010/11	52	105
2011/12	65	129
2013/14 (previsión)	80	170

El 23 de octubre de 2012 se firmó un nuevo Memorando de Entendimiento que establece un programa ponderado de expansión gradual del español hasta el curso 2016-2017 en el que debería existir la asignatura optativa de español en la etapa educativa secundaria en todas las provincias de Filipinas.

El número total de alumnos que cursan español como lengua extranjera en el sistema educativo público de enseñanza secundaria se acerca a los 6.000 en el curso 2012-2013.

La consejería de educación de la embajada de España en Filipinas ha elaborado un currículo de español para los cursos 7º a 12º, que será pilotado por el Ministerio de Educación durante el primer trimestre del próximo curso 2013-2014. Además, en ese mismo periodo se realizará una evaluación de los resultados del programa de enseñanza del español, ya que el Departamento de Educación quiere utilizarlo como modelo para el resto de las lenguas extranjeras del SPFL.

Además, a partir de junio de 2013, TESDA, la Agencia para la Enseñanza Técnica y Profesional, comenzará a impartir español en cuatro de sus centros de formación regional. Se ofertará en cursos de entre 100 y 300 horas, ligados a sectores laborales donde la demanda de español es muy grande: enseñanzas marítimas, de turismo o centros de atención telefónica (*call centers*).



Enseñanzas universitarias

Aunque no existen datos estadísticos globales sobre la presencia del español en las universidades filipinas, se puede constatar que es la lengua extranjera más solicitada por los alumnos, por delante de otras como el mandarín y en fuerte competencia con el francés, idioma que crece gracias a la importante presencia institucional francesa en los ámbitos educativo y cultural.

No existen departamentos universitarios de estudios hispánicos ni de lengua española, y los profesores de esta lengua son una parte fundamental de los departamentos de lenguas modernas o lenguas extranjeras en las escasas universidades que los tienen.

En algunas universidades la dificultad para encontrar profesorado de español ha provocado una externalización del servicio del que se encarga en algunos casos el Instituto Cervantes que, por ejemplo, imparte enseñanzas de español a casi 1.400 estudiantes de *De La Salle University*, *College of Saint Benilde* y *Angelo King* en el área metropolitana de Manila.

No existen títulos de grado para especialistas de español, pero sí un máster y estudios de doctorado en la Universidad de Filipinas (campus de Dilimán). El 23 de octubre de 2012 se firmó un Acuerdo de Colaboración con la Universidad Normal de Filipinas (*Philippine Normal University*) por la que se pondrá en marcha un certificado universitario para los estudiantes de los Grados de Profesor de Enseñanza Secundaria y de Profesor de Enseñanza Primaria que habilitará a esos graduados que lo completen para impartir español como lengua extranjera en el sistema educativo filipino.

Tabla: número de alumnos de lengua española en universidades filipinas (exclusivamente en zona metropolitana de Manila y Cebu)

Universidad de Filipinas	675
Universidad de Santo Tomás	1427
Universidad Ateneo de Manila	402
Universidad de De La Salle	495
College of Saint Benilde-De La Salle	553
Angelo King-De La Salle	326
Universidad Normal de Filipinas	30
Universidad Normal de Cebu	1207
Velez College Cebu	2657
University of Cebu	350
Total	8122



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Los programas de cooperación internacional educativa y promoción de la lengua y cultura españolas en Filipinas se coordinan desde marzo de 2009 a través de la consejería de educación de la embajada de España, por medio de una asesoría técnica de Educación que tiene su sede en la cancillería de la embajada de España en Filipinas sita en la capital del país y dependiente de la consejería de educación en Australia y Nueva Zelanda.

Desde la asesoría se gestionan todos los programas de cooperación internacional educativa y de promoción de la lengua y cultura española del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, junto con el Instituto Cervantes y la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, ha firmado acuerdos para la promoción del español con el Ministerio de Educación (DepEd), la Agencia para la Educación Técnica y Profesional (TESDA) y la Universidad Normal de Filipinas (PNU). Así mismo, el MECD ha firmado un acuerdo bilateral de reconocimiento de estudios y programas de educación superior con la Comisión de Educación Superior de Filipinas (CHED).

En el curso 2013/14 se abrirá un Centro de Recursos en PNU dotado con material aportado por el MECD para apoyar la formación de profesorado de español especializado.

Desde la asesoría de educación se organizan anualmente varios cursos de formación lingüística y especialmente uno intensivo de metodología ELE que imparte anualmente profesorado de universidades españolas desplazado a Filipinas. Además, en colaboración con el centro del Instituto Cervantes en Manila, se planifica la formación lingüística del profesorado filipino de español.

VII CONCLUSIÓN

La importancia del español en Filipinas ha crecido de forma notable en los últimos años. Además de los vínculos históricos y culturales existentes entre ambos países, se ha evolucionado hacia una situación en la que el dominio del español se ha convertido en una herramienta fundamental para la búsqueda de empleo y la promoción profesional de los filipinos y de mejora de sus perspectivas laborales futuras.

La industria de los BPOs (*Business Process Outsourcing Services*: subcontratación de proveedores de servicios) ya representa un 11% del producto interior bruto del país. En una reciente cumbre internacional celebrada en Manila se puso de manifiesto que las expectativas de crecimiento de este sector son enormes en los próximos años y se centran en la atención a los países hispanoamericanos y a los Estados Unidos, motivo por el cual, se precisa un aumento de personal cualificado que domine el español y el inglés.



La demanda de español por parte de empresas e instituciones educativas está en alza y la puesta en marcha del currículo K-12 generará una necesidad de profesorado formado en lenguas extranjeras.

La dificultad fundamental para la promoción de la lengua y la cultura españolas en Filipinas estriba en la falta de profesorado cualificado: la formación del profesorado en las universidades es uno de los objetivos prioritarios de las acciones del MECD en Filipinas.

La importancia creciente que España concede al área de Asia y el Pacífico contribuye a aumentar la visibilidad de la lengua y la cultura españolas en Filipinas.

Por todas estas razones, las perspectivas de futuro son excelentes, siempre que se mantenga y refuerce la presencia institucional de España en la zona Asia-Pacífico.

Referencias

Información sobre el país en general

- Central Intelligence Agency. *The World Factbook*.
<https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/rp.html>
- National Statistics Office of the Philippines
<http://www.census.gov.ph/>
- UNESCO. Institute for Statistics
http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/document.aspx?ReportId=124&IF_Language=eng&BR_Country=6080&BR_Region=40515
- WorldBank. *Databank*.
<http://data.worldbank.org/country/philippines>



Información sobre la Educación en Filipinas

- Commission on Higher Education (CHED)
<http://www.ched.gov.ph/chedwww/index.php>
- Departamento de Educación de Filipinas (DepEd)
<http://www.deped.gov.ph/>
- Office of the President. *Official Gazette*.
<http://www.gov.ph/k-12/>
- Technical Education and Skills Development Authority (TESDA)
<http://www.tesda.gov.ph/>
- UNESCO. Institute for Statistics
http://stats.uis.unesco.org/unesco/TableViewer/document.aspx?ReportId=121&IF_Language=eng&BR_Country=6080&BR_Region=40515



Glosario de términos educativos

<i>CHED (Commission on Higher Education - Komisyon sa Lalong Mataas na Edukasyon)</i>	Comisión de Educación Superior de Filipinas.
<i>DepEd (Department of Education of the Philippines- Kagawaran ng Edukasyon)</i>	Ministerio de Educación de Filipinas.
<i>K-12 (Kindergarten to Twelfth Grade)</i>	Sistema educativo filipino derivado de las leyes aprobadas en 2012 por el que se desarrolla la educación básica obligatoria desde los cinco años de edad (educación infantil), seguida por seis cursos de enseñanza primaria y cuatro de secundaria que se completan con dos años más de enseñanza secundaria no obligatoria.
<i>PPA (Paridad del poder adquisitivo)</i>	Suma final de cantidades de bienes y servicios producidos en un país, a valor monetario de un país de referencia.
<i>PNU (Philippine Normal University – Paman-tasang Normal ng Pilipinas)</i>	Universidad Normal de Filipinas, centro nacional encargado de la formación de profesorado.
<i>TESDA (Technical Education and Skills Development Agency - Pangasiwaan sa Edukasyong Teknikal at Pagpapaunlad ng Kasanayan)</i>	Agencia para la Educación Técnica y Formación Profesional.
<i>UP (University of the Philippines - Unibersidad ng Pilipinas)</i>	Universidad de Filipinas.

El mundo estudia
español

FINLANDIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

En Finlandia un amplio consenso político y social ha hecho posible el desarrollo de una política educativa estable, cuyas prioridades en este momento son la calidad, la eficiencia, la equidad y la internacionalización. El Plan del Gobierno para el Desarrollo de la Educación y la Investigación fija como objetivos principales para el periodo 2007-2012: a) elevar el nivel educativo y las competencias profesionales de la población, b) avanzar en la igualdad de oportunidades y la prevención de la exclusión, c) reformar la formación profesional de adultos para dar una mejor respuesta a las necesidades del mercado laboral, d) garantizar las posibilidades de formación continua del profesorado, y e) modernizar el sistema de educación superior, con una reestructuración de la red de centros y una nueva Ley de Universidades, aprobada en junio de 2009, que amplía su autonomía administrativa y financiera.

“El español es la única lengua que presenta una tendencia al alza: en Bachillerato se sitúa como tercera lengua tras el alemán y el francés. En la enseñanza obligatoria su presencia, aunque creciente, es aún minoritaria.”

Los planes de internacionalización a medio plazo incluyen diversificar la oferta lingüística en los centros y fomentar el aprendizaje de lenguas distintas del inglés. El bilingüismo del país determina la obligatoriedad, en toda la enseñanza, de la segunda lengua nacional (sueco o finés, según la lengua materna del alumno). La primera lengua extranjera es de libre elección, pero la generalización creciente del inglés ha influido en el descenso de otras lenguas, muy particularmente, del alemán. El español, con menor tradición en el sistema, es la única que presenta una tendencia al alza: en Bachillerato se sitúa como tercera lengua tras el alemán y el francés. En la enseñanza obligatoria, en cambio, su presencia, aunque creciente, es aún minoritaria.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Finlandia es una República soberana desde 1917. El Parlamento (Eduskunta) es unicameral con 200 parlamentarios elegidos por un período de 4 años. El Presidente se elige por un período de seis años y un máximo de dos mandatos consecutivos. Los municipios gozan de autonomía, tienen capacidad recaudatoria y son responsables de la administración y cofinanciación con el Estado de los servicios públicos básicos, principalmente, los relacionados con asistencia social y sanitaria, educación y cultura. A principios de 2011 había en Finlandia 336 municipios. Los municipios son los responsables de proporcionar a sus residentes servicios básicos tales como los médicos, educación y cultura, medio ambiente e infraestructura técnica. Administrativamente el país está dividido en 19 regiones (maakunta).



La mayor frontera terrestre de Finlandia es con Rusia (1.269 km) en el este; al norte limita con Noruega (727 km), al sur con el Golfo de Finlandia, y al oeste con el golfo de Botnia y con Suecia (586 km). La tercera parte del país queda dentro del Círculo Polar Ártico, por lo que la densidad de población es muy dispar: mientras en la región de Helsinki supera los 220 habitantes por km², en Laponia no llega a 2.

El país tiene dos lenguas oficiales: el finés y el sueco. La población de habla sueca (5,39%), resultado de los casi 700 años en que Finlandia formó parte del Reino de Suecia, se concentra actualmente en las costas meridional y occidental, y en las islas Åland. En Laponia, una minoría (0,03%) tiene el lapón (saami) como lengua materna. Las tres lenguas nacionales pueden ser lenguas de instrucción en la enseñanza.

Por razones culturales y geográficas, la cooperación con los países nórdicos, Rusia y los países bálticos, además de con los países de la UE, tiene una importancia estratégica.



Información general

Nombre oficial del país	República de Finlandia (Suomen Tasavalta - Republiken Finland)
Forma de gobierno	República parlamentaria
Superficie en km ²	303.145 km ² (10% agua; 69% área forestal)
Población total	5.401.267
Densidad de población Media nacional:	17,7 hab/km ²
% de población rural	33,6%
% de población urbana	66,4%
Principales ciudades ¹	Helsinki (595.384), Espoo (252.439), Tampere (215.168), Vantaa (203.001), Turku (178.630), Oulu (143.909), Jyväskylä (132.062)
Edad media de la población masculina	40,2
Edad media de la población femenina	43,0
Esperanza de vida masculina al nacer	77,2
Esperanza de vida femenina al nacer	83,5
Tasa de natalidad	11,1
Tasa de mortalidad	9,4
Lenguas oficiales	Finés (4.863.351 - 90,04%) y sueco (291.219 - 5,39%)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país	Lapón (1.870), ruso (58.331), estonio (33.076), inglés (13.804), somalí (14.045), árabe (11.252)
Composición religiosa de la población según censos	Luteranos (77,3%), ortodoxos (1,1%), otros (1,5%), sin declarar (20,01%)
Minorías étnicas Autóctonas:	lapones (8.700), romaníes (no censados) Extranjeras: africanos, asiáticos y árabes.
Población extranjera	183.133 (2,7%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)	22 (2011)
Hogares con acceso a Internet	78%

Fuente: Statistics Finland



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

El objetivo clave del sistema es garantizar la igualdad de oportunidades. La gratuidad se extiende a todos los niveles, incluida la educación superior, y en la etapa obligatoria abarca materiales y libros de texto, una comida diaria, transporte –si la distancia supera los 5 km–, y servicios de orientación y de atención psicológica, social y sanitaria. La legislación debe garantizar también la posibilidad de continuar en el sistema después de la educación obligatoria.

En el último informe PISA (2009), el cuarto consecutivo en que el país se sitúa en los niveles más altos del ranking, además de excelentes resultados en matemáticas, ciencias y lectura, Finlandia destacó también en uniformidad, con escasas variaciones regionales, entre alumnos y entre escuelas. El número de alumnos que no consigue el certificado de educación básica es mínimo (0,28%); muy pocos repiten curso en primaria (2%) y las repeticiones se producen mayoritariamente en el primero y segundo cursos. Finlandia se distingue también internacionalmente por las altas tasas de graduación en secundaria superior (93% en 2010) y por índices relativamente bajos de abandono escolar: 4% en Bachillerato, 9,1% en Formación Profesional, 8,6% en Politécnicas y 5,9% en Universidad (datos de 2010).

A Competencias

El principio rector del sistema es el de “dirección centralizada - implementación local”, es decir, objetivos comunes nacionales claramente definidos en el plan del Gobierno, la legislación educativa y los currículos básicos, y autonomía de municipios, centros y profesores para su desarrollo y adaptación a las necesidades locales.

El Ministerio de Educación y la Agencia Nacional de Educación (Opetushallitus - OPH) son los responsables de la planificación e implementación de la política educativa a nivel central. Los municipios administran la enseñanza –tienen competencia en todos los niveles salvo el universitario– y, en el ejercicio de su autonomía, pueden decidir cuánta transfieren a los propios centros en cuestiones de administración presupuestaria, oferta de optativas o contratación de personal docente.

La Agencia Nacional de Educación es responsable de la elaboración de los currículos nacionales de Educación Básica y Bachillerato y del marco de cualificaciones de Formación Profesional. El Ministerio cuenta también, dentro de su ámbito administrativo, con otros órganos asesores o encargados de tareas especializadas, como el Comité del Examen de Bachillerato, responsable de la gestión, elaboración y evaluación del examen equivalente a la Selectividad, y el Centro para la Movilidad Internacional (CIMO), que coordina todos los programas de cooperación, becas e intercambios, incluidos los de la UE.



B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza básica incluye un curso voluntario de preescolar para los niños de 6 años, nueve años de enseñanza obligatoria (7-16 años) y un décimo curso voluntario. La secundaria superior comprende el Bachillerato y la Formación Profesional, que puede cursarse en instituciones educativas o con contrato en un centro de trabajo. La duración habitual de este nivel es de tres años, aunque el Bachillerato, organizado de manera modular y no por cursos, se puede completar en 2 ó 4. El nivel superior incluye dos sectores complementarios: las Universidades tradicionales y las Politécnicas (o Universidades de Ciencias Aplicadas), cuya actividad se orienta más específicamente a las necesidades del mundo laboral y al desarrollo de la economía regional. Existe, además, una amplia oferta de educación de adultos, tanto en la modalidad formal como no formal, y un sistema paralelo de cualificaciones profesionales en dos niveles (FP adicional y FP especializada) al que se accede desde el mundo laboral.

Educación Infantil

El Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales es responsable de la educación infantil hasta los 6 años. El curso voluntario de preescolar está regulado en la Ley de Educación Básica y es responsabilidad del Ministerio de Educación. Cuenta con un currículo propio (2000) que no distingue asignaturas concretas, sino áreas generales de enseñanza. La participación alcanza a la práctica totalidad de los niños de 6 años: 99,4% en 2009 (77,49% en guarderías y 21,94% en escuelas de primaria). Los profesores de preescolar tienen un título en Educación.

Educación Básica

La educación obligatoria integra la enseñanza primaria y la secundaria inferior en una estructura única de nueve cursos. Los cursos 1-6 son impartidos por profesores "de clase" o generalistas, y los cursos 7-9, por profesores especialistas en cada materia. Tanto unos como otros tienen un título de Máster (300 ECTS - Sistema de transferencia de créditos Europeo) y un mínimo de 60 créditos de estudios pedagógicos (20 de ellos de prácticas supervisadas). Para los primeros, los estudios pedagógicos forman parte del Máster en Educación. Los especialistas, que enseñan también en Bachillerato, tienen un Máster en la(s) materia(s) que enseñan, por lo general, una principal y otra secundaria. Un profesor de lenguas extranjeras, por ejemplo, puede tener 140 ETCS en francés, 75 ETCS en español y 60 ETCS en los estudios pedagógicos obligatorios. Éstos pueden cursarse también como bloque adicional de un año al finalizar los estudios.

En 2010 un 2% de los alumnos pasó al 10º curso voluntario, que permite a los alumnos mejorar su preparación para acceder a la secundaria superior, el 50,4% continuó en Bachillerato y el 40,7% en Formación Profesional; sólo un 8,9% no siguió estudios el mismo año.



Foto: Escuela de Käpylä (Helsinki)

Educación Secundaria Superior

La admisión en las instituciones de secundaria superior tiene lugar mediante un sistema nacional conjunto similar al de las Universidades, con notas de entrada en cada centro y, en ocasiones, exámenes de ingreso.

En Bachillerato, el año escolar se divide en cinco periodos de 7 semanas. Para obtener el título, hay que completar –habitualmente en tres años– un total de 75 kurssia o módulos (cada módulo equivale a 38 horas de enseñanza a razón de 5 horas semanales): 47-51 obligatorios, 10 de especialización, y el resto prácticos. El currículo establece el orden y el mínimo exigido en cada materia, pero los centros pueden aumentar la oferta de cursos de especialización o prácticos, en función de sus recursos o intereses. El Examen Final de Bachillerato, cuya superación otorga un certificado diferente, incluye un mínimo de cuatro exámenes: el de lengua materna, y tres a elegir entre la segunda lengua nacional (el examen de sueco dejó de ser obligatorio en 2005), una lengua extranjera, matemáticas y estudios generales (ciencias y humanidades). El candidato puede incluir, además, uno o varios exámenes opcionales.

En Formación Profesional existen 53 cualificaciones que incluyen un total de 119 programas de estudios diferentes, pertenecientes a ocho áreas de estudio principales. Los programas duran tres años (120 créditos) e incluyen asignaturas comunes y optativas y un mínimo de 20 créditos (unos 6 meses) de prácticas laborales.

Educación Superior

Finlandia introdujo en 2005 el nuevo sistema de grados para adaptar las titulaciones universitarias al proceso de Bolonia. El modelo mayoritariamente adoptado ha sido el de dos ciclos: Bachelor (180 ECT, 3 años) + Máster (120 ECT, 2 años). Los títulos de posgrado incluyen el de Licenciado (estudios avanzados pre-doctorales) y el de Doctor.

Las Politécnicas ofrecen titulaciones de grado medio (Bachelor) con una duración de 3,5 - 4 años (210-240 ECTS) y, desde el año 2000, títulos superiores de Máster con una duración de 1-1,5 años (60-90 ECTS); para acceder a estos últimos hay que acreditar tres años de experiencia laboral.



Sistema educativo de Finlandia

	Etapa	Duración / Cursos	Edad	Autoridad educativa
Educación Infantil			0-3	Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales, Municipios
			3-6	
Educación Básica	Curso de preescolar (no obligatorio)	1 año	6-7	Ministerio de Educación, Agencia Nacional de Educación, Municipios
	Enseñanza básica obligatoria	cursos 1º-9º	7-16	
	Enseñanza básica adicional (no obligatoria)	10º curso	16-17	
Educación Secundaria Superior	Bachillerato	2 - 4 años	16-19	
	Formación Profesional	3 años	16-19	
Educación Superior	Politécnicas	Bachelor	A partir de 19	Ministerio de Educación
		Máster		
	Universidades	Bachelor		
		Máster		
		Licenciatura		
		Doctorado		

C Tipos de centros y financiación

El sector privado está estabilizado en torno al 3% en la educación básica y al 8% en la secundaria superior general; se considera necesario para ampliar el pluralismo del sistema y las posibilidades de elección de los padres. Los centros están bajo supervisión estatal, deben seguir los mismos currículos y reciben el mismo nivel de financiación que los públicos. En el nivel de FP y en el de las Escuelas Politécnicas son frecuentes los administradores privados (fundaciones, asociaciones, empresas). Las Politécnicas tienen autonomía en sus asuntos internos. Con la nueva Ley (2009), las Universidades deben procurarse fuentes externas de financiación adicional. Los centros de educación de adultos pueden ser estatales, municipales o privados.

En el nivel de primaria y secundaria, el Estado cubre aproximadamente el 34% del gasto, y la administración local el 66%. En todos los niveles de enseñanza post-obligatoria, salvo el Bachillerato, una parte de la financiación se basa en rendimiento.



D Población escolar

	Alumnos 2010	Alumnos 2011	Variación 2010-11
Curso de preescolar		58.839	
En escuelas	13.146	12.639	-0,4%
En guarderías		46.200	
Enseñanza Básica	546.423	541.931	-1%
Enseñanza Secundaria Superior			
Bachillerato	111.778	109.700	-2%
Formación profesional	279.863	284.300	2%
(en centros de enseñanza)			
Enseñanza superior			
Politécnicas	138.852	139.857	1%
Universidades	169.404	169.000	0

Indicadores Educativos

Tasa de alfabetización	100
Tasa de analfabetismo masculino	0
Tasa de analfabetismo femenino	0
Edades límites de escolaridad obligatoria	7-16
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación	11.532 millones de euros - 6.4% del PIB (2010)
Establecimientos educativos universitarios	43: Universidades (16) y Politécnicas (27)
Establecimientos educativos no universitarios	3.891 (aprox.)
Ratio de alumnos por profesor	15 en primaria, 12,9 en secundaria y 15,8 en educación terciaria (2006)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	Finés, sueco, lapón, otras



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Aparte de la oferta de lenguas extranjeras como asignaturas del currículo, la legislación permite a los centros ofrecer la instrucción mediante programas de inmersión o de enseñanza bilingüe tipo AICLE –aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras–. Las lenguas más frecuentes son las dos nacionales y el inglés, pero existen programas en otras lenguas, a veces cofinanciados por los Estados extranjeros, con la aportación, por ejemplo, de profesorado nativo.

Existen, además, escuelas privadas internacionales y centros que preparan para el Bachillerato Internacional, el alemán (Reifeprüfung) y el sueco. Desde el curso 2008-09 funciona también en Helsinki una escuela acreditada por el sistema de Escuelas Europeas, dirigida, en principio, a los hijos del personal de la ECHA (European Chemicals Agency) y, financiada, de momento, en su totalidad por el gobierno finlandés; cuenta con tres secciones (finlandés, inglés y francés) y permitirá a los alumnos obtener el Bachillerato Europeo con la implantación progresiva de todos los cursos de secundaria y la apertura del centro a otros alumnos. El español no tiene sección propia, pero se ofrece como lengua extranjera.

Educación Infantil

Las lenguas extranjeras no figuran como área de aprendizaje en el currículo de la enseñanza preescolar, pero existen centros que ofrecen la instrucción, total o parcialmente, en diversas lenguas. El inglés es la más frecuente.

Educación Básica

En el conjunto de la etapa (cursos 1º - 9º) son obligatorias dos lenguas extranjeras, una de las cuales debe ser la segunda lengua nacional. Se pueden estudiar, además, otras dos lenguas opcionales.

La primera lengua extranjera obligatoria (lengua A1) es de libre elección entre las que ofrezca el centro, pero el inglés es la opción mayoritaria. Se introduce normalmente en tercer curso (9 años), aunque hay una clara tendencia a un inicio más temprano. La segunda lengua obligatoria (lengua B1) comienza en 7º curso (13 años), ya en el nivel de secundaria inferior: el sueco suele ser la opción generalizada.

“La primera lengua extranjera obligatoria es de libre elección entre las que ofrezca el centro, pero el inglés es la opción mayoritaria. Se introduce normalmente en tercer curso (9 años), aunque hay una clara tendencia a un inicio más temprano.”

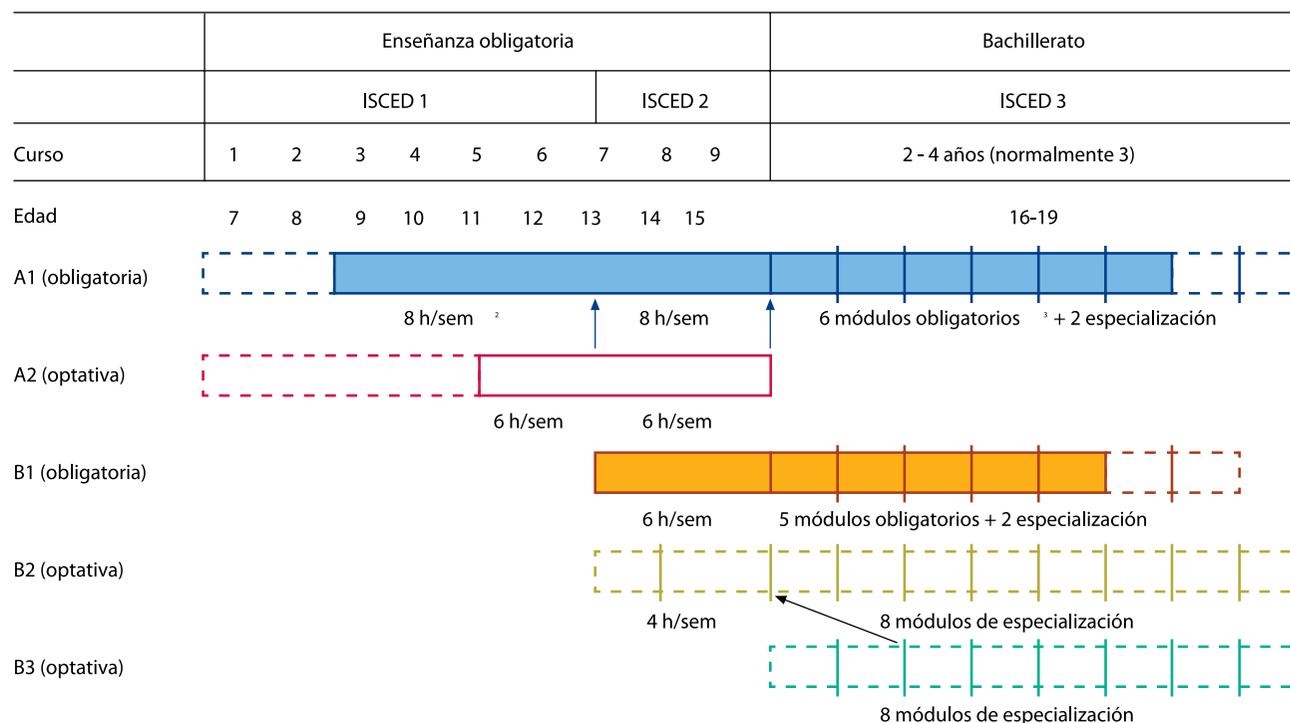
Las lenguas opcionales se ofrecen a partir del quinto curso (11 años) en la fase de primaria (lengua A2), y a partir del 8º (14 años) en la de secundaria inferior (lengua B2); algunos centros adelantan su oferta al cuarto –o



incluso a cursos previos—, en el primer caso, y al séptimo, en el segundo. El siguiente cuadro muestra, globalmente, las posibilidades de estudio de lenguas extranjeras en el sistema finlandés (la lengua B3 es una nueva lengua opcional, cuyo estudio se inicia en Bachillerato).

Junto a las lenguas nacionales y el inglés, las lenguas con mayor tradición en el sistema son el alemán, el francés y el ruso; a ellas se suman, como oferta más reciente y aún minoritaria en esta etapa, el español y el italiano. El latín se incorpora a la oferta lingüística en los cursos 7º a 9º y en Bachillerato. La decisión sobre las lenguas que se ofrecen suele recaer en el propio centro y depende, en gran medida, de las cualificaciones del profesorado existente.

Los alumnos de origen inmigrante en edad de escolarización obligatoria tienen derecho a recibir clases de lengua materna, en horario extracurricular, a lo largo de la etapa (unas 2 horas semanales). Los municipios están obligados a organizarla si se forman grupos de un mínimo de cuatro alumnos.



Las lenguas extranjeras en el sistema educativo finlandés. Fuente: Currículo Nacional de Bachillerato 2003, OPH, 2004.



Educación Secundaria Superior

Las disposiciones en esta etapa (Bachillerato y FP) son similares a las de la enseñanza básica: son obligatorias dos lenguas extranjeras (una de nivel A y otra de nivel B) y una de ellas debe ser la segunda lengua nacional. Las lenguas iniciadas en la etapa anterior se pueden estudiar en nivel de continuación, como obligatorias o como optativas; a ellas se puede añadir una nueva lengua opcional (lengua B3), que se empieza a estudiar desde el nivel inicial.

“La decisión sobre las lenguas que se ofrecen suele recaer en el propio centro y depende, en gran medida, de las cualificaciones del profesorado existente.”

El currículo de Bachillerato establece el orden y el número de módulos requeridos en cada modalidad de lengua: una lengua A obligatoria, requiere, por ejemplo, 6 módulos obligatorios más 2 opcionales de profundización; el currículo completo de las lenguas opcionales –bien la iniciada desde 8º curso (B2), bien la iniciada en esta etapa (B3)– son ocho módulos, pero al ser optativas, el alumno es libre de cursarlos todos o no (es habitual que descienda el número de alumnos a medida que aumenta la dificultad). En el Examen Final de Bachillerato es posible examinarse en dos niveles diferentes, correspondientes al currículo largo o corto de las lenguas: para optar al primero hay que haber cursado un mínimo de 6 módulos. A partir de 2010 se introduce en el examen final una prueba oral obligatoria. Se están elaborando actualmente los criterios y sistemas de evaluación en todas las lenguas extranjeras.

Finlandia fue uno de los primeros países europeos en introducir, con la reforma curricular de los años 2004/2005, una adaptación del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) en sus currículos nacionales de Enseñanza Básica y Bachillerato. Los niveles comunes de referencia se han subdividido en otros diez (A1.1, A1.2, A1.3/ A2.1, A2.2/ B1.1, B1.2/ B2.1, B2.2/ C1.1) que definen la progresión esperada a lo largo del currículo escolar para cada modalidad de lengua (el nivel de competencia esperado en inglés es siempre ligeramente superior al de otras lenguas). Para una lengua B3, por ejemplo -la modalidad más frecuente en el caso del español- al final del Bachillerato se espera un nivel A2.1-A2.2 en comprensión oral y escrita, un nivel A2.1 en expresión oral, y un A1.3-A2.1 en expresión escrita.

Educación Superior

En general, casi todos los programas de nivel superior incluyen el estudio de al menos una lengua extranjera; es obligatorio también un número variable de créditos de sueco, según los estudios o la estrategia lingüística de



Universidad de Helsinki

cada institución. Para ampliar las posibilidades de estudio de distintas lenguas a alumnos de cualquier facultad es fundamental el papel de los 17 Centros de Lenguas existentes en el país. Son centros independientes, adscritos a las instituciones de educación superior, donde se pueden seguir cursos de distintos niveles y validez oficial, de entre 42-45 horas, en dos periodos anuales. Los centros tienen su propia red nacional (FINELC) y están trabajando activamente en el desarrollo del MCERL, en relación, sobre todo, con la enseñanza de las lenguas con fines académicos y específicos.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Infantil

En Helsinki existe una guardería en lengua española.

Educación Básica

Son pocos todavía los centros que ofrecen español como lengua A en los cursos de primaria, pero crece su oferta como lengua opcional B2 en los cursos 7º a 9º. Hay, en la actualidad, unos 45 centros en todo el país que lo ofrecen en esta etapa, con unos 600 alumnos sólo en Helsinki (en 12 centros); la oferta es mayor en las zonas más pobladas (sur y oeste del país), pero el español empieza a ganar popularidad también en ciudades del Norte, como Oulu, donde el curso 2009-10 se abrieron cinco nuevos grupos de español. El siguiente cuadro presenta el número de alumnos en cada lengua y modalidad de lengua en la enseñanza básica durante el curso 2011-12.

Como se puede observar, ninguna de las lenguas distintas del inglés alcanza el 5% en los cursos 1º a 6º. En la secundaria inferior (7º - 9º), prácticamente todos los alumnos estudian inglés (99,3%) y una de las dos lenguas nacionales: sueco (92,1%) o finés (6,1%). Tanto en esta fase, como globalmente (sumados los alumnos de todos los cursos), la lengua mayoritaria es el alemán (32.054 alumnos), aunque acusa una caída de más del 43% desde el año 2000. El francés, con 18.314 alumnos, baja el 16%, y el ruso mantiene cifras similares (5.151 alumnos). El número de alumnos de "otras lenguas" -español, principalmente- se aproxima bastante a los de ruso, sobre todo en los cursos 7º a 9º, donde crece casi un 80% sólo entre 2006 y 2008 (de 967 a 1.729 alumnos).



Curso 2011-12							
CURSOS 1º-6º	Lengua A1 Obligatoria	Lengua A2 Opcional	Lengua B1 Obligatoria	Lengua B2 Opcional	Nº Total Alumnos	% Alumnos 1º-6º	% Alumnos 7º-9º
Inglés	216.282	14.032			230.314	663	
Sueco	2.733	12.536			15.269	4,4	
Finés	14.066	994			15.060	4,3	
Francés	2.312	4.764			7.076	2,0	
Alemán	2.920	9.908			12.828	3,7	
Ruso	924	1.139			2.063	0,6	
Lapón	0	192			192	0,1	
Español	177	700			877	0,3	
Otras	220	30			250	0,1	
Número total de alumnos en los cursos 1º - 6º					283.929		
CURSOS 7º-9º							
Inglés	166.152	13.122	236	96	179.606		99,4
Sueco	2.906	11.935	151.705	7	166.553		92,2
Finés	9.430	1.176	222	-	10.828		6,0
Francés	1.114	3.517	223	6.358	11.242		6,2
Alemán	1.600	8.162	309	9.181	19.252		10,7
Ruso	522	449	-	2.117	3.088		1,7
Lapón	-	34	-	14	48		0,0
Latín	-	-	-	490	490		0,3
Español	-	306	-	2.781	3.087		1,7
Italiano	-	-	-	57	57		0,0
Otras	37	0	-	57	94		0,1
Número total de alumnos en los cursos 7º - 9º					394.345		

Curso 2011-2012: Las lenguas extranjeras en la enseñanza básica. Fuente: Statistics Finland



“En el curso 2009-10 empezó a funcionar, por primera vez en Finlandia, una sección bilingüe español-finés en una escuela pública de Helsinki (Käpylän peruskoulu). El español se ofrece, además, como primera lengua extranjera desde el primer curso de primaria.”

En Helsinki, el Departamento de Educación está desarrollando la estrategia municipal de ampliar la oferta bilingüe de la ciudad en lenguas consideradas de relevancia internacional: en el curso 2007-2008 se abrió una sección chinofinés y en el 2009-10 se puso en funcionamiento, por primera vez en Finlandia, una sección bilingüe español-finés en una escuela pública de la capital (Käpylän peruskoulu). Además de la sección para alumnos bilingües, la escuela ofrece el español como primera lengua extranjera (A1) desde el primer curso de primaria, como lengua A2 en cuarto curso, y como lengua B2 en 8º para todos los alumnos del centro.

El español como lengua materna se ofrece en las principales ciudades del país; los alumnos superan el centenar en Helsinki y se aproximan a él en ciudades cercanas del área metropolitana como Espoo.

Educación Secundaria Superior

En Bachillerato, el español presenta una clara tendencia al alza: lo estudian en la actualidad el 15,7% de los alumnos en unos 200 centros, la mayoría localizados en las provincias de Finlandia del Sur (55,5%) y Finlandia occidental (30%); el resto se reparte entre Finlandia Oriental (8%), Oulu y Laponia (5,5%) y las islas Åland (1%). La Asociación Finlandesa de Profesores de Español reúne a unos 300 miembros, muchos de los cuales trabajan en esta etapa. En Formación Profesional, el español se estudia, sobre todo, en programas de administración, comercio internacional o turismo.



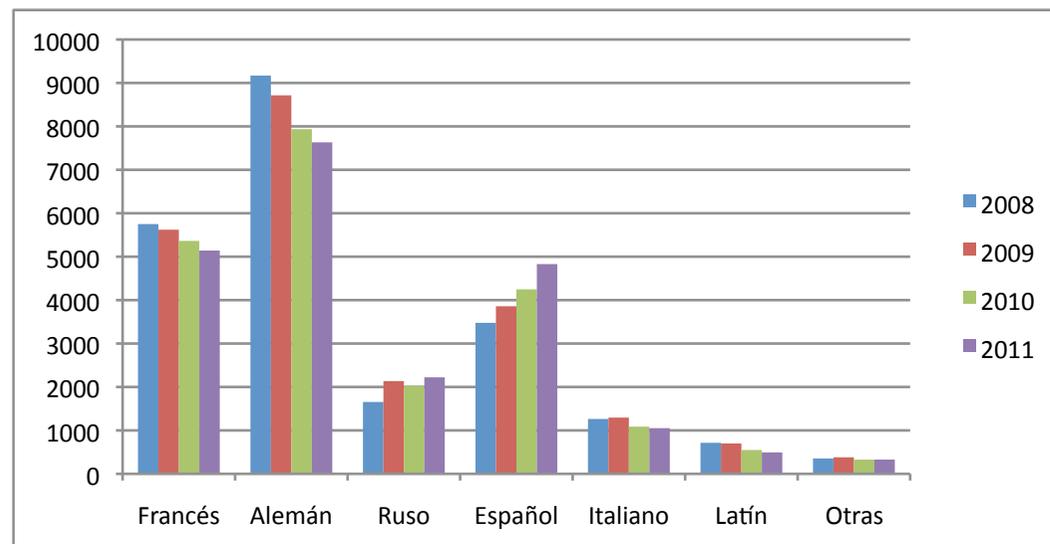
Número total de alumnos por idioma en el conjunto del Bachillerato

Lengua	Lenguas obligatorias		Lenguas opcionales			Total	% del total de alumnos graduados (30.751)	Número total de alumnos (109.700)
	Lengua A	Lengua B1	6 módulos o más		Menos de 6 módulos			
			Lengua B2	Lengua B3				
Inglés	30.591	19	1	5	5	30.621	99,6	109.261
Sueco	2.536	25.636	-	11	157	28.340	92,2	101.143
Finés	1.983	27	-	34	11	2.055	6,7	7.341
Francés	584	19	874	1.147	2.517	5.141	16,7	18.320
Alemán	1.637	28	1.404	1.503	3.060	7.632	24,8	27.206
Ruso	172	-	50	612	1.388	2.222	7,2	7.898
Lapón	2	-	1	1	6	10	0,0	-
Latín	-	-	11	57	426	494	1,6	1.755
Español	52	-	76	1.653	3.048	4.829	15,7	17.223
Italiano	-	-	2	192	868	1.062	3,5	3.839
Otras	-	-	-	3	394	397	1,3	1.426

Opciones lingüísticas de los alumnos de Bachillerato en 2011. Fuente: Statistics Finland y elaboración propia

Casi todos los alumnos empiezan el estudio del idioma en esta etapa, desde el nivel inicial, como lengua opcional B3; apenas un 2% lo estudia como lengua de continuación de la etapa previa. En 2008, sólo el 36% de los alumnos de español había cursado seis módulos o más al terminar la etapa. La mayoría opta por ello al examen como lengua corta en el Examen Final de Bachillerato. La posibilidad de examinarse de español como lengua larga se ofrece desde el año 2005.

El cuadro anterior muestra las opciones lingüísticas de los alumnos de Bachillerato en el curso 2011. La estadística oficial se refiere, en cifras y porcentajes, sólo a la cohorte de alumnos graduados ese año (30.751 en 2011). Para obtener una estimación del número total de alumnos por idioma en el conjunto del Bachillerato, los porcentajes correspondientes a cada lengua se han aplicado, en la última columna, al número global de alumnos de la etapa (109.700).



Fuente: Statistics Finland, y elaboración propia

Como en la enseñanza básica, prácticamente todos los alumnos estudian inglés y una de las dos lenguas nacionales. Entre las restantes, la más estudiada sigue siendo el alemán (24,8%), seguida del francés (16,7%); el español (15,7%) ocupa el tercer lugar, por delante del ruso (7,2%) y el italiano (3,5%). La evolución de todas ellas desde 2008 muestra un descenso de 4,4 puntos en el caso del alemán, de 1,6 en el del francés, y medio en el del italiano; el ruso experimenta un ligero ascenso (1,9 puntos), y el español sube 4,6 puntos, hasta colocarse a 1 punto por debajo del francés. En la modalidad de lengua opcional B3, el número de alumnos de español son los más numerosos, por encima de los de alemán y francés.

Educación Superior

El español se enseña, en la vertiente filológica, en las Universidades de Helsinki, Turku, Tampere y Jyväskylä. Sólo las dos primeras lo ofrecen en el nivel de licenciatura o Máster; Tampere ofrece el nivel de Bachelor, y Jyväskylä, únicamente estudios introductorios. En la vertiente no filológica se estudia también en las tres Universidades de Ciencias Económicas y Empresariales y en la mayoría de las Politécnicas, por lo general, en programas de Administración de Empresas, Turismo o Comercio internacional.



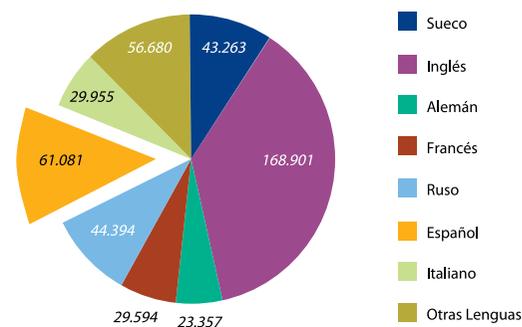
En los Centros de Lenguas de las instituciones superiores, el español es una lengua popular entre alumnos de muy variadas disciplinas, incluyendo ingenierías y carreras técnicas: por ellos pasan varios cientos de alumnos al año; en el centro de la Universidad de Helsinki, los alumnos de español suponen más del 10% de todos los matriculados.

Educación de Adultos

Como en otros países nórdicos, la enseñanza de adultos goza de gran aceptación en Finlandia: en 2009, el 55% de la población en edad laboral participó en alguna modalidad de formación. Las lenguas extranjeras son una de las áreas con mayor demanda y, entre ellas, el español es la más solicitada después del inglés. El siguiente gráfico muestra el número de horas de enseñanza en lenguas extranjeras ofrecidas en los distintos tipos de centros de educación de adultos durante el año 2008.

El 91% de las horas de español se ofrecieron, dentro de la llamada "educación liberal de adultos", en centros que ofrecen cursos generales de cultura, humanidades, disciplinas artísticas, etc. Un 3% corresponden a cursos organizados por empresas para sus empleados, un 2% a formación profesional para adultos, y un 4% a cursos organizados como "enseñanza abierta" en Universidades y Politécnicas.

Curso 2008-09: Número de horas de enseñanza en lenguas extranjeras en educación de adultos



Fuente: Statistics Finland



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La Asesoría Técnica en Helsinki, con sede en la Embajada de España, empezó a funcionar en el curso 2008-09. Hasta septiembre de 2012, contó con una asesora técnica que se encargaba, principalmente, de la atención de los temas educativos, la promoción del español en el sistema educativo finlandés y la formación del profesorado en colaboración con universidades y otras instituciones del país.

En el curso 2009-10 se empezó a trabajar en un proyecto de promoción del español a nivel nacional ("¡En espaÑol!"), subvencionado por la Agencia Nacional de Educación.

"En 2009 obtuvo una subvención de la Agencia Nacional de Educación para el desarrollo de un proyecto de promoción del español a nivel nacional, coordinado por el Ayuntamiento de Helsinki."

VII CONCLUSIÓN

En general, el contexto actual se muestra favorable a una mayor expansión del español: confluyen actualmente la tendencia al alza de la lengua en todos los niveles del sistema con un clima favorable al fomento de las lenguas extranjeras en los ámbitos de decisión de la política educativa.

En el nivel de Enseñanza Básica hay un amplio margen de mejora. La falta de materiales y de profesores cualificados son los principales problemas a superar a medio y largo plazo. Las campañas de promoción pueden contribuir a evidenciar la rentabilidad académica y profesional del español ante padres, centros y administradores; animar a más centros a afrontar los problemas organizativos y de personal que suele implicar la introducción de un nuevo idioma; y avivar la actual popularidad de la lengua entre los alumnos. Una mayor presencia del español en este nivel incidiría, a su vez, favorablemente no sólo en el número de alumnos, sino también en el nivel de competencia lingüística que podrían alcanzar en los niveles posteriores.

En Bachillerato, la ascensión del idioma desde el 4,6% en el curso 1999-2000 al 15,7% actual revela un interés evidente. El interés se refleja también en la popularidad del español en los Centros de educación de adultos, en los Centros de Lenguas universitarios, en los programas de comercio internacional, administración de empresas o turismo de las Politécnicas y las Universidades, y en hechos como que España sea el primer destino turístico del país y uno de los preferidos de los estudiantes Erasmus, sólo ligeramente por debajo de Alemania.



Embajada de España en Helsinki



En el nivel superior, la demanda de los alumnos choca, en ocasiones, con los cupos y rígidos sistemas de admisión de los centros, condicionados por factores de diverso tipo (recursos humanos y económicos disponibles, estructura departamental y ámbitos de decisión de las facultades, etc.). En el futuro inmediato, habrá que ver cómo afectan a la situación del español las reestructuraciones de centros y Departamentos que conlleva la reforma universitaria en curso.

Referencias

Información sobre el país en general

- Portal informativo (Ministerio de Asuntos Exteriores): www.finland.fi
- Instituto Nacional de Estadística (Statistics Finland): www.tilastokeskus.fi

Información sobre la educación en Finlandia

- Ministerio de Educación (Opetusministeriö): www.minedu.fi
- Agencia Nacional de Educación (Opetushallitus): www.oph.fi
- CIMO, Centro para la movilidad internacional: www.cimo.fi
- National Core Curriculum for Basic Education 2004, Opetushallitus, 2004.
- National Core Curriculum for Upper Secondary Schools 2003, Opetushallitus, 2004.

Información sobre el español en Finlandia

- Statistics Finland: www.stat.fi
- Koulutuksen määrälliset indikaattorit 2008 - Kvantitativa indikatorer för utbildningen 2008, Agencia Nacional de Educación (OPH), 2008.



Glosario de términos educativos⁴

Opetusministeriö / Undervisningsministeriet

Opetushallitus (OPH) / Utbildningsstyrelsen

Oppivelvollisuuskoulutus / Läropliktsutbildning

Esiopetus / Förskoleundervisning

Perusopetus /Grundläggande utbildning

Lisäopetus / Påbyggnadsundervisning

Päiväkoti - Daghem

Peruskoulu / Grundskola

Lukio / Gymnasium

Aikuislukio / Aftongymnasium

Etälukio / Distansgymnasiet

Ylioppilastutkinnot /Studentexamina

Ammatillinen koulutus / Yrkesutbildning

Ammatillinen oppilaitos / Yrkesläroanstalt

Oppisopimuskoulutus / Läroavtalsutbildning

Ammatilliset perustutkinnot /Yrkesinriktade grundexamina

Yliopisto / Universitet

Ammattikorkeakoulu (AMK) / Yrkehogskola

Kansanopisto / Kansalaisopisto

Ministerio de Educación

Agencia Nacional de Educación

Enseñanza obligatoria

Enseñanza preescolar

Enseñanza básica (cursos 1º-9º)

Enseñanza básica adicional (10º curso voluntario)

Guardería

Escuela de Enseñanza Básica

Instituto de Bachillerato

Instituto de Bachillerato para adultos

Bachillerato a distancia

Título de Bachillerato

Formación Profesional

Centro de Formación Profesional

Formación profesional en centro de trabajo

Títulos de Formación Profesional

Universidad

Politécnica o Universidad de Ciencias Aplicadas

Centros de Educación de adultos

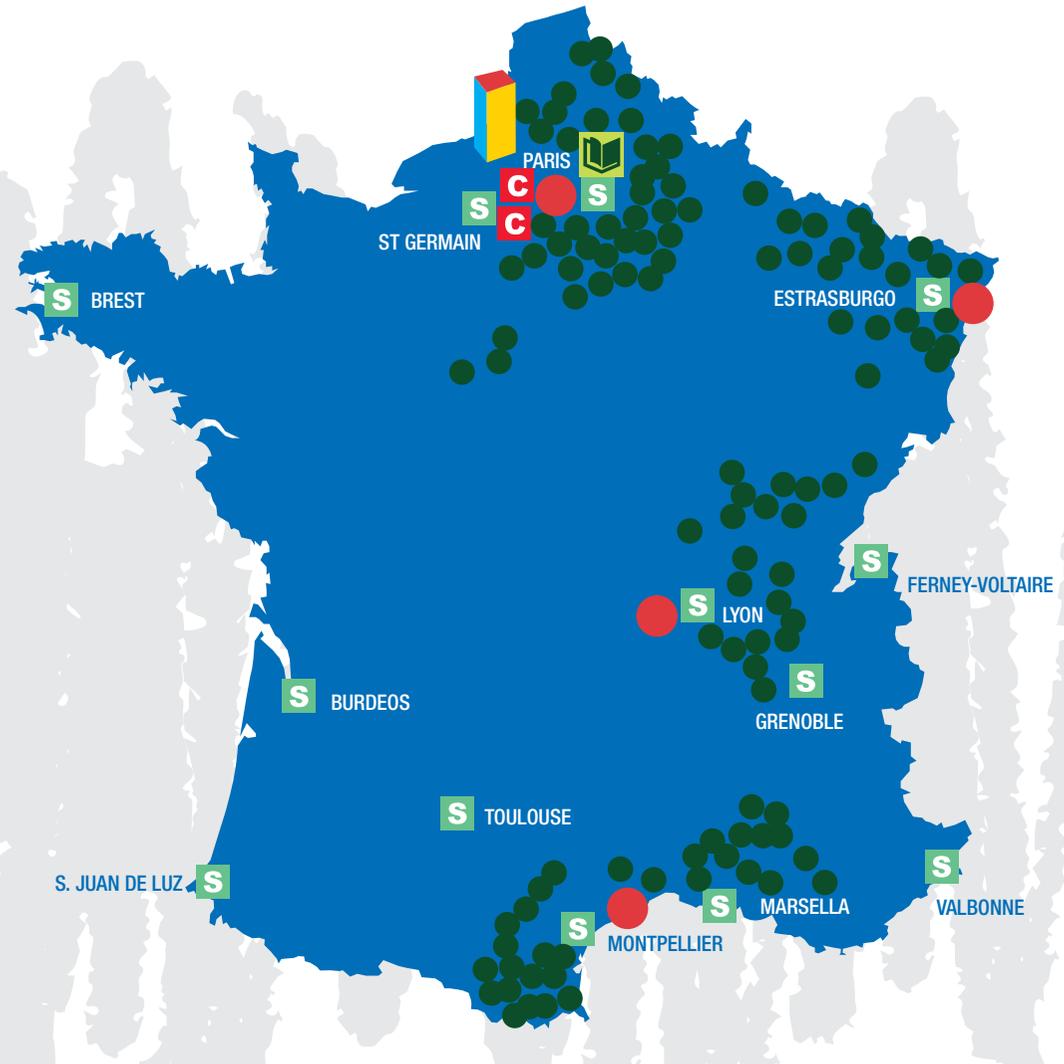
El mundo estudia
español

FRANCIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

Al comienzo del curso escolar 2010-2011, las aulas francesas acogían a unos quince millones de niños y jóvenes matriculados en los diversos niveles del sistema educativo: en las enseñanzas de primer y segundo grado –desde los tres a los dieciocho años–, así como en la universitaria. Los 382 630 y los 492 473 profesores de primer y segundo grado, respectivamente, junto a los 69 164 universitarios, conformaban en 2011 el cuerpo docente encargado de impartirlas. Este complejo tejido humano (en total 928 458 profesores) constituye uno de los principales activos de la República francesa, consciente del papel que adquiere la educación en el desarrollo social y en la modernización de la nación. Las autoridades educativas francesas han percibido la conveniencia de fomentar el aprendizaje y promoción de las lenguas extranjeras, especialmente de aquellas de su entorno, entre las cuales el español ocupa un lugar destacado. Es significativo que las últimas estadísticas oficiales reafirmen que el estudio de la lengua española mantiene un incremento progresivo, que alcanza una cifra en torno a los 2 300 000 alumnos, únicamente en primer y segundo grado. 6 238 alumnos estudian nuestro idioma a través de los diferentes programas educativos coordinados desde la Consejería de Educación de la Embajada de España en Francia: centros escolares españoles (400), secciones españolas en centros franceses (3 271) y clases complementarias de lengua y cultura (2 567).



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	Francia
Forma de gobierno:	República democrática parlamentaria
Superficie en km ² :	675.417km ² (543.965km ² en territorio europeo)
Población total:	65.027.000 habitantes. Densidad: 96,27 hab./km ²
% de población rural:	22%
% de población urbana:	78%
Principales ciudades:	París, Lyon, Marsella
Edad media de la población masculina:	38,8 años (2011)
Edad media de la población femenina:	41,7 años (2011)
Esperanza de vida masculina al nacer:	78,2 años (2011)
Esperanza de vida femenina al nacer:	84,8 años (2011)
Tasa de natalidad:	12,7‰ (2011)
Tasa de mortalidad:	8,5‰ (2011)
Lengua o lenguas oficiales:	Francés
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Bretón, catalán, corso, vasco, occitano-provenzal
Composición religiosa de la población según censos:	Según encuesta CSA: 51% católica, 31% sin religión, 4% musulmana, 3% protestante, 1% judía
Composición étnica de la población según censos:	91,6% europea (85% francesa), 5,7% africana, 2% asiática
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	20°
Hogares con acceso a Internet:	67,9% (2011)

Fuente: INSEE y Banco Mundial.



Las unidades administrativas básicas en las que se vertebra la República francesa son los departamentos (95) y los municipios (38.000); sin embargo, la centralización destaca en los diferentes sectores de la vida pública, incluido el educativo. La población inmigrante se acerca a los cinco millones de habitantes y la progresión del flujo inmigratorio se mantiene. Sus consecuencias en distintos ámbitos, desde el socioeconómico al educativo, resultan incuestionables.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A. Competencias

La definición de la política educativa, de determinación de los currículos estatales y del desarrollo de la gestión administrativa, corresponde al Ministerio de Educación Nacional y al Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación. A este primer nivel de actuación gubernativa subsigue otro que conforman las actuales treinta Académies, demarcaciones geográficas escolares y universitarias. La aplicación de las decisiones ministeriales emana de los rectores de las Académies. En el seno de dichas demarcaciones, un delegado académico de cooperación y relaciones europeas e internacionales (DAREIC) asume la coordinación de las acciones internacionales de las mismas. En un tercer nivel se encuentran los directores de los centros: Proviseur (lycée), Principal (collège) y Directeur (école). Constituyen un cuerpo profesional no docente con máxima responsabilidad y competencias administrativas en el caso del lycée y del collège.

B. Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Tanto el período de obligatoriedad de la enseñanza como la financiación del sector privado se remontan a la promulgación de la Ley Debré (1959). En ella se establece la escolaridad obligatoria y gratuita desde los seis años (primer curso de enseñanza primaria) hasta los dieciséis (troisième). La enseñanza pública escolariza al 80% y el Estado financia parte de las instituciones privadas. Actualmente, el sistema educativo francés en las enseñanzas no universitarias comprende dos etapas: primer grado (Premier degré: educación infantil y educación primaria) y segundo grado (Second degré: educación secundaria).

Primer grado

Educación Infantil

La etapa infantil, impartida en las escuelas maternas, goza de una larga tradición en Francia, donde se registran tasas de escolarización sólo igualadas en Europa por Bélgica y Países Bajos. Comprende los tres cursos



del ciclo I de las enseñanzas de primer grado y atiende a alumnos distribuidos por edad: de 3 a 4 años (petite section), de 4 a 5 años (moyenne section) y de 5 a 6 años (grande section). En los dos primeros, los objetivos educativos se fundamentan en fomentar, mediante actividades principalmente lúdicas, el desarrollo de la personalidad del niño y su relación con el entorno; en el último, se prepara la transición a la escuela elemental, donde se inicia el aprendizaje de la lectura, la escritura y la aritmética.

Educación Primaria

Vertebradas en dos ciclos, II y III, las enseñanzas de primer grado de las llamadas écoles élémentaires de la educación primaria comprenden cinco cursos y escolarizan a los alumnos de entre 6 y 11 años. El ciclo II comprende el año preparatorio (CP) y el elemental primero (CE1), seguidos de los tres cursos del ciclo III: el elemental segundo (CE2), el medio primero (CM1) y el medio segundo (CM2). A lo largo de ellos, el alumno se forma en ocho materias básicas: francés, matemáticas, ciencia y tecnología, geografía e historia, educación cívica, educación artística, educación física y deportiva e idioma.

Segundo grado

Collège y Lycée

En el segundo grado se distingue la enseñanza impartida en los collèges (primer ciclo) y en los institutos (lycées) generales, tecnológicos y profesionales (segundo ciclo).



Sistema educativo de Francia

Etapa		Nombre del Curso	Edad	
Primer grado	Enseñanza infantil École maternelle	Ciclo I: aprendizajes iniciales	Petite section 4-5 Moyenne section 4-5 grande section 5-6	
		Enseñanza Primaria École élémentaire	Ciclo II: aprendizajes fundamentales	Curso preparatorio (CP) Curso elemental 1 (CE1) 6-7 7-8
	Ciclo III: profundización		Curso elemental 2 (CE2) Curso medio 1 (CM1) Curso medio 2 (CM2) 8-9 9-10 10-11	
Segundo grado	Primer ciclo	Collège	Ciclo de observación	Sixième 11-12
			Ciclo Central	Cinquième Quatrième 12-13 13-14
			Ciclo de orientación	Troisième 14-15
	BREVET			
	Segundo ciclo	Lycée	Ciclo de determinación	Seconde 15-16
			Ciclo Terminal	Première générale Première technologique Première professionnelle 16-17 Terminale générale Terminale technologique Terminale professionnelle 17-18
BAC		Bachillerato General Bachillerato Tecnológico Bachillerato Profesional		



El collège tiene como misión ofrecer a los alumnos un tronco común de conocimientos básicos obligatorios y sus contenidos educativos, dirigidos a alumnos comprendidos entre los once y los quince años, se reparten entre las siguientes materias: francés, matemáticas, lengua extranjera, ciencias sociales (geografía, historia, economía y educación cívica), ciencias experimentales (física, química, biología, geología y tecnología), educación musical y artes plásticas, y educación física y deportiva. Este primer ciclo de enseñanza secundaria comprende cuatro cursos, distribuidos a su vez en tres ciclos: ciclo de observación y de adaptación (Sixième), ciclo central (Cinquième), y ciclo de orientación (Quatrième y Troisième). Al final del curso de troisième (equivalente a 3º de ESO), los alumnos obtienen un diploma llamado Brevet des collèges tras la superación de un examen externo.

Tras su paso por el collège, los alumnos continúan sus estudios bien en los institutos de enseñanza general o tecnológica, o bien en los institutos profesionales. Este segundo ciclo de la enseñanza secundaria se extiende aproximadamente de los quince a los dieciocho años. Tras finalizar estos estudios en el lycée, los alumnos realizan la prueba del BAC (Baccalauréat) y obtienen el diploma nacional de bachillerato. En los institutos de enseñanza general o tecnológica (Lycées d'enseignement général ou technologique), se imparte una formación que dura tres años. Todos los alumnos de Seconde siguen el mismo programa escolar, sin una especialización específica. Al finalizar este curso eligen una rama general o bien tecnológica.

Existen tres bachilleratos generales: L: Literario; ES: Económico y social; S: Científico. Y ocho tecnológicos: ST2S: Ciencias y tecnologías médico-sociales; ST2A: Ciencias y tecnologías del diseño y artes aplicadas; STI2D: Ciencias y tecnologías de la industria y del desarrollo sostenible; STL: Ciencias y tecnologías del laboratorio; STG: Ciencias y tecnologías de la gestión; STAV: Ciencias y tecnologías agroalimentarias y del mediomedioambiente; TMD: Técnicas de la música y de la danza; Hostelería.

Formación Profesional

Los Lycées profesionales preparan en dos años para la obtención del Certificado de aptitud profesional (CAP) y para el Brevet de estudios profesionales (BEP). Preparan igualmente para la obtención del título de bachillerato profesional. El objetivo de esta formación es dotar a los alumnos de una cualificación profesional que les permita desempeñar un oficio. Algunos institutos de enseñanza general ofrecen ciclos de formación complementaria de dos cursos de duración tras el bachillerato: se trata del BTS (Brevet de Technicien Supérieur), título de ciclo formativo de grado superior.



Educación Universitaria

La enseñanza post-secundaria o superior se imparte en los Lycées (secciones de técnicos superiores -STS-, y clases preparatorias de las Grandes Écoles), en las Grandes Écoles, en las Écoles e Institutos especializados; y, por último, en las Universidades.

Desde el año 2007, tanto las universidades como las escuelas superiores ya ofrecen una estructura de sus estudios adaptada al plan Bolonia y distribuida en Licence, Master y Doctorat. La Licence corresponde a los tres primeros años de estudios universitarios; los Master comprenden dos años de duración y orientan a los estudiantes hacia una salida profesional o hacia la investigación; por último, el doctorado, centrado en la investigación, culmina en una tesis doctoral.

C. Tipos de centros y financiación

En las etapas anteriores a la Universidad, los cuatro tipos de centros mencionados (Écoles maternelles, Écoles élémentaires, Collèges y Lycées –profesionales o generales-) pueden estar integrados en la enseñanza pública o en la enseñanza privada. En este último caso, existen tres posibilidades: centros concertados con el Estado mediante un contrat simple, concertados mediante un contrat d'association, y, por último, centros no concertados (hors contrat). Con el contrat simple el Estado se hace cargo de la remuneración de los profesores del centro. Este tipo de contrato sólo es posible en Educación infantil y primaria. Mediante el contrat d'association, el Estado asume los sueldos del profesorado y los gastos de funcionamiento del centro (excluidos los gastos de internado, en caso de que los hubiera).

D. Población escolar

En el curso 2010 - 2011, la población escolar matriculada en Francia en los distintos niveles educativos rondó los 14.800.000 alumnos, con un aumento de un 0,3 % en relación con el curso 2009 - 2010.



Distribución de la población escolar por niveles educativos. Curso 2010 - 2011

		Subtotales	
Primer grado	Infantil	2.539.134	
	Primaria	4.080.823	
	Ens. especial	44.322	
		6.664.279	
Segundo grado	Primer ciclo	3.126.400	
	Segundo ciclo Profesional	705.500	
	Segundo ciclo Gral. y Tecnológico	1.425.700	
	Ens. especiales	95.600	
		5.353.200	
Formación aprendices		440.942	440.942
Universidad		2.318.700	2.318.700
Total		14.777.121	

Elaboración propia. FUENTE : RERS 2011.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 – 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	134 800 millones de euros. Cerca del 24% de los presupuestos generales del Estado y el 7% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	3 270
Establecimientos educativos no universitarios:	65 173
Número de profesores no-universitarios:	859 294
Ratio de alumnos por profesor:	19,7 en infantil y primaria; 12,2 en secundaria
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Francés

FUENTE: INSEE, RERS 2011. L'ÉTAT DE L'ÉCOLE 2011.



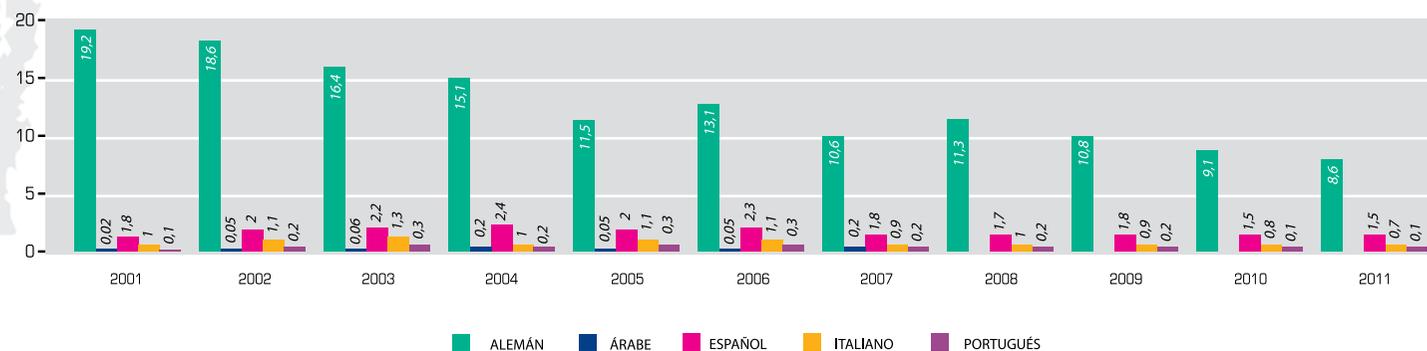
IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Un objetivo prioritario de la política educativa del gobierno francés en la actualidad se centra en el estudio y dominio de dos lenguas extranjeras en los niveles educativos no universitarios. Para alcanzarlo se ha establecido la necesidad de generalizar la enseñanza de una primera lengua extranjera en la educación primaria, de propiciar el aprendizaje de dos lenguas extranjeras a lo largo de toda la educación secundaria y, por último, de favorecer la adquisición de conocimientos a través de las lenguas estudiadas.

a) En la enseñanza primaria, el estudio de la primera lengua extranjera está generalizado en el tercer ciclo de la enseñanza de primer grado, es decir, en los tres últimos años de la enseñanza primaria (CE2, CM1 y CM2), e introducido en CE1 (equivalente a 2º de primaria en el sistema educativo español). Dado que esta lengua ha de mantenerse al comenzar la enseñanza secundaria, la elección en primaria está condicionada, pues, a que el Collège en el que se estudiará el primer ciclo de secundaria ofrezca dicha lengua en su programa educativo.

Durante los últimos cursos escolares, el gobierno francés está realizando un esfuerzo para generalizar la enseñanza de lenguas extranjeras en la enseñanza primaria. Si ya en 2004-2005 el 93,4% de las clases del sector público correspondientes al tercer ciclo de la enseñanza de primer grado (CE2, CM1 y CM2) se beneficiaron de esta orientación, en 2010-2011 se llegó al 99,3% en la enseñanza pública y al 96,5% en la privada concertada. Como se aprecia en la gráfica, el inglés tiende a monopolizar esta enseñanza en detrimento de las demás opciones.

Porcentaje de alumnos distribuidos según la lengua extranjera estudiada en Primaria (excluido el inglés)





b) En la enseñanza secundaria (Collèges y Lycées Generales y Profesionales), es obligatoria una primera lengua extranjera desde su primer curso (Sixième). La obligatoriedad de una segunda lengua extranjera se aplica en Quatrième, Troisième y Seconde, con una carga curricular de tres horas a la semana.

Los alumnos del segundo ciclo de secundaria del Bachillerato general o tecnológico pueden elegir además una tercera lengua desde Seconde hasta Terminale. En cualquiera de estas opciones, LV1, LV2 y LV3, el alumno puede escoger teóricamente entre trece lenguas extranjeras (alemán, inglés, árabe, chino, español, hebreo moderno, italiano, japonés, neerlandés, polaco, portugués, ruso y turco) y entre once lenguas regionales (vasco, bretón, catalán, corso, creole, galo, lenguas melanesias, lenguas regionales de Alsacia, lenguas regionales de los países del Mosela, occitano-lengua d'oc y tahitiano).

c) Educación universitaria. Finalizados los estudios de Bachillerato, el alumno de los Institut Universitaire de Technologie (IUT), de las clases de preparación a las Grandes Écoles y de las carreras universitarias no especializadas en lenguas, estudia, en general, dos lenguas extranjeras. En lo que concierne a las carreras lingüísticas, éstas conducen a la obtención del título oficial de licence y proporcionan una formación filológica de carácter general con unos conocimientos adecuados de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales de la lengua elegida.

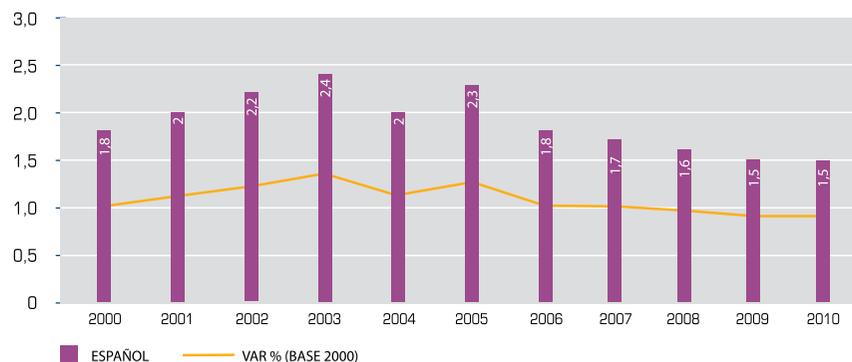
V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

En la educación primaria el inglés ocupa una posición hegemónica reforzada por dos circunstancias: normalmente los alumnos solo cursan una lengua extranjera y esa lengua debe contar con una continuidad en la secundaria (collège) garantizada siempre para el inglés. Así, el estudio del inglés ha aumentado desde el 76,4% de los grupos de alumnos en el año 2001/2002 hasta el 90,1% en 2010/2011. Todas las demás lenguas han bajado, como el alemán, que ha pasado de ser estudiado por un 18,6% en 2002 a serlo por un 8,6% en 2011. El español también ha bajado, aunque mantiene cierta presencia como tercer idioma más estudiado en la primaria (2% en 2002, 1,5% en 2011).



Evolución del español en Primaria



Educación Secundaria

En secundaria hay que distinguir el aprendizaje de idiomas como primera, segunda y tercera lengua. El inglés predomina como primera lengua, con un 94,7%, seguido del alemán (7%) y el español ya muy lejos (1,9%).

Alumnos de Secundaria distribuidos según la lengua extranjera elegida en primer lugar (LV1)

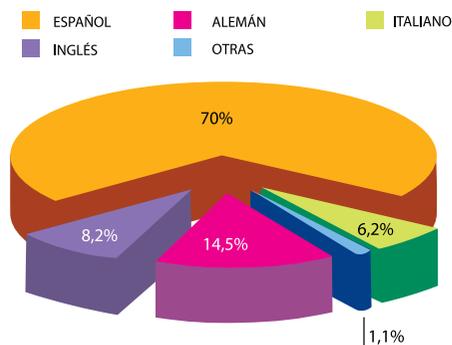
CURSO	Alemán	Inglés	Español	Italiano	Otras	Total LV1
Total Primer Ciclo	279 550	2 965 129	71 193	11 498	10 272	3 126 449
Total Segundo Ciclo General y Tecnológico	78 097	1 328 675	14 360	1 079	3 034	1 425 677
Total Segundo Ciclo Profesional	13 934	664 285	13 957	464	395	705 536
Total Secundaria	374 735	5 049 022	100 510	13 099	13 774	5 353 216
%	7	94,7	1,9	0,2	0,3	100%

Elaboración propia. FUENTE : RERS 2011



Alrededor del 83% de los alumnos de enseñanza secundaria estudian una segunda lengua extranjera (LV2), ámbito en el que el español domina con un 71,3%, seguido del alemán (14,7%) y del inglés (7,1%).

Alumnos de Secundaria distribuidos según la segunda lengua extranjera (LV2)



El ministerio de educación francés no proporcionó cifras sobre la tercera lengua viva estudiada en su resumen estadístico de este curso.

Alumnos de Secundaria distribuidos según la lengua extranjera elegida en segundo lugar (LV2)

CURSO	Alemán	Inglés	Español	Italiano	Otras	Total LV2
Quatrième	96 349	58 819	561 482	46 532	7 909	770 949
Troisième	97 210	56 481	526 817	44 040	7 309	766 615
Total primer ciclo	193 559	115 300	1 088 299	90 572	15 218	1 537 564
Seconde	88 187	32 887	346 774	27 426	6 105	502 228
Première	77 188	28 530	283 537	22 677	5 415	460 201
Terminale	68 491	30 592	282 830	22 844	5 466	463 248
Total segundo ciclo general y tecnológico	233 866	92 009	913 141	72 947	16 986	1 425 677
Total segundo ciclo profesional	20 686	9 134	173 506	11 178	2 815	705 536
Total	448 111	216 443	2 174 946	174 697	35 019	3 668 777
%	14,7	7,1	71,3	5,7	1,1	100

Elaboración propia. FUENTE : RERS 2011.



El balance general de la enseñanza de lenguas extranjeras en el nivel de segundo grado, sin diferenciar entre primera, segunda o tercera lengua, muestra que el inglés alcanza al 98,4% del alumnado, seguido por el español (42,8% aproximadamente) y a una considerable distancia se encuentran el alemán (15,4%) y el italiano (4,3%). El cómputo total de alumnos de secundaria que durante el curso 2010-2011 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua, fue de 2 292 744. Desde el año 2000, se observa una pequeña subida del inglés, que llega casi al 100%, un gran aumento del español, que partía del 34,2%, un ligero aumento del italiano, que estaba en el 3,8%, y un claro descenso del alemán, estudiado en 2000 por el 18,4% de los alumnos de secundaria.

“El cómputo total de alumnos de secundaria que durante el curso 2010-2011 estudiaron español como primera, segunda o tercera lengua, fue de 2 292 744.”

Enseñanza Bilingüe: Secciones Europeas (Sections Européennes)

En el curso 2010-2011 estas secciones, en las que además de la lengua se imparte alguna otra asignatura en el idioma correspondiente, habían crecido un 9,4% respecto al curso anterior, llegando a contar con 296 100 alumnos. De ellos, un 66,4% estaban en secciones de inglés, un 13,8% en secciones de alemán y un 12,6% en secciones de español.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La Consejería de Educación

La Consejería de Educación de Francia gestiona los principales programas educativos (centros docentes de titularidad española, secciones internacionales españolas y agrupaciones de lengua y cultura), apoya el ejercicio de las funciones de las distintas Secretarías de Estado y de la Subsecretaría del Ministerio de Educación y proporciona información, asesoramiento y asistencia técnica a la jefatura y demás órganos de la Misión Diplomática en materia educativa. Entre sus relaciones, merecen ser señaladas las establecidas con distintos departamentos del Ministerio de Educación y el Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación franceses, con las distintas asociaciones de hispanistas franceses y con otros organismos e instituciones.



Colegio Federico G. Lorca



Lycée international Ferney-Voltaire

Existe un equipo de asesores técnicos compuesto en la actualidad por cinco funcionarios. En relación con las funciones de la Asesoría Técnica, cobran especial relieve las relaciones bilaterales hispano-francesas, la coordinación de los distintos programas educativos, la gestión del Centro de Recursos Didácticos de París, las publicaciones de la Consejería y la formación del profesorado.

Centros

Centros de titularidad del Estado

La acción educativa en Francia comprende las enseñanzas regladas del sistema educativo español impartidas en dos centros localizados en París y en la vecina ciudad de Neuilly-sur-Seine: el Colegio español Federico García Lorca y el Liceo español Luis Buñuel.

El Colegio Federico García Lorca se plantea actualmente potenciar el bilingüismo, con el fin de rentabilizar la inversión educativa y aprovechar coherentemente los recursos humanos. De sus 195 alumnos matriculados en el curso 2010-2011, el 79% son de nacionalidad española.

El Liceo Luis Buñuel, cuya nueva sede fue inaugurada por los Reyes de España en marzo de 2006, pretende ser un centro educativo español de referencia. En él se imparten enseñanzas de ESO, Bachillerato y un ciclo formativo de Comercio Internacional. El número total de alumnos es de 205 (72% de nacionalidad española).

Secciones internacionales españolas

Las secciones siguen un currículo específico y acordado entre los dos Estados, que se añade a las enseñanzas impartidas en el sistema educativo francés y en todos sus niveles: infantil, primaria y secundaria.

Desde la implantación en 1981 de la primera sección internacional española en el Liceo internacional de Saint Germain-en-Laye, tanto el número de secciones como el de alumnos han crecido a un ritmo notable hasta alcanzar la cifra de 13 secciones (Brest, Burdeos, Estrasburgo, Ferney-Voltaire, Grenoble, Lyon, Marsella, Montpellier, París, San Juan de Luz-Hendaya, Toulouse y Valbonne-Niza). En 2010-2011, impartieron el programa en 28 centros distintos 52 profesores a 3 271 alumnos.



Evolución de las Secciones internacionales españolas en Francia

Secciones	Alumnos						Profesores					
	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Brest	80	67	102	127	141	152	1	2	2	3	3	3
Burdeos	304	342	288	294	293	283	4	5	4	4	4	4
Estrasburgo	266	270	281	288	228	237	5	5	5	5	4	4
Ferney-Voltaire	150	161	154	156	154	140	3	3	3	3	3	3
Grenoble	175	177	179	189	243	228	4	4	4	4	4	4
Lyon	224	236	243	243	229	229	5	5	5	4	4	4
Marsella	230	246	229	265	282	288	4	4	4	4	4	4
Montpellier	216	213	210	253	224	250	3	3	3	3	3	3
París	148	140	149	152	153	167	3	3	3	3	3	3
S. Germain-en-Laye	421	437	454	468	473	434	9	10	10	10	10	9
San Juan de Luz	394	385	375	383	371	346	6	6	6	6	5	5
Toulouse	196	221	244	266	296	318	3	3	3	3	3	3
Valbonne-Niza	176	191	196	197	203	199	3	3	3	3	3	3
TOTAL	2 980	3 086	3 104	3 281	3 290	3 271	53	56	55	55	53	52

Elaboración propia. Estadísticas anuales S.G.C.I.

Los alumnos preparan la prueba del BAC en su opción internacional (OIB), que les permite acceder a la universidad francesa y, una vez obtenido este diploma, pueden incorporarse a la universidad española sin tener que realizar la Selectividad (PAU). Desde el curso 2010-2011, los alumnos tienen derecho, si así lo solicitan, a la expedición del título español de Bachiller, de acuerdo con la disposición adicional única del Real Decreto 102/2010, de 5 de febrero, que regula las enseñanzas acogidas al régimen de doble titulación de Bachiller y Baccalauréat.



Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Creadas en su origen para los hijos de residentes españoles en Francia, las enseñanzas no regladas de Lengua y Cultura españolas conforman globalmente las llamadas Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas (ALCE), cuatro en la actualidad (Estrasburgo, Lyon, Montpellier y París), estructuradas en diversas aulas distribuidas por pueblos y ciudades.

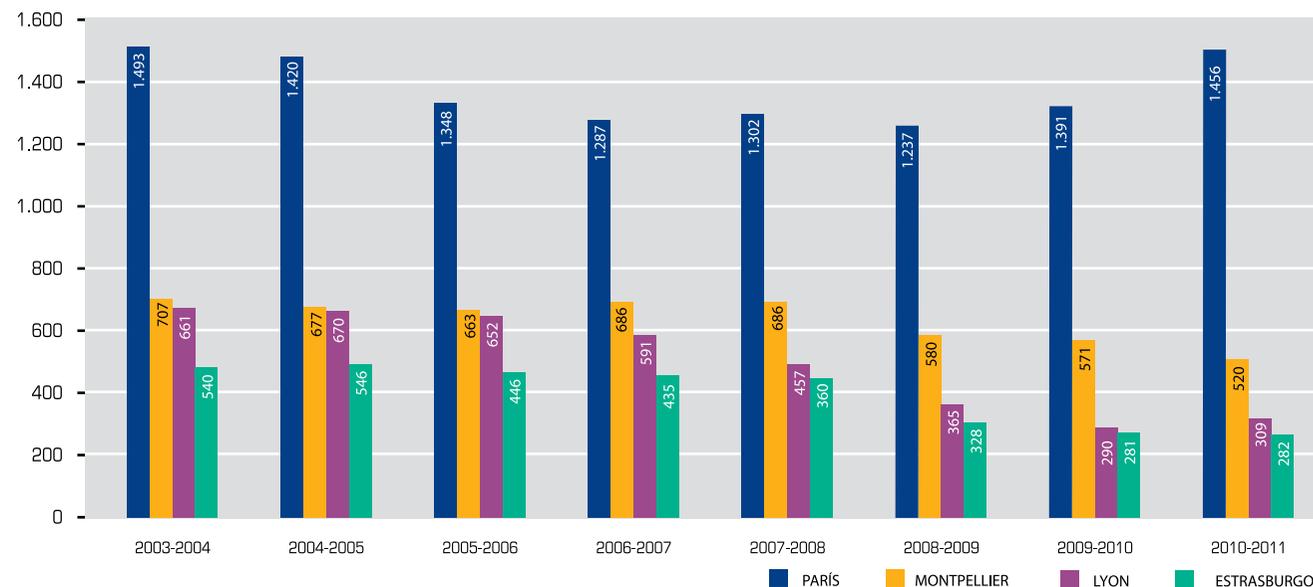
La orden que las regula establece un currículo basado en el Marco Común Europeo para las Lenguas, con contenidos culturales. La heterogeneidad de edades y de niveles de conocimiento del idioma dificultan la labor de los maestros. Por otro lado, la oferta de español dentro del sistema educativo francés a partir de la Secundaria, provoca el abandono de estas enseñanzas antes de los 10 años de duración de las mismas. Sin embargo, se ha comenzado a observar una renovación del interés y un aumento del número de nuevos inscritos en París y zona de influencia.

Curso	2004-2005	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Alumnos inscritos	3.313	3.109	2.999	2.805	2.510	2.533	2.567
Alumnos evaluados	3.060	2.907	2.689	2.418		2.164	2.105

Elaboración propia. FUENTE : Estadísticas anuales S.G.C.I.

El mundo estudia español

FRANCIA



Elaboración propia. FUENTE : Estadísticas anuales S.G.C.I.

Puede concluirse que durante los últimos años se ha detenido el descenso de alumnado en Francia, esencialmente por el dinamismo de la Agrupación de París. Sin embargo, el descenso continúa en las otras tres agrupaciones, así como el decaimiento en cuanto al número de alumnos evaluados al final de cada curso: se observa una disparidad entre los matriculados y los que se mantienen escolarizados hasta el final del año escolar.

La acción educativa del Ministerio de Educación en Francia se completa con medidas para que funcione, dentro del marco de un acuerdo entre el Ministerio de Educación y el de Trabajo, una unidad de educación especial, asignada a la Agrupación de París y que funciona en aulas del colegio Federico García Lorca, que proporciona formación de español a jóvenes con discapacidad psíquica o sensorial.

Centros de Recursos

Existe un centro de recursos en París. Desde aquí se atienden las cuestiones referidas a la docencia del español: gestión de los medios didácticos del centro de recursos y asesoramiento a sus usuarios en la utilización de fondos bibliográficos y audiovisuales; apoyo didáctico a los equipos de profesores de los diferentes programas educativos, formación, documentación, información o asesoramiento, organización de actividades culturales, etc.



Centro de Recursos didácticos de París.



Programas

El desarrollo de plan anual de formación del profesorado constituye uno de los ejes de la acción educativa española en Francia, del mismo modo que la gestión de becas y ayudas al profesorado francés de español. Además, el asesoramiento, formación y atención a los Auxiliares de conversación de español es otro de los pilares del apoyo de la acción educativa española en Francia para la difusión de nuestro idioma. Son más de mil los auxiliares de conversación de español (más de la mitad, de nacionalidad española) que en los últimos años refuerzan la tarea de los numerosos profesores de español en las aulas de primaria y secundaria.

Otras instituciones españolas

La Consejería de Educación mantiene relaciones con organismos españoles que tienen asumida también la tarea de la enseñanza y difusión de la lengua y la cultura españolas en Francia. Sobresalen distintas fórmulas de concertos con el Instituto Cervantes, y de manera destacada el de París, con la UNED, con el Colegio de España, con la Cámara española de Comercio y con diversas asociaciones y entidades, tales como los Consejos y Asociaciones de Residentes españoles. Las principales vías de colaboración se han establecido en el ámbito de la formación del profesorado español y francés de español, así como en la organización de actos culturales y educativos de diversa naturaleza.

VII CONCLUSIÓN

La demanda de la enseñanza del español como segunda lengua extranjera en Francia se refleja en los aproximadamente 2 300 000 alumnos de español matriculados en primaria y secundaria durante el curso 2010-2011. Esta demanda prosigue la línea de los últimos años.

Destaca el apoyo a la enseñanza del alemán, especialmente en primaria, conforme a las disposiciones vigentes. Cabe concluir que los datos correspondientes al curso académico 2010-2011 reflejan una supremacía indiscutible y consolidada del inglés como primera lengua, tanto en primaria como en secundaria. Frente a todo lo anterior, convendrá afrontar, pues, una serie de retos cuantitativos y cualitativos para lograr el natural desenvolvimiento del aprendizaje y enseñanza de la lengua española con el fin de mejorar el porcentaje del alumnado de primaria, estabilizar y mantener el nivel de matriculación como segunda lengua en secundaria, y reforzar la situación como tercera lengua extranjera.



Referencias

Información general

- Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE): Tableaux d'économie française: <http://www.insee.fr>
- Institut National d' Études Démographiques (INED): <http://www.ined.fr>
- Bilan démographique. INSEE: <http://www.ined.fr>
- Ministerio de Educación. Estadística de la Acción Educativa en el Exterior. Curso 2010-2011: <http://www.educacion.es>
- Banco Mundial: <http://datos.bancomundial.org/>

Información sobre educación y estudio del español

- Ministère d'Éducation Nationale, Repères & Références Statistiques sur les enseignements, la formation et la recherche. <http://www.education.gouv.fr/pid316/reperes-et-references-statistiques.html>
- Ministère d'Éducation Nationale, L'éducation nationale en chiffres. 2010-2011: http://cache.media.education.gouv.fr/file/2011/93/9/DEPP-grands-chiffres-2011_195939.pdf
- Ministerio de Educación - Subdirección General de Cooperación Internacional.
- RedELE, <http://www.educacion.gob.es/redele/el-mundo-estudia-espa-ol.html>



Glosario de términos educativos

Académie:	Circunscripción territorial educativa. En Francia metropolitana hay 26.
Baccalauréat o Bac	Nombre de las pruebas finales de bachillerato, imprescindible para obtener el título.
Bac "OIB"	(Option Internationale du Baccalauréat). Prueba especial para el Baccalauréat de las Secciones Internacionales.
Brevet	Certificado del final de los estudios en el Collège, al final de la Troisième.
B.T.S.	(Brevet de Technicien Supérieur), título para los ciclos formativos de grado superior.
CRDP	(Centre Régional de la Documentation Pédagogique), Centros de recursos que se hallan en todas las Académies con varias sedes locales.
DAREIC	(Délégation Académique aux Relations Européennes, Internationales et la Coopération). En cada Académie existe un delegado académico de relaciones internacionales y cooperación.
Inspecteurs	Inspectores, nombrados por materias, que se ocupan de las orientaciones pedagógicas y de las evaluaciones que condicionan la situación del profesorado en el escalafón.
LGT	(Lycée général ou technologique) Instituto de Enseñanza Secundaria donde se cursan estudios generales desde Seconde (4º ESO) a Terminale (2º Bachillerato), y, a veces, clases preparatorias para el acceso a las Grandes Écoles.
LP	(Lycée Professionnel) Instituto de Enseñanza Profesional.
Directeur o Directrice	Director o directora de una École.
Principal(e)	Director o directora de un Collège. Tiene un o una Principal(e) adjoint(e).
Proviseur	Director o Directora de un Lycée.

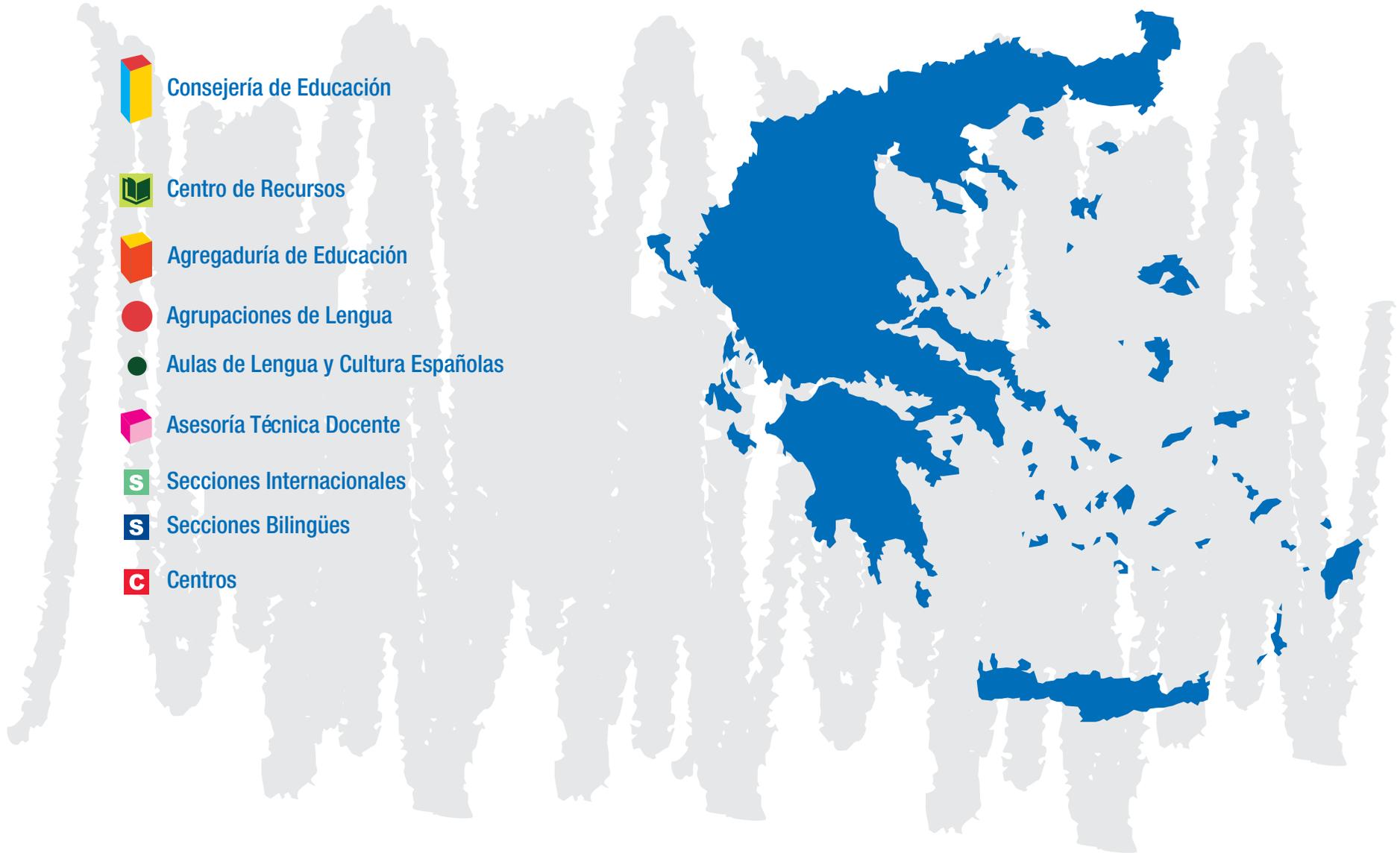
El mundo estudia
español

GRECIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación desarrolla su acción exterior en Grecia a través de la representación de la Consejería de Educación en Italia ante la Embajada de España en Atenas.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	República Helénica
Forma de gobierno:	República
Superficie en km ² :	131.957 km ²
Población total:	10.767.827 (estimación)
% de población rural:	39,3% (2007)
% de población urbana:	60,7 % (2007)
Principales ciudades:	Atenas, Salónica, El Pireo, Patras
Edad media de la población masculina:	41,4 http://es.worldstat.info/Europe/Greece
Edad media de la población femenina:	43,6 http://es.worldstat.info/Europe/Greece
Esperanza de vida masculina al nacer:	77,48 años
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,79 años
Tasa de natalidad:	9,08 por mil, 1,39 niños por mujer (2007)
Tasa de mortalidad:	10,8‰ (2007)
Lengua o lenguas oficiales:	Griego
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Turco, romaní (escaso impacto)
Composición religiosa de la población según censos:	98% ortodoxos, 1,3% musulmanes, 0,7 % otros
Composición étnica de la población según censos:	93% griegos. Otros: macedonios, albaneses, búlgaros, gitanos
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	Puesto 18 /0.947 (2006)
Hogares con acceso a Internet:	44,6% (2010) - Fuente: Banco Mundial. http://www.google.com/publicdata/explore?ds=d5bncppjof8f9_&met_y=it_net_user_p2&idim=country:GRC&dl=es&hl=es&q=hogares+con+acceso+a+internet+grecia % (2007)
Organismos supranacionales (UE, etc.)	UE, OTAN, Consejo de Europa, OCDE

Datos: CIA World Factbook <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/gr.html>



Datos geográficos

Grecia está situada en el extremo sur de la Península Balcánica en el litoral del Mar Mediterráneo y tiene fronteras con Albania, con la Republica de Macedonia (Former Yugoslavian Republic Of Macedonia: FYROM), Bulgaria y Turquía. Su capital es Atenas.

El territorio ofrece una gran variedad geográfica, con más de 2.000 islas y 15.000 km. de costa. Los archipiélagos más importantes son: las Cícladas, el Dodecaneso y las islas Jónicas. Creta es la isla de mayor extensión y la situada más al sur, con cotas montañosas de casi 2.500 m. La Grecia continental esta formada por las regiones de Grecia Central, Epiro, Macedonia, Tracia, Tesalia, el Peloponeso y el Ática. La península del Peloponeso está unida al continente por el istmo de Corinto.

Climáticamente y a grandes rasgos se distinguen 3 zonas: clima mediterráneo en el Sur, cuenca del Egeo e islas; alpino en el oeste, centro y noroeste y continental en el norte.

Datos sociológicos

La mayor parte de la población se concentra en la región del Ática, en torno a la capital, con algo más de cuatro millones y medio de habitantes. El segundo núcleo de población es Salónica, con algo más de 1 millón de habitantes. Según datos de la Secretaria General de Servicio Nacional de Estadística, en diciembre de 2006 había 695.979 inmigrantes en el país, de los que los albaneses son el grupo más numeroso con 481.663 ciudadanos registrados¹.

La minoría musulmana de Tracia goza de ciertos derechos (religión y uso de la lengua turca y pomak) debido al Tratado de Lausana de 1923.

Organización política y administrativa

Desde 1975, Grecia es una República Parlamentaria cuyo presidente es elegido por el Parlamento cada 5 años. En el plano administrativo, se organiza de forma centralizada, dividida en 13 regiones (9 de ellas en la parte continental y 4 insulares) subdivididas en 51 prefecturas (nomarquias).

No hay separación de poderes entre Iglesia y Estado.

El Monte Athos (en la región de Macedonia) es un territorio autónomo bajo soberanía griega, con 20 monasterios ortodoxos, en los que viven solamente monjes (unos 1.400).

¹ Hay comunidades más pequeñas provenientes de Bulgaria, Rumania, Pakistán, Ucrania, Polonia y Georgia. Es posible que la cifra de inmigrantes llegue al millón de personas.



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Constitución de 1975 establece que el Estado debe ocuparse de la educación de los ciudadanos griegos, misión de la que se encarga el Ministerio de Educación Nacional y Asuntos Religiosos (YPEPTH), que cuenta con 58 Direcciones Territoriales con diversas oficinas de educación responsables de la administración de los centros educativos de enseñanza no universitaria. Los centros de educación superior tienen administración propia y son supervisados por el citado Ministerio, del que parte toda la normativa.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza es obligatoria para toda la población entre los 5 y 15 años de edad y comprende la enseñanza primaria (dimotikó) y la enseñanza secundaria obligatoria (gymnasio). La vida escolar puede empezar a los dos años y medio, con la educación infantil. La enseñanza pública, en general, es gratuita.

Educación Infantil

La educación infantil es obligatoria sólo parcialmente. Hay centros públicos y privados llamados "Vrefonipiakoi Paidikoi Stathmi", guarderías para niños a partir de los 8 meses. En algunas de ellas hay secciones de educación infantil (Nipiagogeio) de 4 a 6 años. El segundo año de la educación infantil, para niños que han cumplido los cinco años, ya es obligatorio. Hay dos tipos de centros: escuelas convencionales (4 horas de clases cada día) y escuelas de jornada completa (oloimero nipiagogeio) de 7.00 a 16.00 horas. La ratio profesor / alumno es de 1/11 según datos de Eurydice en 2006.

Educación Primaria

Con la enseñanza primaria (Dimotiko Scholeio) comienza el carácter reglado de la educación. Está dirigida a alumnos de 6 a 12 años y dura 6 cursos. Existen escuelas de día completo, con un horario de funcionamiento ampliado, en donde se inscriben preferentemente los niños cuyos padres trabajan, así como programas de refuerzo para los que tienen dificultades educativas y para alumnos extranjeros.



Sistema educativo de Grecia

Título General	Etapa	Duración	Edad	Autoridad Educativa
Educación Básica Obligatoria	Infantil	2 cursos	4-6	Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos
	Primaria (Dimotikó scholeio) Certificado de Primaria	6 cursos	6-12	
	Secundaria obligatoria (Gimnasio) Certificado de Secundaria	3 cursos	12-15	
Educación Secundaria no Obligatoria	Bachillerato (Enieo Liceo) Título de Bachiller (Apolitirio Liceo)	3 cursos	15-18	
	Formación Profesional Escuelas Técnicas (TEE)/(EPAL)	2 ciclos 4 cursos		
Educación Post-secundaria no Superior	Formación Profesional Institutos de F. Profesional (IEK)	2 cursos escolares	+18	
Educación Superior	Universidad Instituto Tecnológico (TEI)	4 años	18-22	
		4 años	18-22	

El paso de un curso a otro se realiza sin exámenes, siempre que los alumnos hayan cursado un tiempo superior a la mitad del curso académico y que, a juicio del profesor que les corresponde y los criterios de evaluación, demuestren el grado de obtención de conocimientos que corresponden a la clase en la que cursan estudios. Al final de cada año académico se da a cada estudiante un título de su progresión.

Desde el curso 2006-07 se ofrece una segunda lengua extranjera (Francés o Alemán) en los dos últimos años de la primaria. La primera lengua extranjera se imparte desde el tercer curso. Al final del sexto año se expide un Título de Estudios. En las regiones en que hay un elevado número de habitantes de origen gitano se han creado unas secciones especiales para preparar a esa población antes de integrarse en el sistema ordinario.

Además existen 218 escuelas en Tracia para la minoría musulmana que tienen un programa especial en lengua turca.

La ratio profesor / alumno es de 1/17,4 según datos de Eurydice en 2006.



Educación Secundaria y Bachillerato

Para alumnos de 12 a 15 años, la Secundaria Obligatoria (Gymnasio) abarca tres cursos escolares. Tiene como objetivo el desarrollo integral del alumno de acuerdo con sus capacidades.

El programa de estudios es el mismo para todos, excepto la opción del segundo idioma (francés, italiano o alemán).

El porcentaje de carga horaria en la asignatura de lengua es de un 12%, 11% de matemáticas, 15% de lenguas extranjeras, 10% de Ciencias Naturales y Sociales.

El Bachillerato no es una etapa obligatoria y se imparte en los Liceos Unificados o Unitarios (Enieo Liceo) a alumnos de 15 a 18 años.

En el primer curso hay un currículo unificado, mientras que en 2º y 3º hay materias comunes y materias opcionales para las modalidades de letras, ciencias y tecnología. Además de los centros de educación secundaria mencionados, hay centros de enseñanzas especiales: Experimentales, Minoritarios (para la minoría musulmana de Tracia), Interculturales (en los que hay al menos 45% de extranjeros o griegos repatriados), de Música, de Educación Física, de Arte, Vespertinos y Religiosos. El porcentaje de estos centros de secundaria es aproximadamente de un 12% del total. La ratio profesor / alumno es de 1/7,9 para el gymnasio y de 1/8,7 en el liceo, según datos de Eurydice en 2006.

Formación Profesional

Se imparte en dos tipos de centros:

Escuelas Técnicas Profesionales. TEEs (Technika Epangelmatika Ekpaideutika) de 15 a 17 ó 18 años, no obligatoria. Paulatinamente están cambiando a ser Liceos profesionales EPAL (Epangelmatiko Lykeio) desde el año 2007, siendo el programa de tres años de duración. En aquellos centros que imparten clase por la tarde, su duración es de cuatro años.

Se estructura en dos ciclos independientes: primer ciclo (2 cursos escolares) con materias de carácter general y de la especialización elegida y segundo ciclo (1 curso escolar). Los alumnos pueden hacer sólo el 1er ciclo o continuar sus estudios un año más. Los alumnos de las TEEs y de los Liceos Unitarios pueden pasar de uno a otro centro.



Institutos de Formación Profesional. IEKs (Instituta Epangelmatikis Katartisis), están bajo la supervisión de la Organización de la Enseñanza y Formación Profesionales (OEEK) y del Ministerio de Educación.

"El número de alumnos que entran en las universidades y en los TEIs lo establece el Ministerio de Educación anualmente, existiendo el numerus clausus."

Son centros de educación postsecundaria no universitaria (nivel 4 ISCED). En los IEKs se admite a graduados de los liceos y de los gimnasios.

El objetivo de los IEKs es ofrecer formación profesional, inicial o complementaria, así como garantizar a los alumnos las cualificaciones necesarias para su inserción en el mercado de trabajo y su adaptación a las necesidades del proceso de producción.

La educación esta organizada en 4 semestres independientes. Los alumnos deben pagar una matrícula, tanto en los centros públicos, como en los privados. La obtención del título requiere pasar un examen que es convocado dos veces al año.

Educación Universitaria

Se desarrolla entre los 18 y 22 años. Hay dos tipos de instituciones: Universidad (Panepistimio) e Instituto Tecnológico (Techniko Ekpaideutiko Instituto: TEI).

Para el acceso a la enseñanza universitaria, los estudiantes deben tener el certificado del liceo (apolitirio lykiou) y realizar exámenes a escala nacional. Los graduados de las TEEs tienen reservados algunos puestos en los TEIs previo examen de algunas materias. Algunas facultades requieren exámenes especializados para la admisión como en Arquitectura, Música y Traducción e Interpretación. Los alumnos con minusvalías tienen reservadas un 3% de las plazas universitarias.

El número de alumnos que entran en las Universidades y en los Institutos Tecnológicos (TEIs) lo establece el Ministerio de Educación anualmente, existiendo el numerus clausus.

Los mayores de 23 años pueden acceder a la Universidad Abierta de Grecia (a distancia) sin exámenes desde el curso 1997/98. Además, existen centros de enseñanza superior especializados en Instituciones Religiosas, Marina mercante, Turismo, Danza y Arte dramático y dependientes del Ministerio de Defensa.



Hay 22 universidades en diversas ciudades del país, además de la Universidad Abierta de Grecia. Cada Universidad tiene varias Facultades y Departamentos y las titulaciones pertenecen a los ámbitos de: Humanidades, Derecho y Ciencias Sociales, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Tecnológicas y Ciencias Económicas y Administración. Los estudios normalmente tienen una duración de 4 años, salvo algunos programas que duran cinco o seis.

"En los centros públicos la enseñanza es gratuita, incluidos los libros de texto, excepto en la Universidad Abierta, en programas concretos de post-grado y en parte de la enseñanza profesional (IEKs)."

Los 16 TEIs existentes ofrecen, al menos, dos especialidades de las siguientes: artes gráficas, administración y gestión, formación sanitaria especializada, aplicaciones tecnológicas, tecnología de los alimentos, tecnología agronómica y tecnología de la música. La duración de los estudios es de 4 años.

También existen programas de post-grado, posteriores a la licenciatura. Los alumnos son seleccionados mediante exámenes escritos y/o orales. Para obtener el grado de doctor se requiere seguir un programa de post-grado y la defensa de la tesis doctoral.

C Tipos de centros y financiación

Los centros pueden ser públicos (financiados por el Estado) o privados (financiados por los padres de los estudiantes o diversas fundaciones).

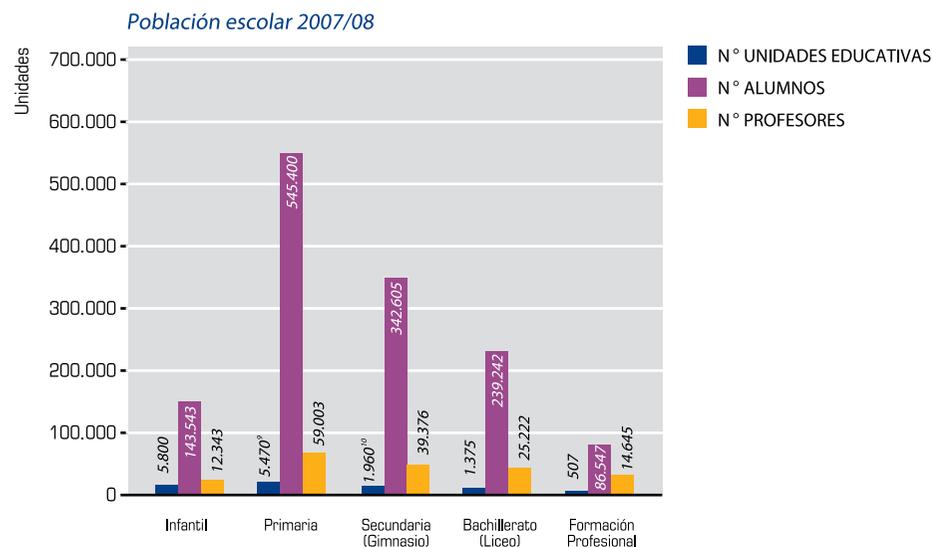
En la enseñanza universitaria están en proceso de reconocer los centros privados, aunque desde el punto de vista académico sus títulos no están aún reconocidos. Asimismo, hay centros privados extranjeros con currículo extranjero, griego o mixto.

El Instituto Estatal de Becas (IKY) y algunos otros organismos públicos y privados conceden becas tanto a estudiantes griegos y de la Unión Europea como a estudiantes de fuera de la Unión para la realización de estudios de enseñanza superior. También se conceden becas a licenciados de Universidades e Institutos Técnicos (TEI) para estudios de post-grado en Grecia y en el extranjero y becas para los alumnos inscritos en la formación profesional (IEK).

Existen Escuelas de Adultos (Scholeia Defteris Efkaerias) para mayores de 18 años (pero menores de 30) que no han obtenido el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria. La Universidad Abierta de Grecia (AEP), que no exige examen de ingreso, ofrece estudios de grado y postgrado para los mayores de 23 años.

D Población escolar

La Educación Infantil sólo es obligatoria desde los 5, pero la mayoría de los niños de 4 y 5 años esta escolarizada. La mayoría de la población escolar en la enseñanza primaria está escolarizada en centros públicos. El porcentaje de alumnos en la enseñanza privada en el curso 2007-08 es de 7,01% y el de la enseñanza privada de 5,4 % en el Gimnasio y de 6,6% en el Liceo.





Educación Universitaria

		Nº Estudiantes	Nº Licenciados
Curso 2003-2004	Universidades	169.188	28.113
	TEIs	143.665	15.270
Curso 2004-2005	Universidades	168.660	34.489
	TEIs	142.524	17.681
Curso 2005-2006	Universidades	170.629	32.781
	TEIs	Sin datos	24.768
Curso 2006-2007	Universidades	170.422	Sin datos
	TEIs	116.312	Sin datos

Fuente: www.statistics.gr.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	97%4 (2000-2007 adultos)
Tasa de analfabetismo masculino:	2%
Tasa de analfabetismo femenino:	6%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	5-15 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	11% (1997-2006)
Establecimientos educativos universitarios:	36
Establecimientos educativos no universitarios:	16.5685
Número de profesores no-universitarios:	185.320
Ratio de alumnos por profesor:	1/17 primaria; secundaria 1/8
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Griego



Fachada de la Universidad del Jonio

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El estudio de una lengua extranjera (inglés) comienza en el tercer curso de Primaria, con tres horas a la semana y profesorado específico. Se ha empezado con la oferta de francés y alemán como segunda lengua extranjera en 5º y 6º curso de primaria.

En el Gimnasio, todos los estudiantes estudian inglés y una segunda lengua: francés o alemán. Tanto inglés como el 2º idioma tienen una carga horaria de 2 horas semanales.

En cuanto a los Liceos, todos los estudiantes tienen una lengua extranjera: inglés mayoritariamente, francés en un 10% de los liceos, alemán en un 1,5%. Pueden elegir una 2ª lengua: se estudia francés en el 38% de los centros y alemán en el 13%.

En la Formación Profesional, en las TEEs se enseña inglés (99%), francés (29%) o alemán (9%). En los IEKs se imparte sólo clase de inglés.

En las Universidades de Atenas y Salónica hay estudios de filología de lenguas extranjeras. En la Universidad Jónica se imparten estudios de Traducción e Interpretación, existe la especialización en español. En la Universidad Abierta existe un programa de Lengua y Cultura Española.

En general, en todas las universidades, los estudiantes de cualquier especialidad eligen al menos una lengua extranjera: fundamentalmente inglés, francés y alemán.

La enseñanza no reglada tiene mucha importancia en la sociedad griega. Existe un gran número de academias privadas y gran oferta de clases particulares. Las familias griegas asumen como normal la asistencia a clases extras de sus hijos, debido al sistema de ingreso a la Universidad, muy exigente, y al numerus clausus de la Universidad. Esto hace que la oferta de enseñanza de idiomas sea abundante y variada.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Con carácter experimental, en el curso 2006-07 comenzó un programa piloto de enseñanza de español en 6 gimnasios de diversas zonas de Grecia: Atenas (2 gimnasios), Salónica, Janiá (Creta), Larisa y Patras. En el curso 2008-09 aumentó su número a 11 (originariamente eran 13 pero en dos de ellos no tuvieron alumnos). El número total de alumnos que ha cursado español en la secundaria en el curso 2008-09 es de 753. Asimismo, se imparte español en algunos centros privados, especialmente en los centros extranjeros con Bachillerato Internacional de los que no hay datos oficiales pero que han ido aumentando su oferta paulatinamente.

No existen estudios reglados de español en ninguno de los niveles educativos.

Se ofertan estudios de Filología Hispánica en la Universidad Nacional y Kapodistriaca de Atenas, de la que han salido cinco promociones de licenciados. Durante el curso 2008-09 comenzaron estos estudios unos sesenta alumnos siendo el número total de estudiantes de unos 370.

La Universidad Abierta, con estudios a distancia, ofrece una titulación de Lengua española y cultura, iniciada en 2002.

Hay estudios de Traducción en la Universidad Jónica con unos 50 alumnos y cuatro profesores de español.

El Instituto Cervantes de Atenas mantiene un importante número en las solicitudes para las pruebas de los DELE, muy alto teniendo en cuenta la población del país, que en el curso 2011-2012 tuvo 4.120 matrículas. También durante ese año se llevaron a cabo 208 cursos de lengua y cultura, 1957 matrículas y 1125 alumnos entre septiembre de 2011 y agosto de 2012.

En las Universidades funcionan Institutos de Idiomas (Didaskaleion) que ofertan español como lengua extranjera. En Atenas tiene un gran número de inscripciones.



Alumnos de español en Pallini



Embajada de España en Atenas

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación tiene presencia en Grecia desde 1994, fecha en que se creó una Asesoría Técnica en la Consejería de la Embajada de España en Italia encargada de las relaciones educativas con ese país.

Las acciones principales para la difusión de la Lengua y Cultura española se han centrado en la formación del profesorado de español del país, cuya actividad se desarrolla en la enseñanza privada y en las colaboraciones con el Instituto Cervantes.

Otras instituciones españolas

Como se ha dicho, el Instituto Cervantes de Atenas realiza una gran labor en pro del español. Por su parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación convoca plazas de lectorados en las Universidades de Atenas y Salónica.

VII CONCLUSIÓN

Los cursos de formación de profesores que anualmente el Ministerio de Educación español organiza en Grecia tienen una gran acogida y prestigio. El perfil de los asistentes va cambiando lentamente. En un principio eran una minoría los licenciados en Filología Hispánica y en la actualidad son la mayoría. Sería necesaria una mayor presencia en la enseñanza reglada, lo que pasa por su inclusión en la misma.

"El interés por el español en la sociedad griega es muy alto y no ha dejado de crecer en los últimos años, como se pone de manifiesto con los datos de participantes en las pruebas para la obtención de los exámenes DELE en Grecia y con el aumento de la oferta de español en las academias de idiomas."



Referencias

- Ministerio de Educación y Asuntos Religiosos: <http://www.ypepth.gr>
- Secretaria general del servicio de estadística de Grecia: <http://www.statistics.gr>
- Eurydice: <http://194.78.211.243/Eurybase/Application/frameset.asp?country=GR&language=EN>
- UNICEF: http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/greece_statistics.html
- ONU: <http://unstats.un.org/unsd/default.htm>
- Instituto Cervantes de Atenas: <http://atenas.cervantes.es>



Glosario de términos educativos

Didaskaleion

Instituto de idiomas de la Universidad

Dimotiko Scholeio

Escuela primaria

Enieo Liceo

Liceo unificado, secundaria no obligatoria

Frontistiria

Academias privadas

Gymnasio

Instituto de Secundaria obligatoria

Instituta Epangelmatikis Katartisis (IEK)

Institutos de Formación Profesional, IEKs se admite a graduados de los liceos y de las gymnasios. Son centros de Educación postsecundaria no universitaria

Nipiagogeio

Centro de Educación infantil

Oloimero nipiagogeio

Centro de Educación infantil abierto en jornada completa

Panepistimio

Universidad

Scholeia Defteris Efkaerias

Escuelas de Adultos, para mayores de 18 años (hasta los 30) que no han obtenido el título de Enseñanza Secundaria Obligatoria

Technika Epangelmatika Ekpaideutika (TEE)

Escuelas Técnicas Profesionales

Techniko Ekpaideutiko Instituto

(TEI), Instituto Tecnológico, enseñanza superior.

Vrefonipiakoi Paidikoi Stathmi

Guarderías

El mundo estudia
español

HUNGRÍA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

Hungría es uno de los países de Europa en el que, según las encuestas, menos personas reconocen hablar un idioma extranjero. Sin embargo, lo cierto es que los húngaros en general, especialmente los jóvenes, son conscientes de la necesidad de aprender otras lenguas. En el sistema educativo húngaro, el estudio de lenguas extranjeras tiene una importancia creciente. En la enseñanza primaria es obligatorio el estudio de un idioma extranjero y a menudo se ofrece la enseñanza de un segundo idioma. En la enseñanza secundaria se estudian obligatoriamente dos idiomas, ofreciendo los institutos un amplio abanico de lenguas extranjeras, entre las que los alumnos eligen un tercer y, a menudo, un cuarto idioma. Para fomentar el estudio de lenguas extranjeras, el Ministerio de Recursos Humanos de Hungría apoya la creación de secciones bilingües.

Los idiomas más estudiados son, con diferencia, el inglés y el alemán. Como segundo o tercer idioma están el francés, el italiano, el español y el ruso. Aunque la presencia del español es todavía poco significativa, es evidente que es una lengua en expansión y que cada vez hay una mayor demanda de la misma, dentro y fuera del sistema educativo, como lo prueba el auge del Instituto Cervantes inaugurado en Budapest en 2004.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Agregaduría de Educación, apoya la enseñanza del español, presta asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesorado de español y, en particular, al programa de Institutos y Secciones bilingües situados en diversas ciudades del país y que gozan de un gran prestigio. La Agregaduría cuenta con un Centro de Recursos y organiza cursos de formación.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Hungría está situada en el centro de Europa. Tiene una superficie de 93.030 km², de los cuales el 66% es terreno agrícola.

Limita al norte con Eslovaquia y Ucrania, al este con Rumania, al sur con Croacia y Serbia y al oeste con Eslovenia y Austria. Dos tercios del territorio están constituidos por una llanura que no supera los 200 metros sobre el nivel del mar. El pico más elevado, el Kékes (1.015 m de altitud) se encuentra en la zona montañosa del norte. Los principales ríos son el Danubio y el Tisza, que atraviesan el país de norte a sur. El lago Balaton es el lago de agua dulce más grande de Europa central y un importante centro turístico. El clima es continental con inviernos rigurosos.

El mundo estudia español

HUNGRÍA



La capital, Budapest, se formó en 1873 con la unificación de Obuda, Buda y Pest. Con sus casi dos millones de habitantes, es el centro administrativo, cultural, industrial, comercial y de comunicaciones del país. Se extiende sobre una superficie de 525 km² y se sitúa en ambas orillas del río Danubio.

Hungría es una República parlamentaria. El Presidente de la República es elegido por la Asamblea Nacional por un período de cinco años. La Asamblea, de una sola cámara, consta de 386 escaños. Los diputados parlamentarios son elegidos por sufragio universal cada cuatro años. Desde el punto de vista administrativo, Hungría está dividida en la capital, Budapest, y 19 provincias.

La Administración pública depende en algunos aspectos del Gobierno central y en otros de las Asambleas provinciales y locales que disfrutan de un cierto grado de autonomía política y financiera.



Información general

Nombre oficial del país:	Hungría
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	93.030 km ²
Población total:	10.014.324 habitantes (enero 2010)
% de población rural:	30%
% de población urbana:	70%
Principales ciudades:	Budapest, Debrecen, Miskolc, Szeged, Pécs, Győr
Edad media de la población masculina:	39,1
Edad media de la población femenina:	43,4
Esperanza de vida masculina al nacer:	70,5
Esperanza de vida femenina al nacer:	78,1
Tasa de natalidad:	9,0%
Tasa de mortalidad:	13%
Lengua o lenguas oficiales:	Húngaro
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	–
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos 68%, protestantes 25%, judíos 7%
Composición étnica de la población según censos:	Magiares (9.050.000), gitanos (600.000), alemanes (200.000), eslovacos (100.000), croatas (80.000), rumanos (25.000), serbios (5.000), eslovenos (5.000)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	35
Hogares con acceso a Internet:	60,5 %



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En el año 2011 se han aprobado las nuevas leyes de educación que regulan la educación pública y la enseñanza superior. Suponen cambios de orientación del sistema educativo y cambios con respecto a las competencias. El Estado asume las competencias en materia educativa, que hasta ahora ostentaban los Ayuntamientos, si bien en los municipios de más de 3000 habitantes éstos seguirán ejerciendo la gestión y mantenimiento de las instalaciones educativas. El Estado aprueba un nuevo Plan Nacional de Estudios para la elaboración de los currículum, la carrera docente, la inspección nacional de docentes e instituciones educativas.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La Ley ha introducido un cambio fundamental respecto a la obligatoriedad de la enseñanza, hasta ahora en los 18 años, que se establece en los 16 años.

Sistema educativo de Hungría

	Etapa	duración	Edad	Autoridad Educativa
Educación Obligatoria (de 6 a 16 años)	Infantil	3 años (1 obligatorio)	3-6	Ayuntamiento, Asamblea Provincial o Ministerio de Recursos Humanos
	Primaria	8 años	6-14	
	Examen para diploma de Educación Primaria			
	Secundaria General o Formación Profesional	4 años	14-18/19	
	Examen de bachillerato (acceso a la universidad)			
Educación Superior	Primer Ciclo	3 ó 4 años		
	Segundo Ciclo	2 años		
	Programas de Doctorado	variable		

Educación Infantil

Este nivel (óvoda) está considerado como una parte muy importante del sistema educativo y abarca de los 3 a los 6/8 años de edad. Para acceder a la enseñanza primaria es obligatorio haber cursado al menos un año de enseñanza preescolar una vez cumplidos los 5 años. La enseñanza preescolar pública es gratuita.



Educación Primaria

Los alumnos comienzan los estudios de primaria al cumplir los seis años, si bien la incorporación a la enseñanza primaria puede retrasarse hasta los 7 u 8 años por recomendación de pedagogos o a petición justificada de los padres.

La educación primaria (általános iskola) consta de ocho cursos, al final de los cuales el alumno recibe un título de Educación Básica.

Para acceder a la enseñanza secundaria, el alumno deberá superar un examen global organizado a nivel nacional y otro examen de acceso al centro en el que haya solicitado plaza.

Durante el año escolar, la evaluación es continua y se materializa en el ciben, un informe escrito de evaluación que consiste en un análisis individual pormenorizado sobre el rendimiento del alumno.

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza secundaria general (gimnázium) consta de 4 años (cursos 9, 10, 11 y 12). Podrá terminar en el curso 13º si ha habido un curso preparatorio. Al final de la enseñanza secundaria, sea general o profesional, los alumnos deben pasar un examen de bachillerato para obtener el título.

En el examen de bachillerato el alumno debe superar las pruebas correspondientes a las asignaturas obligatorias de lengua y literatura húngaras, historia, matemáticas, lengua extranjera y, al menos, una asignatura más de las que haya cursado en los dos últimos años. Los exámenes constan de una parte escrita, oral y/o prácticas.

Formación Profesional

La enseñanza secundaria profesional (Szakközépiskola) también consta de cuatro años. El alumno se examina de Bachillerato y puede acceder a la enseñanza superior. También puede optar por cursar un año más en el Instituto y obtener el título de especialista.

Después de la enseñanza primaria, los alumnos con dificultades de aprendizaje pueden cursar una enseñanza especial técnica de 2 ó 4 años (szakiskola).



Educación Universitaria

La reforma universitaria húngara se ajusta a las directrices de la Declaración de Bolonia. Las universidades están dotadas de personalidad jurídica y desarrollan sus funciones en régimen de autonomía y de coordinación entre todas ellas.

“El examen de Bachillerato es a la vez un examen de acceso a la universidad.”

En 1996 se decidió la reforma del sistema de exámenes finales de bachillerato y la supresión del examen de acceso a la enseñanza superior. Así, a partir de 2005, el examen de bachillerato equivale a un examen de acceso a la universidad.

C Tipos de centros y financiación

Son públicos el 90% de los centros de educación infantil (óvoda), educación primaria (általános), educación secundaria (gimnázium) y educación profesional (szakközépiskola, szakiskola).

Los centros privados son fundamentalmente centros extranjeros (Liceo Francés, Colegio Americano, Colegio Británico) y algunos centros pertenecientes a la iglesia católica.

La nueva Ley de Educación Superior ha modificado sustancialmente las condiciones económicas para acceder a la universidad, al introducirse un nuevo sistema basado en el coste real de la formación. A partir de este concepto, el gobierno determina anualmente los baremos de coste por alumno y año en las distintas áreas de formación, tanto para los estudios de grado como para los másters.

Hasta ahora los alumnos que accedían a los estudios superiores por su rendimiento académico, tenían financiados por Estado el 100% de sus estudios. Para el curso 2012-2013 los decretos gubernamentales establecen el número de plazas financiadas al 100% por el Estado y su distribución por carreras. Se ha producido una disminución considerable, de casi el 50%, de la financiación que realiza el Estado. Los alumnos, dependiendo de los resultados del bachillerato, podrán acceder a la enseñanza superior con beca total, parcial o pago con facilidades de crédito.

En el caso de la formación profesional, las empresas deben contribuir a la financiación de la enseñanza profesional, con la facultad de indicar la escuela a la que quieren destinar el pago.



D Población escolar

Debido al descenso demográfico, el número de alumnos que se incorporan a la enseñanza primaria va en disminución. Actualmente, el número de alumnos que estudia en secundaria es ligeramente menor que el que cursa una formación profesional. Finalmente, en la educación superior el número de estudiantes se ha cuadruplicado desde 1990.

Población escolar curso 2010-2011

Etapas	Centros	Alumnos	Profesores	Alumnos por grupo
Educación Infantil	4.358	338.162	30.359	23
Educación Primaria	3.306	758.566	73.565	20
Enseñanza Especializada	802	147.340	10.832	22
Educación Secundaria	876	241.872	18.292	29
Formación Profesional	939	273.596	19.829	26
Enseñanza Superior	69	361.317	21.495	-

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	-
Tasa de analfabetismo femenino:	-
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-18 años
Porcentaje del PIB dedicado a educación:	5,4%
Establecimientos educativos universitarios:	70
Establecimientos educativos no universitarios:	10.368
Número de profesores no-universitarios:	154.168
Ratio de alumnos por profesor:	24
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Húngaro



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Infantil

La enseñanza de idiomas no es obligatoria en la enseñanza preescolar. Hay algunos centros de educación infantil que introducen una iniciación a otra lengua, generalmente el inglés o el alemán.

“En la enseñanza secundaria se estudian obligatoriamente dos idiomas extranjeros.”

Educación Primaria

El Nuevo Plan Curricular establece normas sobre enseñanza de lenguas extranjeras en primaria y secundaria. La enseñanza de la primera lengua extranjera deberá empezar, como más tarde, en cuarto de primaria. En caso de que haya profesorado preparado, podrá ser antes. La primera lengua extranjera podrá ser el inglés, alemán o francés. La enseñanza de la segunda lengua extranjera podrá iniciarse en el curso 7º de primaria.

Educación Secundaria y Bachillerato. Formación Profesional

En la enseñanza secundaria se continúa el aprendizaje de las lenguas que los alumnos ya estudiaron en primaria. Además, los Centros podrán ofertar libremente cualquier lengua como segunda lengua extranjera.

Dentro de las áreas de conocimiento (lengua y literatura húngara, lenguas extranjeras, matemáticas, hombre y sociedad, hombre y naturaleza, la tierra y nuestro medio, artes, informática, modo de vida y deportes) el porcentaje de las lenguas extranjeras se distribuye de la siguiente forma: cursos 1-4 (porcentaje mínimo) 2-6%; Cursos 5-6 10-18%; Cursos 7-8 10-15%; Cursos 9-10 12-20%; Cursos 11-12 13%

Niveles mínimos que deberán alcanzar los alumnos: primera lengua en 6º A1, en 8º A2 y en 12º B1; segunda lengua 12º A2.

Según información ofrecida por la Oficina Nacional de Educación y el Ministerio Húngaro de Recursos Humanos, la distribución entre estudiantes y lenguas extranjeras es de: inglés 55%, alemán 35%, otros 10% (francés, italiano, ruso y español).

En Hungría hay un interés creciente por la formación bilingüe desde su introducción en 1987. En 2010, en 189 escuelas - 91 de enseñanza primaria y 109 de enseñanza secundaria - los alumnos eligieron la formación bilingüe. Actualmente hay siete institutos con Sección Bilingüe de español.



Educación Universitaria

En la educación universitaria existen estudios especializados de Filologías y Traducción y, además, hay una amplia oferta de lenguas extranjeras como asignaturas optativas en las diferentes especialidades.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

	Centros	Alumnos	Profesores
Primaria, Secundaria y Formación Profesional	Budapest 63		
	Provincia 70		
	133	10.662	185
Enseñanza Superior	Budapest 16	Filología: 370	
	Provincia 15	ELE: 2.600	
	31	2070	70

Educación Primaria

La presencia del español en los centros de educación primaria es aproximadamente del 0,20%. Al tener solamente un idioma extranjero, la oferta se reparte prácticamente entre el inglés y el alemán.

Educación Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional

Actualmente existe en Hungría un interés creciente por la lengua española, equivalente al interés por el francés y el italiano –con una expectativa relativa de mayor crecimiento del español, respecto a estas otras dos lenguas–, e inferior al interés por el inglés y por el alemán. Generalmente, el español es estudiado como segunda lengua extranjera y, en algunos centros, como tercera.

Sin embargo, es notable el aumento de la oferta de español en la enseñanza secundaria, con un elevado número de centros (133). La enseñanza está muy focalizada en Budapest, pero se va extendiendo gradualmente por otras grandes ciudades. El español se estudia principalmente en las ciudades con más de 100.000 habitantes, y que tienen departamento de español en la Universidad (Szeged, Pécs y Budapest).



Embajada de España en Budapest

Las Secciones Bilingües de español

Entre los centros que imparten español, habría que destacar las Secciones Bilingües de español en centros públicos de enseñanza secundaria en Hungría. En este caso, el español es estudiado como primera lengua extranjera. Este programa se desarrolla en colaboración entre las autoridades educativas húngaras y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

En Hungría, hay un único instituto bilingüe, el Instituto Károlyi Mihály de Budapest, en el que todos los alumnos siguen el sistema bilingüe húngaro-español y que imparte enseñanza bilingüe en español desde el año 1988, lo que lo convierte en pionero en este tipo de enseñanza, no sólo en Hungría, sino en todos los países de la zona. Existen además seis institutos que cuentan con Secciones Bilingües que coexisten con clases de bachillerato húngaro y con otras Secciones Bilingües, según los casos (inglés, francés, alemán), en Debrecen, Pécs, Miskolc, Szeged y Veszprém, núcleos económicos y universitarios de primer orden, con una población entre los 100.000 y 200.000 habitantes.

El bachillerato bilingüe consta de cinco cursos, uno más que los estudios de bachillerato del país, y se estructura en dos fases:

- Fase 1: De inmersión en español: 20 a 25 horas semanales de lengua española- junto a un complemento de matemáticas y otras materias.
- Fase 2: Bachillerato propiamente dicho: se estudian los cuatro años de los estudios reglados húngaros con un complemento curricular de lengua y cultura españolas y se imparten parcialmente en español dos o más según decida cada centro educativo (matemáticas, física, historia, geografía, civilización española).

Estos estudios bilingües gozan de un gran prestigio y los solicita un número creciente de alumnos, de manera que hay cuatro veces más solicitudes que plazas.

Educación Universitaria

En Hungría se pueden cursar estudios de Filología Hispánica en cuatro universidades: Eötvös Loránd Tudományegyetem, de Budapest, Szegedi Tudományegyetem, de Szeged, Pécsi Tudományegyetem y Pázmány Péter Katolikus Egyetem, de Piliscsaba. El español se ofrece como lengua extranjera en otros veinte centros de enseñanza superior (universidades y escuelas universitarias).



Representación de teatro del Instituto Vetési Albert de Veszprém en el X Encuentro Nacional de Institutos Bilingües de Hungría

Secciones bilingües curso 2010-2011

Instituto	Año de Iniciación	Alumnos de español		Profesores españoles	Profesores húngaros
		Sección	ELE		
Károlyi Mihály Magyar-Spanyol Gimnázium Budapest	1988	516	0	6	28
		350M	-	3M	7M
		166V		3V	0V
Fazekas Mihály Gimnázium Debrecen	2000	95	172	3	4
		73M	90M	0M	4M
		22V	82V	3V	0V
Kodály Zoltán Gimnázium Pécs	2001	150	82	3	5
		125M	67M	1M	5M
		25V	15V	2V	0V
Herman Ottó Gimnázium Miskolc	2001	88	151	3	7
		72M	95M	1M	5M
		16V	56V	2V	2V
Tömörkény István Gimnázium és Művészeti Skakközépiskola Szeged	2005	85	101	1	3
		65M	73M	0M	3M
		20V	28V	1V	0V
Bolyai János Gimnázium Kecskemét	2006	83	66	1	5
		66M	48M	0M	5M
		17V	18V	1V	0V
Vetési Albert Gimnázium Veszprém	2008	61	41	1	4
		45M	35M	1M	4M
		16V	6V	0V	0V
TOTAL		1.078	613	18	56

1 Alumnos del centro que estudian el español como lengua extranjera



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Agregaduría, presta asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesorado de español y, en particular, al programa de Institutos y Secciones bilingües repartidos por el país, a los que apoya con otras actuaciones como la selección y apoyo al profesorado español, aportación anual de libros y material didáctico, organización de un viaje educativo a España y del Festival de Teatro en Español, que se celebra anualmente, ayudas al estudio, elaboración y publicación de materiales didácticos u organización de cursos y jornadas de formación del profesorado de español.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta con un Centro de Recursos Didácticos que ofrece a profesores y alumnos de español préstamo de libros y materiales didácticos, tanto impresos como audiovisuales, así como asesoramiento pedagógico e información sobre los estudios en España, homologaciones y convalidaciones, becas, etc.

Otras instituciones españolas

La creación de un Instituto Cervantes en Budapest en 2004 ha abierto nuevas perspectivas para la difusión de la lengua y cultura españolas en Hungría, tanto por la posibilidad de estudiar nuestra lengua fuera del ámbito de las enseñanzas regladas, como por la organización de actividades culturales.

Por otra parte, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) destina lectores de español a las universidades húngaras, concede becas para hispanistas, profesores de español y alumnos de posgrado. Desde la Embajada se organizan actividades culturales relacionadas con España y el español.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta con una Agregaduría de Educación, con sede en la Embajada de España en Budapest, que tiene como objetivo promover y fomentar las relaciones existentes entre la comunidad educativa española y la húngara, así como desarrollar y coordinar los programas del Ministerio de Educación en el ámbito educativo en Hungría.



VII CONCLUSIÓN

De las páginas precedentes se deduce el compromiso que Ministerio de Recursos Humanos de Hungría ha asumido en relación con el fomento del estudio de las lenguas extranjeras en las enseñanzas regulares de su sistema educativo.

Aunque el estudio de la lengua española no es mayoritario entre los alumnos húngaros, cada nuevo curso es sensiblemente superior al anterior y en no pocas ocasiones la demanda de los alumnos supera a la oferta escolar. Esta situación proporciona, sin duda, una idea del aprovechamiento y aceptación de la inversión educativa en el programa de Secciones Bilingües del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Referencias

Información sobre el país en general

- Página oficial del Gobierno de la República de Hungría: www.kormany.hu
- Oficina Nacional de Estadísticas: www.ksh.hu

Información sobre la educación en el país

- Página oficial del Ministerio de Recursos Humanos de Hungría: www.emmi.hu
- El mundo estudia español 2009, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid: <http://www.educacion.gob.es/redele/elmundo.shtml>
- Ley CXC/2012 sobre enseñanza pública.

Información sobre el español en el país

- Informe del KIR Közoktatási Információs Iroda (Oficina de Información de la Enseñanza Pública) sobre estadísticas de la enseñanza del español en la enseñanza reglada.



Glosario de términos educativos

<i>Általános Iskola</i>	Escuela Primaria
<i>Egyetem</i>	Universidad
<i>Főiskola</i>	Escuela Superior Universitaria
<i>Gimnázium</i>	Instituto de enseñanza de Secundaria y Bachillerato
<i>Középiskola</i>	Instituto de enseñanza Secundaria con Formación Profesional
<i>EMMI</i>	Nemzeti Erőforrás Minisztérium Ministerio de Recursos Humanos de Hungría
<i>Óvoda</i>	Preescolar

El mundo estudia
español

IRLANDA





Consejería de Educación



Centro de Recursos



Agregaduría de Educación



Agrupaciones de Lengua



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Asesoría Técnica Docente



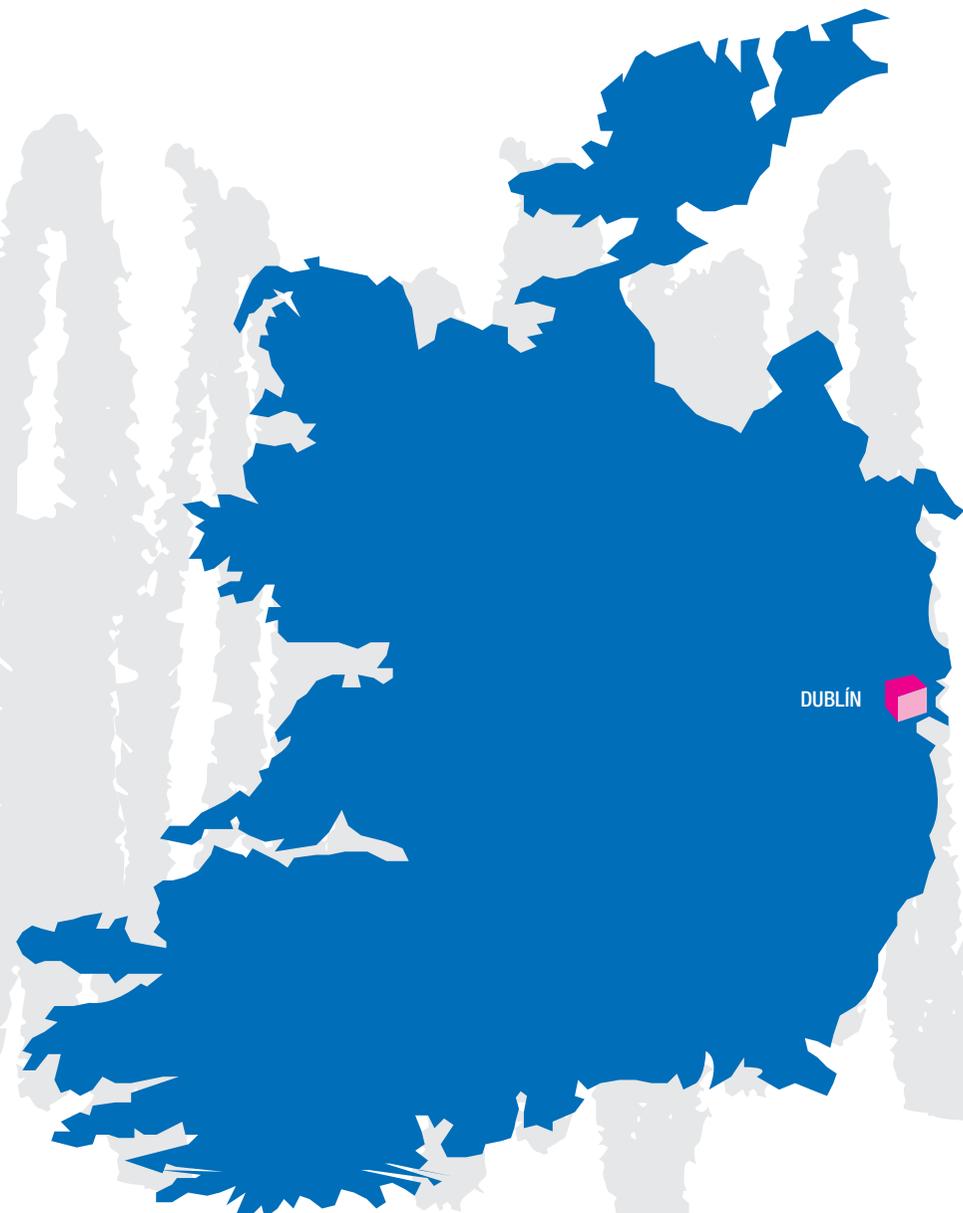
Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Centros





I INTRODUCCIÓN

El sistema educativo de la República de Irlanda goza de gran prestigio, tanto a nivel nacional como internacional; de hecho, un gran número de expertos no duda en señalar a éste como uno de los motores determinantes del fuerte desarrollo económico que ha experimentado el país en las dos últimas décadas. Sin embargo, y quizás como consecuencia de un panorama sociolingüístico totalmente dominado por el inglés y de una focalización de la educación en lo científico y técnico, el estudio de las lenguas modernas tiene una importancia mucho menor que en otros países europeos.

El Ministerio de Educación del Gobierno de España cuenta con presencia directa en la República de Irlanda desde 1998, año en que se abrió una asesoría técnica en Dublín.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República de Irlanda, situada en el noroeste de Europa y al oeste de Gran Bretaña, comprende veintiséis de los treinta y dos condados en que se divide la isla.

Datos sociológicos

Según el censo de 2011, el país cuenta con una población de 4.588.250 habitantes. Al igual que en España, la inmigración ha supuesto un enorme cambio en su composición: entre los nuevos irlandeses (*the new Irish*) destacan los de origen asiático y los del este de Europa, principalmente polacos y lituanos.

La Constitución de 1937 establece que el irlandés (*Gaeilge*) es la primera lengua oficial y reserva para el inglés el papel de segunda lengua, aunque en realidad la mayoría de la población tiene al inglés como lengua materna y de uso cotidiano, quedando el irlandés relegado a las zonas del Gaeltacht. La inmigración también ha transformado el panorama sociolingüístico del país, y así, junto a las dos lenguas oficiales, destacan, por número de hablantes, el polaco, el lituano, el chino y el rumano.

En cuanto a la orientación religiosa, el 84% de la población se define católico, un 2,81% protestante, un 1,07% musulmán y un 5,8% afirma ser agnóstico o ateo.



Organización política y administrativa

La República de Irlanda es una democracia parlamentaria. El Parlamento (*Oireachtas*) está constituido por la Presidencia (*Uachtaran*), la Cámara de Representantes (*Dail Eireann*), con 166 representantes elegidos por sufragio universal cada cinco años, y el Senado (*Seanad*), cuyos 60 miembros son elegidos por el Presidente del Gobierno, las universidades y otras organizaciones relevantes del país.

“Se trata de una de las poblaciones más jóvenes y que más crece en Europa: el 20% es menor de 15 años y el 89% no supera los 65.”

El Presidente del Gobierno (*Taoiseach*) es elegido por el *Dail Eireann* y su nombramiento ha de ser refrendado por la Presidencia de la República. El gobierno está constitucionalmente limitado a quince miembros. No más de dos de ellos pueden ser elegidos del senado y el *Taoiseach*, *Tánaiste* (vice-primer ministro) y ministro de finanzas deben ser miembros del *Dáil*. El actual gobierno se encuentra conformado por una coalición entre el *Fine Gael* y el Partido Laborista.

La Administración irlandesa está fuertemente centralizada en torno a la Administración Central del Estado, con base, en su mayor parte, en Dublín, aunque el gobierno actual ha dado tímidas señales de inicio de un proceso de descentralización.

Irlanda es miembro de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1973. También pertenece a otras organizaciones internacionales como la ONU, la OSCE, el Consejo de Europa y la OCDE, pero, en línea con su tradicional neutralidad, no pertenece a la OTAN.



Información general

Nombre oficial del país:	República de Irlanda
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	70.273 km ²
Población total:	4.588.252 (censo 2011)/Densidad: 65 hab/ km ²
% de población rural:	38%
% de población urbana:	62%
Principales ciudades:	Dublín, Cork, Limerick y Galway
Edad media de la población masculina:	36,1 años
Edad media de la población femenina:	35,8 años
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,8 años
Esperanza de vida femenina al nacer:	81,6 años
Tasa de natalidad:	16,7%
Tasa de mortalidad:	6,5%
Lengua o lenguas oficiales:	Irlandés (Gaeilge) e inglés
Composición religiosa de la población según censos:	84% de católicos; 2,81% de protestantes; 1,07% de musulmanes y 5,8% de agnósticos o ateos
Composición étnica de la población según censos:	Irlandeses (88 %), europeos (7%), entre los que destacan los polacos (2,7%), asiáticos (1,1%) y africanos (0,85%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	0,908 (7°)
Hogares con acceso a Internet:	1.005.499 (73,6%); 656.591 (65,3 %) con banda ancha



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El sistema educativo, excepción hecha de la etapa de educación infantil en la que también tiene responsabilidades de inspección el Ministerio de Salud e Infancia (*Department of Health and Children*), es competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Formación (*Department of Education and Skills - Ann Roinn Oideachais Agus Scileanna*). Corresponde a éste: la elaboración y aplicación de la normativa, autorizar la creación de nuevos centros, elaborar el currículo de primaria y secundaria con el apoyo y asesoramiento de la NCCA (*National Council for Curriculum and Assessment*), financiar los centros acogidos al programa de enseñanza gratuita, así como los de enseñanza superior, y gestionar el sistema público de exámenes a través de la SEC (*State Examinations Commission*).

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria se extiende a lo largo de un mínimo de 10 años, normalmente desde los 6 hasta los 16, siendo requisito imprescindible para abandonar el sistema educativo realizar el primer ciclo de enseñanza secundaria (*Junior Cycle*).

El estado no está obligado a escolarizar a los menores de 6 años, pero gran parte de los centros de primaria también se ocupan de hecho de la educación infantil y escolarizan al 65% de los niños de 4 años y a la práctica totalidad de los de 5. La educación primaria comprende 6 cursos y se prolonga hasta los 12 años, edad a la que los alumnos comienzan el *Junior Cycle*, de tres cursos de duración y que culmina con la realización del examen del *Junior Certificate*.

Una vez finalizado el primer ciclo de enseñanza secundaria, los alumnos con dieciséis años cumplidos, bien abandonan el sistema educativo o bien continúan con el *Senior Cycle*, de una duración de dos o tres años y que consta de los siguientes cursos: año de transición (*Transition Year*¹) y dos cursos de *Senior Cycle* propiamente dicho, que sirven de preparación para el examen del *Leaving Certificate* y que los alumnos normalmente hacen a los 17/18 años.

“Realizar el primer ciclo de enseñanza secundaria (*Junior Cycle*) es requisito imprescindible para abandonar el sistema educativo.”

¹ El año de transición forma parte de la oferta educativa de 530 centros de secundaria, un 75% del total.



Tres son las modalidades² que se ofrecen: *The Established Leaving Certificate*, *The Leaving Certificate Vocational Programme* y *The Leaving Certificate Applied*, aunque esta última no da acceso directo a la universidad y se encuadra más bien dentro de las enseñanzas de la formación profesional, en la que también se incluyen los módulos profesionales (*Post-Leaving Certificate Courses*), especialmente dirigidos a jóvenes mayores de 17 años, así como los cursos de formación FETAC (niveles 1-6).

Las Universidades ofrecen estudios de grado (*bachelor*), de nivel ordinario o honours, máster y doctorado (PhD); los institutos de tecnología, por su parte, ofrecen estudios a nivel de certificado, de uno o dos años de duración, diploma, de tres, y grado, de cuatro; en algunos también se pueden realizar cursos de posgrado.

Los currículos de educación primaria y secundaria tienen un carácter cerrado, dado que su diseño y administración se hace de forma centralizada, aunque en los mismos se deja cierto margen de adaptación a las realidades del centro y el aula. El calendario escolar de primaria es de 183 días y el de secundaria de 179, de los cuales 12 se dedican a la realización de los exámenes de final de etapa. Inglés, Irlandés y Matemáticas son las asignaturas con mayor carga lectiva.

La ratio alumno-profesor se encuentra en 15:7 en primaria y 13:6 en secundaria. Por su parte, el fracaso escolar se sitúa en niveles más bien bajos: prácticamente inexistente en la enseñanza primaria, alcanza un 4% al final de la enseñanza obligatoria y un 15% al final del *Senior Cycle*.

Los alumnos promocionan de manera automática, aunque al final de cada uno de los ciclos de enseñanza secundaria deben realizar los exámenes nacionales de *Junior* y *Leaving Certificate*, responsabilidad de la Inspección del DES (*Department of Education and Skills*) y de la Comisión Nacional de Exámenes (*State Examinations Commission - SEC*), y cuya superación supone la obtención del certificado correspondiente. En los estudios de formación profesional también se expide un certificado o diploma (*FETAC award*), con especificación del nivel superado.

“Los alumnos promocionan de manera automática, aunque al final de cada uno de los ciclos de enseñanza secundaria deben realizar los exámenes nacionales de Junior y Leaving Certificate.”



Sistema educativo de Irlanda

	Título académico	duración/niveles	Edad	Autoridad Educativa
Educación Básica	Educación Preescolar	2 años: junior y senior infant class	4-6	DES/Department of Health and Children
	Educación Primaria	Class 1-6	6-12	DES
	Educación Secundaria obligatoria-Junior Certificate	Junior Cycle: Years 1, 2 y 3	12-15	DES/ SEC
	Educación Secundaria-Transition Year	Senior Cycle:Year 4	15-16	DES
	Educación Secundaria Postobligatoria-Leaving Certificate	Senior Cycle: Years 5 y 6	16-18	DES/SEC
Educación Superior	Formación Profesional Further Education: Certificate (niveles 1-5), Advanced Certificate and Higher Certificate	Post-Leaving Certificate Courses y cursos de niveles 1-6 (1 ó 2 años)	+17	FETAC (Further Education and Training Awards Council), organismo autónomo del DES, VECs (Vocational Education Committees), Centros de formación de adultos, e Institutos de tecnología
	Licenciado-Bachelor	3 ó 4 años, en nivel ordinario u honours	+17/18	DES/Universidades e Institutos de tecnología
	Máster	1 ó 2 años	-	DES/Universidades e Institutos de tecnología
	Doctorado-Ph.D	2 ó 4 años	-	DES/Universidades y Dublin Institute of Technology



C Tipos de centros docentes y financiación

El DES financia la educación infantil en los centros de primaria; el resto de centros (*naíonrai*, en los que se enseña en irlandés, guarderías y jardines de infancia) son privados. También son privados, aunque concertados (*state-aided*), y de carácter confesional (*denominational*), la mayor parte de los centros de primaria y secundaria: aproximadamente el 92% de las escuelas de primaria es propiedad de la Iglesia Católica.

La tipología de centros de enseñanza secundaria es también muy variada y compleja: *voluntary secondary schools*, mayoritariamente propiedad de la Iglesia Católica y en las que se sigue diferenciando entre centros masculinos y femeninos; *vocational schools* y *community colleges*, gestionados por los comités de educación vocacional; y *comprehensive schools* y *community schools*, creadas en los años 60 y 70 y financiadas íntegramente por el estado.

El sector de enseñanza superior cuenta con 34 centros, entre los que cabe destacar 5 Escuelas de Formación del Profesorado de Primaria, 14 institutos de tecnología y 7 universidades: Universidad de Limerick, Dublin City University, Trinity College Dublin, University College Cork, University College Dublin, National University of Ireland Galway y National University of Ireland Maynooth. Las cuatro últimas constituyen la Universidad Nacional de Irlanda (NUI).

D Población escolar

	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Educación Primaria	471.519	474.664	485.127	494.472	497.942
Educación Secundaria	333.718	335.123	341.312	350.687	356.107
Educación Superior	138.326	147.926	150.674	164.759	169.317

Fuente: Oficina de Estadística del DES, Servicio de Inspección e Informes Estadísticos del DES 2006/07/08/09/10/11.



Los datos del curso académico 2010-2011 confirman la tendencia al crecimiento de la población estudiantil en todos los niveles educativos durante los últimos cinco años. Respecto al censo de 2006 el número de estudiantes mayores de 15 años experimenta un incremento del 16,9%. Del 2006 al 2011 los ciudadanos de 15 a 24 años han aumentado su tasa de participación en la educación como resultado del impulso demográfico y del cambio económico ocurrido, con fomento de la formación para mejorar la débil empleabilidad.

Indicadores educativos 2011

Tasa de alfabetización:	99,9%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	8.387 millones de euros (2011) 5,3%PIB (OCDE-2011)
Establecimientos educativos universitarios:	7 universidades, 15 institutos de tecnología, 7 Escuelas de Formación del Profesorado y de primaria
Establecimientos educativos no universitarios:	4.034
Número de profesores no-universitarios:	58.674
Ratio de alumnos por profesor:	15:7 en enseñanza primaria 13:6 en enseñanza secundaria
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés e irlandés
Tasa de coeducación:	56% de clases mixtas; 44% de clases diferenciadas por sexo: 50% de chicas y 37% de chico

E Otros

Los profesores son contratados por los centros, pero tienen la consideración de empleados públicos. Las Escuelas de Magisterio (*Colleges of Education*) forman al profesorado de enseñanza primaria mediante una licenciatura en educación (B Ed.) o un diploma de posgrado. Los profesores de secundaria, por su parte, tienen que estar en posesión del título de licenciado y del Diploma Superior de Educación (*Higher Diploma in Education*).

Salvo en el Gaeltacht, el inglés es la lengua vehicular por excelencia, aunque en los últimos años se mantiene la tendencia a consolidar centros con el irlandés como lengua de instrucción y comunicación.



El informe PISA de 2009 arrojó los siguientes resultados para el país: lectura, posición 22, con 496 puntos de una media de 493; matemáticas, posición 32 con 487 puntos de una media de 496; ciencias, posición 20, con 508 puntos de una media de 501 sobre un total de 65 países. El descenso de Irlanda en el ranking 2009 respecto al Informe PISA 2006 generó mucha polémica y alarma social: en lectura cayó de la 6ª posición a la 22, con 21,3 puntos menos; en matemáticas pasó del puesto 22 al 32, descendiendo 14,5 puntos.

La reacción del Ministerio de Educación no se hizo esperar, lanzando en julio de 2011 la Estrategia Nacional 2011-2020 para la Mejora de la Lectura y de las Matemáticas. Se intenta de este modo recuperar la valoración positiva de la que gozaba tradicionalmente el sistema educativo, con gran demanda de plazas por parte de alumnos extranjeros.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El estudio de las lenguas modernas no reviste carácter obligatorio en ninguna de las etapas educativas; sin embargo, esto no constituye impedimento para que un gran número de alumnos opte por estudiar una lengua extranjera en el *Junior Cycle*, número que disminuye considerablemente en el *Senior Cycle*.

Educación Primaria

Recientemente el DES ha eliminado la Iniciativa para las Lenguas (MLPSI) que desde 1998 había introducido una lengua moderna – francés, alemán, español o italiano – en unos 500 centros con alumnos de 5º y 6º. No hay planes alternativos para el estudio de una lengua extranjera en el currículo de primaria.



Enseñanza Secundaria y Bachillerato

Las lenguas modernas sí están presentes en el currículo de secundaria –francés, español, alemán, italiano, ruso, japonés y árabe–, aunque ni los alumnos están obligados a estudiarlas ni los centros a incluirlas en su oferta educativa, siendo ésta una decisión que corresponde a los órganos de gobierno. Por lo general, los alumnos estudian una lengua, y muy raramente dos; el número de horas lectivas dedicadas a su enseñanza es de 90 horas anuales, entre 3 y 4 períodos de 40 minutos semanales.

A pesar de su carácter optativo, la *National University of Ireland* exige como requisito para el acceso a sus universidades el haber estudiado una lengua extranjera.

Su presencia en los estudios de formación profesional se reduce, en la mayoría de los casos, a la realización de módulos introductorios a una lengua europea, normalmente francés, español, alemán o italiano.

“El estudio de las lenguas modernas no reviste carácter obligatorio en ninguna de las etapas educativas; sin embargo, esto no constituye impedimento para que un gran número de alumnos opte por estudiar una lengua extranjera en el Junior Cycle, número que disminuye considerablemente en el Senior Cycle.”

Educación Universitaria

Además de en los tradicionales estudios de carácter filológico, las lenguas extranjeras están presentes en numerosas carreras mixtas, en las que su estudio va parejo al de un componente curricular de carácter económico, jurídico o técnico.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

A partir del curso 2012-2013 se suprime, por razones económicas, la enseñanza de idiomas. El español, que se venía impartiendo en 98 centros de la Iniciativa con casi 4.000 alumnos, desaparece de la oferta educativa pública.



“Aumenta el estudio del español, mientras que el francés y el alemán pierden terreno, sobre todo en la Educación Secundaria y Bachillerato”

En el curso académico 2010-2011, 300 centros de enseñanza secundaria incluían el español en su oferta educativa, que era estudiado por 18.859 estudiantes, situación ésta que suponía un aumento considerable respecto de las cifras de principios de esta década. En la actualidad, el número de candidatos en los exámenes nacionales de final de etapa continúa creciendo año tras año, con aumentos del 240% y 170%, respectivamente, en la última década, mientras que el francés y el alemán siguen perdiendo terreno, aproximadamente un 20% en ambos casos.

Evolución del número de inscritos por idioma para el examen estatal de *Junior Certificate* 2000-2011

Curso académico	Francés	Alemán	Español	Italiano
2000-2001	41.709	13.019	1.880	192
2001-2002	40.523	12.277	2.345	268
2002-2003	39.323	11.385	2.750	334
2003-2004	36.299	10.896	3.032	269
2004-2005	36.194	10.350	3.357	301
2005-2006	35.701	10.576	3.928	286
2006-2007	35.039	10.135	4.251	347
2007-2008	34.147	9.507	4.485	391
2008-2009	33.135	9.330	4.967	437
2009-2010	33.247	9.041	5.690	350
2010-2011	33.460	10.974	6.400	392
Evolución	-19,8%	-15,7%	+240%	+104%

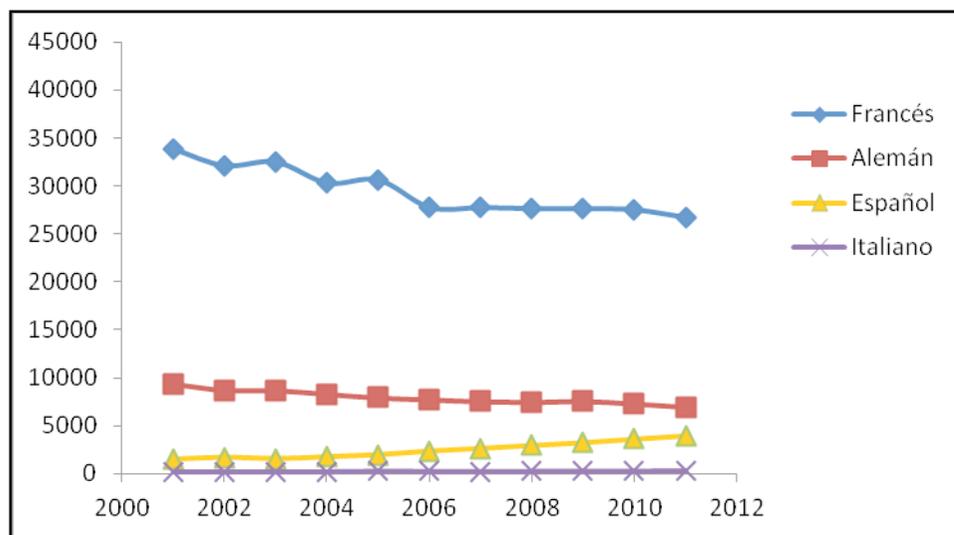
El mundo estudia español

IRLANDA



Evolución del número de inscritos por idioma para el examen estatal de *Leaving Certificate* 2000-2011

Curso académico	Francés	Alemán	Español	Italiano
2000-2001	33.818	9.379	1.483	142
2001-2002	32.116	8.722	1.702	173
2002-2003	32.491	8.692	1.551	167
2003-2004	30.328	8.314	1.755	189
2004-2005	30.639	7.924	1.972	284
2005-2006	27.809	7.731	2.371	242
2006-2007	27.805	7.539	2.660	224
2007-2008	27.697	7.466	2.965	257
2008-2009	27.675	7.574	3.277	318
2009-2010	27.574	7.305	3.645	292
2010-2011	26.766	6.955	4.004	361
Evolución	-20,8%	-25,8%	+170%	+154%



Fuente: Department of Education and Skills Statistical Reports 2000/01, 01/02, 02/03, 03/04, 04/05, 05/06, 06/07, 07/08, 09/10 y 10/11. Inspección de español y State Examinations Commission.



El currículo adopta un enfoque metodológico ecléctico, con primacía de lo comunicativo y lo temático; no obstante, la labor del profesorado en el aula, así como la elección de materiales, está muy mediatizada por la existencia de los exámenes finales, que, además de varias pruebas escritas, cuentan con una comprensión auditiva, a la que se le añade un examen oral obligatorio en el Leaving Certificate.

“El español y el resto de lenguas modernas no son obligatorias ni forman parte del currículo de primaria, aunque sí del de secundaria.”

Aproximadamente 450 profesores imparten clases de español en la enseñanza secundaria, no nativos en su mayoría y con contratos permanentes. Para poder ejercer como profesores de español es necesario haber realizado una licenciatura que lo incluya en su programa de estudios, así como cumplir los requisitos generales para el ejercicio de la profesión docente.

Educación Universitaria

Al igual que con el resto de lenguas extranjeras, el español no sólo está presente en los tradicionales estudios de carácter filológico y cultural, sino también en numerosas carreras mixtas con predominio de un componente económico, técnico o jurídico. Asimismo, varios institutos de tecnología y universidades lo ofrecen, a través de sus centros de idiomas, en cursos dirigidos al público en general.

El atractivo de España como destino vacacional para los irlandeses, con un millón y medio de visitantes anuales, así como los tradicionales vínculos históricos existentes entre los dos países o la percepción positiva que de nuestro idioma se tiene en general, y muy especialmente por parte de los adolescentes, están detrás de esta evolución positiva de nuestra lengua. A esto habría que añadir la importancia que el español va adquiriendo en los negocios, la ciencia y la tecnología, como demuestra la presencia, cada vez mayor, de españoles en multinacionales con sede en Dublín.

En cuanto a la distribución geográfica, los centros que ofrecen español se encuentran principalmente en Dublín y la parte oeste del país, concretamente en los condados de Kerry y Cork, con presencia tanto en el mundo rural como en el urbano.

Aunque la demanda actual ha sufrido también los efectos de la crisis económica, se mantiene la oferta de cursos de español para adultos en centros privados, centros de idiomas de las universidades e institutos de tecnología, así como centros de educación postsecundaria (*Colleges of Further Education*).



Destaca en este sector el Instituto Cervantes de Dublín, con una matrícula de 2.360 alumnos en el curso 2010-2011, lo que supone una disminución del 25% respecto a 2009, y 86 candidatos en los exámenes DELE.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España cuenta con una Asesoría Técnica en Dublín, dependiente de la Consejería de Educación de España en el Reino Unido e Irlanda. Desde la Asesoría se gestiona el Centro de Recursos Didácticos ubicado en Dublín, se apoya el programa bilateral de auxiliares de conversación de español en la República de Irlanda y se promueven contactos y acuerdos entre instituciones y profesionales de ambos países. Existen becas para estudiantes y cursos de formación para profesores y se organizan campañas de promoción del estudio de nuestra lengua entre los centros.

VII CONCLUSIÓN

La crisis económica desencadenada en 2008 ha recortado la inversión global en educación y, particularmente, la destinada a afianzar la presencia de las lenguas extranjeras en el sistema educativo irlandés. La desaparición de las lenguas en primaria es una consecuencia del ajuste presupuestario llevado a cabo por el DES para el curso 2012-2013. En la enseñanza secundaria el alemán sigue cediendo terreno al español; el francés también pierde alumnado, aunque sigue siendo la primera opción como lengua extranjera. A pesar de la evolución favorable, persisten diversos factores que limitan las posibilidades de crecimiento del español:

- 1) La prioridad que el DES otorga al plan 2011-2020 de mejora de la lectura y de las matemáticas detraerá fondos destinados a la enseñanza de lenguas en primaria.
- 2) Gran parte del profesorado de lenguas extranjeras en secundaria tiene la especialidad de francés y de alemán y necesitaría de incentivos suficientes para especializarse en español.

En todo caso, como ya se ha señalado anteriormente, la percepción del español y de lo español es muy positiva.



Referencias

Información general sobre el país

Central Statistics Office, Instituto Nacional de Estadística. www.cso.ie

Información sobre la educación y sobre el español en el país

- Ministerio de Educación y Formación irlandés, con estadísticas e información sobre el sistema educativo: www.education.ie
- Post-primary Languages Initiative, con información sobre la situación de las lenguas en enseñanza secundaria: www.languagesinitiative.ie
- Coolahan, J., *Irish Education history and structure*. IPA, Dublín, 2000.
- State Examinations Commission, con información general y estadísticas sobre los exámenes nacionales: www.examinations.ie
- Central Statistics Office, Instituto Nacional de Estadística irlandés: www.cso.ie
- Higher Education Authority, en la que se puede obtener información sobre la enseñanza superior: www.heai.ie
- Further Education and Training Awards Council, fundamentalmente con información sobre la formación profesional: www.fetac.ie



Glosario de términos educativos

<i>Bachelor</i>	Título de grado.
<i>Colleges of Further Education</i>	Centros de enseñanza postsecundaria.
<i>Comprehensive Schools and Community Schools</i>	Centros de enseñanza secundaria íntegramente financiados por el DES.
<i>Denominational school</i>	Centro religioso.
<i>Department of Education and Skills (DES)</i>	Ministerio de Educación y Formación irlandés.
<i>Gaeilge</i>	Irlandés.
<i>Gaeltacht</i>	Zonas del país en las que predomina el irlandés, con una población, de acuerdo con los datos del último censo, de 91.862 habitantes.
<i>Higher Diploma in Education (H.Dip)</i>	Diploma Superior de Educación, título equivalente al CAP en España.
<i>Honours</i>	Nivel superior en los exámenes nacionales o en los títulos de licenciatura.
<i>Junior Certificate</i>	Examen nacional que se realiza al finalizar el primer ciclo de enseñanza secundaria.
<i>Junior Cycle</i>	Primer ciclo de enseñanza secundaria.
<i>Junior and Senior Infant Classes</i>	Aulas de enseñanza infantil de 1º y 2º.
<i>Leaving Certificate</i>	Examen nacional que se realiza al finalizar el <i>Senior Cycle</i> y cuyos resultados son determinantes para el acceso a la universidad.

El mundo estudia español

IRLANDA



Modern Languages in Primary Schools Initiative (MLPSI)

Proyecto para fomentar la introducción de las lenguas modernas en la enseñanza primaria.

Naíonrai

Centro de educación infantil con el irlandés como lengua de instrucción y comunicación.

National University of Ireland (NUI)

Universidad Nacional de Irlanda.

State Examinations Commission (SEC)

Comisión Nacional de Exámenes.

Senior Cycle

Enseñanza secundaria postobligatoria, equivalente al Bachillerato español.

State-aided School

Centro concertado.

Transition Year (TY)

Curso de transición entre los dos ciclos de enseñanza secundaria, con un currículo muy abierto y centrado en el aprendizaje fuera del aula.

Vocational Education Committee (VEC)

Los comités de educación vocacional se ocupan de administrar principalmente la educación para adultos en el área de su competencia, así como algunos centros de enseñanza secundaria. Existe un comité por condado.

Vocational Schools and Community Colleges

Centros de enseñanza secundaria gestionados por los comités de educación vocacional.

Voluntary Secondary Schools

Centros de enseñanza secundaria en manos de la Iglesia Católica y en los que se sigue diferenciando entre centros masculinos y femeninos.

El mundo estudia
español

ITALIA



El mundo estudia español

ITALIA



-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros



I INTRODUCCIÓN

Conforme a los objetivos de Lisboa, la Reforma educativa italiana ha consolidado el estudio de una segunda lengua comunitaria en la etapa de la Secundaria de I Grado y la posibilidad de continuar estudiando otras lenguas en algunas modalidades de la Secundaria de II Grado (Liceos, Institutos Técnicos e Institutos profesionales). En la enseñanza Infantil y Primaria ha desaparecido la posibilidad de estudiar una segunda lengua, siendo el inglés la única alternativa posible.

La normativa que regula la última reforma de los Liceos se concentra, fundamentalmente, en los Decretos del Presidente de la República nº 87 (Institutos profesionales), nº88 (Institutos técnicos) y nº 89 (Liceos), todos del 15 de marzo de 2010.

La presencia del Ministerio de Educación de España en Italia a través del Liceo Español "Cervantes" (1973) de la Consejería de Educación (1991) y de las Secciones españolas en Liceos italianos (1994) ejerce una importante labor en cuanto al conocimiento de una lengua y cultura diferente con los diversos programas que se detallan en las siguientes páginas.



Entrada de la Consejería de Educación en Piazza dell'Oro, 3. (Roma)



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	República Italiana
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	301.336 km ²
Población total:	60.813.326 (30/11/2011)
% de población rural:	31
% de población urbana:	69
Principales ciudades:	Roma, Milán, Nápoles, Turín, Génova
Edad media de la población masculina:	42,4
Edad media de la población femenina:	44,7
Esperanza de vida masculina al nacer:	79,16
Esperanza de vida femenina al nacer:	84,53
Tasa de natalidad:	9,1‰
Tasa de mortalidad:	9,74‰
Lengua o lenguas oficiales:	Italiano, francés (Valle de Aosta) y alemán (Trentino-Alto Adige)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Siciliano, sardo, ladino
Composición religiosa de la población según censos:	87,8 católicos; 12,2% otros
Composición étnica de la población según censos:	–
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	24 (2011)
Hogares con acceso a Internet:	59%



Desde el punto de vista administrativo Italia se divide en 20 regiones. Las regiones de Sicilia, Cerdeña, Trentino-Alto Adige, el Friuli Venezia-Giulia y el Valle D'Aosta gozan de un Estatuto especial.

Situado en el sur de Europa, el territorio italiano está formado por una península y por islas entre las que destacan Sicilia y Cerdeña. En su interior se encuentran dos enclaves independientes: la República de San Marino y el Estado del Vaticano. La población residente en Italia a 30 de noviembre de 2011 supera los 60 millones de habitantes, de los que los extranjeros suponen, aproximadamente, un 7,5% del total de la población (6,5% en el 2007) siendo las principales nacionalidades la rumana (968.576), la albanesa (482.627) y la marroquí (452.424), que constituyen el 42% del total de residentes extranjeros.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Todos los niveles educativos son competencia del "*Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca*" (MIUR), que continúa el proceso de descentralización administrativa con el objetivo de aumentar la eficiencia. A nivel regional, el MIUR está representado por los "*Uffici Scolastici Regionali*", con capacidad de delegar a su vez determinadas competencias en Provincias y Ayuntamientos.

En Italia las escuelas gozan de una cierta autonomía que les permite, por ejemplo, contratar autónomamente un pequeño porcentaje del profesorado del centro, decidir el calendario escolar dentro de unas franjas preestablecidas e incluso modificar dentro de los parámetros legales la carga horaria de las materias.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La Ley de 28 de marzo de 2003 de la Reforma de educación y formación estableció el objetivo de asegurar gradualmente el derecho a la educación y a la formación por un tiempo de, al menos, 12 años o hasta la consecución de una cualificación profesional anterior a los 18 años de edad.

En la actualidad, el sistema educativo se articula en las siguientes etapas:

Sistema educativo de Italia				
	Etapa	duración	Edad	Autoridad Educativa
Educación Obligatoria	Escuela Infantil	3 cursos	3-6	Ministero dell'Istruzione dell'Università e della Ricerca (MIUR)
	Escuela Primaria	5 cursos	6-11	
	Escuela Secundaria I Grado (Licenza Media)	3 cursos	11-14	
	Escuela Secundaria II Grado	5 cursos	14-19	
Educ. Sec. no Obligatoria	Esame di Stato			
Educación Superior Universitaria	Primer Ciclo			
	Curso de Laurea	3 cursos	80 créditos	
	Segundo Ciclo			
	Curso de Laurea Magistrale	2 cursos	120 créditos	
	Curso de Laurea Magistrale a ciclo unico	5-6 cursos	300-360 créditos	
	Curso de Master Universitario de Primo Livello	1 curso	mínimo 60 créditos	
	Tercer ciclo			
Dottorato di Ricerca	3-5 cursos			
Curso de Specializzazione	2-6 cursos			
Curso de Master Universitario de Secondo Livello	1 curso	mínimo 60 créditos		

Escuela de Infancia (*Scuola dell'Infanzia*)

Etapa no obligatoria que se imparte tanto en la escuela estatal como en la no estatal (ayuntamientos y privada).

Escuela Primaria (*Scuola Primaria*)

Con esta etapa comienza la enseñanza obligatoria; se articula en cinco cursos y acoge a alumnos entre los 6 y los 11 años.

Los centros se pueden agrupar en centros integrados (*Istituti comprensivi*) de infantil, primaria y secundaria de I grado, bajo la dirección de un único director.

Al igual que sucede en la escuela infantil, los centros pueden ser públicos, concertados y privados.

Educación Secundaria de I Grado (Scuola Secondaria di I Grado)

Comprende tres cursos y está destinada a los alumnos de 11 a 14 años. Para garantizar la continuidad didáctica es habitual que los profesores tengan a su cargo el mismo grupo de alumnos durante todo el trienio.

Al final del trienio, los alumnos deben superar un examen que les permite obtener el Diploma di Licenza Media.

Enseñanza Secundaria de II Grado (Scuola Secondaria di II Grado)

Destinada a alumnos entre los 14 y los 19 años. Tiene una duración de cinco cursos divididos en dos bienios y un quinto año, y se organiza en las siguientes modalidades:

- Liceo: artístico, clásico, lingüístico, musical-danza, científico, y de ciencias humanas.
- Técnico: dos sectores (económico y tecnológico) con once modalidades.
- Profesional: dos sectores (industria-artesanado y servicios) con seis modalidades.

La superación del Examen de Estado conclusivo (Esame di Stato) confiere el diploma necesario para el acceso a la educación superior.

Para los alumnos que no siguen ninguno de los recorridos mencionados anteriormente (Liceos, Institutos técnicos e Institutos profesionales) las regiones, a través de los Polos Formativos para la IFTS (*Istruzione e Formazione Tecnica Superiore*), posibilitan la obtención de una cualificación profesional. Un curso puente posterior permitiría el acceso de estos alumnos al Examen de Estado.

Educación Superior

Se estructura tres ramas principales: Universidad, Alta Formación Artística y Musical y Formación Técnica Superior.

Actualmente funcionan 61 Universidades estatales, 17 Universidades no estatales reconocidas legalmente, 6 Institutos superiores con reglamento especial y 11 Universidades telemáticas.



Sección española en el liceo "Giovanni Meli" (Palermo)

La Alta Formación Artística y Musical comprende 20 Academias de Bellas Artes, 24 Academias de Bellas Artes legalmente reconocidas, la Academia Nacional de Arte Dramático (Roma), la Academia Nacional de Danza (Roma), 4 Institutos Superiores para las Industrias Artísticas, 58 Conservatorios de Música y 21 Institutos de Música reconocidos.

Por último, la Formación Técnica Superior abarca los Institutos Técnicos Superiores - ITS, las Escuelas superiores para mediadores lingüísticos, los Institutos Centrales y Escuelas de Restauración, el Centro experimental de Cinematografía, la Escuela de Archivística, Paleografía y Diplomática, las Academias Militares e Institutos de Policía y Cursos de Formación Profesional.

Los estudios universitarios se organizan en tres etapas:

Estudios de Primer Ciclo

Son los denominados "Corsi di Laurea", con 3 cursos de duración y 180 créditos ECTS. Se accede con el título de Educación Secundaria o uno extranjero equivalente. La admisión es generalmente libre excepto en algunos estudios con plazas limitadas para los que se requiere pruebas de acceso.

Estudios de Segundo Ciclo:

Pueden ser:

- "Corso di Laurea Magistrale" (2 cursos, 120 créditos)
- "Corso di Laurea Magistrale a ciclo unico" (5-6 cursos, 300-360 créditos)
- "Corso di Master Universitario di Primo Livello" (1 curso, mínimo 60 créditos)

Estudios de Tercer ciclo

Comprenden las siguientes modalidades:

"Dottorato di Ricerca" (entre 3 y 5 cursos), "Corso di Specializzazione" (entre 2 y 6 cursos) y "Corso di Master Universitario di Secondo Livello" (1 curso, mínimo 60 créditos ECTS).

C Tipos de centros

La obligación por parte del Estado de ofrecer un sistema escolar estatal a todos los jóvenes y el derecho de las personas físicas y jurídicas a crear escuelas e institutos de educación sin cargas económicas por parte del Estado

está sancionado en la Constitución italiana que establece estos dos principios fundamentales para la política educativa.

El Estado tiene, además, la competencia de fijar los derechos y las obligaciones de los centros no estatales que soliciten la *parità* y debe asegurar a los mismos la plena libertad de actuación y a sus alumnos un tratamiento escolar equivalente al de los alumnos de los centros estatales. Por lo tanto, existen tres tipos de centros:

- Estatales, gestionadas directamente por el Estado;
- Concertados (*paritarie*), gestionados por Entes y particulares, pero reconocidos por el Estado.
- Privados, no habilitados para expedir títulos de estudio con valor legal y que son supervisados por la autoridad educativa de la Región.

D Población escolar

En el curso 2010-11 la población escolar matriculada en escuelas estatales llegó a los 8.968.063 alumnos.

	Unidades escolares	Clases	Alumnos	Profesores
Infantil	24.221	73.111	1.680.987	105.118
Primaria	17.845	149.845	2.822.146	250.766
Secundaria I Grado	7.924	82.682	1.777.834	186.677
Secundaria II Grado	6.847	128.606	2.687.096	228.190
TOTALES	56.837	434.244	8.968.063	770.751

Fuente: ISTAT, OCDE



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	98,4%
Tasa de analfabetismo masculino:	1,2%
Tasa de analfabetismo femenino:	2,0%
Edades límites de educación obligatoria:	16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	6.635 euro/estudiante; 3,8% PIB
Establecimientos educativos universitarios:	95
Establecimientos educativos no universitarios:	56837 (estatales y no estatales)
Número de profesores no-universitarios:	770.751 (puestos fijos)
Ratio de alumnos por profesor:	11,6 (Enseñanza no universitaria)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	La única lengua oficial es el italiano. Sin embargo, en la enseñanza se utiliza también el francés en el Valle de Aosta, el alemán en Trentino-Alto Adige y existen algunas comunidades donde se pueden encontrar recorridos curriculares en otras lenguas minoritarias tales como el griego, el albanés, esloveno... Véase la "Legge 15 Dicembre 1999, n. 482".

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Italia presta una especial atención al multilingüismo en sus planes de estudio y ha generalizado la enseñanza de las lenguas extranjeras implantando la enseñanza de cuatro lenguas (inglés, francés, español y alemán) en su sistema educativo. Últimamente está creciendo también la oferta de otras opciones como el chino, el árabe y el ruso.

Escuela Primaria

La sensibilización hacia la lengua extranjera se inicia con la generalización de la enseñanza del inglés en esta etapa.



Educación Secundaria de I Grado

En este nivel es obligatoria la enseñanza de dos lenguas comunitarias. Además del inglés se puede elegir como segunda lengua entre el francés, el español o el alemán.

“El sistema educativo italiano ha generalizado la oferta de cuatro lenguas extranjeras.”

Educación Secundaria de II Grado

Es en esta etapa donde se ha producido el mayor progreso. La primera lengua extranjera es obligatoria en todas las modalidades, siendo la opción elegida mayoritariamente el inglés, pero teniendo la posibilidad de ofertar otras lenguas como primera opción atendiendo a la autonomía escolar.

Por otra parte, existe una modalidad de Liceo lingüístico que amplía la oferta de lenguas dentro del currículo y diversas modalidades de Liceo e Instituto Técnico que incorporan en sus planes de estudios la segunda lengua extranjera.

A la oferta estándar se añade la posibilidad de cursar un “Liceo Clásico Europeo”, una modalidad de Liceo a la que se añade la “opzione internazionale” (español, francés, alemán, chino...) y recientemente se ha firmado un acuerdo entre Francia e Italia para otorgar la doble titulación a través del recorrido específico denominado “Esabac”.

Por último, no se puede dejar de mencionar la incorporación obligatoria de la enseñanza de materias no lingüísticas vehiculadas en lengua extranjera, especificidad recientemente aprobada en la reforma de la Secundaria de II Grado.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Escuela Primaria

La presencia del español en esta etapa educativa es puramente testimonial dado que no se prevé su enseñanza hasta la Secundaria de I Grado. Hay aproximadamente 10.000 alumnos que estudian nuestra lengua y que se corresponden a las cátedras residuales de español de profesores que aún se mantienen en este nivel educativo, pero cuya tendencia natural es a extinguir.

Educación Secundaria de I Grado

Es en esta etapa educativa donde el español ha mantenido un crecimiento constante a partir del curso 2004/2005, pasando de 64.500 alumnos a 347.500 en el curso 2010/2011.

Las otras lenguas estudiadas serán el inglés (en prácticamente todas las escuelas), el francés (que sigue teniendo un amplio seguimiento por parte de las familias y los alumnos italianos) y el alemán (que es la lengua que muestra mayores dificultades para mantenerse y es la que más directamente se ve afectada por el crecimiento del español).

Aunque se han creado muchas cátedras de español durante estos últimos años, es cierto que las mismas no llegan a estar en consonancia con el ritmo de crecimiento del número de alumnos que estudian la materia, siendo aún mayoritaria la ocupación en régimen de interinidad de los puestos docentes del nivel.

Las regiones donde el español tiene una mayor presencia en cuanto al número total de alumnos se refiere son, por este orden, Lombardia (74.888), Lazio (67.513), Veneto (37.002). Toscana, Emilia Romagna y Sicilia cuentan con más de 20.000 alumnos cada una de ellas y, por debajo de esta cifra, encontraremos Campania, Le Marche y Puglia, aún por encima de los 10.000 alumnos.

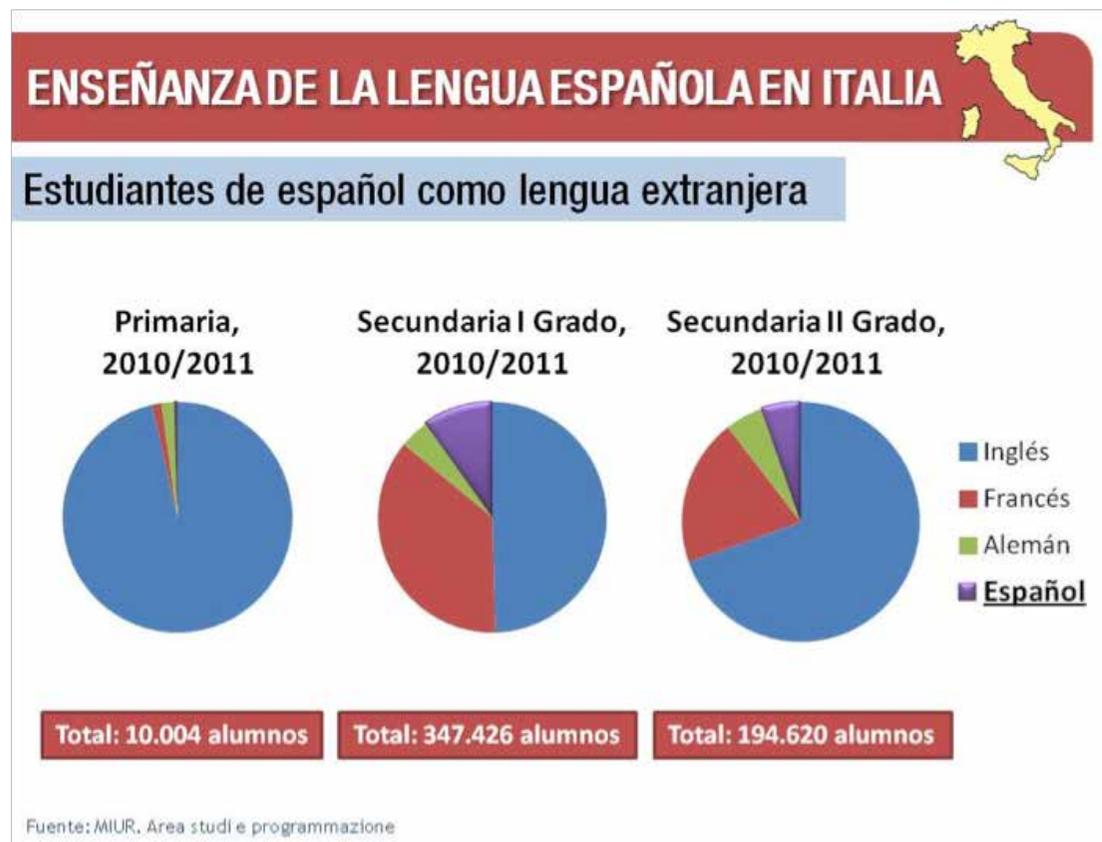
Educación Secundaria de II Grado

El efectivo reconocimiento del *indirizzo* lingüístico como un recorrido con derecho propio en esta etapa ha significado un aumento importante en el número de alumnos que continúan estudiando español durante la misma. A éste se añade la posibilidad de estudiar una segunda lengua ya desde el primer año en la opción *economico-sociale* del *indirizzo delle scienze umane*.

El otro campo de crecimiento es el de los Institutos Técnicos, dentro del sector Económico. En la modalidad de *Amministrazione, finanza e marketing* se estudia una segunda lengua a partir del tercer año, y en Turismo, se llega a tres lenguas extranjeras, comenzando con dos de ellas desde el primer año.

Los Institutos Profesionales ofrecen también la posibilidad de estudiar una segunda lengua en los *indirizzi* "Servizi commerciali", "Servizi per l'enogastronomia e l'ospitalità alberghiera" y "Servizi socio-sanitari".

Los números son también significativos en esta etapa. Si en el curso 2004/2005 estudiaban español algo menos de 80.000 alumnos en los Liceos e Institutos, durante el curso 2010/2011 se ha alcanzado la cifra de 194.620, lo cual duplica con mucho las cifras de partida.



En este caso, las regiones con mayor número de estudiantes siguen siendo Lombardia (40.204), Veneto (23.051) y Lazio (21.824), si bien las dos segundas intercambian posición respecto a la Secundaria de I Grado. Continúa esta tendencia en Emilia Romagna (17.415), Sicilia (15.947), Campania (14.038) y Toscana (13.267).

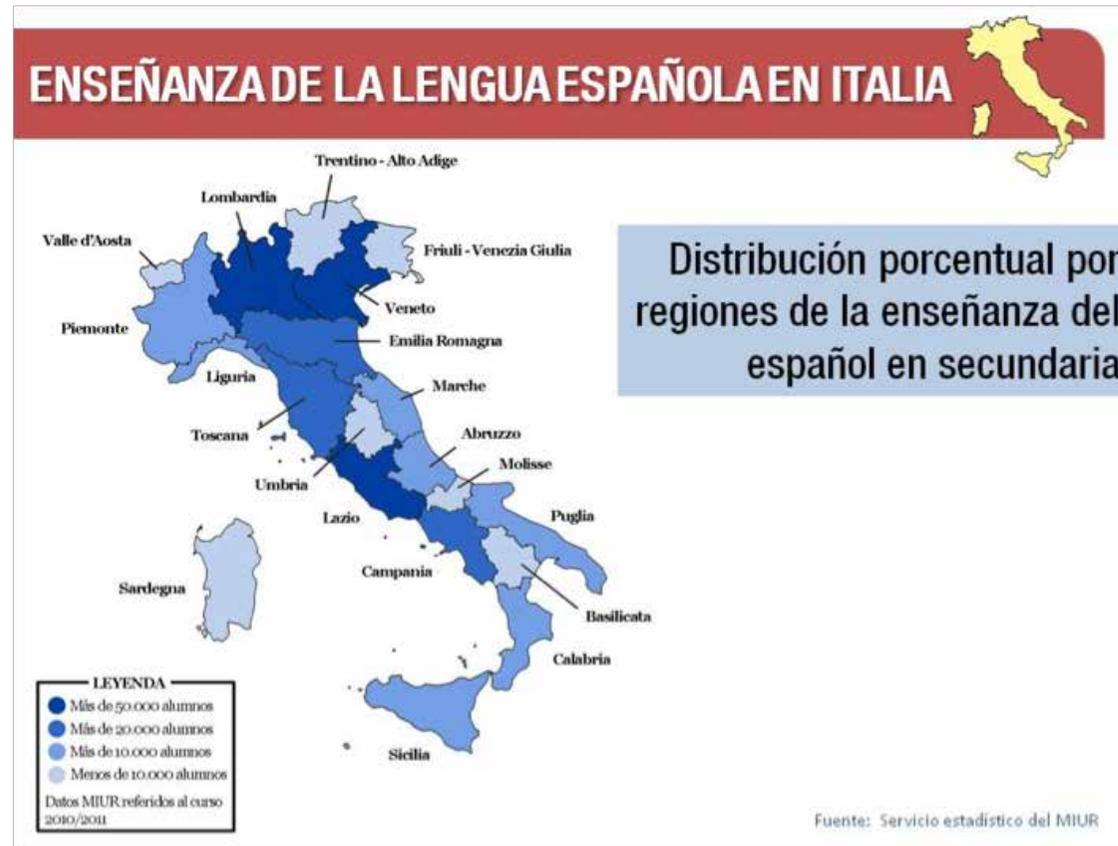
Por lo que respecta al profesorado, en esta etapa ha habido una mayor incidencia porcentual de la consolidación de plazas fijas (*"di ruolo"*) del profesorado, estimándose una proporción ya próxima al 50% de cada tipología de contrato.



Educación Superior

Desde la aplicación de la Reforma universitaria italiana que incorpora la presencia de las lenguas en esta etapa (Decreto Ministerial 509/99 y sucesivas modificaciones) han sido muchas las licenciaturas en las que se ha incluido el estudio del español como lengua extranjera dentro del recorrido curricular.

Si bien no se dispone de manera oficial de números concretos, los datos parciales que llegan desde algunas Universidades permiten poder afirmar que son cada vez más los alumnos que escogen el español para completar sus créditos universitarios también en aquellas carreras que no tienen una vocación lingüística específica.



Convertirse en profesor de español en Italia

En Italia, para ejercer la docencia hacen falta los siguientes requisitos (*formazione professionale*):

- tener la formación académica - disciplinar adecuada y
- tener la formación didáctico-pedagógica necesaria para ejercer la profesión.

No se han convocado oposiciones desde 1999. Esto significa que el acceso a la función docente se ha producido desde entonces a través de diversas modalidades en función de la obtención o no de la habilitación para impartir la docencia en una materia determinada, que se obtenía a través de las Escuelas de Especialización (SSIS).

El procedimiento para obtener la habilitación a través de las dichas escuelas dejó de funcionar en 2010. A partir de ese momento y, tras un período en el cual no ha sido posible obtener la habilitación, la reciente creación del Tirocinio Formativo Attivo (TFA) es el método diseñado por la Administración italiana para asegurar el cumplimiento de las condiciones que permiten el acceso a la función pública docente.

Es intención de la Administración educativa actual (septiembre de 2012) que en breve se abra una nueva fase de reclutamiento de profesorado complementaria a la del TFA y basada en un sistema de oposición que, al menos teóricamente, se tiene intención de realizar con una periodicidad bianual.

La futura consolidación de las plazas de los docentes de español dependerá en gran parte del número de plazas que se convoquen en ambos procedimientos. Será este factor el determinante en la consolidación real y efectiva a medio y largo plazo del enorme crecimiento que nuestra lengua ha tenido en el sistema reglado italiano en los últimos ocho años.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Consejería de Educación en Italia

De acuerdo con la normativa vigente, la Consejería de Educación en Italia tiene entre sus objetivos fundamentales:

Colaborar con las autoridades educativas italianas en los términos establecidos en el Memorando de Entendimiento firmado en abril de 2010 entre ambos Ministerios.

Coordinar los programas de promoción y apoyo a las enseñanzas del español (Liceo español Cervantes, Secciones españolas, Centro de Recursos, Auxiliares de Conversación, Publicaciones...) y canalizar la acción educativa del Ministerio en el exterior.

Favorecer la proyección de la lengua y cultura españolas en el ámbito educativo.

Facilitar y difundir información y asesoramiento sobre los estudios en España.



Fachada del Liceo Español "Cervantes"
(Roma)

Liceo Español "Cervantes" de Roma y Secciones Españolas

El Liceo Cervantes es un centro de titularidad estatal, directamente dependiente del Ministerio de Educación, en el que imparten enseñanza 35 profesores de la que se benefician alrededor de 350 alumnos.

Su finalidad fundamental es ofertar enseñanzas españolas regladas de calidad, dirigidas a la población escolar no universitaria.

Asimismo, funcionan en Italia ocho Secciones españolas en Liceos de Roma, Ivrea, Turín (2), Maglie, Sassari, Cagliari y Palermo en las que prestan servicio, además de los profesores designados por la administración italiana, un total de 18 profesores que dependen del Ministerio de Educación español (funcionarios de carrera e interinos) de las especialidades de lengua y literatura española y de geografía e historia.

Siendo uno de los soportes más sólidos de la acción educativa española en el exterior dentro de las acciones de promoción y difusión de la lengua y cultura españolas, el anexo del Memorando de Entendimiento firmado en abril de 2010 entre los Ministerios español e italiano recoge los Liceos en los que están oficialmente reconocidas.

Las Secciones se rigen por los reglamentos organizativos de los centros de los que forman parte, así como por las Instrucciones que regulan su organización y funcionamiento de la Subdirección General de Cooperación Internacional de 18 de octubre de 2010. En ellas se desarrolla un currículum acordado entre España e Italia que implica la enseñanza de la Lengua-Literatura españolas y la Geografía-Historia de España e Italia en español, en un programa integrado y elaborado por el profesorado español e italiano de las Secciones.

Los 2.175 alumnos italianos; siguen un programa de español como primera lengua de 7 horas semanales que se distribuye como sigue:

- Durante el primer bienio, 7 horas de español como lengua extranjera (ELE) semanales, en el primer curso, y en segundo 5 horas de ELE y 2 de Geografía.



Secciones	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Cagliari	123	120	127
Ivrea	625	649	677
Maglie	433	409	406
Palermo	139	139	139
Roma	240	251	243
Sassari	197	171	153
Torino	90	98	202
Torino (Convitto)	-	-	228
TOTALES	1847	1837	2175

Fuente: Consejería de Educación en Italia

Durante el segundo bienio y el quinto año, 4 horas de Literatura española (con refuerzo de ELE) y 3 horas de Historia de España en codocencia con el profesor italiano de Historia

Asesoría Técnica y Centro de Recursos Didácticos

Existe un equipo de asesores técnicos compuesto en la actualidad por dos funcionarios docentes que se encargan de gestionar el Centro de Recursos y de realizar actividades de promoción, apoyo y asesoramiento de cara a la difusión de la lengua y de la cultura española a través de:

- El desarrollo y la ejecución de un plan anual de formación del profesorado en colaboración con los Institutos Cervantes en Italia.
- Los cursos impartidos por Universidades españolas en Italia o en España.

142 profesores de español en Italia disfrutaron de una beca para los cursos en Universidades españolas en los últimos años.

En la sede de la Consejería existe un Centro de Recursos dotado de material para el profesorado dedicado a la enseñanza de la lengua y la cultura españolas en Italia, que accede a él gracias a un sistema de consulta en línea y de préstamo; además, se realizan envíos de material didáctico a las escuelas que lo solicitan a través del formulario de la página web de la Consejería destinado a tal efecto.

Auxiliares de Conversación

En el curso escolar 2010/2011, 25 auxiliares de conversación españoles desempeñaron su labor en centros italianos, mientras que 25 italianos lo hicieron en centros de secundaria y Escuelas Oficiales de Idiomas en España. Durante el curso 2011/2012, la cifra es de 34 auxiliares en España y 24 en Italia.

VII CONCLUSIÓN

El sistema educativo italiano ofrece en este momento la posibilidad de un aprendizaje de, al menos, cuatro lenguas comunitarias: inglés (obligatorio desde la escuela primaria), francés, alemán y español (como segundas o terceras lenguas extranjeras). La última reforma potencia el aprendizaje del inglés, a elección de las familias, en la Secundaria de I Grado, sin ser incompatible con el estudio de una segunda lengua. En la Secundaria de II Grado la creación explícita de la modalidad de Liceo Lingüístico ha hecho crecer la demanda de español también en este nivel, potenciada igualmente gracias a su introducción en los Institutos técnicos.

Desde el curso 2004/2005 el ritmo de crecimiento del español es superior al del resto de segundas lenguas que se imparten en el sistema educativo (francés y alemán).

Referencias

Información general sobre el país:

- Istituto Nazionale di Statistica: <http://www.istat.it/>
- Censis, Centro Studi Investimenti Sociali: <http://www.censis.it/>
- OCDE: <http://www.oecd.org/>
- EUROSTAT: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/>

Información sobre la educación en el país:

- Direzione Generale Studi e Programmazione. Servizio statistico (MIUR): <http://www.istruzione.it/>
- Centro di Informazione sulla Mobilità e le Equivalenze Accademiche (CIMEA): <http://www.cimea.it>

Información sobre el español en el país:

- Ministero della Istruzione dell'Università e della Ricerca (MIUR): La scuola statale: sintesi dei dati. Anno scolastico 2008/2009
- Consejería de Educación en Italia: <http://www.mecd.gob.es/italia/>

Glosario de términos educativos

<i>Diploma di Esame di Stato:</i>	Título o diploma conseguido al final de los 5 años de Enseñanza secundaria superior.
<i>Dottorato di Ricerca:</i>	Grado/título académico de 3º ciclo, de naturaleza académica.
<i>Esame di Licenza Media:</i>	Examen terminal que evalúa los 3 años de estudio de la Educación secundaria de I grado.
<i>Laurea Magistrale:</i>	Grado/título académico de 2º ciclo.
<i>Laurea Triennale:</i>	Grado/título académico de 1º ciclo.
<i>Scuola dell'infanzia:</i>	Se corresponde con la educación infantil de 3 años de duración (3-6 años).
<i>Scuola primaria:</i>	Se corresponde con la educación primaria. 5 cursos (6-11 años).
<i>Scuola secondaria di I grado:</i>	Educación secundaria inferior. 3 cursos (11-14 años).
<i>Scuola secondaria di II grado:</i>	Educación secundaria superior. Está constituida por el sistema de liceos, institutos técnicos e institutos profesionales.
<i>SSIS:</i>	Las siglas se corresponden con Scuole Superiori di Insegnamento Secondario. Diploma de especialización de 2 años de duración que llevaba a la obtención de la habilitación profesional para enseñar en la Secundaria.
<i>TFA:</i>	Tirocinio Formativo Attivo. Nuevo procedimiento formativo de obtención de la habilitación para los docentes italianos. Se accede a través de una prueba.

El mundo estudia
español

LUXEMBURGO





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





Embajada de España en Luxemburgo

I INTRODUCCIÓN

Luxemburgo es el primer país a nivel mundial en el PIB per cápita y uno de los seis miembros fundadores de la Comunidad Económica Europea, antecesora de la Unión Europea. Pese a su tamaño, Luxemburgo tiene una gran influencia dentro de la UE y es actualmente sede de importantes instituciones, entre las que se encuentran el Tribunal de Justicia de la UE, el Banco Europeo de Inversiones y el Tribunal de Cuentas Europeo.

El luxemburgués, perteneciente al grupo de idiomas del alto alemán y no reconocido como lengua oficial en la Unión Europea, es la lengua nacional del país, y el francés y el alemán las lenguas oficiales. Socialmente, el portugués y el inglés ocupan un lugar destacado, debido a la importante inmigración procedente de Portugal, por una parte, y por el alto número de funcionarios europeos e internacionales radicados en el país, por otra.

La característica fundamental de la educación luxemburguesa viene dada por el hecho de reunir en su seno alumnos de procedencias muy dispares. La educación es trilingüe y el Ministerio de Educación ofrece clases especiales de acogida para que los alumnos aprendan alemán o francés. En este contexto la enseñanza del español es limitada y se imparte sobre todo como cuarta lengua extranjera en secundaria.

En lo que se refiere a la administración española, la Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo gestiona los programas pertenecientes a la acción educativa de España en Luxemburgo, cuyo objetivo es promover y apoyar la enseñanza del español y reforzar las relaciones de sus comunidades educativas con la española. En este sentido, cabe destacar, entre otras acciones las clases de la Agrupación de Lengua y Cultura española y la colaboración con las Escuelas Europeas. Por otra parte, la Consejería cuenta con un plan de formación del profesorado de ELE en colaboración con el *Service de Coördination de la Recherche et de l'Innovation Pédagogique et Technologique (SCRIPT)*, del Ministerio de Educación luxemburgués.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Luxemburgo es un Estado independiente desde el Tratado de Londres de 19 de abril de 1839 y su capital es la ciudad de Luxemburgo. El Estado luxemburgués es una democracia representativa con una monarquía constitucional.

El Gran Ducado de Luxemburgo, nombre oficial del país, se encuentra en el noroeste de Europa. En la actualidad muestra un claro interés por abrirse al exterior y una voluntad de integrar a los numerosos extranjeros que residen en su territorio, un 43% de la población total, mediante una estrategia educativa multilingüe y multicultural.

La inmigración ha aumentado considerablemente en los últimos treinta años, alcanzando la cifra de 220.500 extranjeros de más de 170 nacionalidades. Esta tendencia demográfica se debe principalmente a la llegada de personal cualificado, en general del sector de servicios financieros, y a la presencia, cada vez más numerosa, de trabajadores de los países fronterizos.



Información general ¹

Nombre oficial del país:	Gran Ducado de Luxemburgo
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional con régimen parlamentario
Superficie en km ² :	2.586 km ²
Población total:	509.074 habitantes (2011)
% de población rural:	15% (2010)
% de población urbana:	85% (2010)
Principales ciudades:	Año 2009: Luxemburgo (93.865); Esch-sur-Alzette (30,600); Differdange (21.900); Dudelange (18.700). (2010)
Edad media de la población masculina:	38.4 (2011)
Edad media de la población femenina:	40.4 (2011)
Esperanza de vida masculina al nacer:	77,2
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,2
Tasa de natalidad:	10,4‰
Tasa de mortalidad:	7,4‰
Lengua o lenguas oficiales:	Luxemburgués, francés y alemán
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	El portugués, por el alto índice de inmigración procedente de Portugal, y el inglés por los organismos europeos e internacionales
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos 96%; otros 4%
Composición étnica de la población según censos:	Por nacionalidades: luxemburgueses (56,3%), portugueses (16,2%), franceses (5,7%), belgas (3,4%), otros UE (8,2%), otros (5,9%)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	25
Hogares con acceso a Internet:	87%

¹ Fuentes: EUROSTAT (Oficina Estadística de las CE); STACTEC (Servicio Central de Estadística y de Estudios Económicos); Indexmundi.



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La enseñanza pública está regulada por leyes y reglamentos de nivel ministerial del Gran Ducado. La administración de la educación preescolar y de la enseñanza primaria se reparte entre el Ministerio de Educación y los ayuntamientos. En la enseñanza secundaria, la jerarquía de las responsabilidades pasa directamente del Ministerio a los centros escolares. En la enseñanza superior, la responsabilidad se divide entre el Ministerio de la Enseñanza Superior y los establecimientos de nivel superior. Las escuelas privadas no subvencionadas e internacionales no están sometidas al control directo del Ministerio y tienen su propio sistema de evaluación y certificación.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Desde el curso 2010-2011 la escolaridad obligatoria en Luxemburgo tiene una duración de 12 años: 8 años de educación fundamental y 4 de educación secundaria.

Sistema educativo de Luxemburgo

	Etapa	Niveles	Curso	Edad	Certificado
Educación fundamental	Educación infantil	Ed. precoz Primer ciclo	1 curso 2 cursos	3 4-6	
	Educación primaria	Segundo ciclo Tercer ciclo Cuarto ciclo	2 cursos 2 cursos 2 cursos	6-8 8-10 10-12	Certificado Estudios Primarios
Educación secundaria	Secundaria general	Secundaria inferior	3 cursos (7º, 6º y 5º)	12-15	Diploma de fin de estudios secundarios
		Secundaria superior	4 cursos (4º a 1º)	15-19	
	Secundaria técnica	Ciclo inferior	3 cursos (7º, 8º y 9º)	12-15	
		Ciclo Medio	3 cursos (10º, 11º y 12º)	15-18	Certificado CCP ²
	Ciclo superior	1 curso (13º)	19	Diploma de fin de estudios secundarios técnicos	
Educación superior y universitaria		Ciclo I: 3 años, 180 créditos			Bachelier/Bachelor
		Ciclo II: 1 ó 2 años, 60-120 créditos			Máster
		Ciclo III: 60 créditos (Certificado de formación para la Investigación) 180 créditos: Tesis Doctoral			Doctor

² EL CCP (Certificado de capacidad profesional) es el nuevo título de la formación profesional de base, que sustituye a los antiguos CTP (Certificado de iniciación técnica y profesional) y CCM (Certificado de capacidad manual).



Educación Infantil

La educación infantil empieza con un año de educación precoz, destinada a los niños de 3 años y es voluntaria. Tiene como objetivo favorecer la integración social y escolar, especialmente la de los niños de origen extranjero, así como la familiarización con la lengua y la cultura luxemburguesa. Ocho niños sobre 10 la cursan.

El primer ciclo de la educación fundamental consta de dos años obligatorios para los niños de 4 a 6 años.

Educación Primaria

La educación primaria comprende 3 ciclos de 2 años cada uno. Es gratuita y obligatoria. Las enseñanzas son impartidas por un maestro de primaria con tres años de estudios en la Facultad de Ciencias de la Educación. Las clases se dan en alemán y francés, pero fuera del aula se habla luxemburgués.

Se organizan clases especiales para alumnos con problemas escolares, clases de acogida para niños que lleguen de otro país a lo largo del curso, clases de apoyo, especialmente para el aprendizaje del alemán y clases integradas en la lengua de origen para alumnos inmigrantes.

La orientación en la enseñanza postprimaria viene determinada por el Informe emitido por el Consejo de Orientación.

Educación Secundaria y Bachillerato

La enseñanza secundaria comprende 7 años de estudios repartidos en dos etapas: la inferior, de 3 años (7º, 6º y 5º) y la superior, de 4 años con una clase polivalente (4º) y un ciclo de especialización (3º, 2º y 1º). La clase de 7º permite al alumno adaptarse a los estudios de secundaria. En 6º, el alumno escoge o bien la enseñanza clásica (con latín como tercera lengua) o bien la enseñanza moderna (con inglés como tercera lengua).

El resto de asignaturas es común para ambos. La clase polivalente de 4º tiene por objetivo la consolidación de los conocimientos adquiridos y la orientación del alumno hacia una de las siete secciones del ciclo de especialización. Las clases de iniciación en química, física y economía ayudan a los alumnos a orientarse hacia una de las siete secciones de especialización. Al finalizar 4º, el Consejo de Clase orienta a los alumnos hacia una de estas secciones, aunque la orientación no es vinculante. En 3º, el alumno escoge, en función de sus capacidades e intereses, una de las siguientes secciones: A Lenguas Vivas, B Matemáticas e Informática, C Ciencias Naturales y Matemáticas, D Ciencias Económicas y Matemáticas, E Artes Plásticas, F Ciencias Musicales, G Ciencias Humanas y Sociales. El alumno que supera 3º recibe un Certificado Intermedio por los 5 años de enseñanza secundaria. El Diploma de fin de estudios secundarios se obtiene al finalizar el ciclo de especialización y superar el examen de fin de estudios secundarios.



Para ser profesor de enseñanza secundaria hay que cursar 4 años de estudios universitarios y es preciso superar una prueba de acceso en las tres lenguas del país. Para ser profesor de una lengua extranjera se deben cursar dos años en un país donde se hable dicha lengua.

Formación Profesional

La enseñanza secundaria técnica que prepara para el ejercicio de una profesión tiene una duración de 6 a 8 cursos y comprende 3 ciclos: el inferior, el medio y el superior, así como el régimen preparatorio.

El ciclo inferior comprende los tres primeros cursos (7º, 8º y 9º). En 7º se estudian lenguas (francés y alemán), matemáticas, ciencias humanas, ciencias naturales, educación tecnológica y las asignaturas de expresión gráfica, así como la instrucción religiosa o la formación moral y social. Está previsto un curso de adaptación para alumnos con dificultades. Según los resultados se orienta a los alumnos al curso 8º teórico u 8º polivalente. Al finalizar 9º, concluye la enseñanza obligatoria y se puede acceder a una vía de formación técnica o profesional. El Consejo de Clase decide si es admitido en 10º.

El ciclo medio y el ciclo superior ofrecen al alumno la posibilidad de aprender un oficio. Se distinguen 2 regímenes de estudios diferentes: el régimen profesional (10º, 11º y 12º) que culmina con un Diploma de aptitud profesional o DAP (antiguo CATP, Certificado de aptitud técnica y profesional), y el régimen de la formación de técnico (10º, 11º, 12º y 13º) que culmina con un Diploma de técnico, y el régimen técnico, (10º, 11º, 12º y 13º -14º), que conduce al Diploma de fin de estudios secundarios técnicos.

Educación Universitaria

La Universidad de Luxemburgo fue creada en 2003 y cuenta actualmente con tres facultades: la Facultad de Ciencias, la Facultad de Derecho y la Facultad de Letras.

El acceso a la Universidad de Luxemburgo está supeditado a la posesión de un Diploma de fin de estudios secundarios luxemburgués o equivalente. Los estudiantes deben demostrar un buen nivel de conocimiento de las diferentes lenguas en las que se imparten las asignaturas. Únicamente los alumnos con diplomas no equivalentes deben superar un examen de acceso para ocupar una de las plazas que se les reservan.

“La Universidad de Luxemburgo fue creada en 2003 y cuenta actualmente con tres facultades: La Facultad de Ciencias, la Facultad de Derecho y la Facultad de Letras.”



Facultad de Lengua y Educación en Luxemburgo



Otros

· Enseñanza diferenciada

Se ocupa de los alumnos con necesidades educativas especiales. La orientación de un niño hacia una escuela diferenciada se hace a propuesta de la Comisión médicofísico-pedagógica nacional y por decisión de los padres, quienes tienen el derecho y la responsabilidad de elegir la forma de escolarización de su hijo.

· Enseñanza de adultos

Este tipo de formación permite perfeccionar los conocimientos, cambiar de orientación profesional y adaptarse a las nuevas tecnologías.

La enseñanza de adultos se dirige a las personas que no han terminado sus estudios y desean adquirir una formación de base, a los que ya poseen un Diploma de Enseñanza Secundaria o Enseñanza Secundaria Técnica, a los que desean obtener un diploma superior y a los desempleados.

C Tipos de centros y financiación

La mayor parte de los centros educativos son públicos y gratuitos. También hay un número creciente de escuelas internacionales que imparten programaciones diferentes a los de los centros públicos. En la secundaria "clásica" acogen a 25% de los alumnos. Los centros privados, que pueden impartir enseñanzas propias o las oficiales del país, cuentan cada vez con menos alumnado. Entre ambos tipos de centros acogen a un 13,6% de los alumnos de Luxemburgo.

Los presupuestos del Estado y de las comunas cubren los gastos de la enseñanza preescolar y primaria. Los gastos de la enseñanza postprimaria corren a cargo del Estado. Por ley, todo alumno residente en Luxemburgo tiene derecho a recibir una ayuda financiera para cursar estudios superiores. El total de esta ayuda se calcula en función de la edad del estudiante, el país donde realiza los estudios y los gastos de matrícula. Una parte de esta ayuda se recibe en concepto de beca y otra parte como préstamo; la proporción entre ambas varía según la situación financiera y social del estudiante y de sus padres.



D Población escolar

La población escolar total asciende a 90.133 alumnos sin contar la educación de adultos. Ha aumentado el 76% en 50 años, cuando la población sólo ha subido un 63%. En el curso 2010-2011, el 42% de los alumnos de los centros públicos eran extranjeros. Los alumnos se reparten en las diferentes etapas de la siguiente manera:

Población escolar		
Ed. precoz	3.961	4,39%
Ed. infantil	10.195	11,32%
Ed. primaria	32.096	35,61%
Ed. secundaria	12.825	14,23%
Formación profesional	25.879	28,71%
Ed. universitaria	5.177	5,74%
Total	90.133	

La educación fundamental es básicamente pública y atiende a un total de 46.125 escolares, lo que representa un pequeño descenso con respecto a los cursos anteriores.

En educación secundaria hay 38.704 alumnos de los cuales 25.879 pertenecen a la secundaria técnica, que ha experimentado un gran crecimiento en los últimos años. Aproximadamente la mitad cursan el ciclo inferior de la formación profesional, el 30% el profesional y el 20% el técnico.

En cuanto a la educación superior, el número de alumnos escolarizados en las tres facultades de la Universidad de Luxemburgo asciende a 5.177 de los cuales 53,31% son extranjeros.



Indicadores educativos³

Tasa de alfabetización:	100%
Tasa de analfabetismo masculino:	–
Tasa de analfabetismo femenino:	–
Edades límites de escolaridad obligatoria:	Desde los 4 a los 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	1.358 millones. 3,6 PIB
Establecimientos educativos universitarios:	1 universidad
Establecimientos educativos no universitarios:	402
Número de profesores no-universitarios:	8.540
Ratio de alumnos por profesor:	Preescolar: 12; primaria: 10,1; postprimaria: 9,1; Total: 10,4
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Luxemburgués, francés y alemán

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema educativo luxemburgués se caracteriza esencialmente por su tradición plurilingüe. El luxemburgués es la lengua de comunicación en la educación precoz e infantil.

En el primer año de la enseñanza primaria, la alfabetización se hace en alemán, que es a su vez la lengua vehicular en todas las asignaturas excepto en la asignatura de francés. El aprendizaje del francés comienza en el segundo año. El tiempo dedicado a la enseñanza de lenguas representa alrededor del 40% de la enseñanza total en los 6 años de estudios primarios. De 1º a 6º todos los alumnos reciben una hora semanal de luxemburgués.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria general, hasta la clase de 5º, el alemán es la lengua vehicular para todas las asignaturas, excepto el francés y las matemáticas. El inglés se enseña a partir de 6º o 5º, según la opción elegida. A partir de 4º, todas las asignaturas se enseñan en francés excepto las clases de alemán y de inglés. A partir de 3º, los alumnos pueden escoger una cuarta lengua viva, que puede ser italiano, español o portugués.

³ Eurostat.



“El luxemburgués es la lengua de comunicación en la educación precoz e infantil.”

En los primeros cursos de la enseñanza secundaria técnica la lengua vehicular es el alemán. Hay clases de régimen lingüístico específico, en los que la lengua vehicular es el francés. El inglés se enseña a partir del 8º curso.

Las lenguas extranjeras se enseñan en la Facultad de Letras, Ciencias Humanas, Arte y Ciencias de la Educación. En esa misma facultad, existe una materia opcional de español en el Grado (*“Bachelor”*) en Culturas Europeas.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

El español no forma parte del currículo de la enseñanza infantil, ni de la enseñanza primaria.

En la enseñanza secundaria, el español solo puede estudiarse como 4º lengua a partir del tercer curso, en la sección de lenguas. Otras opciones son el italiano y el portugués. No obstante, los alumnos de todas las secciones pueden comenzar el estudio de una lengua viva adicional, en el marco de los cursos opcionales que siguen un programa común en todos los establecimientos y se imparten durante 3 años, dos horas a la semana. En el curso 2009-2010, el 2% de los alumnos estudiaban español en la enseñanza secundaria en alguna de las dos modalidades, impartido por 23 profesores en la enseñanza secundaria.

En la Escuela Europea de Luxemburgo I, existe una sección española desde Infantil hasta 7º de secundaria, con un total de 271 alumnos. Además, 362 alumnos de las otras secciones estudian español como 3º y 4º lengua extranjera. Imparten clases un total de 15 profesores, 6 en primaria y 9 en secundaria.

En la enseñanza de adultos, un total de 569 alumnos estudiaron español durante el curso 2008-2009 en cursos organizados por diferentes instituciones en horario nocturno, a los que hay que añadir los cursos del Instituto Nacional de Lenguas de Luxemburgo, única escuela pública de idiomas del país, donde el número de estudiantes de español ascendió a 447 en el curso 2010-2011.



Instituto Nacional de Lenguas de Luxemburgo



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La Consejería de Educación de la Embajada de España tiene su sede en el Consulado donde se ubica la sede del Aula de Lengua y Cultura Españolas que atendió en el curso 2010-2011 a 84 alumnos españoles. Además, cuenta con un Centro de Recursos y coordina un Plan de formación para los profesores de español de este país. Esta presente igualmente en la Feria del estudiante organizado por el Cedies (Centre de Documentation et d'information sur l'enseignement supérieur).

“La pluralidad lingüística de Luxemburgo y la obligación legal de estudiar las lenguas oficiales dejan poco espacio para el aprendizaje de otras lenguas.”

VII CONCLUSIÓN

La pluralidad lingüística de Luxemburgo y la obligación legal de estudiar las lenguas oficiales del país dejan poco espacio para el aprendizaje de otras lenguas, si se exceptúa el inglés, en el campo de las enseñanzas regladas.

Dentro de estas enseñanzas, el mayor número de alumnos de español se encuentra en la formación profesional continua para adultos, donde el español puede seguir creciendo.

En las Escuelas Europeas, la demanda del español se ha incrementado. La entrada de nuevos países en la EU ha conllevado el aumento de la población escolar. Se ha creado una segunda Escuela Europea en Luxemburgo que, de momento, solo imparte el nivel de infantil y primaria.

Otro sector en donde se espera un incremento de alumnos de español es en los colectivos de funcionarios europeos y de ejecutivos de las multinacionales.



Referencias

Información general sobre el país:

- Service d'information et presse du gouvernement: www.gouvernement.lu. Les institutions et la Constitution du Grand Duché. Service d'information et presse du Ministère d'Etat.
- Portail des statistiques du Luxembourg: www.statistiques.public.lu.

Información sobre la educación en el país:

- La formation et l'enseignement professionnels au Luxembourg. Cedefop Panorama series; 106. Luxembourg: Office des publications officielles des Communautés européennes, 2005. Se puede ver en www.men.lu.
- Les langues dans les écoles luxembourgeoises. Profil de la politique linguistique éducative: www.men.lu.
- Université du Luxembourg: www.univ.lu.
- Service de coordination de la recherche et de l'innovation pédagogiques et technologiques (SCRIPT): www.script.lu.

Información sobre el español en el país:

- Círculo cultural español "Antonio Machado": www.circulo-machado.lu.



Glosario de términos educativos

Certificat de capacité professionnelle (CCP)

Certificado de capacidad profesional

Certificat d'études primaires (CEP)

Certificado de estudios primarios

Diplôme d'aptitud professionnelle (DAP)

Diploma de aptitud profesional

Diplôme de technicien (DT)

Diploma de técnico

Diplôme de fin d'études secondaires

Diploma de fin de estudios secundarios

Diplôme de fin d'études secondaires techniques

Diploma de fin de estudios secundarios técnicos

Ministère de la Culture, de l'Enseignement Supérieur et de la Recherche (MCESR)

Ministerio de Cultura, Educación Superior e Investigación

Ministère de l'Éducation Nationale et de la Formation professionnelle (MENFP)

Ministerio de Educación y Formación Profesional

Service de coordination de la recherche et de l'innovation pédagogiques et technologiques (SCRIPT)

Servicio de coordinación de la investigación y la innovación pedagógicas y tecnológicas

El mundo estudia
español

MARRUECOS





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

La Charte Nationale d'Éducation et de Formation (1999) es el marco de referencia en materia de política de reforma educativa en Marruecos. Pero los informes del propio Ministerio a través de la Comisión Especial para la Educación y la Formación (COSEF), así como los informes internacionales del Banco Mundial y de la UNESCO han llegado a conclusiones poco satisfactorias sobre el grado de cumplimiento de sus objetivos y aconsejan actuar de manera más eficaz en el desarrollo de la educación en Marruecos.

Se han producido avances relativos en casi todos los dominios preferentes, la generalización de la educación obligatoria tanto en las zonas rurales como urbanas, la incorporación igualitaria de las niñas a todos los niveles de la enseñanza y la alfabetización de la población. En consecuencia, el Ministerio ha elaborado "Un plan de urgencia para la educación en Marruecos 2009-2012", que relanza los objetivos fundamentales de la Charte para hacer efectiva la escolarización total, estimular la mejora de la calidad de la enseñanza, mejorar el dominio de las lenguas y el tratamiento de los temas transversales que afectan a la planificación, orientación, evaluación, etc. con medidas concretas e inminentes.

En este marco, el español trata de encontrar su lugar en el sistema de la enseñanza escolar del país, desde que en el curso 2005-06 empezara a introducirse en la enseñanza obligatoria.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Marruecos es el país más occidental del Magreb, puente natural entre África y Europa. El sistema de gobierno es la Monarquía Constitucional. En 1962 se promulgó la Constitución de Marruecos que ha sido modificada en diferentes ocasiones (1970, 1972, 1992, 1996 y 2011). El Rey asume la máxima responsabilidad en todos los aspectos de la vida política aunque el parlamento sea elegido por sufragio universal.

La administración está organizada en 16 regiones, divididas en provincias y prefecturas. En la práctica, la gestión está muy centralizada. A los municipios les corresponde la administración local. Las tres administraciones, regional, provincial y local, funcionan mediante asambleas electas.

La sociedad marroquí, al estar compuesta por dos grandes grupos de población, árabes y bereberes, presenta una gran complejidad sociolingüística. Así, el árabe dialectal o dariya, el bereber o amazigh, el árabe clásico y el francés, conviven en la realidad, en un panorama lingüístico caracterizado por la diglosia o triglosia, según los casos. El español tiene una presencia generacional cada vez más reducida en el norte, donde los jóvenes ya no lo hablan. Desde el punto de vista económico, el país vive una etapa de dinamismo y expansión con un crecimiento sostenido del PIB.



Información general

Nombre oficial del País	Reino de Marruecos
Forma de gobierno	Monarquía constitucional
Capital	Rabat
Superficie	447.175 Km ²
Población total	34.343.219 (Julio 2008 est.)
Población rural	41,9%
Población urbana	58,1%
Principales ciudades	Casablanca, Rabat, Fez, Marrakech, Salé, Meknés, Tánger, Oujda
Esperanza de vida población total	71,52 años
Esperanza de vida masculina	69,16 años
Esperanza de vida femenina	74 años (2008 est.)
Tasa de natalidad	21,31/1.000 habitantes (2008 est.)
Tasa mortalidad	5,49 /1.000 habitantes (2008 est.)
Lengua oficial	árabe y francés
Otras lenguas	dariya (árabe marroquí) y bereber
Composición religiosa	Más de un 90% musulmana
Composición étnica	árabes y bereberes
Posición en el índice de Desarrollo Humano	123°
Hogares con acceso a Internet	233,8 conexiones por 1000 habitantes

Fuente: <http://www.indexmundi.com/es/marruecos>



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El Ministerio de Educación Nacional, de la Enseñanza Superior, de la Formación de Cuadros y de la Investigación Científica es el encargado de la aplicación de la política gubernamental en el ámbito educativo.

A la estructura central del Ministerio, con un gran Departamento para la Enseñanza Superior y otro para la Enseñanza Escolar, hay que añadir un Comité Permanente de Programas y dieciséis Academias Regionales de Educación y Formación (AREFS). Estas Academias gozan de importantes atribuciones, resultado de la nueva política de descentralización que se pretende instaurar en el país. Se corresponden con cada una de las regiones administrativas y están gestionadas por un Director nombrado por decreto, a propuesta del Ministro,; y administradas por un Consejo.

Las Academias están integradas, a su vez, por Delegaciones de Educación Provinciales, que se corresponden con las divisiones administrativas de provincias y prefecturas. Se ocupan de los asuntos educativos, administrativa y pedagógicamente. Las preside un Delegado, bajo cuyas directrices trabajan los directores de los centros, Écoles, Collèges, Lycées, Centres d' Information et d' Orientation, que están regidos a su vez por Consejos Escolares presididos por los mismos directores.

Del Delegado también depende la inspección cuyo perfil es pedagógico. Se ocupa de tres puntos fundamentales relacionados con la reforma cualitativa de los centros, la evaluación del rendimiento de los profesores, el seguimiento de la realización de los programas de enseñanza y la renovación de los programas y los manuales de las asignaturas que les corresponden.



B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La estructura de la enseñanza de los niveles no universitarios es la siguiente:

Sistema educativo de Marruecos				
Enseñanza	Etapas	Niveles	Edad	Autoridad educativa
PREESCOLAR (No obligatoria)	BASE	Primero	4	Ministerio de Educación Nacional, de la Enseñanza Superior, de la Formación de Cuadros y de la Investigación Científica, a través de una Secretaría de Estado para la Enseñanza Escolar
		Segundo	5	
PRIMARIA (Obligatoria)	INTERMEDIO	Primero	6	
		Segundo	7	
		Tercero	8	
		Cuarto	9	
		Quinto	10	
		Sexto	11	
SECUNDARIA COLEGIAL (Obligatoria)	COLEGIAL	Primero	12	
		Segundo	13	
		Tercero	14	
SECUNDARIA DE CUALIFICACIÓN (No obligatoria)	CUALIFICADOR	Tronco Común	15	
		Primero	16	
		Segundo	17	
DIPLOMA DE BACHILLERATO				

Enseñanza Preescolar

Aunque está contemplada en la Charte, la enseñanza preescolar no es obligatoria ni gratuita en Marruecos. Su generalización se prevé para el 2015, pero será necesario preparar espacios, programas y personal cualificado.



Clase de enseñanza primaria.

Enseñanza Primaria

Inicia la enseñanza obligatoria que tiene una duración de seis cursos, de los seis a los once años. Está estructurada en dos ciclos: el primero abarca dos años y el segundo dura cuatro. La obtención del Certificado de Estudios Primarios marca el final de la etapa.

Los objetivos fundamentales son la adquisición y desarrollo de la lengua árabe y de una primera lengua extranjera, la introducción a las nuevas tecnologías y la familiarización, desde el punto de vista oral, con una segunda lengua extranjera, pero no se ha incluido todavía.

Educación Secundaria y Bachillerato

La educación secundaria está organizada en dos ciclos independientes: la enseñanza colegial, obligatoria y la enseñanza secundaria cualificante, postobligatoria.

La enseñanza colegial dura tres cursos, de los doce a los catorce años; a ella acceden los alumnos que han obtenido el certificado de estudios primarios, que quieren continuar estudiando y se preparan para entrar en la vida activa o para elegir una formación posterior. Al acabar los tres años se puede obtener un Certificado de Enseñanza Colegial, Brévet d' Enseignement Collégial (BEC) que permite acceder al ciclo siguiente.

La enseñanza secundaria cualificante está integrada por tres tipos de formación: general, técnica y profesional, a los que corresponden respectivamente dos tipos de bachillerato: el general y el tecnológico-profesional, cada uno con diferentes especialidades, y una formación profesional breve.

- a) El ciclo de Cualificación Profesional, al que pueden acceder todos los alumnos que lo deseen, hayan conseguido o no el Certificado de Enseñanza Colegial. Dura uno o dos años, según la especialidad, e incluye, si es posible, la realización de prácticas en el medio laboral. El ciclo se reconoce con un Diploma de Cualificación Profesional (DQP).
- b) Al ciclo de Tronco Común sólo pueden acceder los alumnos que han conseguido el Certificado de Enseñanza Colegial. Es un curso de transición entre las dos etapas, está integrado por una serie de módulos comunes y otros optativos en función de la opción que elija el alumno, adecuadamente orientado.
- c) El ciclo de Bachillerato tiene una duración de dos años y ofrece varias modalidades:

"En la enseñanza secundaria colegial, el español se ha generalizado a partir del 2005-2006."



- c1) Bachillerato general que prepara para los estudios superiores. El alumno puede elegir entre diferentes ramas: Letras y Humanidades, Ciencias y Técnicas Económicas y Gestión, Ciencias Experimentales, Ciencias Matemáticas y Técnica. La etapa termina con un diploma de Bachillerato de Enseñanza General (BEG) que permite el acceso a las clases preparatorias o a la enseñanza superior, directamente.

“En el último curso de la enseñanza secundaria colegial, se introduce una nueva lengua extranjera. Los alumnos pueden elegir entre inglés, español, alemán, italiano y portugués.”

- c2) Bachillerato de enseñanza tecnológica y profesional dirigida a los alumnos que han seguido el Ciclo de Tronco Común o que están en posesión de un certificado de cualificación profesional (DQP). Dura dos años y se reconoce con un diploma de Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional (BETP), que permite acceder a las filiales de enseñanza técnica superior o a la vida activa directamente.

Enseñanza Original

La Enseñanza original es una reminiscencia de la enseñanza tradicional que se mantiene en algunos centros. Su objetivo principal es el estudio de la lengua árabe y las disciplinas islámicas, derecho, historia y filosofía. El Bachillerato ofrece dos secciones, una jurídica y literaria y otra científica. Los estudios originales pueden continuarse en los centros correspondientes de enseñanza superior.



Sistema educativo superior de Marruecos

LICENCIATURA PROFESIONAL			
	Semestre		1 Semestre 1
	Semestre 2		Semestre 2
Elección de Especialidad (orientada)			
	Semestre 3		Semestre 3
	Semestre 4		Semestre 4
BAC+2	DEUG	Requisito	DEUP
	Semestre 1		Semestre 1
	Semestre 2		Semestre 2
BAC+3	LICENCIATURA		LICENCIATURA PROFESIONAL
	Semestre 1		Semestre 1
	Semestre 2		Semestre 2
	Semestre 3		Semestre 3
	Semestre 4		Semestre 4
BAC+5	MASTER	Requisito	MASTER ESPECIALIZADO
Estudios doctorales (Estimación 3 o 4 años)			
BAC+8		DOCTORADO	

Fuente: MEN (Ministerio de Educación Nacional) 2011

Enseñanza Universitaria

El sistema de enseñanza superior marroquí diferencia entre dos tipos de ramas: generalista, que se imparte en las diferentes facultades, y específica, de la que se encargan las Escuelas Superiores (Grandes Écoles) y los Institutos Especializados. A una y otra rama se accede después de obtener el título de Bachillerato, pero para ingresar en las Escuelas Superiores y en algunos institutos especializados se exige, además de una buena nota en Bachillerato, una formación específica en escuelas preparatorias, de un año de duración, y la superación de un examen de acceso.



Día de lectura en El Pilar

Desde el curso 2003-2004, la enseñanza universitaria, de acuerdo con la Charte Nationale d'Éducation et de Formation, se ha adaptado al sistema general europeo de titulaciones, por lo que concede los títulos de Licenciatura, Master y Doctorado (LMD). Así pues, en dicho curso se puso en marcha un sistema pedagógico basado en módulos semestrales. La primera promoción con nueva licenciatura es del 2006-07, curso en que se implanta el sistema de master cuya primera promoción es de 2008, momento en que comienza la reforma de los estudios de doctorado.

La Licenciatura constituye el primer ciclo universitario; con una duración de seis semestres y da acceso a la vida laboral o a los estudios de master. La obtención de un Diploma de Enseñanza Universitaria Profesional (DEUP) o un Diploma de Enseñanza Universitaria Fundamental (DEUF), constituye un requisito para poder cursar la licenciatura correspondiente.

El Master corresponde al segundo ciclo universitario, se considera un nivel de profundización teórica y de preparación para la investigación. El título se consigue tras cuatro semestres de estudios, una vez obtenida la Licenciatura.

El Doctorado es el tercer y último ciclo universitario. Se obtiene tras la defensa de una Tesis Doctoral, para cuya elaboración la ley estima una duración de tres o cuatro años. Se realiza en algunos centros que, en el marco de la Unidad de Formación e Investigación (UFR), pueden preparar dicho nivel.

C Tipos de centros y financiación

Aunque con grandes diferencias de todo tipo, la red de centros incluye dos sectores, público y privado. La enseñanza pública, financiada por el Estado, acoge al 94% de los alumnos escolarizados, si bien en el medio rural, la capacidad de acogida de los centros públicos es escasa y es susceptible de mejora. La enseñanza privada, de la que se encargan la iniciativa particular y los servicios culturales extranjeros, franceses, españoles y americanos fundamentalmente, acoge al 6% del alumnado.

En cuanto a los niveles de enseñanza, Primaria se imparte en las escuelas (Écoles); Secundaria Obligatoria, en los colegios (Collèges); y la secundaria postobligatoria o Cualificante, en los institutos (Lycées). Los Estudios Superiores se realizan en centros universitarios, Facultades, Escuelas Superiores e Institutos Especializados. Esos centros son de dos categorías establecidas según el tipo de acceso, libre o selectivo. Un caso especial lo constituye la Universidad Al Quaraouiyine de Fez, que es del Estado, por lo tanto pública, pero funciona como privada.



Enseñanza Superior - Curso 2009-2010

Área	Alumnos	Profesores
Enseñanza Original	5.237	124
Letras y Ciencias Humanas	90.042	2.133
Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales	113.894	1.367
Ciencias	54.908	3161
Ciencias y Técnicas	11.086	1041
Medicina y Farmacia	11.005	1.335
Medicina Dentaria	1.067	90
Ingeniería	8.826	493
Comercio y Gestión	4.830	164
Tecnología	5.993	391
Traducción	321	15
Ciencias de la Educación	796	58
TOTAL GENERAL	308.005	10.372



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización	57 %
Tasa de alfabetización masculina	68,9 %
Tasa de alfabetización femenina	43,9 %
Edades límites de escolaridad obligatoria	9 años (6 - 15)
Gasto en Educación y porcentaje del PIB	5,4% (2009)
Indicador de desarrollo de educación para todos (IDE)	0,746
Clasificación	105 (sobre 125)
Centros públicos de Enseñanza no universitaria (2009)	24.152
Centros privados de Enseñanza no universitaria (2009)	3.268
Número de profesores	233.180
Centros de Enseñanza Superior	345 (2010)
Número de profesores universitarios	10.372
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Árabe y francés

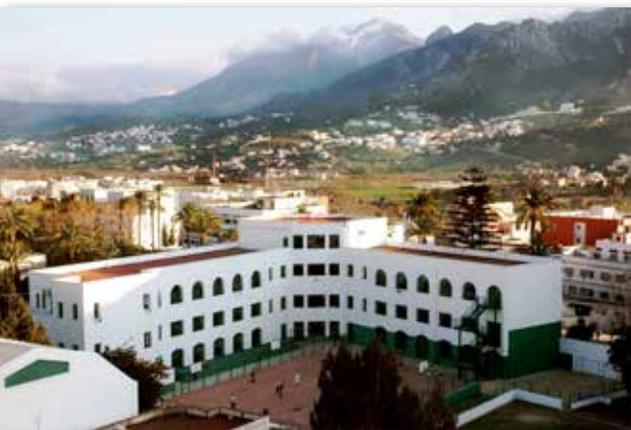
Fuente: Estadísticas UNESCO 2009 y 2010.

Una red de centros privados de enseñanza superior, cuatrocientos sesenta, se ha establecido en quince ciudades del país. Durante este curso serán objeto de un proceso de homologación a partir de ciertos criterios establecidos por el MEN que no todos los centros cumplen.

En septiembre de 2009 abrió sus puertas la primera universidad privada en Casablanca; dos más, una en la misma ciudad y otra en Rabat, han anunciado su apertura en los cursos próximos. Todas pretenden una enseñanza de calidad que se impartirá en francés e inglés.

D Población escolar

La enseñanza preescolar en Marruecos llega sólo al 50% de los niños de esas edades, con una distribución muy desigual entre el medio rural, el urbano y el periurbano.



IE Nuestra señora del Pilar

El curso escolar 2010-2011 contó con la incorporación a las aulas de 6.539.194 alumnos, de los que un 39% pertenecían al medio rural.

Gracias a los esfuerzos desplegados por el Estado en el marco del programa de animación dirigido a los padres para la inscripción de sus hijos en los centros de enseñanza, el número de nuevos inscritos ha llegado a 684.438 alumnos en educación primaria, lo que significa un aumento de 48.004 alumnos en relación al año anterior.

Además, hay que recordar los 290 centros escolares de nueva creación, así como las 4.466 aulas y los 112 internados, de manera que podemos hablar de 9.995 centros de enseñanza, 141.326 aulas y 594 internados.

En cuanto al cuerpo de docentes, este se ha visto reforzado con 8.346 nuevos profesores procedentes de los centros de formación pedagógica, lo que da un total de 233.180 efectivos, de los que un 56% pertenece a primaria, un 25% a colegial y, finalmente, un 19% a secundaria cualificante.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas en el sistema marroquí es especialmente compleja como consecuencia de la difícil situación lingüística del país¹. Los alumnos en la escuela aprenden la lengua oficial que es el árabe clásico, con una carga lectiva de once horas diarias en los dos primeros cursos de Primaria y de seis horas en los cuatro cursos siguientes. Desde el curso 2003-2004, en las aulas de las zonas geográficas bereberes se ha introducido la enseñanza de su lengua, el bereber.

En el tercer curso de primaria se introduce la enseñanza del francés, con ocho horas lectivas semanales en cada uno de los cuatro últimos cursos de primaria.

En el último curso de la enseñanza secundaria colegial se introduce una nueva lengua extranjera con una dedicación de dos horas lectivas por semana, en aplicación de la reforma que prevé ampliar el estudio de dicha lengua durante todo el ciclo. Los alumnos pueden elegir entre inglés, español, alemán, italiano y portugués, pero la realidad es que, en la mayoría de los centros, sólo se ofrece inglés que es, según parece, la opción preferida por las familias. Esto provoca que las otras lenguas tengan una presencia muy reducida.

El francés y el árabe se siguen estudiando con una carga lectiva de seis horas semanales por curso y asignatura durante toda la etapa.

El mundo estudia español

MARRUECOS



Competiciones deportivas

En el ciclo de Tronco Común, el alumno puede proseguir con la lengua estudiada el curso anterior, si es que se imparte en el centro elegido; si no, se verá obligado a cursar una nueva lengua, la que oferte el centro. Tres horas semanales se dedican al estudio del segundo idioma en el curso de Tronco común. Después, las horas de dedicación a la lengua elegida varían según la opción de bachillerato que se curse. Así, los estudiantes de Letras puras tienen cinco horas semanales en cada curso; a la opción de Humanidades se le asignan cuatro horas semanales; finalmente, los estudiantes de ciencias dedican tres horas al idioma. Las pruebas de bachillerato son diferentes también para cada una de las opciones.

En la secundaria postobligatoria, el español se ha llegado a ofrecer hasta en el 51% de los centros; de hecho, es la tercera lengua extranjera, aunque a mucha distancia del inglés. Pero esa situación está cambiando en todo el país, salvo en el noroeste donde la presencia del español sigue siendo importante.

En formación profesional, además del francés, se imparte un segundo idioma extranjero cuya elección depende mucho de la especialidad elegida. En el caso del español, su presencia es importante en la rama de turismo y hostelería.

En la enseñanza universitaria, en las Facultades de Letras se pueden estudiar distintas ramas de Filología, Hispánica, Inglesa, etc. En las otras licenciaturas se ofertan como optativas varias lenguas extranjeras, entre ellas el español. El inglés es el idioma exigido en los centros de estudios superiores técnicos y científicos a la hora de matricularse, si bien la ley no exige este requisito de esa manera tan exclusiva. Este hecho explica que, en el bachillerato, el español sea elegido por los alumnos de letras más que por los de ciencias.

El Ministerio ha puesto en marcha una Comisión Nacional de Lenguas que pretende coordinar la enseñanza de las diferentes lenguas en el sistema.

¹ Una gran parte de marroquíes habla el daríya, dialecto árabe de carácter oral. Constituye su lengua materna, que no se corresponde con el árabe clásico, lengua oficial del país. Otra parte de la población, cerca de diez millones de marroquíes, fundamentalmente de las zonas rurales, sólo habla el beréber con sus tres grandes dialectos a lo largo del país -tarifit, tashelhit y tamazight.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Enseñanza Preescolar y Primaria

En este nivel no existe aún una segunda lengua extranjera en el sistema educativo marroquí.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la secundaria colegial, la enseñanza del español ha llegado a una cifra de alumnos considerable pero hay que señalar que el número de centros en los que se ofrece es todavía muy reducido, sólo el 7%. Y, además, los alumnos no tienen garantizada la posibilidad de continuar sus estudios en un instituto que ofrezca español.

“En seis Facultades de Letras se puede cursar Lengua y Literatura españolas. En el curso 2010/2011, cerca de tres mil alumnos cursan esta especialidad.”



Consejería de Educación

El profesorado de este ciclo tiene que estar en posesión de un DEUP o de una licenciatura en español. Tras superar una primera fase de oposición, sigue un año de formación que culmina con un examen que lo habilita para ser “funcionario en prácticas”, periodo que se prolonga un año más y que concluirá con la obtención del CAPES. España ha colaborado con el Ministerio de Educación de Marruecos en la formación de los futuros profesores de español en el Centro Pedagógico Regional (CPR) de Tánger y con la Escuela Normal Superior (ENS) de Tetuán, que son los únicos que se ocupan de la formación de profesores de español de Colegial y Cualificante. En 2012 estas dos instituciones se han fusionado en una, ubicada en Tánger: el CRMEF (Centro Regional de Oficios de la Educación y la Formación).

El español, incluido en el bachillerato marroquí desde los años sesenta, tiene una posición no exenta de vaivenes. En los mejores momentos se ha alcanzado hasta un 9% del total del alumnado, pero hoy los alumnos de colegial optan en su mayoría por el inglés, y desean seguir manteniendo esta opción cuando pasan al ciclo siguiente, Tronco Común, con lo que la presencia del español ha empezado a descender en los últimos años y su situación no se ha estabilizado todavía. El interés por el español existe, pero su espacio que sería el correspondiente a una tercera lengua extranjera, después del francés e inglés, constituye una opción extremadamente difícil dada la compleja situación lingüística del país, ya mencionada.

Según los últimos datos recogidos, se observa, además, que el español desciende notablemente en las zonas urbanas mientras que se mantiene en las zonas rurales. Como hecho positivo se puede destacar la oferta de español en las academias del sur, por primera vez.



Los profesores de Secundaria Postobligatoria tienen que ser necesariamente licenciados.

Datos del español en Marruecos 2010-2011

Secundaria	Alumnos	Profesores	Centros
Colegial	18.642	131	138
Cualificante	52.151	585	310
TOTAL	70.793	716	448

En la Formación Profesional, en los Institutos Especializados de Tecnología Aplicada Hotelera y Turística, el español tiene una fuerte demanda, como consecuencia de la importancia del sector turístico en la economía del país, el creciente número de turistas españoles que lo visitan y el hecho de que muchos de los alumnos que salen de esas escuelas son contratados inmediatamente por empresarios españoles.

Los últimos datos de 2012 arrojan unas cifras ligeramente superiores al curso anterior: 495 centros imparten español, con un total de 814 profesores de español para 82.343 alumnos.

Enseñanza Universitaria

En seis Facultades de Letras de las siguientes universidades: Mohamed V de Rabat, Sidi Mohammed Ben Abdellah de Fez, Aïn Chok de Casablanca, Abdelmalek Essaadi de Tetuán, Ibnou Zohr de Agadir y Facultad de Letras de Nador, se pueden cursar estudios de Lengua y Literatura Españolas. Cerca de tres mil alumnos estudian la especialidad, durante el curso 2010-2011.

Además, en siete facultades y ocho escuelas universitarias, el español se ofrece como lengua complementaria.

En los centros de formación de cuadros, cerca de 700 alumnos cursan el español; de ellos, 170 en el Instituto Superior Internacional de Turismo de Tánger, 237 en el Instituto Superior de Técnicas Turísticas de Mohammedia y 141 en la Escuela de Biblioteconomía de Rabat.

En el sector privado se estudia español no sólo en los centros superiores sino también en academias que preparan para la selectividad a los alumnos que quieren hacer sus estudios universitarios en España.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación español (ME) cuenta con una Consejería de Educación en la Embajada de España en Rabat que tiene como misión fomentar las relaciones existentes e incrementar las actuaciones posibles entre los dos países en el ámbito educativo.

Centros

La Consejería se encarga de la gestión de la red de centros en la que imparten clases 347 profesores para 4.769 alumnos. Constituyen la presencia más significativa del ME en Marruecos. Son diez centros, de los cuales cuatro, Alhucemas, Casablanca, Nador y Rabat, son integrados y se ocupan de todos los niveles del sistema educativo español, desde la educación infantil hasta el bachillerato. Dos institutos imparten enseñanza secundaria en Tánger y Tetuán que cuenta también con un centro que prepara formación profesional; y tres colegios imparten la enseñanza primaria en Tánger, Tetuán y Larache. Este último centro también ofrece la Enseñanza Secundaria Obligatoria y en el curso 2011-2012 se ha implantado el Bachillerato. Son centros reconocidos que tienen una demanda superior a las plazas ofertadas. En torno al 75% de los alumnos son de nacionalidad marroquí, un 23% tiene nacionalidad española y el resto otras nacionalidades.

Estos centros españoles participan activamente en la difusión de la lengua y la cultura españolas. Además de la preparación académica enteramente española complementada con clases de árabe, se desarrolla un amplio programa de actividades con una clara finalidad educativa y cultural. Se organizan intercambios con centros españoles y marroquíes, concursos literarios, clubes de lectura, olimpiadas matemáticas, conciertos, competiciones deportivas, etc. Asimismo, se celebran anualmente semanas culturales, una semana del teatro escolar en español y actos educativos en días señalados como el de la Constitución, la mujer, el medio ambiente, la paz, el día sin humo, etc.

La Consejería de Educación difunde y gestiona un amplio programa de becas que otorga el Ministerio de Educación a los mejores alumnos. Igualmente se ocupa de las becas universitarias de nueva adjudicación, que conceden las universidades de Castilla la Mancha, Granada, Málaga, Salamanca y Valencia, a los alumnos de los centros españoles en Marruecos que hayan obtenido buenas calificaciones en Selectividad y piensen continuar estudios universitarios en España.

La Consejería de Educación se encarga de tramitar los expedientes de convalidación y homologación de los alumnos interesados en continuar sus estudios universitarios en España.



*Instituto Melchor Jovellanos
Alhucemas*



La Consejería desarrolla un plan de publicaciones en el que se elaboran y editan libros que recogen experiencias didácticas innovadoras de los centros, y revistas, entre las cuales *Aljamía* tiene un contenido institucional y cultural, y *Cuadernos de Rabat* un contenido didáctico y formativo. Se elaboran otros materiales didácticos en varios formatos para la ayuda y la formación del profesorado.

Formación del profesorado

La Consejería de Educación gestiona y orienta la formación permanente de los profesores que trabajan en la red de sus centros. Cabe destacar el proyecto de actualización científica y metodológica del profesorado de árabe de todos los centros españoles en Marruecos, emprendido en el curso 2005-06 y todavía en proceso de desarrollo para llevar a cabo una renovación significativa de materiales de enseñanza.

Los asesores técnicos de la Consejería se ocupan de las actividades de formación del profesorado marroquí en una doble vertiente: la formación inicial de los futuros profesores y la formación continua del profesorado en ejercicio. Las acciones se concretan en el apoyo a la formación inicial de los profesores marroquíes que se desarrolla en el CRMEF de Tánger donde se imparten clases a los futuros profesores de español.

Las actividades en relación con la formación continua del profesorado marroquí de español se concretan en la realización de cursos de actualización didáctica y metodológica, jornadas de formación y diversas actividades, organizadas en colaboración con el MEN e impartidas por asesores, inspectores y otros especialistas.

También se viene desarrollando desde hace tres años otro programa de cursos, organizados por la Consejería de Educación y diversas universidades españolas.

Centros de Recursos

Marruecos cuenta con varios centros de recursos didácticos de español dependientes de la Consejería de Educación: dos abiertos en Agadir y Rabat y cuatro en proceso de gestión en Nador, Tetuán, Tánger y Casablanca.



Los asesores técnicos están al frente de dichos centros de recursos, donde realizan actividades en relación con el desarrollo del currículo de Español Lengua Extranjera (ELE) en la enseñanza reglada marroquí, elaborando materiales didácticos para sus diferentes niveles y materiales para formación del profesorado. Además, orientan, cuando es posible, grupos de trabajo de profesores, con fines didácticos, como modalidad de formación más próxima y participativa. Llevan a cabo actividades y seguimiento de proyectos de experimentación de materiales didácticos. Realizan análisis del entorno, recogida de datos y evaluación etc.

Los centros de recursos de la Consejería se ocupan, también, de la promoción y difusión de la lengua y la cultura españolas mediante la organización y animación de las convocatorias de diferentes premios para diferentes áreas del sector educativo. Se trata de los premios "García Lorca" para los alumnos, "María Zambrano" para la innovación educativa realizada por el profesorado, y "Rafael Alberti" de poesía y "Eduardo Mendoza" de narración breve para los creadores literarios. Las convocatorias de dichos premios así como los materiales publicitarios, folletos etc. se difunden en todas las Academias del país y en todas las instituciones oficiales con departamento de español que están implantadas en cada una de las zonas.

Otras instituciones españolas

La Consejería Cultural y de Cooperación gestiona importantes programas de cooperación entre los que destacan, desde el punto de vista educativo, el programa de Cooperación Interuniversitaria Hispano-marroquí, el programa de Becas (MAEC-AECID) y el programa de Lectorados. Actualmente, tienen un lector español las universidades de Tetuán, Rabat, Fez, Agadir y la Escuela de Traductores de Tánger.

Marruecos es el país donde el Instituto Cervantes tiene más centros. La enseñanza de la lengua, el mantenimiento de las bibliotecas y la gestión de una amplia gama de actividades culturales son los tres ejes que vertebran la actuación de la Institución en Casablanca, Rabat, Fez, Tetuán, Tánger y Marrakech. Además, Nador, Xauen, Larache, Mequinez, Essaouira y Agadir cuenta con una antena del Instituto Cervantes. Once mil matriculas aseguran el cumplimiento del objetivo general de difusión de la lengua y cultura españolas.



VII CONCLUSIÓN

El número de alumnos que estudia español en el sistema educativo marroquí es reducido y no se corresponde con la importancia internacional del español en este momento ni con la proximidad de los dos países, ni con el número de marroquíes residentes en España.

La enseñanza reglada necesita realizar una planificación precisa, mediante la elaboración de un mapa escolar adecuado, de los centros en los que se implanta el español en la secundaria colegial para que pueda haber una continuidad que permita el estudio de dicha lengua en centros de secundaria cualificante. De lo contrario, la situación actual resta credibilidad a las cifras que reflejan la implantación del español en colegial, puesto que los alumnos que han elegido español en dicho curso no tienen garantizado continuar su estudio en enseñanza cualificante. La valoración social del español es generalmente positiva y mantiene una cierta vitalidad en la sociedad marroquí. El español se considera una lengua instrumental, simpática y de cierto prestigio, pero menos de cultura científica.

Pese a todo, España es país vecino, con una presencia significativa de actividades comerciales, empresariales y culturales en español; es país de inmigración. La música latina como forma de cultura, muy extendida en el ámbito urbano, suscita interés por la lengua y produce ganas de aprenderla. La demanda de plazas en los centros españoles y el número de inscripciones de los institutos Cervantes testimonian que la lengua española sigue teniendo una cierta fuerza.

Referencias

Información general sobre el país

- <http://www.indexmundi.com/es/marruecos>
- AAVV (2007): El estado del mundo. Anuario económico 2008. Akal. Madrid.
- ATLAS GEOGRÁFICO, Le Monde 2008.
- Marruecos. MAE



Información sobre la Educación en el país

- COSEF (2000): Charte Nationale d'Éducation et de Formation. <http://www.cosef.ac.ma/charte/menu.htm>
- LAMRINI, Rida (2007) L'Université Marocaine, autrement. Rabat, Marsam.
- MINISTÈRE DE L'ÉDUCATION NATIONALE (2008): Rapport national sur le développement de l'éducation, presentado por el MEN marroquí con motivo de la Conferencia Internacional de Educación. <http://www.ibe.unesco.org/International/ICE47/English/Natreps/reports/morocco.pdf>

Glosario de términos educativos

AREFS	Academias Regionales de Educación y Formación
BEC	Brévet d'Enseignement Collégial (Certificado de Enseñanza Colegial)
BEG	Bachillerato de Enseñanza General
BETP	Diploma de Bachillerato de Enseñanza Tecnológica y Profesional
CPR	Centre Pédagogique Régional (Centro Pedagógico Regional) Centro de formación de cuadros, en el que se preparan los futuros profesores de español de enseñanza colegial
DEUP	Diploma de Enseñanza Universitaria Profesional supone tres años de estudios y da acceso a la vida laboral
DEUF	Diploma de Enseñanza Universitaria Fundamental (DEUF): igualmente con tres años de estudios que permiten poder realizar un master
DQP	Diploma de Cualificación Profesional
MEN	Ministerio de Educación Nacional de Marruecos

El mundo estudia
español

MOLDAVIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

El territorio de la actual Moldavia fue habitado en la Antigüedad por los dacios. Ubicada sobre una ruta estratégica entre Asia y Europa, Moldavia ha sido víctima de numerosas invasiones. A fines de la Edad Media Moldavia comprendía todo el territorio poblado por rumanos ubicado entre los montes Cárpatos y el río Dniéster. En el siglo XIV, teniendo por núcleo la Bucovina, se constituyó el principado de Moldavia, que fue vasallo del Gran Ducado de Lituania e invadido y ocupado por los turcos en 1512. La familia de "beys" especie de "virreyes" apellidada Basarab que dio el nombre al sector de Moldavia situado al noreste del río Codrii, surgiendo así la provincia de Besarabia, que incluía casi la totalidad de la actual República de Moldavia, aunque también algunos distritos hacia el sur (que tras 1947 pasaron a Ucrania). En 1812 el Tratado de Bucarest transfirió Besarabia a Rusia como uno de los "Principados Danubianos". La parte occidental de Moldavia se convirtió más tarde en parte de Rumanía. La Guerra de Crimea hizo retroceder las fronteras rusas en la región, aunque Besarabia (cuyo territorio es el que constituye junto a la Transnistria la mayor parte de la actual república de Moldavia) se mantuvo bajo control ruso. En 1918 tras la revolución rusa, Besarabia fue rápidamente convertida en una república independiente. Como la mayoría de la población era de etnia rumana, "Sfatul Țării" ("El Consejo del País", en idioma rumano) votó la Unión con Rumanía, en 1918, quedando sólo la pequeña franja de la Transnistria dentro de la URSS. El pacto Molotov-Ribbentrop permitió a la Unión Soviética retomar Besarabia en junio de 1940 y, a pesar de ser expulsadas nuevamente en 1941 tras la Operación Barbarroja, las tropas soviéticas reocuparon el área en agosto de 1944. Bajo el gobierno soviético, las regiones del norte y el sur habitadas por ucranianos y rumanos fueron transferidas a Ucrania, y Transnistria y el resto del territorio se unió con el resto en una república soviética llamada "República Soviética Socialista de Moldavia", la cual ocupaba el actual territorio de la República de Moldavia. Con la revolución de 1989 ese mismo año, la nueva Constitución de Moldavia, con vistas a acomodar a las minorías rusa, ucraniana y gagauza, reconoce la creación de sus propias entidades territoriales dentro de la estructura nacional de la República de Moldova, permitiendo la creación de organismos legislativos propios, gobierno y competencias lingüísticas. Es de destacar que a lo largo de la historia la sociedad moldava ha concedido gran importancia a la educación.

Los objetivos del gobierno actual se centran en modificar el modelo heredado de la etapa socialista y adaptando el mismo a la actual realidad en línea con los países de la UE, impulsando la mejora de la calidad y la oferta de la enseñanza y garantizando la igualdad de oportunidades mediante el perfeccionamiento de los programas de formación específicos y con el asesoramiento a los estudiantes. El estudio de las lenguas modernas ocupa un importante papel aunque el español todavía ocupa un lugar relativamente pequeño en este contexto. No obstante, el interés que despierta crece rápidamente y la administración y los centros educativos se encuentran con dificultades para atender la demanda existente.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Nombre oficial del país:	República de Moldavia
Forma de gobierno:	Democracia parlamentaria
Superficie en km ² :	33 843 km ² .
Población total:	4.4 millones de habitantes
Densidad	105.30h/ km ² .
% de población rural	53%
% de población urbana:	47%
Moldavia está dividida en 32 distritos (raión, en plural raioane), tres municipios (Chisinau, Bălți y Tighina) dos regiones semi-autónomas (Găgăuzia y Transnistria)	
Edad media de la población masculina:	33.5
Edad media de la población femenina	37.4
Esperanza de vida masculina al nacer:	67.70
Esperanza de vida femenina al nacer:	75.30
Tasa de natalidad:	12.50%
Tasa de mortalidad	13.04%
Lengua o lenguas oficiales:	Rumano, ruso, ucraniano y gagauzo
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Turco, Romaní, Francés
Composición religiosa de la población según censos: 70% de la población se adscribe a la Iglesia Ortodoxa Rumana, que es independiente de la ortodoxa oriental. Asimismo hay un número significativo de católicos, protestantes (4% de la población) y grupos pentecostales. Según el censo de 2002, también vivían en el país 23.105 ateos y arreligiosos y 6.100 judíos.	
Composición étnica de la población según censos: la mayoría de la población es moldava (75,8%), seguida de grupos menores de rusos (7%), ucranianos (7%); rumanos (2,2%), alemanes, turcos, búlgaros, serbios y gitanos constituyen el resto de la población	
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	0,649 medio 99 ^a

Elaboración Agregaduría Educación



III DATOS GEOGRÁFICOS BÁSICOS

Situado en la llamada Europa suroriental, tiene fronteras al oeste con Rumania y al norte, sur y este con Ucrania. La mayoría del territorio se encuentra entre los dos ríos principales, el Dniéster y el Prut. El Dniéster forma una parte de la frontera con Ucrania, que separa las zonas de Besarabia de Transnistria, pero también fluye por la parte este del país. El Río Prut forma la frontera occidental con Rumania en su totalidad. El Danubio influye mínimamente en Moldavia en su parte más meridional, y forma un borde de menos de un kilómetro. El país tiene más de cincuenta lagos naturales con una superficie total de alrededor de 60 km². La reserva de agua subterránea con una preponderancia neta de agua potable se calcula en 200 min. m³. El país es rico en fuentes de agua mineral.

Es un país interior pero se encuentra a tan solo 100 km del mar Negro en la frontera del suroeste. Hay un punto en el que el mar está a menos de 10 km de la frontera. Tiene salida al mar mediante los ríos que desembocan al Danubio. La proximidad de Moldavia al Mar Negro provoca un clima templado y soleado. Es un clima continental moderado: los veranos son calurosos y largos, con temperaturas que promedian 20 °C, y los inviernos son tan templados y secos que en enero se promedia una temperatura de -4 °C.

IV ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La Constitución de Moldavia, aprobada el 28 de julio de 1994, define su régimen político como una república independiente y neutra, cuya lengua oficial es el moldavo.

Moldavia cuenta con un Parlamento unicameral de 101 miembros, elegidos cada 4 años.

Los partidos necesitan el 6% de los votos para conseguir representación parlamentaria.

El jefe del Estado es el Presidente de la República que, tras la reforma constitucional de julio de 2000, es designado por el Parlamento. Nombra al Primer Ministro y al Consejo de Ministros (gobierno) con la aprobación del Parlamento.

La división administrativa en vigor desde 1999 fue alterada por la reforma de la administración local introducida en marzo de 2003 por el gobierno comunista. Desde 2003, mediante una Ley aprobada el 19 de marzo, Moldavia está dividida en 32 distritos (raión, en plural raioane), tres municipios (Chisinau, Bălți y Tighina) y dos regiones semi-autónomas (Găgăuzia y Transnistria).



Vista general de Chisinau

El Parlamento unicameral moldavo cuenta con 101 asientos y sus miembros son elegidos a través del sufragio popular por términos de cuatro años. El Parlamento luego elige al presidente, quien ejerce como jefe de Estado. El presidente nombra a un primer ministro como jefe de gobierno, quien a su vez confecciona un gabinete, ambos sometidos a la aprobación del Parlamento

El sistema jurídico moldavo incluye un Tribunal de Apelación y un Tribunal Supremo. Los jueces son nombrados por el Presidente con la recomendación del Consejo Superior de los Magistrados. El Procurador General es Designado por el parlamento. El Tribunal Constitucional es la única autoridad en los asuntos constitucionales, incluyendo referendos y la legitimidad de los decretos presidenciales.

V DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A. Competencias:

El marco general de la educación

Desde el año 1991 el sistema educativo se ha transformado desde el punto de vista estructural, cuantitativo y cualitativo. Una vez con la probación de la Ley de Educación, numero 547-XIII de 21 de julio de 1995 han sido abrogadas las siguientes actas normativas de la legislación soviética acerca del sistema educativo:

1. La Ley R.S.S. de Moldavia numero. 324-IX del 24 de diciembre de 1975 respecto de la Educación Pública (Las Noticias del Soviético Supremo y del Gobierno R.S.S. de Moldavia 1975, número 12, art. 140; 1980, nr. 2, art. 11; 1986, nr. 7, art. 66);
2. Art. 3 del Ukaz Presidium de la Unión Soviético Supremo de R.S.S. de Moldavia nr. 1788-XI del 31 de marzo de 1987 respecto de la realización de algunas modificaciones en actas legislativas del R.S.S. de Moldavia (Las Noticias del Soviético Supremo y del Gobierno R.S.S. de Moldavia, 1987, nr. 4, art. 50).

A lo largo del tiempo han sido aprobadas otras actas legislativas y normativas que regulan el sistema educativo de la Republica de Moldavia, y que han sido agrupadas de la siguiente forma: (www.edu.md):

1. La Ley de Educación;
2. El área de la Enseñanza Preuniversitaria;
3. La educación media de especialidad;
4. La educación universitaria, investigación y doctorado;



5. El concepto de la formación del personal de educación Preuniversitaria;
6. La metodología estratégica;
7. El reglamento respecto de la organización de la formación profesional continua;
8. El reglamento de Certificación de los cuadros didácticos
9. El Reglamento respecto de la actividad del Consejo Nacional de Formación Profesional Continua
10. El Reglamento de Certificación de los cuadros de dirección de enseñanza preuniversitaria.

B. Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

En la República de Moldavia es de destacar que junto al Ministerio de Educación y Juventud, existen otros ministerios que se ocupan de la enseñanza de educación superior y media de especialidad tanto en secundaria como en profesional. Estos ministerios son: Agricultura e industrias Alimentarias, Ministerio de Sanidad, Ministerio del Culto y Turismo, así como la Academia de Ciencias Morales y la Academia Nacional de Administración Pública dependiente del Primer Ministro.

En el Ministerio de Educación existen dos instituciones que se ocupan de la gestión y coordinación de la Educación Superior y posuniversitaria: La dirección General de Enseñanza Superior posuniversitaria y el Instituto de Ciencias de la Educación. Existen así mismo 32 instituciones de educación superior: 18 son públicas y 14 son privadas. Subordinadas al Ministerio de Educación se encuentran 12 instituciones públicas y 14 privadas.

En el año 2009, la educación superior encuadraba 123.000 estudiantes, de ellos el 74% en universidades públicas y el 16% en privadas. Hay que destacar que el 22% son becarios y el 78% pagan las tasas de las universidades. Otros datos que aportar son que el 61% realizan sus estudios de modo presencial y el 39% a distancia. El sistema de educación superior en la República de Moldavia asegura a los estudiantes educación universitaria en más de 180 materias. Cuenta con un total de 1800 profesores de gran calidad académica y profesional pero con bajo nivel de doctores.

Si queremos hablar de la situación actual mas allá de los datos concretos aportados desde los órganos ministeriales, la realidad del sistema de educación superior en Moldavia nos habla de la existencia de una problemática compleja caracterizada por : estadísticas y datos no verificados, caída del prestigio de los profesores, necesidad de modernización de los currículos universitarios en correspondencia con la nueva estructura de educación superior y en el contexto de asegurar la calidad , necesidad de mejora en las infraestructuras y en la base didáctica universitaria, que no corresponde con las actuales tendencias de modernización de la educación, y de realización de tesis doctorales.



Las políticas educativas siguen ya desde la etapa preescolar varios modelos respecto a su vinculación y financiación. En este sentido, en la actualidad en la República de Moldavia conviven la educación estatal-pública y la educación privada. En ambos casos los programas de funcionamiento, se ajustan a los estándares internacionales. La escolarización es obligatoria durante diez cursos escolares, desde los 5 hasta los 15 años de edad, periodo que incluye la enseñanza primaria (cuatro años) y la enseñanza secundaria inferior (cuatro años). La enseñanza primaria y secundaria en Moldavia es, en su casi totalidad, pública.

1. Educación preescolar.-

En Moldavia la educación preescolar de los tres a los seis / siete años está organizado en instituciones preescolares. El estado garantiza las condiciones materiales y económicas necesarias para el buen funcionamiento del proceso instructivo-educativo en preescolar. Son las autoridades de la administración pública local quienes deben mantener el sistema de instituciones preescolares existentes y en caso de necesidad deben abrir otras nuevas, apoyándolas material y económicamente, de acuerdo con las necesidades sociales de la población.

El estado garantiza el cuidado y la educación de los niños en edad preescolar que tienen discapacidades físicas o mentales y también de los niños huérfanos.

En Moldavia la educación de los niños de hasta 3 años suele hacerse en la familia, que, en este caso, disfruta del apoyo del estado de acuerdo con la legislación vigente. Por ello, la creación de centros preescolares públicos y privados de niños de 3 años se hace a petición de los padres, con la decisión y el apoyo de las autoridades de la administración pública local en el caso de las guarderías públicas y de los promotores de centros privados. La enseñanza preescolar tiene como objetivo fundamental la preparación multilateral de los niños para poder desenvolverse en la vida y para poder integrarse en la actividad escolar y el desarrollo de las capacidades creativas mediante la puesta en valor del potencial intelectual de estos. La preparación de los niños para la escuela es obligatoria a partir de 5 años y se realiza mediante grupos de preparación, en el jardín de infancia o en la escuela, o a petición de los padres, en la familia. La enseñanza se distribuye en grupo de pequeños desde 3-4. Grupo de medianos 4-5, grupo de mayores 5-6, clase preparatoria 6-7 años. Los niños estudian creación artística, literaria y científica. En todos los centros se llevan a cabo también actividades extraescolares y de lengua extranjera.

2. La educación preuniversitaria.-

La educación preuniversitaria comprende la enseñanza primaria, secundaria general y la formación profesional.

La enseñanza primaria comprende los cursos de primero a cuarto y así mismo la clase preparatoria.



La enseñanza secundaria o gymnasium se lleva a cabo de la clase cinco a la clase nueve. El bachillerato se estudia en liceos y su duración es de tres años

Existen asimismo escuelas de cultura general de dos años de duración y escuelas de formación profesional de uno o dos años de duración.

Al principio del curso 2011 – 2012 en la República de Moldavia la enseñanza primaria y secundaria general se realizaba en 1534 instituciones. A lo largo de los últimos años se han registrado tendencias de disminución del número de escuelas, de 1580 en el curso 2002-2003 hasta 1534 en 2007-2008. Tres cuartos de la totalidad de las escuelas funcionaban en el medio rural. Al principio del curso 2007-2008, en la enseñanza primaria y secundaria había una matrícula de 461.000 alumnos, 6,2% menos que en el curso anterior y 26,7 menos que en el curso 2000-2001, siendo el motivo principal una baja del 17% en el número de los niños de edad escolar en el periodo 2000-2006. La mayor parte de los alumnos de la enseñanza primaria y secundaria general han estudiado en el medio rural (59,5%). En 263 localidades faltan las instituciones preescolares. El nivel de la escolarización de los niños con edades comprendidas entre 1 y 6 años en las instituciones preescolares es del 52,1%, y el de los niños entre 5 y 6 años es del 80%. El cupo de alumnos de las instituciones de enseñanza primaria disminuyó en 2007 en un 6, 2% respecto al periodo similar del año anterior y se pronostica una disminución de más o menos 15.000 en los siguientes 6 años por motivos demográficos. Por ese motivo, las escuelas tienen un cupo reducido de alumnos. Además, faltan los medios de transporte para los alumnos, la superación de esta deficiencia permitiría la optimización de la red de instituciones educativas.)

CUADRO DE EDUCACION EN LA REPÚBLICA DE MOLDAVIA

Edades límites de escolaridad obligatoria	6-15 años
Total de alumnos de preescolar (guarderías)	130041
Total de establecimientos de educación primaria y secundaria	912
Total de alumnos de educación primaria y secundaria general	380.200
Total de establecimientos educativos liceos.	548
Total de alumnos de educativos liceo	81.878
Total de escuelas de Educación Secundaria Profesional	70
Total de alumnos de Educación Secundaria Profesional	13.000
Total de escuelas de Educación Media de especialidad	47
Total de alumnos de Educación Media de especialidad	31.400

Elaboración Agregaduría de Educación



Objetivos generales y específicos del programa educativo de educación preuniversitaria

- 1. Objetivo general:** Garantizar el acceso de todos los niños a una educación preuniversitaria de calidad.
- 2. Objetivos específicos:** El aumento de la tasa de matrícula en los programas preescolares, la mejora de la calidad de los servicios educativos y el aumento de la eficacia del sistema de enseñanza secundaria general, la optimización de la red y el aumento del grado de utilización de las capacidades de las instituciones de enseñanza secundaria general. Hay que contemplar asimismo, el aumento del número de niños del medio rural que tienen acceso a la enseñanza obligatoria, la renovación de la base técnico-material y didáctica de las instituciones preescolares y de enseñanza secundaria general. La implementación del sistema de medidas para prevenir la institucionalización de los niños en residencias. La modernización del currículo y la dotación de los alumnos y del profesorado con libros de texto y materiales didácticos. El desarrollo de la red de instituciones de enseñanza complementaria. La puesta en marcha de actividades planificadas y el financiamiento necesario para el desarrollo de la red de instituciones preescolares y la creación de los centros alternativos para la educación preescolar. La renovación y la mejora de la base técnico-material de las instituciones preescolares. El aumento de los gastos medios para el mantenimiento de los niños en las instituciones preuniversitarias. La organización del transporte escolar en el medio rural y el apoyo económico del profesorado joven empleado en los centros de enseñanza del medio rural, así como el fortalecimiento de la red de las instituciones extraescolares del medio rural. La organización de las sesiones de clases particulares en la primaria también para los alumnos de las familias socialmente vulnerables. La extensión del acceso de los niños con edades comprendidas entre 7 y 16 años al descanso de verano. La creación y el desarrollo de los servicios sociales comunitarios de protección de los niños y de la familia y de las formas alternativas de protección del niño y la disminución del número de niños acogidos en las residencias. El desarrollo del currículo para la enseñanza escolar y extracurricular y la revisión/edición del currículo escolar para la enseñanza primaria y secundaria

El mundo estudia español

MOLDAVIA



Profesores de español en la Universidad de Moldavia



El Ministerio de Educación en Chisinau

Los objetivos generales y específicos que determina el modelo de educación en la República de Moldavia para la Educación Superior, se centran en:

Mejorar el proceso de formación profesional inicial y asimismo la prestación de los servicios de educación que se ofertan a los estudiantes. Entre los objetivos específicos se encuentran: asegurar la calidad en la educación superior, reconsiderar/modernizar la pedagogía en la educación superior, modernizar los cuadros de profesores universitarios, consolidar las infraestructuras universitarias, reconsiderar los contenidos de la educación posuniversitaria, elaborar programas estructurales de formación en la educación posuniversitaria, perfeccionar y realizar investigación en programas de movilidad.



VI LA LENGUA ESPAÑOLA EN LA REPÚBLICA DE MOLDAVIA

El estudio de la lengua española en Moldavia tiene una larga tradición quizás teniendo en cuenta que el idioma moldavo forma parte de la familia de las lenguas románicas. Los iniciadores en su proceso de aprendizaje fueron los cubanos durante la etapa de la influencia de Moldavia en el marco de las repúblicas socialistas soviéticas.

La mayoría de los profesores aprendieron la lengua española en universidades rusas o cubanas siendo muy limitado el número de doctores formados en universidades españolas. En este sentido hay que decir que en los últimos años el número de estudiantes interesados en el conocimiento de la lengua y la cultura española ha crecido de una manera muy importante.

Liceo Bilingüe "Miguel de Cervantes" de Chisinau. La ley general de educación de Moldavia prevé el aprendizaje de lenguas extranjeras desde el segundo grado de la enseñanza primaria y al mismo tiempo la enseñanza de una segunda y tercera lengua extranjera por decisión y elección de los propios alumnos. El español se estudia como primera, segunda o tercera lengua y el horario de aprendizaje es de 16 horas semanales, que implican conocimientos de lengua, literatura en primaria y secundaria, añadiendo historia, arte y cultura y civilización durante el bachillerato. Es de apreciar el gran interés del profesorado por su proceso formativo, por ello el español se estudia también en las universidades y con ayuda de la Agregaduría de Educación se han puesto en marcha los programas Comenius, Sócrates, Erasmus Mundus y de intercambio de profesores y alumnos, estos últimos apoyados en el último semestre del 2010, desde la AECID y el Instituto Cervantes de la Embajada de España en Rumanía. Es un trabajo común de todas las instituciones con responsabilidad en el marco de la formación y la educación, dada la importancia que para España tiene Moldavia como país.





MAPA DEL ESPAÑOL EN LA REPÚBLICA DE MOLDAVIA.

Los distritos-rayones donde se estudia español son los siguientes: Balti, Chisinau, Cahul, Riscani, Falesti, Floresti, Ungheni, Orhei, Criuleni, Leova.

EL ESPAÑOL EN LA ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

Según la encuesta realizada en el primer encuentro de profesores de lengua española, celebrado en Chisinau, los datos respecto al número de profesores y alumnos, muestran que el español está presente en nueve de los treinta y dos distritos de la República de Moldavia.

El estudio del español en los liceos se inició hace más de sesenta años, siendo en sus etapas iniciales profesores de Cuba, país con el que existían acuerdos de cooperación, los que se encargaban del aprendizaje de la lengua española.

Desde el inicio del proceso democrático el interés por el estudio de la lengua española ha crecido de forma significativa, existiendo en la actualidad 2489 alumnos que estudian español.

La existencia de centros universitarios donde se estudia español ha posibilitado el incremento del profesorado especializado en lengua y literatura española existiendo en la actualidad 46 profesores que imparten estas materias en el bachillerato moldavo, donde la asignatura de lengua española forma parte de las llamadas lenguas modernas y que se estudia junto al inglés, francés, alemán y ruso como parte del currículo académico de este periodo escolar.



Elaboración Agregaduría de Educación.



Alumnos participantes en el I Festival de Teatro Escolar en Lengua Española de R. de Moldavia

CUADRO DEL ESPAÑOL EN LA EDUCACION PREUNIVERSITARIA

Nombre del distrito	Nombre de la ciudad donde se ubica el centro	Nombre del centro	Número de profesores	Número de alumnos	Tipo de centro
Chisinau	Chisinau	Liceo "Miguel de Cervantes"	10	1100	Liceo, colegio de primaria y secundaria y guardería
Chisinau	Chisinau	Liceul "Litterarum"	3	85	Liceo
Chisinau	Chisinau	Liceul Teoretic "Ștefan cel Mare"	3	150	Liceo
Chisinau	Chisinau	Liceul Teoretic "Univers LYONS"	3	100	Liceo
Chisinau	Durlesti	Liceul Teoretic "Hyperion"	5	200	Liceo
Chisinau	Chisinau	Liceul "Petru Movilă"	2	85	Liceo
Cahul	Cahul	Liceul Teoretic "A. Mateevici"	2	61	Liceo
Cahul	Cahul	Liceul "M. Eminescu"	2	80	Primaria y liceo
Causeni	Copanca	Liceul "V. Alecsandri"	2	60	Primaria y liceo
Orhei	Orhei	Liceul "A. Russo"	3	124	Primaria y liceo
Orhei	Orhei	Liceul "Onisifor Ghibu"	2	84	Primaria y liceo
Orhei	Peresecina	Liceul Teoretic "Al. Donici"	3	150	Primaria y liceo
Criuleni	Mășcăuți	Liceul "Ion Sîrbu"	2	70	Liceo
Leova	Leova	Liceul "M. Spataru"	1	35	Liceo
Falesti	Falesti	Liceul "Mihai Eminescu"	1	35	Liceo
Riscani	Riscani	Liceul "Liviu Damian"	1	35	Liceo
Rezina	Rezina	Liceul "Ion Creanga"	1	35	Liceo
Total:			46	2489	

Elaboración agregaduría de educación



EL ESPAÑOL EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

En el ámbito de la enseñanza universitaria existen cátedras de español en universidades e institutos de formación superior. El número total de alumnos en el curso escolar 2011-2012 fue de 850. El español se estudia en las Facultades de Letras de las Universidades Moldavas como especialidad A y como especialidad B. El número de estudiantes que opta por una licenciatura en que el español es especialidad A es de 505; los estudiantes que eligen el español como modalidad B son 329. Además, la lengua española se estudia en facultades de Derecho, Economía y Periodismo con un número menor de estudiantes. Sin duda, las más importantes son la Universidad del Estado de Moldavia, en Chisinau donde la Cátedra de Español cuenta con doctores que realizarán sus estudios en universidades españolas. En esta universidad se encuentra enclavado el Lectorado Universitario promovido por el AECID del MAEC de España. Asimismo en Chisinau, existe la Cátedra de Español de la Universidad Libre del Estado de Moldavia que recibe sobre todo alumnos provenientes de las antiguas repúblicas del ámbito soviético y de países del Oriente Medio. La matrícula anual en Filología Hispánica es alta y constante, desde el año 2008. La Academia de Estudios Económicos, la Academia Diplomática del Estado de Moldavia, el Instituto Superior para la investigación informática y la Universidad de Estudios Europeos, son otras instituciones donde se estudia español. El español se estudia así mismo en la Universidad Pedagógica de Balti. Se aprecia pues que el interés y la dedicación del alumnado en la República de Moldavia y del Gobierno por la lengua y la cultura españolas son muy importantes. Por ello, muchos de los alumnos que terminan en las universidades moldavas, participan en programas de máster a través de las becas del AECID, que tiene establecido un lectorado con un lector en la ULM.

Hay que destacar que anualmente más de 500 alumnos finalizan sus estudios universitarios de Filología Hispánica, existiendo al menos 10.000 licenciados incorporados en diversos sectores de la administración pública, el tejido industrial y así mismo en organismos internacionales.

A tenor de los datos expuestos en párrafos anteriores, el futuro del español en las universidades moldavas parece prometedor si lo juzgamos por las secciones de reciente creación en las Universidades del país. A estas perspectivas, que parecen halagüeñas, les sirve de contrapeso la situación actual del español en primaria y secundaria. La distribución de centros y recursos indica una concentración significativa en Chisinau dependiendo en el resto del país de factores muy diversos, como la actitud favorable o indiferente de las inspecciones provinciales en cuyas plantillas no hay inspectores de español o la actitud de los directores de los centros que está siendo muy positiva.



CUADRO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA REPÚBLICA DE MOLDAVIA

Nombre del distrito	Nombre de la ciudad donde se ubica el centro	Nombre del centro	Número de profesores	Número de alumnos	Tipo de centro
Chisinau	Chisinau	Universidad de Estudios Europeos de Moldavia (USEM)	4	60	Universidad
Chisinau	Chisinau	Instituto de estado de Relaciones Internacionales	4	60	Academia diplomática
Chisinau	Chisinau	ASEM- Cátedra de lengua moderna aplicada	5	30	Academia de estudios económicos
Chisinau	Chisinau	USM- Cátedra de Filología española e italiana	5	190	Universidad
Chisinau	Chisinau	USM- Cátedra de Literatura española	5	190	Universidad
Chisinau	Chisinau	UTM- Cátedra de Filología española	3	50	Universidad
Chisinau	Chisinau	ULIM - Cátedra de Filología española	4	200	Universidad
Chisinau	Chisinau	ISPII	3	20	Instituto superior para la investigación informática
Falesti	Balti	Universidad Pedagógica	3	50	Universidad
Total			36	850	

Elaboración Agregaduría de Educación.



VII PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, tiene su sede en la Agregaduría de Educación de Bucarest, creada con el objetivo de promover y fomentar las relaciones educativas entre España y Rumanía y desarrollar y coordinar programas específicos de la Subdirección General de Cooperación Internacional. En la ciudad de Chisinau existe un Consulado Honorífico cuya sede se utiliza para actividades derivadas de las actuaciones que realiza la Agregaduría en la República de Moldavia.

Las tareas que se vienen llevando a cabo son:

- Asesoramiento lingüístico y pedagógico a instituciones, centros y profesores de español, en particular al programa de homologaciones y equivalencias de titulaciones.
 - Participación en la formación de profesores de español, en colaboración con el Ministerio de Educación de Moldavia, organizando cursos, talleres y seminarios y gestionando becas y visitas para profesores y alumnos.
 - Participación en la Comisión Técnica de Seguimiento de Lenguas Extranjeras.
 - Aportación anual de libros y materiales didácticos a los centros donde se estudia español.
 - Examen de sección de alumnos y organización del Viaje educativo a España de liceo en el marco de los programas juveniles europeos.
 - Organización del Festival Escolar de Teatro en Español, que se celebra anualmente en Moldavia y que sirve para seleccionar al grupo que acude al festival internacional, de Rumania y Moldavia.
 - Elaboración de materiales didácticos, folletos y revistas.
 - Encuentro Nacional de profesores de Español de Moldavia.
 - Organización de cursos y jornadas de formación del profesorado de español,
 - Cooperación con la Oficina de la Unión Europea en la evaluación de programas de promoción de las lenguas europeas.
 - Gestión del programa de becas de verano en Universidades españolas para profesores de español.
 - Promoción y participación en concursos, premios literarios, exposiciones y conferencias, participación en congresos y promoción de e intercambios educativos.
- Existen dos Centros de Recursos Didácticos: uno para nivel preuniversitario situado en el Miguel de Cervantes de Chisinau y otro de nivel universitario situado en la Universidad Pública de Moldavia que ofrece a profesores y alumnos de español préstamo de libros y materiales didácticos, tanto impresos como audiovisuales y en el que se ofrece información sobre los estudios en España, homologaciones y convalidaciones y becas.
- Por otra parte, y en colaboración con el MECD, el Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID) concede becas para hispanistas, profesores de español y alumnos de postgrado.



Universidad de Moldavia Chisinau

VIII EL INSTITUTO CERVANTES

Tiene su sede en Chisinau, en el Centro de Recursos de la Agregaduría de Educación, situado en la Universidad Libre del Estado de Moldavia. Su presencia en la República de Moldavia se realiza a través de los profesores de los centros donde se estudia español quienes colaboran con el mismo en la organización de exámenes para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE).

Asimismo existe una estrecha colaboración con la Agregaduría de Educación en cuanto a la organización de cursos de español, cursos de formación para profesores de español, apoyo a hispanistas en el desarrollo de sus actividades, organización de actividades culturales en colaboración con otros organismos tales como museos, galerías de arte.

IX CONCLUSIÓN

El futuro del español se presenta ciertamente prometedor en Moldavia, un país con una población de unos 4 millones de habitantes, donde más de millón habla y entiende español y de los cuales 500.000 viven y trabajan en España y donde tal y como hemos dicho, el español está presente en los currículos de primaria y secundaria, y en el ámbito universitario la cifra de estudiantes de español en la enseñanza reglada supera el millar.

El Gobierno Moldavo, a través del Ministerio de Educación de la República de Moldavia ha solicitado la apertura de la sección bilingüe en el liceo Miguel de Cervantes de Chisinau, que cuenta con 1600 alumnos, que estudian español como primera lengua y donde se imparte el currículo de las secciones bilingües. La AECID colabora con un lector que se encarga de la carga docente de lengua, literatura y cultura y civilización española y completa su jornada en la Universidad Pública del Estado de Moldavia.

Hay que destacar la importancia que para la política exterior de España tienen los centros donde se estudia español en la República de Moldavia y la región autónoma de Transnistria a los que desde esta Agregaduría se ha apoyado con materiales didácticos y formación al igual que a todos los centros donde se estudia Español en la República de Moldavia.

La Embajada de España promueve, en colaboración con las Agregadurías de Educación, la Agregaduría de Interior, el MAEC y el instituto Cervantes y el apoyo de lectores y profesores del programa Erasmus Mundus un programa de formación de funcionarios públicos de estos ministerios. Asimismo en el proceso de desarrollo y mantenimiento del español colabora el instituto Cervantes de Bucarest al celebrar ya exámenes DELE en este país.



Representación musical en lengua española de alumnos de los centros españoles. Día de Europa en Chisinau. 2010

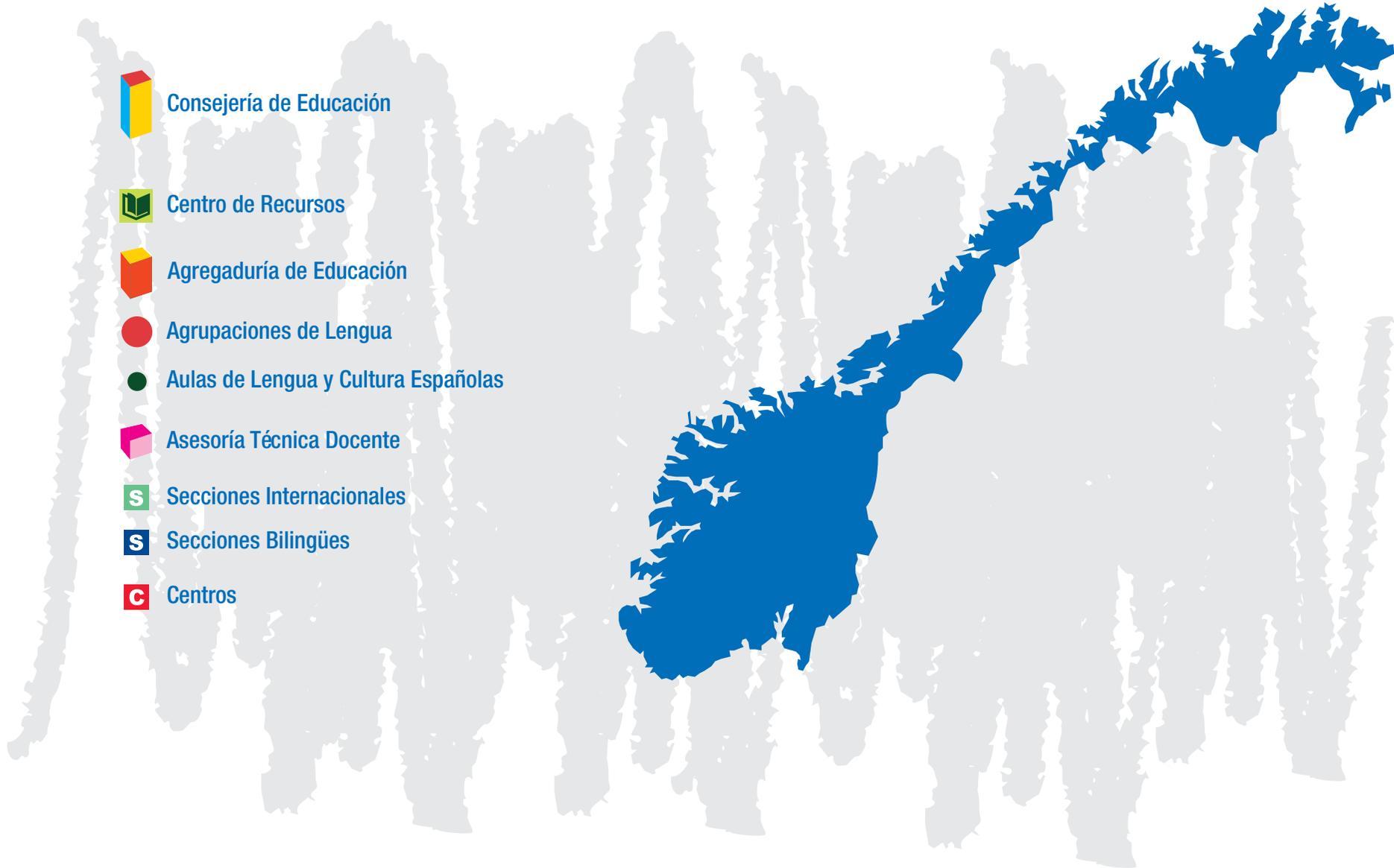
El mundo estudia
español

NORUEGA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

Uno de los conceptos fundamentales de la política educativa noruega es el de “educación para todos” y uno de sus objetivos es que el sistema noruego de educación esté entre los mejores del mundo. A lo largo de los últimos años, el gobierno noruego ha iniciado una serie de reformas del sistema educativo encaminadas a conseguir ese objetivo. En el 2004 se creó la Dirección para la Educación y la Formación (*Utdanningsdirektoratet*) para el desarrollo de los nuevos currículos para primaria y secundaria, cuya implantación ha finalizado en 2008.

Lingüísticamente, el noruego tiene dos variantes que son oficiales, el *bokmål* y el *nynorsk* y es cada municipio quien decide qué variante se usa en la escuela. Además, hay una minoría lapona, que puede usar el sami en las escuelas de las zonas donde este idioma es hablado. El inglés es la lengua extranjera estudiada más tempranamente (a partir de primero de primaria), mientras la segunda lengua extranjera se está implantando experimentalmente en los dos últimos cursos de primaria. En la enseñanza secundaria superior, el español se puede estudiar como una asignatura optativa, junto con otras lenguas (alemán, francés, italiano, ruso, finlandés, etc.). Los estudios universitarios de español tienen también un espacio cada vez más importante en los centros noruegos, en su vertiente filológica, educativa y empresarial.

El Ministerio de Educación de España desarrolla su acción exterior en Noruega a través de una Asesoría Técnica de Educación, con sede en la Embajada de España en Estocolmo. Desde la Asesoría, se atiende la formación directa de docentes de español a través de distintos programas, las solicitudes de información sobre el sistema educativo español, las posibilidades de educación en España y la gestión de un centro de recursos.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Noruega está situada en la parte occidental de Escandinavia, en el norte de Europa. Limita al este con Suecia y al norte con el Círculo Polar Ártico, Finlandia y Rusia. Además, bordeada por el océano Atlántico, Noruega ejerce su soberanía sobre el archipiélago de Svalbard y sobre las islas de Jan Mayen, Bouvet, Pedro I y la llamada Tierra de la Reina Maud. La población total es de 4.907.990 habitantes... una densidad de 12,74 hab./km².

El idioma oficial es el noruego, idioma germánico muy similar al danés, que cuenta con diversos dialectos hablados y dos variantes escritas cooficiales: el *Bokmål* (el más extendido) y el *Nynorsk* (utilizado, sobre todo, en la costa oeste y en textos oficiales). En el condado de Finmark, el más septentrional, hay una minoría étnica de unas 20.000 personas de origen lapón, con una cultura y una lengua propia (sami), también oficial en esa zona del país.

Noruega es una monarquía constitucional parlamentaria, al frente de la cual se encuentra, desde 1991, el rey Harald V. El Parlamento (*Storting*) está compuesto por 165 miembros elegidos por un período de cuatro años,



según un sistema de representación proporcional. Desde el punto de vista administrativo, el país está dividido en 19 condados (*fylke*) y 434 municipios. Los ayuntamientos y gobiernos regionales tienen transferidas numerosas competencias y prestan servicios técnicos, asistenciales, y educativos. Los municipios son responsables de la administración de los centros de enseñanza preescolar y de enseñanza obligatoria, y los condados, de los centros de enseñanza secundaria superior.

Información general

Nombre oficial del país:	Reino de Noruega
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional
Superficie en km ² :	Continente 385.155 km ² , archipiélago de Svalbard 61.020 km ² y la Isla Jan Mayer 377 km ²
Población total:	4.907.990
% de población rural:	33
% de población urbana:	77
Principales ciudades:	Oslo, Bergen, Trondheim, Tromsø
Edad media de la población masculina	37
Edad media de la población femenina:	39.6
Esperanza de vida masculina al nacer:	77
Esperanza de vida femenina al nacer:	82.5
Tasa de natalidad:	11,27‰
Tasa de mortalidad:	9.37‰
Lengua o lenguas oficiales:	Noruego (<i>Bokmål</i> y <i>Nynorsk</i>), sami (oficial en algunos municipios de Troms y Finnmark)
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Finlandés, inglés
Composición religiosa de la población según censos:	Iglesia evangélica protestante noruega: 85,7%
Composición étnica de la población según censos:	Noruegos, Samis (20.000)
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	1
Hogares con acceso a Internet:	80%



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La Administración Educativa se ejerce en tres niveles: estatal, regional y municipal. El Parlamento y el Gobierno definen los objetivos generales, la estructura y organización del sistema, así como el sistema de financiación y el marco presupuestario. El Ministerio de Educación e Investigación, asistido por diversos órganos consultivos, tiene la responsabilidad general de todos los niveles de enseñanza, incluido el preescolar; además, gestiona directamente la educación superior (universidades y centros de formación superior). La Dirección para la Educación y la Formación tiene la responsabilidad de la producción de los currículos nacionales, la valoración y evaluación, la supervisión y control y el desarrollo de la educación primaria y secundaria.

Las autoridades municipales gestionan todos los aspectos de la enseñanza obligatoria (primaria y secundaria básica, es decir, la enseñanza obligatoria), desde la admisión de alumnos, hasta las instalaciones, la formación de adultos a este nivel y la contratación de profesorado. Los condados son responsables, en la misma medida, de la secundaria superior. Las autoridades municipales y regionales reciben una subvención global para los gastos educativos que tiene en cuenta y compensa territorialmente los gastos e ingresos por impuestos de los distintos ayuntamientos y condados y, en lo relativo a la educación, utiliza como criterio el porcentaje de población entre 0-15 años, en el primer caso, y de 16- 19, en el segundo. Las responsabilidades de negociar los salarios y condiciones laborales de los profesores de primaria y secundaria superior han sido transferidas del nivel nacional al regional (municipios y condados).

Dentro de los límites impuestos por la legislación y los currículos nacionales existentes, los municipios, los centros y los docentes disfrutan de relativa libertad en cuanto al contenido de la enseñanza y la metodología. El director del centro es su responsable administrativo y educativo, asistido por un equipo directivo y diversos órganos colegiados con representación de padres, alumnos, personal docente y no docente y autoridades locales.

El Consejo para la Enseñanza Primaria y Secundaria (*Udanningsdirektoratet*) tiene la responsabilidad general del sistema nacional de evaluación, control y desarrollo de la calidad, especialmente en los niveles de primaria y secundaria superior, y tiene, entre otras, las siguientes funciones: desarrollo de nuevos currículos y exámenes nacionales, mejora de la competencia de profesores y administradores escolares y dirección de los dieciocho departamentos de educación de los gobiernos civiles.

En la enseñanza superior, la Agencia Nacional de Calidad (NOKUT) es la encargada del control de calidad y de la acreditación de las instituciones.



B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Desde 1997, la enseñanza obligatoria empieza el año en que el alumno cumple seis años, y cubre diez años, hasta los dieciséis años de edad.

Enseñanza Preescolar

Es una etapa no obligatoria para niños de cero a cinco años, siendo la asistencia de los niños de cinco años en torno al 90%. Se ofrece a través de centros (*Barnehager*) públicos o privados, que reciben subvenciones del Estado Noruego y, en ocasiones, de los ayuntamientos. Desde enero de 2006, es el Ministerio de Educación e Investigación quien está a cargo de estos centros.

Enseñanza Básica Obligatoria

La enseñanza básica obligatoria (*Grunnskole*) integra la enseñanza primaria y la secundaria básica en un sistema único con una legislación común. Cubre un período de diez años (de los seis a los dieciséis años de edad).

Está dividida en Educación Primaria (*Barnetrinnet*), de los seis a los doce años y de primer a séptimo curso, y Educación Secundaria Inferior (*Unndomstrinnet*), de los trece a los dieciséis años y de octavo a décimo curso.

La Dirección Noruega de Educación y Formación realiza propuestas sobre los nuevos currículos. El Ministerio de Educación toma decisiones con respecto a éstos y es la Dirección Noruega de Educación y Formación la responsable de su realización y distribución. El Diseño Curricular Nacional y la Ley de la Enseñanza establecen los objetivos y principios generales de la educación obligatoria en Noruega. La Reforma del 2004 da prioridad al desarrollo de ciertas capacidades básicas, lo que ha implicado cambios en el contenido, la estructura y la organización de la educación.

Las asignaturas que se imparten en la escuela primaria y el primer ciclo de la escuela secundaria incluyen noruego, inglés, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación religiosa cristiana y ética, arte y artesanía, alimentación y salud, música y educación física.

En la primera etapa (clase 1-7) no hay una evaluación formal de los alumnos. En la secundaria inferior, hay una evaluación bianual y, al final de la etapa, los alumnos pasan una prueba nacional, por la que obtienen un certificado que les da acceso al educación secundaria superior. En el año 2007-2008, se establecieron exámenes nacionales en las clases de 5º y 8º grado, en lectura en noruego e inglés y matemáticas, con el objetivo de adaptar mejor la enseñanza a los alumnos.



Sistema educativo de Noruega

	Título Específico	Niveles	Curso	Edad	Autoridad educativa	
Educación no obligatoria	Educación Preescolar	5 cursos		1-6	Ministerio de Educación e Investigación; condados y municipios	
Educación obligatoria	Educación Primaria y Secundaria Inferior (Grunnskole)	Barnetrinnet	Clase 1 Clase 2 Clase 3 Clase 4 Clase 5	6-12	Ministerio de Educación e Investigación, Dirección de Educación y Formación; condados y municipios	
			Clase 6 Clase 7	1-16		
		Udomstrinnet	Clase 8 Clase 9 Clase 10			
Educación post-obligatoria	Educación Secundaria Superior (Videregående skole)	Educación General	VG1 VG2 VG3	16-19	Ministerio de Educación e Investigación, Dirección de Educación y Formación; condados y municipios	
			Formación profesional			Curso 1
						Curso 2/Curso de aprendizaje directo Curso 3/Curso de aprendizaje directo
Educación Superior	Universidades y Centros de formación superior (Universitet, Høgskole)	Diplomatura (tres años)		19-...	Ministerio de Educación e Investigación, la Agencia Noruega para la Calidad de la Educación y el Centro Noruega para la Cooperación Internacional en Educación Superior	
		Licenciatura (dos años, continuando la diplomatura)				
		Doctorado				



Enseñanza Secundaria Superior

La enseñanza secundaria superior (*Viderengående opplæring*) es una etapa no obligatoria dirigida a los alumnos de dieciséis a diecinueve años, que incluye tanto la educación teórica como la formación profesional.

Los estudios generales se desarrollan en deportes y educación física; música, danza y teatro; programas de estudios especializados en arte, artesanía y diseño; ciencias naturales y matemáticas; ciencias sociales y economía y estudios lingüísticos. Los nueve programas de formación profesional son: obras y construcción; diseño, arte y artesanía; electricidad y electrónica; salud y cuidados sociales; medios de comunicación; agricultura, pesca y estudios forestales; restauración y procesos alimentarios; producción técnica e industrial. A estos estudios, se añade un programa suplementario para obtener el certificado de acceso a la universidad.

Las asignaturas comunes son: noruego, religión, inglés (y otras lenguas extranjeras en los programas de la Educación General), estudios sociales, geografía, historia, matemáticas, ciencias y educación física.

Enseñanza Superior

Existen siete universidades: la Universidad de Oslo, la Universidad de Bergen, la Universidad Noruega de Ciencias y Tecnología de Trondheim, la Universidad de Tromsø, la Universidad de Stavanger, la Universidad Noruega de Medioambiente y Ciencias Naturales y la Universidad de Adger. Los centros universitarios especializados comprenden la Escuela de Economía y Administración de Empresas de Bergen y la Academia Noruega de Música, la Escuela de Ciencias del Deporte, la Escuela de Ciencias Veterinarias, la Escuela de Arquitectura y la Escuela Luterana Noruega de Teología, en Oslo.

También hay dos escuelas artísticas superiores en Oslo y Bergen, veintiséis colegios universitarios (veinticuatro públicos y dos privados) y veintinueve centros privados de educación superior, con programas de estudios autorizados, repartidos por todo el país, que ofrecen programas por lo general más cortos (de dos a cuatro años y de mayor orientación profesional que las universidades), en el campo sanitario, económico, técnico o pedagógico.

Noruega cumplió con los objetivos del Proceso de Bolonia e incluyó la estructura de tres años (*Bachelor*), dos años (master) y tres años (doctorado).

Se han realizado algunas excepciones, como los estudios de Arquitectura, Diseño Industrial, Odontología y Farmacia, con estudios de cinco años consecutivos, los programas de seis años de Medicina, Psicología, Teología y Veterinaria, la diplomatura de cuatro años de Música y Bellas Artes y los programas de cuatro años de Pedagogía. Por otra parte, los centros tienen mayor libertad para la organización de las materias. El número de créditos



de estudio por año ha cambiado (de 60 a 20) y se ha estandarizado el sistema de puntuación. Los estudiantes tienen planes individuales de educación y el derecho a la movilidad internacional como parte de sus estudios.

C Tipos de centros y financiación

En Noruega conviven los centros docentes públicos y privados, aunque el sector educativo privado es bastante reducido. Aproximadamente el 98% de los alumnos de la enseñanza obligatoria y el 95% de la secundaria superior asiste a centros públicos. En preescolar, el porcentaje es del 60%.

Salvo en el nivel de educación preescolar, en el que los padres pagan una tasa en función de sus ingresos y de acuerdo con la legislación municipal, toda la enseñanza pública es gratuita y el gobierno cubre el 85% de gasto en los centros privados (entre el 35-45%, en preescolar).

Los centros privados reciben subvenciones públicas dependiendo de su calidad y contenido educativo.

D Población escolar

En 2011 son 614.374 los estudiantes que cursan en Noruega la enseñanza obligatoria (6-16 años), 195.418 los alumnos de educación secundaria superior, y 250.456 estudiantes en estudios superiores. De estos alumnos, un 97% de todos los estudiantes de primaria y secundaria inferior asisten a centros escolares públicos. En la educación secundaria superior, el número es de un 93%, mientras que más del 87% de los alumnos de enseñanza superior asisten a centros públicos.

El nivel educativo de la población es alto: más del 80% de los noruegos entre 25 y 64 años tienen estudios post-obligatorios (2009). En 2011 el 42,7% de los mayores de dieciséis tiene estudios secundarios y el 27'8% tiene estudios superiores.

La población escolar ha crecido un 70% en la última década y en la actualidad supera el millón de personas. Otros tantos participan anualmente en alguna forma de educación de adultos. Además, hay unos quince mil estudiantes noruegos en el extranjero.



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	100%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-16 años
Gasto y porcentaje del PIB dedicado a educación:	7,3% (2009)
Establecimientos educativos universitarios:	55
Número de profesores no-universitarios:	79.057 (datos de 2011)
Ratio de alumnos por profesor:	10,3 en enseñanza obligatoria y 8,8 en enseñanza secundaria superior.
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Noruego y Sami

www.eurydice.org.

<http://data.worldbank.org/indicator/SE.XPD.TOTL.GD.ZS>

Statistik sentralbyrå, Facts about Education in Norway. Key figures 2011

http://www.ssb.no/en/utdanning/artikler-og-publikasjoner/_attachment/89692?_ts=13c297bfca8

<http://www.studyinnorway.no/sn/Where-can-I-study/List-of-institutions>



Universidad de Oslo

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Enseñanza Básica Obligatoria (Primaria y Secundaria Inferior) En la enseñanza básica, el inglés es obligatorio desde el primer curso de primaria hasta el final de la etapa (cursos 1º- 10º), mientras la enseñanza de una segunda lengua extranjera comienza a partir de la secundaria obligatoria.

A partir del curso 2010-11 se inició un proyecto piloto de introducción de una segunda lengua extranjera en los dos últimos cursos de la educación primaria (6º y 7º); alrededor de cien centros han participado, siendo el español la lengua más solicitada, seguido del alemán y el francés.

Enseñanza Secundaria Superior

El inglés es la primera lengua extranjera, obligatoria en todas las modalidades durante el primer año. Se puede estudiar también como materia de modalidad u optativa en los cursos siguientes. La segunda lengua extranjera se ofrece, bien como obligatoria, como asignatura de modalidad o como optativa. Puede ser, indistintamente, una lengua de continuación o una lengua inicial. En las modalidades de Secundaria General que dan acceso a la universidad, la segunda lengua es obligatoria y, en alguna de ellas, los alumnos pueden elegir, además, una tercera lengua como optativa.



En las modalidades de formación profesional, la segunda lengua extranjera sólo es obligatoria en algunas ramas, como «Hostelería y restauración», y con una carga horaria menor. Por lo general, el único requisito lingüístico obligatorio para todos los alumnos es el estudio del inglés durante el primer año.

Las lenguas en oferta en esta etapa son alemán, francés, español, italiano, ruso, japonés, u otras minoritarias, como lapón y finlandés. En la práctica, la oferta varía mucho de un centro a otro y depende de la existencia de profesores cualificados: pocos centros ofrecen más de dos lenguas y las generalizadas son alemán, francés y español. La oferta de italiano, ruso y japonés es mínima.

Educación Universitaria

Algunas universidades y centros superiores ofrecen, además de los estudios encaminados al estudio lingüístico o de traducción e interpretación, cursos y titulaciones que integran los idiomas con otras materias, como Derecho o Marketing, o como parte de los programas internacionales.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Enseñanza Primaria y Secundaria Inferior

El español se puede ofertar ya en los últimos cursos de la educación primaria, sobre todo en el condado de Oslo. En la etapa de educación secundaria obligatoria ya es la lengua más solicitada. En el curso 2009-10, de 64.154 alumnos de 8º curso, 20.859 eligieron español. En 9º curso, 19.058 de 63.571 y en 10º 17.791 de 62.462. En el curso 2012-2013, de 63.044 alumnos de 8º curso, 22.004 eligieron español. En 9º curso, 19.084 de 62.522 y en 10º, 17.970 de 64.280.

Educación Secundaria Superior y Formación Profesional

El currículo oficial presenta el español como una lengua de interés por su extensión y por los contactos de tipo comercial, cultural y turístico de Noruega con España. Presta atención tanto al trabajo con textos escritos o literarios como a las destrezas orales, con especial incidencia en estas últimas.

En la actualidad, el español es una asignatura muy popular entre los alumnos de este nivel y la demanda es superior a la oferta, pues no todos los centros disponen de profesorado cualificado.



Alumnos en clase de español, Bergen



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

La acción educativa en el exterior en Noruega se canaliza a través de la Asesoría Técnica de Educación. Esta Asesoría, en Suecia, depende de la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia, con sede en Berlín.

Está dotada de un pequeño centro de recursos compuesto por distintos materiales y soportes que son facilitados en préstamo a los docentes de español de Noruega, previa solicitud.

Entre las labores de la Asesoría, se encuentran la canalización de información sobre los sistemas educativos español y noruego; la realización de labores informativas y administrativas de los procesos de homologación y reconocimiento de títulos, así como asesoramiento sobre estudios en España y de español en Noruega. Por otra parte, se difunden y gestionan los programas, las convocatorias y las ayudas que ofrece el Ministerio de Educación, llevando acciones directas de formación del profesorado y alumnado de español a través de la organización de jornadas didácticas, pedagógicas y de actualización, en colaboración con la Asociación Noruega de Profesores de Español (ANPE), el Fremmespraksenteret (Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras) los departamentos de español de las Universidades, Hogskoles, y Consejería Cultural de la Embajada de España.

En la Oficina Española de Turismo de Oslo, se realizan acciones de promoción del turismo y participación en la reunión de Federación Española de Asociaciones de 296 Escuelas de Español para Extranjeros (FEDELE).

VII CONCLUSIÓN

En Noruega, el español está viviendo un proceso de expansión, lo que se traduce en la necesidad de formar docentes especializados y en el deseo de los docentes de otras áreas en formarse en la enseñanza del español. Las reformas educativas iniciadas, así como los currículos desarrollados, hablan también de ese proceso de expansión. Además, la propia necesidad y la actitud de los profesores hacen pensar en una creciente calidad en la futura enseñanza de nuestra lengua.

Por otro lado, esta expansión y estas necesidades favorecerán sin duda los estudios universitarios en español, así como la intensificación de acciones de formación inicial y continua de los docentes, lo que redundará en el crecimiento de la futura plantilla de docentes así como en la consolidación de la presencia del español en el sistema educativo noruego.



Profesores en una actividad de formación



Referencias

Información general sobre el país

- Portal oficial de Noruega en España: www.noruega.es
- Embajada del Reino de Noruega en España: www.noruega.es/info/embassy.htm
- Página web del Instituto Nacional de Estadística noruego: www.ssb.no

Información sobre la educación en el país

- Página oficial del Ministerio de Educación e Investigación noruego: www.regjeringen.no
- Página web de la Dirección Noruega para la Educación y la Formación, que se encarga del desarrollo de la educación primaria y secundaria: www.udir.no
- Página web del Centro Nacional para las Lenguas Extranjeras. www.fremmedspraksenteret.no
- Página de información sobre la enseñanza secundaria superior: www.vibli.no
- Página web del Consejo de Investigación Noruego: www.rcn.no
- Página web dirigida al estudiante que quiera estudiar en el sistema educativo noruego: www.studyonnorway.no
- www.eurydice.org
- En la base de datos de la Unión Europea puede encontrarse los informes sobre el sistema educativo noruego y las reformas.
 - Facts about education in Norway 2007- Key Figures. Statistics Norway, Ministerio de Educación e Investigación y Dirección para la Educación y la Formación, 2007.
 - Follow-up of the Action Plan on language learning and linguistic diversity. National Report Template. Norway European Comisión Education and Culture; el documento se puede descargar desde: http://ec.europa.eu/education/policies/lang/policy/report_en.html
- Norwegian Directorate for Education and Training. The Education Mirror 2012. Statistisk sentralbyrå, Statistical Year Book 2012.



- <http://www.ssb.no/a/english/aarbok/emne04.html>
- Statistik sentralbyrå, Facts about Education in Norway. Key figures 2011
http://www.ssb.no/en/utdanning/artikler-og-publikasjoner/_attachment/89692?_ts=13c297bfca8

Información sobre el español en el país

- Página web de la Asociación Noruega de Profesores de Español, donde pueden encontrarse multitud de datos y links de interés: www.anpenorge.no
- Ana Almansa Monguilot, "El español en Dinamarca, Noruega e Islandia", 2004:
cvc.cervantes.es/obref/anuario/anuario_04/almansa/default.htm
- Almansa Monguilot, Ana: Dinamarca y Noruega, situación del español y sistema educativo. MEC, 2004.
- Languages Open Doors - A Strategy for Promoting Foreign Languages in Primary and Secondary Education, and Training 2005-2009. Ministerio de Educación de Noruega.

Glosario de términos educativos

<i>Barnehage</i>	Educación infantil de 0 a 5 años.
<i>Barnetrinnet</i>	Educación obligatoria de los 6 a los 13 años.
<i>Bokmal</i>	Una de las variantes escritas del noruego.
<i>Nynorsk</i>	Una de las variantes escritas del noruego.
<i>Unsdomstrinnet</i>	Educación secundaria inferior (13 a los 16 años).
<i>Utdanningsdirektoratet</i>	Consejo para la Enseñanza Primaria y Secundaria.
<i>Viderengående opplæring</i>	Educación secundaria superior

El mundo estudia
español

NUEVA ZELANDA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

Nueva Zelanda es un país con algo más de cuatro millones de habitantes. Aparte del inglés, hablado por el 95,9 % de la población, el maorí es la lengua más común en las conversaciones de cada día y es hablada por el 4,1 % de los habitantes. En la última década, el mapa lingüístico se ha visto modificado por el impacto de los flujos migratorios hacia este país, sobre todo de chinos e hindúes. El multilingüismo, que ha aumentado más de un 40 % en diez años, es debido más a la inmigración que a la presencia de las lenguas extranjeras en el sistema educativo neozelandés, ya que hasta el momento la asignatura de lengua extranjera no es obligatoria y pocas escuelas están preparadas para impartirla. El Gobierno, consciente de esta deficiencia, ha emprendido una serie de medidas con el fin de mejorar esta situación.

Desde la implantación del nuevo currículum, las lenguas extranjeras constituyen una nueva área de aprendizaje llamada "Learning Languages" por lo que se han creado grandes expectativas en cuanto al estatus de las lenguas extranjeras en la enseñanza obligatoria. Hasta hace muy pocos años las escuelas decidían si ofrecían o no una o varias lenguas extranjeras, pero con la implantación del nuevo currículum se espera un impacto favorable en las escuelas y que aumente la oferta de lenguas extranjeras de forma global.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	Nueva Zelanda (Aotearoa)
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional parlamentaria
Superficie en km ² :	270 500 km ²
Población total:	4.433.954
% de población rural:	14,3
% de población urbana:	85,7
Principales ciudades:	Auckland, Wellington, Christchurch, Hamilton, Dunedin, Tauranga
Edad media de la población masculina:	32,8
Edad media de la población femenina:	34,1
Esperanza de vida masculina al nacer:	78,2
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,7
Tasa de natalidad:	14,06‰
Tasa de mortalidad:	7,39‰
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés (de facto), maorí y lenguaje de signos
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Lenguas del Pacífico: tongano, samoano, maorí de las islas Cook, lenguas de Fidji, Niue y Tokelau
Composición religiosa de la población según censos:	Cristianos: 55,6 %; sin religión: 34,7 %; otras religiones: hindú, musulmana, budista
Composición étnica de la población según censos:	Europeos: 65,5%; maorí: 14,5%; asiáticos: 13%; islas del Pacífico: 7%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	3 en 2010 y 5 en 2011
Hogares con acceso a Internet:	75%

Información extraída de <http://www.stats.govt.nz/> y <http://www.oecd.org/nz>.



Nueva Zelanda, con una población de 4.433.954 habitantes, es uno de los países con menor densidad demográfica del mundo. El país está formado por dos islas principales, la del Norte y la del Sur, y varias islas menores consideradas parte del territorio metropolitano: la isla de Stewart, las Chatman, Kermadec, Three Kings, la de Auckland, Cambell, Antípodas, Bounty, Snares y la isla Solander. La capital es Wellington, con 193.611 habitantes en su casco urbano, y un total de 487.700 en su zona de influencia (según los datos extraoficiales del Gobierno, puesto que el censo que estaba previsto realizar en el año 2011, se ha tenido que aplazar hasta el año 2013 debido al terremoto de Christchurch). Auckland, el área metropolitana más grande, cuenta con casi la mitad de la población del país.

Los idiomas oficiales, además del lenguaje de signos, son el maorí y el inglés - la población maorí representa un 15%, del total aproximadamente-, aunque otras lenguas del Pacífico tienen un tratamiento especial, al menos en el sistema educativo, debido al gran número de residentes originarios de esas islas y al singular estatus administrativo y de relaciones entre Nueva Zelanda y los gobiernos de las mismas: en concreto, el idioma maorí de las Islas Cook, el samoano, el tongano y las lenguas de Fidji, Niue y Tokelau. La población originaria de las Islas del Pacífico representa el 7% del total, pero ha sido ampliamente sobrepasada por inmigrantes de origen asiático.

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

En el sistema educativo neozelandés confluyen las competencias de distintas instancias. El Parlamento es el responsable de la elaboración de la legislación, de la aprobación de la financiación y ante él se deben justificar los gastos en educación. El Ministerio de Educación es el responsable de establecer las directrices generales del sistema educativo, de la puesta en marcha de políticas educativas y programas de estudios; también se encarga de la asignación de los presupuestos educativos.

En Nueva Zelanda existen varias Agencias de la Corona que se encargan específicamente de los servicios especiales de educación, los de orientación profesional y los de enseñanza preescolar.

La Agencia de evaluación de cualificaciones de Nueva Zelanda, denominada NZQA (*New Zealand Qualifications Authority*), es la entidad responsable de la emisión de titulaciones y de la inspección del sistema de exámenes, además de la convalidación de títulos extranjeros. Existe también un Registro de Profesores y una Oficina de Inspección Educativa (ERO, *Education Review Office*), que evalúa e inspecciona los centros docentes; sus informes son siempre públicos.



“El grado de autonomía organizativa y curricular de los propios centros es muy alto. Los contenidos curriculares diseñados por el Ministerio de Educación son concebidos a título de logros deseables, pero es competencia de las escuelas la articulación de esos contenidos y las asignaturas en el modo que estimen oportuno.”

El nuevo currículo está integrado por las siguientes áreas curriculares: Artes, Inglés, Salud y Educación Física, Matemáticas y Estadística, Ciencias, Ciencias Sociales, Tecnología y Aprendizaje de Lenguas (ésta última de reciente incorporación como disciplina autónoma) si bien existían en el país currículos específicos para cada una de las lenguas impartidas que siguen vigentes en la actualidad.

Esta nueva propuesta curricular se inscribe en la *Schooling Strategy 2005-2010*, desarrollada por el gobierno neozelandés, que persigue que los estudiantes alcancen su propia capacidad de aprendizaje, y que se concreta en tres prioridades: una enseñanza efectiva, el apoyo de familias y whanau (clanes o tribus) y prácticas docentes basadas en evidencias constatables.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria abarca desde los seis hasta los dieciséis años, aunque la mayoría de los niños y niñas inicia su escolarización el mismo día en que cumplen cinco años.

“Las lenguas extranjeras se incorporan al currículo como disciplina autónoma y constituyen la nueva área de aprendizaje llamada “Learning Languages.”

El sistema educativo neozelandés se estructura en tres etapas: primaria, intermedia y secundaria. La educación primaria comprende seis cursos, desde los seis hasta los once años de edad. La educación intermedia comprende dos cursos, desde los doce hasta los trece años. Y por último, la educación secundaria, organizada en cinco cursos, desde los trece hasta los diecisiete años. En esa distribución son posibles diversas adscripciones a establecimientos educativos, al igual que sucede en los estudios superiores (véase el gráfico).



Sistema educativo de Nueva Zelanda

	Etapa	Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Básica	Educación infantil		0 - 4 años	Ministerio de Educación
	Educación primaria	Año 1	5 años	
	Educación primaria obligatoria	Año 2	6 años	
		Año 3	7 años	
		Año 4	8 años	
Año 5		9 años		
Año 6	10 años			
Año 7	11 años			
Año 8	12 años			
Educación Superior	Secundaria obligatoria	Año 9	13 años	Universidades
		Año 10	14 años	
		Año 11	15 años	
		Año 12	16 años	
		Año 13	17 años	
Educación Superior	Graduado	3 ó 4 años	20 – 21 años	Universidades
	Master	2 años	22 – 23 años	
	Doctor	3 años	25 – 27 años	

Fuente: *Schooling in New Zealand: A Guide – Ministry of Education 2011.*

C Tipos de centros y financiación

En Nueva Zelanda cabe distinguir, de un lado, las *State schools*, que son los centros de titularidad pública; junto con ellos se encuentran las *Integrated schools*, centros concertados y las *Independent o Private schools*, centros privados. Existen, además, centros escolares que imparten todos sus contenidos en maorí y cuyas enseñanzas están basadas en la cultura maorí y sus valores. Estos centros se denominan *Te Kura Kaupapa Maori*. También asociadas con las tradiciones maoríes son las escuelas superiores: *Wānanga*.

Existe igualmente un centro de educación a distancia, *Correspondence School*, para aquellos estudiantes que no pueden asistir a clases presenciales. También pueden cursar estudios en este centro aquellos alumnos de secundaria que acudan a un centro que no ofrezca las asignaturas específicas que el alumno desea cursar.



Otra modalidad de escolarización es la escuela en casa, *home-based schooling*, que ofrece a aquellos padres que quieran encargarse personalmente de la educación de sus hijos la posibilidad de educar a los estudiantes en sus propias casas. La decisión precisa de la aprobación del Ministerio de Educación, que concede una ayuda económica anual para costear los materiales.

Un último modelo lo constituyen las escuelas de área, *Composite schools*, que suelen estar emplazadas en zonas rurales e integran la educación primaria, intermedia y secundaria en un único centro.

El sistema educativo neozelandés es gratuito en el régimen de centros de titularidad estatal. La financiación de los cursos universitarios se articula con un extenso programa de préstamos personales a estudiantes.

D Población escolar

Según los datos más recientes publicados (2012) por el Ministerio de Educación, referidos al 1 de julio 2011, existían en Nueva Zelanda un total de 1.270.197 individuos que asistían a clases en algún tipo de establecimiento educativo o que recibían educación en su propio domicilio (*homebased schooling*). Estas estadísticas incluyen la educación terciaria. Según el censo del 2006, el 20,0% de la población escolar era de etnia maorí y el 7,5% se identificaban como Pasifika (originarios de alguna de las islas del Pacífico sur). Esta tendencia demográfica, de carácter alcista, se ha venido incrementado levemente estos últimos años. Por otra parte, fueron censados hasta 60.305 estudiantes extranjeros, quienes abonan tarifas internacionales por sus matrículas y que representan una fuente de ingresos muy importante para Nueva Zelanda.

Según datos oficiales (*Education Counts*) de julio de 2011, el número de docentes en el país (primaria y secundaria) se repartía del siguiente modo:

- 52.460 docentes en escuelas públicas o concertadas, de los cuales el 72,3 % son mujeres.
- 2.978 docentes en centros privados, de los cuales el 65,7% son mujeres.



Población escolar				
Sector	Tipo de Institución	Número de Centros	Número de Estudiantes	
Educación Básica	Instituciones reglamentadas			
	<i>Kindergarten, Playcentre, Education and Care centres, Homebased Network, Casual Education and Care, Te Kohanga Reo, Escuela por correspondencia</i>		4.439	194.101
	Instituciones exentas de reglamentación			
	<i>Playgroups, Nga Puna Kohungahunga, Grupos lingüísticos del área del Pacífico, Playcentres, Te Kohanga Reo</i>		819	21.409
Centros Primaria y Secundaria	Primaria			
	<i>Full Primary</i>		1.098	170.874
	<i>Contributing Primary</i>		786	207.609
	Intermedia		123	55.041
	<i>Composite</i>			
	<i>Composite</i>		151	42.211
	<i>Restricted Composite</i>		3	1299
	Escuela por correspondencia		1	7.243
	Secundaria			
	Años 9-15		239	213.692
	Años 7-15		103	61.319
	Especial			
Estatal		44	2.882	
<i>Home Schooling</i>				
		–	6.517	
Postsecundaria	Proveedores públicos de Educación Terciaria			
	Politécnicos		20	80.764
	Universidades		8	136.726
	<i>Wānanga / maorí</i>		3	25.793
	Proveedores privados de Educación Terciaria			
		480	42.717	
TOTAL				1.270.197

Fuente: Education Statistics of New Zealand for 2011 – Ministerio de Educación.



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	100%
Tasa de analfabetismo masculino:	0%
Tasa de analfabetismo femenino:	0%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 – 16 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	11.724 millones de NZ\$ (6,2%)
Establecimientos educativos universitarios:	531
Establecimientos educativos no universitarios:	7.805
Número de profesores no-universitarios:	55.438
Ratio de alumnos por profesor:	18,2
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés, maorí

Fuente: *Education Statistics of New Zealand for 2011* – Ministerio de Educación.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La enseñanza de lenguas extranjeras no es obligatoria en el sistema educativo de Nueva Zelanda.

El maorí tiene categoría de lengua oficial y también reciben consideración especial, como ya se ha citado, ciertas lenguas del Pacífico.

A mediados de la década pasada, el Ministerio de Educación promulgó una iniciativa para que la oferta de idiomas fuera obligatoria para todas las escuelas con enseñanzas en los años 7 y 10, estableciendo la enseñanza de lenguas como área propia del currículum estatal: *Learning languages* (antes formaba parte de la denominada *Language and languages*, que incluía el inglés).



Como ya se ha indicado, el currículum estatal no es de obligado cumplimiento sino que es entendido como un conjunto de disposiciones orientadoras que las escuelas pueden acomodar para conseguir los objetivos establecidos. Esto no significa necesariamente que la elección de un idioma sea obligatoria para los alumnos, sino simplemente para la escuela, que debe ofrecer estos contenidos. Esta normativa será paulatinamente implantada en los próximos años. Por otra parte, la normativa establece que las escuelas deberán ofrecer otra lengua distinta a la vehicular. En cualquier caso, esta segunda lengua puede ser el maorí, o el inglés, en aquellos casos en que la lengua vehicular sea el maorí.

Por último, conviene destacar que los gobiernos de España, Alemania, China y Japón envían a un asesor que colabora con el Ministerio de Educación neozelandés y que recibe el nombre de *National Adviser*. En el caso de Francia, la Embajada de este país financia algunos proyectos educativos.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria e Intermedia

Históricamente, los estudiantes de idiomas en los centros escolares de Nueva Zelanda, incluidos los de español, eran principalmente de la etapa secundaria (cursos 9 a 13). Sin embargo, desde mediados de la década de los 90, un gran número de estudiantes de la etapa intermedia (cursos 7 y 8) se inician en el estudio de idiomas.

En la etapa primaria, que comprende los cursos 1 al 6, no existe ningún tipo de obligatoriedad en la enseñanza de idiomas, si bien tampoco hay ningún impedimento para que un centro incorpore la enseñanza de idiomas a su plan de estudios. Por esa razón, no se dispone de datos ni fiables ni representativos de esta franja escolar.

El incremento del número de estudiantes en el mencionado segmento (Años 7 y 8) tiene su origen en las iniciativas gubernamentales que en la década de los 90 trataron de ampliar el acceso al estudio de idiomas en los cursos previos a la secundaria, en los años 7 y 8 correspondientes a nuestra primera etapa de la ESO y que en Nueva Zelanda se considera la última etapa de la enseñanza primaria. El informe del Ministerio de Educación *The Teaching of International Languages in New Zealand Schools in years 7 and 8. An Evaluation Study* considera que todas estas iniciativas han sido muy positivas en términos generales en cuanto a expandir e impulsar el aprendizaje de idiomas. Así se refleja, en términos cuantitativos, en el cuadro siguiente:



Enseñanza Primaria e Intermedia. Alumnos de Lenguas Extranjeras

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Francés	24.522	26.391	27.436	28.567	31.070	25.979	32.432	29.247
Japonés	24.208	21.964	19.824	23.727	19.936	17.647	20.053	17.209
Español	17.208	17.932	17.594	21.903	23.627	23.778	27.504	23.445
Alemán	11.397	12.162	11.354	11.106	11.503	8.830	11.525	10.659
Chino	2.293	3.525	2.874	4.616	4.362	4.838	8.111	10.178

Fuente: Education Counts (Ministerio de Educación de Nueva Zelanda).

Educación Secundaria

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, los idiomas que más se estudian en los centros de secundaria de Nueva Zelanda son el francés, el japonés y el español. El español se alza, en tercer lugar, desbancando al alemán y acercándose al japonés, en declive desde 2004. A éstos les siguen el alemán y el chino. Otros idiomas que se imparten de forma minoritaria son el indonesio, el ruso o el coreano, además de ciertas lenguas del Pacífico.

Enseñanza Secundaria. Alumnos de Lenguas Extranjeras

	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Francés	25.689	26.128	27.614	27.284	28.245	27.197	23.858	23.234
Japonés	20.928	19.689	18.489	18.440	18.157	17.304	14.506	14.398
Español	6.505	7.543	8.100	9.531	10.900	11.167	10.970	11.309
Alemán	6.809	6.893	6.686	6.623	6.251	6.085	5.554	5.200
Chino	1.286	1.481	1.728	1.687	1.891	2.077	2.119	2.632

Fuente: Education Counts (Ministerio de Educación de Nueva Zelanda).

El español cuenta con currículo propio desde el año 1995 (fue la primera lengua, junto con el japonés en disponer del mismo), de corte nocional-funcional, si bien su aplicación, tanto en el aula como en los exámenes nacionales (NCEA), es por lo general muy conservadora, con enfoques basados en la gramática, el vocabulario



y la traducción. En el año 2011 ha entrado en vigor una nueva ordenación curricular para el área de *Learning Languages*, la cual establece objetivos y principios comunes para todas las lenguas extranjeras que se estudian en Nueva Zelanda y pone el énfasis en el propio aprendiz. El currículo de 1995, al ser específico para el español, mantiene una cierta vigencia, especialmente para la preparación de los exámenes de los últimos años (11, 12 y 13).

El número de alumnos que estudian español en la enseñanza secundaria continúa en aumento, como se aprecia en la tabla anterior. En los últimos años, de las lenguas consideradas como internacionales –se excluyen aquí el maorí y también las lenguas de las Islas del Pacífico– el español es la que más ha crecido, seguida a distancia del chino. Descienden, por el contrario, el japonés y el alemán. En la enseñanza primaria el español ya ocupa el segundo lugar después del francés, y en secundaria, cada vez está más cerca del japonés.

Educación Universitaria

Casi todas las universidades de Nueva Zelanda cuentan con un programa de español. Si bien no se les exige a los estudiantes que en su paso por la universidad estudien una lengua extranjera, lo cierto es que la mayoría de los departamentos de español, como es práctica habitual para los departamentos de idiomas en general en Nueva Zelanda, se nutren principalmente de estudiantes que escogen el español sin que vayan a especializarse en su estudio.

“El español sigue encabezando la lista del idioma con más demanda por parte del alumnado universitario.”

Los datos siguientes han sido proporcionados por los departamentos de español de las universidades correspondientes. En algunos casos, las universidades facilitan el número de matriculados en las asignaturas de español y no el número real de estudiantes. Esto explica el hecho de que en algunas universidades el número de estudiantes de los años anteriores sea superior. (Cada estudiante puede matricularse en más de una asignatura de español)¹

¹ Las asignaturas universitarias no son necesariamente secuenciales, por lo que los alumnos pueden estar simultáneamente matriculados de Español I y Español II.



Universidad	Localidad	Alumnos de español en universidades					
		2006	2007	2008	2009	2010	2011
AUT	Auckland	0	100	172	183	195	179
Lincoln University	Lincoln	0	0	0	0	0	0
Massey University	Palmerston North	260	305	280	200	200	191
University of Auckland	Auckland	1.112	1.202	779	970	1.043	904
University of Canterbury	Christchurch	230	180	230	537	539	531
University of Otago	Dunedin	300	105	527	570	628	537
University of Waikato	Hamilton	116	100	123	164	135	157
Victoria University of Wellington	Wellington	650	672	767	478	491	569
TOTAL		2.668	2.664	2.878	3.102	3.231	3.068

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Los programas de promoción y apoyo a la enseñanza del español en Nueva Zelanda se coordinan a través de una Asesoría técnica que depende de la Consejería de Educación de Australia y Nueva Zelanda con sede en Canberra. La Asesoría tiene su sede en la Embajada de España en Nueva Zelanda, la cual se encuentra en la capital de país, Wellington. Desde la asesoría se gestionan todos los programas de promoción del español de nuestro Ministerio.

En Nueva Zelanda se trabaja también en colaboración con una organización ministerial, ILEP (*International Languages Exchanges Pathways*), que está asociada a la universidad de Auckland, y cuya función principal es la promoción y gestión del estudio de las lenguas extranjeras, así como el apoyo a profesores y escuelas.

El programa de Auxiliares de conversación comenzó en el año 2001 y con la incorporación de tres auxiliares españoles a centros neozelandeses. Desde entonces el programa ha venido creciendo de forma paulatina, y se ha extendido con la puesta en marcha del programa recíproco hace cinco años. El programa de Auxiliares de Conversación Españoles tiene una relevancia particular en este país donde escasean los profesores de español. Cada año, varias escuelas neozelandesas emplean a unos 8 auxiliares que colaboran en las clases de conver-



Sede de la Asesoría de Wellington

sación y ayudan en la elaboración de materiales y en la ejecución del programa de español, en el caso de que la escuela lo esté iniciando.

Desde la asesoría de educación en Wellington se gestionan estos y otros programas, como la organización de actividades de formación de profesorado. Asimismo, esta asesoría mantiene un servicio de préstamo de recursos: dispone de libros y materiales que presta a las escuelas y profesores que lo requieran. Estos tienen también la posibilidad de acudir al Centro de Recursos de Canberra, *Alejandro Malaspina*, desde donde se les envía el material solicitado.

VII CONCLUSIÓN

Nos encontramos en un momento crucial para la expansión del español en este país puesto que nuestra lengua es la que actualmente está creciendo más. El español ejerce un gran atractivo debido a su importancia a nivel global, y a las relaciones comerciales de Nueva Zelanda con España y con los países de América del Sur, que constituyen también un destino turístico de primer orden.

El número de centros que enseñan español y de alumnos que cursan esos estudios en secundaria sigue experimentando un aumento constante. No obstante, la pieza clave para que se afianzara el estudio de idiomas en este país, y por ende el del español, sería que el estudio de al menos un idioma se convirtiera en una asignatura obligatoria para los estudiantes, más allá de una simple opción curricular, algo que quizá podamos ver en el futuro, dado que algunos centros, especialmente privados, ya están aplicando esta política.

Por otra parte, y en general, debemos señalar que existen algunas dificultades para atender las perspectivas de crecimiento del español debido a la carencia de profesorado. Este hecho se agrava debido al escaso número de instituciones (públicas o privadas) que ofrecen titulaciones de profesor de español (o de otros idiomas extranjeros). Con todo, el número de escuelas y de profesores que imparten español ha aumentado notablemente, a la par que se observa un notable repliegue del japonés y del alemán, pero no del francés. El español es la tercera lengua en centros de secundaria pero ya es la segunda en las escuelas primarias e intermedias, así como en el número global de matrículas en centros de enseñanza reglada.

Las posibilidades de expansión del español son grandes y sólidas, y así puede comprobarse en la gran demanda en universidades, que sin embargo no se reflejan suficientemente en la enseñanza no universitaria; también puede constatarse en los planes comerciales con Latinoamérica.

La presencia de España en Nueva Zelanda es cada vez más creciente, desde que se abrió nuestra embajada a finales de 2006.



La presencia de otras embajadas de países hispanohablantes como Argentina, Chile o México es también perceptible, pero ninguna de ellas mantiene políticas activas en educación o en la promoción de la lengua española.

Referencias

Información sobre el país en general

- Guía de Nueva Zelanda (*New Zealand on the Web*), <http://www.nz.com/new-zealand/guide-book>
- OCDE, información sobre Nueva Zelanda, <http://www.oecd.org/newzealand/>
- Oficina de estadística de Nueva Zelanda, (*Statistics New Zealand - Tauranga Aotearoa*), <http://www.stats.govt.nz>
- *The Worldfactbook - New Zealand*, <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/index.html>
- Wikipedia - Nueva Zelanda, http://es.wikipedia.org/wiki/Nueva_Zelanda

Información sobre la educación en Nueva Zelanda

- Agencia de evaluación de cualificaciones de Nueva Zelanda (*New Zealand Qualifications Authority*), <http://www.nzqa.govt.nz>
- Directorio de educación de Nueva Zelanda (*Education Directory New Zealand*), <http://www.educationpages.co.nz>
- *Education Statistics of New Zealand -Data Management and Analysis Division - Ministry of Education*, <http://www.educationcounts.govt.nz/statistics>
- Ministerio de Educación de Nueva Zelanda, <http://www.minedu.govt.nz>
- Ministerio de Educación de Nueva Zelanda - La educación cuenta (*Education counts*), <http://www.educationcounts.govt.nz/>



Información sobre el español en el país

- Asociación de profesores de español de Nueva Zelanda (*Spanish teachers' Association of New Zealand Aotearoa: STANZA*), <http://www.stanza.org.nz/>
- Asociación de profesores de lenguas extranjeras de Nueva Zelanda (*New Zealand Association of Language Teachers: NZALT*), <http://www.nzalt.org.nz>
- Guía de aprendizaje de lenguas para las escuelas neozelandesas (*Learning Languages: A guide for New Zealand Schools*), <http://learning-languages-guides.tki.org.nz/>
- Noticias sobre la comunidad de aprendizaje de lenguas (*Learning Languages Community News*), <http://learning-languages.tki.org.nz/>

Glosario de términos educativos

<i>Composite school</i>	Escuela que integra la educación primaria, intermedia y secundaria.
<i>ERO</i>	<i>Education Review Office</i> : Oficina de evaluación e inspección de los centros docentes.
<i>Home-based schooling</i>	Escuela en casa.
<i>Independant o Private Schools</i>	Centros privados.
<i>Integrated Schools</i>	Centros concertados.
<i>LANGSEM</i>	<i>Language Seminar</i> : Encuentro de profesores de lenguas extranjeras
<i>NZQA</i>	<i>New Zealand Qualifications Authority</i> .
<i>NCEA</i>	<i>National Certificate of Educational Achievement</i> (Exámenes Nacionales).
<i>State Schools</i>	Centros de titularidad pública.
<i>Te Kura Kaupapa Maori</i>	Centros cuya enseñanza se basa en la cultura maorí
<i>The Correspondence School</i>	Centro de educación a distancia.
<i>Wānanga</i>	Escuelas superiores asociadas con las tradiciones maoríes.

El mundo estudia
español

PAÍSES BAJOS





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





Sede de la Asesoría Técnica en el Consulado de Ámsterdam

I INTRODUCCIÓN

Los Países Bajos tiene un total de 16.66 millones de habitantes, repartidos en un área de 41.528 km². La lengua oficial es el neerlandés y esta es, por tanto, la lengua de instrucción en los colegios y centros educativos, aunque en algunas provincias también se admiten como lengua oficial de instrucción el frisio (en Frisia) y otros dialectos, como el Bajo-sajón o el Limburgués, en las zonas donde estos se hablan.

Según la Constitución holandesa, existe el derecho de establecimiento de centros educativos, y estos pueden ofrecer una educación basada en principios religiosos, ideológicos o educativos. Por tanto, existen centros tanto públicos como privados en Holanda aunque ambos tipos de centros reciben financiación del gobierno en la misma proporción. Un 70% del alumnado asiste a centros privados.

De los 16.66 millones de habitantes, 3,8 millones se encontraban matriculados en algún centro oficial en el curso 2010/2011. Según los resultados de PISA 2009 (últimos datos publicados) los Países Bajos se sitúan holgadamente por encima de la media de los países de la OCDE, ocupando el décimo lugar en lectura y el decimoprimer en matemáticas y ciencias. No obstante, su posición baja con respecto a 2006, motivo por el cual el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia (MINOCW) holandés ha lanzado el Plan de Acción para la Educación Secundaria que pretende mejorar el rendimiento en las asignaturas instrumentales, así como mejorar la atención a los alumnos con altas capacidades y crear una cultura de aprendizaje ambiciosa. Otros objetivos del MINOCW actualmente son la lucha contra el abandono temprano del sistema educativo, combatir la falta de profesorado así como la mejora de la formación del profesorado.

Además, Holanda tiene cada vez un mayor número de titulados superiores. En 2010 la cifra se situaba en un 28% de personas entre los 15 y los 65 años de edad con un título de educación superior frente al 21% del año 2000 y un total de 600.000 estudiantes siguen cursos de formación en un establecimiento de enseñanza superior en el curso 2010/2011.

La sociedad holandesa concede gran importancia a la educación. El nivel de participación de la población de los Países Bajos en los diferentes programas educativos es muy alto. De los aproximadamente 16 millones de holandeses, casi 3,5 millones siguen algún programa de formación.

Los objetivos del gobierno en este campo pasan por mejorar la calidad y la oferta de enseñanza, garantizar la igualdad de oportunidades y perfeccionar los programas de formación específicos y el asesoramiento a los estudiantes.



La enseñanza de lenguas extranjeras en educación primaria tiene un ámbito muy reducido, que se intenta ampliar con la introducción temprana del inglés y la incorporación del francés, alemán y español al currículo de este nivel. Sin embargo, se le concede gran importancia en educación secundaria y en la formación profesional media y superior. Por esta razón, los estudiantes suelen llegar a la universidad con un aceptable nivel de conocimientos de alemán y francés y con un excelente conocimiento del inglés, hasta el punto de que un número creciente de programas universitarios se imparten en esta lengua o en sistema mixto holandés - inglés.

El español todavía ocupa un lugar relativamente pequeño en este contexto. No obstante, el interés que despierta crece rápidamente y la administración y los centros educativos se encuentran con dificultades para atender la demanda existente. Con las últimas reformas educativas, se aprecian cambios que favorecen a la enseñanza del español, que se van observando día a día en la realidad de los centros.

El Ministerio de Educación de España, a través de la Asesoría Técnica, entre otras acciones presta apoyo al profesorado de español mediante actividades de formación y asesoramiento, así como a las instituciones relacionadas con la enseñanza de la lengua española.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Los Países Bajos comprenden actualmente doce provincias, más las Antillas Neerlandesas y Aruba.

La capital de los Países Bajos es Ámsterdam, si bien la sede de gobierno se encuentra en La Haya. Róterdam, con uno de los puertos más grandes del mundo, es el centro industrial del país.

El 20% de la población procede de otros países y uno de los retos políticos más importantes, es la integración de las minorías.



Información general

Nombre oficial del país:	Reino de los Países Bajos
Forma de gobierno:	Monarquía constitucional
Superficie en km ² :	41.528 km ²
Población total:	16.66 millones, año 2011
% de población rural:	34,1 (1)
% de población urbana:	65,9 (1)
Principales ciudades:	Ámsterdam, La Haya, Róterdam, Utrecht
Edad media de la población masculina:	38,9
Edad media de la población femenina:	40,9
Esperanza de vida masculina al nacer:	76,66 años
Esperanza de vida femenina al nacer:	81,98 años
Tasa de natalidad:	11,00‰
Tasa de mortalidad:	8,10‰
Lengua o lenguas oficiales:	Neerlandés, frisón
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Inglés como lengua extranjera
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos: 30%; protestantes: 21%; musulmanes: 6%; hindúes: 1%; otras religiones: 2%; ninguna: 41%
Composición étnica de la población según censos:	Europeos: 87,3% (neerlandeses 80,9%, otros europeos 6,4%), asiáticos: 6,9% (mayoría de turcos, indonesios, hindúes), americanos: 2,8% (mayoría de surinameses), africanos: 2,0% (mayoría de marroquíes), otros
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	6º; 0,930
Hogares con acceso a Internet:	90,7% (2010)

(1) MAPA. Ministerio de Agricultura, pesca y alimentación <http://www.mapa.es>



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

El sistema educativo holandés combina una política educativa centralizada con una administración y una organización descentralizada. El Ministerio ofrece unas directrices generales tales como estándares de calidad, objetivos generales de etapa, el currículum general y las asignaturas obligatorias. Los centros tienen, sin embargo, gran libertad para organizarse de manera que se cubran los contenidos al final de cada etapa.

El Ministerio de Educación tiene una Secretaría General, una Dirección General de Educación Superior, Formación Profesional y Ciencia, una Dirección General de Primaria y Secundaria y una Dirección General de Cultura y Medios de Comunicación.

Sistema educativo de Países Bajos

	Etapa	Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Primaria	Basisonderwijs	8 años/ 1-8	4/5- 12	Mº Educación
Educación Secundaria	VWO Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs	6 años/ 1-6	12-18	Mº Educación
	HAVO Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs	5 años/ 1-5	12 - 17	Mº Educación
	VMBO Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs	4 años/ 1-4	12 -16	Mº Educación
	PO Praktijkonderwijs	6 años /1-6	12-18	Mº Educación
Formación Profesional	MBO Middelbaar Beroepsonderwijs	de 6 meses a 4 años/ 1-4	-16	Mº Educación
Educación Superior	HBO Hoger Beroepsonderwijs	Bachelor - 4 años Master-1/2 años	-17	Mº Educación
	WO Wetenschappelijk Onderwijs	Bachelor - 3 años Master -1/2 años	-18	Mº Educación



Por otra parte, el Ministerio cuenta con una serie de organizaciones que dependen de él, entre las que se pueden destacar las siguientes: Grupo de gestión de la Información (Informatie Beheer Groep), Inspección Educativa (Inspectie van het Onderwijs), Consejo de Educación (Onderwijsraad), Nuevas Tecnologías en la Educación (ICT in het onderwijs), Plataforma Europea (Europees Platform), Instituto de Desarrollo Curricular (SLO), Instituto Nacional de Evaluación Educativa, (Centraal Instituut voor Toetsontwikkeling CITO).

La mayor diferencia con el sistema español es la forma en que la libertad pedagógica y de identidad de los centros coexiste con un centralismo muy marcado.

Como en España, existe una enseñanza pública y otra privada, ambas subvencionadas por el estado. Dos tercios del alumnado asisten a centros privados subvencionados cuya identidad suele estar marcada o bien por creencias religiosas (católicos, protestantes, judíos, musulmanes e hindúes), o bien por líneas pedagógicas (Montessori, Dalton, Jenaplan y Steiner).

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Una de las principales características del sistema educativo holandés es su flexibilidad para adaptarse a las necesidades, capacidades y preferencias de la población. Quizá esta sea una de las razones por las que los Países Bajos tienen un porcentaje de titulados en secundaria superior al 90%².

Educación Infantil

La mayor parte de los niños de edades comprendidas entre los cero y cuatro años no está escolarizada o lo está de forma parcial, asistiendo a guarderías dos o tres veces a la semana. El coste de estos centros es bastante elevado, pero los padres, según su situación económica, reciben ayudas fiscales y de la empresa donde trabajan, que cubren gran parte de los gastos.

Además de las guarderías, existen otros centros llamados peuterzalen cuyo objetivo es que los niños se relacionen y realicen actividades de tipo lúdico, adquiriendo una cierta preparación para desenvolverse en la escuela de primaria. Asimismo, existe la "Voorschool" o escuela temprana, para niños de 2 a 5 años, que va dirigida principalmente a niños con riesgo de exclusión para evitar que se incorporen a la primaria en situación de desventaja educativa.

² Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (Centraal Bureau voor de Statistiek. <http://www.cbs.nl/>)



Educación Primaria

La educación primaria es obligatoria para todos los niños desde el día 1 del mes siguiente a su quinto cumpleaños. Sin embargo, al ser optativa a partir de los cuatro, la mayor parte de los alumnos comienza a esa edad y estudia, por lo tanto, ocho cursos, finalizando a la edad de 12 años.

El Ministerio de Educación holandés fija los objetivos generales de cada uno de los ámbitos de formación preceptivos. A partir de esos objetivos generales, cada escuela tiene la responsabilidad de elaborar su propio plan de trabajo.

Al final del último curso de primaria, la mayoría de los alumnos realiza un examen externo final de carácter nacional, el Eindtoets Basisonderwijs o test de orientación del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (CITO-Toets), cuyo resultado determina, junto con un informe realizado por el centro, la modalidad de educación secundaria que se recomienda que el alumno siga. Aunque la gran mayoría de centros ya lo venía aplicando, este examen nacional final es obligatorio para todos los alumnos a partir del año 2013.

Educación Secundaria y Bachillerato

Existen tres modalidades de educación secundaria:

1. Educación preparatoria para la Universidad (VWO - Voorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs). Comprende seis cursos académicos. Los estudios de VWO se denominan gymnasium (lenguas clásicas obligatorias), lyceum (lenguas clásicas optativas) y atheneum (sin lenguas clásicas). La cursa un 21% del alumnado de secundaria.
2. Educación Secundaria General (HAVO - Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs). Comprende cinco cursos académicos. Conduce a la enseñanza superior no universitaria. La cursa un 20% del alumnado de secundaria.
3. Formación profesional preparatoria (VMBO - Voorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs). Conduce a la formación profesional media (MBO). La cursa un 56,3 % de los alumnos de secundaria. Comprende cuatro cursos académicos. Existen diferentes modalidades con más o menos importancia del componente práctico.

Cada centro de secundaria puede decidir cuáles de estas modalidades ofrece a sus alumnos, aunque muchos ofrecen las tres modalidades. Los alumnos pueden cambiar de una a otra según sus intereses y su rendimiento académico.

Tanto la segunda fase del HAVO como la del VWO, se organizan en cuatro perfiles: ciencia y tecnología, ciencia y salud, economía y sociedad, y cultura y sociedad. Cada perfil tiene un bloque de asignaturas común, un bloque específico y un bloque optativo.



“Al final del último curso de primaria, la mayoría de los alumnos realiza un examen externo final, el Eindtoets Basisonderwijs, cuyo resultado determina, junto con un informe realizado por el centro, la modalidad de educación secundaria que se recomienda que el alumno siga.”

Al finalizar la enseñanza secundaria, los alumnos realizan exámenes nacionales centralizados de la mayoría de las asignaturas que cursan. La superación de estos exámenes, junto con los elaborados por cada centro, les permite el acceso a la educación superior.

La última reforma del Ministerio de Educación neerlandés, introducida en agosto de 2007, fija la obligatoriedad de la educación hasta la obtención de un título que permita a los alumnos la incorporación al mundo laboral. Este título puede ser o bien el de HAVO, que habitualmente se obtiene a los 17 años, el de MBO 2 o el de VWO, que se obtienen generalmente a los 18 años.

Formación Profesional

En el sistema educativo holandés se distinguen tres etapas en la Formación profesional: Formación profesional secundaria o preparatoria (VMBO), a la que nos hemos referido antes; Formación profesional media (MBO, Middelbaar Beroepsonderwijs), con una duración que varía entre uno y cuatro cursos académicos y la Formación profesional superior (HBO, Hoger Beroepsonderwijs), que se sigue en las escuelas superiores. A efectos de comparación con el sistema educativo español, la Formación profesional media o MBO puede equivaler a la Formación profesional de grado medio o a la de grado superior, dependiendo de la duración de los estudios. La superior o HBO equivale, a menudo, a estudios universitarios españoles.

La educación secundaria para adultos (VAVO) y la formación profesional de grado medio (MBO) se agrupan bajo la denominación BVE (beroeps en volwassenen educatie). Estas enseñanzas se imparten fundamentalmente en los centros de educación regional (ROC) y suele estar combinada con prácticas en empresas para capacitar a los alumnos de cara a su inserción en el mercado laboral como personal cualificado.

Educación Superior

Existen dos tipos de establecimientos de Enseñanza Superior:

1 Enseñanza Universitaria (WO, Wetenschappelijk Onderwijs) impartida en universidades y dirigida hacia la investigación y las actividades académicas.



2 Enseñanza Profesional Superior (HBO, Hoger Beroepsonderwijs), que se imparte en las escuelas superiores de formación profesional o hogescholen con programas encaminados hacia profesiones específicas. Como se ha mencionado anteriormente, incluye estudios que en España tienen carácter universitario.

Ambos tipos de enseñanzas están adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y siguen la estructura Bachelor-Master.

Por otra parte, existen numerosos institutos internacionales que imparten cursos en inglés y se dirigen a estudiantes extranjeros. Las universidades y escuelas superiores de formación profesional también incluyen cursos de estas características.

“La formación profesional tanto media como superior ocupa un lugar muy destacado en el conjunto de las enseñanzas impartidas en los Países Bajos.”

Otros

En los Países Bajos existen las Universidades Populares (Volksuniversiteiten), centros de educación de adultos a los que normalmente acuden personas de diferentes niveles académicos y profesionales para realizar cursos por intereses, generalmente, de tipo personal. En estas instituciones se suelen programar actividades relacionadas con el tiempo libre y el ocio. Los cursos más demandados por los usuarios de Volksuniversiteiten suelen ser los de lenguas extranjeras, de actividades artísticas, de informática, de cocina, etc.

C Tipos de centros y financiación

Prácticamente todas las escuelas, ya sean de primaria o de secundaria, públicas o privadas, están financiadas por el Estado. El número de centros donde la enseñanza no está financiada por el Estado es muy pequeño y por lo general se trata de centros de carácter internacional dirigidos a alumnado extranjero. Los estudiantes universitarios han de pagar una cuota anual. Los menores de 34 años que reúnan los requisitos establecidos pueden recibir una beca mensual del Estado.

D Población escolar

A continuación se ofrecen unas tablas que indican la distribución de la población escolar y el grado de formación alcanzado por la población.

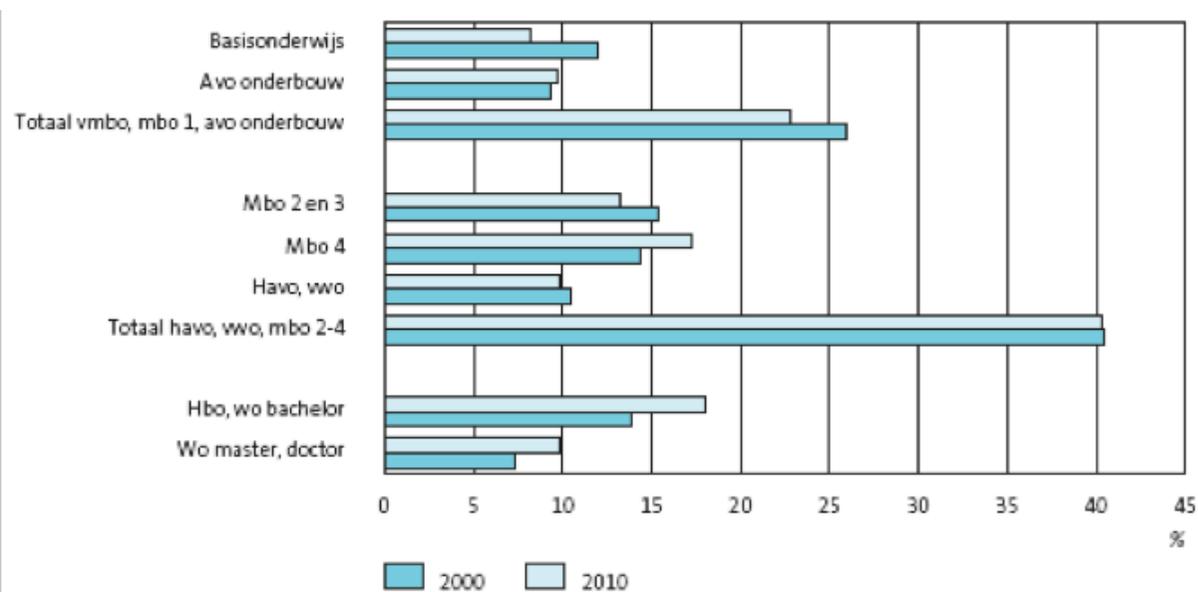


Población escolar

Nivel	Centros	Alumnos
Educación Primaria	6993	1.534.362
Educación Secundaria y Bachillerato	659	939.629
Educ.Especial	327	68.756
Formación Profesional	71	549.924
F.P. Superior	50	416.934
Universitaria	13	241.686
Total	8113	3.751.291

Fuente: Centraal Bureau voor Statistiek (curso 2010/2011).

Nivel de formación de la población (15 a 65 años)



Fuente: "Onderwijs in Cijfers 2011"



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%(1)
Tasa de analfabetismo masculino:	1%(1)
Tasa de analfabetismo femenino:	1%(1)
Edades límites de escolaridad obligatoria:	5/17-18
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	38.917.000.000/ 6,6% PIB (3)
Establecimientos educativos universitarios:	13(3)
Establecimientos educativos no universitarios:	8.408 (3)
Número de profesores no-universitarios:	246.898(4)
Ratio de alumnos por profesor:	15,8% en educación primaria; 16,1% en educación secundaria (2)
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Neerlandés, frisón

(1) Index Mundi - <http://www.indexmundi.com/>

(2) Samenvatting van Education at a Glance 2011. Ministerio de Educación holandés.

(3) Centraal Bureau voor de Statistiek

(4) Estimación



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación infantil y primaria

La enseñanza de lenguas extranjeras en educación infantil o primaria tiene un ámbito muy reducido, aunque se han puesto en marcha algunos proyectos de bilingüismo o introducción temprana de lenguas en primaria, principalmente de inglés, que se evaluarán a su término en el año 2013 para decidir si se les da continuidad en este nivel.

Habitualmente los alumnos cursan inglés en los dos últimos cursos de primaria, aunque los centros pueden solicitar al Ministerio un "ontheffing" o dispensa para ofertar además alemán, francés o español y otros centros, en particular los que se perfilan como centros de lenguas, los ofertan fuera del currículo.

Educación Secundaria y Bachillerato

Al contrario que en primaria, las lenguas extranjeras tienen un gran peso en la educación secundaria y en la formación profesional media y superior. Por esta razón, los estudiantes suelen llegar a la universidad con un aceptable nivel de conocimientos de alemán y francés y con muy buen conocimiento del inglés, existiendo incluso programas universitarios mixtos de holandés- inglés.

El 1 de agosto de 2007 se empezó a aplicar una nueva regulación en la oferta de lenguas extranjeras. Entre las novedades importantes, es destacable el hecho de que en el cuadro de asignaturas comunes de VWO, el alemán y el francés han dejado de ser obligatorias y han sido sustituidas por una sola asignatura llamada Segunda Lengua Extranjera. Además de alemán y francés, se pueden ofertar: árabe, español, frisón, italiano, ruso y turco.

En el primer ciclo de la educación secundaria (Onderbouw), es obligatorio el estudio del inglés en todas las modalidades. En este primer ciclo, los alumnos deben escoger una segunda y, en algunos casos, tercera lengua extranjera, que puede ser el francés, el alemán o, más recientemente, el español.

En el segundo ciclo de secundaria (Bovenbouw o Tweede Fase) de VWO y HAVO, es obligatorio continuar con el estudio de una segunda lengua extranjera, y en VMBO es opcional.

Los alumnos de secundaria pueden cursar una lengua extranjera en dos modalidades: larga o corta, pero es la escuela quien normalmente, decide qué modalidad ofrece. En VWO, la modalidad larga suele durar 4 o 5 años y finaliza con una prueba externa en la que también entran contenidos de literatura. La modalidad corta se empieza en la segunda fase, dura tres años y, normalmente, se evalúa mediante una prueba que realiza la escuela.



El porcentaje de tiempo que se dedica en secundaria a la enseñanza de lenguas extranjeras, al contrario que en primaria, es uno de lo más altos de Europa, 14%, solamente superado por Alemania, Grecia y Turquía.

La titulación que permite ejercer la docencia del español es la expedida por las escuelas superiores de formación del profesorado y las universidades (Leerar VO 1e, 2e Graad Spaans). La titulación expedida en otros países tendrá que ser reconocida por el DUO- Groep, autoridad educativa competente en los Países Bajos para los trámites de reconocimiento de titulaciones.

Formación Profesional

El inglés es la lengua que sigue teniendo una posición relevante formando parte frecuentemente del grupo de asignaturas obligatorias de numerosas titulaciones. El alemán, el francés y el español suelen ser asignaturas optativas, pero aquí tanto la oferta como la posibilidad de elección suelen estar más niveladas. De hecho, el español supera ligeramente al francés y al alemán en número de alumnos en titulaciones de HBO tales como formación económica y administrativa (HEAO), estudios europeos (HEBO), traducción e interpretación, hostelería y restauración (HORECA), y turismo.

Educación Universitaria

Las lenguas extranjeras forman una parte importante de las enseñanzas universitarias. Se pueden estudiar como asignaturas obligatorias u opcionales y también como asignaturas fuera del currículo. Las universidades suelen tener centros de lenguas asociados (talencentrum) en los que los estudiantes realizan estos estudios.

Otros

En las universidades populares se imparten numerosos cursos de lenguas extranjeras. También en los centros culturales municipales (wijkcentrum) es una de las actividades mejor acogidas. Las academias privadas de idiomas y los profesores particulares completan la oferta de posibilidades para aprender una lengua extranjera.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Primaria

Desde el año 2007 al 2010, estuvo en marcha un Proyecto Piloto de introducción del español en la enseñanza primaria, el Proefproject Spaans. Este proyecto tenía como objetivo conocer las posibilidades y condiciones para impartir español dentro del currículo oficial de la primaria neerlandesa.

El Ministerio de Educación neerlandés (MINOCW) encargó su implementación a la Europees Platform, o Plataforma Europea, institución colaboradora del Ministerio neerlandés, y en él participaron 9 centros distribuidos por todo el país, unos 400 alumnos de primaria y entre 10 y 12 profesores de español, contando con la colaboración y apoyo de la asesoría durante su desarrollo. A su término, la Plataforma Europea remitió al MINOCW un informe favorable sobre su desarrollo. En el año 2013 terminan otros proyectos de introducción temprana de lenguas y en base a la valoración que el MINOCW realice de todos ellos decidirá si permite la impartición de lenguas en primaria dentro del currículo. Por otro lado, los centros pueden solicitar al Ministerio de Educación un "onthefing" o dispensa para continuar impartiendo español en este nivel. Actualmente, hay un total de 25 centros de primaria que han solicitado esta "dispensa" al Ministerio de Educación y que están, por tanto, impartiendo español en primaria dentro del currículo.

El español de todos modos se viene enseñando en este nivel de forma extracurricular en numerosos centros. La mayoría de ellos son centros con proyectos de internacionalización, con perfiles de lenguas, o para alumnos avanzados o superdotados, como es el caso de las Leonardo Scholen.

También hay escuelas que, aunque no enseñan español de forma sistemática, desarrollan proyectos relacionados con la lengua y cultura española, durante algunas semanas en las que los niños se familiarizan con elementos significativos de la geografía, la historia, el arte y la cultura española.

Educación Secundaria y Bachillerato

El español está presente en unos 400 centros de secundaria, con una cifra estimada de alumnos superior a los 24.000, lo que supone un aumento de un 100% respecto al número de alumnos de 2006. La mayor parte de estos alumnos cursa VWO y HAVO.

Gracias a los cambios introducidos en la legislación educativa neerlandesa en el año 2007, por los que a partir de ese curso se permite elegir español en igualdad de condiciones con el francés y el alemán, el español ha mejorado su posición notablemente.



Fiesta de despedida del Proefproject Spaans op de Basisschool.



En 2012 las cifras de alumnos que se presentan a examen final de español han continuado aumentando, especialmente en la modalidad de VWO, que es la conducente a la universidad y han sido de 1440 alumnos para VWO, de 487 alumnos en HAVO y 340 alumnos en VMBO.

No obstante, al no ser el español lengua de oferta obligatoria para los centros, su situación no cambiará a corto plazo, ya que es difícil modificar las plantillas de profesorado.

Formación Profesional

Por lo que respecta a la formación de adultos y a la formación profesional de grado medio (MBO), el español tiene una situación parecida a la de la educación superior. Se encuentra en ciertos sectores, tales como turismo, hostelería, comercio, economía, y administración, a niveles semejantes al alemán y al francés, mientras que en la educación secundaria para adultos (VAVO), su situación sería parecida a la que ya hemos descrito para la educación secundaria en general.

El español se encuentra presente en un 25% del total de las secciones de los centros de BVE. No obstante, este porcentaje aumenta significativamente cuando nos centramos en las ramas de Economía y Administración, Comercio, Turismo y Hostelería.

“Con la reforma educativa, el español puede ser escogido como segunda lengua extranjera al igual que el francés y el alemán.”

Educación Universitaria

Educación profesional Superior

En la educación profesional superior (HBO), el español se encuentra presente en 26 de las 54 Hogescholen de los Países Bajos.

Las titulaciones en las que se concentra la oferta de español son las de Economía y Administración, Comercio, Estudios Europeos, Traducción e Interpretación, Hostelería, y Turismo. La demanda de español es muy importante en este sector y supera ligeramente al francés y al alemán en número de alumnos en estas titulaciones.

La formación del profesorado de español se imparte también en este tipo de centros. El número de alumnos matriculados es de alrededor de 300, con pocas variaciones durante los últimos 10 años.



Universidades

El español está presente en la mayoría de las universidades de Países Bajos, bien sea como grado o máster de lingüística y literatura o bien con la oferta del máster de formación de 1ste grad de profesorado de español a través de sus institutos asociados.

En cinco universidades de los Países Bajos se pueden seguir estudios de Románicas, Hispánicas o de Lenguas y Culturas de Latinoamérica.

Otros

Universidades populares (Volksuniversiteiten)

En estos centros, el español representa, sin duda alguna, la lengua extranjera con mayor oferta y demanda. Prácticamente la totalidad de centros de este sector ofrecen diversos cursos de español, principalmente en el nivel elemental. Se calcula que se superan los 14.000 alumnos.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Oficinas

El Ministerio de Educación cuenta en los Países Bajos con una Asesoría Técnica, adscrita a la Embajada de España y ubicada en el Consulado de España en Ámsterdam (www.educacion.es/educacion/nl). La Asesoría Técnica depende de la Consejería de Educación de Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo, con sede en Bruselas.

Centros

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

La Agrupación de Lengua y Cultura ha experimentado un gran aumento de alumnado en el último curso, llegando hasta los 657 alumnos. Este número se mantenía estable en torno a los 500 alumnos desde el 2004, en que se experimentó un aumento considerable debido a la desaparición de las OALTS (clases de lengua española subvencionadas por el Gobierno holandés). El perfil del alumnado ha ido cambiando con los años y en muchos casos el alumnado no tiene el español como lengua materna por lo que, cada vez más, el español se trata como lengua extranjera. Existen aulas en las siguientes localidades: Alkmaar, Almelo, Ámsterdam, Arnhem, Den Haag, Dordrecht, Eindhoven, Enschede, Heemskerk, Hoofddorp, Leiden, Rotterdam, Utrecht, Veenendaal, Venlo y Wormerveer.



Secciones españolas

En Amsterdam, existe una sección española en Het Amsterdams Lyceum, denominada Trayecto Español, que cuenta con 206 alumnos actualmente del total de cerca de 1.000 alumnos que tiene el centro. Además, 109 alumnos cursan la asignatura de español como asignatura optativa del currículo neerlandés. Este es el octavo año que funciona este programa que finalizó su total implantación durante el curso 2006-07. La Sección cuenta, durante el presente curso escolar, con cinco profesores que imparten clase de español.

Evolución en el número de alumnos de la Sección Española de Het Amsterdams Lyceum

	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08	08/09	09/10	10/11	11/12
1er curso	35	41	50	38	57	52	44	44	42
2º curso	41	31	40	48	33	50	54	39	33
3r curso	25	37	22	32	48	32	47	48	41
4º curso	–	18	25	15	31	42	30	38	39
5º curso	–	–	13	21	13	26	34	22	33
6º curso				8	18	10	20	30	20
Total	101	127	150	162	200	212	229	221	208

Escuela Europea

En Bergen, se encuentra una Escuela Europea en la que también se imparte español a más de 100 alumnos.

Centros de Recursos

En la sede de la Asesoría Técnica en Ámsterdam, existe un centro de recursos para el profesorado con materiales para el aula de español y asesoramiento.



Programas

Formación del profesorado

La formación del profesorado es uno de los objetivos prioritarios de la Consejería de Educación en los Países Bajos. Esta formación se lleva a cabo mediante la organización de jornadas, de cursos y de congresos. En el caso de las jornadas, con frecuencia, se invita como ponentes a personalidades destacadas en el terreno de la enseñanza del español. A menudo, se organizan cursos y talleres en colaboración con otras instituciones como el Instituto Cervantes, las Asociaciones de profesores de español de Países Bajos o las editoriales.

Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)

Desde el año 2000, con una periodicidad de tres años, se viene celebrando en Países Bajos el Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE). Este tema tiene especial interés en el contexto educativo neerlandés teniendo en cuenta la importancia de la Formación Profesional en todos los niveles y ha contado con gran éxito de asistencia en todas sus ediciones.

El último congreso se celebró los días 17 y 18 de noviembre de 2011 en Ámsterdam, en la sede de la Real Academia de las Ciencias Neerlandesas (KNAW) y fue organizado por la Consejería de Educación de la Embajada de España en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo junto con la Fundación Comillas y la Universidad de Ámsterdam (UVA), colaborando además en él departamentos y secciones de español de algunas de las universidades más destacadas de Países Bajos y de Bélgica a través del Comité científico.

El IV CIEFE, bajo el título “El español, lengua de las profesiones” contó con unos 120 asistentes venidos de todo el mundo y fue evaluado muy positivamente por los participantes.

www.ciefe.com

Auxiliares de conversación

Aunque no existe un programa específico de auxiliares de conversación basado en un acuerdo bilateral con los Países Bajos, durante los últimos años se ha realizado una selección de auxiliares de conversación de inglés destinados a centros en España.



El Excmo. Embajador de España en Países Bajos, D. Javier Vallauré, en el acto de apertura del Congreso CIEFE en noviembre de 2011.



Valoración de los programas y análisis

La repercusión de los programas que lleva a cabo la Consejería de Educación es muy destacable dentro del ámbito al que van dirigidos.

El número de alumnos de las ALCE se ha ido incrementando año tras año. La Sección española en Het Amsterdams Lyceum se ha implantado con éxito y es una referencia importante en cuanto a la enseñanza del español.

El programa de formación del profesorado ocupa asimismo un lugar destacado. Las actividades organizadas en este ámbito por el Ministerio de Educación tienen un alto índice de participación y son muy bien acogidas.

Otras instituciones españolas

El Instituto Cervantes representa un foco importante de difusión de la lengua y la cultura españolas en los Países Bajos. Tiene su sede en Utrecht.

Es una de las principales instituciones con las que se colabora en la organización de actividades de formación.

VII CONCLUSIÓN

Los Países Bajos son conscientes de la importancia que tiene el conocimiento de lenguas extranjeras y la lengua y la cultura españolas siempre han despertado gran interés en este área geográfica.

Hasta hace unos años, la oferta de enseñanza del español destacaba en el ámbito no académico de los institutos de lenguas, universidades populares y academias de idiomas, aunque también tenía una presencia notable en las universidades y los centros de estudios de formación profesional de nivel superior.

En lo que se refiere a las enseñanzas regladas de primaria y secundaria, su presencia está aumentando progresivamente y es cada vez más importante en secundaria así como en la enseñanza de adultos y en la universitaria.



Por ello, hay razones para ser optimistas en cuanto al futuro del español. En estos momentos, son cerca de 400 los centros que imparten español en secundaria cuando en el 2001 eran 127. En cuanto a primaria, el español se oferta mayoritariamente de forma complementaria pero habrá que esperar para conocer si se produce un cambio en la ley a partir del año 2013 que permita que se imparta dentro del currículo.

Referencias

Información sobre el país en general

- Ministerio holandés de Asuntos Exteriores: <http://www.minbuza.nl/es>
- Oficina Central de Estadística. Países Bajos. (Centraal Bureau voor de Statistiek: <http://www.cbs.nl>)
- Embajada de Países Bajos en España: <http://www.embajadapaisesbajos.es>

Información sobre la educación en el país

- Ministerio de Educación (Ministerie van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap): <http://www.minocw.nl>
- Nuffic: <http://www.nuffic.nl/home>
- Europees Platform (Plataforma Europea): <http://www.europeesplatform.nl>
- Summary Sheets on Education Systems in Europe. The Netherlands Eurydice: <http://www.eurydice.org>

Información sobre el español en el país

- Spaans in Nederland. Gids voor Cultuuren Onderwijs. Consejería de Educación en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo. Instituto Cervantes: <http://www.educacion.es/sgci/nl/es/publicaciones/estudios/spaans.pdf>
- Asociación de profesores de español de los Países Bajos: <http://www.vdsn.nl>
- Nationaal Bureau Moderne Vreemde Talen: <http://www.nabmvt.nl>



Glosario de términos educativos

Aangewezen Instellingen

Afstandsonderwijs

Basisonderwijs

Basisvorming

Beroepserkenning

Beroepskwalificatie

Beroepsonderwijs

Bijzonder Onderwijs

Centraal Instituut Voor Toetsontwikkeling (CITO)

Centrum Voor Innovatie Van Opleidingen (CINOP)

Eindexamen

Erkenning

Evaluatie

Hoger Algemeen Voortgezet Onderwijs (HAVO)

Hoger Beroepsonderwijs (HBO)

Hogeschool

Hoogleraar

Inspectie Van Het Onderwijs

Instituut Voor Leerplanontwikkeling (SLO)

Kennis

Keuzevak

Middelbaar Beroepsonderwijs (MBO)

Ministerie Van Onderwijs, Cultuur en Wetenschap (MINOCW)

Instituciones reconocidas

Educación a distancia

Educación Primaria

Formación Básica (Primer ciclo de Secundaria)

Reconocimiento Profesional

Cualificación Profesional

Formación Profesional

Educación Especial

Instituto Nacional de Evaluación Educativa

Centro para la Innovación Educativa

Examen final

Reconocimiento

Evaluación

Enseñanza General Secundaria

Formación Profesional Superior

Escuela Universitaria

Catedrático

Inspección Educativa

Instituto de Desarrollo Curricular

Conocimiento

Asignatura optativa

Formación Profesional Media

Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia

El mundo estudia español

PAÍSES BAJOS



*Netherlands Organization For International
Cooperation In Higher Education (Nuffic)*

R.O.C.(Regionaal Onderwijs Centra)

Stage

Volksuniversiteiten

Volwassenonderwijs

Vorbereidend Middelbaar Beroepsonderwijs Vmbo

Vorbereidend Wetenschappelijk Onderwijs Vwo

Voortgezet Onderwijs (Vo)

Wetenschappelijk Onderwijs (WO)

Organización Neerlandesa para la Cooperación
en la Educación Superior

Centros Regionales de Educación

Prácticas

Universidades Populares

Educación de Adultos

Formación Profesional Preparatoria

Enseñanza Secundaria Pre-universitaria

Educación Secundaria

Enseñanza Universitaria

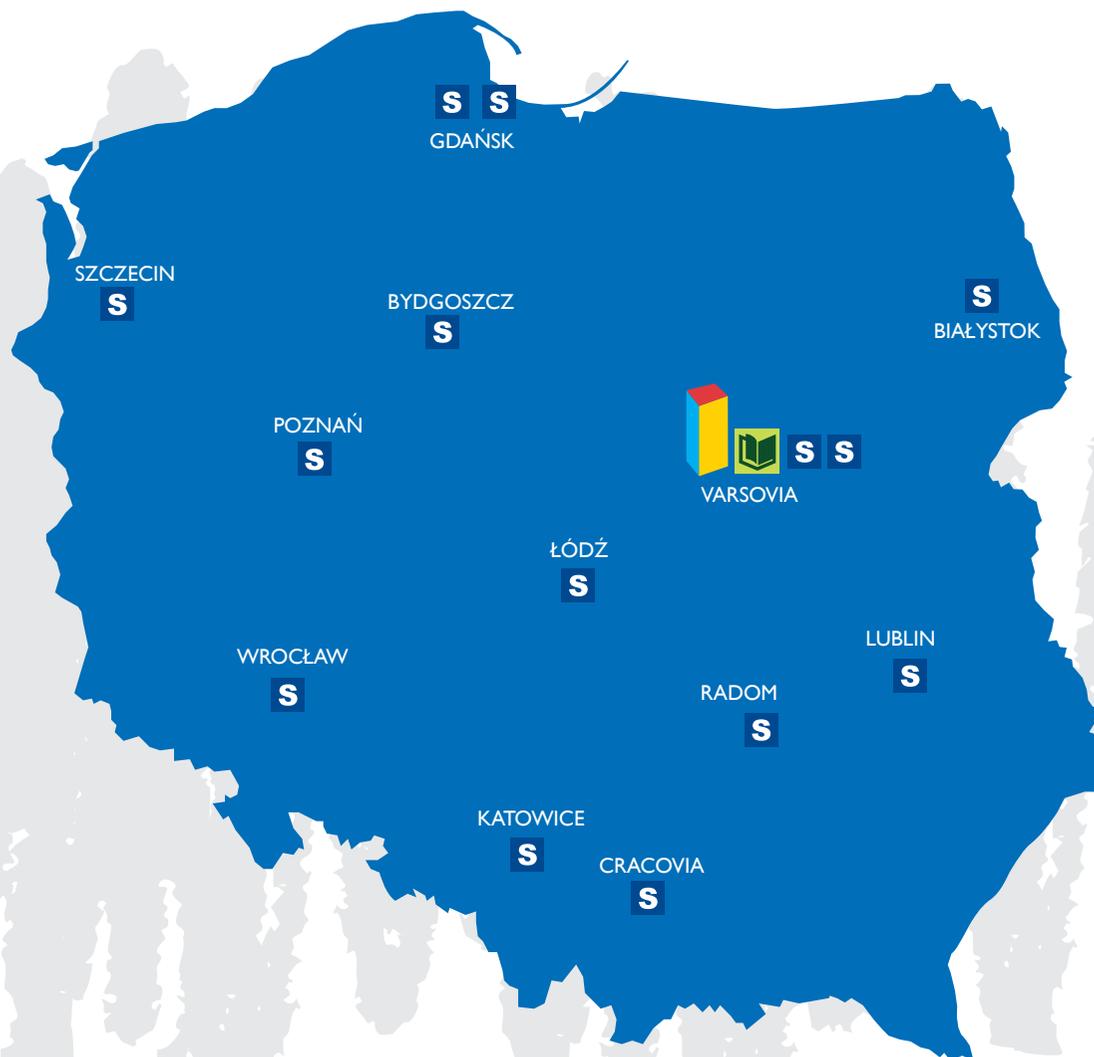
El mundo estudia
español

POLONIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

En la escala de valores de la sociedad polaca, la educación figura en un lugar destacado, lo que se traduce en un gran apoyo del entorno familiar a los alumnos. El sistema educativo, casi totalmente público, se caracteriza por una organización y unas pautas de actuación muy elaboradas y, en general, consigue altas tasas de éxito escolar.

Desde 1990, se presta gran atención a la enseñanza de lenguas extranjeras. Baste decir que, en la etapa de bachillerato, el porcentaje del horario escolar dedicado a la enseñanza de idiomas es claramente mayor que el dedicado a la lengua materna o a las matemáticas. Esa prioridad sigue vigente en la actualidad, enfocándose la actuación de la Administración educativa hacia la introducción del aprendizaje de idiomas a edades cada vez más tempranas, el incremento de la oferta de idiomas optativos y la extensión de los programas de enseñanza bilingüe.

En lo que se refiere a la enseñanza del español, la sociedad y las instituciones polacas perciben y valoran positivamente la creciente acción educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, particularmente los programas de formación de profesores y las Secciones Bilingües por la repercusión que tienen.

Esta actuación, ayudada por las sinergias derivadas del notable incremento de las relaciones económicas entre Polonia y España, así como de la mejora en la percepción cultural del mundo hispánico, ha hecho que el español sea la lengua que ha experimentado mayor crecimiento en los últimos años. No obstante, su presencia en el sistema educativo es aún poco significativa.

“El español es el idioma que ha experimentado mayor crecimiento en el sistema educativo polaco durante los últimos cinco años.”

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República de Polonia está situada en Europa Central y su superficie es casi dos terceras partes de la superficie española. El relieve de su territorio es bastante suave, salvo en la parte sur, donde su frontera la forman dos cadenas montañosas. En el territorio de Polonia viven casi 38,5 millones de personas de las que casi un 39% reside en áreas rurales. En comparación con el resto de Europa, los polacos son una nación muy homogénea, relativamente joven y con un nivel de formación bastante elevado. La edad media de la población no llega a

El mundo estudia español

POLONIA



los 38 años y su esperanza de vida es de 75 años. La lengua oficial es el polaco, aunque el Estado reconoce algunas otras lenguas minoritarias que se ofrecen en algunos centros educativos. La religión mayoritaria es la católica la cual declaran profesar casi el 90% de los ciudadanos.

Polonia es una República parlamentaria cuyo presidente es elegido por sufragio universal directo cada cinco años. Tiene un sistema bicameral, la Cámara Baja (Sejm), que cuenta con 460 diputados, y el Senado (Senat) de 100 miembros. El país se divide en 16 regiones o "voivodías" (województwo).

La entrada en la UE ha tenido como consecuencia el acceso a importantes partidas de fondos europeos y la adaptación de la legislación polaca a las directrices de Bruselas. En el ámbito de la educación, se ha iniciado la convergencia de los programas de estudios superiores prevista en el proceso de Bolonia y se han desarrollado notablemente los programas Sócrates y Erasmus.



Indicadores Generales

Nombre oficial del país:	República de Polonia
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	312.685 km ²
Población total:	38.415.284
% de población rural:	38,90%
% de población urbana:	61,10%
Principales ciudades:	Varsovia, Łódź, Cracovia, Wrocław, Poznań
Edad media de la población masculina:	35,6
Edad media de la población femenina:	39,6
Esperanza de vida masculina al nacer:	71,3
Esperanza de vida femenina al nacer:	80,0
Tasa de natalidad:	10,20‰
Tasa de mortalidad:	9,90‰
Lengua o lenguas oficiales:	Polaco
Otras lenguas socialmente relevantes:	Ninguna socialmente relevante.
Composición religiosa de la población:	89,8% pertenecen a la iglesia católica
Composición étnica de la población según censos:	96,7% polacos; 3% minorías.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	37
Hogares con acceso a Internet:	48%

Fuentes: *The World Fact Book* (2009), población: *The World Fact Book* (2012).



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La gestión del sistema educativo en Polonia se realiza desde distintos niveles. El Ministerio de Educación Nacional coordina y desarrolla la política educativa del Estado desde el gobierno central. Al frente de la Administración educativa regional –que es competencia de cada una de las 16 regiones en que se divide el país– se encuentra un Delegado regional de educación (kurator).

A partir del curso escolar 1999/2000 se ha ido introduciendo de forma sucesiva la reforma del sistema educativo polaco, la cual, en combinación con la nueva división territorial del país, ha conducido a la descentralización en el ámbito de la administración educativa. Actualmente, casi todos los centros educativos públicos dependen de entidades territoriales: municipios (gminy), distritos (powiaty) y provincias/voivodías (województwa) de acuerdo con las regulaciones de la Ley de 7 de septiembre de 1991 sobre el sistema educativo (DZ. U. n° 256 del 2004, pos. 2572 con cambios posteriores).

La competencia del municipio (gmina) es establecer y dirigir las guarderías infantiles públicas (con guarderías infantiles especiales), escuelas primarias y gimnasios (sin las escuelas primarias y gimnasios especiales).

Compete al distrito (powiat) la obligación de establecer y dirigir las escuelas primarias y gimnasios especiales, y también las escuelas postgimnasiales (liceos generales - 3 años, escuelas de formación profesional básica – 2 ó 3 años, liceos especializados – 3 años, escuelas técnicas – 4 años, liceos generales complementarios – 2 años y escuelas técnicas complementarias de 3 años que funcionan en base a las escuelas de formación profesional básica), escuelas de deporte, así como los centros educativos para jóvenes, centros de socioterapia para jóvenes, centros especiales de escolarización y educación y centros de estudio extracurricular (palacios de los jóvenes, casas de cultura, etc.) y otras entidades educativas.

La tarea propia del gobierno provincial (województwo) es establecer y administrar los centros de carácter regional o nacional, de acuerdo con el art. 5.6 de la Ley sobre el Sistema Educativo.

En la gestión diaria de un centro educativo hay que subrayar las competencias de los directores, quienes, además de contratar al profesorado y al personal no docente, tienen atribuciones para otorgar algunos complementos salariales, determinar las normas de disciplina y las sanciones, supervisar la labor didáctica del profesorado, proponer condecoraciones, etc.



B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo no universitario comprende las etapas de educación infantil, primaria y secundaria, además de las enseñanzas especiales.

La enseñanza obligatoria comienza el año natural en el que el escolar cumple la edad de 5-6 años y se extiende hasta los 16 años.¹ Comprende el curso preparatorio (año "cero"), 6 cursos de Primaria y 3 de Educación Secundaria básica en el gimnasio.

Educación Infantil

El objetivo principal de la Educación Infantil es facilitar y estimular el desarrollo infantil hasta los 5-6 años, edad a la cual se introducen las primeras actividades de lecto-escritura y cálculo a lo largo del año cero. Respecto de la titulación exigida al profesorado, la educación infantil corre a cargo de especialistas con al menos 3 años de formación.

Educación Primaria

La Educación Primaria está dividida en dos ciclos de igual duración. Durante el primero se imparten contenidos de carácter elemental de forma integrada. A partir del segundo, las enseñanzas básicas se organizan en materias² con una carga lectiva que oscila entre 23 y 28 horas semanales.

Educación Secundaria y Bachillerato

Educación Secundaria Básica

Una vez obtenido el certificado de Educación Primaria, el alumno accede a un gimnasio. A lo largo de 3 años, se introduce el conocimiento científico y formal mediante la metodología específica de las distintas materias a las que se dedican un total de 31 horas semanales³. Al finalizar la etapa, el alumno realiza un examen final externo cuyas notas, junto al expediente académico, determinan el acceso a un centro de Educación Secundaria Superior. El profesorado debe poseer el título de licencjat.

¹ El alumno puede permanecer escolarizado hasta los 18 años si no ha completado la ESO.

² Lengua polaca, Historia, Matemáticas, Lengua extranjera, Ciencias, Música, Arte, Tecnología, Informática, Educación física y Religión/Ética.

³ Las materias señaladas antes para Enseñanza Primaria se completan con Educación cívica, Física, Química y Geografía.



Enseñanza Secundaria Superior

La Enseñanza Secundaria Superior ofrece una formación preparatoria para el acceso a la Educación Superior, una vez superado el examen de Matura. Los centros que imparten estas enseñanzas pueden ser: Institutos de Enseñanza Secundaria general (liceum ogólnokształcące); Institutos de Enseñanza Secundaria especializada (liceum profilowane) y escuelas técnicas de enseñanza secundaria (technikum).

Las enseñanzas se imparten por materias y, con independencia de la modalidad, todas las escuelas de secundaria se guían por el currículo básico establecido que comprende las disciplinas tradicionales. La carga lectiva semanal es de 32-33 horas. Con carácter general y con independencia de la etapa educativa que curse el alumno, es preciso aprobar todas las materias para pasar al curso siguiente. El profesorado debe poseer el título de magister.

Formación Profesional

Al finalizar la Enseñanza Secundaria Obligatoria, la oferta educativa se completa con una amplia gama de centros donde se pueden cursar estudios de Formación Profesional pertenecientes a algún ámbito recogido en el catálogo de profesiones vigente.

La Formación Profesional Básica (zasadnicza szkoła zawodowa) tiene una duración de 2-3 años. El certificado obtenido acredita la capacitación técnica para desempeñar un oficio. También permite cursar posteriormente la Enseñanza Secundaria Superior en escuelas secundarias complementarias (uzupełniające liceum ogólnokształcące) o en liceos técnicos complementarios (technikum uzupełniające) y, al finalizar estos estudios, acceder el examen de Matura.

Finalmente, hay que subrayar el papel que desempeñan los estudios que ofertan las escuelas postsecundarias (szkoły policealne). De duración superior a seis meses e inferior a dos años y medio, su objetivo es el de ampliar la formación técnica de todos los que se hallan en posesión del título de Matura y no tengan previsto cursar estudios superiores.

Educación Universitaria

Dependiendo de la oferta educativa del centro, del perfil de los estudios y de su duración, se puede obtener el título de diplomado (licencjat, tres o cuatro años) o el de licenciado (magister, cinco o seis años). El tercer ciclo lo forman los estudios de doctorado u otros estudios de postgrado. Actualmente, se están llevando a cabo las reformas necesarias en los programas universitarios con el fin de adaptarlos a lo previsto en el Espacio Europeo de Educación Superior.



C Tipos de centros y financiación

Se encuentra a continuación la tabla de escolarización por etapas educativas. Curso 2010-2011

Etapa	Tipo de centro	Población escolarizada	Nº de centros
Educación infantil	Infantil (3-5 años)	1.059.281	19.090
	Año cero (5-6 años)	339.592	
Educación primaria	Primaria (7-12 años)	2.191.896	13.927
Educación secundaria y bachillerato	Gimnazjums (13-15 años)	1.277.473	7.442
	Liceos generales (16-18 años)	632.344	2.360
	Liceos especializados (16-18 años)	34.298	438
	Liceos complementarios	2.113	87
	Escuelas técnicas (16-19 años)	545.062	2.102
	Escuelas técnicas complementarias	3.560	102
	Escuelas artísticas	12.812	115
	Escuelas especiales de adaptación al trabajo	9.825	418
	Formación profesional básica (16-17 años)	224.884	1.763
Educación superior	Universidad (19-23 años)	1.841.251	460
Otros	Educación postsecundaria (19-21 años)	298.837	2.941

Los niños escolarizados en la Enseñanza Infantil acuden al jardín de infancia (przedszkole). El año "cero" preparatorio puede cursarse en este mismo establecimiento o en secciones de la enseñanza primaria (oddziały przedszkolne). La etapa de Enseñanza Primaria se imparte en los centros primarios llamados szkoły podstawowe. La etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria se imparte exclusivamente en los gimnasios, mientras que la Enseñanza Secundaria Superior se imparte en los liceos que ofrecen una formación general o especializada y en las escuelas técnicas. La enseñanza terciaria tiene lugar en las universidades, academias y escuelas superiores.



Con independencia del nivel de gestión, la financiación del sistema educativo proviene de los presupuestos públicos del Estado. En los centros públicos, la educación obligatoria, la Secundaria Superior, así como las clases diurnas de los estudios universitarios, son gratuitas para todos los alumnos.

La Enseñanza Primaria y la Enseñanza Superior, incluyendo el Bachillerato, son casi totalmente públicas. La Enseñanza Superior junto a la Enseñanza Infantil y la Educación Postsecundaria son las únicas etapas en las que tiene relevancia la enseñanza «no pública»⁴. Aproximadamente un tercio de los alumnos universitarios cursan estudios en 328 instituciones superiores «no públicas».

Hay que destacar que como consecuencia de la reforma de 1999, en el curso escolar 2001/2002 se adapta por completo la estructura organizativa (incluyendo los 3 cursos) de los gimnasios. En el curso 2002/2003 se inició la segunda etapa de la reforma del sistema educativo. Los primeros alumnos que finalizaron los gimnasios continuaron sus estudios en las nuevas escuelas postgimnasiales (escuelas de formación profesional básica, liceos generales, liceos especializados y escuelas técnicas). A partir del curso 2004/2005 empezaron su funcionamiento los liceos generales complementarios de 2 años de duración y las escuelas técnicas complementarias de 3 años.

A partir del 1 de septiembre de 2005 las escuelas postbachillerato (pomaturalne) se convirtieron en centros postliceos (policealne). Pueden solicitar acceso a ellos todos los candidatos con educación secundaria.

Por todo ello, en el análisis del sistema educativo a lo largo de los últimos años es recomendable tomar en cuenta la especificidad de los cambios introducidos: el paso de 8 a 6 años de la escuela primaria, la creación de nuevas clases de gimnazjum, escuelas postgimnasiales y, al mismo tiempo, la sucesiva desaparición de los grupos de centros postprimaria del viejo tipo, las cuales dejaron de funcionar en el año escolar 2010/2011. Todo ello ha tenido su influencia en la variación del número de alumnos en los respectivos centros en diferentes etapas de educación.

D Población escolar

La escolarización es prácticamente total y bastante homogénea en los niveles de la enseñanza comprendidos entre los 6 y los 18 años, según se observa en el cuadro anterior. En Educación Infantil, está escolarizada casi la totalidad de la población de esa edad.

⁴ Las escuelas «no públicas» pueden ser «cívicas», «de la iglesia» o «privadas». Para más detalles consultar: El mundo estudia español, MEC, Madrid, 2005, pp.220-221.



La Enseñanza Superior ha experimentado un notable desarrollo en los últimos diez años, período en el que el número de alumnos universitarios ha pasado de 800.000 a casi 2 millones.

E Otros

Polonia es un país sin analfabetismo y con una tasa muy baja de fracaso escolar en todas las etapas educativas, particularmente en las no universitarias. El gasto anual que Polonia dedica a educación por alumno como porcentaje del PIB está en el 4,7%, cifra en torno a la cuál se mantiene de manera constante durante los últimos años.

Se encuentra a continuación la tabla de indicadores educativos.

Indicadores educativos	
Tasa de alfabetización	99,8%
Tasa de analfabetismo masculino	0,3%
Tasa de analfabetismo femenino	0,6%
Edades límites de escolaridad obligatoria	6-18
Gasto público en educación	4,7%
Establecimientos educativos universitarios	460
Establecimientos educativos no universitarios	75.432
Nº de profesores no universitarios	494.906
Ratio alumnos/profesor	Primaria:12,4 Gimnazjum:11,7 Liceo:15,8
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza	Polaco

Fuente: The World Fact Book (2012), Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2010/2011. Oficina central de estadística GUS.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación no universitaria

La enseñanza de idiomas es un elemento fundamental que debería estar presente ya desde una edad muy temprana. El porcentaje de alumnos que estudian idiomas en Polonia crece de forma permanente, lo cual es una muestra positiva de adaptación de formación en el ámbito de competencias lingüísticas a los retos relacionados con la integración europea, globalización de la vida socio-económica, así como las necesidades del mercado de trabajo.

El aprendizaje de una lengua extranjera puede comenzar en la Enseñanza Infantil ya que, previa solicitud de los padres, las guarderías pueden introducirla como actividad adicional que, generalmente, es subvencionada por los propios padres.

El aprendizaje del idioma extranjero puede tener carácter obligatorio u optativo. La enseñanza obligatoria se está realizando dentro del programa curricular, en cambio la enseñanza adicional del idioma extranjero se realiza dentro de las llamadas "horas de libre disposición del director".

A partir del curso 2009/2010 el aprendizaje obligatorio del idioma extranjero empieza ya en el primer curso de la escuela primaria. Los niños de 6 años, que por la decisión de sus padres inician su educación en la escuela, pueden estudiar el idioma extranjero. También en los gimnasios, a partir del año escolar 2009/2010, la educación en este ámbito incluye la obligatoriedad de aprendizaje de dos idiomas extranjeros.

Los datos referentes a la participación de los jóvenes en el aprendizaje de los idiomas como materias obligatorias demuestran que en todo el sistema educativo no universitario predomina el idioma inglés, estudiado en el año escolar 2010/2011 por un 89% del total de los alumnos. En el segundo lugar se encuentra el idioma alemán (36.4%), luego el ruso (4.8%) y el francés (2.9%).

El porcentaje de las lenguas impartidas como materias obligatorias en el curso 2010/2011, en comparación con el anterior, sufrió los siguientes cambios: un idioma extranjero lo estudiaron un 46.8% de estudiantes (el año anterior, un 50.4%), dos idiomas lo estudiaron un 48.3% (el año anterior, 44.9%). Tres o más idiomas, al igual que el año anterior, un 1,1%. Son éstos sobre todo los alumnos de los liceos generales. De hecho, más alumnos de los liceos estudian como mínimo tres idiomas que uno sólo, aunque la inmensa mayoría (88%) estudia allí dos idiomas extranjeros. También el estudio de dos idiomas predomina en los gimnasios (78%), escuelas técnicas (92%) y liceos especializados (94%). En cambio, en las escuelas primarias y de formación profesional básica la inmensa mayoría (un 83% y un 89%, respectivamente) estudia tan sólo un idioma.



A lo largo de los últimos 12 años, la generalidad del aprendizaje de idiomas sufrió cambios importantes. El más visible es el crecimiento del porcentaje de alumnos incluidos en la enseñanza obligatoria del inglés – en un 42% en comparación con al año escolar 1999/2000– llegando al nivel de casi de un 90%. Por otra parte el porcentaje de los alumnos con alemán como lengua obligatoria en los dos últimos cursos ha crecido en 5 puntos porcentuales hasta alcanzar más de un 36%.

En comparación con el año 2009/2010 se incrementó ligeramente el porcentaje de los alumnos que estudiaron ruso, actualmente llega casi a un 5%. Indudablemente, su popularidad disminuyó a lo largo de la última década. Aún en el curso 1999/2000 lo estudiaron un 16% de los alumnos. En el último curso creció el porcentaje de los alumnos de francés alcanzando apenas un 3%.

En realidad, el índice de la enseñanza de los diferentes idiomas extranjeros no es resultado de una mayor o menor demanda, sino también de las posibilidades del profesorado y de organización de los centros.

El crecimiento del índice de los alumnos que estudian idiomas extranjeros en los últimos cuatro años es resultado de la introducción del programa ministerial de su obligatoriedad, visible sobre todo en el caso del inglés.

Se encuentra a continuación la tabla de la enseñanza de idiomas extranjeros como materia obligatoria en el año escolar 2010/2011

	Alumnos de idiomas en % del total del alumnado*							
	inglés	francés	alemán	ruso	latín	español	italiano	otros
Total	89.0	2.9	36.4	4.8	0.5	0.6	0.3	0.1
Escuelas primarias	90.1	0.3	9.0	0.6	-	0.1	-	0.1
Gimnasios	89.5	2.7	53.4	5.7	-	0.7	0.2	-
Liceos generales con complementarios	98.0	11.5	62.8	9.8	3.5	3	1.9	-
Escuelas técnicas con artísticas	95.9	4.6	76.1	11.4	-	0.3	0.1	0.1
Liceos especializados	96.6	5.2	70.3	15.6	-	0.4	0.2	-
Formación profesional básica con centros de adaptación al trabajo	45.9	0.9	33.9	9.9	-	-	0.0	0.0
Postliceales	9.9	0.6	1.5	0.2	1.0	-	0.2	0.6

*Algunos alumnos aprenden más de 1 idioma extranjero, por eso el total puede superar el 100%.

Fuente: Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2010/2011.



El español es la quinta lengua extranjera y su presencia en el sistema educativo es aún poco significativa, siendo en los liceos donde tiene mayor implantación. Sin embargo, es preciso resaltar que el español es la lengua que experimenta el mayor crecimiento en el sistema educativo polaco, con incrementos anuales del entorno del 30%.

Se encuentra a continuación la tabla de alumnos que estudian un idioma obligatorio en la Enseñanza No Universitaria. Curso 2010/2011 (Miles de alumnos)

	Inglés	Francés	Alemán	Ruso	Latín	Español	Italiano	Otros
2010/2011	4429,32	147,47	1879,05	246,51	16,85	40,09	16,85	2,55
2009/2010	4405,75	137,71	1712,44	229,57	25,41	24,08	12,47	2,86
Variación (nº)	23,57	9,76	16,66	16,94	-8,56	16,01	4,38	-0,31
Variación (%)	0,5%	0,7%	1%	0,7%	-33%	66%	35%	-11%

Fuente: Sistema de Información Educativa (Ministerio de educación nacional de Polonia)(2011)

Los datos que se acaban de exponer se refieren exclusivamente a los idiomas impartidos con carácter obligatorio. Para una percepción más ajustada de la situación es preciso tener en cuenta también a los alumnos que estudian un idioma con carácter optativo.

Se encuentra a continuación la tabla de distribución de los alumnos de español por tipo de centro. Curso 2009/2010 (Miles de alumnos)

Escuela primaria	2,025
Gimnazjum	13,527
Liceos generales con complementarios	21,972
Escuelas técnicas con complementarias	2,082
Formación profesional básica	0
Liceos especializados	143
Escuelas de idiomas para la formación de profesores	348
Educación terciaria no universitaria	0
Escuela para la formación de profesores	0
Escuela para la formación de empleados de servicios sociales	0
Escuelas artísticas	0
Total	40,097

Fuente: Ośrodek Rozwoju Edukacji (2011)



Como muestra del interés por las lenguas extranjeras en Polonia, el 11 de marzo de 2011 tuvo lugar el primer concurso de dictado en cuatro lenguas organizado por el Liceo II "Maria Konopnicka" de Katowice. Este concurso reunió a 225 alumnos de secundaria obligatoria de 41 centros educativos.

Se encuentra a continuación la tabla de alumnos que estudian un idioma como optativo en la Enseñanza No Universitaria. Curso 2009/2010 (Miles de alumnos)

	Inglés	Francés	Alemán	Español
2008/2009	370,68	48,17	598,20	15,85
2009/2010	214,43	41,2	499,61	26,41
Diferencia	-156,25	-6,97	-98,59	10,56
Porcentaje	-42,2%	-14,5%	-16,5%	67%

Fuente: Ośrodek Rozwoju Edukacji (2011)

Educación Universitaria

Cada institución de Educación Superior tiene autonomía para establecer su propia programación y su plan de enseñanza. No obstante, la normativa legal exige la oferta obligatoria de cursos de idiomas que hagan posible que los estudiantes alcancen el nivel B2 o B2+, siendo el modelo más común el de la realización de un curso de 240 horas de uno o dos idiomas a un nivel intermedio o intermedio-alto.

Muchas universidades ofrecen también cursos de 480 horas. Estos cursos se imparten en las Escuelas de Idiomas de las Universidades (Stodium Języków Obcych) reproduciéndose entre los alumnos las preferencias en la elección de lenguas extranjeras puestas de manifiesto en otras etapas educativas.

Otros

El currículo es el mismo para todas las lenguas modernas, pero los especialistas o profesores innovadores pueden desarrollar una programación específica para cada idioma o grupo de idiomas. Los denominados "programas de autor" deben ser aprobados por el Ministerio de Educación y, posteriormente, pueden ser utilizados por aquellos profesores o escuelas que lo deseen.

Los contenidos propuestos hacen hincapié en promover un uso comunicativo de la lengua extranjera a través de la adquisición de las distintas destrezas lingüísticas (dándosele por ello más importancia a la producción y comprensión oral) y del uso de esta lengua como herramienta para participar en la realidad multicultural y plurilingüe de la Europa contemporánea.



Por otra parte, en el proceso de adaptación que está experimentando la enseñanza de idiomas en Polonia al Marco Común Europeo de Referencia y a la promoción del plurilingüismo, se han elaborado ya los Portfolios de distintos idiomas europeos y los profesores de idiomas han recibido formación para utilizarlos en sus clases.

Según las normas del Ministerio de Educación, si hay más de 26 alumnos en una clase de lengua extranjera el grupo se puede desdoblarse.

“A partir de 25 alumnos un grupo de lengua extranjera se puede desdoblarse.”

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En Polonia se hace evidente el interés de la sociedad por la cultura española e hispanoamericana. La presencia de numerosas publicaciones traducidas al polaco, de la música, y del cine en nuestro idioma lo demuestran.

A la mejora de la percepción cultural se une la constatación creciente de la utilidad del aprendizaje del español, derivada del notable incremento de las relaciones económicas e institucionales entre Polonia y el mundo hispánico.

En este contexto, se explica que el español sea la lengua cuya enseñanza ha experimentado mayor crecimiento en el último cuatrienio en los niveles educativos no universitarios (el número de alumnos aumentó un 80%) en unas circunstancias de disminución del número total de alumnos por causas demográficas.

No obstante, la presencia del español en el sistema educativo es aún poco significativa. Es la quinta lengua extranjera y su presencia como lengua obligatoria en los niveles no universitarios del sistema educativo polaco ronda el 0,6%.

Prácticamente la totalidad de los alumnos de español se concentran en áreas urbanas. Las regiones en las que el español tiene mayor incidencia son Lubelskie (Lublin), Mazowieckie (Varsovia) y Wielkopolskie (Poznan).

Una limitación para la expansión del español es la falta de profesorado, circunstancia aún más acusada en ciudades pequeñas y en las zonas rurales. Por otro lado, allí donde sí hay disponibilidad de profesorado y demanda de español, no se aumenta la oferta de otros idiomas sobre todo por las repercusiones laborales para los profesores de la lengua sustituida. La escasez de profesorado de idiomas da lugar a que las exigencias generales requeridas para ser profesor se reduzcan en el caso de la enseñanza de idiomas.



Presentación de Monika Zwierzyńska-Pióro, coordinadora de la SB del liceo José Martí de Varsovia, en el CEP de Laredo (Cantabria) en el 25 aniversario de los centros de profesores de Cantabria en diciembre 2010.

El mundo estudia español

POLONIA



Escuela de primaria n° 12 de Katowice



Alumnos de 3º que estudian español en el Gimnazjum n° 3 de Gdansk.

Educación Primaria

En la Enseñanza Primaria estudian español como lengua obligatoria más de dos mil alumnos. Si se compara con los datos proporcionados para los cursos anteriores, se observa que aparentemente ha experimentado una disminución. Sin embargo, esa disminución probablemente se debe a que en los estudios correspondientes a los cursos anteriores se incluían en la misma categoría a alumnos que estudiaban español como lengua optativa, como ya se apuntaba en ediciones anteriores de este estudio.

Educación Secundaria y Bachillerato

Es en esta etapa donde se concentra el grueso de los alumnos de español, sobre todo en los liceos. La circunstancia de que estos centros en los que se estudia Bachillerato incluyan en el currículo dos idiomas obligatorios hace posible que cada vez se estudie más español, sobre todo como segunda lengua obligatoria.

En el examen de Bachillerato de 2011, 722 alumnos eligieron español como idioma extranjero, de los que 355 lo realizaron a nivel básico, 367 a nivel ampliado, y 196 a nivel bilingüe, incluyendo además del examen de lengua los de Geografía, Historia y Literatura españolas.

Formación Profesional

El español tiene una penetración muy baja en la Formación Profesional, donde el porcentaje de alumnos que lo estudia es del 0,03%. Sólo en las escuelas post-secundarias este porcentaje asciende al 0,1%.

Educación Universitaria

Los estudios de Filología Hispánica/Iberística figuran entre los más solicitados en varias universidades polacas. En el año escolar 2011/2012 más de 2100 alumnos cursaban Filología Hispánica o estudios relacionados en 11 universidades o escuelas superiores. De ellos, aproximadamente 1800 alumnos cursaban estudios de 5 años de duración y 300 realizaban estudios de primer ciclo⁵.

Nº de Alumnos que cursan Filología Hispánica o estudios equivalentes. 2011-2012.

Universidad	Cracovia	Łódź	Lublin	Poznań	Silesia	UsVarsovia	Wrocław	Cracovia	Bydgoszcz	Chrzanów
Nº alumnos	247	149	170	190	173	702	194	112	42	167

⁵ La Academia Pedagógica de Cracovia, la Academia Polonijna de Częstochowa, la E. de F. de Profesores de Bydgoszcz y la E. de F. de Profesores de Chrzanów ofertan sólo estudios de 1er ciclo. También es preciso citar la actividad del Centro de Estudios Latinoamericanos (CESLA) de la Universidad de Varsovia que oferta la Licenciatura en Estudios Latinoamericanos.



En lo que se refiere propiamente al estudio del español como lengua extranjera, las universidades polacas disponen generalmente de una Escuela de Idiomas (Studium Języków Obcych).

Por otra parte, de acuerdo con los datos facilitados por la Unidad Central de Estadística (GUS) en 2011, el número de alumnos que cursan español en las universidades públicas como lengua obligatoria, es de 20.800,

Con lo que en tres años se ha doblado el número de estos alumnos (10.000 en el último estudio de “El mundo estudia español”. Finalmente, es preciso tener en cuenta la profundización en el aprendizaje del español que para los alumnos universitarios polacos supone la estancia en universidades españolas en el marco del Programa Erasmus. España es el destino elegido en tercer lugar –tras Alemania y Francia– por los alumnos polacos cuyo número se incrementa notablemente cada año (2450, curso 20010/11). También se observa el aumento del número de estudiantes españoles que eligieron a Polonia como su destino, en el marco del Programa Erasmus (1312, curso 2009/10).

Otros

En la enseñanza reglada del español, destaca la labor del Instituto Cervantes que con sus dos centros de Varsovia y Cracovia tuvo una matrícula de unos 3.500 alumnos en el curso 2011-2012. Asimismo, estas dos sedes gestionaron los exámenes del DELE realizados por 578 alumnos en 2008. El creciente interés por el estudio del español está llevando a numerosas academias privadas en las principales ciudades polacas a incluirlo entre su oferta de enseñanza de idiomas. Además, diversos colectivos especializados requieren formación de español. El Instituto Cervantes y academias privadas han realizado cursos de formación destinados a trabajadores y profesionales polacos contratados por empresas o instituciones españolas.

En 2011 se organizaron por primera vez en Polonia las olimpiadas de español, organizadas por el Instituto de Filología Románica de la Universidad Adam Mickiewicz de Poznań. A ellas se presentaron aquellos alumnos que habían sido inscritos por sus directores. Participaron 162 escuelas y alrededor de 500 alumnos.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte tiene presencia en Polonia desde 1991, año en el que se creó la Asesoría Técnica y también la primera Sección Bilingüe. En el período comprendido entre 1991 y 2003 se abrieron dos nuevas Secciones Bilingües y se iniciaron programas de formación de profesorado. En el año 2003 se creó la Consejería de Educación, a la que se incorporaron dos Asesores Técnicos en 2004 y 2005. En la etapa comprendida entre 2003 y 2012 se amplía a 14 el número de Secciones Bilingües, se desarrollan nuevos programas de formación de profesorado y se difunde el español y los diversos programas y actividades que se desarrollan a través de publicaciones impresas y electrónicas.

Actualmente la presencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en Polonia se realiza a través de la Consejería de Educación en Polonia. Su ámbito preferente de actuación es la enseñanza reglada y sus programas principales son las Secciones Bilingües con lengua española, la formación de profesorado y las publicaciones, así como una serie de actividades que se desarrollan a lo largo de todo el año con el fin de complementar estos programas y fomentar el español entre los alumnos de los centros.

Centros

Referencia especial merece el programa de Secciones Bilingües con lengua española, similar al existente en otros países de Europa Central, Rusia y China. La primera Sección Bilingüe de Polonia se creó el año 1991 en el Liceo XXXIV "Miguel de Cervantes" de Varsovia.

En el curso 2011/2012 en las catorce Secciones Bilingües de español distribuidas en doce ciudades estudiaron 2.311 alumnos⁷ e impartieron clase, colaborando con el profesorado polaco, 30 profesores españoles. Como complemento del programa académico, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha desarrollado diversas acciones: envío de material didáctico y audiovisual, ayudas a alumnos con excelentes resultados, viaje educativo, campo lingüístico, becas para profesores, festivales de teatro, concursos, etc.

⁶ Además, la Consejería de Educación canaliza –a nivel técnico– las relaciones y los intercambios de información entre el MECD y los Ministerios de "Educación Nacional" y de "Ciencia y Educación Superior" polacos. También tramita la homologación y el reconocimiento de títulos, asesora sobre estudios en España y gestiona los programas o ayudas ofertados por el MECD. Además, contribuye a la difusión del español mediante la organización de distintas actividades de promoción.

⁷ Sólo se contabilizan los alumnos que siguen el programa bilingüe y no a los alumnos que cursan el programa normal de español. Si se incluyen a esos alumnos el número total es de 4.476



Imagen del stand de la Consejería de Educación de España en Polonia y de la Fundación Universidad.es en la Feria educativa de Lublin 2011.



VI concurso de teatro escolar en español: Actuaciones de la Sección Bilingüe de español del Liceo IX de Wrocław con la obra "Ay, Carmela"

Centro de Recursos

La Consejería de Educación cuenta con un Centro de Recursos en sus instalaciones de Varsovia. En él se informa y asesora al profesorado que imparte español y, en general, a todas aquellas personas interesadas en la lengua y cultura españolas. El Centro de Recursos pone a disposición de los interesados, mediante préstamo, 5.000 libros y materiales audiovisuales para la enseñanza y difusión del español.

Programas

Entre el resto de programas que gestiona la Consejería de Educación destaca la Formación de Profesorado tanto inicial como continua.

En la formación inicial, cabe señalar el programa "Europrof" en el que 90 profesores de materias no lingüísticas y de lenguas extranjeras distintas al español siguen un programa de capacitación lingüística y didáctica de 3 años de duración dirigido a habilitarles también como profesores de español o profesores de materias en español para su impartición en Secciones Bilingües de español dependientes del Ministerio de Educación Polaco. Un total de 150 profesores han completado el programa de formación.

Esta iniciativa, desarrollada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, conjuntamente con el Instituto Cervantes y el Centro de Formación de Profesores polaco (ORE), tiene como objetivo incrementar el número de profesores de español y de materias en español con el fin de dar respuesta a la demanda creciente de nuestra lengua. El programa cuenta, desde sus comienzos en septiembre de 2004, con el apoyo decidido del Ministerio de Educación Nacional polaco⁸.

Aunque en un principio Europrof iba dirigido únicamente a la formación de futuros profesores ELE, una nueva versión del programa Europrof dirigido a profesores de materias no lingüísticas de los centros sede de Secciones Bilingües comenzó el curso 2007-2008 y cada año el programa capta más el interés del profesorado. Su objetivo es formar a profesores polacos para que en un futuro cercano puedan impartir clases de diferentes asignaturas parcialmente en español. Sus características son similares a las descritas para el programa Europrof y es gestionado por las mismas instituciones que aquél.

⁸ El interés del proyecto y su puesta en práctica le han hecho merecedor del sello de calidad del Programa Sócrates.



En lo que se refiere a la formación continua del profesorado, se realizan habitualmente dos jornadas de formación de contenidos generales dirigidas a profesores polacos y españoles de diversos niveles educativos, que tienen lugar en Varsovia y Sulejówek. También se organizan jornadas de contenidos específicos dirigidas a determinados colectivos de profesores. Además, tres grupos de trabajo formados por profesores españoles desarrollan el currículo de las materias impartidas en español en las Secciones Bilingües. Esta oferta se completa con las becas que proporciona el Ministerio de Educación para realizar cursos de Lengua y Cultura españolas en universidades españolas y con algunas becas ofertadas por otras instituciones -Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y FRSE, fundación polaca responsable de los proyectos europeos-.

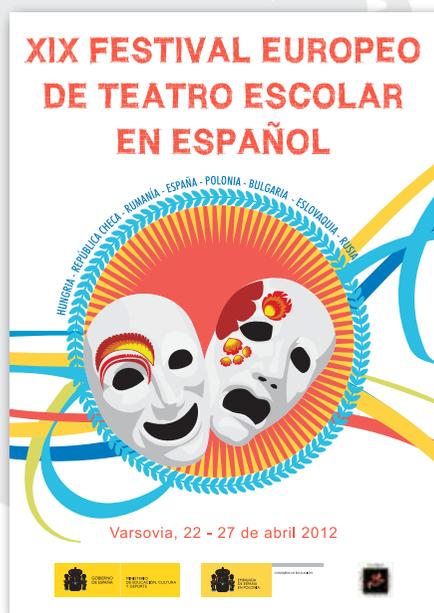
También desde la Consejería de educación se llevan a cabo actividades de fomento y presencia del español en el sistema educativo a través de actuaciones como el concurso nacional de redacción Giner de los Ríos, el concurso de fotonovela o el concurso nacional de teatro en español, en el que participan todas las SSBB del país.

Valoración de los programas y análisis

Las Secciones Bilingües de español radican en centros de gran prestigio académico, situados en los primeros lugares de las clasificaciones de las diferentes regiones. Los resultados obtenidos durante estos años, en gran parte gracias a la labor de los profesores tanto españoles como polacos, han sido muy satisfactorios alcanzando los alumnos un notable conocimiento de la lengua y de la cultura españolas, refrendado por los resultados obtenidos en las pruebas finales de Bachillerato⁹.

Por otra parte, comienzan a surgir iniciativas de desarrollo de Secciones Bilingües en el marco de la legislación polaca, es decir, no reguladas por el acuerdo bilateral. Es necesario el apoyo futuro a esta nueva modalidad, sobre todo a través de la formación de profesorado. El programa Europrof constituye un elemento de gran interés y los alumnos de las primeras promociones del programa han comenzado ya a impartir clases de español en sus centros.

⁹ En nueve de las Secciones Bilingües se sigue el modelo de "año cero + 3 años de Liceo" y en cinco el modelo de "3 años de Gimnasio + 3 años de Liceo" pero el programa es esencialmente el mismo aunque secuenciado de forma diferente. Aunque la extensión de este artículo no permita abordar un análisis detallado, se apunta que la demanda es mayor y parece que los resultados son mejores en el programa con "año cero" que supone a los alumnos cursar un año extra de estudios





Otras instituciones españolas

La acción del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se complementa con la ejercida por el Instituto Cervantes, y por la Sección Cultural de la Embajada, de manera que existe una estrecha colaboración tanto con el Instituto Cervantes como con la Sección Cultural, lo que redundará en una optimización de los recursos disponibles y en una mayor eficacia en la proyección de la lengua y la cultura española.

“Hay 14 Secciones Bilingües de español en Polonia en las que estudian más de 2300 alumnos.”

VII CONCLUSIÓN

Polonia es un país con una escolarización prácticamente total en los niveles obligatorios y una tasa muy alta de escolarización en la Educación Superior.

En lo que se refiere a la enseñanza de idiomas extranjeros, es considerable el esfuerzo realizado en los últimos quince años por la Administración educativa y notable el éxito conseguido, ya que los alumnos polacos finalizan el Bachillerato con un buen nivel oral y escrito de una lengua extranjera y conocimientos de otra.

El inglés es preponderante en el sistema educativo y es considerable también la presencia del alemán. El ruso ha retrocedido y el francés se mantiene. El español es la quinta lengua extranjera y su presencia en el sistema educativo es poco significativa, siendo en los liceos de las grandes ciudades donde tiene mayor implantación.

Sin embargo, se observan indicios de un cambio de tendencia. En los últimos 4 años casi se ha duplicado el número de alumnos de español en la enseñanza no universitaria, mientras que se han producido descensos o estabilización en el número de alumnos del resto de lenguas, en un contexto de caída demográfica. Por otra parte, se manifiesta un creciente interés por el estudio del español en la enseñanza no reglada. Además, los estudios de Filología Iberística figuran entre los más solicitados en varias universidades polacas.

En lo que se refiere a la evolución del número de estudiantes de español en la enseñanza reglada durante los próximos años, cabe pronosticar su incremento a un ritmo similar al actual. No obstante, para que se produjera un salto cualitativo serían necesarios una mejora de la percepción por parte de la población polaca de la utilidad de nuestra lengua, que el relevo generacional del profesorado permitiera sustituir profesores de otros idiomas por profesores de español, proporcionar más atractivos a los licenciados en hispánicas que se quieran dedicar a la docencia y, finalmente, ofrecer incentivos a la introducción del español en los centros.



Referencias

Información sobre el país en general

- Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2010/2011. Publicación de la Oficina de Estadística. Varsovia, 2011.
- The World Fact Book (2010).

Información sobre la educación en el país

- Oświata i wychowanie w roku szkolnym 2010/2011. Publicación de la Oficina de Estadística. Varsovia, 2011.
- Raport "Powszechność Nauczania Języków Obcych w roku szkolnym 2009/2010". ORE. Warszawa 2011. (Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros, Centro de Formación de Profesores. Varsovia 2011).

Información sobre el español en el país

- Raport "Powszechność Nauczania Języków Obcych w roku szkolnym 2009/2010". ORE. Warszawa 2011. (Informe sobre la enseñanza de idiomas extranjeros, Centro de Formación de Profesores. Varsovia 2011. También los informes del CODN de 2006, 2005, 2004, 2003, 2002).

Glosario de términos educativos

ORE Ośrodek Rozwoju Edukacji –

Centro de Desarrollo Educativo

Gimnazjum

Centro donde se imparten enseñanzas de ESO.

Licencjat

Diplomatura.

LO Liceum Ogólnokształcące –

Liceo General en el que se imparten enseñanzas de Bachillerato.

Magister

Licenciatura.

Matura

Examen final externo que permite el acceso a la Universidad.

MEN Ministerstwo Edukacji Narodowej –

Ministerio de Educación Nacional.

NKJO Nauczycielskie Kolegium Języków Obcych –

Escuelas de Idiomas para la Formación de Profesores.

SJO Studium Języków Obcych –

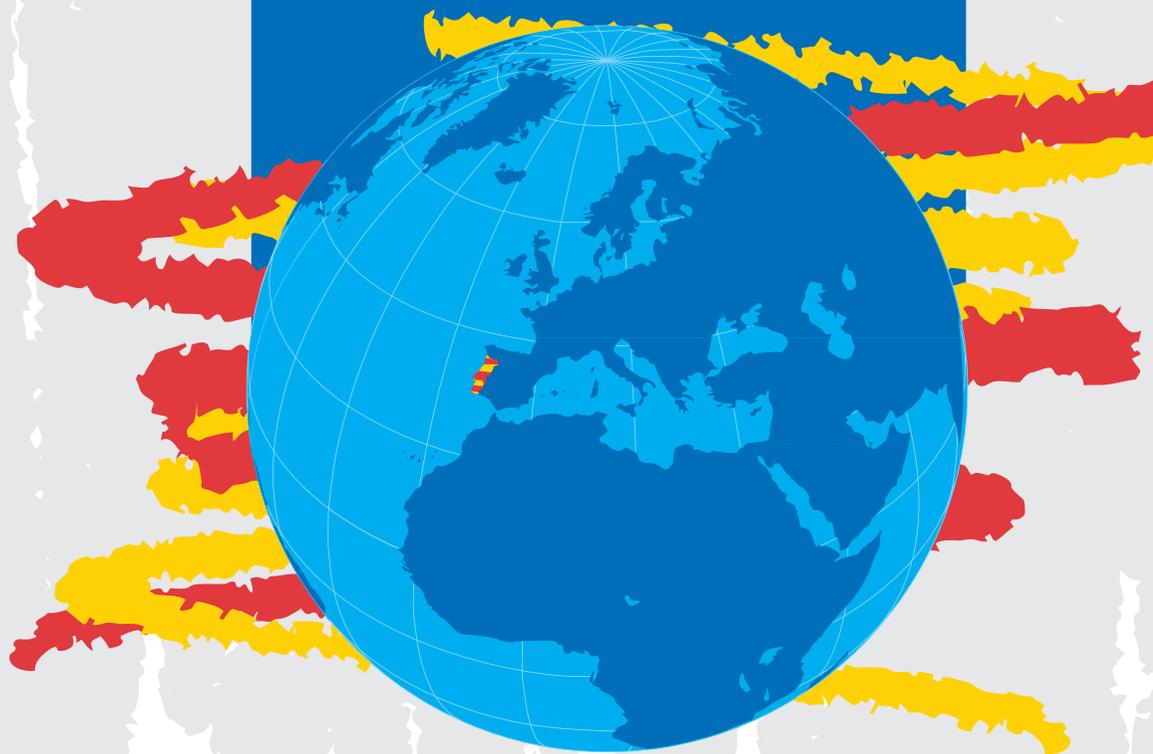
Escuela de Idiomas Extranjeros – Escuelas de idiomas en las universidades.

SP Szkoła Podstawowa –

Escuela de Educación Primaria.

El mundo estudia
español

PORTUGAL





Consejería de Educación



Centro de Recursos



Agregaduría de Educación



Agrupaciones de Lengua



Aulas de Lengua y Cultura Españolas



Asesoría Técnica Docente



Secciones Internacionales



Secciones Bilingües



Centros





I INTRODUCCIÓN

En junio de 2011 se formó un nuevo gobierno en Portugal en un contexto en el que la crisis económica tiene un protagonismo indiscutible. La necesidad de reducción del déficit público es un factor decisivo en la política educativa y en toda la labor del nuevo gobierno portugués en general.

Durante el actual periodo de gobierno, la administración educativa portuguesa dirigida por el Ministerio de Educación y de Ciencia ha optado por reforzar las áreas consideradas centrales del currículo dando prioridad a la enseñanza de asignaturas como matemáticas y lengua portuguesa. También se ha aumentado el número de alumnos por aula y se ha continuado el proceso de cierre de escuelas pequeñas y de concentración de centros educativos en los llamados Agrupamentos. La crisis también está afectando duramente a las universidades que se ven obligadas a cerrar grados y masters con poca matrícula. Existe además un debate intenso respecto al exceso de instituciones universitarias. En este sentido cabe destacar que la Universidad de Lisboa y la Universidad Técnica de Lisboa han iniciado un proceso de fusión con el objetivo de optimizar recursos y situarse en una mejor posición en los rankings internacionales.

El español no comenzó a impartirse en la escuela pública portuguesa hasta el año 1991 cuando los gobiernos de España y Portugal acordaron que el español se incorporase al currículo portugués y que el portugués también lo hiciera en el currículo español. En 1997 se dio un paso importante con la publicación de un decreto ley que formaliza la enseñanza del español: "Para la ejecución de lo dispuesto en el Art. 59 de la Ley de Bases del Sistema Educativo (...) determino que sea introducida, a partir del año 97/98, la Lengua Española como Lengua Extranjera II en el área opcional del currículo de Tercer Ciclo de la Educación Primaria". En enero de 2008 se firmó en Braga un Memorando de entendimiento entre los Ministerios de Educación de España y Portugal que establece un cuadro de colaboración en materia educativa que menciona específicamente el desarrollo de la oferta de las dos lenguas en los sistemas educativos del otro país. En 2009 se firmó en Mérida un nuevo Memorandum centrado en la enseñanza y la promoción de las lenguas respectivas. Finalmente en 2012 se ha firmado en Oporto un nuevo Memorandum en el que ambos gobiernos se comprometen, entre otras cosas, a desarrollar el estudio de ambos idiomas y avanzar en la implantación del programa de auxiliares de conversación y secciones de español.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Portugal cuenta con una superficie de 92.152 km². Está situado en el sudoeste de Europa, en la zona occidental de la Península Ibérica y limita al norte y al este con España, con quien comparte una frontera terrestre de 1.215 km, y al sur y al oeste por el Océano Atlántico con una costa de 832 km. El territorio portugués comprende también los archipiélagos de Azores (2.355 km²) y Madeira (796 km²), situados en el Océano Atlántico.

Según el censo de 2011 Portugal tiene una población de 10.561.614 habitantes y una densidad de 115 hab/km².

El 3% de la población la componen inmigrantes, sobre todo de origen africano, brasileño y de los países del Este europeo.

La Constitución portuguesa garantiza la libertad de culto y la mayor parte de la población portuguesa se declara católica. El sistema de gobierno de Portugal es la república parlamentaria y está gobernado bajo la Constitución de abril de 1976, revisada en octubre de 1982. Los archipiélagos de Madeira y de Azores tienen gobiernos autónomos elegidos cada cuatro años. Según el artículo 6.1 de la Constitución de 1976, el Estado es unitario y respeta la descentralización de la Administración Pública.



Información General

Nombre oficial del país:	República Portuguesa
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	92.152 km ²
Población total:	10.561.614
% de población rural:	39%
% de población urbana:	61%
Ciudades principales:	Lisboa, Oporto, Aveiro, Braga, Coimbra, Évora, Faro
Edad media de la población masculina:	38,3
Edad media de la población femenina:	42,6
Esperanza de vida masculina al nacer:	75,45
Esperanza de vida femenina al nacer:	82,16
Tasa de mortalidad:	10,86
Tasa de natalidad:	9,76
Lengua oficial:	Portugués.
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos 84.5%, otros cristianos 2.2%, desconocida 9%, sin religión 3.9%
Composición étnica de la población según censos:	97,7% europeos, 1,2% africanos, 0,5% americanos, 0,6% otros.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)	41 (2011)
Hogares con acceso a internet:	46%



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La educación en Portugal es competencia directa del Ministerio da Educação e Ciência que gestiona la Enseñanza Primaria (Ensino Básico), la Enseñanza Secundaria (Ensino Secundário) y la Enseñanza Universitaria. La estructura del Ministerio de Educación y Ciencia portugués corresponde a lo establecido en El Decreto-Lei n.º 125/2011.

A nivel regional existen cinco Direcciones Generales de Educación que sólo tienen competencias de gestión administrativa y cuya desaparición está prevista para el año 2013: Lisboa e Vale do Tejo (DREALVT), Norte (DREN), Centro (DREC), Alentejo (DREALE) y Algarve (DREALG).

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria en Portugal comienza a los seis años y finaliza a los dieciocho años de edad.

Sistema educativo de Portugal

	Etapa	Duración/Niveles	Edad
Educación Básica	Educación Preescolar	Un ciclo: 3 años	3-6
	Enseñanza Primaria	Primer ciclo: 4 años	6-10
		Segundo ciclo: 2 años	10-12
		Tercer ciclo: 3 años	12-15
	Educación Secundaria ¹	3 años	15-18
Educación Post Secundaria Superior ²	Un ciclo	A partir de 18	
Educación Superior	Licenciatura	3 años	A partir de 18
	Máster	2 años	
	Doctorado	3 años o más	

¹ Incluye los Cursos Profissionais en los niveles I, II y III.

² Curso de Especialización Tecnológica (CET), curso profesional de nivel IV.



El año lectivo en Portugal corresponde a un mínimo de 180 días efectivos de actividades escolares. La calificación otorgada por el profesor va de 0 a 20.

Educación Infantil

La Educación Infantil (Educação Pré-escolar) no es obligatoria. Acoge a alumnos de entre tres y seis años (tres cursos escolares).

Educación Primaria

La Educación Primaria (Ensino Básico) comprende nueve cursos escolares, desde los seis a los quince años de edad, y se organiza en tres ciclos. El primer ciclo consta de cuatro cursos (1º, 2º, 3º y 4º), el segundo ciclo consta de dos cursos (5º y 6º) y el tercer ciclo consta de tres cursos (7º, 8º y 9º).

La suma de los dos primeros ciclos se corresponde con la Educación Primaria española; el tercer ciclo se corresponde con los tres primeros cursos de la Enseñanza Secundaria Obligatoria del sistema educativo español.

El objetivo general de esta etapa, obligatoria y gratuita, es asegurar una preparación general común a todos los individuos, permitiéndoles continuación de los estudios o la incorporación a la vida activa.

Al finalizar cada uno de los tres ciclos los alumnos son sometidos a una evaluación externa, a través de la realización de exámenes nacionales de Portugués y de Matemáticas.

Los alumnos que finalizan con éxito el tercer ciclo obtienen el Diploma de Ensino Básico.

Educación Secundaria

Este nivel de enseñanza es de carácter obligatorio y está organizado en un ciclo de tres años (10º, 11º y 12º cursos) equivalente a 4º de la ESO y a los dos años del Bachillerato del sistema educativo español.

El objetivo general de esta etapa es profundizar en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo laboral. Propone una oferta variada de estudios ya que se pueden escoger la modalidad científico-humanística, que prepara preferentemente para continuar en la enseñanza superior; modalidad tecnológica, que encauza hacia el mundo laboral, y la modalidad profesional (cursos profissionais), de orientación totalmente profesional.

La modalidad científico-humanística tiene cuatro variantes: ciencias y tecnologías, ciencias socioeconómicas, lenguas y humanidades y artes visuales



Todas ellas cuentan con un componente de formación general (asignaturas obligatorias) y uno de formación específica.

Al finalizar la educación secundaria, los alumnos de la modalidad científico-humanística son sometidos a una evaluación externa, a través de la realización de exámenes nacionales de determinadas disciplinas.

Los alumnos que finalizan con éxito estos estudios obtienen el Diploma de Ensino Secundário y pueden acceder a la universidad ya que no existe una prueba equiparable a la PAU española.

Educación Universitaria

La enseñanza universitaria está plenamente adaptada al Espacio Europeo de Educación Superior y se estructura en: primer grado (licenciado), grado de Mestrado (mestre) y Doctorado (doctor), que darán derecho a la obtención de los títulos oficiales correspondientes.

En Portugal existen tanto Universidades como Institutos Politécnicos y el ingreso en cada institución está sujeto a *numerus clausus*. Las universidades e institutos politécnicos pueden impartir también las enseñanzas postsecundarias no superiores, tales como la formación profesional especializada.

Ensino Recorrente

Es una modalidad de educación escolar a la que tienen acceso todos los individuos que superan la edad normal de cursar la enseñanza primaria y la enseñanza secundaria. Constituye una segunda oportunidad para los que abandonaron precozmente el sistema educativo y una primera oportunidad para los que nunca asistieron a la escuela.

C Tipos de Centros y Financiación

En Portugal existen centros públicos de primaria (Escolas Básicas) y centros públicos de secundaria (Escolas Secundárias)). En los últimos años se están llevando a cabo un proceso de concentración de escuelas públicas de todos los niveles en los llamados Agrupamentos Escolares. Los centros privados se subdividen en centros privados dependientes del estado (cuando la aportación de fondos públicos supera el 50% del presupuesto anual) y centros privados independientes del estado (cuando la aportación de fondos públicos es inferior al 50%).

El 79,4% de los alumnos asiste a escuelas públicas, el 8,6% asiste a escuelas privadas dependientes y el 12% restante asiste a escuelas independientes.

Tanto los centros públicos como los privados están dirigidos por un Director/Presidente de un Consejo Ejecutivo (Conselho Executivo).



Clausura del IV Congreso sobre la Enseñanza del Español en Portugal, Universidad de Évora 2011



D Población Escolar

Durante el curso 2010/11, el número total de alumnos matriculados en las distintas etapas educativas en los centros educativos portugueses (públicos y privados) fue de 1.923.736 con la siguiente distribución por niveles:

Educación Infantil

Se matricularon 276.125 alumnos, lo que supone el 14,4 % de la población escolar. El 52% de estos alumnos se encuentran matriculados en centros públicos.

Educación Primaria

En este nivel se matricularon 1.206.716 alumnos, lo que representa un 62,7 % de la población escolar. La matrícula en centros públicos supone un 86,3% del total. Esta etapa (Enseño Básico) abarca nueve cursos por lo que se corresponde con los seis años de la Primaria española y a los tres primeros años de la Educación Secundaria Obligatoria.

Educación Secundaria y Bachillerato

El 22,9% de los alumnos matriculados en centros educativos portugueses, es decir 440.895 estudiantes, pertenece a esta etapa. En esta cifra se incluyen tanto los que siguieron los estudios regulares como los que escogieron la rama profesional (Cursos Profissionais) o el llamado Enseño Recorrente para alumnos que ya sobrepasaron la edad de escolarización pero quieren obtener un diploma. El 77.9% de los alumnos de esta etapa se encuentran matriculados en centros públicos.



En el siguiente cuadro se recogen algunos datos referentes a la población escolar:

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	95,2%
Tasa de analfabetismo masculino:	3,1%
Tasa de analfabetismo femenino:	6,1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	De los 6 a los 18 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	5,8% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	34 públicos y 99 privados
Establecimientos educativos no universitarios:	15.669
Número de profesores no-universitarios:	190.372
Ratio de alumnos por profesor:	11,3 (Enseño Básico) / 7,7 (Enseño Secundario)
Lengua oficial usada en la enseñanza:	Portugués

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal define un currículo común para todo el país y ha publicado recientemente el Decreto-Lei n.º 139/2012 de 5 de Julho que establece una nueva reforma curricular. Uno de los objetivos principales de esta medida es evitar la denominada "dispersión curricular" y centrar los esfuerzos en las áreas consideradas más importantes. Aunque el sistema educativo portugués sigue proporcionando a todos los alumnos la posibilidad de estudiar dos lenguas extranjeras durante la escolaridad obligatoria las nuevas medidas suponen un refuerzo claro del papel de la lengua inglesa en el currículo que conlleva una disminución del número de horas dedicadas al resto de lenguas extranjeras.

Las lenguas extranjeras que se enseñan en las escuelas portuguesas son: inglés, francés, español y alemán, aunque no todos los centros educativos ofrecen las cuatro opciones.



Educación Infantil

En el currículo de esta etapa no obligatoria no se incluye la enseñanza de lenguas extranjeras.

Educación Primaria

En el primer ciclo del Ensino Básico (cuatro primeros años de escolaridad) las escuelas pueden ofrecer inglés si disponen de los recursos necesarios para ello.

La enseñanza de lenguas extranjeras en el sistema educativo portugués comienza oficialmente en el segundo ciclo del Ensino Básico (5º año de escolaridad) en el que se inicia el aprendizaje del inglés de modo obligatorio. La reforma curricular elimina la posibilidad existente anteriormente de estudiar una segunda lengua extranjera en este nivel. El currículo asigna un máximo de 12 horas semanales en total para el área de "Lenguas y Estudios Sociales" (Inglés, Portugués e Historia y Geografía) y las escuelas tienen autonomía para distribuir la carga horaria de cada asignatura.

En el tercer ciclo (7º año de escolaridad) se continúa el estudio del inglés como primera lengua extranjera y se inicia obligatoriamente una segunda lengua extranjera. La reforma curricular impone el inglés como primera lengua extranjera en este ciclo del Ensino Básico. El resto de lenguas sólo pueden ser impartidas como segunda lengua extranjera. Las lenguas extranjeras tienen una carga horaria de 4 horas y 30 minutos en el 7º año y de 3 horas y 45 minutos en los años 8º y 9º. Las escuelas tienen autonomía para distribuir esta carga horaria en los períodos que consideren convenientes.

Educación Secundaria y Profesional

En los dos primeros cursos del Ensino Secundário se imparte inglés como primera lengua extranjera y también con carácter obligatorio una segunda lengua extranjera. El alumno puede continuar el estudio de una de las dos lenguas iniciadas en la enseñanza obligatoria o iniciar el estudio de una tercera lengua.

Los planes de estudio de todas las modalidades de la educación secundaria incluyen una LE obligatoria en la formación general. La carga horaria semanal en la modalidad de Cursos Científico-Humanísticos y en la modalidad de Cursos Artísticos Especializados es de 150 minutos en los años 10º y 11º. En la Formación Profesional los idiomas suponen un total de 220 horas en el conjunto del ciclo. En el Ensino Recorrente la carga horaria es de 90 minutos semanales en los años 10º y 11º.

La variante de Lenguas y Humanidades incluye, como materia optativa, una LE en los dos primeros cursos, con una carga horaria semanal de 270 minutos.



Número de profesores de lenguas extranjeras en Portugal según datos del Ministerio de Educación y Ciencia portugués (estos datos incluyen centros públicos y privados y se refieren al tercer ciclo de Ensino Básico y al Ensino Secundario):

Alemán: 85 Francés: 2679

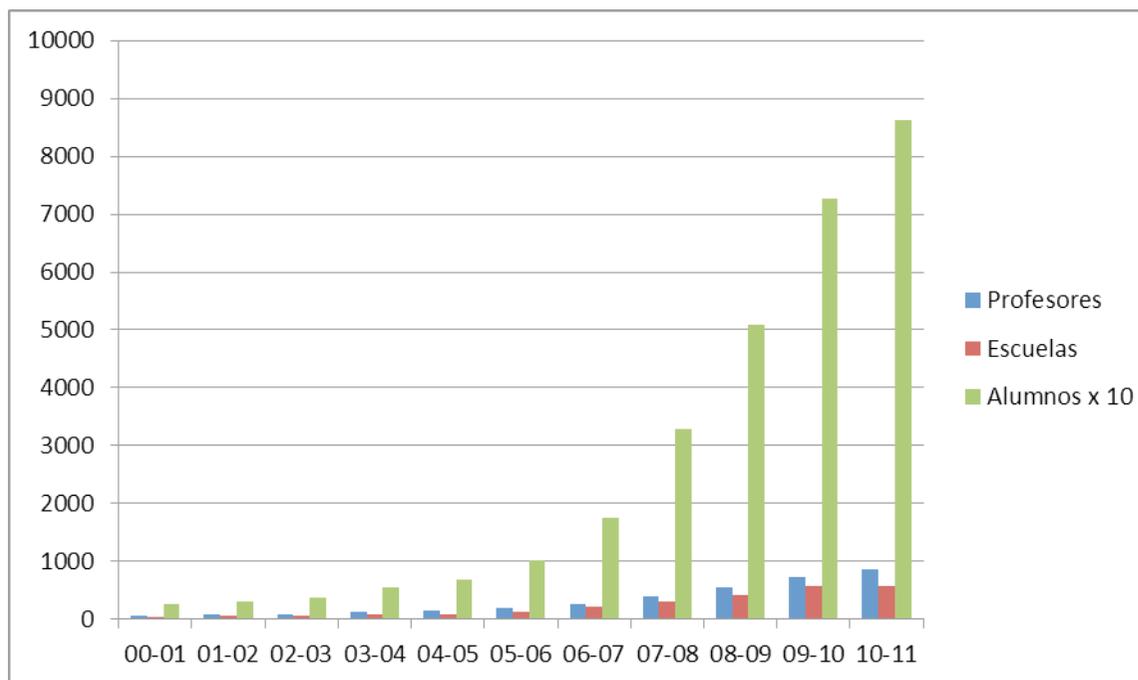
Español: 1162 Inglés: 7666

“La reforma curricular del nuevo gobierno portugués potencia la enseñanza del inglés sobre el resto de lenguas extranjeras”

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

La enseñanza del español es una disciplina relativamente reciente en las escuelas portuguesas dado que se empezó a impartir en el curso 1991-1992. A partir de esta fecha se ha producido un aumento constante del número de alumnos interesados en estudiar esta lengua pasando de un total de 35 alumnos en el curso 1991-1992 a un total de 94.924 en el curso 2010-2011. Cabe destacar que este aumento se ha producido al mismo tiempo que disminuía significativamente el número de alumnos de francés. La implantación del español en las escuelas ha presentado dificultades tales como la escasez de profesores capacitados para impartir español. Además, y a pesar de la demanda existente, se ha constatado una cierta reticencia de las escuelas a ofrecer español que puede explicarse por la presión ejercida por los docentes de otros idiomas que ven como disminuye el interés por su asignatura.

No se puede descartar que la reforma curricular de 2012 y los recortes presupuestarios en educación supongan un punto de inflexión en la evolución del estudio del español ya que se prioriza el inglés en todos los niveles y además se evita abrir nuevos grupos de español si ello implica la contratación de nuevos profesores.



Educación Primaria

El Decreto-Lei n.º 139/2012 de 5 de Julho establece que sólo se puede estudiar inglés en el segundo ciclo del Ensino Básico. La enseñanza del español era muy reciente en este nivel pero a partir de este momento se elimina la posibilidad de estudiar una segunda lengua extranjera en los años 5º y 6º.

En el tercer ciclo del Ensino Básico (años 7º, 8º y 9º) se implanta el inglés como Primera Lengua Extranjera (LE I). Esta medida únicamente supone reflejar por escrito lo que ya era una realidad pero sin duda afectará negativamente al resto de lenguas extranjeras dado que las relega a la posición de Segunda Lengua Extranjera (LE II) o Tercera Lengua Extranjera (LE III).



Educación Secundaria

En el Ensino Secundário se dan las siguientes posibilidades:

- a) si ya se estudió español en el Ensino Básico, se escogerá en el Ensino Secundário como LE II y se canalizará a través de cursos de continuación.
- b) si no se estudió en el Ensino Básico, se puede escoger español como LE III y se estudiará a nivel de iniciación.

En 12º año -último curso de este nivel de enseñanza- los alumnos de los cursos científico-humanísticos de lenguas y humanidades pueden continuar el estudio del español si fue la lengua extranjera escogida en los dos cursos anteriores.

Alumnos de español

curso 2010-2011

Enseñanza Primaria 69.536

Enseñanza Secundaria 25.388

TOTAL 94.924

Enseñanza Universitaria

En Portugal es posible estudiar español en todas las universidades portuguesas relevantes. Sin embargo en las universidades aún no existen departamentos de español sino que los profesores de esta disciplina suelen estar integrados en departamentos de lenguas o de lenguas románicas. Tampoco existe en Portugal una licenciatura de español sino que lo habitual es estudiar licenciaturas que abarcan dos idiomas como español y portugués o español e inglés. Para poder impartir la docencia en la enseñanza pública es necesario cursar un máster de formación del profesorado orientado al idioma que se pretenda impartir. En este momento las universidades portuguesas están formando a un gran número de futuros profesores de español en programas de máster ya que aún hoy en día existe una cierta escasez de profesores debidamente capacitados. En programas de doctorado el español tiene una presencia menor.

Los programas de Lengua Española están adaptados generalmente al Marco Común de Referencia Europeo. El español se imparte también en los institutos politécnicos y otras instituciones de enseñanza superior como las escuelas de turismo y hostelería.



Durante el curso 2010/11, aproximadamente 800 alumnos estudiaron una licenciatura que incluía el español. Además otros 2900 estudiantes de otras carreras estudiaron también español. El número aproximado de estudiantes de español en el grado de máster supera ya los 300.

Evolución del español en la enseñanza no universitaria

	Profesores	Centros	Alumnos
00-01	71	40	2520
01-02	86	52	3030
02-03	94	61	3820
03-04	124	76	5610
04-05	153	92	6780
05-06	204	138	10.210
06-07	263	218	17.420
07-08	395	309	32.780
08-09	541	428	50.980
09-10	730	585	72.620
10-11	872	579*	86.140

* Esta aparente disminución se debe a la concentración de centros escolares en "Agrupamentos".



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación está representado en Portugal por la Consejería de Educación de España, adscrita a la Embajada de España en Lisboa. Esta oficina está dirigida por un Consejero de Educación y cuenta con una Secretaría General, un Asesor Técnico y personal administrativo. Hasta el año 2009 había también una Asesoría Técnica en Oporto.

El Instituto Español de Lisboa “Giner De Los Ríos”

El Instituto Español de Lisboa es un centro de titularidad del Estado español, ubicado en la freguesía Cruz Quebrada-Dafundo, en la localidad de Oeiras, junto a Lisboa. Fue creado en 1932, por lo que es el más antiguo de la red del Ministerio en el exterior, y en él se imparten las enseñanzas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria y bachillerato, correspondientes al sistema educativo español. Este centro goza de gran prestigio en Lisboa y por ello cuenta con mayor demanda de la que es posible atender. En la actualidad tiene 1.061 alumnos y 75 profesores.

Centro de Recursos

El Ministerio de Educación cuenta con un Centro de Recursos en Lisboa, concebido para promover la enseñanza de la lengua española en el sistema educativo de Portugal y apoyar al profesorado portugués de español en lo que se refiere a su actualización y a la elaboración de materiales didácticos para el aula. En la actualidad, existe un servicio de préstamo personal y por correo. Este centro cuenta con un catálogo de 6.500 ejemplares que puede ser consultado desde su página web.

El Centro de Recursos ofrece también un servicio de información de la Consejería de Educación en el que, principalmente, se gestiona la homologación y convalidación de estudios no universitarios y la equivalencia y el reconocimiento de diplomas superiores, para continuar estudios o ejercer profesionalmente en España.

Otros programas

Promoción del español: La Consejería de Educación participa habitualmente en Congresos como Expolingua o Futuralia para promocionar el estudio del español e informar a los estudiantes interesados en realizar estudios en España. Se gestiona también el Premio Pilar Moreno Díaz de Peña, para los mejores proyectos de un viaje cultural a España, y un concurso de carteles que ilustren ese tema. El premio, cuya VIII edición se celebró durante el curso 2010/11, está dirigido a profesores y alumnos de Lengua Española en el Ensino Básico y en el Ensino Secundário de Portugal y tiene como objetivos incrementar las relaciones culturales entre España y Portugal y



Centro de Recursos e Informação de Lisboa



apoyar la incorporación de la lengua y la cultura españolas en los currículos de los centros educativos portugueses. Este premio cuenta con una dotación de 10.000 euros aportados íntegramente por una iniciativa privada.

Lectores de español: La Consejería de Educación gestiona el programa “Professores El Corte Inglés, Leitores de Espanhol em Universidades portuguesas” que está financiado por la Fundación Ramón Areces. La consejería también ha coordinado el programa de lectores del Ministerio de Asuntos Exteriores- Agencia Española de Cooperación Internacional (MAEC-AECI) en universidades portuguesas. Durante el curso 2010/11, las universidades e institutos politécnicos portugueses han contado con un total de diez lectores (siete lectores “El Corte Inglés” y tres lectores AECID). Los objetivos fundamentales del programa de lectores El Corte Inglés son consolidar los departamentos de español y colaborar con las universidades para dar respuesta a la creciente demanda de estudios de lengua y cultura españolas entre sus alumnos, así como promover la realización de actividades culturales que incrementen la presencia de la lengua y cultura españolas en la sociedad portuguesa. Gracias a la cooperación con la Fundación Ramón Areces, y en el marco del programa de Lectores El Corte Inglés, se colabora habitualmente con las universidades portuguesas en jornadas, congresos y todo tipo de actividades relacionadas con la promoción de la lengua y la cultura españolas.

Formación del profesorado: En el curso 2010/11, en el marco del plan operativo anual con el Instituto Cervantes, se organizaron ocho seminarios de actualización del profesorado de español como lengua extranjera en distintas ciudades portuguesas y en colaboración con las universidades locales. La consejería colabora además con universidades, editoriales y otras instituciones en la organización de actividades de formación. La Consejería es una entidad formadora acreditada ante el Ministerio de Educación y Ciencia de Portugal por lo que los profesores que asisten a estos cursos obtienen créditos de formación necesarios para progresar en su carrera docente. Además esta formación tiene una gran aceptación por parte del profesorado portugués ya que existe una escasez de oferta de formación específica de español como lengua extranjera.

Congresos: En junio de 2011 se celebró en Évora el IV Congreso sobre la enseñanza del español en Portugal. Los más de 200 participantes pudieron asistir a conferencias plenarias, mesas redondas, comunicaciones y talleres. La mayor parte de ellos son profesores de ELE en las escuelas públicas portuguesas, pero también asistieron profesores y estudiantes de las universidades portuguesas. Estos congresos se realizan con una frecuencia bianual.

Plan de Publicaciones: El plan editorial de la consejería incluye la revista “Azulejo para el aula de español”, con unidades didácticas, el boletín de noticias “Anaquel”, actas de congresos, carteles de promoción del español y otras publicaciones puntuales.



Otras instituciones

El Instituto Cervantes de Lisboa pone a disposición del público en general una gran variedad de cursos y actividades culturales. Además organiza el programa de formación del profesorado conjuntamente con la Consejería de Educación. El DELE se ofrece rutinariamente en varias ciudades portuguesas y cuenta con una demanda creciente.

VII CONCLUSIÓN

Los datos estadísticos oficiales de los últimos años muestran un aumento continuado del estudio de la lengua española en cuanto al número de alumnos, de profesores y de centros educativos tanto en el Ensino Básico y en el Ensino Secundário, como en la enseñanza universitaria. En el curso 2010-2011 el número de alumnos aumentó prácticamente un 20% respecto al curso anterior. Sin embargo este fuerte ascenso del español en la enseñanza pública no está exento de problemas. Hasta hace unos años uno de los retos principales era la escasez de profesorado cualificado. En este momento la enseñanza del español se enfrenta a una reforma curricular que sitúa al inglés en una posición cada vez más privilegiada. Además de ello los recortes presupuestarios están impidiendo que se abran nuevos grupos de español si ello implica la contratación de nuevos profesores. En la práctica esto puede suponer un freno importante al crecimiento del español en la escuela pública portuguesa o incluso un retroceso tal como ha ocurrido en el segundo ciclo del Ensino Básico.

En todo caso se aprecia que a lo largo de la última década la sociedad portuguesa ha constatado que el español es una lengua útil y que su conocimiento aumenta las opciones de trabajo dentro y fuera del país. Existe ahora una actitud claramente positiva del Gobierno y de la sociedad portuguesa hacia España que ha posibilitado cambios en el currículo inimaginables hace sólo 20 años. El español es la tercera lengua más estudiada en la escuela portuguesa desafiando el segundo lugar ocupado por el francés. En la Universidad es ya la segunda lengua más estudiada tras el inglés. En Portugal, como en otros muchos países, el estudio del español como lengua extranjera está creciendo de modo firme y continuo y se está convirtiendo en una disciplina cada vez más importante en todos los niveles educativos.



Referencias

Información sobre el país en general

- Documentos e información sobre Portugal y el gobierno portugués: <http://www.portugal.gov.pt/Portal/PT>
- Instituto Nacional de Estadística de Portugal: http://www.ine.pt/portal/page/portal/PORTAL_INE
- <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/po.html>

Información sobre la educación en el país

- Ministerio de Educación y Ciencia portugués:
<http://www.portugal.gov.pt/pt/os-ministerios/ministerio-da-educacao-e-ciencia.aspx>
- Gabinete de Estadística del Ministerio de Educación y Ciencia portugués (GEPE):
<http://www.gepe.min-edu.pt/>
- Dirección General de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación y Ciencia portugués (DGES)
<http://www.dges.mctes.pt/DGES/pt/Estudantes/Rede/Ensino%20Superior>
- Estadísticas Educativas Europeas:
http://epp.eurostat.ec.europa.eu/statistics_explained/index.php/Educational_expenditure_statistics
- OCDE: http://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance-2011_eag-2011-en
- Dirección General de Educación: <http://www.dgidc.min-edu.pt/>
- Reforma Curricular:
Decreto-Lei n.º 139/2012 de 5 de julho: <http://dre.pt/pdf1sdip/2012/08/15500/0432804345.pdf>
- Portaria n.º 243/2012 de 10 de agosto
http://www.dgidc.min-du.pt/data/dgidc/Rev_Estrutura_Curricular/Portaria_243_2012.pdf

Información sobre el Español en el país

- Consejería de Educación en Portugal: <http://www.educaciones/portugal>
- Gabinete de Avaliação Educacional GAVE(): <http://www.gave.min-edu.pt>
- Asociación Portuguesa de Profesores de Español Lengua Extranjera (APPEÑE): <http://www.appele.org>



Glosario de términos educativos

<i>Curso Científico-Humanístico</i>	Modalidad de enseñanza secundaria, de tres años de duración, que permite continuar estudios en la enseñanza superior.
<i>Curso Profissional</i>	Modalidad de enseñanza secundaria, de tres años de duración, dirigida a la cualificación inicial de los jóvenes y que les facilita la inserción en el mundo laboral o la continuación de sus estudios.
<i>Curso Tecnológico</i>	Modalidad de enseñanza secundaria, de tres años de duración, dirigida a los jóvenes que desean ingresar en el mundo laboral, aunque tienen también la posibilidad de ingresar en la enseñanza superior.
<i>Ensino Básico</i>	Nivel de enseñanza que se inicia a los seis años de edad, con una duración de nueve años, cuyo programa persigue garantizar una preparación general común a todos los individuos y que permite la continuación de los estudios o la inserción en la vida activa.
<i>Ensino Profissional</i>	Enseñanza que tiene como objetivo general la preparación científica y técnica para el ejercicio de una profesión.
<i>Ensino Recorrente</i>	Modalidad de educación escolar a la que tienen acceso todos los individuos que superan la edad normal de escolarización en la Enseñanza Primaria o Secundaria.
<i>Ensino Secundário</i>	Nivel de enseñanza que corresponde a un ciclo de tres años, que sigue al Ensino Básico y que profundiza en la formación del alumno para la continuación de sus estudios o para el ingreso en el mundo del trabajo.

El mundo estudia
español

REINO UNIDO





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

En pocos países la educación es objeto de tanta atención social y mediática como en el Reino Unido. Suplementos especiales en los periódicos nacionales, entrevistas y tertulias en radio y televisión, además de un periódico monográfico (*Times Educational Supplement - TES*) dan buena cuenta de un tema que apasiona al electorado y ocupa desde siempre un espacio de primera línea en los programas de los partidos políticos mayoritarios. Los planes nacionales de lecto-escritura (literacy) y de cálculo matemático (numeracy) se han llevado los mayores esfuerzos del gobierno en educación primaria. En secundaria, los últimos años marcaron el declive de las escuelas denominadas *Comprehensive schools* en favor primero, de la expansión de los Institutos Especializados (*Specialist Schools*) y posteriormente, de las academias y escuelas libres (*Academies* y *Free schools*) como respuesta a la demanda de mayor calidad y libertad de elección de las familias. Finalmente, en la educación superior durante el último año las tasas académicas se han incrementado, hasta triplicarse en muchos casos, desde su introducción, junto con un sistema de préstamos, en 2003, en un intento por armonizar el aumento de estudiantes universitarios con la mejora de la financiación de la educación superior.

En la pasada década, las lenguas extranjeras se vieron a menudo relegadas a un segundo plano en los objetivos de los sucesivos gobiernos. No obstante, los resultados del *Informe Europeo sobre Competencia Lingüística* publicados en junio de 2012 en los que los adolescentes ingleses obtienen peores resultados que sus compañeros europeos en lenguas extranjeras, han servido para reforzar los planes del gobierno, que ha anunciado que la enseñanza de una lengua extranjera será obligatoria en Inglaterra desde los 7 años a partir de 2014, y los del Gobierno escocés, que duplicará los presupuestos destinados a la mejora de la enseñanza de las lenguas, en un esfuerzo para acercarse a los objetivos planteados por la Comisión Europea.

La eliminación de la obligatoriedad del estudio de una lengua extranjera en el segundo ciclo de secundaria (*Key Stage 4*) tuvo como resultado el que, a partir de 2004, se redujera el número de estudiantes que cursan lenguas extranjeras y se modificara la situación en la que se halla el estudio del español comparado con las otras dos lenguas extranjeras mayoritarias: el francés y el alemán. El español crece lenta pero consistentemente, mientras que los estudiantes de francés y de alemán han venido reduciéndose por decenas de miles cada año.

Además de la medida anunciada para la enseñanza primaria, se espera que a partir de 2013 el número de escuelas secundarias que enseñan idiomas aumenten considerablemente, como consecuencia de la introducción del *English Baccalaureate* (Ebac), medida de rendimiento escolar que valora los resultados de los centros educativos a partir del número de aprobados en GCSE en inglés, matemáticas, ciencias, historia o geografía y lengua extranjera o clásica. Todo ello supone un elemento esperanzador para el estudio de lenguas extranjeras en el Reino Unido y abre un panorama nuevo para el español.



El Ministerio de Educación del Gobierno de España apoya el crecimiento del estudio de nuestra lengua en los colegios del Reino Unido mediante programas como el de auxiliares de conversación, los cursos de español en línea y las jornadas de inmersión lingüística, que buscan mejorar la calidad de los modelos de lengua que se ponen a disposición de los estudiantes. La sección española que ha funcionado en varios centros de Liverpool ha servido para aportar modelos sostenibles de enseñanza de lenguas a través de contenidos (CLIL/AICLE) en primaria y secundaria.

Desde hace más de 30 años, el Instituto Español Cañada Blanch de Londres, centro de titularidad del Estado español, ofrece enseñanzas del sistema educativo español a través de un currículo bilingüe español-inglés. La mayoría de los 500 estudiantes pertenecen a familias mixtas, aunque cada vez es más notable la presencia de alumnos de familias no hispano parlantes.

La acción educativa se completa con una Agrupación de Lengua y Cultura Españolas (ALCE) que atiende a más de 1.300 alumnos en la región de Londres y sur de Inglaterra.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte ocupa una superficie total de 244.110 km². La población de 62,3 millones de habitantes está desigualmente repartida, pues el 83,7% corresponde a Inglaterra.

El idioma oficial es el inglés y la anglicana la religión mayoritaria, si bien un 10% se declara católico según fuentes del *Home Office* (Ministerio de Interior). El país cuenta con más de 600 mezquitas a las que asisten los cerca de 2 millones de seguidores del Islam. El Reino Unido es una sociedad claramente multicultural con una alta inmigración llegada principalmente de Asia (India, Pakistán, Bangladesh y Sri Lanka).

El Reino Unido es una monarquía parlamentaria. La organización constitucional del país se sustenta en tres fuentes: los textos legislativos o leyes estatutarias, la jurisprudencia o derecho común –basado en precedentes judiciales–, y las convenciones de la constitución –principios y reglas no escritos nacidos de la costumbre. El Parlamento está compuesto por la Cámara de los Comunes y la Cámara de los Lores. El verdadero poder legislativo reside en la Cámara de los Comunes, compuesta por 650 miembros elegidos por sufragio universal directo cada cinco años mediante un sistema mayoritario.

En 1999 se inició un proceso de descentralización que dio lugar a la formación del Parlamento de Escocia y las Asambleas de Gales e Irlanda del Norte. Estas últimas instituciones tienen competencias en asuntos de salud,

El mundo estudia español

REINO UNIDO



educación, desarrollo económico, agricultura y pesca. Desde el punto de vista administrativo, a pesar de que el Reino Unido es un Estado unitario, los cuatro territorios históricos que lo componen –Inglaterra, Escocia, País de Gales e Irlanda del Norte–, tienen distinto régimen jurídico-administrativo. El escalón más bajo de la división administrativa son los municipios, al frente de los cuales están los ayuntamientos, agrupados en condados y con amplias competencias.



Entrega de premios Colegio Español del Año en la Embajada de España en Londres

Información general

Nombre oficial del país:	Reino Unido de Gran Bretaña y de Irlanda del Norte
Forma de gobierno:	Monarquía parlamentaria
Superficie en km ² :	244.110 km ²
Población total:	62.300.000
% de población rural:	11%
% de población urbana:	89%
Principales ciudades:	Londres, Manchester, Birmingham, Glasgow
Edad media de la población masculina:	38,8
Edad media de la población femenina:	41,1
Esperanza de vida masculina al nacer:	78
Esperanza de vida femenina al nacer:	82
Tasa de natalidad:	12,27%
Tasa de mortalidad:	9,33%
Lengua o lenguas oficiales:	Inglés, a la que hay que añadir: galés, gaélico (escocés o irlandés) cónrico
Composición religiosa de la población según censos:	Cristiana: 71% (de la que un 10% es católica); musulmana: 3%; hindú: 1%; otros (sikhs, judíos, budistas): 1%; sin religión: 24%
Composición étnica de la población según censos:	Angloeuropea: 92%; indo-paquistani: 4%; africanocaribeña: 2%; china: 0.4%; otros: 2,6%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	28
Hogares con acceso a Internet:	78%



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

Inglaterra, Irlanda del Norte, Escocia y Gales disponen de plena autonomía en educación, si bien únicamente en el caso de Escocia podemos hablar de diferencias notables entre su sistema educativo y el del resto del Estado.

En todos los casos, los ministerios de educación definen el marco normativo y dictan las líneas generales, dejando la gestión de la educación (elaboración y supervisión del currículo, inspección educativa, formación del profesorado, etc.) a diferentes agencias de carácter nacional que funcionan con cierta autonomía, o incluso a los propios centros docentes. Las autoridades locales (*Local Authorities*) han visto recortado su campo de acción progresivamente, aunque retienen la supervisión de la escolarización en los centros públicos.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Inglaterra y Gales

La enseñanza obligatoria ocupa 11 años. Los niños de 3-4 años gozan de ayudas económicas que cubren 3 horas diarias de escolarización pero las plazas escolares a esa edad son escasas y a menudo exigen costes adicionales. Si bien actualmente la escolarización obligatoria concluye a los 16 años, el 70.6% de los jóvenes de 16 a 18 están escolarizados a tiempo completo y, el Ministerio de Educación (*Department for Education - DfE*) prevé que para 2015 todos los jóvenes menores de 18 años deberán estar escolarizados o seguir programas de formación en el empleo. La reforma de 1988 estableció cuatro etapas educativas obligatorias (ver cuadro). También implantó un currículo nacional (*National Curriculum*) que en la actualidad está en proceso de reforma y de cuyo cumplimiento está exento un número creciente de centros: además de los privados, las academias y las escuelas libres.

En Inglaterra, los alumnos han de realizar diferentes exámenes externos al final de la educación primaria (11 años) y de la secundaria (*General Certificate of Secondary Education* a los 16). Los resultados de esos exámenes son determinantes a la hora de confeccionar las popularmente denominadas *League Tables*, tablas comparativas del rendimiento de los alumnos en los diferentes centros, actualmente en proceso de modificación.

Una vez concluida la escolarización obligatoria, los estudiantes pueden proseguir estudios de carácter académico (*General Certificate of Education*), popularmente conocidos como *A-Levels*, inscribirse en diferentes programas de formación profesional o de formación en el empleo, o incorporarse al mercado de trabajo. En 2008 se puso en marcha una nueva titulación de carácter profesional (*specialised diploma*) que ofrecen los centros educativos de secundaria asociados con empresas e instituciones locales.



Sistema educativo de Inglaterra y Gales

	Etapa	Cursos	Edad
Primaria	Key Stage 1	Year R, 1 y 2	5 a 7 años
	Key Stage 2	Year 3, 4, 5 y 6	7 a 11 años
Secundaria obligatoria	Key Stage 3	Year 7, 8 y 9	11 a 14 años
	Key Stage 4	Year 10 y 11	14 a 16 años
Secundaria post-obligatoria	Key Stage 5 o Sixth Form	Year 12 o AS Levels Year 13 o A Levels	16 a 18 años

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, el alumnado permanece escolarizado obligatoriamente durante 12 años, de los 4 a los 16. La Ley de Reforma Educativa de 1989, posteriormente modificada en 1993 y 1996, establece un currículo común para todos los centros subvencionados y señala prácticamente las mismas etapas educativas que para Inglaterra y Gales.

Durante el curso 2008-2009 se suprimieron los *Transfer Tests* que eran característica distintiva del sistema educativo de Irlanda del Norte. Estos exámenes sancionaban la separación del alumnado por aptitud al finalizar la Educación Primaria. A pesar de su supresión, se ha dejado abierta la posibilidad de que los centros de secundaria puedan realizar pruebas de carácter académico, para seleccionar el alumnado de nueva incorporación. El ministerio (DENI) lo desaconseja y considera que los centros de primaria no deben sentirse mediatizados por ello.

Escocia

En Escocia, la escolarización obligatoria comienza a los cinco años y concluye, al igual que en el resto de Reino Unido, a los dieciséis, con un reparto de cursos y etapas similar al resto del país.

El departamento de educación (*Education and Lifelong Learning*) determina la política educativa general y coordina la actuación de las autoridades locales. El departamento elabora y propone un currículo que, aunque no es obligatorio, los agentes educativos suelen seguir. Los alumnos transitan de la primaria a la secundaria sin necesidad de realizar ningún tipo de examen externo y solamente al final de la secundaria obligatoria habrán de someterse a pruebas externas gestionadas por la *Scottish Qualifications Authority* (SQA).



C Tipos de centros y financiación

Inglaterra y Gales

El 89% de los centros de Inglaterra y Gales están sostenidos con fondos públicos y en todos ellos la matrícula es completamente gratuita. Los centros privados no reciben subvención alguna del Ministerio de Educación y tampoco están obligados a seguir el *National Curriculum*.

Dentro de los centros sostenidos con fondos públicos (*maintained schools* en Inglaterra) se establecen diversas categorías dependiendo de la titularidad de los mismos, gestión del pago del profesorado y control sobre admisión de alumnos.

En los últimos años, los sucesivos gobiernos han incrementado la variedad de centros con la inclusión de centros especializados, academias (*Academies*) y escuelas libres (*Free schools*), con el objeto de favorecer la libertad de elección y de abrir la puerta a la participación del sector privado en la financiación y gestión de la educación pública.

Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte, todas las denominadas *grant-aided schools*, término equivalente al de *maintained schools* inglés, reciben financiación del Ministerio de Educación (*Department of Education -DENI*). Éste también financia a las *controlled schools* (mayoritariamente protestantes), y a las *grant-maintained integrated schools* (de carácter secular).

Las *voluntary grammar schools* (católicas y protestantes en igual proporción) reciben asimismo una financiación estatal que varía entre el 100 y el 85%. El grado final de financiación de cada centro depende fundamentalmente del número de alumnos, tamaño de la escuela y programas que se lleven a cabo.

Escocia

La mayor parte de los centros educativos en Escocia son financiados conjuntamente por las Autoridades Locales y el Ministerio de Educación y ofrecen una enseñanza completamente gratuita. La cifra de asistencia a centros privados apenas supera el 4% del total.

Población escolar

En Inglaterra, 4.217.000 niños acuden a los 16.880 colegios públicos de primaria en los que trabajan 194.900 maestros. Los 3.300 centros de secundaria educan a 3.234.800 estudiantes y ocupan a más de 200.000 docentes. Los centros privados atienden a 515.000 alumnos de primaria y secundaria. El número de alumnos de



"Hispanic Day" en St Austin's Primary School, colegio español del año 2006



minorías étnicas en centros públicos alcanza al 27,60% en primaria y al 23,20% en secundaria y el alumnado cuya primera lengua no es el inglés asciende al 19,9% en primaria y al 12,1% en secundaria.

Indicadores educativos

	Escocia	Gales	Inglaterra	Irlanda del Norte
Tasa de alfabetización:	99%	99%	99%	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%	1%	1%	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%	1%	1%	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	16 años	16 años	16 años	16 años
Gasto en educación en millones de libras:	2.821	2.564	53.900	1.914
Establecimientos educativos universitarios:	16	11	102	2
Establecimientos educativos no universitarios:	5.157	1.766	25.340	1.210
Número de profesores no-universitarios:	51.431	26.977	438.000	18.852
Ratio de alumnos por profesor:	13,4	17,8	17,6	16,9
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Inglés Gaélico-Escocés	Inglés Galés	Inglés	Inglés e Irlandés

Gales cuenta con 1.435 centros públicos de primaria y 222 de secundaria para una población escolar de 259.180 y 201.230 respectivamente.

La población escolar de Irlanda del Norte es bastante más modesta: 854 colegios públicos de primaria para 164.810 niños; 216 centros de secundaria para 146.740 estudiantes y un total de 7.800 maestros y 9.900 profesores de secundaria.

La enseñanza pública escocesa acoge a 663.530 alumnos: 366.430 en 2.080 colegios de primaria, 297.110 en 367 institutos de secundaria y 6.970 en 158 escuelas especiales. Hay además 113 centros privados con 31.116 estudiantes. Los docentes son 22.850 en primaria, 24.240 en secundaria, 3.400 en la privada, 1.970 en educación especial y 880 contratados directamente por el gobierno.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Inglaterra

Ante el descenso continuado de estudiantes de alemán y francés en secundaria, el gobierno encargó un informe que se publicó en 2007 bajo el título *Languages Review* y que recomendaba que las lenguas extranjeras fueran obligatorias desde los 7 a los 14 años y que se pusieran en marcha medidas que asegurasen un renacimiento de los idiomas.

Posteriormente el Ministerio de Educación (*Department for Education - DfE*) se comprometió a incluir las lenguas extranjeras en el *National Curriculum* para primaria a partir de 2011, fecha que el gobierno conservador que accedió al poder en mayo de 2010 aplazó hasta 2014. La implantación de la enseñanza de idiomas en primaria, aun sin carácter obligatorio, ha sido paulatina, ya en 2008 se afirmaba que el 92% de los centros la incluían dentro del horario escolar, asignándole mayoritariamente una media de 40 minutos semanales. En la actualidad el mayor problema continúa siendo la sostenibilidad, que exige resolver los problemas de falta de profesorado y abordar las formas de evaluación y la transición entre primaria y secundaria.

En cuanto a la secundaria, a propuesta del *Languages Review* se diseñó un nuevo currículo para este nivel, junto con la reforma de los exámenes externos de *GCSE*. La iniciativa del gobierno conservador de introducir para el final de la educación secundaria obligatoria el *English Baccalaureat*, medida de rendimiento escolar que valora los resultados de los centros a partir del número de aprobados en las materias de lengua inglesa, matemáticas, ciencias, humanidades y una lengua extranjera o clásica, ha supuesto un ligero aumento de matrículas en lenguas extranjeras a nivel de *GCSE* en 2010-2011.

Gales

El *KS2 Pilot Project 2003-2006* fue diseñado por el gobierno de la Asamblea de Gales para el alumnado de primaria de 7 a 11 años. En 2007, tras la publicación de la evaluación positiva del proyecto, se decidió prorrogar esta experiencia hasta 2009 con el triple objetivo de evaluar el aprendizaje del alumnado en la etapa 11 a 14, reforzar los mecanismos de transición entre primaria y secundaria y consolidar la introducción de las lenguas en primaria. Aunque son muchos los centros que imparten ya uno o más idiomas en esta etapa, su obligatoriedad en el currículo sigue sin establecerse por el momento. En secundaria, la lengua extranjera es obligatoria únicamente en la etapa 11-14. El documento *Making Languages Count. Modern Foreign Languages in Secondary Schools and Learning Pathways 14-19*, publicado en 2010, plantea medidas para mejorar la calidad de la enseñanza en el periodo obligatorio y ofrecer nuevas titulaciones y vías de aprendizaje de lenguas para el alumnado de 14-19.



Jornada de Formación para maestros en Newquay Cornwall, junio 2007



Irlanda del Norte

En Irlanda del Norte todos los colegios de primaria tienen la obligación de ofrecer a sus alumnos una lengua extranjera desde septiembre de 2010. Reciben el apoyo de tutores de español más de 250 escuelas de primaria, dentro del programa *Primary Languages (PLP)* a través del que se persigue apoyar la enseñanza de las lenguas en primaria: español, irlandés y polaco.

Su estudio es obligatorio en secundaria para los alumnos de 11 a 14 años, (*years 8-10*) y suele ocupar de una hora y media a dos horas lectivas a la semana, dependiendo de cada escuela. Desde el curso 2007-08 ya no es obligatorio el estudio de una lengua extranjera a partir de los 14 años (*key stage 4*).

Escocia

El Departamento de Educación aconseja que los alumnos inicien el aprendizaje de una lengua extranjera en los dos últimos años de primaria, en P6 y P7. La mayoría de los centros inician en este período la enseñanza de lenguas extranjeras y algunos adelantan el aprendizaje a etapas anteriores, en algunos casos a la educación infantil. La recientemente aprobada política de aprendizaje de dos idiomas desde primaria aconseja el inicio desde P2 y P3. El idioma más estudiado en esta etapa en Escocia es el francés, seguido del español y el alemán. El hecho de que la lengua extranjera sea impartida, en principio, por el maestro tutor (con formación de francés y alemán mayoritariamente) ha contribuido notablemente a esta distribución, si bien cada vez hay más tutores con formación de español.

En secundaria, es obligatorio el estudio de al menos una lengua moderna en S1 y S2. En S3 y S4, a los quince y dieciséis años, la mayoría de los estudiantes tiene derecho a seguir estudiando una lengua extranjera. La lengua extranjera mayoritaria en esta etapa es también el francés y la segunda lengua el alemán. La demanda del español aumenta, si bien se ve frenada por la escasez de profesorado especializado en español.

A partir de los 16 años el carácter obligatorio de la enseñanza de lenguas desaparece y ello trae consigo un descenso en el número de alumnos que las estudian. Los diplomas más importantes de este ciclo son el *Advanced Higher* y el *New Advanced Higher*, a los que se presentan normalmente a los 18 años.

Los profesores de idiomas en Escocia deben estar acreditados por el *General Teaching Council for Scotland*. A esta acreditación, que depende del idioma que figure en su currículo académico, hay que añadir un período de residencia en un país hispanohablante. La mayor parte del profesorado imparte dos idiomas y, un número significativo de los profesores de español tiene como primera especialidad el francés.



V LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Inglaterra

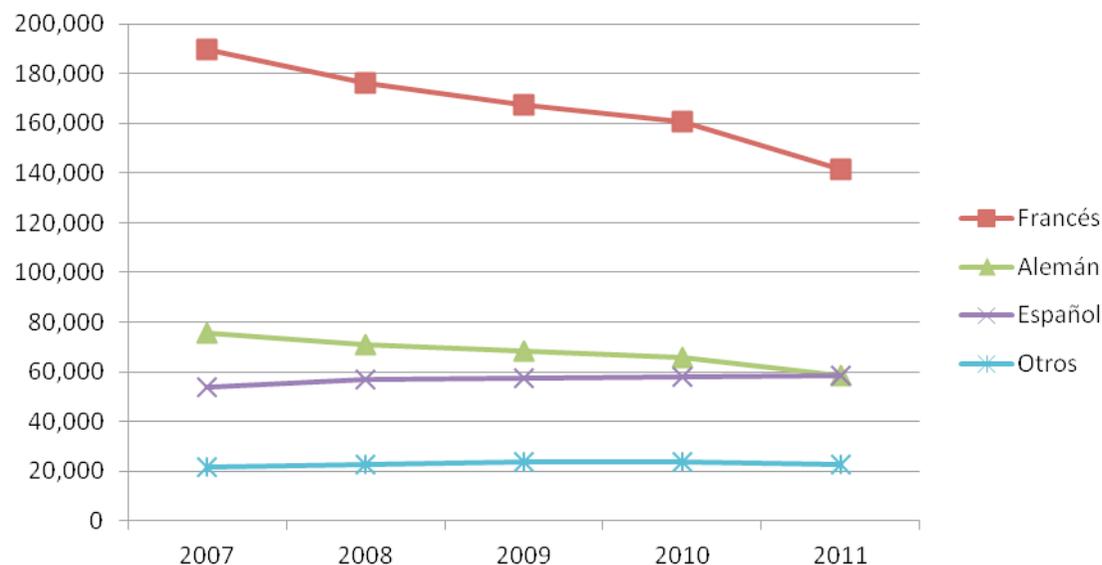
El Ministerio de Educación de Inglaterra (DfE) no dispone de estadísticas detalladas del número de alumnos por asignaturas en ninguna de las etapas de escolarización obligatoria. Por consiguiente, las únicas cifras oficiales respecto al número de alumnos que estudian lenguas extranjeras proceden de las matrículas para los exámenes externos, que en lengua extranjera corresponden al final de la secundaria obligatoria (GCSE) y a las pruebas de GCE (AS y A Level). Para la comprensión de estas cifras es necesario recordar que solo un porcentaje reducido del alumnado que estudia idiomas (aproximadamente el 40% en el caso de GCSE) se presenta a estas pruebas.

En 2009, la Consejería de Educación realizó un estudio sobre la situación del español en primaria en los colegios de Inglaterra mediante consultas a 2.500 centros. Más del 80% de los centros consultados ya estaban ofreciendo al menos una lengua extranjera a sus alumnos. La presencia del francés es muy mayoritaria: se enseña en el 56% de los centros. El español es la lengua extranjera en el 21% de los centros y a menudo como apuesta única del colegio. El alemán, sin embargo, solamente aparece en el 2,36% de los colegios.

En secundaria obligatoria, continúan las tendencias de los últimos años en que el francés y el alemán pierden algo más del 10% del alumnado mientras que el español continúa avanzando. El número total de matrículas para español en la enseñanza postobligatoria (*General Certificate of Education- GCE*) presenta una tendencia similar a la de GCSE: en el periodo comprendido entre 1996 y 2011, las matrículas para español en esta etapa se han incrementado en un 56%, mientras que las de francés y alemán se han reducido prácticamente en la misma medida. Además, según el estudio *Language learning in secondary schools in England. Findings from the 2011 Language Trends Survey*, entre los centros que ofrecen el estudio optativo de lenguas modernas, el 53% ha incrementado la matrícula de español, frente al 48% del francés y el 34% del alemán.



Evolución de las matrículas a exámenes de GCSE en Inglaterra, por idiomas. 2007-2011



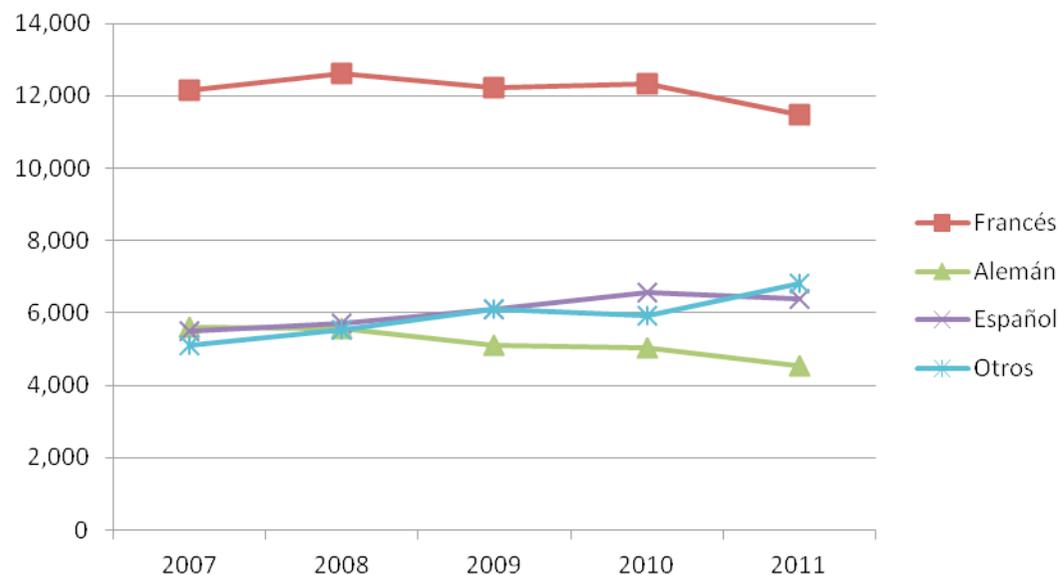
	2007	2008	2009	2010	2011
Francés	189.700	176.400	167.300	160.600	141.700
Alemán	75.800	71.100	68.300	65.800	58.300
Español	53.800	57.000	57.300	58.200	58.700
Otros	21.700	22.600	23.500	23.600	22.600

Fuente: T. Tinsley e Y. Han, *Language learning in secondary schools in England. Findings from the 2011 Language Trends Survey*. CfBT Education Trust 2012

El profesorado de lenguas extranjeras suele impartir dos idiomas; cada vez con más frecuencia, la segunda lengua es el español a niveles iniciales. El director del centro es quien decide si el profesor tiene la competencia suficiente para impartirlas.



Evolución de las matrículas a exámenes de A-LEVEL en Inglaterra, por idiomas. 2007-2011



	2007	2008	2009	2010	2011
Francés	12.152	12.605	12.231	12.324	11.490
Alemán	5.615	5.560	5.119	5.055	4.554
Español	5.491	5.728	6.089	6.564	6.398
Otros	5.119	5.530	6.090	5.912	6.799

Fuente: T. Tinsley e Y. Han, *Language learning in secondary schools in England. Findings from the 2011 Language Trends Survey. CfBT Education Trust 2012*



Gales

Según el informe publicado por el Gobierno de la Asamblea de Gales el 28 de agosto de 2008, el porcentaje de alumnos y alumnas de 15 años que se examina de una lengua extranjera ha seguido disminuyendo. Así, de 19.000 alumnos (46%) en 1996 se ha pasado a 12.095, lo que supone un 28% frente al 46% de Inglaterra en 2.007.

Aunque el francés es la lengua mayoritaria, seguida por el alemán, el español es la única lengua cuyo estudio sigue aumentando en GCSE y GCE A Level. En GCSE se ha pasado de 416 en 1992 a 1.419 en 2.007 y en GCE A Level, el español ha aumentado de 65 en 1992 a 155 en 2007.

Irlanda del Norte

La presencia de la lengua extranjera en Primaria aumenta poco a poco y existe un gran interés por promocionar el español en los colegios norirlandeses, con la idea de que se convierta en la primera lengua extranjera.

La distribución actual del alumnado en Irlanda del Norte confirma la tendencia de consolidación y aumento paulatino del español como segunda lengua extranjera.

Escocia

Alrededor de 225 colegios de primaria ofrecen español, algunos de ellos con el apoyo de un profesor visitante de un centro de secundaria de la zona. En secundaria, son 184 los institutos en los que se imparte nuestra lengua.

El complejo sistema de exámenes y titulaciones escocés permite obtener hasta seis acreditaciones diferentes. La cifra total de presentados a los exámenes externos en 2011 fue de 36.897 para los exámenes de francés, 8.822 para los de alemán y 8.311 para los de español. Si se comparan con las cifras de 2008, el español ha subido un 16,60%, el francés ha bajado un 14,85% y el alemán, un 25,31%.

"En secundaria obligatoria, continúan las tendencias de los últimos años en que el francés y el alemán pierden en torno a un 10% de alumnos a favor del español que incrementa el número de alumnos de manera continuada."



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España cuenta en el Reino Unido con una Consejería de Educación, adscrita a la Embajada de España en Londres, que coordina todos los programas educativos del Ministerio que se desarrollan en el Reino Unido.

Además del Consejero de Educación, de la Secretaria General y del personal de apoyo administrativo, la Consejería dispone de un equipo de Asesores Técnicos, distribuidos entre la sede central de Londres y las dos asesorías técnicas descentralizadas en Edimburgo y Mánchester.

Instituto Español Cañada Blanch de Londres

Ubicado en el corazón de Londres, el I.E. Cañada Blanch es un centro integrado de titularidad del Estado español que ofrece enseñanzas del sistema educativo español en un currículo bilingüe español-inglés a algo más de 550 alumnos, desde los 5 hasta los 18 años. La mayor parte del alumnado pertenece a familias mixtas hispano-británicas; los estudiantes de familias no hispano parlantes representan aproximadamente el 15%. El colegio presta también un servicio de gran importancia para el creciente número de familias españolas que se han desplazado a Londres en los últimos años para trabajar en el sector financiero y sanitario.

Agrupación de Lengua y Cultura Española de Londres

Más de 1.300 alumnos de la región de Londres y del sur de Inglaterra asisten semanalmente al menos a dos horas de clases de lengua y cultura españolas impartidas por el equipo docente de ALCE, compuesto por 10 maestros españoles. A pesar de impartirse en horario extraescolar, la alta regularidad en la asistencia y la estabilidad de la matrícula año tras año son el mejor aval de este programa de enseñanza dirigido a hijos de padres españoles, que ha ido renovando contenidos y metodología, adecuándolos al cambiante perfil socio-cultural de las familias, mucho más concienciadas en los últimos años por mantener la competencia cultural y lingüística en español de sus hijos.

Auxiliares de Conversación

El programa de auxiliares de conversación es sin duda la acción de mayor impacto en la presencia del español en los centros escolares del Reino Unido. La Consejería de Educación ofrece apoyo y formación a todos los auxiliares de conversación de español, incluidos los 100 hispanoamericanos, a través de jornadas de formación en Londres, Mánchester, Edimburgo, Belfast y Dublín, y mantiene contacto frecuente con todos ellos. La formación de los auxiliares incluye, además de tres jornadas anuales, la participación en grupos de trabajo y la publicación de actividades propuestas por ellos mismos, que se recogen anualmente bajo el título de *ActiEspaña*.



La figura del auxiliar cobra aún más importancia si cabe en la introducción del español en primaria, pues su aportación es vital como modelo de lengua y para la producción de todo tipo de recursos.

Secciones Españolas

Las secciones españolas en centros de primaria y secundaria de Liverpool se iniciaron con carácter experimental en septiembre de 2006 y buscan crear modelos de excelencia de enseñanza de español a través de contenidos. Dos profesoras españolas imparten sesiones de Educación Física y Matemáticas en primaria y de Geografía e Historia en secundaria, al tiempo que colaboran a reforzar la competencia en español de los profesores tutores de primaria.

Centros de Recursos

Los centros de recursos de Londres, Mánchester y Edimburgo atienden diariamente consultas del profesorado de carácter muy diverso y ponen a disposición de los centros material didáctico, recursos multimedia y materiales de promoción.

Formación

El equipo de asesores técnicos de la Consejería ofrece talleres didácticos por todo el país, generalmente en el marco de jornadas organizadas por instituciones y agencias locales. Entre ellas destacan las *Workshops* de primaria y secundaria que se desarrollan en Londres y Edimburgo organizadas por la propia Consejería.

Con el objeto de facilitar el acceso a la lengua española al mayor número de maestros posibles, el Ministerio de Educación colabora con el Instituto Cervantes para ofrecer cursos gratuitos de español en línea a docentes que necesitan iniciar su formación o reciclar sus conocimientos de español.

Publicaciones

En la mayor parte de los casos, se viene primando la publicación electrónica de los recursos de manera que sean fácil y rápidamente accesibles al profesorado, como la revista electrónica *Tecla*, las colaboraciones bimensuales con el diario EL PAÍS o la colección de actividades elaboradas por auxiliares de conversación, *ActiEspaña*. Basados en el mismo soporte, se han publicado *¡Para, chuta, gol!* y *Corta, pega, pinta*, recopilaciones de actividades en español para las clases de Educación Física y Educación Artística en primaria.

En el caso de primaria, se han publicado materiales didácticos multimedia (*Sí, sí, sí* y *Canciones populares infantiles*) adaptados a las orientaciones curriculares de Inglaterra y Gales (*Key Stage 2 Curriculum Framework for*



Languages). Se han editado, asimismo, carteles de apoyo para la clase de español y animaciones basadas en los mismos que permiten su uso en el aula.

Promoción

El concurso iniciado en 2006 para identificar colegios e institutos en el Reino Unido que destaquen por la excelencia de sus enseñanzas de español (Colegio e Instituto Español del Año) logró gran acogida entre el profesorado, los centros y las agencias locales. A pesar de que ha tenido que suprimirse en los dos últimos años, la Consejería tiene intención de recuperarlo en breve, con las modificaciones adecuadas.

Sin duda, uno de los programas de promoción del español que más interés ha despertado ha sido el Arsenal Spanish Double Club. Se trata de un acuerdo con el Arsenal FC. para ofrecer a los centros de primaria y secundaria la posibilidad de realizar un curso que combina la práctica del fútbol con la enseñanza del español. Para producir los materiales didácticos, la Consejería ha contado con la autorización y el apoyo del Arsenal para utilizar material fotográfico y multimedia. En el curso 2010-2011, más de 1.300 alumnos de primaria y secundaria de un total de 103 centros han participado en el Spanish Double Club. En 2011 la experiencia se extendió al Chelsea F.C., con el que la Consejería ha colaborado en la producción de los materiales Kickstart Spanish.

Desde hace años la Consejería ha modificado el proceso de selección del representante del Reino Unido en la Ruta Quetzal de modo que le ha permitido dar mayor visibilidad a la Ruta y a las actuaciones de la Consejería entre centros, alumnado y profesorado británicos. Al proceso se presenta una media de 50 aspirantes a participar en el proceso de selección.

La importancia turística de nuestro país en el mercado británico y el interés por nuestra cultura ofrecen abundantes oportunidades de colaboración entre la Consejería de Educación, la Consejería de Cultura, la Oficina de Turismo y la Oficina Comercial de la Embajada.

El Instituto Cervantes, por su parte, cuenta con tres centros en el Reino Unido: Londres, Mánchester y Leeds.



VII CONCLUSIÓN

La información de los capítulos anteriores deja entrever un crecimiento continuo del estudio de nuestra lengua en el Reino Unido, que experimenta un aumento sostenido en todos los sectores. Así, en primaria, el español constituye la única alternativa al francés, cuyo aprendizaje sigue siendo mayoritario. En secundaria obligatoria ha superado al alemán. También en este nivel, la oferta de francés está en primer lugar.

Los motivos de la popularidad del español son, entre otros, los siguientes:

- España y los españoles gozan de una imagen muy positiva;
- nuestra lengua es significativa para los alumnos puesto que sus referentes son muy cercanos;
- el estudio ofrece una recompensa rápida por la cantidad de oportunidades de utilizarla casi de manera inmediata;
- el español es una lengua de una clara dimensión internacional.

"Las mejores estrategias de promoción de la enseñanza del español han de actuar directamente sobre los factores que determinan su presencia en los centros."

En función de todas las consideraciones anteriores, parece claro que el crecimiento del español dentro de los sistemas educativos del Reino Unido está claramente supeditado a un aumento de la oferta de sus enseñanzas y que, por lo tanto, las mejores estrategias de promoción de la enseñanza del español han de actuar directamente sobre los factores que la determinan.

En el caso de primaria se trata fundamentalmente de facilitar el acceso al español reforzando la formación lingüística de los docentes, bien a través de cursos presenciales, en línea o mediante programas de intercambio con colegas españoles.

Las diversas actuaciones institucionales, que muestran un interés creciente por mejorar la situación de las lenguas extranjeras en el Reino Unido, sumadas a los programas de formación que gestiona la Consejería y a los contactos entre regiones españolas y británicas, tendrán sin duda un impacto muy positivo en primaria en los próximos años.

Los directores de los centros son los últimos responsables de la elección de la lengua o lenguas extranjeras del currículo y muestran, muchas veces, una tendencia a adaptar la oferta de lenguas a los recursos humanos disponibles o simplemente eliminar la oferta de lenguas. Por este motivo, es fundamental difundir entre ellos estudios que certifiquen el interés del aprendizaje de nuestra lengua a través de campañas que tengan amplio alcance.



Referencias

- Información general sobre el Reino Unido: www.gov.uk
- Department for Education: www.education.gov.uk/
- Scottish Executive: www.scotland.gov.uk/Topics/Education
- Department of Education, Northern Ireland: www.deni.gov.uk
- Welsh Government, Education: <http://wales.gov.uk/topics/educationandskills>
- SCiLT, Scotland's National Centre for Languages: www.strath.ac.uk/scilt/
- Cilt Cymru, The National Centre for Languages in Wales: <http://www.ciltcymru.org.uk/>
- Teaching Agency: www.education.gov.uk/get-into-teaching
- Higher Education Statistics Agency: www.hesa.ac.uk
- Language learning in secondary schools in England: www.cfbt.com/evidenceforeducation/PDF/Language%20Trends%20Report.pdf



Glosario de términos educativos

Academies	Centros públicos de primaria y secundaria que a menudo vienen a reemplazar a uno o más centros existentes en la zona con especiales dificultades. Su creación corre a cargo de empresas privadas, instituciones religiosas o grupos de voluntarios. El Ministerio de Educación aporta parte del capital inicial y corre totalmente con los gastos de funcionamiento. El número de estos centros, que no están obligados a seguir el Currículo Nacional, se ha incrementado bajo el mandato del gobierno liberal-conservador.
Free schools	Centros sostenidos por fondos públicos, creados por iniciativa de grupos de padres, profesores o instituciones y gestionados a menudo por empresas privadas. Estos centros, que no están obligados a seguir el Currículo Nacional, han sido una de las principales iniciativas del gobierno liberal-conservador actual.
General Certificate of Secondary Education	Certificado General de Educación Secundaria. Se expide por asignaturas, es decir, GCSE en Español, GCSE en Matemáticas, etc. Para obtener la homologación por el título de Graduado en Educación Secundaria español es necesario obtener al menos una nota C en 5 GCSEs.
General Certificate of Education – GCE	Certificado General de Educación. También se expide por asignaturas, siendo tres generalmente el mínimo necesario para acceder a la universidad. Equivalente al Segundo de Bachillerato del sistema educativo español.
EBac	Medida del rendimiento escolar, obtenida a través de exámenes públicos, que valora los resultados de los centros a partir del número de aprobados en lengua Inglesa, Matemáticas, Ciencias, Humanidades y una Lengua Extranjera o Clásica.
Key Stage	Cada uno de los ciclos en que se divide la enseñanza obligatoria.
League Tables	Nombre con el que popularmente se conocen las tablas comparativas del rendimiento de los alumnos en los diferentes colegios publicadas por el Ministerio de Educación y recogidas ampliamente por los medios.
Local Authorities	Autoridades Locales de Educación, distribuyen los fondos y supervisan la escolarización de los centros públicos de la zona. Han perdido gran parte de sus competencias en los últimos años al aumentar el número de centros que no dependen de ellas.



<i>Maintained schools</i>	Término genérico que agrupa a todos los centros financiados con fondos públicos y que, en consecuencia, no cobran tasas de matrícula.
<i>National Curriculum</i>	Conjunto de competencias y conocimientos que todos los estudiantes tienen derecho a aprender y los centros públicos (excepto <i>Academies</i> y <i>Free Schools</i>) están obligados a impartir, actualmente en proceso de reforma.
<i>Specialist schools</i>	Los Institutos Especializados reciben el apoyo de patrocinadores del sector privado y fondos públicos adicionales, para desarrollar identidades distintivas en el campo de su especialización y alcanzar sus objetivos para mejorar la calidad.

El mundo estudia
español

REPÚBLICA CHECA





 Consejería de Educación

 Centro de Recursos

 Agregaduría de Educación

 Agrupaciones de Lengua

 Aulas de Lengua y Cultura Españolas

 Asesoría Técnica Docente

 Secciones Internacionales

 Secciones Bilingües

 Centros





I INTRODUCCIÓN

En la República Checa, las lenguas extranjeras son hoy un tema prioritario en el campo de la educación. La sociedad checa ha tomado conciencia de que conocer otros idiomas, en un país cuya lengua no trasciende sus fronteras, abre horizontes profesionales, sociales y económicos. Por este motivo, uno de los objetivos de la política educativa checa actual es el aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en la educación obligatoria.

En el marco de los acuerdos bilaterales vigentes en materia de cooperación internacional, la acción educativa promovida en la República Checa por el Ministerio de Educación de España se sustenta en diversos programas educativos y de difusión de la lengua y la cultura españolas, entre los que cabe destacar las Secciones Bilingües de español en Institutos de Educación Secundaria y el Programa de Formación Inicial y Continua del profesorado checo de español.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La República Checa, situada en el centro geográfico casi exacto del continente europeo, cuenta con una superficie total de 78.866 km² y sus fronteras limitan con cuatro países: Alemania, Polonia, Eslovaquia y Austria. El país comprende dos regiones históricas: Bohemia, al oeste, y Moravia, al este, y se divide en 14 regiones administrativas (kraj): ocho en Bohemia, cinco en Moravia y una constituida por la región de Praga capital.



Información general

Nombre oficial del país:	República Checa
Forma de gobierno:	República parlamentaria
Superficie en km ² :	78.866 km ²
Población total:	10.476.543 (marzo 2009)
% de población rural:	29,9
% de población urbana:	70,1
Principales ciudades:	Praga, Brno, Ostrava, Pilsen, Olomouc, Ceske Budejovice
Edad media de la población masculina:	38,6
Edad media de la población femenina:	41,7
Esperanza de vida masculina al nacer:	73,4
Esperanza de vida femenina al nacer:	79,7
Tasa de natalidad:	1,33‰
Tasa de mortalidad:	1,32‰
Lengua o lenguas oficiales:	Checo
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Eslovaco, alemán, polaco
Composición religiosa de la población según censos:	39% católica romana; 6% protestante; 2% husita checoslovaca. El resto se declara ateo.
Composición étnica de la población según censos:	Checos 93,1%, otros: 6,9%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	30
Hogares con acceso a Internet:	1.123,2 mil (26,7%)

La población de la República Checa ha experimentado un ligero ascenso en los últimos años para situarse alrededor de los 10,4 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente un 6,9% no es de origen checo. Los habitantes no checos pertenecen, por orden de importancia numérica, a los siguientes grupos: eslovacos, polacos, húngaros y ucranianos.



III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

A nivel nacional, el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa (Ministerstvo Školství, mládeže a tělovýchovy) es el órgano responsable de la política educativa del país: financia el sistema educativo, establece su marco legislativo y controla los aspectos administrativos y curriculares. Sin embargo, en el año 2003, las competencias educativas sobre la titularidad de los centros y la cofinanciación del sistema educativo fueron transferidas a las regiones, de tal manera que los centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria y de Formación Profesional Superior son gestionados conjuntamente por el Gobierno central, los Organismos regionales autónomos y los Ayuntamientos.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El sistema educativo vigente en la República Checa es el establecido en la Ley de Educación N° 561 del 24 de septiembre de 2004, en vigor desde 1 de enero de 2005. Su estructura es la siguiente:

Educación Infantil

En la República Checa la educación infantil comprende el periodo entre los tres y los cinco años de edad. Aunque de carácter no obligatorio, el 70% de los niños de estas edades está escolarizado en guarderías (Materšská Škola).

Educación Obligatoria

El periodo de educación obligatorio y gratuito tiene una duración de 9 años, entre los 6 a los 15 años de edad. Se divide en un primer ciclo, cuya duración es de cinco años, que equivale a la educación primaria, y un segundo ciclo de cuatro años de duración, que corresponde al nivel inferior de la educación secundaria. Se realiza, generalmente, en un solo tipo de centro, denominado Escuela Básica (Základní Škola).

Educación Secundaria Superior

Tiene una duración de cuatro años, de los 16 a los 19 años de edad y puede cursarse en: a) Centros de carácter general (Gymnázium), que preparan a los alumnos para la prueba de Maturita, y dan el acceso a instituciones de enseñanza superior; b) Centros especializados (Střední odborná Škola), que pueden ser escuelas especializadas secundarias. Los alumnos que finalizan en estos centros los estudios de cuatro años y superan el examen de Maturita pueden acceder a estudios técnicos superiores a la vez que obtienen cualificaciones para

El mundo estudia español

REPÚBLICA CHECA



ejerger algunas profesiones técnicas, económicas y de otra índole; c) Centros de Formación Profesional, (Str̃ední odborné uc̃ilis̃tẽ), en los que se cursan estudios de dos o tres años que cualifican a los alumnos para ejercer profesiones manuales. Según datos de la OCDE, aproximadamente el 60% de los alumnos checos opta por la formación profesional.

Educación Superior

El acceso a este nivel exige el título de Educación Secundaria Superior que se obtiene tras haber superado la prueba de Maturita. Las escuelas especializadas superiores (Vys̃s̃i odborné s̃koly) ofrecen enseñanzas de especialización técnica superior. En las Escuelas Superiores universitarias (Vysoké s̃koly) se cursan estudios superiores en tres niveles (licenciatura, master y doctorado).



Sistema educativo de la República Checa

	Título específico		Duración/Niveles	Edad	Autoridad educativa/Título
Primaria	E. Infantil Centro de ed. infantil (Materská škola – MS)		2 años	3-5	Administración central y educativa del distrito
Educación Obligatoria	Educación Básica (Základní škola – ZS)		5 años de duración 1er ciclo: E. Primaria	6-10	Administración central y regional
			4 años de duración 2º ciclo: E. Secundaria inferior	11-15	
Educación Post-obligatoria	E. Secundaria Superior		4 años de duración Centro de sec. general (Gymnázium – G)	15-19	Título de Educación Secundaria Superior (Vysvedceno maturitní zkoušky)
			3/4 años de duración Cuatro especializado de secundaria (Střední odborná škola – SOS)	15-18 19	
			2 años / 3 años / 4 años Centro de Formación Profesional (Střední odborné učiliste – SOU)	15-17 18/19	
	E. Post secundaria (SOS)	E. Post secundaria (SOS)	2 años de duración Centros especializados	Centros de F.P. 2 años	19-21
Educación Superior	Ed. Sup. no univ.		2 años/3 años/3.5 años (Vyšší odborná škola – SOU)	20-22 23	Ministerio de Educación checo y Consejo de Universidades Título de Diplomado, Licenciado, Doctor
	Ed. Universitaria		3 años/4 años/5-6 años (Vysoká škola – VS)	20-23 24	

Fuente: Euridyce. Fichas breves de los sistemas educativos europeos y reformas en curso.



C Tipos de centros y financiación

La titularidad de los centros es mayoritariamente pública en casi todos los niveles educativos, siendo la Educación Infantil de titularidad municipal y la Educación Obligatoria y la Educación Secundaria Superior, regional y estatal. En la República Checa, la Educación Superior pública es gratuita y se financia con cargo al presupuesto estatal.

La financiación de los centros educativos corre a cargo del Estado, a través de los presupuestos de la Administración central, las Autoridades regionales y los Ayuntamientos. El Ministerio de Educación checo asigna a las autoridades educativas regionales los medios financieros para el pago de, entre otros, los salarios de los profesores y la dotación de material didáctico para los centros. Los gastos de inversión y mantenimiento de los centros educativos han de ser cubiertos por las autoridades regionales o locales.

D Población escolar

La cifra global de la población escolar en la República Checa durante el curso académico 2010/2011 fue de 1.754.562 alumnos, número similar a los años anteriores.

Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99,1%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,5%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,4%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-15 años de edad
Gasto en educación en porcentaje del PIB dedicado a educación:	4,3% del PIB
Establecimientos educativos universitarios:	25
Establecimientos educativos no universitarios:	5.898
Número de profesores no-universitarios:	150.601
Ratio de alumnos por profesor:	18
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Checo



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La República Checa ha estado históricamente interesada en el aprendizaje de idiomas, debido a, entre otras razones, su situación geográfica central en Europa y sus fronteras compartidas con varios países, a su diversidad lingüística y a su respeto e interés por las minorías. Así, la proximidad de Alemania, el prestigio internacional del inglés como lingua franca, las buenas relaciones de este país con Francia en el período de entreguerras, junto con la obligatoriedad de estudiar ruso en las escuelas desde 1948 hasta 1989, han dejado su influencia en la enseñanza de idiomas extranjeros en este país.

Alumnado de lenguas extranjeras, curso 2010/2011

	Total	Escuelas Básicas	Escuelas Secundarias	Escuelas Superiores no Universitarias	Universidades
		(ZŠ)	(G, SOŠ y SOU)	(VOŠ)	(VŠ)
Español	38.092	2.316	24.638	797	10.341
Inglés	1.206.573	628.678	430.788	19.858	127.249
Alemán	384.214	113.849	224.396	10.194	35.775
Francés	55.901	7.428	38.438	746	9.289
Ruso	66.286	24.955	29.181	1.243	10.907
Italiano	3.496	182	792	303	2.219
Total	1.754.562	777.408	748.233	33.141	195.780

Fuente: Instituto de Información para la Educación. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.

Educación Infantil

La enseñanza de lenguas extranjeras en la Educación Infantil preescolar no es obligatoria, aunque un gran número de Materská Skola comienza a ofrecer un idioma extranjero con carácter experimental.

Educación obligatoria

La entrada en vigor, en enero de 2005, de la nueva Ley de Educación favorece directamente el estudio de las lenguas extranjeras, pues establece la obligatoriedad de estudiar dos idiomas extranjeros en la enseñanza básica. El primero de ellos se introduce a partir del tercer grado y el segundo, antes del octavo.



Educación Secundaria Superior

En el Gymnázium es obligatorio el estudio de, al menos, dos lenguas extranjeras mientras que en las Escuelas Especializadas Secundarias la obligatoriedad se reduce a un primer idioma, pues el segundo depende del tipo de enseñanza que se curse. En los centros de Formación Profesional, el estudio de una lengua extranjera no es un hecho generalizado.

“La enseñanza de lenguas extranjeras en la República Checa comienza en la educación básica con la obligatoriedad de cursar dos idiomas extranjeros. Como materia de modalidad optativa se ofrece una tercera lengua extranjera en los estudios de Educación Secundaria Superior.”

Educación Universitaria

El aprendizaje de lenguas extranjeras es obligatorio en todas las carreras universitarias.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Alumnos de español	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009-10	2010-11
Escuelas Básicas	1.235	1.256	1.396	1.538	1.805	2.316
Escuelas Secundarias	16.180	17.297	19.826	22.181	24.365	24.638
Educación Superior no universitaria	920	965	938	916	718	797
Educación Superior universitaria	7.428	7.191	8.903	10.154	11.074	10.341
TOTAL	25.763	26.709	31.063	34.789	37.962	38.092

Fuente: Instituto de Información para la Educación. Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa.



Educación obligatoria

Actualmente, las lenguas extranjeras más estudiadas son, por este orden, el inglés, el alemán, el francés, el ruso y el español. El español, por lo tanto, ocupa el quinto lugar con un porcentaje reducido del total de estudiantes matriculados. El hecho de que la enseñanza del español esté poco extendida se debe, entre otras razones, a la falta de profesorado de español cualificado.

Según los datos oficiales, se constata la consolidación de los estudios de español en las Escuelas Secundarias, que pasa de 25.763 matriculados en el curso 2005/2006 a 38.092 alumnos en el 2010/2011.

Educación postobligatoria

En las Escuelas de Secundaria Superior, el inglés es claramente la opción mayoritaria como primer idioma, seguido del alemán y el francés. El español, por su parte, comienza a destacar y ocupa la cuarta posición, por delante del ruso. El número de alumnos que aprenden español en esta etapa ha experimentado un crecimiento muy considerable durante los últimos años. Aunque la cifra de alumnos que han cursado español no es comparable todavía con las del francés o el alemán, es llamativo su incremento en los centros de Educación Secundaria Superior General y Especializada. El alemán y el francés parecen encontrarse en una fase de recesión, lo que ha conllevado un incremento del estudio del español.

Educación Universitaria

En las universidades, el español es la lengua con mayor demanda. La evolución del número de alumnos universitarios de español ha sido importante, habiendo aumentado en un 35%. Durante el curso académico 2010/2011, el número de estudiantes de español en las dieciocho universidades checas en las que se estudia este idioma fue de 10.341, es decir, ha representado el 5,1% del total de alumnos que cursaron una lengua extranjera.

La siguiente tabla ofrece una visión general del estado del español en la República Checa en lo que se refiere a número de centros, alumnos y profesores.

Por otra parte, si se consideran las cifras de profesores de español en la enseñanza secundaria, se observa que en los últimos años se ha producido un incremento sustancial en el número de profesores de Secundaria en activo, aunque en la enseñanza básica continua siendo muy bajo.



“El interés y la demanda por la lengua española en la República Checa han aumentado de manera notable en los últimos años. De hecho, el español es la única lengua extranjera que anualmente crece en número de alumnos, principalmente en la enseñanza secundaria.”

El profesorado de español de la Escuela Básica tiene una formación diversa, siendo de carácter generalista para la primera etapa de educación primaria y especializada en español con titulación expedida por una Facultad de Pedagogía para la segunda etapa que corresponde al Ciclo Inferior de Educación Secundaria. En los centros de Educación Secundaria Superior, los profesores tienen la titulación de Magistr en Filología Hispánica y han seguido un programa complementario de capacitación pedagógica en una Facultad de Pedagogía, que les habilita para la enseñanza.

Centros, alumnos y profesores de español (curso 2010/2011)

	Tipo de centro	Edad	Centros	Alumnos	Profesores
Educación obligatoria	Escuelas Básicas (ZŠ)	6-15	70	2.316	36
Educación postobligatoria	Escuelas Sec. Superiores (G+SOŠ+SOU)	16-19	243	24.638	318
Educación superior	Esc. Super. no univ. (VOŠ)	19-23	17	797	9
	Universidades (VŠ)		43	10.341	136
Total	-	-	373	38.092	499

La enseñanza del español fuera del sistema educativo reglado se lleva a cabo desde el Instituto Cervantes de Praga, las escuelas privadas de enseñanzas de idiomas y las Escuelas Estatales de Idiomas, entre otros.



Perspectivas de futuro

El elemento institucional más significativo hacia el futuro en el que está trabajando la Agregaduría de Educación es el Programa de tres años de Formación de profesores de otras lenguas extranjeras del sistema educativo no universitario checo para recualificarlos como profesorado de español.

Este Programa, dirigido preferentemente a Educación Primaria y Educación Secundaria inferior y Secundaria superior, ha sido propuesto por el Ministerio de Educación español, en colaboración con el Instituto Cervantes (Programa AVE, Formación presencial y DELE), a la Universidad de Bohemia del Sur, de České Budějovice ("Habilitación para la docencia del español") y al Ministerio de Educación checo (acreditación para impartir clases de español).



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Agregaduría de Educación en la República Checa

El Ministerio de Educación cuenta en la República Checa con una Agregaduría de Educación adscrita a la Embajada de España y ubicada en Praga (www.educacion.gob.es/externo/cz). Su objetivo es coordinar todos los programas educativos del Ministerio de Educación que se desarrollan en la República Checa, entre los que cabe destacar los siguientes:

- Programa de Secciones Bilingües de español en centros de Secundaria (Brno, České Budějovice, Olomouc, Ostrava, Pilsen y Praga).
- Programa de Formación de profesores de español. Formación inicial: curso de formación para profesores checos de enseñanza secundaria en Podebrady; formación continua: cursos, jornadas, encuentros; grupos de trabajo; cursos en España para profesores en las Universidades de Granada, Salamanca y Santiago de Compostela.

“El Ministerio de Educación desarrolla su acción educativa y de promoción de la lengua y la cultura españolas en la República Checa a través de diversos programas, entre los que cabe destacar el de Secciones Bilingües y la Formación Inicial y Continua de profesores de ELE.”

- Programa de colaboración con el Instituto Cervantes de Praga en materia de formación.
- Colaboración con las Universidades, Escuelas Superiores y con la Asociación de Profesores de Español de la República Checa (APE).
- Centro de Recursos Didácticos, ubicado en la misma sede de la Agregaduría.
- Publicaciones: Paralelo 50, revista anual de la Consejería de Educación en Polonia en colaboración con las Agregadurías en Eslovaquia, República Checa y Rusia; monografías y materiales didácticos específicos para las asignaturas que se imparten en español en las Secciones.
- Participación en campañas de difusión del español (presencia en ferias y muestras educativas como Expolingua de Praga y las Ferias Infantil y Juvenil de Liberec; días de español en las escuelas; edición y distribución de folletos).



Alumnado de la Sección Bilingüe de Brno: Actividad de traducción del cuento "El País de los Colores" al checo para sumarse al Manifiesto por una escuela antirracista.

- Labor informativa y gestión educativa. Homologaciones y convalidaciones de estudios en España; cursos y becas en España; estudios a distancia: CIDEAD.

Centros

Secciones Bilingües

El Protocolo de colaboración suscrito en su día entre el Ministerio de Educación de España y el Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa para la implantación de Secciones Bilingües de español en centros públicos del país representó un gran impulso para la enseñanza del español en la República Checa. Posteriormente, el Acuerdo sobre creación y funcionamiento de secciones bilingües de español en institutos públicos de la República Checa, firmado en marzo de 2001 entre ambos ministerios, y el Programa Ejecutivo de colaboración en los ámbitos de la cultura y la educación, suscrito entre el Reino de España y el Gobierno de la República Checa en diciembre de 2004, completaron el marco que regula las condiciones de la enseñanza bilingüe en español.

"La inauguración, en septiembre de 2007, de la sexta Sección hispano-checa en el Gymnázium Ludka Pika de Pilsen, reafirma el interés por el programa de Secciones Bilingües de español en la República Checa."

Las Secciones Bilingües en centros públicos de la República Checa ofrecen a su alumnado una formación bilingüe en español y checo. Al finalizar el Plan de Estudios de seis años, los alumnos que aprueban los correspondientes exámenes y cumplen los requisitos requeridos para su expedición, obtienen la titulación propia del país y el título de Bachiller español.

El Ministerio de Educación de España colabora en el desarrollo de las actividades de las Secciones Bilingües con una dotación anual de materiales didácticos gratuitos, la concesión de ayudas económicas a los alumnos con mejor rendimiento académico, la organización anual de un Viaje educativo a España y la organización de un Festival de Teatro Europeo en español.

Centro de Recursos

La Agregaduría de Educación tiene a disposición del profesorado de español en la República Checa una Mediateca, dotada de un variado catálogo de fondos bibliográficos, recursos digitales multimedia, obras de consulta, acceso gratuito a Internet, etc. Con el fin de que aquellos profesores de los centros escolares más alejados de Praga puedan acceder a los fondos del Centro de Recursos, la Agregaduría realiza el préstamo a distancia gratuito.

El mundo estudia español

REPÚBLICA CHECA



Centro de Recursos de la Agregaduría de Educación



Grupo de teatro de la Sección Bilingüe de České Budejovice: Premio en el Festival de teatro escolar en español. 2009.

Programas

Formación del profesorado

En el marco del Acuerdo de Cooperación Bilateral, el Ministerio de Educación de España concede anualmente becas a profesores checos de español para que participen en cursos de verano en universidades españolas, lo que les permite actualizar su metodología y materiales didácticos.

Como complemento a estas becas, la Agregaduría de Educación organiza en el mes de julio, en la ciudad de Podebrady, un curso intensivo de Didáctica ELE de 60 horas, impartido por una universidad española y dirigido a los profesores checos de español de la enseñanza reglada no universitaria.

Dentro del marco de la colaboración institucional establecido entre el Ministerio de Educación español y el Instituto Cervantes, la Agregaduría de Educación y el Instituto Cervantes de Praga vienen organizando conjuntamente cursos de formación de profesores de español. Entre los años 2004 a 2011 se han celebrado en Praga seis cursos de Didáctica de ELE, así como dos Encuentros de profesores. En total, han participado más de 400 profesores de español del sistema educativo checo.

Valoración de los programas y análisis

El balance de los Programas y de las actividades formativas organizados por el Ministerio de Educación y programados por la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en la República Checa es positivo: la inauguración, en septiembre de 2007, de la sexta Sección hispano-checa en el Gymnázium Ludka Pika de Pilsen, reafirma el interés por el programa de Secciones Bilingües en este país y el crecimiento de la demanda de cursos de formación, de actualización y de perfeccionamiento didáctico del profesorado de ELE pone de manifiesto el interés por la enseñanza y aprendizaje del español.

Otras instituciones españolas

En la República Checa, la acción institucional de la Administración española para la promoción de la lengua y la cultura se realiza por el Ministerio de Educación, conjuntamente con el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación y el Instituto Cervantes. El Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID) proporciona actualmente lectores universitarios a las universidades más importantes de la República Checa. El Instituto Cervantes de Praga, por su parte, ofrece cursos de lengua y de preparación a los Diplomas de Español como Lengua Extranjera (DELE) y gestiona los exámenes para la obtención de los DELE.



VII CONCLUSIÓN

El interés y la demanda por la lengua española en la República Checa han aumentado de manera considerable en los últimos años. El español destaca como lengua extranjera debido a las relaciones comerciales, cada vez mayores, que vinculan a la República Checa con España y la América hispanohablante. Por otra parte, la entrada del país en la Unión Europea ha incrementado la demanda de profesionales que hablen español. En definitiva, la lengua española es uno de los idiomas más dinámicos y con mayor proyección de futuro en la República Checa. No obstante, y a pesar de su importancia como lengua de comunicación internacional, el español se sitúa todavía como quinto idioma más estudiado (cuarto en algunos niveles educativos).

En efecto, aunque el español es la única lengua extranjera que anualmente crece en número de alumnos, principalmente en la enseñanza secundaria, existen factores que dificultan la ampliación a corto y medio plazo de la oferta de estudios de español en el sistema educativo no universitario. La escasez de profesorado cualificado de español en la Educación Básica y el progresivo envejecimiento del profesorado de español de la etapa superior de Secundaria hacen necesaria la formación de una nueva generación de profesores con buena capacitación profesional.

Para contribuir a la formación de esa nueva generación y favorecer la expansión de la enseñanza del español en este país es necesario llevar a cabo en los próximos años una actualización del profesorado checo en activo y una reconversión al español de profesorado de otras lenguas extranjeras, lo que unido a la obligatoriedad de estudiar una segunda lengua extranjera en el ciclo inferior de Secundaria permitiría no sólo un aumento considerable del número de alumnos de español, sino también una mejora de la calidad de su formación.

Referencias

Información sobre el país en general

- Embajada de España en Praga: www.maec.es/Subwebs/Embajadas/praga/es/home/Paginas/home_praga.aspx
- Embajada de la República Checa en Madrid: www.mzv.cz/madrid
- Información oficial sobre la República Checa: www.czech.cz/es
- Instituto Nacional de Estadística de la República Checa: www.czso.cz



Información sobre la educación en el país

- Ministerio de Educación, Juventud y Deporte de la República Checa: <http://www.msmt.cz>
- Eurydice (Red Europea de Información en Educación): www.eurydice.org
- Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE: www.oecd.org

Información sobre el español en el país

- Agregaduría de Educación, Embajada de España en la República Checa: www.educacion.gob.es/exterior/cz
- El mundo estudia español. Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación www.educacion.gob.es/redele/el-mundo-estudia-espa-ol.html

Glosario de términos educativos

Maturitní zkouška

Prueba que debe realizarse al finalizar la Educación Secundaria Superior completa.

Ucitel/ka ročníku 1-5 Základní Skoly

Profesor de la primera etapa de la Základní skola. Ha recibido una formación como generalista en la Facultad de Pedagogía de una universidad.

Ucitel/ka ročníku 6-9 Základní Skoly

Profesor de la segunda etapa de la Základní skola. Ha recibido una formación como especialista en una universidad.

Ucitel/ka odborných předmětů Střední Skoly

Profesor que imparte materias especializadas en centros de Secundaria Superior. Posee el título universitario de Magistr en un área de especialización.

Vysvědčení o maturitní zkoušce

Título que se obtiene tras aprobar el examen de Maturitní zkouška y que permite acceder a la educación terciaria.

El mundo estudia
español

RUMANÍA



El mundo estudia español

RUMANÍA



-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

Rumanía, Isla de latinidad en un mar de lenguas eslavas, marcado por orígenes étnicos geo/dacios, celtas y romanos, ha conocido a lo largo de su historia diferentes modelos de gobierno y sociedad.

Desde las invasiones bárbaras, pasando por los principados independientes en el Medievo, la dominación otomana y en el siglo XIX el Gobierno de los Habsburgo no consiguió fijar hasta la Primera Guerra Mundial las fronteras de lo que se llamó - la Gran Rumanía-, que fue su primera estructura estable como estado.

Posteriormente, tras la Segunda Guerra Mundial, Rumanía quedó incorporada en el ámbito del llamado bloque comunista, si bien el sistema de estado impuesto desde 1962 por el dictador Ceausescu fue un modelo singular y propio de aplicar la citada doctrina.

La Revolución de 1989 significó un punto y aparte del periodo anterior y marcó el inicio de un nuevo modelo de sociedad, cuyo proceso de consolidación democrática está sostenido por un enjambreado sistema de relaciones culturales, políticas y sociales, que sitúan a Rumanía en la pasarela de la acción política internacional. Tampoco se puede olvidar su presencia activa en todos los foros internacionales.

La entrada en la Unión Europea el 1 de enero de 2007 ha permitido a Rumanía, país puente entre oriente y occidente, un incremento en su proceso de modernización industrial y un cambio en el día a día de su modelo de sociedad, posibilitando sobre todo la inestable/estabilidad democrática. Su desarrollo socioeconómico ha evolucionado rápidamente, estando plenamente integrado en la economía de mercado y con un marco legal que permite fijar las libertades y derechos democráticos de una sociedad participativa, incorporada a la Europa Global.

En el contexto de Europa Central y Oriental y en sus relaciones con España, podemos decir que Rumanía ocupa un lugar excepcional, no solo porque es el segundo país del área UE en extensión, población e importancia relativa después de Polonia, sino también porque al comprobar las estadísticas del año 2008, se aprecia que España es el país europeo y de la Unión Europea con mayor número de residentes rumanos legales y el segundo país del mundo con mayor presencia de población rumana después de Italia. A ello se debe añadir que Rumanía es el único país de Europa central y oriental con una lengua románica muy próxima a la española, de ello quizás se deriva la facilidad de aprendizaje de la lengua española por los ciudadanos rumanos y su increíble proceso de incorporación a la sociedad española.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Información general

Nombre oficial del país:	Rumanía
Forma de gobierno:	República
Superficie en km ² :	238.391 Km ²
Población total:	19 042 936 de habitantes
% de población rural:	44.80%
% de población urbana:	55.20%
Principales ciudades:	Bucarest, Timisoara, Cluj-Napoca, Constanta, Brasov, Sibiu, Pitesti, Ploiesti, Arad, Oradea, Craiova, Iasi, Galati, Braila, Suceava
Edad media de la población masculina:	41
Edad media de la población femenina:	43
Esperanza de vida masculina al nacer:	69.70
Esperanza de vida femenina al nacer:	77,10
Tasa de natalidad:	12,50 ‰
Tasa de mortalidad:	13.04‰
Lengua o lenguas oficiales:	Rumano
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Húngaro, Alemán, Turco, Romaní, Ucraniano, Lipoveano, Hebreo, Ruso, Albanés, Serbio, Griego, Italiano, Tártaro, Croata, Búlgaro, Checo, Polaco, Armenio, Eslovaco y Rutenio.
Composición religiosa de la población según censos:	Ortodoxa 85%, Católica Romano, Greco-Católica, Protestante, judíos, Armenios.
Composición étnica de la población según censos:	89.5 % rumana, 6.6 % húngara, 2.81% gitana. Asimismo están presentes los siguientes grupos de población: Alemán, Turco, Romaní, Ucraniano, Lipoveano, Hebreo, Ruso, Albanés, Serbio, Griego, Italiano, Tártaro, Croata, Búlgaro, Checo, Polaco, Armenio y Eslovaco.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	0.781
Hogares con acceso a Internet:	45%

Datos Instituto Nacional Estadística de Rumania Febrero 2011.



CASA POPORULUI

Construido en la época de Ceaușescu, acoge a la Cámara de los Diputados y al Senado así como otras instituciones sociales y culturales de nivel nacional"

Datos geográficos básicos

Rumanía, extremo oriental de la Unión Europea, limita al este y al norte con la República de Moldavia y Ucrania; con Bulgaria y Serbia al sur y suroeste y con Hungría al oeste. El país ocupa gran parte de la cordillera de los Cárpatos -un tercio de la superficie total- una zona de mesetas de 500 a 700 m. de altura y el valle del Danubio. Este gran río europeo, que sirve de frontera natural con Bulgaria, desemboca en el Mar Negro formando un amplio delta, el mayor del continente.

Es uno de los pocos estados europeos con crecimiento demográfico negativo, explicable por la baja tasa de crecimiento vegetativo y por una alta tasa de emigración fundamentalmente de población joven. España, Italia, Alemania, EE UU, Canadá, Israel y Australia son los principales destinos de la emigración rumana.

La capital, Bucarest, está situada en el suroeste del país; en la antigüedad formó parte del principado de Valaquia que, junto con el de Moldavia y Transilvania, en 1859 constituyeron -TARA ROMANESCA- a la que se unió Dobrogea en 1878. El 1 de Diciembre de 1918 se fijó la estructura geopolítica actual de Rumanía como país.

Organización política y administrativa

Rumanía es una república semipresidencial. El Presidente es elegido por sufragio universal por un período de cuatro años. Cuenta con un sistema bicameral -Cámara de los Diputados, con 314 escaños y el Senado con 137 escaños y elecciones cada cuatro años. Desde el punto de vista administrativo, es un estado centralizado, donde las regiones históricas (Moldavia, Transilvania, Oltenia, Dobrogea, Banat, Muntenia) no tienen entidad desde el punto de vista político o administrativo.

Las estructuras administrativas que sostienen el modelo de estado son:

- La administración central: gestiona los ministerios y entes autónomos.
- La administración de distrito: con cuarenta provincias (*judeturi*) y el municipio de Bucarest, que disfruta de un estatuto especial.

La gestión de la administración județeană-distritual la realizan los Consejos provinciales-județene, elegidos por sufragio y cuya función es coordinar las actividades de los consejos municipales y administraciones locales. En cada provincia existe un Prefecto quien como delegado del gobierno representa a este en cada distrito y cuya misión es coordinar las actividades de los diversos ministerios, en su ámbito geopolítico de referencia.



- La administración Municipal. El alcalde es elegido por sufragio durante cuatro años.
- Los gobiernos municipales son elegidos por sufragio, constituyen las Asambleas Municipales y gestionan la administración local. Bucarest, la capital, tiene estatuto de provincia y se encuentra dividido en varios distritos o "sectores".

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A. Competencias:

El Ministerio de Educación, Investigación e Innovación supervisa y gestiona la totalidad del sistema educativo. Se encarga de la organización educativa, la elaboración de los currículos académicos, las programaciones didácticas y la aplicación de la legislación educativa. Sus órganos de gestión, a nivel descentralizado, son las Inspecciones Provinciales.

El Inspector Jefe de cada provincia-Judetul es la máxima autoridad educativa en el distrito-judetul de referencia. La financiación de los centros de enseñanza (preescolar, primaria y secundaria) depende de los Ayuntamientos, quienes administran los fondos estatales dedicados a pagar las nóminas de profesores y los gastos de mantenimiento.

B. Las Etapas en el Sistema Educativo

La escolarización en Rumanía es obligatoria durante diez cursos escolares, desde los 7 hasta los 18 años de edad, período que incluye la enseñanza primaria (cuatro años) y la enseñanza secundaria inferior (cinco años). La enseñanza primaria y secundaria en Rumanía es fundamentalmente pública. El MECTS autoriza la existencia de centros privados, numéricamente poco significativos.

Educación Infantil:

Educación Ante Preescolar, de 0 a 3 años, no es obligatoria y tiene carácter gratuito. La educación ante preescolar se organiza en jardines de infancia y, según el caso, en guarderías y en centros de día.

La educación preescolar se extiende en Rumanía desde los 3 a los 6 años; se organiza en tres grupos: pequeños, medianos y mayores. No es obligatoria y tiene carácter gratuito. La enseñanza preescolar se organiza en guarderías con horario normal, prolongado y semanal.



Educación Primaria:

La educación primaria comprende cuatro cursos académicos (primero a cuarto y con edades comprendidas de 7 a 10 años). Es una etapa de escolarización obligatoria y gratuita. Cada grupo de alumnos recibe la atención de un solo profesor, aunque algunas materias como religión, lengua extranjera y, en algunos pocos casos, Educación Física, Educación Artística y Música corren a cargo de especialistas o *profesori*, que han cursado estudios universitarios de ciclo largo o corto, en función de la materia respectiva. Los docentes (*invatatori*) se forman en escuelas secundarias superiores (pedagógicas) o en escuelas universitarias.

Educación Secundaria:

La educación secundaria se divide en dos ciclos, la Secundaria Inferior y la Secundaria Superior.

La Secundaria Inferior o *Gymnaziu* comprende cinco cursos académicos, V-IX para alumnos de 11 a 14 años de edad y constituye una enseñanza obligatoria y gratuita. Se imparte este nivel en la escuela general y *gymnasium*. La ratio es de 25 alumnos por clase.

Los graduados de la enseñanza gimnazial que no desean continuar los estudios con la enseñanza del Liceo pueden finalizar, hasta la edad de 18 años, al menos un programa de la preparación profesional que les permita la adquisición de una cualificación.



C. Los Niveles educativos

Edad	Curso	Niveles educativos			
>19		Enseñanza universitaria			
		Formación preuniversitaria superior			
		Formación profesional no universitaria			
18	XIII	Liceo teórico	Liceo deportivo, tecnológico	Liceo tecnológico	Liceo tecnológico
17	XII				Año puente
16	XI				
15	X	Enseñanza teórica	Enseñanza de arte, deportiva, tecnológica	Enseñanza tecnológica	Escuela de artes y oficios
14	IX				
13	VIII	Enseñanza obligatoria			
12	VII				
11	VI				
10	V				
9	IV				
8	III				
7	II				
6	I	Jardín de infancia			
5	Grande				
4	Mediano				
3	Pequeño				



La enseñanza secundaria superior (bachillerato), con los siguientes perfiles y/o ramas: rama teórica, con perfiles humanista y real; rama tecnológica, con perfiles técnicos, servicios, recursos naturales y la protección del medio; rama vocacional, con perfiles militar, teológico, deportivo, artístico y pedagógico.

La duración de los estudios en la enseñanza de liceo (bachillerato) — la forma de enseñanza es presencial — es de 3 años para la rama teórica, de 3 o de 4 años para la rama vocacional y de 4 años para la rama tecnológica, aprobadas por el Ministerio de Educación, Investigación, Juventud y Deporte. Para algunas formas de enseñanza presencial y con la frecuencia reducida, la duración de los estudios se prolonga un año. Los graduados de la enseñanza de los liceos que adquirieron formal o informalmente competencias profesionales pueden sostener un examen de certificación de la cualificación obtenida, en las condiciones previstas por la ley. Los graduados que promueven el examen de certificación adquieren el certificado de cualificación y el suplemento descriptivo del certificado, conforme a Europass. Independientemente del tipo de estudios y perfil del liceo, todos los alumnos, al terminar el año duodécimo, obtienen el Diploma de Bacalaureat o Título de Bachiller, tras superar un examen final similar al de Selectividad española.

La enseñanza de los liceos de carácter tecnológico y vocacional se puede organizar en el marco de los institutos tecnológicos o vocacionales, existentes en el Registro nacional de cualificaciones, actualizado periódicamente según las necesidades del mercado de trabajo. La enseñanza de los liceos tecnológicos y vocacionales se puede organizar también de acuerdo con las solicitudes realizadas por empleadores privados o a requerimiento de la Agencia Nacional de Ocupación de Fuerza de Trabajo, de acuerdo con contratos de escolarización. (3) Los graduados de la clase XI, en el marco de la rama tecnológica o vocacional que finalizaron una práctica de preparación, pueden sostener el examen de certificación para obtener la cualificación correspondiente al nivel de certificación establecido por el Marco nacional de cualificaciones.

D. Evolución de la Población escolar

AÑOS	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Preescolar	652855	666123	673736
Primaria y Gymnazium	1752335	1719676	1691441
Liceo	784361	837728	888768
F. Prof.	189254	115445	54538
F. Postliceal y Magisterio	55089	62575	12382
Ed. Superior	891098	775319	673001

Elaboración M. J. Méndez de Valdivia. Fuente INSSE RO



Formación Profesional.

La enseñanza profesional se puede organizar en escuelas profesionales que pueden ser unidades independientes o afiliadas a institutos tecnológicos, públicos o privados. Los graduados de la enseñanza profesional, que superan el examen de certificación de la cualificación profesional, adquieren el certificado de la cualificación profesional y el suplemento descriptivo del certificado, conforme a Europass. Los graduados de la enseñanza del gymnasium que interrumpen los estudios pueden finalizar, hasta la edad de 18 años, al menos un programa de la preparación profesional que les permite la adquisición de una cualificación correspondiente al marco nacional de las cualificaciones. Los programas de la preparación profesional están organizados en unidades de enseñanza públicas y son gratuitas, en las condiciones en que son finalizadas hasta la edad de 18 años.

Educación Universitaria.

Cubre distintos ámbitos académicos y profesionales. Existen 122 instituciones en todo el país, que se encuentran todas ellas en el proceso de armonización de sus titulaciones a la normativa europea de Bolonia. Las más importantes radican en las principales ciudades del país (Bucarest, Iasi, Timisoara, Cluj-Napoca, Sibiu, Suceava, Constanta, Brasov). También existen universidades privadas que cubren una amplia gama de titulaciones.

E. MODELOS DE CENTROS EDUCATIVOS

La Educación Pública— Más de un 90% de los centros de educación infantil, primaria y secundaria se enmarcan en Rumanía en el sistema de educación pública. Estas se extienden desde la educación Preescolar a la Universitaria. La ley permite que los padres puedan contribuir a los gastos de las escuelas y los centros puedan recibir financiación privada. La educación a nivel de recursos públicos esta centralizada en el MECTS, si bien se gestiona desde las Inspecciones de distrito y los ayuntamientos o distritos municipales.

La Educación Privada- Se realiza en centros con financiación privada. En general son bilingües y la enseñanza se realiza en inglés, francés o alemán. Muchos centros están ligados a fundaciones o asociaciones internacionales o relacionados con instituciones estatales extranjeras o fruto de iniciativas privadas de diverso signo y de diversas nacionalidades y confesiones religiosas o filosóficas.



F. INDICADORES EDUCATIVOS EN RUMANIA

Indicadores educativos (curso 2011-2012)

Tasa de alfabetización:	97.6 %
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1.4%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6-18 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	6 % del PIB
Establecimientos educativos universitarios: (públicos y privados)	90
Establecimientos educativos no universitarios:	12.663
Número de profesores no universitarios:	225.000
Ratio de alumnos por profesor:	14.90
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Rumano, húngaro, inglés, francés, alemán, español, hebreo, griego, italiano, ruso, búlgaro, turco,

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La nueva ley de educación aprobada en enero 2011 establece que los alumnos rumanos estudiarán en la escuela primaria y secundaria lenguas extranjeras como primer y segundo idioma. En el momento actual, los idiomas más estudiados son: inglés, francés, alemán y español. Hay que destacar el estudio de la lengua húngara en Transilvania. Además, sobre todo en las provincias del norte, estudian también alemán como primer o segundo idioma. En algunos centros se mantiene aún el idioma ruso y cada vez más aparece el estudio del español como segundo y tercer idioma.

Existe un currículo lingüístico en todas las lenguas utilizadas en las unidades escolares aprobados por el MECTS para cada nivel educativo. La supervisión o inspección escolar corre a cargo de profesores coordinadores de especialidad (*metodisti*) y de inspectores de lenguas extranjeras, aunque no existen inspectores de español.



El papel predominante que tuvo la lengua francesa en la enseñanza rumana ha iniciado un declive y está siendo sustituida, progresivamente, por el inglés como primer idioma extranjero. El alemán y el español desplazan al francés en el estudio de la segunda y tercera lengua.

Educación Infantil

En el sistema educativo de Rumanía la enseñanza de un idioma extranjero es obligatoria una hora a la semana, en la enseñanza preescolar. Sin embargo con el apoyo de los padres son numerosas las escuelas preescolares donde se ofrecen clases bilingües de iniciación a una lengua extranjera; en general, inglés, francés, alemán, español, italiano, griego, hebreo y ruso. En Bucarest, dos colegios preescolares públicos han iniciado desde el año 2010 el estudio del español como lengua extranjera.

Educación Primaria y Gymnazium

El aprendizaje de la lengua extranjera se inicia como expresión oral en el primer curso de educación primaria en los centros bilingües.

En los gymnazium entre el curso V al IX los alumnos estudian dos horas con carácter obligatorio, si bien en los centros bilingües pueden estudiar hasta 6 horas por semana, a petición de los padres. Así mismo pueden estudiar una segunda lengua extranjera si así lo solicitan.

Liceo

En el liceo (cursos 10-12/13), según la modalidad del centro, pueden recibir de dos a cinco horas semanales de esa primera lengua extranjera y pueden estudiar segunda y tercera lengua extranjera si así lo solicitan.

Formación Profesional

En los centros de Formación Profesional se estudian lenguas internacionales, fundamentalmente se había venido estudiando Lengua Inglesa y Rusa pero en la actualidad el Español ha sustituido absolutamente a la lengua Rusa y es de destacar que en el momento actual se estudia Lengua Española en numerosos centros, utilizando para ello 2 horas semanales.

Educación Universitaria

En la Educación Universitaria existen estudios especializados de Filología de diversas lenguas, así como de Traducción e Interpretación. Existe además una amplia oferta de lenguas extranjeras como asignaturas optativas en las diferentes especialidades, fundamentalmente en las relacionadas con la economía, las relaciones internacionales y el turismo.



1 Encuentro de profesores de español e hispanistas de Rumania y de la República de Moldavia

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

1. Educación Preescolar

Tan solo existe en la ciudad de Bucarest, donde 66 alumnos/as han iniciado el aprendizaje del español en centros públicos. Existen así mismo 6 centros privados-guarderías, donde se estudia español.

2. Educación Primaria

En la actualidad 21 son los centros de primaria y Escuelas que imparten español; ello es una muestra de la importancia que nuestra lengua va adquiriendo en la sociedad rumana.

Las escuelas se reparten de la siguiente manera: 10 en Bucarest, 1 en Buzau en Botosani 2 en Constanza en Ilfov, 1 en Prahova, 1 en Mehedinti, 1 en Iasi, 2 en Teleorman y en Vaslui.

Las escuelas nutren de alumnos a los liceos bilingües de Español situados en el entorno. Existen 1188 alumnos matriculados en español como primera, segunda o tercera lengua en el curso 2010-2011 según el MECTS.

3. Educación Secundaria- Colegios Nacionales, Grupos Escolares y Liceos

La enseñanza del español se encuentra muy dispersa.

En la enseñanza secundaria existen un total de 68 centros en los cuales se estudia español como primera, segunda o tercera lengua. En la actualidad existen centros en los siguientes distritos: 1 centro en Arges, 17 en Bucarest, 5 en Bacau, 1 en Braila, 2 en Bihor, 1 en Brasov, 3 en Brasov, 2 en Buzau, 1 en Calarasi, 3 en Cluj, 1 en Caras- Severin, 4 en Constanta, 3 en Dolj, 1 en Gorj, 1 en Hunedoara, 1 en Ilfov, 1 en Iasi, 2 en Mehedinti, 1 en Mures, 1 en Olt, 2 en Teleorman, 2 en Dolj, 4 en Prahova, 1 en Satu Mare, 2 en Suceava, 1 en Timisoara y 7 en Vaslui.

Existen 13600 alumnos matriculados en español como primera, segunda o tercera lengua durante el curso 2010-2011 según el MECTS.

4. Formación Profesional

A partir del año 2008, se ha iniciado un rápido implemento de incorporación del Español en los centros de Formación Profesional. En la actualidad, se estudia Español en los centros de 5 distritos de Arad, Brasov, Ilfov, Sibiu



y Vaslui, con un total de 759 alumnos; de ellos 269 mujeres y 499 hombres vienen realizando su aprendizaje en lengua Española al tiempo que adquieren una profesión.

5. Educación Universitaria

En la enseñanza universitaria hay que distinguir entre la enseñanza del español dentro de las facultades de Filología y como complemento de otra disciplina o formación, especialmente comercio, derecho y relaciones internacionales.

En el primer caso, se ofrecen licenciaturas de español en ocho universidades públicas (Bucarest, Craiova, Pitesti, Cluj-Napoca, Timisoara, Suceava, Isasi y Constanza) y dos privadas, ambas en Bucarest (Universidad Dimitri Cantemir y Universidad Spiru Haret). En el segundo caso, se imparte español en la Academia de Estudios Económicos de Bucarest y en la Universidad Rumano-Americana.

Más de la mitad de los alumnos cursan español en la enseñanza universitaria pública.

El español está creciendo así mismo notablemente en los centros universitarios de idiomas, especialmente el de la Universidad Babes-Bolyai de Cluj-Napoca y en la Universidad de Bucarest.

Distrito	Preescolar	Primaria	Gymnazium	Liceo	F. Profesional	Ed. Univer-sitaria	Total de alumnos	Centros	Centros Universitarios	Profe-sores E. preuni-versitaria	Profesores E. universi-taria
ALBA	0	0	0	0	0		0	0	0		
ARGES	0	0	0	0	0		0	0	2		
ARAD	0	0	0	100	24		124	1	0		
BUCAREST	66	706	1984	1836	0	1650	4559	23	8	44	30
BACAU	0	0	136	217	0		344	7	4		
BIHOR	0	71	71	217	0		349	2	0		
BISTRITA NASAUD	0	0	0	0	0		0	0	1		
BRAILA	0	0	28	0	0		28	1	3		
BOTOSANI	0	0	124	0	0		124	1	2		
BRASOV	0	0	28	258	80	100	366	3	1	6	2

El mundo estudia español

RUMANÍA



Distrito	Preescolar	Primaria	Gymnazium	Liceo	F. Profesional	Ed. Univer-sitaria	Total de alumnos	Centros	Centros Universi-tarios	Profe-sores E. preuni-versitaria	Profesores E. universi-taria
BUZAU	0	39	134	144	0		316	2	5		
CLUJ	0	142	140	272	0	220	544	3	2	2	5
CALARASI	0	0	0	92	0		92	1	0		
CARAS SEVERIN	0	33	115	0	0		152	1	0		
CONSTANTA	0	82	302	336	0		720	7	10		
COVASNA	0	0	22	0	0		22	1	3		
DIMBOVITA	0	0	0	0	0	60	0	0	1	4	1
DOLJ	0	47	136	410	0	164	593	5	1	5	3
GORJ	0	0	0	0	0		0	0	0		
GALATII	0	0	0	0	0		0	0	0		
GIURGIU	0	0	0	0	0		0	0	0		
HUNEOARA	0	0	0	259	0	135	259	2	1	1	1
HARGHITA	0	0	17	0	0		17	1	0		
ILFOV	0	111	124	1158	205		1598	1	5		
IALOMITA	0	0	0	0	0		0	0	3		
IASI		23	138	0	0	620	161	3	3	5	10
MEHEDINTI	0	0	250	29	0		279	3	4		
MARAMURES	0	0	0	0	0		0	0	1		
MURES	0	0	0	332	0		332	1		1	
NEAMT	0	0	0	0	0		0	0		1	
OLT	0	0	62	231	0		293	2		1	
PRAHOVA	0	0	192	380	0	150	572	6	1	8	1
SIBIU	0	0	0	475	32	15	507	5	1	1	1
SALAJ	0	0	0	0	0		0	0		0	
SATU MARE	0	0	0	1	03	0		103	1	1	



Distrito	Preescolar	Primaria	Gymnazium	Liceo	F. Profesional	Ed. Universitaria	Total de alumnos	Centros	Centros Universitarios	Profesores E. preuniversitaria	Profesores E. universitaria
SUCEAVA	0	0	0	508	0	60	508	2	1	3	2
TULCEA	0	0	0	0	0		0	0		1	
TIMIS	0	0	76	84	0	125	170	2	1	5	4
TELEORMAN	0	0	147	194	0		341	5		4	
VALCEA	0	0	0	0	0		0	0		1	
VRANCEA	0	0	0	572	0		572	1		1	
VASLUI	0	0	46	621	418		1085	9		10	
	66	1188	4051	9100	759	3299	18430	102	21	148	60

6. Secciones Bilingües Españolas en Rumanía

Entre los centros que imparten español hay que destacar las Secciones bilingües de Español, enmarcadas en centros públicos de enseñanza secundaria donde el español es la primera lengua extranjera objeto de estudio.

El programa de Secciones Bilingües se realiza en aplicación de los acuerdos hispano-rumanos y cuya forma final fue el acuerdo entre Rumanía y España de 26 de marzo de 2007.

En la actualidad sólo existe un liceo totalmente bilingüe, el Miguel de Cervantes de Bucarest, si bien son diez los liceos con secciones bilingües en Rumanía, creados en los últimos años.

El pionero, el Liceo Bilingüe "Miguel de Cervantes" de Bucarest, creado en 1991, seguido por el Liceo Teorético "Mihail Sadoveanu" del año 2000, el Colegio Nacional "Jean Monnet" de Ploiesti y el Colegio Nacional "Carol I" de Craiova que iniciaron sus actividades en el curso 2004-2005, el Liceo Teorético "Dimitrie Cantemir" de Iasi y el Colegio Nacional "Iulia Hasdeu", de Bucarest, que iniciaron sus actividades en el curso 2005-2006, y el Colegio Nacional "Unirea" de Brasov, iniciado en el curso 2006-2007. En el curso 2007-2008, se incorporaron a la red las secciones bilingües el Liceo Teorético "Jean Louis Calderón", de Timisoara, seguido del Liceo Teorético "Eugen Pora", de Cluj-Napoca. En el curso 2008-2009 se unió el Colegio Nacional "Iosif Vulcan" de Oradea. En el año 2010, finalizaron las actividades en el Liceo "Mihail Sadoveanu" de Bucarest. En el mismo año 2010, se inauguró la Sección Bilingüe del Grupo Escolar "Doamna Chiajna" de Comuna Rosu, Judetul Ilfov.



Imágenes de los Centros escolares con Secciones Bilingües en Rumanía 2011

El mundo estudia español

RUMANÍA



El Liceo Bilingüe “Miguel de Cervantes” constituye un modelo especializado en la enseñanza de Español en nivel secundario; goza de un considerable prestigio y asisten a él alumnos de clase media y media alta. Comprende escuela primaria, gimnasio y liceo y en la plantilla cuenta con quince profesores de español.

El bachillerato bilingüe consta de cuatro cursos que corresponden a la Secundaria Superior. En cada uno de ellos se imparten cinco horas semanales de Lengua y Literatura españolas y, además, Geografía de España (1 hora semanal, en noveno), Historia de España (1 hora semanal, en décimo) y Cultura y Civilización españolas (2 horas semanales, en undécimo y duodécimo).

Los alumnos que cursan el bachillerato en las SSBB, finalizan el mismo tras superar un examen de bachillerato con contenidos específicos determinados para el bachillerato español y con participación en los tribunales de inspectores de educación españoles y rumanos. Los alumnos que realicen este examen podrán obtener los Títulos de Bachillerato español y rumano.



Centros escolares con Secciones Bilingües. Curso 2011/2012

Centro escolar	Año de apertura	Profesores españoles	Profesores rumanos	Alumnos SSBB	Alumnos que Estudian español II y III lengua
Liceo Bilingüe "Miguel de Cervantes", Bucarest	1991	1	16	338	666
Colegio Nacional "Carol I", Craiova	2004	1	3	120	28
Colegio Nacional "Jean Monnet", Ploiesti	2004	1	3	95	125
Colegio Nacional "Unirea", Brasov	2005	1	3	189	125
Colegio Nacional "Iulia Hasdeu", Bucarest	2005	1	3	82	281
Liceo Teorético "Dimitrie Cantemir", Iasi	2006	1	2	74	81
Liceo Teorético "Eugen Pora", Cluj-Napoca	2007	1	3	131	362
Liceo Teorético "Jean Louis Calderon", Timisoara	2007	1	3	124	48
Colegio Nacional "Iosif Vulcan", Oradea	2008	1	1	98	241
Grupo Escolar "Doamna Chiajna" de Ilfov	2010	1	3	51	1247
Total:		10	40	1302	3204

VI LA PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España está representado en Rumanía por la Agregaduría de Educación, que se encarga de la aplicación de las políticas educativas en la enseñanza reglada y de la representación institucional en este país.

El mundo estudia español

RUMANÍA



Alumnos de las SSBB participantes en el Festival Nacional de Teatro de Rumania



Alumnas de los centros donde se estudia español, participantes en el I Festival de Teatro en lengua española en la República de Moldavia

En estrecha colaboración con el Instituto Cervantes y la AECID, potencia la aplicación y puesta en práctica de los planes, proyectos y programas de implantación y desarrollo de la lengua, cultura y civilización españolas en el exterior, contribuyendo con ello a una mayor efectividad de la presencia de España en Rumanía.

La presencia española en materia de educación y cultura se inicia al principio de la transición impulsada desde el Centro Cultural de la Embajada de España en Rumanía, desde donde se apoyaban las acciones a favor de la lengua española emprendidas tanto en las escuelas generales y gymnazium y así mismo desde 1991, la puesta en marcha del Liceo Bilingüe "Miguel de Cervantes". Será a partir de 1995 y tras la firma del Acuerdo de colaboración entre Rumania y España, en materia de educación y cultura, cuando iniciarán sus actividades el Instituto Cervantes y la Asesoría Técnica del MECD en Bucarest, que se mantiene hasta el año 2003, año en que se inaugura la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Rumanía. Continuada de las acciones emprendidas, mantuvo entre sus objetivos la promoción y el fomento de las relaciones educativas entre España y Rumanía, buscando al tiempo desarrollar y coordinar los programas específicos puestos en marcha desde la Subdirección General de Cooperación Internacional, en el marco de las políticas educativas y del desarrollo del Acuerdo de cooperación a propósito de homologaciones, convalidaciones de estudios, reconocimiento de títulos e información y adjudicación de becas entre Rumania y España.

A partir del año 2010, la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Rumanía, asume asimismo las competencias y gestiones de la República de Moldavia.

Desde la Agregaduría de Educación se presta asesoramiento jurídico y técnico a las escuelas, gymnazium, a los liceos y universidades de Rumanía y República de Moldavia en los que se estudia español. Se potencia el desarrollo de los programas europeos, se implementan las relaciones interescolares e interuniversitarias, las actividades formativas de carácter lingüístico y pedagógico entre instituciones, centros y profesores de español y en particular al programa de secciones bilingües. Se sostiene una fluida y constante cooperación con el Instituto Cervantes.

Además, la Agregaduría apoya a escuelas, colegios y liceos donde se estudia español como segunda y tercera lengua y así mismo participa en la formación de profesores de español en colaboración con los Ministerio de Educación e Investigación e Innovación Rumano y Moldavo.

Junto a lo Ministerios de ambos países se organizan cursos, talleres y seminarios encaminados a mejorar la calidad educativa y la difusión de la lengua y la cultura españolas en esta zona geográfica, puerta de Europa, de vital importancia geoestratégica.



Entre las funciones específicas que la Agregaduría de Educación viene gestionando destacan:

- Selección, control y apoyo al profesorado español destinado en el país (10 en el curso 2010-2011).
- Coordinación de la Comisión Técnica rumano-española de Seguimiento de Secciones Bilingües.
- Control y gestión de la Aportación anual del MECD en libros y materiales didácticos para las Secciones Bilingües.
- Examen de selección de alumnos y organización del Viaje educativo a España de alumnos del primer curso de liceo (noveno).
- Exámenes del CIDEAD.
- Exámenes del BACHILLERATO Español en Rumanía.
- Gestión de la convocatoria de ayudas al estudio para los alumnos de mayor rendimiento.
- Organización del Festival Escolar de Teatro en Español, de las SSBB en Rumanía, que se celebra anualmente en Bucarest y que sirve para seleccionar a los grupos que acuden representando al país en el festival internacional.
- Organización del Festival Infantil Escolar de Teatro en Español, que se celebra anualmente en Bucarest, en el que participan alumnos de escuelas y gymnazium donde se estudia español.
- Organización del Festival Infantil y Juvenil Escolar de Teatro en Español, que se celebra anualmente en Chisinau, en el que participan alumnos de escuelas, gymnazium y liceos donde se estudia español en la República de Moldavia.
- Organización del Festival Infantil y Juvenil Escolar de Villancicos, Colindas y Cantos de Invierno que se celebra anualmente en Chisinau, en el que participan alumnos de escuelas, gymnazium y liceos donde se estudia español en la República de Moldavia.
- Organización del Festival Infantil y Juvenil Escolar de Villancicos, Colindas y Cantos de Invierno que se celebra anualmente en Bucarest, en el que participan alumnos de escuelas, gymnazium y liceos donde se estudia español en Rumania.
- Elaboración y promoción de materiales didácticos, folletos y revistas (PROF.ES.RO, en versión Internet e impresa) y otros de promoción del español.



- Organización de cursos, jornadas y escuelas de formación del profesorado de español, en Rumanía y República de Moldavia.
- Cooperación con la Oficina de la Unión Europea de Bucarest y Chisinau en la evaluación de programas de promoción de las lenguas europeas.
- Gestión del programa de becas de verano en Universidades españolas para profesores de español de Rumanía y República de Moldavia.
- Gestión de becas de las universidades de Granada, Málaga, Valencia y de algunas fundaciones españolas para alumnos de Rumanía y República de Moldavia.
- Promoción y participación en concursos, premios literarios, exposiciones y conferencias, participación en congresos y promoción de intercambios educativos, celebración de la Fiesta Nacional Española.
- Encuentro Nacional anual de profesores de español e hispanistas de Rumanía y de la República de Moldavia, en Bucarest y Chisinau.

Centros de Recursos Didácticos:

En la actualidad, existen dos centros de recursos didácticos, en el marco de la acción institucional de la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Rumanía y Moldavia. El Centro de Recursos de Bucarest, emplazado en la sede de la Agregaduría de Educación, y el Centro de Recursos de Chisinau, emplazado en el Departamento de Español de la Universidad de Estado de Moldavia. Ambos centros son espacios de encuentro y trabajo para profesores y alumnos de español, donde se ofrece a los mismos la utilización mediante el sistema de préstamo, no solo de libros y materiales didácticos, sino también de materiales audiovisuales y aquellos que fuesen necesarios para el desarrollo de la tarea docente y a los que se tiene acceso mediante el sistema de redes informáticas del MECD.



Referencias

- Marga, Andrei. *Educatia în tranzitie*, 1999, Cluj
- *Cartea alba a educatiei din Romania*, 2007 MECTS
- Página Web del Ministerio de Educación e Investigación rumano: www.edu.ro
- Instituto Nacional de Estadística de Rumanía, *Anuario estadístico 2010-2011*
- *Ley General de Educación de Rumanía*, enero 2011 MECTS

VII CONCLUSIÓN

Tal como se desprende de los datos aportados, la aplicación de la política educativa de España en Rumanía y la República de Moldavia es hoy una realidad consolidada. En Rumanía, la presencia española está significada en 32 distritos con 18430 alumnos que estudian español en la enseñanza reglada.

En la República de Moldavia, son 3500 alumnos en 11 distritos, quienes estudian en escuelas, gymnasium, liceos o universidades. El Instituto Cervantes implementa la acción educativa en la enseñanza reglada mediante el sistema de los DELE y las Aulas Virtuales de Español (AVE).

La lengua española se sitúa en Rumanía en el cuarto lugar tras el inglés, el francés y el alemán, en el aprendizaje de lenguas extranjeras en la enseñanza reglada.

En la República de Moldavia ocupa el quinto lugar tras el ruso, inglés, francés, alemán, manifestando un proceso importante de crecimiento.

Es de destacar el creciente interés que muestran los sectores juveniles de población de ambos países por el mundo hispánico, quizás fruto de los flujos migratorios de los últimos años y de las numerosas colonias de ciudadanos rumanos y moldavos asentados en España en las últimas décadas. Este hecho ha producido una multiplicación de los vínculos entre ambos países en todos los niveles: comercial, político, laboral, social, familiar, etc.



*Reserva de la biosfera Delta del Danubio
– Rumanía -*



Alumnos participantes en el III Festival Multicultural de Villancicos, Colindas y Cantos de Invierno.

Diciembre 2011
Palacio Nacional de los Niños de Bucarest



Glosario de términos educativos

Administrator

Administrador

Asociația de părinți

Asociación de padres de alumnos

Cabinet de limbi străine

Gabinete de idiomas extranjeras

Carnet de elev

Carné del alumno y calificaciones

Catalog

Registro de asistencia y calificación de alumnos

Condica

Registro de asistencia

Consiliu de administrație

Consejo escolar

Consiliu de părinți

Consejo escolar

Consiliul profesoral clasei

Junta de evaluación

Consiliu Profesoral

Claustro de profesores

Director adjunct

Jefe de estudios

Diriginte

Profesor tutor

Norme de comportament în cadrul școlii

Reglamento interno

Profesor de serviciu

Profesor de guardia

Profesor suplinitor

Profesor sustituto

Profesor titular

Profesor titular

Sedinta cu părinții

Reunión con los padres

Suplinitor

Sustituto

Testare națională

Examen después de segundo de la ESO

El mundo estudia
español

RUSIA



-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





Embajada de España en Moscú y sede de la Agregaduría de Educación.

I INTRODUCCIÓN

Desde hace décadas el español viene formando parte del sistema educativo ruso, primero de la universidad y posteriormente de la enseñanza secundaria.

En 1938 se abre la especialidad de Traducción en el Departamento de Lenguas Románicas de la Universidad Estatal de Leningrado. Actualmente la especialidad en la Filología Hispánica forma parte de los programas de estudio de las universidades de Moscú, San Petersburgo, Ekaterimburgo, Irkutsk, Izhevsk, Oriol, Voronezh, Kazan, Saransk y Piatigorsk.

Los hispanistas rusos están agrupados en la "Asociación nacional rusa de hispanistas". Creada en 1994, la Asociación es, según las palabras de su Presidenta, doña Lilia Moiséenko, "una organización que trabaja sin ánimo de lucro con el objetivo de divulgar la lengua y la cultura española en Rusia".

La apertura por parte del Ministerio de Educación de España en el año 1999 de la Asesoría de Educación y, en el 2003, de la Agregaduría de Educación en la Embajada de España en Moscú dio un nuevo impulso a la formación lingüística en el ámbito de la lengua española en Rusia.

Desde el 2001, en la Federación de Rusia está funcionando el Programa de las Secciones Bilingües, que contribuye al mantenimiento del estudio del español como primera lengua en el sistema de la enseñanza secundaria. Según los datos proporcionados por el Ministerio de Educación y Ciencia ruso, el español se estudia en el territorio nacional, en alguna de las modalidades existentes, en ciento veinte centros formativos de educación secundaria.

El Ministerio de Educación y Ciencia ruso, desde una política institucional, ofrece 4 idiomas (el inglés, el francés, el alemán y el español) en los planes de estudios, estableciendo, en principio, un balance equitativo del estudio de las lenguas. Ahora bien, desde los años 90 y dependiendo de la demanda del mercado, se evidencia la preponderancia del inglés sobre el resto de las lenguas extranjeras en la enseñanza secundaria y universitaria.

Por otro lado, la demanda del estudio del español por parte de la propia sociedad rusa va creciendo, demostrando un interés cada vez mayor por España, su lengua y cultura.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

La actual Constitución del 12 de diciembre de 1993 establece que la Federación Rusa es una República democrática, federal y multiétnica. El Presidente de la Federación es Jefe del Estado y Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, elegido para un período de 6 años, limitado a 2 legislaturas. El poder superior legislativo reside en la Asamblea Federal, órgano bicameral, formado por la Cámara alta o Consejo de la Federación (Soviet Federatsiy) y la Cámara baja o Parlamento (Duma). La Federación Rusa está constituida por 83 Sujetos Federales (Federalny Subject): 21 repúblicas (respública), 9 regiones (kray), 46 provincias (oblast), 1 provincia autónoma (avtonomnaya oblast), 4 territorios autónomos (okrug) y 2 ciudades de rango federal (Moscú y San Petersburgo).

Nombre oficial del país:	Federación de Rusia
Forma de gobierno:	Federación / Semi-presidencial
Superficie en km ² :	17,098,242 km ²
Población total:	142,517,670 habitantes
% de población rural:	27%
% de población urbana:	73%
Principales ciudades:	Moscú, San Petersburgo, Novosibirsk, Yekaterinburg, Nizhnii Nóvgorod, Krasnoyarsk,
Edad media de la población masculina:	35,6
Edad media de la población femenina:	42,1
Esperanza de vida masculina al nacer:	60,11
Esperanza de vida femenina al nacer:	73,18
Tasa de natalidad:	10,94‰
Tasa de mortalidad:	16,03‰
Lengua o lenguas oficiales:	Ruso
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	Tártaro, ucraniano, bashkirio, etc.
Composición religiosa de la población según censos:	Ortodoxos: 15-20%, musulmanes: 10-15%, otros cristianos: 2%, no especificado: 12,1%; el resto de la población se declara no practicante o no creyente
Composición étnica de la población según censos:	Rusos: 79,8%, tártaros: 3,8%, ucranianos: 2%, baskires: 1,2%, chuvasios: 1,1%, sin especificar: 12,1%
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	73
Hogares con acceso a Internet:	61 millones

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias

La administración y gestión del sistema educativo se realiza desde distintos niveles:

El Ministerio de Educación y Ciencia establece las directrices generales del sistema educativo.

A los Gobiernos de los Sujetos Federales compete el establecimiento de la base legislativa para la financiación de los centros desde el presupuesto regional general, así como la determinación del calendario y jornada escolar y la formación de profesores.

La Administración educativa municipal (Upravleniye Obrazovaniya) se encarga de la gestión de los centros de educación pre-escolar y centros de Enseñanza Secundaria, así como del nombramiento de los Directores de los centros educativos.

La gestión interna de los centros educativos la determinan el Estatuto del Centro y las Normas del Régimen Interno. El primero establece dos principios de gobierno: dirección unipersonal y autogestión. El Director del centro es el representante del órgano de gobierno unipersonal. Éste tiene competencias plenas en la contratación del profesorado y nombramiento de Vicedirectores.

Como representantes de los órganos de autogestión de los centros educativos, la Ley Federal de Educación prevé: el consejo del Centro (Shkolny Soviet) y el Consejo Patronal (Popechitelsky Soviet), cuya función es gestionar el centro educativo junto con el Director. Del mismo modo, la ley permite al Director tomar la decisión de instituir o prescindir de estas estructuras según crea necesario.

A finales del año 2012- comienzos del 2013 está prevista la aprobación de una nueva Ley de Educación.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

Sistema Educativo de Rusia							
Etapa		Duración/Nivel		Edad	Autoridad Educativa		
Educación preescolar	Jardín de infancia		2 años y un año preparatorio		3-6	Autoridades municipales	
	EDUCACION General Básica	Escuela primaria		1°	6-7	Ministerio de Educación y Ciencia	
2°				7-8			
3°				8-9			
4°				9-10			
Escuela General Básica		5°	10-11	Autoridades municipales			
		6°	11-12	Autoridades regionales			
		7°	12-13				
		8°	13-14				
		9°	14-15				
Educación Secundaria Completa	Escuela Secundaria		10° ES	1° FP	15-16	Ministerio de Educación y Ciencia	
			11° ES	2° FP	16-17		
			Educación Superior	Especialista	Bachiller		1°
FP MEDIA	2°	4° FP				18-19	Autoridades regionales
	3°	5° FP				19-20	
		4°				20-21	Ministerio de Educación y Ciencia
		5°				21-22	
		Magister	6°		22-23	Autoridades municipales	
						Autoridades regionales	



La enseñanza obligatoria y gratuita en Rusia abarca con carácter general desde los 6 años (1º de Educación Primaria o Nachalnoye Obrazovaniye) hasta los 17 años de edad (11º curso de Bachillerato o Polnoye Sredneye Obrazovaniye, Educación Secundaria Completa). El período de enseñanza obligatoria se divide en 3 etapas: la Enseñanza Primaria (Nachalnoye Obrazovaniye) de 6 a 9 años, la Educación General Básica (Nepolnoye Sredneye Obrazovaniye) de 10 a 15 años y el Bachillerato (Polnoye Sredneye Obrazovaniye) de 15 a 17 años. La Ley de Educación no prevé el límite de edad para el término de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Los contenidos de los programas de estudios de las educaciones Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Universitaria se rigen por los Estándares (normas) Educativos establecidos por las autoridades educativas de la Federación de Rusia. Así, entre las nueve asignaturas de la formación secundaria obligatoria, serán troncales seis asignaturas, quedando optativas las 3 restantes. El texto final de los Estándares educativos quedará definitivamente aprobado entre los finales del año 2012- comienzos del 2013.

Educación Infantil

Comprende a la población infantil de 3 a 6 años. En algunos centros se puede optar por los grupos formados a partir de los 9 meses de edad.

La escolarización es optativa y muy solicitada (existe un registro electrónico de listas de espera para solicitar plazas en las guarderías públicas). Su administración depende de las autoridades municipales. Los objetivos educativos oficiales prevén el desarrollo de la personalidad del niño y la relación de éste con su entorno. Los métodos de enseñanza se basan principalmente en actividades lúdicas.

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende 4 cursos y atiende a los alumnos de entre 6 y 9 años. A lo largo de la etapa, la enseñanza se organiza en materias: lengua rusa, lengua extranjera, matemáticas, historia, geografía, ciencia y tecnología, educación artística y física, con una carga lectiva media de 23-26 horas semanales.

Educación Secundaria y Bachillerato

Cabe destacar que las enseñanzas primaria y secundaria forman un todo indivisible estructural y académico: se desarrollan en un mismo centro educativo, desde el primero hasta el undécimo grado. Dichos centros se denominan Escuelas de Educación Secundaria.



Educación Secundaria Básica

La ESB comprende 5 cursos (de 5º a 9º) y abarca el período de 10 a 15 años. Se imparte en Escuelas Básicas de Enseñanza Secundaria, en escuelas de Enseñanza Secundaria, en Gimnasios y en Liceos. El acceso a esta etapa supone haber superado la etapa anterior. La Educación Secundaria Básica consta de 15 asignaturas obligatorias, entre las cuales se encuentran los cursos de Lengua, Historia Nacional, Matemáticas, Educación Física, etc. Los alumnos tienen al año hasta 37 semanas lectivas de 6 días. Las clases se cuentan por sesiones de 45 minutos. Los grupos tienen un máximo de 35 alumnos y un mínimo de 25. Al finalizar la etapa, el alumno debe realizar una prueba final que, junto con los resultados del expediente académico, le permite obtener el Certificado de Educación Secundaria Básica (Attestat o nepolnom srednem obrazovanii) y acceder a la siguiente etapa.

Educación Secundaria Completa

La Educación Secundaria Completa es la última etapa de la enseñanza secundaria. Desde el curso académico 2006-2007 es obligatoria. Abarca el período de los 16 a los 17 años y consta de 2 cursos: 10º y 11º.

Al término del undécimo grado los escolares deben superar el Examen Estatal Único (Yediny Gosudarstvenny Examen) que cumple con dos finalidades: sirve como prueba final del curso completo de la formación académica y sirve para realizar las pruebas de acceso a la Universidad.

El Título de Bachiller obtenido tras el Examen Estatal Único se denomina Certificado de Educación Secundaria Completa (Attestat o srednem (polnom) obshem obrazovanii).

La legislación rusa no exige ninguna titulación específica para ejercer la profesión de docente en las etapas de Enseñanza Primaria y Secundaria; queda en manos del Director del centro establecer el criterio de selección. La titulación se precisa para establecer la categoría profesional que determina la remuneración salarial del profesor.

Formación Profesional

La Formación Profesional en Rusia se divide en dos ciclos.

La Formación Profesional Inicial (Nachalnoe professionalnoe obrazovanie) comprende 3 cursos y atiende a los alumnos de entre 15 y 18 años. Para acceder a la Formación Profesional Inicial hay que tener el Certificado de la Educación General Básica. Al finalizar los 3 años de estudios, los alumnos deben superar los exámenes estatales para obtener una doble titulación: el Título de Bachillerato y el Diploma de formación profesional especializada.

La Formación Profesional Media (Srendee professionalnoe obrazovanie) comprende 2 cursos y atiende a los alumnos de 18 a 20 años. Al finalizar los estudios y superar los exámenes estatales, los alumnos reciben un Diploma de la formación profesional recibida y pueden acceder directamente al 3^{er} curso de la Enseñanza Universitaria correspondiente.

Educación Universitaria

Actualmente, en Rusia se cuenta con 1070 universidades, de las cuales 634 son públicas y 446 son privadas. Se espera que en el año 2012 el número de las universidades públicas disminuya en un 30%. En 2011 en las universidades privadas cursaban sus estudios 1,2 millones de personas. En las universidades públicas, donde hay un grupo de alumnos, admitidos en el centro en las condiciones de la contratación de servicios que pagan sus estudios según las tarifas de una universidad privada, el número de estudiantes de la modalidad contractual ascendía, según los datos del Ministerio de Educación y Ciencia ruso, al 55 % del total del alumnado.

El Proyecto Nacional "Educación" destinado a modernizar el sistema global de educación (educación primaria, educación secundaria y educación universitaria) fue presentado por el Presidente Putin el día 5 de septiembre de 2005. El mismo prevé la creación de "nuevas universidades federales, para modernizar la base material y tecnológica de las entidades e implantar unos programas de estudios, así como las tecnologías nuevas con el fin de elevar el nivel de excelencia de la formación profesional superior y para garantizar su vinculación con la economía del país y de cada región en concreto". Las Universidades Federales son unas agrupaciones de centros universitarios regionales formadas mediante la agregación a una universidad regional de mayor prestigio, que tienen por finalidad "el desarrollo del sistema de la formación profesional superior a través del desarrollo óptimo de las estructuras educativas regionales y mediante la interacción muy estrecha con la economía y la sociedad de los Distritos Federales". En el momento actual en Rusia funcionan 9 Universidades Federales. Está prevista la creación de 55 Universidades Federales. Según las previsiones de las Autoridades rusas, en los próximos 5-6 años las universidades federales estarán en el grupo de diez universidades rusas de mayor prestigio, y entrarán para el año 2020 en el club de las cien mejores universidades del mundo. La financiación de las universidades federales proviene del Presupuesto del Estado. Los órganos rectores, incluido el Rector, son nombrados por el Gobierno ruso.

Hay establecidos 3 títulos de la enseñanza universitaria:

Bakalavr (no menos de 4 años de estudios), "Especialista con Estudios Profesionales Superiores" o "especialista titulado" (no menos de 5 años de estudios), Magister (no menos de 6 años de estudios).

El tercer ciclo de estudios universitarios abarca los estudios de postgrado y se denomina "Aspirantura".

Según el Anuario Estadístico, en 2010 en Rusia había 27,5 millones de personas con estudios universitarios, de los cuales el noventa y tres por ciento contaban con el Título de Especialista, el 4,3% tenían el Título de Bakalavr y el 2,3% estaban en posesión del Título de Magíster.

Población escolar	2011	2010	2009
Educación Primaria y Secundaria	13.362.300	13.244.200	13.257.460
Formación Profesional, ciclo medio	1.984.000	2.026.800	2.051.417
Educación Universitaria (pública y privada)	6.490.000	7.049.800	7.420.372

Fuente: Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE)

C Tipos de centros y financiación

La educación infantil se imparte en los jardines de infancia (detsky sad). En su mayoría son públicos y se encuentran gestionados y financiados por las autoridades municipales. Para acceder a los mismos están establecidas unas listas de espera de uno a dos años.

La educación primaria y secundaria se desarrolla en los centros de educación secundaria, constituyendo un conjunto indivisible de enseñanzas escolares obligatorias.

Las enseñanzas de la Educación Secundaria Básica y Completa se imparten en las "Escuelas de Enseñanza Secundaria" (Obsheobrazovatel'naya Srednaya shkola), Gymnasium (Guimnaziya, de 5º a 11º, Modalidad "Humanidades") o Liceos (Litsey, de 8º a 11º, Modalidad "Ciencias").

La financiación de la enseñanza obligatoria proviene de los presupuestos estatales y es gratuita. Los centros educativos privados elaboran su propio currículo que debe ser aprobado y acreditado por las autoridades educativas.

La incidencia de los centros privados en la secundaria es mínima, pero si es notable su presencia en la enseñanza universitaria.



D Población escolar

Según los datos del Servicio Federal de Estadística Estatal ruso, en 2011 la población escolar en los centros de Enseñanza Secundaria (incluida la Primaria) asciende a 13.362.300 alumnos, habiéndose aumentado el número de estudiantes en 118.100 personas en comparación con el año 2010 (13.244.200 personas). Siguiendo la dinámica de los años precedentes, en 2011 disminuyó el número de centros educativos de secundaria y primaria: 48.804 en 2010 frente a 46.459 en 2011. No obstante, sigue creciendo el número de centros tales como Liceos (1.074 en 2011 frente a 1.058 en 2010) y Gymnasien (1.438 en 2011 frente a 1.425 en 2010). El número de centros privados ha crecido (687 en 2011 frente a 665 en 2010); entre los mismos destaca el crecimiento de los Gymnasien (116 en 2011 frente a 77 en 2010), quedándose sin variar el número de los Liceos (42 centros).

Educación Infantil

El número de centros de Educación Infantil ha descendido, alcanzando actualmente la cifra de 45 mil centros.

Sin embargo, ha crecido el número de la población escolarizada en la enseñanza preescolar, alcanzando la cifra de 6 millones en 2011 (4.906.300 en 2008).

Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato

No se hace distinción entre la población escolar de la Enseñanza Primaria y la Secundaria, al estar la primera totalmente integrada en la estructura de la segunda. En 2011 el número de Centros educativos ascendía a 46.459 (48.804 en 2010). En los mismos trabajan 1,8 millones de profesores. Aunque el número de centros educativos, públicos y privados, ha disminuido, el número de Gymnasien aumentó en 2011 en un 0,9% y el de Liceos en un 1,5 %. El número de colegios e institutos privados aumentó en 2011, en comparación con el año 2010, en un 3,3 %, llegando a un total de 687 centros educativos.

En 2011 obtuvieron el Certificado de Educación General Básica 1,354 millones de alumnos (el 97,6 % del número de Certificados expedidos en 2010). Asimismo, obtuvieron el Título de Bachillerato 789.000 personas (el 89,0% del número de Títulos expedidos en 2010).

Formación Profesional

En Rusia funcionan 2.356 centros de Formación profesional, en los que estudian 1.984.000 personas. Durante el curso escolar 2010/2011 el número de estudiantes de Formación Profesional ha disminuido, ya que en

2010 el número de estudiantes alcanzaba la cifra de 2.026.800 personas. Ciento cuarenta y ocho mil alumnos cursan sus estudios de forma totalmente gratuita. En los Centros de Formación Profesional del 1-er grado trabajan 25.800 profesores. En 2010 quinientas treinta y cinco mil personas obtuvieron el Diploma de Formación Profesional.

Enseñanza Universitaria

El número de estudiantes de las universidades rusas, públicas y privadas, ha descendido de 7.049.800 en el año 2010 a 6.490.000 en 2011. El número total del profesorado universitario asciende a 324,8 mil personas. El sistema de la universidad pública prevé ayudas al estudio. La cuantía media de una beca oscila entre 30 y 350 euros. Existen becas de cuantía aumentada. Éstas se conceden por méritos académicos al 10% de los mejores estudiantes con matrícula de honor. El número de estudiantes que cursan sus estudios en la modalidad de estudios a distancia ha aumentado en un 18,9%, es decir, en 97,6 mil personas.

Tasa de alfabetización:	99,7%
Tasa de analfabetismo masculino:	0,3%
Tasa de analfabetismo femenino:	0,5% (2010)
Población con estudios universitarios superiores:	27,5 millones
Población con estudios de Educación Secundaria Completa:	21,5 millones
Población con estudios de Educación Secundaria Básica:	12,9 millones
Población con estudios de Formación Profesional Media:	36,7 millones
Edades límites de escolaridad obligatoria:	6 y 17 años
Gasto en educación:	495.800 millones en 2011 (330.000 millones, en 2010)
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	3,9%
Gasto medio por alumno en educación primaria:	6.752 dólares USA
Gasto medio por alumno en educación secundaria:	8.346 dólares USA
Establecimientos educativos universitarios:	1.070 (públicos y privados)
Establecimientos educativos de Educación Secundaria:	47.146 (públicos y privados)
Número de profesores de Educación Secundaria:	1.360.000
Ratio de alumnos por profesor:	8,5 alumnos
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Ruso

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En junio de 2006 se llevó a cabo por primera vez en Rusia la prueba de lengua extranjera en el Examen Estatal Único que incluía el español en la materia "Lengua extranjera". Para ello, en 2004 el Ministerio de Educación y Ciencia publicó el Currículo Base para cada una de las 4 lenguas extranjeras previstas: inglés, francés, alemán y español.

Educación Primaria

Desde el día 1 de enero de 2010 en el sistema de educación primaria ruso se aplican los Estándares Educativos Estatales. La instrucción efectiva de acuerdo con los mismos ha comenzado en el curso 2011/2012.

En principio, los Estándares no prevén la introducción obligatoria en la primaria de la disciplina de lengua extranjera, siendo materias obligatorias las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Historia Nacional, Tecnología, Ciencias Naturales, Cultura Nacional Rusa y Educación Física. No obstante, los centros, que tienen competencia para ello, optan por la enseñanza de lenguas extranjeras a partir del 2º curso (7 años de edad), con una carga lectiva de, aproximadamente, 306 horas, distribuidas en 2 horas semanales. Al alumno se le ofrece escoger entre 4 lenguas: inglés, francés, alemán y español. Predomina el estudio de la lengua inglesa.

Educación Secundaria y Bachillerato

En la enseñanza secundaria, pendiente de la introducción de los Estándares Educativos, objeto de discusión actualmente, resulta obligatorio el estudio de sólo una lengua extranjera. La carga lectiva para la Educación General Básica (de 5º a 9º cursos) es de 525 horas, 35 semanas lectivas de 3 horas semanales por curso. El diseño curricular hace hincapié en el uso del método comunicativo y el desarrollo de las 4 destrezas; al término de la Educación General Básica se prevé que el alumno alcance el nivel A-2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Para las enseñanzas de la educación secundaria completa, en los últimos cursos está prevista en el momento actual (pendiente de la introducción de los nuevos estándares educativos para los grados superiores) la implantación de 204 horas lectivas (3 horas a la semana) entre los 2 cursos: el décimo y el undécimo. Dicho nivel se denomina el Básico. A su término se prevé que el alumno alcance el nivel cercano al B1 del MCERL.

Existe el nivel del estudio lingüístico profundizado, cuyos términos están recogidos en el Currículo Federal Modelo. Según éste, se prevé el Curso de Perfil Especializado en Lengua Extranjera con 408 horas lectivas, 68 semanas (6 horas semanales de clase). El estudio de la 2ª y 3ª lenguas extranjeras no está previsto en el Currículo Federal Modelo.

Formación Profesional

La Formación Profesional incluye en sus programas de estudio los mismos objetivos, contenidos y carga lectiva que para la Educación Secundaria Completa en el ámbito lingüístico.

La Formación Profesional Media de Magisterio ofrece en los programas de estudio, en el área "lengua extranjera", la especialidad de "Profesor de Educación Primaria y Educación General Básica", cuya duración formativa es de 4 años y 10 meses, si se accede a la carrera en cuestión con el título de Educación General Básica; el período formativo es de 2 años y 10 meses, si se accede con el de Bachillerato.

Educación Universitaria

La materia de "lengua extranjera" es obligatoria en todas las carreras de estudios superiores.

En el momento actual la Universidad rusa está pendiente de la introducción de los correspondientes Estándares Educativos para la educación superior, por lo cual en el momento actual rigen las normas aprobadas en el año 2005 por el Ministerio de Educación ruso. Según éstas, la asignatura "Lengua extranjera" se cursa como materia obligatoria, con una carga lectiva total nunca inferior a 340 horas. Los alumnos de algunas especialidades pueden optar por estudiar una segunda o tercera lengua extranjera.

A modo de ilustración citamos algunas universidades en las que se estudia el español como lengua aplicada a la especialidad distinta a la de la Filología Hispánica, a saber: la Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO), la Universidad de la Amistad de los Pueblos (RUDN), la Universidad Lingüística de Moscú (MGLU), la Universidad Estatal Rusa de Ciencias de Humanidades (RGGU), la Universidad Estatal Lingüística de Piatigorsk y la Universidad Estatal Pedagógica de San Petersburgo.

Entre las titulaciones relacionadas con la Hispánica figuran diferentes especialidades: filólogo, profesor de lengua extranjera (Español), traductor-intérprete. El programa de estudios prevé un curso práctico y teórico de la lengua española con objetivos y contenidos, agrupados por áreas: fonética teórica y práctica, gramática teórica y práctica y estudios lexicológicos, siendo el total de las horas lectivas de 2.774 horas. Las materias de, por ejemplo, "Historia de la Lengua Española" o "Estilística" ocupan 120 y 100 horas, respectivamente. Sirven de base común para todas las especialidades filológicas en el ámbito de la Hispánica.

Con objeto de garantizar la formación continuada del profesorado existen ciertas estructuras de módulos formativos, tanto federales como regionales agrupados en el marco de la Academia Federal de Formación Continua de Docentes.



Visita a la Universidad de la Amistad de los Pueblos (RUDN)

Los Ministerios de Educación autonómicos poseen sus propios Centros de Formación Continua para el profesorado de la Enseñanza Secundaria. Todo docente tiene la obligación de superar un curso de formación de 72 horas cada 4 años.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA (ELE)

La enseñanza del español en las distintas etapas educativas se rige por las mismas normas que el resto de las lenguas extranjeras. Los planes curriculares están adaptados a los criterios metodológicos que se siguen en Europa, recomendados en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL).

Educación Primaria y Secundaria

En principio el español se estudia a partir del 2º curso de la Primaria. En cuanto a los materiales didácticos utilizados, éstos deben ser aprobados por el Ministerio de Educación y Ciencia ruso. De este modo los libros de texto de español o de cualquier otra lengua se elaboran en Rusia, sirviendo como material didáctico adicional y optativo los libros de texto producidos por las editoriales españolas. Así, la Editorial rusa "Prosvesheniye" edita más del 80% de los libros de texto utilizados en las aulas. En el momento actual se encuentran publicados los libros de texto de ELE para los cursos del 1º al 11º de Educación Secundaria.

Aunque la formación profesional forma parte del sistema de la educación secundaria, no existen estadísticas fiables sobre la enseñanza de lenguas extranjeras en general y del español en particular.

La formación del profesorado de español corre a cargo, por la parte rusa, de las administraciones locales y regionales, que celebran cada 2 ó 4 años los cursos de formación continua; el Ministerio español organiza cada año varios cursos de distinta tipología para los profesores rusos de español.

Aunque prevalece, numéricamente hablando, el estudio de la lengua inglesa, según las estadísticas facilitadas por el Ministerio de Educación y Ciencia ruso en el territorio nacional funcionan 120 centros educativos públicos donde el español se estudia como primera o segunda lengua, ascendiendo el número de alumnos a un total de 15.880.

La distribución de centros y recursos humanos del español en el territorio ruso es desigual, presentando la mayor concentración en Moscú y San Petersburgo. Así, Moscú cuenta con 33 centros educativos, públicos y privados, donde el español se estudia como primera o segunda lengua extranjera.



Teatro infantil de la Sección Bilingüe del Colegio 1252 Miguel de Cervantes de Moscú

Muestra de colegios regionales con español como primera o segunda lengua, según los datos estadísticos recibidos en contestación al cuestionario cursado.

Nº	Ciudad	Centro de enseñanza secundaria	Número de alumnos	Número de profesores
1	Abakan	Colegio de la ciudad de Abakan	14	1
2	Lipetsk	CES Nº 55	130	1
3	Lipetsk	CES Diálogo	18	1
4	San Petersburgo	Gymnasium Nº 43	783	15
5	Tambov	Gymnasium Nº 12 Derzhavin	9	1
6	Ufa	CES Nº 69	10	1
7	Ulan-Ude	Gymnasium Nº 3	180	1
8	Volgogrado	Gymnasium Nº 14	29	1
9	Volgogrado	Gymnasium Nº 11	28	1

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia, curso 2011-2012.



Distribución de centros, alumnado y profesorado en los centros de Moscú (muestra según los datos estadísticos recibidos en contestación al cuestionario cursado).

Nº	Centro educativo	Número de alumnos	Número de profesores
1	Liceo culturalógico Nº 1310	42	1
2	CES Nº 1191	30	1
3	CES Nº 1383	100	3
4	CES Nº 1288	106	1
5	CES Chkalov Nº 1397	85	1
6	CES Nº 1549	55	1
7	CES Nº 117	134	1
8	Gymnasium Milgram Nº 45	121	2
9	Gymnasium Nº 1531	210	1
10	Liceo Nº 1555	28	2
11	CES Nº 64	46	1
12	CES Lomonosovskaya	6	1
13	CES" Promo-M"	92	2

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia, curso 2011-2012.

Relación de alumnos de educación secundaria presentados a las pruebas de español en el marco del Examen Estatal Único en el territorio nacional ruso, por provincias en 2011.

Sujetos de la Federación de Rusia	Número de alumnos presentados al examen de español, Examen Estatal Único
República Adygueya	1
República Komi	1
República Tatarstán	2
República de Chuvashiya	1
Región de Krasnodar	3
Región de Stavropol	3
Provincia de Voronezh	1
Provincia de Kaluga	1
Provincia de Kirov	1
Provincia de Moscú	1
Provincia de Murmansk	1
Provincia de Omsk	2
Provincia de Rostov	2
Provincia de Riazan	1
Provincia de Yaroslavl	1
Ciudad de Moscú	166
Ciudad de San Petersburgo	78
Total de presentados al Examen Único Estatal fin de estudios secundarios en la Federación de Rusia	266

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia de la F.R.

El mundo estudia español



Sección Bilingüe del Colegio 1558 Rosalía de Castro de Moscú: en clase

Porcentaje de superación o fracaso en las pruebas lingüísticas del Examen Estatal Único, el español en comparación con otras lenguas presentadas, 2011.

	Inglés	Alemán	Francés	Español
Porcentaje de fracasos	5,2%	10,1%	2,1%	0%

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia de la F.R.

La mayor concentración de alumnos, centros y profesores sigue correspondiendo a las dos ciudades más grandes: Moscú y San Petersburgo. En Moscú se evidencia un cierto crecimiento del número de alumnos del español. El aumento en cuestión se debe, en primer lugar, al programa de Secciones Bilingües que viene desarrollándose desde 2001. El programa de Secciones Bilingües garantiza, tras 8 años de estudios profundizados del español, un excelente conocimiento de la lengua y la cultura españolas. Dicha circunstancia ha sido subrayada en múltiples ocasiones por las autoridades educativas españolas que han tenido la ocasión de visitar estos centros. Existen 5 centros con Secciones Bilingües españolas: 4 en Moscú y 1 en San Petersburgo.

No obstante, existe otra causa que explica el crecimiento y la presencia del español en los centros educativos rusos, a saber: se trata del aumento de contactos culturales, económicos y formativos entre España y Rusia. El año 2011, Año de España en Rusia, supuso un gran impulso en cuanto a la introducción del español en los centros educativos regionales. Así, en 2011 el español entró a formar parte del currículo académico de un colegio de Ufá (República de Bashkiria) y de un colegio de Volgogrado.



Secciones Bilingües de Rusia (2011)

ALUMNOS DE ESPAÑOL				
	Total de alumnos en el centro	Alumnos participantes en el programa de la Sección Bilingüe	Resto de los alumnos del centro, estudiosos del español, ELE	PROFESORES ESPAÑOLES
TOTAL	3 734	841	2 893	9
Moscú, Colegio N° 110 "Miguel Hernández"	739	146	593	2
Moscú, Colegio N° 1237 "Pablo Neruda"	719	166	553	2
Moscú, Colegio N° 1252, "Miguel de Cervantes"	840	238	602	2
Moscú, Gymnasium N° 1558, "Rosalía de Castro"	681	237	444	2
San Petersburgo, Colegio N° 205	755	54	701	1

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia.

Educación Universitaria

En el nivel universitario, la lengua española cuenta con un considerable número de alumnos. Diecisiete Universidades forman filólogos, traductores e intérpretes y profesores de español. Algunas Universidades están ampliando los programas de español, introduciendo planes de estudios con el español como 1º lengua extranjera.

Así, en la Universidad Estatal de Kazan fue introducida en 2005 la especialidad de Traductor e Intérprete de Lengua Española. En el año 2011, nueve de estas Universidades contaron con lectores de lengua española gracias a las plazas de lectores de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y al concierto con Universidades españolas. Actualmente, hay más de una docena de acuerdos hispano-rusos, firmados para desarrollar la cooperación educativa y el intercambio de estudiantes entre los dos países. El sector

empresarial y financiero español también está representado en esta iniciativa, existiendo varios acuerdos de intercambio de profesores y estudiantes, firmados con las empresas españolas (Repsol YPF, Banco de Santander, etc.). A modo de ilustración citamos a continuación las universidades españolas que tienen acuerdos firmados con la principal universidad de Rusia, la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú.

Relación de universidades que tienen firmados acuerdos con la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú:

Nombre de la universidad española	Campo de conocimiento objeto de la cooperación	Año de la firma
Universidad Autónoma de Madrid	Cooperación entre la MGU, la UAM y el Ayuntamiento de Valdemoro	2004
Universidad de Alicante	Cooperación entre la UA y la MGU	2005
Universidad Pompeu Fabra: Escuela Superior de Comercio Internacional	Intercambio estudiantil entre la UPF y la MGU, Ciencias económicas	2006
Universidad Técnica de Cataluña	Acuerdo marco entre la UTC y el Instituto de Física Nuclear Skobeltsyn	2006
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	Acuerdo de promoción del Español en la MGU	2007
Universidad de Granada	Acuerdo de Cooperación entre la UG y la Facultad de Lenguas Extranjeras y Estudios Regionales de la MGU	2007
Universidad del País Vasco	Acuerdo sobre el intercambio estudiantil	2007
Universidad CEU San Pablo	Acuerdo sobre un proyecto de investigación entre la Facultad de Ciencias Económicas de la MGU y la CEU San Pablo	2008
Universidad de Granada	Escuela Superior de Traducción de la MGU	2008
Universidad del País Vasco	Acuerdo sobre el intercambio estudiantil, con la Facultad de Lenguas Extranjeras y Estudios Regionales de la MGU	2009
Universidad de Barcelona	Acuerdo de Cooperación entre la Facultad de Filología de la UB y la Facultad de Filología de la MGU	2009
Universidad del País Vasco	Ciencias químicas	2009

Fuente: Universidad Estatal Lomonosov de Moscú.

**Facultades y Departamentos con la enseñanza del español como “Lengua Extranjera”
(Universidades de Moscú), curso 2011-2012.**

<p>Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Relaciones Internacionales - Facultad de Derecho Internacional - Facultad de Periodismo Internacional - Facultad de Relaciones Económicas Internacionales - Facultad de Ciencias Políticas - Facultad de Relaciones Empresariales - Facultad de Gestión Empresarial y Municipal
<p>Universidad de la Amistad de los Pueblos (RUDN)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ciencias Sociales y de Humanidades - Facultad de Derecho - Facultad de Agricultura - Facultad de Ingeniería - Facultad de Medicina - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales - Facultad de Ciencias de Ecología
<p>Universidad Lingüística de Moscú (MGLU)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Ciencias Políticas - Facultad de Relaciones Internacionales - Facultad de Ciencias Sociales - Facultad de Periodismo - Facultad de Derecho - Facultad de la Economía Mundial - Facultad de Management Internacional - Facultad de Marketing - Facultad de Hostelería Internacional - Facultad de Estudios Regionales
<p>Universidad Estatal Rusa de Ciencias de Humanidades (RGGU)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Facultad de Gestión Administrativa - Facultad de Gestión de Archivos - Facultad de Documentación - Facultad de Gestión Informatizada de Archivos y Documentación - Facultad de Historia, Politología y Derecho - Facultad de Periodismo - Departamento de Relaciones Internacionales

Universidades de Rusia donde se imparte el español (según los datos estadísticos recibidos en contestación al cuestionario cursado)

CIUDAD	Número de centros	Número de estudiantes	Número de profesores
Moscú	6	3900	260
San Petersburgo	2	670	19
Abakan	1	21	2
Ekaterimburgo	1	30	1
Irkutsk	1	228	8
Izhevsk	1	49	1
Kazan	1	360	13
Kirov	1	25	4
Omsk	1	70	4
Orel	1	45	2
Perm	1	80	3
Piatigorsk	1	816	41
Volgogrado	2	109	5
Voronezh	1	520	20
TOTAL	21	6923	383

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia, curso 2011-2012.

Universidades de Rusia donde se imparte el español como primera o segunda lengua (según los datos estadísticos recibidos en contestación al cuestionario cursado)

Universidad	Primera lengua	Segunda lengua
Universidad Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (MGIMO)	300	450
Universidad de la Amistad de los Pueblos (RUDN)	500	235
Universidad Lingüística de Moscú (MGLU)	170	830
Universidad Estatal Rusa de Ciencias de Humanidades (RGGU)	114	186
Universidad Estatal Lingüística de Piatigorsk	336	480
Universidad Estatal Pedagógica de San Petersburgo	131	70

Fuente: Agregaduría de Educación de Rusia, curso 2011-2012.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta en la Federación de Rusia con una Agregaduría de Educación, adscrita a la Embajada de España y ubicada en Moscú (www.educacion.es/externo/ru) que dedica su trabajo a funciones específicas de la acción educativa, integradas en el marco más amplio de la promoción de la cultura y la lengua españolas. Entre sus funciones destacan la promoción de la lengua española en el sistema educativo mediante el programa de Secciones Bilingües (SS.BB), la organización de cursos de formación del profesorado de español, el impulso y el seguimiento de los contactos entre las universidades, la edición de publicaciones, distribución y préstamo de materiales relacionados con la enseñanza del español, la información sobre estudios y becas en España, así como la tramitación de las solicitudes de homologación y reconocimiento de títulos, y el apoyo a las instituciones españolas de educación a distancia. Además, la Agregaduría cuenta con un Centro de Recursos, dirigido a profesores de español en Rusia. Este centro dispone de más de 4.000 volúmenes, entre los cuales figuran distintos materiales didácticos, audiovisuales, lecturas adaptadas, literatura española, etc. Cualquier ciudadano ruso o español puede acceder de forma gratuita a los fondos del mismo. Cada año estos fondos aumentan con actualizaciones y nuevas publicaciones. Así, en el año 2011 fueron preparados por los profesores de las Secciones Bilingües de Rusia y publicados por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español los siguientes títulos: "Antología de la literatura contemporánea para las Secciones Bilingües de Rusia" y

“Antología de textos de Geografía e Historia”. Igualmente, se efectuó la preparación y la edición, en el marco del Año de España en Rusia, de una publicación en la Revista “Cuadernos de Filología Eslava” (Universidad de Granada) de artículos elaborados por los profesores españoles de las SS.BB. y de la Universidad de la Amistad de los Pueblos de Moscú, que salió publicada en septiembre de 2011. Asimismo y a propósito de la participación de España como país invitado en la Feria Educativa más importante de Rusia (noviembre de 2011), fue presentada la publicación financiada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y carrera de España titulada “Estudiar en España. Guía para estudiantes rusos”.

El año 2011 se destacó por ser el Año de España en Rusia. La Agregaduría participó en la celebración del mismo con múltiples actuaciones, entre las cuales ocuparon un lugar especial los numerosos contactos y actos académicos desarrollados en los Centros formativos de Educación Secundaria y Universitaria. Citamos a continuación los eventos más sobresalientes del Año de España en Rusia para el ámbito de la promoción del español en la Federación de Rusia. Los mismos llegaron a formar parte del Programa anual institucional. Son los siguientes:

- El II Encuentro de Rectores de Rusia, España e Iberoamérica, que se celebró los días 28-29 de marzo de 2011 en Moscú, organizado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España en colaboración con el Ministerio de Educación y Ciencia ruso y la Universidad Lomonosov de Moscú, anfitriona del evento. En el mismo participaron doscientos representantes de las Universidades de Rusia, España e Iberoamérica.
- El XVIII Festival Internacional de Teatro Escolar en Español de Moscú. Siguiendo la tradición establecida, los días 3-8 de abril de 2011 se celebró, con gran éxito, dicho Festival, al que acudieron Grupos teatrales de España y de las Secciones Bilingües de Rusia, Polonia, República Checa, Hungría, Eslovaquia, Bulgaria y Rumanía. A los actos de apertura y de clausura del Festival asistieron delegaciones oficiales de los Ministerios de Educación de España y Rusia y de las Embajadas de dichos países en Rusia.
- La celebración en el mes de octubre de 2011, en el marco del Año de España en Rusia, del Concurso de Español para los escolares de la Federación de Rusia, organizado por el Ministerio de Educación y Ciencias de la Federación de Rusia, en el que la Agregaduría participó en calidad de co-presidente del Tribunal del mismo.

Asimismo, en el marco del Año de España en Rusia, la Agregaduría organizó un Concurso de Fotomontaje y un Concurso de Blogs “2011, el Año de España en Rusia y de Rusia en España”.

Igualmente, debemos destacar, dentro del marco indicado, los contactos con los representantes de distintas universidades rusas a propósito de la cooperación en el ámbito universitario, celebrados en el transcurso de los eventos organizados por la Oficina de Educación de la Delegación de la Unión Europea en Rusia.

El mundo estudia español



Viaje educativo



Grupo teatral de la Sección Bilingüe del Colegio 110 Miguel Hernández de Moscú

La celebración del Año de España en Rusia supuso, indudablemente, un importante impulso para la promoción del español en los centros educativos y culturales del territorio nacional ruso. Asimismo, una de las consecuencias más significativas del mismo sería el aumento de las familias rusas deseosas de enviar a sus hijos a estudiar en España las carreras que tienen que ver con las materias distintas a las puramente lingüísticas. Nos referimos a las áreas de la Medicina, de la Farmacología, de la Ingeniería, de la Arquitectura y Diseño y otros.

Valorando los resultados producidos a propósito del Año de España en Rusia en el campo de la promoción de la lengua y la cultura españolas, debemos significar que la celebración del mismo dará un importante impulso a la introducción de los estudios hispánicos en las instituciones de la enseñanza secundaria y universitaria.

El 27 de marzo de 2001 tuvo lugar la firma del Acuerdo entre los Ministerios de Educación de España y Rusia que ha permitido la implantación del programa de las Secciones Bilingües (SS.BB.). La primera Sección fue inaugurada ese mismo año con 40 alumnos. El programa cuenta en la actualidad con cuatro Secciones Bilingües en Moscú y una en San Petersburgo, con un total de 841 alumnos y 9 profesores españoles. Estos centros educativos gozan de la acreditación del Estado ruso de centros con enseñanza intensiva de Lengua Española. Las SS.BB. constituidas en Rusia, al igual que las establecidas en otros países europeos, se rigen por los estatutos internos de organización y funcionamiento de los centros en los que están integradas. Gracias a la celebración del Año de España en Rusia, así como a las numerosas iniciativas del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español, en 2011 se elaboró y se presentó ante el Ministerio de Educación y Ciencia ruso el texto, objeto de una posterior consideración de las Partes, del "Acuerdo entre el Ministerio de Educación de España y el Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia sobre creación y funcionamiento de Secciones Bilingües ruso-españolas en Institutos de Educación Secundaria de la Federación de Rusia y sobre el desarrollo de otras fórmulas de colaboración en relación con la enseñanza de la Lengua y la Cultura españolas en la Federación de Rusia".

La duración de los estudios en la Sección Bilingüe rusa es de 8 años. El alumno ingresa en la Sección a la edad de 9 años, al tiempo que cursa el 4º curso de la Enseñanza Primaria rusa. Cada curso consta de 7 u 8 horas lectivas semanales, dedicadas a la enseñanza de lengua, cultura, geografía e historia de España, impartidas por profesorado español y nativo cualificado, y compagina el estudio del español con el resto del programa de la Enseñanza Secundaria, establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación Rusa.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español colabora en el desarrollo de las actividades de las Secciones, dotando a los centros de material didáctico, organizando los viajes educativos a España para los alumnos, concediendo las ayudas individuales al estudio para incentivar el rendimiento académico, así como organizando el Festival Escolar de Teatro en Español, en el que participan los alumnos de las SS.BB. de Europa Central y Oriental.

El mundo estudia español



Cursos de formación del profesorado de español

El Programa de SS.BB. tiene como objetivo que los alumnos que hayan cursado con éxito sus estudios en la SB obtengan el Título de Bachillerato español, lo cual les facilitará el acceso a estudios universitarios en centros de enseñanza superior del Estado español.

Al término del curso académico 2010/2011 ha salido en Rusia la primera promoción de alumnos de la Sección Bilingüe del CES nº1237 Pablo Neruda de Moscú y la tercera promoción de la Sección Bilingüe del CES nº 1252 Miguel Cervantes de Moscú. Todos ellos superaron con éxito los correspondientes exámenes y obtuvieron el Título de Bachiller español.

Igualmente, quince alumnos y dos profesoras de las Secciones Bilingües de Rusia (12 alumnos de Moscú y 3 de San Petersburgo) participaron en el Viaje Educativo 2011.

Valorando los datos de los últimos 12 años, se puede decir que la introducción del Programa de las Secciones Bilingües en Rusia supuso un impulso decisivo en cuanto a la introducción del español como 1º ó 2º lengua extranjera en las instituciones de la enseñanza secundaria.

Asimismo, a través del Programa de las Secciones Bilingües en Rusia tanto los estudiantes rusos y sus padres como las autoridades educativas rusas tuvieron la oportunidad de conocer el sistema educativo español. Los centros participantes en el Programa han modernizado sus métodos de estudio y renovado su material didáctico, ofreciendo a sus alumnos ayudas al estudio y estrecho contacto con la lengua española a través de profesores nativos. Para esta finalidad sirven de modo especial los viajes educativos a España, realizados en virtud de los programas específicos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España. En la actualidad, las Secciones Bilingües son los centros educativos que más horas lectivas dedican al estudio de la Lengua, Literatura y Cultura españolas.

En cuanto a la formación del profesorado de español ruso, se organizan periódicamente en Rusia cursos de Cultura y Actualización de la Lengua con la colaboración de universidades españolas. Asimismo, está prevista la asistencia de los profesores rusos de español a los cursos de verano en las Universidades de España. Para este fin, desde hace 11 años el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte español ofrece a Rusia 15 becas que se gestionan desde la Agregaruría de Educación.

Las becas incluyen matrícula y alojamiento gratuitos, manutención y, en algunos casos, bolsa de viaje. Igualmente, desde la Agregaruría de Educación, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se organizan cursos de didáctica, metodología, aplicación de las TIC a la actividad docente, etc., así como grupos de trabajo cuya finalidad es la elaboración de documentos curriculares para las SS.BB, materiales didácticos para el aula de ELE en la enseñanza reglada.

Así, en los meses de julio y agosto de 2011 se celebraron en España los Cursos de formación del profesorado de español en el extranjero. Los mismos tuvieron lugar en las Universidades de Salamanca, de Granada y de Santiago de Compostela. Los cursos estaban dirigidos a profesores de español de los colegios y los institutos de enseñanza secundaria con español como primera lengua extranjera. A los cursos acudieron trece profesores rusos, siendo la duración de cada uno de los seis cursos ofrecidos de sesenta horas lectivas. Los Cursos celebrados abarcaron la temática que designamos a continuación: Especialización en Civilización y Cultura (Universidad de Granada. 11-22 de julio, 2011); Actualización de Lengua y Cultura Españolas (Universidad de Santiago de Compostela. 11-22 de julio, 2011); Lengua y Cultura Españolas (11-29 de julio, 2011); Profesores de otras materias (Universidad de Salamanca. 18-29 de julio, 2011); Didáctica de E/LE Primaria (Universidad de Santiago de Compostela. 25 de julio – 5 de agosto, 2011); Nuevas tecnologías (Universidad de Salamanca. 17-30 de agosto, 2011). Los asistentes rusos a los Cursos destacaron el ambiente cordial y distinguido propio de los mismos, así como la organización y la dotación de éstos: el material tecnológico del que se disponía era el adecuado para satisfacer las necesidades de los participantes. Los Cursos en cuestión han sido altamente valorados por los profesores rusos.

Igualmente, entre el 5 y el 17 de septiembre de 2011 se desarrolló en San Petersburgo, en las instalaciones del Colegio Lingüístico 43 (español como 1º lengua extranjera) el curso “Metodología y didáctica del Español como Lengua Extranjera”. El curso estaba dirigido a profesores de español de los colegios y centros de enseñanza secundaria con español como primera o segunda lengua. Contó con cuarenta dos participantes. El planteamiento general del mismo era abarcar de la forma más práctica posible aspectos de interés en el proceso de enseñanza-aprendizaje de E/LE (la metodología, la gramática y el componente cultural), así como aportar a los asistentes materiales y recursos para facilitar su trabajo como docentes. Cabe destacar el apoyo brindado en cada momento por parte del Comité de Educación de San Petersburgo, cuyos representantes manifestaron su interés por la presencia del español en los centros educativos regionales.

Asimismo, en el marco del Año de España en Rusia, la Agregaduría, representando al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, participó en la celebración del Curso de formación (18 - 31 de agosto, 2011) para los profesores de español rusos (colegios con español como 1º lengua extranjera y profesores de las facultades de filología hispánica), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia y organizado por la Universidad Estatal Lomonosov de Moscú (MGU).

El Instituto Cervantes, ubicado en Moscú, lleva a cabo una importante labor de difusión de la Lengua y la Cultura españolas con su programación cultural y su oferta académica. Desde su apertura, en marzo de 2002, el Instituto Cervantes viene aumentando cada año de forma considerable el número de alumnos. Periódicamente

organiza cursos de perfeccionamiento y formación del profesorado ruso de Lengua española. Su biblioteca cuenta con más de 25.000 volúmenes. El Instituto Cervantes organiza, además, los exámenes para la obtención del Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) no sólo en Moscú, sino en distintas ciudades de la Federación Rusa en los centros acreditados por el Instituto.

Su matrícula crece de año en año; durante el año 2011 a los cursos del Instituto Cervantes asistieron 5.218 personas.

VII CONCLUSIÓN

El español es la cuarta lengua estudiada en Rusia después del inglés, alemán y francés. Aunque el inglés sigue manifestando su predominio sobre las demás lenguas, la presencia del español en el sistema educativo ruso, reglado o privado, disfruta de un aumento, modesto en este momento, pero susceptible de ir creciendo, debido a un mayor conocimiento de las realidades y las oportunidades que brinda España en los campos del desarrollo económico, industrial, comercial, cultural y educativo.

La distribución de centros y recursos humanos del español en el territorio ruso es desigual, presentando la mayor concentración en Moscú y San Petersburgo.

Entre los factores, que dificultan los intentos continuados de cambiar la situación consiguiendo la ampliación de la oferta del español en las enseñanzas primaria y secundaria, se encuentran el progresivo envejecimiento del profesorado, la necesidad de formar una nueva generación de docentes y las bajas remuneraciones del profesorado, sobre todo en las zonas periféricas del país, que obligan a los licenciados en lenguas extranjeras rusos decidirse por otras dedicaciones mejor pagadas, que ofrece especialmente la empresa privada.

Sin embargo, existen dos factores que permiten albergar esperanzas de unos cambios favorables para el desarrollo de la enseñanza del español en Rusia. Nos referimos al incremento del interés por estudiar español como segunda lengua extranjera en las diversas carreras universitarias que se ofrecen en Rusia. Asimismo ha aumentado el número de alumnos presentados en 2011 a las pruebas de ELE en el marco del Examen Estatal Único. Han sido 266 frente a 156, presentados al EUE en 2009, año en el que las pruebas de ELE entraron por primera vez a formar parte del Examen Estatal Único. En este sentido debemos subrayar que el español ha sido la única materia donde no se ha contabilizado ningún suspenso.

Por todo ello, la Agregaduría en Moscú, en aras de fomentar la cooperación con las Regiones de Rusia con el fin

de conseguir una mayor presencia del español en los planes de estudio de las entidades educativas rusas, tanto en la educación secundaria como en la educación universitaria, se había dirigido a las autoridades educativas regionales ofreciendo su colaboración en el ámbito indicado. A partir de las respuestas recibidas, así como de las consultas efectuadas por la Agregaduría a los particulares rusos, se ha llegado a ciertas conclusiones que parece procedente integrar en las líneas estratégicas de actuaciones, destinadas a aumentar la presencia lingüística y cultural de España en la Federación de Rusia. Entre las mismas se encuentran las siguientes pautas específicas:

- Trabajar, colaborando con las administraciones educativas locales, para aumentar la introducción del español como primera o segunda lengua extranjera en los colegios e institutos de las zonas periféricas de Rusia (en 2011 se introdujo el español en dos colegios rusos, los de Ufa (República de Bashkiria) y de Volgogrado). El coste del proyecto que nos ocupa sería sufragado por las autoridades rusas, participando la parte española en la medida de la aportación (donación) de algunos materiales didácticos (bibliotecas, videotecas, fonotecas, etc.), que podrían proceder, asimismo, de las editoriales españolas deseosas de entrar en el mercado didáctico ruso.
- Trabajar para facilitar la contratación del profesorado español directamente por las entidades educativas rusas, tanto en la educación secundaria como en la educación universitaria, a través de las Bolsas de trabajo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte o de la CRUE (la contratación de los profesionales extranjeros está sujeta en Rusia a una legislación laboral específica).
- Trabajar para convertir a España en un destino educativo establecido, no sólo en el ámbito de estudios lingüísticos, sino también en otros campos de la formación académica profesional (en los últimos dos años ha aumentado considerablemente el número de consultas celebradas en este sentido, brindadas a particulares, así como a las compañías rusas que ofrecen servicios educativos).

Referencias

Información general sobre el país

- World Factbook: <https://www.cia.gov/library/publications/the-worldfactbook/index.html>
- Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE): www.gks.ru
- Monografía sobre Rusia: www.maec.es/Embajadas/moscu

Información sobre la educación en el país

- Informe sobre Desarrollo Humano 2008: <http://hdrstats.undp.org/2008>
- Internet World Stats: <http://www.internetworldstats.com>
- Instituto de Lenguas y Culturas del Mundo: <http://www.lenguasdelmundo.com>
- Servicio Federal de Estadística Estatal (SFEE): www.gks.ru
- “El nuevo Currículo Federal Modelo de lenguas extranjeras”, serie “Educación en documentos y comentarios”, editorial ASTAstrel, Moscú, 2004.
- Revista “Educación”, editorial “Pro-Press”.
- “The Education System in the Russian Federation” Education Brief 2012, International Bank for Reconstruction and Development

Información sobre el español en el país

- Ministerio de Educación y Ciencia de la Federación de Rusia
- Agregaduría de Educación de Rusia: www.mec.es/sgci/ru
- Instituto Cervantes de Moscú: <http://moscu.cervantes.es>

El mundo estudia
español

SUECIA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros



ESTOCOLMO



Estocolmo

I INTRODUCCIÓN

El español tiene una larga tradición como asignatura en el sistema escolar sueco y ya en los años sesenta era posible estudiar español como optativa en bachillerato. No obstante el español no tuvo el mismo rango que el alemán y el francés en la educación secundaria obligatoria hasta el plan de estudios de 1994 y desde entonces su expansión ha sido espectacular mientras que el alemán es el idioma que más alumnos ha perdido. En 2011 aproximadamente un 38 % del alumnado estudió español en la educación secundaria obligatoria.

En junio de 2012 se dieron a conocer los resultados de la Encuesta Europea de Competencias Lingüísticas promovida por la Comisión Europea en la que Suecia y Francia han sido los únicos países en que el español ha sido evaluado como segunda lengua más enseñada tras el inglés. Los resultados de los estudiantes suecos fueron brillantes en inglés, sin embargo en español fueron flojos y muchos no alcanzaban un nivel A2 (MCERL) al acabar la escolarización obligatoria.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

El reino de Suecia (*Konungariket Sverige*) es uno de los países más grandes de Europa gracias a sus 528.447,30 km². La distancia entre el punto más meridional y el más septentrional del territorio nacional es de 1.574 km. y la máxima distancia entre el este y el oeste es de 499 km. En gran parte del país las frías temperaturas se atenúan por el efecto cálido de la corriente del Golfo. Con más de 9 millones de habitantes, es un país poco poblado, con sólo 22 habitantes por km². El norte está escasamente poblado y aproximadamente el 90% de la población se concentra en el tercio sur del país donde se encuentran las tres principales ciudades: Estocolmo, Gotemburgo y Malmo.

Suecia es una monarquía constitucional en la que el Rey Carlos XVI Gustavo es oficialmente el Jefe del Estado aunque sus funciones son principalmente representativas y ceremoniales.

El país está dividido en 21 provincias (*län*). En cada provincia existe un comité administrativo provincial nombrado por el gobierno. También hay un consejo provincial que constituye la representación municipal nombrada por el electorado de la provincia. Cada provincia se divide a su vez en municipios (*Kommuner*). Los municipios suman un total de 290.



Embajada de España. Cancillería.

El país alberga unos 20.000 indígenas samis¹. Desde mediados del siglo XIX hasta la década de 1930 emigraron muchos suecos, entre los cuales casi millón y medio fueron a Norteamérica. Sin embargo, a partir de la Segunda Guerra Mundial se convirtió gradualmente en una nación de inmigración y en la actualidad casi un 20 % de su población ha nacido, o tiene padres que han nacido, en el extranjero.

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre oficial del país:	Reino de Suecia (<i>Konungariket Sverige</i>)
Forma de gobierno:	Democracia Parlamentaria y Monarquía Constitucional
Superficie en km ² :	450.295 km ²
Población total:	9.495.113
% de población rural:	15
% de población urbana:	85
Principales ciudades:	Estocolmo, Gotemburgo, Malmö
Edad media de la población masculina:	40,1
Edad media de la población femenina:	42,2
Esperanza de vida masculina al nacer:	79,5
Esperanza de vida femenina al nacer:	83,5
Tasa de natalidad:	11,8 ‰
Tasa de mortalidad:	9,5 ‰
Lengua oficial:	Sueco
Lenguas de minorías nacionales:	Finés, yiddish, sami, romani y <i>meänkieli</i>
Composición religiosa de la población según censos:	Luteranos 68,8 %; católicos, ortodoxos, baptistas, musulmanes, judíos y ateos 31,2% en total
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	9
Hogares con acceso a Internet:	8.441 millones (92,9 %)

Fuentes: www.scb.se; <http://www.internetworldstats.com/stats4.htm>; CIA, *The World Factbook*: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sw.html>; Datos estadísticos de 2011.

¹ Se ha preferido utilizar el término "sami", en lugar de "lapón", por ser éste último peyorativo. Sami es la palabra que utilizan para autodenominarse y la que aparece en las páginas oficiales suecas, incluso en las traducidas al castellano.



El idioma sueco es una lengua germánica relacionada con los idiomas danés y noruego, y es el idioma oficial de Suecia en el contexto internacional. No obstante otros cinco idiomas son considerados “idiomas de minorías nacionales” y tienen respaldo oficial. Gran parte de la población habla inglés con fluidez.

Suecia pertenece a la Unión Europea desde 1995 pero no ha adoptado el euro como moneda nacional y sigue usando la corona sueca (SEK o KR).

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

La escolarización obligatoria empieza en Suecia a los siete años y los estudiantes tienen, en general, un año más que los estudiantes en el curso equivalente en el sistema educativo español.

El curso escolar se organiza en dos semestres: el semestre de otoño, desde mediados de agosto hasta las vacaciones de navidad, y el semestre de primavera, desde la segunda semana de enero hasta mediados de junio. En el primer semestre hay una semana de vacaciones a finales de octubre además de las navideñas. En el segundo semestre, hay dos periodos de vacaciones: en febrero y alrededor de Semana Santa.

Desde julio de 2011 rige una nueva ley de educación (2010:800) que se está implantando paulatinamente y que ha supuesto cambios importantes en la organización de la enseñanza, con una nueva escala de calificación de los estudiantes y con una distinción más clara entre programas preuniversitarios y programas profesionales al acabar la educación obligatoria.

Se llevan a cabo Pruebas Nacionales de algunas asignaturas en la enseñanza obligatoria (3º, 6º y 9º curso), en bachillerato (sueco, matemáticas e inglés), en enseñanza de adultos y de sueco para inmigrantes. En la asignatura de español no son obligatorias estas pruebas pero se recomienda a los centros educativos que las realicen en el nivel 2 (final de la educación obligatoria) y niveles 3-4 en bachillerato.

A COMPETENCIAS

El Ministerio de Educación e Investigación, a través de la Ley de Educación aprobada por el Parlamento (*Riksdagen*), establece el marco legislativo general con los programas, objetivos y directrices para la organización de la educación preescolar, la educación obligatoria y la no obligatoria. Los municipios, o los propietarios en el caso de las escuelas de gestión privada, junto con los directores de las escuelas son los principales responsables de la actividad escolar. La mayor parte de los centros escolares son financiados con recaudación municipal, y más de un 40 % del presupuesto municipal se destina a educación.



Sistema Educativo de Suecia

Título General	Título Específico	Cursos	Edad	Número de alumnos	Autoridad Educativa
Educación no obligatoria	Escuela infantil Preescolar	1-5 años 1	1-5 6	472.161 103.529	Ministerio de Educación e Investigación Dirección Nacional de Educación (Skolverket), Municipios
Educación obligatoria ⁽²⁾	Educación primaria y secundaria inferior (Educación básica/ <i>Grundskola</i>)	Primer ciclo: cursos 1º-3º (<i>lägstadiet</i>)	7-9	Total en los tres ciclos: 886.487	
		Segundo ciclo: cursos 4º-6º (<i>mellanstadiet</i>)	10-12		
		Tercer ciclo: Cursos 7º-9º (<i>högstadiet</i>)	13-15		
Educación post-obligatoria ⁽³⁾	Educación secundaria superior (<i>Gymnasieskola</i>)	Cursos 1º-3º También llamados cursos 10º-12º	16-18	385.712	
Educación superior	Formación profesional (<i>Yrkeskola</i>)	1-2 años para la obtención de título		443.540 *	Dirección Nacional de Educación Profesional Superior (<i>Yh-myndigheten</i>)
	Universidades y Escuelas Superiores (<i>Universitet/Högskola</i>)	2-3 Graduado 1-2 Master	A partir de 19	43.400	Dirección Nacional de Educación Superior (HSV)
	Universidades	2-4 Doctorado			Autoridades educativas universitarias Ministerio de Educación e Investigación.

Fuente: SCB, *Utbildningsstatistisk årsbok 2012*. Los datos estadísticos se refieren al curso 2010-2011, excepto * 2009-2010.

² También comprende las escuelas samis (1), escuelas especiales (*specialskola*) y la escuela básica diferencial (*särskola*).

³ Incluye la educación secundaria diferencial para alumnos con necesidades educativas especiales, la educación municipal de adultos y la educación de adultos con discapacidades intelectuales.



Högalidsskolan. Escuela de educación básica.

La Dirección Nacional de Educación (*Skolverket*) administra la financiación y las subvenciones del estado, toma decisiones sobre los programas de las asignaturas y proporciona y difunde información sobre el sistema educativo. Para los estudios superiores está la Dirección Nacional de Educación Profesional Superior (*Yh-myndigheten*) y la Dirección Nacional de Educación Superior (*Högskoleverket*).

La Administración Nacional de Pedagogía Especial (*Specialpedagogiska skolmyndigheten*) es responsable de las oportunidades de desarrollo y educación del alumnado con necesidades educativas especiales y la Inspección de Centros Escolares (*Skolinspektionen*) supervisa la calidad de las escuelas de todo el país.

B OBLIGATORIEDAD Y ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

El sistema de educación sueco proporciona varios tipos de escolaridad y de educación diseñados para personas de diversas edades y con distintas necesidades y capacidades.

EDUCACIÓN INFANTIL Y PREESCOLAR.

La educación infantil de 1 a 5 años está pensada para conciliar la vida familiar sobre todo para los progenitores que trabajan o estudian. La tradición sueca en la enseñanza preescolar subraya la importancia del juego en el aprendizaje y desarrollo del niño.

La educación no es obligatoria hasta el año en que cumplen los siete años pero desde los seis años tienen derecho a una plaza en una clase de preescolar hasta que empiecen la escolaridad obligatoria y casi todos asisten a este curso más orientado a sentar las bases para su futura escolaridad.

EDUCACIÓN OBLIGATORIA

La educación obligatoria es gratuita e incluye la formación, el material didáctico y el comedor escolar. En general la escolaridad es obligatoria desde los 7 a los 16 años, aunque la gran mayoría asiste a clase desde los seis años.

Se denomina educación básica y consta de nueve cursos en tres ciclos. El primer ciclo (*lågstadiet*) comprende los tres primeros cursos, el segundo ciclo o (*mellanstadiet*), los cursos 4 a 6 y el tercer ciclo (*högstadiet*) corresponde a los cursos 7-9.

Los alumnos tienen acceso a médico escolar y a enfermera escolar y a través de ellos pueden obtener ayuda de un terapeuta social o de un psicólogo en caso necesario. Los alumnos de 6 a 12 años pueden recibir atención pedagógica o actividades extraescolares, en general coordinados con la escuela, antes y después del horario escolar (*fritids*). Este servicio no es gratuito y se paga en función de la renta familiar.



Las antiguas calificaciones de insuficiente (*U-Underkänd*), aprobado (*G-Godkänd*), notable (*VG/Väl godkänd*) y sobresaliente (*MVG/Mycket väl godkänd*) han sido sustituidas por una nueva escala de notas A-F que entró en vigor a partir del curso 2011/2012. Las notas de la A a la E indican resultados aprobados y la F, insuficiente. Hasta ahora los alumnos no recibían calificaciones hasta 8º curso, pero a raíz de la nueva reforma, las calificaciones se darán desde 6º. Con las notas finales de 9º curso se solicita plaza en bachillerato.

EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR

Consta de tres cursos y es también gratuita en términos similares a la educación obligatoria. Los estudiantes pueden acceder en función de las notas que obtengan en la educación obligatoria. Pueden empezarla hasta la primera mitad del año en que cumplen veinte años y cumplida esta edad pueden estudiar en la educación secundaria superior de adultos (*Vuxenutbildning*). Hay dieciocho programas nacionales: doce de estos programas están más orientados a la formación profesional y seis a la formación preuniversitaria (similar a nuestro bachillerato). Todos incluyen nueve asignaturas comunes junto con asignaturas específicas de cada programa, tesina y formación adquirida en lugares de trabajo. Al finalizar cualquiera de estos programas se obtiene el título de bachiller o *Slutbetyg* que da acceso a la universidad.

Hasta la última reforma educativa era suficiente con haber aprobado sueco, matemáticas e inglés en la educación obligatoria para poder obtener una plaza en bachillerato pero con la nueva ley de educación tienen que haber aprobado además de esas tres asignaturas, otras cinco para seguir un programa de formación profesional y otras nueve, si es un programa preuniversitario.

En la educación secundaria superior se ponen notas al final de cada curso con la misma escala de notas que en la educación obligatoria.

Si no reúnen los requisitos para cursar un programa nacional de educación secundaria superior pueden hacer uno de los cinco programas de introducción, con los que no se obtiene el título de bachiller, y que están más orientados a la vida laboral o a estudiar posteriormente un programa nacional.

EDUCACIÓN SUPERIOR

La enseñanza es gratuita y se pueden solicitar becas y préstamos para gastos de material, alojamiento y manutención. No hay límite de edad para acceder, se tiene que haber cursado alguno de los programas nacionales de educación secundaria superior y, aunque no es obligatorio, pueden realizar pruebas de acceso para mejorar las posibilidades de ingreso en los estudios elegidos. Muchas carreras exigen requisitos especiales y/o haber cursado determinadas materias en bachillerato.



FORMACIÓN PROFESIONAL

En estos momentos coexisten dos tipos de educación profesional superior, *Yrkeshögskola* (enseñanza politécnica) y *Kvalificerad yrkesutbildning* (educación profesional superior). Cuando acabe el periodo de transición se espera que todos los estudios sean del tipo Yh. Al acabar un programa de un año de duración se obtiene un diploma y si el programa es de dos años, un diploma avanzado.

FORMACIÓN UNIVERSITARIA

Hay dos tipos de establecimientos universitarios: *Högskola* o Escuela Superior, y *Universitet* o Universidad. La Escuela Superior ofrece todos los estudios universitarios excepto programas de investigación y las universidades ofrecen todos los niveles de formación universitaria. Hay tres universidades suecas entre las primeras cien del ranking académico mundial de universidades en 2012 (www.shanghairanking.com): *Karolinska universitet*, *Uppsala universitet* y *Stockholms universitet*. El Ministerio de Educación e Investigación anunció en septiembre de 2012 que destinará 11 mil millones y medio de coronas suecas a investigación e innovación en los próximos cuatro años.

Desde enero de 2013 hay una nueva institución *Universitets- och högskolerådet* (www.uhr.se) que agrupa a las anteriores VHS, HSV, IPK y YH y cuyas competencias son: admisión a la universidad, prueba de acceso a estudios superiores (*Högskoleprovet*), convalidación de estudios extranjeros, cooperación internacional y administración de programas de intercambio de estudios, entre otras.

C- TIPOS DE CENTROS Y FINANCIACIÓN

Las escuelas pueden ser públicas (municipales) o privadas con un sistema similar a la enseñanza concertada. Lo más común es que los estudiantes vayan a una escuela que esté cerca de su casa y la gran mayoría asiste a escuelas públicas municipales. Las escuelas privadas se denominan "independientes", son gratuitas y reciben un subsidio municipal por cada alumno pero están gestionadas por una empresa, fundación o asociación; algunas tienen un perfil específico de deportes, enseñanza en inglés, religioso, Montessori, etc. Un 9% de los alumnos de la educación obligatoria y un 20% de los alumnos de bachillerato cursa sus estudios en estas escuelas privadas.

La enseñanza obligatoria de 1º a 9º curso se estudia en las escuelas de educación básica (*Grundskola*). La enseñanza secundaria superior se cursa en los institutos (*Gymnasiet*) y también hay centros municipales de educación secundaria/bachillerato para adultos. El equivalente a nuestra formación profesional de grado superior se estudia en una *Yrkeskola* y los estudios universitarios se estudian en escuelas superiores (*Högskola*) y universidades (*Universitet*).



INDICADORES EDUCATIVOS

Tasa de alfabetización:	100% entre las personas nacidas en Suecia.
Gasto en educación:	6,7 % del PIB (2009).
Escolarización obligatoria:	7-16 años.
Número de establecimientos educativos universitarios:	36 que dependen del Ministerio de Educación y algunos más privados.
Centros educativos no universitarios:	aproximadamente 6.565 (4.616 de educación básica y 1.005 de bachillerato. Número de escuelas de educación especial: 661 para educación básica y 283 para bachillerato)
Número de profesores no universitarios:	98.532 en preescolar, 85 .740 en primaria y secundaria obligatoria y 36. 241 en bachillerato.
Ratio alumnos por profesor:	5,3 en preescolar, 8,3 en primaria y secundaria obligatoria y 8,1 en bachillerato.

Datos: October 2011

Fuente: <http://www.skolverket.se/statistik-och-analys/statistik/snabbfakta-1.120821>)

Source: OECD, Education at a Glance 2012

<http://www.ekonomifakta.se/sv/Fakta/Utbildning-och-forskning/Investeringar-i-utbildning-och-forskning/Utbildningskostnader/>

En el sistema educativo sueco hay diferentes programas para atender las necesidades educativas especiales. Dentro de la enseñanza obligatoria existen los siguientes tipos de escuelas:

Escuela básica diferencial (*särskola*): Para los niños que tienen una discapacidad intelectual e incluye una modalidad llamada "escuela de entrenamiento" para los que no pueden participar de toda o de parte de la educación básica diferencial.

Las escuelas especiales (*specialskola*) con programas educativos especiales para alumnos con necesidades educativas especiales por trastornos del lenguaje graves, u otras discapacidades sensoriales (auditivas y/o visuales). La escolarización consta de diez cursos obligatorios.

La escuela sami (1) donde pueden estudiar en su lengua materna. Se estudian los seis primeros cursos y posteriormente continúan en la educación básica.

La educación secundaria superior puede ser también diferencial, dirigida a necesidades educativas especiales y también hay programas de educación de adultos con discapacidades intelectuales.



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

La ley garantiza que todos los residentes en Suecia tienen derecho a aprender y a utilizar el sueco pero también las minorías nacionales tienen el mismo derecho sobre sus respectivas lenguas. Las personas con problemas auditivos tienen el derecho a aprender y a utilizar el lenguaje de signos sueco y por último, las personas con una lengua materna distinta a todas las anteriores tienen la posibilidad de perfeccionar su lengua materna en la escuela. Esta política lingüística repercute directamente en la organización de la enseñanza de lenguas en el sistema educativo sueco.

En la enseñanza obligatoria y en el bachillerato está la opción de sueco como segundo idioma para aquellas personas cuya lengua materna no es el sueco. Esta asignatura es equivalente en el sistema educativo a la asignatura de sueco para los hablantes nativos. Los adultos pueden estudiar la asignatura sueco para inmigrantes (SFI).

Los municipios, a través de las escuelas, garantizan el derecho a estudiar la lengua materna, cualquiera que sea, siempre que lo soliciten un mínimo de alumnos y puedan encontrar profesor adecuado.

A partir del 3^{er} curso la enseñanza de inglés es obligatoria aunque cada vez más escuelas la imparten en 1^o o 2^o y se considera una segunda lengua. A partir del 6^o o 7^o curso los estudiantes tienen la asignatura "opción de idioma" en la que pueden elegir entre "lenguas modernas" (español, alemán, francés y otras), "lengua de signos", "lengua materna" o "refuerzo de sueco y/o inglés".

En la enseñanza secundaria superior (bachillerato) pueden estudiar sólo inglés o inglés y una o dos lenguas extranjeras, dependiendo del programa nacional de estudios que cursen. Es decir, el inglés continúa siendo obligatorio para todos y los estudiantes pueden seguir estudiando la misma lengua extranjera que en la educación básica y añadir una tercera lengua, si lo desean; pero también tienen la opción de abandonar los estudios de la lengua extranjera estudiada hasta ese momento y empezar una nueva o no estudiar ninguna.

La enseñanza de idiomas se estructura en siete niveles. En los cursos 6^o - 9^o se estudia hasta el nivel 4 de inglés y los niveles 1 - 2 de la lengua extranjera. En bachillerato estudian los niveles 5-7 de inglés y, si siguen con la misma lengua extranjera que en la educación básica, en general empiezan un curso de nivel 3 y acaban con un nivel 4, excepto los que alcanzan los niveles 5, 6 y 7 con carácter excepcional (un 6/7 equivaldría a un C1 según el MCERL). Si han elegido un nuevo idioma, empiezan con el nivel 1 y acaban con el 3.

Los alumnos que hayan cursado la opción de "lenguas modernas" en la enseñanza obligatoria y vayan a seguir estudiando esa misma lengua en bachillerato, tendrán más puntos para elegir plaza en un instituto. El haberla estudiado en bachillerato en los niveles 3-4 también aumenta los puntos para elegir estudios universitarios.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

La expansión del español en la escuela sueca desde que se introdujo como "lenguas modernas" en la enseñanza obligatoria en 1994 ha sido espectacular. En estos momentos el español goza de gran popularidad en el sistema educativo sueco y el porcentaje de estudiantes que lo elige continúa en ascenso. El español se ve como un idioma importante en el contexto internacional por su número de hablantes y también se asocia a actividades placenteras y vacacionales. La mayoría de centros escolares que imparten los cursos de 6º a 9º ofrecen español junto a francés y/o alemán pero el español es, con diferencia, el idioma más elegido como lengua extranjera dentro de la opción de "lenguas modernas". La alta demanda de profesores con una oferta limitada dentro del país ha propiciado que el número de profesores con formación universitaria especializada que imparte español sea inferior al de otros idiomas, hecho que paulatinamente se está corrigiendo.

En el curso 2010/11, aproximadamente un 38% de los 397.683 estudiantes de los cursos 6º - 9º, (de 12 a 16 años) estudiaron español como lengua moderna, frente al 18% que estudiaron alemán y el 15% que estudiaron francés. El número de estudiantes de español como lengua extranjera en la enseñanza obligatoria es aproximadamente de 152.000 estudiantes. Las cifras desglosadas por cursos del número de estudiantes de español en el curso 2011-2012 son las siguientes: 29.756 de 6º curso (32,3% del total de las alumnas y 31,3% del total de los alumnos de ese curso), 45.004 estudiantes de 7º curso (49,3% alumnas y 45,4% alumnos), 40.782 de 8º curso (45,3% alumnas y 39,8% alumnos) y 36.661 de 9º curso (39,7% alumnas y 33% alumnos). Por otra parte más de 5.000 estudiantes reciben clases de español como lengua materna. En bachillerato, 38.800 estudiantes, un 10% del total, obtuvieron calificación final en español en el curso 2010/2011.

Las siguientes universidades y escuelas superiores ofrecen cursos de lengua española y de cultura hispanoamericana: Göteborgs universitet, Högskolan Dalarna, Högskolan i Halmstad, Högskolan i Jönköping, Karlstads universitet, Linköpings universitet, Linnéuniversitetet, Luleå tekniska universitet, Lunds universitet, Malmö högskola, Mittuniversitetet, Mälardalens högskola, Stockholms universitet, Umeå universitet, Uppsala universitet. En el segundo semestre del curso 2012-2013, según las estadísticas de admisión a la universidad (statistik.vhs.se), 1.422 universitarios se matricularon en algún curso de lengua o cultura española.



Alumnos de español realizando una actividad de biblioteca escolar en el Centro de Recursos.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Desde 1995 la acción educativa en el exterior del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se canaliza en Suecia a través de la Asesoría Técnica de Educación. Esta asesoría forma parte de la Consejería de Educación de Alemania, Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suecia con sede en Berlín. La Asesoría de Educación en Suecia está adscrita a la Embajada de España en Estocolmo y cuenta con un Centro de Recursos a disposición de los profesores de español de todo el país. www.educacion.es/exterior/se

Uno de sus objetivos principales es la promoción del español en el sistema educativo sueco y para ello se llevan a cabo talleres didácticos y biblioteca escolar dirigidos a estudiantes de español en la enseñanza reglada así como actividades de actualización lingüística, metodológica y cultural para sus profesores. Se organizan cursos y jornadas pedagógicas de forma autónoma o en colaboración con el Instituto Cervantes de Estocolmo, asociaciones de profesores de español, departamentos de español de universidades y otras instituciones educativas de Suecia. Otra actividad, con una larga tradición, es el Círculo de Literatura, tertulia literaria donde se comentan novelas actuales.

La Asesoría realiza labores informativas respecto a temas de educación y de homologación y reconocimiento de títulos. A través de ella se difunden los programas, convocatorias y ayudas que ofrece el Ministerio de Educación y se atienden consultas relativas al sistema educativo español y sueco. Los alumnos del CIDEAD o desplazados de universidades pueden solicitar realizar aquí sus exámenes a distancia.

VII CONCLUSIÓN

Aunque se mantiene en valores dentro de la media de los países de la OCDE, Suecia aparece en el informe PISA de 2009 como uno de los países que más puntos ha perdido respecto a los informes anteriores.

A la espera de PISA 2012, que analizará con detenimiento las competencias en matemáticas de los estudiantes, los resultados de los estudiantes suecos en sus pruebas nacionales en esa materia en 2011 han mostrado que un 80,7% obtuvo el nivel requerido en el 9º curso mientras que en sueco e inglés lo obtenían aproximadamente un 97%. La nueva Ley de Educación ha introducido cambios importantes en el sistema de evaluación y calificación aumentando las exigencias académicas para el alumnado que quiere estudiar bachillerato.

En 2012 el 87,6% de los estudiantes que acabaron 9º curso reunían los requisitos de acceso a alguno de los programas nacionales de bachillerato y el 83,5% a todos. No obstante, según el último informe europeo, muchos estudiantes suecos no daban el nivel de español necesario para aprobar la asignatura al finalizar la enseñanza obligatoria, dato que no coincide con los resultados obtenidos por los alumnos en las escuelas.



REFERENCIAS:

- Página oficial de Suecia, Instituto Sueco (SI): www.sweden.se
- Página oficial del Instituto Nacional de Estadística sueco: www.scb.se
- CIA, The World Factbook: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/sw.html>;
<http://www.internetworldstats.com/stats4.htm>.
- Página de Internet World Stats: <http://www.internetworldstats.com/stats4.htm>
- OECD, Education at a Glance 2012
<http://www.ekonomifakta.se/sv/Fakta/Utbildning-och-forskning/Investeringar-i-utbildning-och-forskning/Utbildningskostnader/>
- Páginas de estadística de la Dirección Nacional de Educación: <http://www.skolverket.se/statistik-och-analys/statistik/snabbfakta-1.120821>
- Página oficial de la Dirección Nacional de Educación: www.skolverket.se
- Hyltenstam Kenneth, Österberg Rakel, "Foreign language provision at secondary level in Sweden", Sociolingüística 24/2010
- Página oficial de promoción internacional de estudios superiores en Suecia: <http://www.studyinsweden.se/>
- Página oficial de información para estudiantes: <http://www.studera.nu>
(a través de Högskoleverket- Agencia Nacional para la Educación Superior)
- OECD (2010), PISA 2009 Results: Executive Summary .
- OECD (2010), PISA at a Glance. 2009 Results.
- Encuesta Europea de Competencias Lingüísticas (SurveyLang): First European Survey on Language Competences. Executive Summary and Final Report. Comisión Europea, 2012. <http://www.surveylang.org/>
- Página oficial del Ministerio de Educación e Investigación de Suecia.
<http://www.sweden.gov.se/sb/d/2098>

El mundo estudia
español

SUIZA

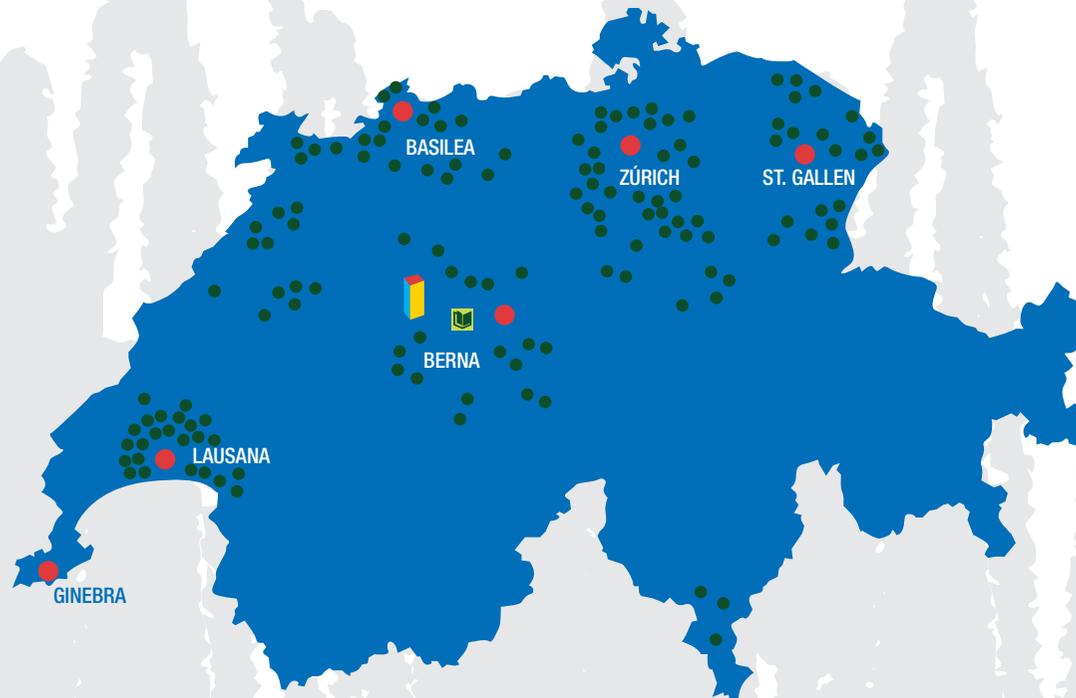


El mundo estudia español

SUIZA



-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
- Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
- Centros





I INTRODUCCIÓN

El sistema educativo en Suiza está muy diversificado, en parte porque la constitución federal delega las competencias sobre educación en los cantones (artículo 62). La constitución federal establece las bases, como el derecho a la educación obligatoria pública y gratuita, pero los cantones son los responsables de la actividad escolar. Esto significa que hay 26 diferentes sistemas educativos en Suiza, lo que en algunos momentos ha demostrado ser poco operativo. Por ello, en mayo de 2006 se aprobó en referéndum desarrollar programas comunes de educación para todo el país.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Datos geográficos básicos

La Confederación Helvética cuenta con una superficie de 41.293, 2 km². Existen dos grandes conjuntos montañosos: al sur y al sureste, los Alpes, y al noroeste, el Jura. Entre ambos se extiende una depresión, el Mittelland, cuya anchura oscila entre los 20 y 70 km.

La capital de Suiza es Berna (125.681 habitantes). Destacan por el número de habitantes Zúrich (376.990), Basilea (186.255), Ginebra (188.234) y Lausana (129.383).

Datos sociológicos básicos

Suiza tiene una población de 7,9 millones de habitantes. La densidad de población es de 198,9 habitantes/km². Un 22,8% del total es población extranjera.

En Suiza hay tres idiomas co-oficiales: el alemán (hablado por el 65,6% de la población), el francés (22,8%) y el italiano (8,4%). El romanche (0,6%), también lengua nacional, es un dialecto de origen latino, que se habla sobre todo en el cantón de los Grisones, en el este de Suiza.

Organización política y administrativa

Suiza es un estado federal, constituido en 1848 como resultado político de la aprobación de la constitución federal. Está compuesto en la actualidad por veintiséis cantones y semicantones soberanos, con un elevado grado de autonomía política y administrativa.



La Constitución especifica el área de competencias de la Confederación, quien vela por la seguridad interior y exterior del país, avala las Constituciones cantonales y mantiene las correspondientes relaciones diplomáticas con Estados extranjeros. También son de su competencia el régimen de aduanas, los servicios postales, el régimen monetario y la organización militar.

Información general

Nombre oficial del país:	Confederación Helvética
Forma de gobierno:	Democracia directa
Superficie en km ² :	41.293,2 km ²
Población total:	7.954.662 habitantes
% de población rural:	26,28%
% de población urbana:	73,72%
Principales ciudades:	Zúrich, Basilea, Ginebra, Lausana, Berna
Edad media de la población:	41,5
Esperanza de vida masculina al nacer:	80,3
Esperanza de vida femenina al nacer:	84,7
Tasa de natalidad:	10,2‰
Tasa de mortalidad:	7,8‰
Lengua o lenguas oficiales:	Alemán, francés e italiano
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país:	El retorrománico es lengua nacional, aunque no oficial.
Composición religiosa de la población según censos:	Católicos-romanos: 38,6%, protestantes: 28%, aconfesionales: 20,1%, otras comunidades cristianas: 5,5%, musulmanes: 4,5%, judíos: 0,2%, otros: 3,1%.
Composición de la población según censos:	Alemánicos: 65,6 %; francófonos: 22,8 %; italianófonos: 8,4 %; retorrománicos: 0,6 %; otros: 2,6 %.
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH):	11
Hogares con acceso a Internet:	85%

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A Competencias y financiación

La organización y las competencias sobre el sistema de enseñanza pública recaen, a partes desiguales, en el Estado, los Cantones y los Municipios. La mayor parte de la financiación corre a cargo de los Cantones, un 66%. El Estado aporta un 4,7% y los Municipios un 29,3%.

“El 16,4% del gasto público se destina a educación, por encima de la media de los países OCDE (13%)¹.”

La EDK-CDIP (Conferencia Suiza de Directores Cantonales de Educación) juega hoy en día un papel importante en la armonización de las directivas de los sistemas de enseñanza. Además, tras el referéndum de mayo de 2006, posee la competencia de tomar decisiones vinculantes para todos los cantones en asuntos de política educativa en caso de que éstos no sean capaces de llegar a un acuerdo entre sí.

B Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

La enseñanza obligatoria en Suiza comienza generalmente entre los 6 y los 7 años, abarca 9 cursos y llega hasta los 15 años de edad.

¹ Fuente: http://www.oecd-ilibrary.org/fr/education/regards-sur-l-education-2012_eag-2012-fr

Sistema educativo de Suiza

	Etapas	Cursos	Niveles	Edad
Educación Básica y Secundaria	Educación Infantil	1/2	1° y 2°	4/5-6/7
	Educación Primaria	4/6	1° a 4°-6°	6/7-12/13
	Educación Secundaria Obligatoria	3/5	5° ó 7°-9°	11/13-15
	Educación Secundaria Postobligatoria: Bachillerato	3/4	De 10° a 12°/13°	15-18/19
	Educación Secundaria Postobligatoria: Escuelas de Cultura General	3	De 10° a 12°	15-18
	Educación Secundaria Postobligatoria: Formación Profesional	2/4	De 10° a 11°-13°	15-17/19
Educación Universitaria	Estudios en Universidades y en Escuelas Politécnicas Federales	4/5(+3 Doctorado)	De 1° a 3°-5°	
	Estudios en Escuelas Universitarias			
	Estudios en Escuelas de Formación Profesional Superior			

Educación Infantil

La Educación Infantil comienza a los 4 ó 5 años, tiene una duración de 1 ó 2 años y llega hasta los 6 años de edad. Se trata de una enseñanza no obligatoria y gratuita. No todos los niños cursan esta etapa.

Educación Primaria

Con la Educación Primaria empieza la etapa de enseñanza obligatoria. Acoge a los alumnos desde los 6 ó 7 años y dura entre 4 y 6 cursos, según el cantón. Es gratuita, incluyendo libros de texto y material escolar.

Educación Secundaria y Bachillerato

a) Educación Secundaria I o Ciclo de Orientación

La Educación Secundaria I abarca hasta el final de la etapa de escolarización obligatoria. En la mayoría de cantones comienza a partir del 7º curso (cuando el alumno tiene unos 13 años) y dura hasta el 9º curso.

En este nivel se pueden distinguir escuelas que imparten enseñanzas de exigencias elevadas, escuelas que imparten enseñanzas de exigencias básicas o bien escuelas que no realizan ningún tipo de selección basada en las capacidades del alumnado.

b) Educación Secundaria II o Educación Postobligatoria

La Secundaria II es una etapa de enseñanza no obligatoria y acoge a los alumnos de 15 a 18 años. El 93,7% de los alumnos en Suiza cursan esta etapa, bien en escuelas de formación general (Institutos de Bachillerato y Escuelas de Cultura General), bien en escuelas de Formación Profesional. Con este porcentaje, Suiza se sitúa a la cabeza de los países de la OCDE en cuanto a escolarización no obligatoria.

En la Secundaria II, el alumno puede optar por tres itinerarios diferentes:

– ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Estos estudios preparan para obtener la Madurez Federal y dan acceso directo a la universidad. En la mayoría de cantones duran entre 3 y 4 años.

– ESCUELAS DE CULTURA GENERAL

En estas escuelas se cursa durante tres años una formación general a tiempo completo, preparando a los alumnos para que puedan continuar su formación en determinados ámbitos de nivel terciario.

– FORMACIÓN PROFESIONAL

La Formación Profesional Básica dura de 2 a 4 cursos, proporcionando a los alumnos las aptitudes y conocimientos necesarios para ejercer una profesión. Estas enseñanzas combinan el aprendizaje práctico en la empresa (de 3 a 4 días semanales) y la asistencia a las clases en una Escuela de Formación Profesional (de 1 a 2 días por semana).



Educación Universitaria

En Suiza existen tres tipos de instituciones donde se pueden cursar estudios de nivel terciario:

– Universidades y Escuelas Politécnicas Federales

Hay tres Universidades en la Suiza francófona (Ginebra, Lausana y Neuchâtel), cinco en la Suiza alemana (Basilea, Berna, Zúrich, Lucerna y St. Gallen) y una en la zona italiana (Lugano). La Universidad de Friburgo es la única bilingüe (francés y alemán). Además de las diez universidades cantonales, hay dos Escuelas Politécnicas Federales, una en Zúrich y otra en Lausana, donde se cursan estudios técnicos.

“El nivel de estudios de la población general es alto ya que el 86% de las personas que tienen entre 25-64 años poseen al menos una formación de grado secundario II, frente a un 74% en los otros países de la OCDE².”

– Escuelas Universitarias

Estos estudios poseen una marcada orientación práctica e incluyen prácticas profesionales obligatorias. Según el tipo de formación, la duración es de entre 6 y 10 semestres.

– Escuelas de Formación Profesional Superior

En Suiza existen más de cien institutos de formación técnica reconocidos a nivel nacional. Las calificaciones que se adquieren en estos centros de enseñanza superior son en muchos puntos equiparables a las adquiridas a nivel universitario en otros países.

C Tipos de Centros y Financiación

En Suiza, la gran mayoría de centros pertenecen al sistema público y están financiados por los cantones y, en menor medida, también por los municipios. Los centros privados, en parte o no subvencionados, atienden al 3,8% del alumnado escolarizado en enseñanzas obligatorias y al 6% en secundaria postobligatoria³.

² Fuente: http://www.oecd-ilibrary.org/fr/education/regards-sur-l-education-2012_eag-2012-fr

³ Fuente: “Elèves et étudiants 2009/10” Oficina Federal de Estadística

D Población escolar⁴

Curso 2010-2011

Etapa	Alumnos
Educación Infantil	148.573
Educación Primaria	431.998
Educación Secundaria I	288.002
• Exigencias básicas	75.881
• Exigencias elevadas	170.375
• Sinselección	41.746
• Plan especial de estudios	37.335
Educación Secundaria II	351.296
• Bachillerato	73.078
• Cultura General	13.919
• Formación Profesional	234.463
• Otros	29.836
Educación Universitaria	258.623
• Escuelas Universitarias	52.094
• Universidades y Escuelas Politécnicas Federales	206.529



Indicadores educativos

Tasa de alfabetización:	99%
Tasa de analfabetismo masculino:	1%
Tasa de analfabetismo femenino:	1%
Edades límites de escolaridad obligatoria:	7 – 15 años
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación:	29.991 millones de Francos. 5,4% del PIB.
Establecimientos educativos universitarios:	12 Universidades (10 Universidades cantonales y 2 Universidades Técnicas Federales). 8 Escuelas Universitarias (7 públicas y 1 privada). 15 Escuelas Superiores de Pedagogía.
Establecimientos educativos no universitarios:	Sin datos
Número de profesores no universitarios:	14.226 Educación Preescolar; 44.117 Educación Primaria; 36.780 Educación Secundaria Obligatoria; 28.247 Educación Secundaria Postobligatoria.
Ratio de alumnos por profesor:	19
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza:	Alemán, francés, italiano.

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Educación Primaria

En Primaria, a partir del quinto curso, comienza el estudio de la primera lengua extranjera, que se corresponde con una de las lenguas nacionales (francés o alemán).

Educación Secundaria Obligatoria

En Secundaria Obligatoria, comienza el aprendizaje de una segunda lengua extranjera, que generalmente es el inglés.

El mundo estudia español

SUIZA



Bachillerato

En los estudios de Bachillerato continúa el aprendizaje de dos lenguas extranjeras: una segunda lengua nacional y el inglés. Aparte de esto, el alumno puede cursar otras lenguas extranjeras en la llamada "asignatura específica", que marcará su perfil académico. Esta materia se cursa hasta el final de los estudios de Bachillerato, con un cómputo total de entre 500 y 700 horas.

Formación Profesional

Los planes de estudios de Formación Profesional prevén, por lo menos, la enseñanza de una lengua extranjera (que generalmente es otra lengua nacional) y, en muchas ramas de formación –principalmente en las administrativas, comerciales e informáticas-, una segunda lengua extranjera, que es el inglés.

Facultativamente, pueden ofrecerse otras lenguas extranjeras como complemento del plan de estudios obligatorio.

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Educación Secundaria y Bachillerato

La entrada en vigor del nuevo Reglamento de Reconocimiento de los Títulos de Bachillerato en 1995 ha comportado la introducción sistemática del español en el Bachillerato y la regulación de su lugar en el plan de estudios, así como de las horas que se le dedican. La introducción de este Reglamento ha llevado consigo, en cifras globales, un incremento del número de alumnos que cursan español en esta etapa.

De los 164 institutos que expiden certificados de Madurez Federal reconocidos por la Confederación, en 122 se puede cursar español como asignatura específica, es decir, en el 74,39% de los centros. En otros 18 institutos se puede cursar como asignatura facultativa. Es decir, en el 85,36% de estos centros se puede seguir algún tipo de enseñanza de español.

Respecto al profesorado, alrededor 303 profesores imparten clases de español en los estudios de Bachillerato. La mayoría de estos profesores son de origen helvético (61,4%), mientras que los hispanófonos conforman el 36,6% del profesorado.

“En el 85% de los institutos de bachillerato se puede elegir el español como asignatura específica o facultativa.”

En las Escuelas de Cultura General, la presencia del español es también importante. De acuerdo con los últimos datos estadísticos conocidos, curso 2005-2006, en el 70% de estas escuelas se puede elegir el español como asignatura.

El mundo estudia español

SUIZA



Formación Profesional

La oferta de español en la Formación Profesional es sumamente limitada. Los planes de estudio incluyen, principalmente, las lenguas nacionales y el inglés. La única posibilidad de cursar estudios de español es a través de las asignaturas facultativas, ofrecidas por los centros según la demanda y situadas normalmente en horario extraescolar. La nota de estas asignaturas suele constar en el boletín, pero no es relevante para la promoción de curso.

Educación Universitaria

En Suiza se enseña español en ocho Universidades que se ubican en las siguientes ciudades: Basilea, Berna, Friburgo, Ginebra, Lausana, Neuchâtel, St. Gallen y Zúrich. En la actualidad, coexisten el antiguo plan de estudios (Licenciatura) y el de Bolonia (Bachelor).

La estructura y el funcionamiento son distintos en cada una de ellas: en algunas existe una sola cátedra para lengua y literatura (tanto española como hispanoamericana); otras poseen dos cátedras, una de lengua y otra de literatura, o una cátedra de literatura española y otra de hispanoamericana. Por otra parte, algunos profesores comparten la enseñanza del español con la del portugués o la del italiano.

El número de profesores de español en las Universidades suizas puede estimarse en alrededor de cincuenta, con una media de cinco docentes por Universidad. Los que imparten tanto lengua como literatura son el 39% del conjunto; los que enseñan literatura, el 37%, y los dedicados a la lengua, el 24%. Del total del profesorado universitario, es de lengua materna española o de origen español un 67%.

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación cuenta con una Consejería de Educación en Suiza, adscrita a la Embajada de España en Berna, que se encarga de dirigir, coordinar y gestionar la acción educativa española en la Confederación Helvética, así como de promover y difundir la lengua y la cultura españolas a través de los siguientes programas:

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas

Suiza cuenta con seis Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas repartidas por todo el territorio suizo: Basilea, Berna, Ginebra, Lausana, St. Gallen y Zúrich. Las Aulas que integran cada Agrupación están ubicadas en colegios públicos suizos.



Consejería de Educación en Berna

El siguiente cuadro recoge los datos del curso escolar 2010-2011 relativos a este programa:

Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas							
Agrupación	Aulas	Profesores	Alumnos				TOTAL
			Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	
Basilea	19	6	140	147	149	104	540
Berna	21	8	161	179	195	141	676
Ginebra	13	12	381	309	367	294	1.351
Lausana	19	9	273	219	269	196	957
StGallen	18	5	101	93	127	108	429
Zúrich	29	12	255	264	315	214	1.048
Totales	119	52	1.311	1.211	1.422	1.057	5.001

Centro de Recursos Didácticos

El Centro de Recursos Didácticos se encuentra en la propia Consejería de Educación y está dirigido principalmente al profesorado de español en Suiza, para quien existe un servicio de consulta y préstamo.

Formación del profesorado

Se organizan cursos de actualización de didáctica de la lengua y la literatura españolas para profesores que ejercen su labor en las Agrupaciones de Lengua y Cultura Españolas, en el marco del sistema educativo suizo y en el contexto de la enseñanza no reglada.

Los docentes que trabajan en instituciones suizas también pueden optar a becas para participar durante los meses de verano en cursos de actualización didáctica en varias universidades españolas.

Intercambio de profesores "Puesto por puesto"

Con el fin de contribuir a la formación continua de los profesores suizos y españoles, y favorecer la cooperación entre centros escolares de uno y otro país, se promueve el intercambio de profesores suizos con sus homólogos españoles.



Una de las salas de Centro de Recursos

Revista Aula de Español

Esta publicación semestral de la Consejería de Educación es un espacio para que el profesorado de español comparta sus experiencias e investigaciones. Contiene propuestas didácticas de interés para los docentes, además de artículos y entrevistas a especialistas de reconocido prestigio.

Premio al mejor trabajo de Bachillerato en español

En colaboración con la Asociación Suiza de Profesores de Español (ASPE), se concede anualmente un premio al mejor trabajo de Bachillerato redactado en español.

Proyecto EOL (Escuela Abierta a las Lenguas)

Este programa se está llevando a cabo dentro del sistema de la escuela ginebrina, desde hace más de diez años, con el objetivo de favorecer una actitud abierta a las lenguas en la educación infantil y en el primer ciclo de primaria.

VII CONCLUSIÓN

En los últimos años el interés por cursar español en los estudios reglados se ha incrementado de manera notable, principalmente en el Bachillerato, donde se constata un fuerte aumento tanto de alumnado como de profesorado. A ello ha contribuido de manera decisiva la regulación, a nivel federal, del lugar que ocupa el español en el plan de estudios.

Sin embargo, dado que en Suiza el currículo en la enseñanza obligatoria fomenta el aprendizaje de las lenguas nacionales y del inglés, y que el estudio del español se restringe, como tercera lengua extranjera, a determinados estudios de enseñanza post-obligatoria, la demanda del español es muy importante fuera del sistema escolar.

Así, es necesario subrayar el importante número de alumnos, hijos de residentes españoles en Suiza, que estudian nuestra lengua en el marco de las Enseñanzas de Lengua y Cultura Españolas (5.001). Estas enseñanzas complementarias al sistema escolar suizo constituyen un ámbito a tener muy en cuenta a la hora de hablar de la presencia del español en Suiza.

Otro dato que demuestra esa gran demanda existente al margen del sistema escolar es el alto número de candidatos a los Diplomas de Español Lengua Extranjera que se presentan en Suiza. Las cifras (1.098 en el año 2011) reflejan, con respecto a la población del país, una proporción de candidatos muy considerable.

Referencias

Información sobre el país en general

- Swissworld, publicación de Präsenz Schweiz: www.swissworld.org
- Oficina de Turismo: www.myswitzerland.com
- Radio Internacional Suiza: www.swissinfo.org
- Oficina federal de estadística: www.bfs.admin.ch

Información sobre la educación en el país

- Conferencia de directores cantonales de educación: www.edk.ch
- Conferencia de rectores de Universidades suizas: www.crus.ch
- Conferencia suiza de departamentos de formación profesional: www.berufsbildung.ch
- Conferencia de directores de escuelas de cultura general: www.fms-ecg.ch
- Portal suizo de educación: www.educa.ch

Información sobre el español en Suiza

- Asociación suiza de profesores de español: www.vsg-aspe.ch
- Sociedad suiza de estudios hispánicos: <http://www.assh.ch/de/sseh/die-gesellschaft.html>
- Asociación europea de profesores de español: <http://www.aepe.eu>
- Conferencia de directores cantonales de educación: www.edk.ch

Glosario de términos educativos

Alemán/Francés

Berufsfachschule / École spécialisée de Formation Professionnelle

Escuela especializada de Formación Profesional

Berufsmatura / Certificat de maturité professionnelle

Certificado de madurez profesional

Berufsschule / École de Formation Professionnelle

Escuela de Formación Profesional

Fachhochschule / École Universitaire

Escuela Universitaria

Fachmittelschule / École de Culture Générale

Escuela de cultura general

Grundschule / École Primaire

Escuela Primaria

Gymnasium / Gymnase

Instituto de bachillerato

Höhere Fachschule / École Supérieure de Formation Professionnelle

Escuela de Formación Profesional Superior

Kindergarten / Jardin d'enfants

Preescolar

Matura / Baccalauréat

Bachillerato

Maturaarbeit / Travail de Maturité

Trabajo de final de Bachillerato

Maturaabschluss / Titre de Baccalauréat

Título de Bachillerato

Volksschule / Scolarité Obligatoire

Escolaridad obligatoria (primaria + secundaria obligatoria)

El mundo estudia
español

TÚNEZ





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros



I INTRODUCCIÓN

Desde su independencia, en 1956, Túnez ha concedido una gran importancia a la educación. El Estado tunecino no ha escatimado medios ni esfuerzos para conseguir un sistema educativo que responda a las expectativas y necesidades de sus ciudadanos.

Prueba de ello son la alta tasa de escolarización conseguida (81%) y las reformas estructurales y curriculares realizadas y por venir. Con ellas se pretende una modernización efectiva de las enseñanzas mediante la renovación pedagógica, la utilización de las TIC en las aulas, la profesionalización de los docentes y la revalorización de los centros –favoreciendo la autonomía de los mismos y el desarrollo de la investigación. En este contexto se enmarca el Coloquio Nacional sobre la Metodología de la Reforma que tuvo lugar en Túnez en marzo de 2012 y al que asistieron especialistas de diversos países, entre ellos España. Actualmente, el Ministerio de Educación está preparando un Referéndum a nivel regional, basándose en los criterios de mejora apuntados durante el mencionado coloquio así como en las líneas de actuación que se trazaron durante el mismo.

Cabe mencionar aquí que, incluso en periodos de dificultades económicas, Túnez ha dedicado anualmente alrededor del 7% del PIB a la educación, lo que representa el 25% de los presupuestos generales, situándola a la cabeza de los países del Magreb.

La situación lingüística de Túnez es compleja. La lengua materna de los tunecinos es el árabe dialectal, una lengua oral nada homogénea. La lengua oficial es el árabe clásico. Sin embargo, las instituciones y los medios de comunicación utilizan el árabe moderno internacional, diferente de los dos anteriores.

Por lo que respecta al francés, la situación es ambigua: por una parte, representa la lengua impuesta por el colonizador – con el rechazo que suelen generar las imposiciones – pero por otra, continúa siendo esencial como instrumento de apertura e indispensable para acceder a carreras científicas y a determinadas profesiones. A ello hay que sumar las estrechas relaciones con Francia, tanto a nivel social (utilización del francés por la clase alta y los intelectuales, abundante literatura en francés...) como económico.

De una situación de bilingüismo mantenida prácticamente desde la independencia, en 1956, se ha pasado a otra en la que una parte cada vez más numerosa de la sociedad está exigiendo que la lengua árabe recupere su hegemonía.

El estudio del inglés es, al igual que el del francés, obligatorio. Así las cosas, las demás lenguas están en clara desventaja.

El español es lengua optativa, aunque hay una creciente demanda de la misma. Su crecimiento, en los 5 últimos años, ha sido espectacular, habiéndose prácticamente duplicado la cifra de alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria: de 17. 938 en el curso 2003-2004 se ha pasado a 34928 en el curso 2010-2011.

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta, desde el curso académico 2011-2012, con una Asesoría Técnica con sede en la Embajada de España en Túnez, dependiente de la Consejería de Educación de Marruecos.

II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Túnez es el país más pequeño del Magreb. Está situado al norte de la costa mediterránea africana, entre las estribaciones orientales de la cordillera montañosa del Atlas y el mar Mediterráneo. Cuenta con una población superior a los diez millones de habitantes, aunque el crecimiento demográfico se ha desacelerado sensiblemente desde 1999. La sociedad tunecina es una de las más occidentalizadas del Magreb. Según la Constitución, la religión del país es el Islam: el 98% de la población es musulmana, el 2% restante se reparte entre cristianos y judíos. El idioma del país es el árabe, aunque hay un 10% de población bereber (el "chelha" es hablado en algunos pueblos del sur - Chenini, Douiret, Matmata, Tamezrett, etc. - y en la isla de Djerba).

Túnez accedió a la independencia el 20 de marzo de 1956. El 25 de julio de 1957, el Parlamento depuso al soberano y el Presidente Bourgiba proclamó la República. El 1 de junio de 1959 se adoptó la primera Constitución. En 1987, Ben Alí - entonces Primer Ministro - obligó a Bourguiba a retirarse y asumió la presidencia de la República. A pesar de sus programas de apertura y democratización, el régimen de partido único pronto se fue radicalizando. El 14 de enero de 2011 triunfó una revolución popular de carácter espontáneo. El 23 de octubre de 2011 tuvieron lugar las primeras Elecciones Constituyentes, ganadas por el partido Ennahdha. El 12 de diciembre de 2012 Moncef Marzouki fue elegido nuevo presidente de la República de Túnez.

La economía tunecina es una de las más abiertas y diversificadas de su entorno, y es comparable a la de algunos países de la OCDE (su grado de apertura en 2010 fue del 88%). El país, provisto de recursos naturales limitados, ha concentrado sus esfuerzos en el desarrollo de su potencial humano y del sector servicios. Actualmente, la inestabilidad política ha acentuado la crisis económica que padece el país.



Información general

Nombre Oficial:	República Tunecina
Superficie:	162.155 km ²
Régimen:	Presidencialista
Presidente:	Moncef Marzouki
Fiesta Nacional:	20 de Marzo (Independencia)
Idioma:	Árabe, idioma oficial; francés muy extendido.
Religión:	Islam suní.
Hora:	Gmt +1
Principales Ciudades:	Túnez, Sfax, Sousse, Kairouan, Gabes, Bizerta, Hammamet
Población:	10.673.800 (2011)
Crecimiento Población:	1,1%
Población en edad de trabajar:	3.821.103,5
Moneda:	Dinar Tunecino (TND). 1 Dinar = 0,60 €
PIB:	39.562 millones de dinares (2009)
Renta per cápita:	4.199\$ (2010)
Crecimiento PIB anual:	3,7 % (2010)
Inflación:	4,5% (frente al 3,7 del ejercicio precedente)
Deuda exterior	42,8 % del PIB (2009)
Deuda externa acumulada en dólares	21.584.107.000\$ (2010)

III DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

A. Competencias

En materia educativa, Túnez cuenta con un sistema educativo centralizado. La próxima reforma educativa contempla dotar a los centros de una mayor autonomía. Sin embargo, para ello deberían ser capaces de contribuir en parte a su financiación, algo que será difícil conseguir debido a la difícil situación económica por la que atraviesa el país.

Datos generales

Tasa de alfabetización población de +10años (2010/2011)	81%
Población analfabeta masculina (2010/2011)	503.625
Población analfabeta femenina (2010/2011)	1.179.736
Presupuesto destinado a la educación (2011/2012)	4,6% del PIB*
Becas del MET** para comedor en Primaria (2011/2012)	239.812
Becas del MET** para alojamiento en secundaria y Cycle Préparatoire*** (2011/2012)	64.823

Fuente: Encuesta Nacional Sobre Población y Empleo

* Fuente: Cadre de Dépenses à Moyen Terme

** Ministerio de Educación Tunecino

*** Ciclo de 2 años que precede a las Ingenierías

B. Obligatoriedad y etapas del sistema educativo

El Ministerio de Educación tunecino ha llevado a cabo, desde la independencia, 3 grandes reformas educativas. La primera tuvo lugar en 1958 y sentó las bases del actual Sistema Educativo, abriendo la escuela - privilegio, hasta entonces, de una minoría - a todos los niños en edad de escolarización. La reforma de 1989 concluyó en 1991 y con ella la Enseñanza de Base pasó a ser obligatoria y gratuita, se implantó una nueva pedagogía y se realizó la reforma de los programas vigentes hasta entonces. La última reforma tuvo lugar en 2005.

Tras las pasadas elecciones de octubre de 2011, el Ministro de Educación anunció la puesta en marcha de una nueva reforma educativa que se ajuste a la realidad socioeconómica del país y a sus necesidades.

La estructura del sistema educativo tunecino es la siguiente:



Sistema educativo de Túnez

	Etapa		Niveles	Edad	Autoridad educativa
Educación Preescolar	Crèche (Guardería)		I Ciclo	0-3	Ministerio de la Juventud, la Infancia y el Deporte
	Kuttab (Escuela Coránica) o Jardín de Infancia		II Ciclo	3-6	
Enseñanza de Base	Escuela Primaria		I Ciclo	6-12	Ministerio de Educación
	Collège		II Ciclo	12-15	Ministerio de Educación
Certificado de Final de Etapa de Enseñanza de Base					
Enseñanza Secundaria	Lycée		I Ciclo General	15-16	Ministerio de Educación
			II Ciclo Especializado	16-19	
Diplôme de Baccalauréat (Título de Bachiller)					
Enseñanza Superior	Licenciatura	Fundamental	I Ciclo	19-22	Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica
		Aplicada		19-24	
	Écoles préparatoires + Escuelas de Ingenieros		II Ciclo	22-24	
	Máster	Investigación Profesional		24-27	
Doctorado		III Ciclo	24-27		

Educación Preescolar

La Educación Infantil es la etapa educativa que va desde el nacimiento hasta los seis años. Se ordena en dos ciclos: el primero comprende hasta los tres años; el segundo va desde los tres a los seis años de edad. Se puede continuar el segundo ciclo en una escuela coránica (Kouttab) o bien en guarderías públicas o privadas. Ambos ciclos tienen carácter voluntario.

La enseñanza en las Escuelas Coránicas está siendo objeto de controversia. La Cámara Nacional de Jardines de Infancia y de Guarderías (ICNJEC) reclama, desde finales del curso académico 2011-2012, una regulación de los contenidos y un control mayor por parte de las Autoridades Educativas, exigiendo que estas escuelas se atengan al currículo establecido por el Ministerio de Asuntos Religiosos.

El Ministerio de la Juventud, la Infancia y el Deporte, por su parte, ha realizado un esfuerzo considerable para que el último curso de la Enseñanza Preescolar se realice en las escuelas de Primaria: durante el curso 2010-2011 se abrieron clases preparatorias en 2.154 escuelas (47,7% del conjunto de las escuelas de primaria).

Enseñanza de Base

La Enseñanza de base tiene carácter obligatorio y gratuito. Esta etapa tiene una duración de 9 años, divididos en dos ciclos:

- **La Escuela Primaria:** seis cursos académicos (6-12 años).
- **El Collège:** tres cursos académicos (12-15 años).

Los alumnos con mejores resultados académicos pueden acceder, para cursar el segundo ciclo de Enseñanza de Base, a los llamados Collèges Pilotes, centros docentes en los cuales se recibe una enseñanza más intensiva.

Enseñanza Secundaria

La Enseñanza Secundaria fue objeto de una reforma, en 1994-95, centrada en la diversificación de las ramas, estableciendo modalidades científicas y técnicas que garantizaran una mejor orientación hacia las diferentes modalidades del Baccalauréat. La enseñanza secundaria está siendo objeto de un acalorado debate desde el año 2011. En marzo de ese año tuvo lugar en Túnez el Coloquio Nacional sobre la Metodología de la Reforma, al que asistieron especialistas de diversos países- entre ellos España-. En estos momentos el Ministerio de Educación está preparando un Referéndum a nivel regional, basándose en las recomendaciones y líneas de actuación recabadas durante el mencionado coloquio.

Esta etapa comprende 4 cursos (1^{ère} – 4^{ème} année) con un tronco común de 1 año. Los alumnos terminan este ciclo con 19 años, un año más que en el sistema educativo español. Esta etapa es sancionada con el *Diplôme de Baccalauréat* que se obtiene tras superar el examen del mismo nombre.

Al igual que sucede en la Educación de Base, los alumnos con mejor expediente académico pueden realizar estos estudios en los llamados Lycées Pilote (existen 13, tres de ellos en Túnez capital).

Existe un gran número de instituciones educativas privadas, la mayoría de Formación Profesional, a los que hay que sumar las escuelas e institutos de otros países.

Formación Profesional

La Formación Profesional es competencia de:

- La Agencia Tunecina de la Formación Profesional (ATFP), de la que dependen los Centros de Formación.
- Los Ministerios Técnicos, que gestionan los Centros Técnicos de Formación.

En el sector privado, existen centros privados de Formación Profesional autorizados por el Ministerio de Educación y de La Formación.

Unos 135 Centros de Formación Profesional quedan repartidos por todo el territorio nacional y la mayoría ofrecen alojamiento y servicio de comedor.

La Formación Profesional Inicial se organiza en ciclos de grado medio y grado superior, que capacitan para el desempeño cualificado de distintas profesiones y que se agrupan en 12 familias profesionales, con 193 ciclos formativos.

Titulaciones:

- Certificado de Aptitud Profesional (CAP): sanciona un ciclo de dos cursos al que se accede tras haber superado el tercer año de Collège (9^º curso).
- Diploma (Brevet) de Técnico Profesional (BTP) : sanciona un ciclo de dos cursos al que se accede una vez obtenido el CAP de la especialidad elegida o tras haber superado el segundo curso de Enseñanza Secundaria.
- Diploma (Brevet) de Técnico Superior de (BTS) : sanciona un ciclo de dos cursos al que se accede una vez obtenido el BTS de la especialidad elegida o tras haber superado el cuarto curso de Enseñanza Secundaria y el examen de Baccalauréat.

Enseñanza Superior

La educación superior es impartida por universidades y otros centros de educación superior, como las Escuelas Universitarias e Institutos de Educación Superior.

Desde el curso académico 2008-2009, las titulaciones están adaptadas al sistema europeo LMD: Licenciatura, Máster y Doctorado.

- La Licenciatura tiene una duración de seis semestres.
- El Máster consta de cuatro semestres.
- El Doctorado se plantea en trabajo de investigación de tres años.

En Túnez existen 13 universidades públicas, 5 de ellas en Túnez capital. Las 7 restantes están repartidas por el país: Gabes, Gafsa, Jenduba, Kairouan, Monastir, Sfax y Sousse. Existe también la Universidad Virtual: Instituto Superior de Educación y Formación Continua, con sede en Túnez.

la Universidad en cifras

Presupuesto del Ministerio de Educación Superior e Investigación 6,1% del presupuesto total del Estado

Nº total de profesores 21.552 (16.486 funcionarios y 5.066 profesores contratados)

Nº total de estudiantes 346.876 (de los cuales 134.743 son hombres y 212.133 mujeres)

Nº de estudiantes en las carreras más solicitadas

Informática y telecomunicaciones 56.385

Letras 52.832

Ciencias Empresariales y Administrativas 47.003

Ingenierías 42.201

Ciencias de la Salud 21.421

Enseñanzas Artísticas 20.213

Derecho 19.866

El número de estudiantes en la enseñanza privada asciende a 15.054.

C. Tipos de centros y financiación

En Túnez conviven los centros docentes públicos y privados, la mayoría de estos últimos de Formación Profesional. La titularidad de la mayor parte de los colegios e institutos privados es de otros Estados, en su mayoría europeos. La enseñanza pública es gratuita hasta el final de las etapas de Enseñanza Secundaria y Formación Profesional. Por lo que respecta a la Enseñanza Superior, se puede decir que es prácticamente gratuita ya que las tasas de matrícula son de 48 dinares tunecinos (aproximadamente 24 euros) para los dos primeros cursos de las licenciaturas y no se superan los 90 dinares (unos 45 euros) en el segundo y tercer ciclo. El estado ofrece asimismo numerosas becas y ayudas.

D. Población escolar

El Ministerio de Educación tunecino aporta los siguientes datos referidos al curso escolar 2011-2012:

SISTEMA EDUCATIVO TUNECINO EN CIFRAS (2011/2012)

	ALUMNOS	PROFESORES	CENTROS	
Educación Preescolar	42934	2331	2116	
Primaria (I ciclo de E.Base)	1014836	58833	4523	
Collège				
(II ciclo de E.Base)	E. Técnica	14829	2829	88
	E. General	469368	72895	1377
Lycée (E. Secundaria)	453090			

Fuente: Ministerio de Educación Tunecino (MET)

IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En el Sistema Educativo tunecino, la introducción de la primera lengua extranjera – el francés, con carácter obligatorio – se realiza en el 3º curso de Enseñanza de Base (3º curso de Educación Primaria en el Sistema Educativo español). Esta lengua es incorporada al currículo no solamente como materia sino como lengua vehicular, tanto en los estudios de segundo ciclo de Enseñanza de Base y Secundaria como en la Educación Superior, especialmente en carreras de ciencias.

La segunda lengua extranjera es el inglés (también obligatorio) y se introduce en el 5º curso de Enseñanza de Base, que corresponde al 5º curso de Educación Primaria en el Sistema Educativo español.

La tercera lengua extranjera – incorporada en 1989 en el Sistema Educativo tunecino – es optativa. Hasta el curso 2004-2005 se introducía en el 2º curso de Enseñanza Secundaria (4º de ESO). Actualmente, sólo se estudia en los dos últimos cursos de Secundaria (correspondientes a 1º y 2º de Bachillerato). Esta medida ha causado gran descontento en los docentes, que consideran insuficiente el actual número de años estipulado para alcanzar el nivel que se conseguía anteriormente en 3 cursos, máxime teniendo en cuenta que el número de horas semanales no ha sido modificado. El hecho de condensar los contenidos del currículo ha supuesto un descenso del nivel de los alumnos. Esto es especialmente negativo para aquellos que acceden posteriormente a carreras de Filología con especialización en alguna de estas lenguas optativas o a carreras en las que estas lenguas tengan el estatus de Lenguas Aplicadas.

Las lenguas optativas ofertadas son cinco: alemán, chino, español, italiano y ruso. Sin embargo, no todos los institutos ofrecen a sus alumnos la posibilidad de estudiar cualquiera de estos idiomas. Depende mucho del establecimiento, de la zona geográfica en la que se encuentre situado así como de otros factores, siendo los más determinantes la especialización de los profesores de lenguas extranjeras que conforman la plantilla del centro y su eventual movilidad. Estas circunstancias impiden que exista garantía de continuidad en el estudio de una lengua extranjera optativa al pasar del tercer al cuarto curso. Hay que tener en cuenta asimismo que, durante los dos últimos años de la enseñanza secundaria, la tercera lengua se puede sustituir por otra asignatura optativa (música, dibujo...).

Lenguas optativas en Enseñanza Secundaria

ALUMNOS

IDIOMA	1995/1996	2003/2004	2010/2011
Español	6614	17938	34928
Alemán	12984	29065	37724
Chino	–	–	1619
Italiano	16144	29792	52407
Ruso	–	–	917

PROFESORES

IDIOMA	1995/1996	2003/2004	2010/2011
Español	37	121	283
Alemán	80	211	441
Chino	–	3	19
Italiano	95	201	488
Ruso	–	3	15

Fuente: Ministerio de Educación Tunecino (MET)

V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Enseñanza Secundaria

El español, al ser lengua optativa, solo se estudia en los dos últimos cursos de secundaria, como ya se ha explicado en el apartado anterior.

El interés por la lengua española ha crecido extraordinariamente durante los últimos cinco años.

Si se cotejan los datos actuales del estudio del español en Túnez para el curso 2011-2012 con los datos de cursos anteriores aportados por el Ministerio de Educación, se puede observar un incremento superior al 90% de alumnos matriculados en español.

Sin embargo, no se puede obviar la dificultad que supone, para la consolidación del español en el sistema educativo tunecino, el incrementar el número de profesores de español. Para ello sería necesario reciclar profesores de lenguas con menos demanda, con la inversión económica que esta acción necesitaría. Y sería fundamental que se reformasen los currículos para que el español se introdujera, a más tardar, en el segundo ciclo de Enseñanza de Base (correspondiente a los tres primeros cursos de ESO).

El español, además de en los *Lycées*, se puede estudiar también en el Instituto Bourguiba de Lenguas Vivas, centro de enseñanza reglada que puede equipararse a las Escuelas de Idiomas existentes en España.

Las siguientes tablas reflejan la significativa progresión del español en Túnez:



Evolución del español en la Enseñanza Secundaria

	ALUMNOS DE ESPAÑOL		
	1995/1996	2003/2004	2010/2011
2º Secundaria*	–	9914	–
3º Secundaria	–	4915	17764
4º Secundaria	–	3109	17164
Total	6614	17938	34928

* Hasta el curso 2004/2005, la lengua optativa se introducía en el 2º curso de Educación Secundaria.

PROFESORES DE ESPAÑOL

	1995/1996	2003/2004	2010/2011
	37	121	283

Fuente: Ministerio de Educación Tunecino (MET)

Enseñanza Superior

En la universidad, el estudio del español está en alza, tanto en la modalidad de especialidad filológica, denominada en Túnez "Licence Fondamentale" como en la de lengua aplicada (Langue Appliquée) al comercio internacional, al turismo, etc.

Existe un departamento de Filología Hispánica en la Facultad de Letras, Artes y Humanidades de la Universidad de La Manouba (Túnez), en el Instituto Superior de Lenguas de Túnez (Universidad de Cartago) y, desde el curso 2012-2103, en el Instituto Superior de Lenguas de la Universidad de Gabes. En otros centros de enseñanza superior el español es enseñado en el marco de la Licenciatura de Lenguas Aplicadas (Béja, Gabés, Gafsa, Kairouan, Manouba, Moknine, Nabeul, Sbeitla, Tozeur, Túnez).

Durante el curso académico 91-92 se matricularon en Filología Hispánica, en la Facultad de Letras de Manouba, 28 estudiantes y en 2010-2011 se realizaron 650 matrículas (350 en Licence fondamentale y 300 en Langue Appliquée). Es evidente el gran avance que se ha logrado de esta lengua.

El Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica ha aprobado, para el curso 2012-2013, un nuevo Máster de investigación en Comunicación Intercultural para las lenguas italiana, alemana, rusa y española. Este Máster viene a sumarse a los dos existentes en la Universidad de La Manouba.

EL ESPAÑOL EN CIFRAS (2011/2012)

Nº de profesores		40
Nº de alumnos en licenciatura (Lengua Fundamental y Aplicada)		1.500
Nº de alumnos en estudios de Postgrado	Máster de investigación en Filología Hispánica	120
	Máster profesional de traducción	35

VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cuenta, desde el curso 2011-2012, con una Asesoría Técnica ubicada en la sede de la Embajada de España en Túnez, dependiente de la Consejería de Educación en Marruecos. Actualmente, se están realizando las gestiones necesarias para la apertura de un Centro de Recursos en un centro de titularidad tunecino.

Centros

En el caso de que las negociaciones entabladas entre los Ministerios de Educación español y tunecino prosperen, se pondría en marcha, durante el curso 2012-2013, una experiencia piloto en un centro de Enseñanza de Base: la apertura de una sección de español intensivo en un Collège Pilote de Túnez capital. Se trata de una inmersión lingüística que se llevaría a cabo durante los dos últimos cursos de Collège. Esta formación permitiría a los alumnos que se inscribiesen en esta modalidad de estudios el acceso a una sección bilingüe de español, en Educación Secundaria.

Formación del Profesorado

Las actividades de formación son responsabilidad de los CREFOC: Centros Regionales de Formación Continua del profesorado en los que se programan y diseñan los cursos, talleres, lecciones pedagógicas, etc., atendiendo a las necesidades específicas de los profesores de educación secundaria.

Por lo que respecta a las lenguas extranjeras, los inspectores de los diferentes idiomas desempeñan un papel fundamental, tanto en la organización como en la impartición de la mayoría de los cursos de formación conti-



Cancillería de la Embajada de España, sede de la Asesoría Técnica

nua. Están altamente cualificados, lo que sin duda es consecuencia del riguroso proceso de selección al que se someten para acceder al cargo.

Existe una estrecha colaboración de los inspectados con los centros culturales extranjeros y con los representantes de los diferentes ministerios de educación, lo cual redundará en la variedad y calidad de las actividades ofertadas cada curso.

Una de las actuaciones más relevantes del Ministerio de Educación tunecino en materia de formación continua era Le Village des Langues (La Aldea de las Lenguas): a lo largo de una semana, los profesores de lenguas extranjeras estaban en contacto con especialistas y nativos de la lengua que impartían: un baño lingüístico al que se sumaban los beneficios del intercambio de experiencias docentes.

Esta iniciativa, que se desarrollaba durante las vacaciones estivales - y que se vio interrumpida por la revolución de enero de 2011-, ha sido retomada en julio de 2012 en la ciudad de Monastir. La Consejería de Educación de Marruecos, a través de su Asesoría Técnica, ha participado en estos cursos con dos talleres de formación. La Asesoría contó, para dicha acción, con el respaldo de la Embajada de España en Túnez. Los otros países participantes fueron Alemania, Italia, Francia, Reino Unido y Túnez.

Asimismo, para el curso 2012-2013, el Ministerio de Educación colaborará con las autoridades educativas tunecinas mediante el envío de un especialista en didáctica de ELE. Este formador realizará un taller intensivo de actualización metodológica para responder a las necesidades específicas de los profesores seleccionados para la nueva sección de español intensivo.

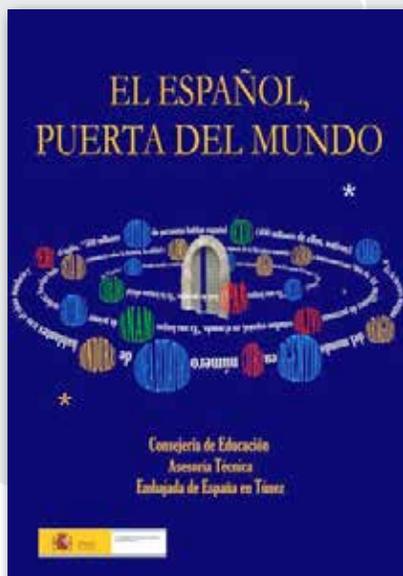
Hay que destacar también la decisiva labor que realizan la Embajada de España en Túnez, el Instituto Cervantes de Túnez, la Asociación Tunecina de Profesores de español (ATPEE) y la Asociación Tunecina de Hispanistas para la difusión de la lengua española. Estas instituciones desarrollan una intensa actividad, organizando todo tipo de manifestaciones culturales y de talleres para alumnos, estudiantes y profesores de español en los que colabora, desde el pasado curso, la asesoría Técnica.

Centro de Recursos

Actualmente, se están realizando gestiones para la apertura de un Centro de Recursos en un centro de titularidad del estado tunecino. Este centro permitiría a los profesores, alumnos y estudiantes de español acceder a material didáctico especializado para su formación y actualización.



Cartel de las VII Jornadas Culturales Hispano-Tunecinas



Cartel de promoción de la Asesoría Técnica

El Centro de Recursos constituirá una herramienta más de difusión de la cultura hispánica y de la lengua española, respaldando la labor de divulgación que viene realizando el Instituto Cervantes desde su apertura.

Otras instituciones españolas

- La Embajada de España en Túnez y la Oficina técnica de Cooperación desarrollan una programación cultural anual muy variada y activa que responde a una serie de prioridades como son el acceso a la cultura en espacios descentralizados, el apoyo a nuevas asociaciones y a estructuras culturales emergentes, el fomento de plataformas de debate y de intercambio así como el apoyo a festivales y a nuevas formas de expresión artística. El conjunto de la programación se inserta en la lógica de cultura para el desarrollo, haciendo especial hincapié en cuestiones de género, derechos humanos, medio ambiente y patrimonio.
- El Instituto Cervantes de Túnez fue inaugurado por SS.MM. los Reyes en 1994. Es un activo centro de enseñanza de la lengua y cultura españolas y un importante animador cultural. Durante el curso académico 2010/2011 se realizaron 1327 matrículas, con un número total de 1182 alumnos en los distintos cursos de DELE.

Desde sus inicios, la Asesoría Técnica ha actuado en estrecha colaboración con estas instituciones, lo que ha permitido una optimización de los recursos disponibles y en una mayor eficacia en la difusión de la lengua y la cultura española.

VII CONCLUSIÓN

El español en Túnez se encuentra en un periodo de expansión. Se debe aprovechar al máximo este momento favorable a la difusión de las lenguas, ratificado por el proyecto de creación de secciones bilingües de diversos idiomas en la capital del país. Este es uno de los muchos gestos que Túnez está realizando para significar al mundo su deseo de apertura y su apuesta por una sociedad plurilingüe y una convivencia pacífica.

El anuncio, a comienzos del curso 2011-2012, por parte del Ministro de Educación tunecino, de su apoyo y colaboración para la creación de una sección bilingüe de español (si así lo solicitaran las autoridades educativas españolas), tuvo una gran repercusión mediática, lo cual no hace más que corroborar el extraordinario interés por el estudio de esta lengua.

Muchos son los retos que se plantean. Si el Ministerio de Educación tunecino, al amparo de las declaraciones hechas en este sentido por el Ministro de Educación, se compromete a poner en marcha programas de apoyo a la enseñanza de las lenguas optativas, la situación de éstas mejoraría de forma significativa. Esta oportunidad

debería aprovecharse para sentar las bases – mediante la firma de acuerdos y convenios – de una colaboración que redundaría en beneficio de ambas partes.

Es preciso concienciar a las autoridades educativas de la importancia del español como lengua universal, con el fin de que se adopten medidas para que sea introducida en la educación de Base, aumentando de este modo su presencia en el sistema educativo tunecino.

Sería asimismo necesario mejorar la formación del profesorado con planes de actualización lingüística y metodológica especialmente diseñados para los docentes destinados a los centros donde se vaya a ofertar la modalidad de español intensivo y, a medio plazo, para los profesores de aquellas materias que se impartirían en español en futuras secciones bilingües, en el caso de que la experiencia mencionada concluya satisfactoriamente.

Referencias

- Agencia Tunecina de Cooperación Técnica
<http://www.tunisie-competences.nat.tn/default.aspx?id=151&lg=1>
- Cadre de Dépenses à Moyen Terme
- Embajada de España en Túnez
- Encuesta Nacional Sobre Población y Empleo
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
<http://www.unesco.org>
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Enseñanza Superior e Investigación Científica
- Inspectorados de Zona Norte, Zona Centro y Zona Sur de Túnez
- Instituto Bourguiba de Lenguas Modernas
- Instituto Superior de Ciencias Humanas de Túnez
- Instituto Superior de Lenguas de Túnez
- Universidad de La Manouba

El mundo estudia
español

TURQUÍA





-  Consejería de Educación
-  Centro de Recursos
-  Dirección de programa
-  Agregaduría de Educación
-  Agrupaciones de Lengua
-  Aulas de Lengua y Cultura Españolas
-  Asesoría Técnica Docente
-  Secciones Internacionales
-  Secciones Bilingües
-  Centros





I INTRODUCCIÓN

El sistema educativo turco fue establecido de acuerdo con las Reformas de Atatürk tras la Guerra de Independencia turca. Se trata de un sistema centralizado, fuertemente supervisado por el Estado, diseñado para crear una mano de obra y profesionales especializados con el fin de lograr el progreso económico y social que se pretendía obtener.

En tiempos otomanos, el índice de alfabetización era muy bajo, en gran medida debido a lo difícil de la lengua y su alfabeto árabe. La religión era elemento central de la educación. El giro en el ámbito educativo fue radical, pues con las citadas reformas se produjeron el cambio de alfabeto y la secularización de la educación. En efecto, según la literatura oficial sobre educación, es el turco un sistema democrático, moderno, secular y que apuesta por la coeducación.

Está asentado sobre los siguientes pilares: Leyes de Educación y de Formación, Planes de Desarrollo, Consejos de Educación Nacional y Programas Gubernamentales. Entre las primeras, destacan la propia Constitución de la República de Turquía, la Ley Básica de Educación Nacional nº 1739, la Ley para la Unificación de la Educación, la Ley nº 4306 para la Educación obligatoria e ininterrumpida de ocho años, y la ley implantada en el presente curso 2012-2013 que extiende la obligatoriedad a 12 años.

Los Planes de Desarrollo son quinquenales y se elaboran para adecuar la educación a la realidad socio-laboral del país. Hasta el año pasado estuvo en vigor el noveno plan quinquenal (2006-2012).

“Por la relación con la Unión Europea, Turquía tiene, entre otras iniciativas, derecho a participar en los programas Sócrates, Leonardo da Vinci y Erasmus.”

Los Consejos de Educación Nacional, que se rigen por la Ley nº 2287 de 1933, son consultivos y se reúnen cada tres años para mejorar el sistema turco de educación y sus decisiones son evaluadas por el Consejo Superior de Educación antes de que el Ministro del ramo les dé la forma definitiva.

Debe hacerse mención de la relación en asuntos educativos entre la Unión Europea y Turquía, por mor de la cual, entre otras iniciativas, Turquía puede participar en los programas Sócrates, Leonardo da Vinci y Erasmus, forma parte de programas relacionados con la juventud y se beneficia de iniciativas como el denominado Programa de Apoyo a la Educación Básica, el Proyecto para Mejorar la Formación Profesional o el Proyecto para Mejorar las Instituciones de Formación Profesional.

Uno de los proyectos más recientemente acometidos con fondos de la Unión Europea es el denominado Capacity Building Support for the Ministry of National Education. Con una duración de 24 meses (2008-2010) para el efectivo desarrollo de la iniciativa, cuenta con un presupuesto de 3,7 millones de euros. Con él se pretendía lograr un mejor sistema de administración, gestión y organización ministeriales.



II DATOS GENERALES DEL PAÍS

Turquía es una república parlamentaria. La Constitución actual, aprobada el 7 de noviembre de 1982, tras un periodo de gobierno militar, establece que es un Estado democrático, laico, social y de derecho. La Gran Asamblea Nacional de Turquía ostenta el poder legislativo y está compuesta por 550 diputados elegidos para una legislatura de 5 años en representación de las 81 provincias del país. El poder ejecutivo reside en un presidente.

Información general

Nombre oficial del país	República de Turquía (Türkiye cumhuriyeti)
Forma de gobierno	República parlamentaria
Superficie en km ²	783.562 km ² (1,3% agua)
Población total	79.749.461
Densidad de población Media nacional:	92 hab/km ²
% de población rural	29,5%
% de población urbana	70,5%
Principales ciudades	Estambul (10.370.000), Ankara (3.846.000), Izmir (2.679.000), Bursa (1.559.000), Adana (1.339.000), Konya (1.131.000)
Edad media de la población masculina	28,5 años
Edad media de la población femenina	29,2 años
Esperanza de vida masculina al nacer	74,78
Esperanza de vida femenina al nacer	73,8
Tasa de natalidad	17,58
Tasa de mortalidad	6,1
Lenguas oficiales	Turco
Otras lenguas socialmente relevantes habladas en el país	Árabe, bosnio, zazaki, kurdo y circasiano
Composición religiosa de la población según censos	Musulmana (99,8%): 75% suníes, más del 20%, secta chiíta Aleví.
Minorías étnicas oficiales	Griegos, armenios y judíos
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (IDH)	76 (0,798)



Sistema educativo de Turquía

	Etapa	Cursos	Edad		
Educación Preescolar	Educación Preescolar Jardín de infancia y Guardería	3 años	3-5		
Primaria	Educación Primaria	de I a IV	6-9		
Secundaria	Educación Secundaria	de V a VIII	10-13		
Bachillerato	Bachillerato	de IX a XII	13-17		
Educación Superior	1ª opción	de I a IV Licenciatura de I a II	18-22	Formación de Aprendices de 14 a 21 años	Educación no Reglada - Educación de Adultos - Formación Continua
		Profesional	23-24		
	2ª opción	de I a VI Licenciatura	18-23		
		de I a IV Especialidad Médica	A partir de los 24		
	Grado Asociado	de I a II Título Medio/ Diplomatura	18-19		
	Enseñanza Abierta	de I a IV Licenciatura	17-22		
		de I a II Máster	22		
		de I a III Doctorado	23-24		

La Ley Básica de Educación Nacional N° 1739 establece que la educación es de dos tipos: reglada y no reglada.

El curso escolar comienza a finales de septiembre y finaliza a primeros de junio. Normalmente la jornada es partida.

Los centros funcionan cinco días a la semana y el total de horas de enseñanza es de entre 30 y 44.



Las universidades organizan sus enseñanzas en semestres: de octubre a enero y de febrero o marzo a junio o julio.

Merece mención en este capítulo la Formación Permanente de la que se benefician más de 5.000.000 de personas en unas 12.000 instituciones a través de actividades llevadas a cabo por algo más de 87.000 profesores.

Los niños y jóvenes de entre 14 y 19 años que no han podido asistir a la enseñanza secundaria, pueden optar por recibir formación como aprendices de un oficio.

Es bastante amplia y tal vez no muy conocida la red educativa del Ministerio Nacional de Educación turco en el exterior.

Existen 18 Agregadurías y 20 Asesorías de Educación en el exterior.

Turquía mantiene convenios en materia de Educación, Cultura y Ciencia con 70 países extranjeros.

El Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas de Turquía (TÜBITAK), fundado en 1963, es el responsable máximo de la política en materia de Ciencia e Investigación.

No se puede soslayar al describir el sistema educativo turco el fenómeno de las llamadas Dersahne, academias privadas que preparan a los alumnos para los exámenes de acceso a la universidad. Hay más de 4000 en todo el país. Se estima que alrededor de un millón de estudiantes asisten a clases privadas en estos centros, en los que prestan servicio del orden de 60.000 profesores.

Puesto que se trata en cualquier caso de clases en horario extraescolar, incluso los domingos, la carga horaria sobre los estudiantes, añadida a la presión del examen de selectividad, es fuente de considerable tensión entre los jóvenes, hasta el punto de que en una encuesta llevada a cabo en 2005, el 60,2% de los alumnos interrogados respondieron que no había nada en su vida más importante que el ÖSS o selectividad.

A Competencias

El Ministerio de Educación Nacional turco (MEB) organiza la administración educativa de todo el país y es responsable del diseño curricular, de la coordinación del trabajo educativo de organizaciones oficiales, privadas y voluntarias, del diseño y construcción de centros escolares, del desarrollo de los materiales escolares, etc.

“Es bastante amplia y tal vez no muy conocida la red educativa del Ministerio Nacional de Educación turco en el exterior. Existen 18 Agregadurías y 20 Asesorías de Educación y hay más de 1000 profesores destacados en otros países.”



“Las Dershane o academias privadas, donde muchos alumnos reciben formación extraescolar preparatoria para el examen de entrada en la universidad, constituyen un fenómeno académico y social de interés, no exento de polémica por la carga horaria añadida para los estudiantes que conlleva.”

El Consejo Superior de Educación Nacional discute y decide sobre los currículos y normativa preparada por el Ministerio.

En las provincias, la responsabilidad educativa recae en los Directores Generales de Educación Nacional nombrados por el Ministro y que trabajan bajo la dirección del gobernador provincial.

El gobierno central es responsable de la financiación de todos los gastos educativos generales, de infraestructuras y, en especial, de la etapa de enseñanza obligatoria.

B OBLIGATORIEDAD Y ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO

La Ley Básica de Educación Nacional N° 1739 establece que la educación es de dos tipos: reglada y no reglada.

La educación no reglada está diseñada para atender la formación de ciudadanos que nunca han recibido instrucción formal, que la han abandonado o que, estando insertos en ésta, desean completar su formación en determinados ámbitos.

Etapas educativas

La educación reglada incluye las siguientes etapas: Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Superior.

Hasta 1997 eran obligatorios los 5 años de enseñanza primaria, a los que les seguían 3 cursos de enseñanza media. A partir de la ley que entró en vigor ese año, la Enseñanza Primaria pasó a ser de 8 años, todos ellos obligatorios.

Desde el presente curso escolar 2012-2013 la enseñanza obligatoria se extiende a doce (12) años incorporando la etapa de bachillerato.



Educación Infantil

La Educación Infantil o, traduciendo literalmente la terminología en turco, "Pre-primaria", abarca de los 3 a los 5 años y es optativa. Se imparte en jardines de infancia independientes, en guarderías dentro de un centro de Primaria o en unidades escolares para realizar prácticas, insertas en instituciones educativas relacionadas.

La Educación Primaria

La Educación Primaria abarca desde los 6 a los 10 años, es obligatoria para todos los ciudadanos y puede cursarse gratuitamente en centros estatales establecidos para ese fin.

Hay por otro lado centros de Primaria con internado (YIBO) para los niños de familias de bajos recursos o que viven en pueblos y/o distritos que no tienen escuela. Más de 150.000 alumnos están escolarizados en estas condiciones.

La lengua extranjera (normalmente se trata del inglés) se introduce en 2º grado. Hasta el 4º grado inclusive se imparte a razón de dos horas por semana.

La docencia en esta etapa escolar asciende a 30 horas semanales.

En los centros de primaria privados una formación similar a la descrita se completa con actividades extraescolares, más clases de inglés y mayor atención a los deportes en general.

Se estima en un 3% el alumnado que está escolarizado en centros privados en esta etapa.

Los alumnos tienen un profesor que imparte todas las materias hasta 4º grado

La Enseñanza Secundaria

La Enseñanza Secundaria es inmediatamente posterior a la Enseñanza Primaria y tiene una duración de otros cuatro años.

Las dos horas semanales de lengua extranjera de la etapa anterior se amplían a cuatro y se añade la posibilidad de elegir una segunda lengua extranjera como materia optativa con dos horas de clase a la semana.

La docencia en esta etapa escolar asciende a 36 ó 37 horas semanales y corre a cargo de profesores especialistas de las distintas asignaturas coordinados por un tutor.



Bachillerato

Llama la atención la gran variedad de centros de bachillerato que existe en el sistema educativo turco, integrados en dos grandes bloques: bachillerato general y técnico-profesional.

Dentro de la enseñanza secundaria general, encontramos liceos generales, liceos de Anatolia, liceos de ciencias, liceos de ciencias sociales, liceos de Anatolia de Bellas Artes, liceos de deporte...

El rasgo común a todos estos centros es que están pensados para preparar a los jóvenes para la enseñanza superior. Los alumnos con mejor rendimiento académico pueden acceder a los que gozan de más prestigio, que son los liceos de ciencias, en los que se forman los futuros ingenieros y científicos de diversas ramas y que a menudo conllevan un régimen de internado, y los llamados liceos de Anatolia. En ambos tipos suele haber un curso preparatorio, con lo que la enseñanza queda ampliada a cinco años. Durante ese curso los estudiantes reciben una preparación intensiva en una lengua extranjera, normalmente, inglés. En algunos de estos centros esa lengua extranjera se convierte en lengua de instrucción de algunas materias a lo largo de la etapa secundaria.

La enseñanza secundaria técnico-profesional comprende liceos de formación técnica para chicos, liceos de formación técnica para chicas, liceos de formación comercial y turística, liceos de formación religiosa, donde se forman imanes, liceos vocacionales, etc

Este tipo de centros están pensados para aquellos alumnos que quieren acceder al mercado laboral tras esta etapa, si bien, como en nuestra Formación Profesional, hay vías de acceso a la Enseñanza Superior.

El total de horas de clase semanales se oscila entre 37 y 44.

Educación Especial

En cerca de 600 centros unos 6.000 docentes enseñan a alrededor de 25.000 alumnos con discapacidades físicas y/o psíquicas tanto de enseñanza primaria como secundaria y bachillerato.

Educación Superior

La Educación Superior comprende todos los estudios e instituciones académicas que presuponen una formación de bachillerato previa y que tienen una duración de al menos dos años. La tipología de centros en esta etapa es variada: universidades, facultades, Institutos, Escuelas Superiores, Conservatorios, Escuelas de Formación Profesional Superior, y Centros de Investigación y Aplicación. Hay más de 800 instituciones de enseñanza.



Todos los centros de Enseñanza Superior dependen del Consejo de Enseñanza Superior (YÖK), organismo de gran autonomía dentro del organigrama ministerial y de personalidad jurídica propia.

La financiación de esta etapa, en lo que a centros superiores públicos se refiere, es responsabilidad del estado, si bien desde 1998 las universidades tienen un mayor grado de autonomía que antes y les es permitido tratar de obtener fondos mediante conciertos con empresas e industrias varias.

Los rectores son nombrados por las universidades, por YÖK y por el Presidente de la República.

YÖK mediante su Centro de Selección y Colocación del Estudiante (ÖSYM) administra cada año el examen de entrada en la etapa superior (ÖSS). También es este mismo organismo quien se encarga de las pruebas de selectividad para el alumnado extranjero que quiera cursar estudios superiores en Turquía. Dicha prueba puede hacerse en turco o en inglés. En este último caso, se da a los estudiantes extranjeros el plazo de un año para aprender el idioma y se arbitran cursos ad hoc en TÖMER, centro de enseñanza de idiomas dependiente del Rectorado de la Universidad de Ankara.

En Turquía hay 163 instituciones de Educación Superior, 95 de las cuales son universidades públicas.

El personal académico asciende a 100.504 personas según las últimas estadísticas disponibles y los alumnos son unos 3 millones, incluyendo la enseñanza a distancia.

Existe un organismo de Residencia y Crédito (KYK) que se ocupa de otorgar créditos, becas y alojar en residencias a los alumnos de bajos recursos. En el año 2008 había 201.637 estudiantes universitarios alojados en 222 colegios mayores en 80 ciudades del país con apoyo de esta institución.

Es un problema reconocido la escasez de plazas universitarias con relación a la demanda de Educación Superior. En 2006, 1,85 millones de estudiantes se presentaron al examen de selectividad (ÖSS) y solo 575.000 accedieron a la educación superior. De ahí que un gran número de alumnos opten por acudir a universidades extranjeras. La cifra de becados por instituciones públicas y privadas en el año 2007 correspondientes a los alumnos que cursaban estudios universitarios en el extranjero hablaba por sí sola: 22.465.

Por ley, las instituciones de educación superior son las responsables de la preparación de su propio personal académico, mientras que la formación de los profesores de enseñanza primaria y secundaria corre a cargo de las universidades, y está estructurada normalmente en estudios de grado de cuatro años de duración.



C Tipos de centros y financiación

Los datos ministeriales relativos a la enseñanza privada abarcan no solo los centros privados donde se imparte docencia reglada, sino también academias privadas y hasta academias de conducir. Ha de tenerse esto en cuenta al leer que, en el curso 2007-2008, 3.137.452 alumnos eran atendidos por 121.828 profesores en 14.477 "escuelas privadas"

La mayor fuente de ingresos de las universidades públicas (un 60%) proviene de los presupuestos estatales anuales. Cada universidad puede, además, generar ingresos a través, por ejemplo, de los servicios de sus hospitales. Los alumnos de universidades públicas contribuyen con apenas un 4% al presupuesto de las mismas, mientras que la matrícula de las privadas es mucho más elevada.

La enseñanza privada supone porcentualmente, un 3% del alumnado de Enseñanza Primaria, un 2,5% de la Secundaria y un 3% aproximadamente de la Superior.

Todas las actividades y características de los centros privados están reguladas por el Ministerio de Educación. Estos establecimientos educativos operan según la Ley N° 625. Y existe en el organigrama del Ministerio de Educación Nacional turco una Dirección General de Enseñanza Privada.

Existen varios tipos de centros privados: centros turcos, centros extranjeros, centros privados para minorías (son griegos, armenios y judíos) y, finalmente, centros internacionales, a los que solo pueden asistir nacionales de otros países:

Centros escolares

Escuelas Primarias: 32.797

Públicas: 31.898

Privadas: 898

Turcas: 738

Educación especial: 118

Para minorías: 34

Internacionales: 7

Extranjeras: 1

Escuelas Secundarias : 9281

Generales públicas: 3328

Generales privadas: 774

Vocacionales y técnicas públicas: 5.155

Vocacionales y técnicas privadas: 24



D. Población escolar

En cuanto a las cifras, el siguiente cuadro nos proporciona los datos numéricos principales:

DATOS DEL CURSO ESCOLAR 2010-2011

ETAPA	CENTROS	ALUMNOS	PROFESORES
E. PREESCOLAR	27.606	1.115.818	48.330
E. PRIMARIA	32.797	10.981.100	503.528
E. SECUNDARIA	4.102	2.676.123	118.378
E. SECUNDARIA VOCACIONAL Y TÉCNICA	5.179	2.072.487	104.327
E. SUPERIOR	1.617 (facultades y escuelas superiores)	3.322.559	105.427

Indicadores educativos *Eğitim göstergeleri*

Tasa de alfabetización: <i>Okuryazarlık oranı</i>	98,41%
Tasa de analfabetismo masculino: <i>Okuma yazma bilmeyen erkek nüfus oranı</i>	S/I (sin información)
Tasa de analfabetismo femenino: <i>Okuma yazma bilmeyen kadın nüfus oranı</i>	S/I
Edades límites de escolaridad obligatoria: <i>Zorunlu eğitim yaş aralığı</i>	6 -18
Gasto en educación y porcentaje del PIB dedicado a educación: <i>Eğitim harcamaları ve bütçeden eğitime düşen pay</i>	6,2%
Establecimientos educativos universitarios: <i>Yüksek öğretim kurumları</i>	150
Establecimientos educativos no universitarios: <i>Yüksek öğretim dışı kurumlar</i>	70.000 (aprox.)
Ratio de alumnos por profesor: <i>Öğretmen başına düşen öğrenci sayısı</i>	30-40
Lenguas oficiales usadas en la enseñanza: <i>Eğitimde kullanılan resmi diller</i>	Turco



IV LA ENSEÑANZA DE LENGUAS EXTRANJERAS EN EL SISTEMA EDUCATIVO

Tradicionalmente, la motivación para aprender lenguas extranjeras en Turquía no ha sido muy elevada. Un reducido grupo de expertos llevaban el peso de la comunicación con los extranjeros. En el siglo XVII había una situación diaglósica en el Imperio Otomano. El turco otomano, cargado de préstamos procedentes del árabe y del persa, era la lengua culta, oficial y de la educación, mientras que el turco original se usaba para la comunicación familiar, doméstica y no oficial.

Como resultado de un programa de occidentalización introducido a finales del siglo XVIII, la lengua y cultura francesas ganaron popularidad y prestigio y se introdujeron palabras occidentales, especialmente francesas, en este periodo, si bien, como había ocurrido anteriormente, a través de reducidas élites.

Aprender idiomas era privilegio de las élites sociales y su enseñanza estaba bajo el control de integrantes de minorías y extranjeros. En este contexto, se fundaron en Estambul, en época otomana, una serie de escuelas en las que el medio de instrucción era el francés, el alemán o el inglés. A ellas acudían los hijos de diplomáticos, hombres de negocios, miembros de minorías y de las élites social y política. La mayoría de los profesores eran nativos y los alumnos adquirirían un elevado conocimiento no solo del idioma sino también de la cultura correspondiente, convirtiéndose a menudo en intérpretes de las autoridades otomanas en los ámbitos internacional, político y comercial.

En los primeros años de la República, el aprendizaje de lenguas extranjeras seguía estando en manos de un reducido número de especialistas. Fue a raíz de la Segunda Guerra Mundial cuando el inglés ganó popularidad y se impuso como la principal lengua extranjera estudiada en el país, tendencia que se sigue constatando hoy en día. De hecho, los préstamos lingüísticos de los últimos 40 años proceden en su gran mayoría del inglés.

La lengua extranjera predominante en el sistema educativo turco en el marco de la enseñanza reglada es, por lo tanto, el inglés. Se comienza a impartir la primera lengua extranjera normalmente en segundo curso de primaria, a razón de dos horas por semana.

“Fue a raíz de la Segunda Guerra Mundial cuando el inglés ganó popularidad y se impuso como la principal lengua extranjera estudiada en el país, tendencia que se sigue constatando hoy.”



En algunas escuelas primarias públicas es posible a veces estudiar una segunda lengua extranjera, generalmente francés o alemán, como ya se ha reseñado.

En educación secundaria y Bachillerato, la atención que se da a las lenguas extranjeras depende del tipo de centro. En los centros públicos de enseñanza secundaria y Bachillerato general se estudia una lengua extranjera, normalmente inglés, a lo largo de toda la secundaria. No obstante, al final de esta etapa el dominio de la lengua no es bueno.

Existen escuelas privadas y algunos centros especiales con financiación pública en que el énfasis en el idioma extranjero es más elevado. Estos centros gozan de gran prestigio y demanda.

Algunos centros de bachillerato y la mayoría de los privados tienen un año preparatorio en el que se estudia intensamente un idioma extranjero.

La lengua extranjera más estudiada es el inglés, pero también hay centros en que se estudia a este nivel el alemán o el francés.

Relacionado con este fenómeno, nos encontramos en Turquía con escuelas privadas donde se imparte enseñanza dual. Es el caso del Instituto francés, austriaco, o alemán.

La instrucción universitaria normalmente tiene lugar en turco. Algunas universidades, no obstante, han establecido el inglés, el francés o el alemán como lengua vehicular de enseñanza y arbitran que los alumnos asistan a un curso preparatorio si fuere necesario.

Las dos universidades públicas en las que se enseña en inglés gozan de gran prestigio. Se trata de Bogazici University, en Estambul y Middle East Technical University en Ankara. El inglés también es la lengua de docencia de universidades privadas de reciente creación: Baskent y Bilkent, en Ankara y Koç y Bilgi en Estambul.

El uso de lenguas extranjeras como medio de instrucción en cada vez más centros viene siendo objeto de acalorada polémica en los últimos años.



V LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

En Turquía existe un creciente interés por la lengua y cultura españolas que se manifiesta en la gran demanda de cursos de español, en especial para profesiones relacionadas con el turismo y el comercio. Sin embargo, este interés carece de justo reflejo en las enseñanzas regladas del sistema educativo turco

Enseñanza del español en el Sistema Educativo

El Estado turco, a través de su Ministerio de Educación permite que legalmente las escuelas, tanto públicas como privadas, puedan ofrecer clases de lengua española a sus estudiantes, pero son muy pocas las que, por el momento, han puesto en marcha este proyecto. A este respecto, se permite la implantación del español en la enseñanza reglada como asignatura optativa. Sin embargo, la presencia de dicha asignatura en la enseñanza pública es escasa y solo es significativa en la enseñanza privada.

En junio de 2005 el Ministerio de Asuntos Exteriores turco informa a la Embajada de España que el Ministerio de Educación Nacional de la República de Turquía ha tomado la decisión de que a partir del año escolar 2004-2005 se pueda impartir español como segundo idioma en determinados centros de secundaria: los llamados liceos de Anatolia, los liceos de Anatolia de bellas artes, los liceos de ciencias y los liceos de ciencias sociales. En la misma nota verbal se especifica que se impartirían 2 horas semanales en el curso preparatorio, cuatro en el curso 9º y 2 en los cursos 10º y 11º en todos estos centros excepto en los liceos de ciencias sociales en los que se impartirían 5 horas semanales en cada uno de los cursos.

En nota verbal de diciembre de 2008 se comunica que el español se puede impartir, además, 2 horas a la semana como asignatura optativa en los cursos 6º, 7º y 8º de enseñanza secundaria.

En este mismo comunicado se afirma que se imparte español solamente en dos instituciones dependientes del Ministerio de Educación: en el Liceo Atatürk de Ankara (liceo de Anatolia), y en el Centro de Educación Popular de Kadiköy, en Estambul, donde se imparten cursos de 120 horas, sobre todo a licenciados universitarios. Asimismo se imparten dos horas semanales de español como segunda lengua extranjera en una serie de colegios privados. En principio el Ministerio comunicó que eran 34 estos centros y en un documento posterior, de marzo de 2009, detalló más la información. En efecto, según fuentes oficiales, 1458 alumnos estudian español en 18 centros de primaria y 1759, en 23 de secundaria. En el ámbito universitario, 3515 Alumnos estudiaban español en 25 universidades.



Antes de la apertura del Instituto Cervantes en Estambul en septiembre de 2001 la enseñanza del español en Turquía se reducía a la labor realizada en tres ámbitos docentes: Los departamentos de filología española en las Universidades de Ankara y Estambul; los cursos abiertos a estudiantes externos por la Universidad Técnica de Estambul y el centro de lenguas modernas TÖMER en Ankara y la oferta de español como asignatura optativa que algunas universidades habían empezado a incluir en sus planes de estudio, con creciente aceptación por parte de los alumnos. Nos referimos a las Universidades de Bilkent y Técnica del Oriente Medio en Ankara y a las Universidades del Bósforo y Sabanci en Estambul.

La asignatura pendiente en lo que se refiere a la enseñanza del español dentro del sistema educativo nacional turco parecía ser la falta de titulación de profesores turcos de español; sin una cantera de profesores titulados y oficialmente reconocidos, el interés arrollador por el español que demuestran las matrículas que ha registrado el Instituto Cervantes desde su apertura en Turquía, por citar solo un indicador, no se verá debidamente reflejado en la enseñanza reglada.

Tras múltiples iniciativas acometidas y seguidas a lo largo de meses por el Ministerio de Educación de España a través de la Embajada en Turquía, el 29 de septiembre de 2009 se recibió la notificación procedente del Consejo de Educación Superior (YÖK) de que quedaba aprobado el "Programa de Postgrado sin Tesis de Profesorado de Español" dentro de la Universidad de Ankara, con una oferta inicial de 50 plazas.

El 1 de octubre de ese mismo año el Rector de la Universidad de Estambul comunicaba al Embajador de España en Turquía que se aprueba el mismo sistema de formación de profesorado de español en su Universidad, a la par que se da comienzo a la formación docente en los estudios de grado, modalidad que la Universidad de Ankara incorporó posteriormente

Puesto remedio al problema de la formación de profesorado de español en Turquía, subsistían otros dos frentes que había que abordar:

En las pocas escuelas que, de forma pionera, habían comenzado a ofrecer español, la programación oficial de los cursos de español era una adaptación de las de inglés o italiano por más que existiera un currículo de español para la enseñanza secundaria, fruto de la colaboración del Ministerio de Educación de España que en 2006 destacó un experto en Estambul para ese fin.

Actualmente está a punto de aprobarse el currículo de español para enseñanza primaria y para la enseñanza del español como primera lengua. La propuesta ha partido del colegio Anabilim de Estambul donde tenemos una Sección y donde ya se imparte español como primera lengua si bien a un número reducido de alumnos. Las profesoras españolas allí destinadas (dos hasta el momento) han sido en gran medida artífices de ese trabajo.



La falta de materiales o mejor dicho, el difícil acceso a materiales de ELE en Turquía dado que las editoriales con libros de enseñanza en español carecían de distribuidores, está en vías de superación. Tres grandes distribuidoras turcas (Nüans, Inkas y Yap-Yay) han establecido acuerdos para poder atender la demanda de mercado en este campo. Por otra parte la presencia de editoriales españolas en jornadas organizadas como la que tendrá lugar el próximo día 15 de noviembre en Estambul patrocinada por la Agregaduría de Comercio en esta ciudad contribuirán a que el panorama de acceso a materiales E/LE en Turquía cambie radicalmente.

Dicho lo anterior hay que resaltar que existe un escollo añadido para la implantación del español en los centros públicos de enseñanza en Turquía que aún no ha sido resuelto: la creación de puestos de plantilla de español. En efecto, aunque la demanda satisface los números establecidos por el MEB para crear dichos puestos de plantilla, por ejemplo, en el Atatürk Lisesi de Ankara, y a pesar de que desde el centro se han cursado peticiones formales al respecto, no se ha producido la deseada creación. Antes se alegaba la falta de preparación pedagógica y metodológica de los posibles aspirantes que ahora ya no ha lugar. Se añadía que ningún posible candidato debidamente titulado y formado para la docencia tenía el KPSS o examen requerido para ejercer como funcionario público. Nos consta que esto no es exactamente así, aunque es verdad que no son muchos los hipotéticos candidatos que reúnan todos los requisitos. Si no existe una perspectiva de iniciar una carrera docente por falta de puestos de plantilla y el único horizonte es la interinidad con sus desventajas económicas y profesionales, difícilmente se incentivará la dedicación de estudio, esfuerzo y dinero para preparar el KPSS.



El español en la Enseñanza Superior

En la actualidad tan solo las Universidades de Ankara, Estambul y Fatih disponen de un departamento de filología hispánica inserto en el marco de la facultad de historia, geografía y lenguas. Recientemente se ha creado un departamento de filología hispánica en la Universidad Mehmet Akif Ersoy de la población de Burdur, cercana a la ciudad de Antalya del mediterráneo turco.

Dicho esto, casi todas las universidades del país, públicas y privadas, ofrecen español como asignatura optativa. Por citar solo un ejemplo, la Universidad de Economía de Izmir cuenta con 1.500 alumnos que cursan español y que son atendidos por un grupo de 15 profesores.

La muy prestigiosa Universidad Técnica de Oriente Medio, centro público de reconocida fama internacional por sus ingenierías, situado en Ankara, ha visto crecer el número de alumnos que optan por estudiar español hasta tal punto que donde antes había un solo profesor de esta materia, hay ahora un grupo de 4 profesores en el marco del Departamento de Lenguas Extranjeras.

La colaboración más intensa desde la Embajada de España dentro del ámbito universitario se mantiene con la Universidad de Ankara.

El Departamento de Filología Española es el más antiguo de Turquía. Cuenta con un elenco de doctores de reconocido prestigio en los campos de estudios peninsulares e hispanoamericanos así como en la traducción y estudios literarios. A lo largo de un curso inicial preparatorio se proporciona a los alumnos la formación lingüística necesaria para abordar los estudios puramente filológicos y literarios de los cuatro cursos subsiguientes. Es de destacar el esfuerzo que hace la generación más joven de profesores por cultivar la enseñanza de los estudios de lengua desde un punto de vista más comunicativo y el refuerzo que ha supuesto la llegada de un lector de español tras largos años sin contar con su presencia.

La recientemente aprobada capacitación pedagógica de los futuros profesores de español corre a cargo de la Facultad de Ciencias de la Educación. Se trata, pues, de formación en pedagogía, metodología y didáctica impartida en turco sin dedicación específica a la enseñanza de español como lengua extranjera.



VI PRESENCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Nuestra presencia se articula a través de los siguientes programas:

Programa de secciones Bilingües

En el Colegio ANABILIM, de Estambul, contamos con la presencia de una profesora española, Adela Castro López.

Cursan estudios de español actualmente un total de 360 alumnos.

Por primera vez en Turquía, el curso pasado 7 de esos alumnos cursaron español como primera lengua extranjera.

Formación del profesorado

Las actividades de formación del profesorado llevadas a cabo desde la Dirección de Programa se han estructurado hasta ahora en tres frentes principalmente: los cursos anuales de formación metodológica y didáctica impartida por expertos universitarios españoles, patrocinados por nuestro Ministerio de Educación, los talleres de primavera y otoño realizados en Ankara con la ayuda de editoriales españolas y las actividades de "colaboración externa", es decir, en la sede del Instituto Cervantes de Estambul, en congresos y seminarios en diversos centros educativos.

Pendiente está el reconocimiento de dichas actividades por las autoridades educativas turcas.

Centro de recursos (CER) de Ankara

El día 18 de abril de 2012 se inauguró en Ankara el primer Centro Español de Recursos de Turquía con la presencia del Excmo. Sr. Embajador de España, Don Cristobal González-Aller.

El Centro Español de Recursos es fruto de la colaboración entre la Escuela de Idiomas TÖMER, de la Universidad de Ankara, y de la Dirección de Programas Educativos de la Embajada de España en Turquía.

En este momento, alberga fondos documentales variados: literarios, materiales para la enseñanza y el aprendizaje de español, métodos didácticos y fondos audiovisuales. Existe un total aproximado de 800 volúmenes en fondos bibliográficos documentales.

El CER funciona como centro de formación de profesores en el que se realizan talleres, seminarios y cursos, se organizan actividades culturales diversas (cine, charlas, cuentacuentos, debates...), y es punto de encuentro de hispanistas y personas interesadas en el español y en lo español.



Los programas mencionados, unidos a la concesión de becas por parte del Ministerio de Educación de España y, sobre todo la existencia de una representación permanente en nuestra Embajada para los asuntos educativos a través de la Dirección de Programa, a la que acuden regularmente profesores y estudiantes para plantear consultas diversas, han apuntalado sin duda el español en Turquía, por más que aún existan pendientes para lograr su plena implantación.

Además de la ya mencionada colaboración con la Universidad de Ankara, en el ámbito universitario la presencia de la Dirección de Programa se refleja en las siguientes actividades:

Conferencias ante alumnos universitarios sobre la lengua y cultura española, como las realizadas en 2011 en la Universidad Técnica de Oriente Medio.

Participación en congresos organizados por los Departamentos de Filología Española (Universidad de Estambul, 2010)

Presencia en ferias educativas para la difusión, entre otras cosas, de la oferta universitaria española (Ankara y Estambul, marzo de 2011)

Referencias

- Ministerio de Educación Nacional Turco <http://www.meb.gov.tr/index.htm>
Millî Eğitim İstatistikleri. Örgün Eğitim/ National Education Statistics. Formal Education 2007-2008. T.C. Millî Eğitim Bakanlig̃ı/Republic of Turkey Ministry of National Education
- Embajada de España en Turquía
<http://www.maec.es/subwebs/Embajadas/Ankara/es/MenuPpal/Embajada/Paginas/embajada.aspx>
- Archivo histórico de la Embajada sobre temas educativos.
- Turquía. THA/Agencia de noticias turca para la Dirección General de Prensa.
- Publicación e información de la Oficina del Primer Ministro. Ankara 2008.
- Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Ankara <http://egitim.ankara.edu.tr>
- Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de İnönü <http://egt.inonu.edu.tr/>
- Embajada de Estados Unidos en Turquía <http://turkey.usembassy.gov>



Glosario de términos educativos

Millî Eğitim Bakanlığı

Millî Eğitim Surası

Yüksek Öğretim Kurulu

Örgün Eğitim

Okul Öncesi Eğitim

İlköğretim

Ortaöğretim

Yükseköğretim

ÖSS: Öğrenci Seçme Sınavı

ÖSYM: Yükseköğretim Kurulu Öğrenci Seçme ve Yerleşme Merkezi

Yaygın Eğitim

Üniversite

Lisans Diploması

Lise

Genel Lisesi

Meslek Lisesi

Teknik Lisesi

Lise Diploması

İlkokulu

İlköğretim Diploması

Anaokulu

Ministerio de Educación

Consejo Superior de Educación Nacional

Consejo de Enseñanza Superior

Enseñanza reglada

Educación Infantil

Enseñanza Primaria

Enseñanza Secundaria

Educación Superior

Examen de Selectividad

Oficina de Información, Selectividad y Colocación de Estudiantes

Enseñanza no reglada

Universidad

Título de Licenciado/Grado

Instituto de Enseñanza Media

Instituto General

Instituto Profesional de Enseñanza Media

Instituto Técnico de Enseñanza Media

Diploma de Enseñanza Media

Escuela Primaria

Diploma de Enseñanza primaria

Jardín de infancia



Además de las respectivas páginas citadas en el apartado de referencias, las siguientes páginas Web contienen información sobre temas educativos como planes de educación, legislación, estudios especializados sobre evaluación y resultados, recursos, documentación o estadísticas.

<http://www.mecd.gob.es>

Dirección electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD). Contiene toda la información oficial sobre la educación en España y enlaces a todas las oficinas en el exterior.

<http://www.mecd.gob.es/redele/el-mundo-estudia-espa-ol.html>

El mundo estudia español en la Web.

<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/actividad-internacional.html>

La Red del Ministerio de Educación en el Exterior: páginas de las Consejerías, estadísticas de los diversos programas, publicaciones, así como la normativa legal de la acción educativa del Ministerio de Educación en el Exterior.

<http://www.mecd.gob.es/redele/>

Página web de la Red electrónica de Didáctica del Español como Lengua Extranjera, un portal destinado a los profesionales de la enseñanza del español como lengua extranjera de todo el mundo.

<http://www.ite.educacion.es>

Instituto de tecnologías educativas

<http://www.mecd.gob.es/cniie>

CIDE Centro de Investigación y Documentación Educativa.

<http://www.mecd.gob.es/inee>

IE - Instituto de Evaluación Información sobre el instituto, estudios, proyectos, publicaciones y sistema de evaluación.

http://europa.eu/eu-life/education-training/index_es.htm

Sección del portal de la Unión Europea relativa a Educación y Formación.

http://ec.europa.eu/languages/index_es.htm

Dentro del Portal Europa, información relativa a la enseñanza y aprendizaje de las lenguas dentro de la Unión Europea.

El mundo estudia español



<http://www.mecd.gob.es/eurydice>

Red institucional europea para intercambio de información educativa.

<http://www.oapee.es/oapee/intro.html>

Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos.

<http://www.oecd.org/spain/>

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico elabora informes documentados sobre políticas educativas y evaluación de los sistemas educativos nacionales.

<http://www.oecd.org/pisa/pisaenespaol/>

PISA El Proyecto Internacional para la Producción de Indicadores de Rendimiento de los Alumnos.

<http://www.iea.nl>

La International Association for the Evaluation of Educational Achievement, dedicada a la elaboración de estudios e indicadores para la evaluación de los resultados educativos.

<http://www.unesco.org/new/es/education/>

La UNESCO realiza estudios sobre educación desde una perspectiva global, comparativa y con enfoques multidisciplinares.

<http://www.oei.es>

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura concentra la actuación y el estudios sobre educación en el marco neosocial de la región iberoamericana.

<http://www.cervantes.es>

El Instituto Cervantes es el organismo oficial encargado de la promoción de la Lengua y la Cultura españolas en el exterior.